El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 116 — Sevilla—Jueves 22 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

Alocuciones y decretos

Despedida de la reina regente; salutación del rey al pueblo; alocución á los ejércitos de mar y tierra; confirmación á los ministros en sus cargos; indulto general, por cierto lleno de confusiones y honores á la señora que ocupó durante diez y seis años trono.

Estas han sido las primeras y únicas disposiciones emanadas hasta ahora del régimen que comenzó el sábado. Todo ha quedado en casa, todo se ha hecho en familia y para la familia.

Ahora vendrán las gracias á príncipes extranjeros y á súbditos españoles que más se hayan distinguido en vítores, aclamaciones y luminarias, y luego más tarde comenzará la labor política.

Una nota de dolor amarguísimo, de profunda pena, se dió el día de la jura en el Congreso; un diputado tuvo el acuerdo de gritar:—¡Viva España!—y el grito se ahogó por las aclamaciones al rey y á su corte, de todos los representantes del país y de los elementos oficiales que tuvieron acceso á la ceremonia de la jura.

¡Qué concepto habrán formado los extranjeros del conjunto de españoles allí congregados, que por no parecer cursis, hicieron el vacío á la aclamación á la Patria!

Por lo visto, para esos señores la Patria no es nada; España es un lugar que tiene nombre para que ejerza funciones el monarca. La nación es un conjunto de servidores del trono; el terruño, la industria, la producción, el trabajo, y todo cuanto es vida y actividad, sólo para el trono consagrado, porque ellos no tienen concepto de patria, ni idea de nacionalidad, ni sentimientos filiales fuera del monarca y de su familia.

El feudo y el feudatario no tienen personalidad; todo lo es el señor de las tierras: por eso ahogaron el grito unipersonal de:—¡Viva España!—con otro grito que hace su apología.

Esto bastaría en otro país, para que jamás ocuparán escaños de representantes ó posiciones de ninguna clase los que tal falta cometieron; pero aquí todo se olvida, porque se olvidan los derechos y no se ejercitan los deberes que la propia dignidad de hombre imponen.

En cambio, tenemos una familia real extensísima y un monarca de diez y seis años que se propone desenvainar la espada é ir al combate con los soldados hijos de ese pobre España que tan mal librada ha salido en estos días de fiesta y regocijos.

Aquel grito hubiera sido consolador si los diputados republicanos hubieran acudido á su puesto, y presentes en la ceremonia con el valor cívico de patriotas y hombres de convicciones hubieran sellado con aquel grito una protesta que durara tanto y que fuera siempre asociada á la ceremonia de la que seguramente se hablaría en el extranjero como manifestación protesta de un pueblo que quiere ser libre y que tiene alientos para lograrlo. Pero no lo ha querido el destino, y nuestra minoría parlamentaria ha considerado que procedía mejor permaneciendo alejada de la ceremonia.

Las alocuciones y los decretos que ha publicado la *Gaceta* son algo así como la inicial de un régimen que empieza con la invocación á Dios y esperándolo todo de Dios y del ejército.

La libertad es letra muerta. Ni una alusión, ni una esperanza, ni un consuelo; y esto llevando los primeros pasos un gobierno liberal y democrático que refrenda la alocución al ejército, pero que deja á la iniciativa real la dirigida al pueblo español, compárese la una con la otra, y haga cada cual las consideraciones que su juicio le sugiera.

Los obstáculos no sólo perdonan. La tendencia es á crecentarse. Este es nuestro juicio.

A. A.

Murmuraciones

El Porvenir de hoy pregunta:
—¿Sienten dolor los insectos?
¡Vaya usted á saber, amiguito!

Si los insectos leyeran periódicos, yo le aseguro al colega que sentirían dolor,

el mismo que yo siento cuando leo la Prensa por la mañanita temprano, buscando alguna novedad que me quite el mal humor, y me encuentro con esa salida de pie de insecto.

***

Como la Corte de España arde en fiestas en estos días, no hay manera de poder hablar ó escribir de política palpitante.

Ahora no palpita otra cosa que los cuernos y sus adláteres.

Toros el domingo, el lunes, el martes, el miércoles... á diario, en fin.

Nuestra regeneración ha comenzado ya á punta de capote y con banderillas al cambio.

—

En la corrida real, celebrada ayer, el rey de España, el sucesor, ó el mantenedor, de las glorias de San Fernando, dirigió la lidia con una habilidad pasmosa.

Esto—¡me parece á mí!—no se lo habrá enseñado el padre Montaña.

Este pobre señor—¡mal tiro le den!—ha cargado con todas las culpas, y yo no creo que tengan razón en acumularle todas las faltas y sobras que pudiera tener su discípulo.

¿Qué entiende un jesuita de dirigir corridas de toros?

Es indudable que esta enseñanza la habrá obtenido D. Alfonso de algun práctico diestro que ha permanecido oculto entre barreras.

—

Dicen nos las reseñas telegráficas que han llegado hasta nosotros con la mayor velocidad, con la velocidad que merecen cuestiones tan importantísimas para la vida de la nación, que el rey le echó un valioso regalo á todos los matadores que tomaron parte en la fiesta.

Distincion tan singular es merecidísima.

¿Qué es lo que da lustre y gloria á la nación española en el nuevo reinado?

¿Qué ha de ser?

Los toros y los toreros.

Justo es que se les premie con largueza.

¡Viva la monarquía española, que así mira por nuestras tradiciones veneradas!

***

He recibido un anónimo
en el que se me delata
lo bien que estuvo un prohombre
el domingo, junto á Eslava,
haciendo los ejercicios
llamados de gran parada....
Yo no entiendo de esas cosas
que además á mí me escaman;
cualquier día yo me meto
en criticar las espadas....
¡Hasta las del Algabeño
me resultan á mí maguas!

***

El anunciado Consejo de ministros no se sabe cuándo se celebrará.

Como en él habrá de tratarse el proyecto que se relaciona con las asociaciones religiosas, y éstas tienen en Palacio un buen padrino, la cuestión parece complicarse si, como es de esperar, Canalejas insiste en mantener su actitud, reclamando el cumplimiento de lo ofrecido á la opinión general.

Mañana, pasado, el otro.... todo son largas al asunto.

Me parece que el final de los festejos regios será el trueno gordo de la crisis.

—¿Y qué va á pasar después?

—Eso digo yo.

Aunque Sagasta no se preocupa por cosa tan pequeña.

¡Apenas si tiene parientes en la familia entre quienes escoger!...

***

Los mítines republicanos celebrados en Sevilla, Carmona, Coria del Río y Utrera, no han tenido importancia.

Así lo dicen los periódicos monárquicos de la localidad, exceptuando *El Noticiero* y *El Liberal*, no por monárquicos, sino porque han asistido á ellos y han dicho la verdad.

¿Y cómo iban á tener importancia esas reuniones públicas, si en ellas hablaban Lerroux, Soriano y Blasco Ibáñez, tres desconocidos?

Hubiéranla tenido si en ellas figuraran los marqueses de Pickman y Paradas y demás títulos nobiliarios de la localidad.

—No fué así.... y el plan se agotó.

Sevilla solo dió un contingente de más de ocho mil personas.

Pero.... eso ¿qué es comparado con la comparsa de *I ferochi romani* que va siempre á la zaga de los conspícuos del fusionismo y del conservadurismo sevillano?

***

Cada día que pasa estoy más orgulloso de ser sevillanos.

¡Cuidado que adelanta nuestro país!

Antes, *in illo tempore*, sabíamos leer y escribir uno sí y otro nó, según constaba en los padrones vecinales.

Desde que la prensa informadora comenzó su tarea de civilizar á la gente, esto es una maravilla.

Tenemos tres periódicos de gran circulación.

La Iberia. . . .	12.543	ejemplares
El Liberal. . . .	14.444	id.
El Noticiero. . . .	13.333	id.
	40.320	ejemplares.

Y eso que, como he dicho más arriba, somos de las poblaciones más atrasadas de España en punto á leer y escribir.

El día en que nos soltemos.... vamos á necesitar una rotativa en cada calle y un almacén de papel en cada plaza.

¡Y luego, echen ustedes reporters por las tabernas para enterarse de los *chatos* que se bebe!...

***

Ocupándose un esclarecido escritor en la manera de hacer preguntas á los testigos por algunos magistrados de los Tribunales de justicia, exclama:

«Pues bien, confieso que me he conmovido de indignación y de piedad viendo impresas estas palabras de un magistrado á una muchacha citada *como testigo* en una causa por aborto: «Usted parió sin estar casada.» Esto es tan odioso, que no se para uno á pensar que también es estúpido. Seguramente en aquella circunstancia, cuando otra mujer era acusada de un crimen de aborto, lo que había que decir á la testigo que había dado á luz un hijo, que había afrontado la vergüenza por verlo vivo, que había arrostrado la miseria por conservarlo, lo que había que decirle era: «Usted ha sido animosa, honrada, heróica; se ha puesto usted por encima de la opinión pública al afrontarla.»

Pero, para que así se hiciera, hacía falta que soplaran vientos frescos.

Y no este vaho de tumba que trasciende hasta muchos siglos atrás.

CARRASQUILLA.

Los volcanes

La Ciencia ha demostrado que á una profundidad de 25 á 30 metros la tierra tiene un estado constante de calor. Mientras más se desciende, el calor crece. El aumento medio es el de un grado por cada 33 metros de profundidad; de suerte que, á la distancia de tres kilómetros, bajo el punto de calor constante, la temperatura del suelo debe ser la de 100 grados.

Si esta ley física se continúa regularmente —tal creen los geólogos—á una profundidad de 100 kilómetros se encontrarían más de 3,000 grados de calor, temperatura suficiente para fundir todos los cuerpos conocidos.

La forma del globo terrestre, los trastornos de que su superficie ha sido teatro, el aumento progresivo de la temperatura á medida que se desciende en la tierra, las conmociones volcánicas que la agitan aún: todo prueba que nuestro planeta ha estado en otro tiempo en estado absoluto de incandescencia.

La delgada corteza que habitamos cubre un océano de fuego. Cuando la fuerza del calor central alcanza un grado máximo, se rompe la corteza terrestre ó se agita al menos.

Hay una indiscutible afinidad y una correlación completa entre los volcanes y los temblores de tierra. Los primeros son la enfermedad crónica, producida por el calórico interior; los segundos no son más que una indisposición, una dolencia momentánea del planeta.

La Ciencia conoce dos clases de volcanes; los que se extinguen después de más ó menos tiempo y los que están constantemente en actividad. Para hablar francamente, los pretendidos volcanes apagados constituyen más bien un cuadro de reserva, porque es absolutamente dudoso que un volcán renuncie á la vida, es decir, á la erupción.

El volcán es esencialmente caprichoso por su naturaleza.

El Vesubio, en diez y ocho siglos, no ha tenido menos de sesenta erupciones considerables. El Vesubio es en Europa el volcán clásico por excelencia. La poesía se ha apoderado de él; los sabios, físicos y geólogos, lo han estudiado cuidadosamente, y gracias á tales estudios se han conseguido algunas nociones definitivas sobre los volcanes. Pues bien; durante cerca de dos mil años, el Vesubio ha gozado fama de volcán apagado.

La antigua Parténope no ignoraba que tenía un volcán á sus puertas. Pero con el tiempo y el largo mutismo del Vesubio, reinaba en los espíritus la tranquilidad más absoluta. El famoso cráter se había cerrado, la vegetación había reconquistado sus derechos sobre el Vesubio, y un verdadero bosque salvaje cubría su falda. Cientos de años transcurrieron así, cuando de repente se oyeron sordos rugidos, la tierra tembló y el Vesubio empezó á vomitar una cantidad enorme de llamas y piedras.

El resultado es conocido de todos: la destrucción de dos ciudades, Herculano y Pompeya.

Los volcanes son especies de chimeneas ó conductos subterráneos, que establecen una comunicación temporal ó permanente del interior del globo á la superficie. Se conocen más de doscientos que funcionan, aunque los más á intervalos. Casi todos están situados en islas ó á las orillas de los continentes, circunstancia que se explica por la más débil resistencia que oponen las pendientes continentales que se sumergen en el mar á los agentes interiores.

Pueden citarse en Europa, aparte del Vesubio y Skomboll, el Hocla, en Irlanda, y el Etna, en Sicilia. Este último, como se sabe, ejerció una atracción tal sobre el filósofo Empedocles, que le obligó á arrojarse en el cráter ardiente, dejando al pié de la montaña sus sandalias como tarjeta de visita. En Asia están los volcanes de Kamtchatka, que son célebres; en Africa, los de Canarias y de la isla de Borbón, y en América, los de Méjico y los de la cordillera de los Andes.

Pero los volcanes terrestres tienen por hermanos á los volcanes submarinos, cuyo número es probablemente mucho más considerable, y cuyos procedimientos de erupción nos son desconocidos.

Dos palabras ahora sobre los volcanes que se conceptúan apagados definitivamente. En diversos puntos de la superficie del globo se encuentran montículos cónicos, ya aislados, ya alineados, con otros muchos en una misma dirección, cubiertos de escorias y ofreciendo en la cumbre una cavidad crateriforme; estos son volcanes apagados.

Se encuentran muchos en la proximidad del Rhin, entre la terminación de las Ardenas y Colonia; pero los más bellos están en Francia, en la antigua provincia de Auvernia, que constituye la parte más volcánica del suelo francés.

En la región de Cantal y del Puy de Dome se encuentran más de mil cráteres apagados.

Cerca de la ciudad de Clermont, en Montferrand, se encuentra el único volcán en actividad que existe en Francia, llamado el Puy de la Poix (el pozo de pez) por la materia negra y betuminosa que arroja con frecuencia.

Recordemos, por último, que las lavas de los volcanes apagados forman, á la larga, y según el clima y el suelo, las rocas llamadas basaltos, cuyo aspecto es á menudo imponente. La famosa gruta de Fingal, en Irlanda, está formada por columnas de basaltos. Los volcanes son también constructores.

T. GRIMM.

Las tres fuerzas

I

Hércules (con ese nombre era conocido en la pista) regresaba á su casa rendido por el cansancio, pero orgulloso. La muchedumbre, atraída por los enormes y llamativos carteles pegados por los muros de la ciudad, había llenado el circo y aplaudido con entusiasmo al forzudo artista, al parecer inmovibles como un niño con naranjas.

El coloso había vencido. Durante una hora, el público, casi desengañado del poder de otras fuerzas ensalzadas á diario en la tribuna y en el periódico, había admirado la fuerza bruta, rindiéndose á ella, no porque de ella esperase nada, sino por la sugestión que sobre su espíritu ejercía. Contemplando los recios músculos de aquel hombre, tal vez la gente decía:

«Esta fuerza no nos sirve, pero no nos engaña.» Y solamente porque no lo engañaba aplau-

día con estrépitos, vociferando para que el artista repitiese sos ejercicios.

Hércules restituíase, pues, á su casa satisfecho. Para él aqoel triunfo brutal significaba algo más que el pan seguro por unos días: significaba el regocijo de su compañera y la prolongación de un placer que por instinto veía desvanecerse desde hacía tiempo. Ahora podría decir á su ídolo:—Ya lo ves; la gente me aplaude, me admira.... Haz tú algo también.... Sigue amándome.... ¿Es pedir mucho?

Pero el ídolo no acudió á su voz. Mientras Hércoles fatigaba en el circo sus miembros para arrancar un aplauso que ofrecer á la mujer querida, ésta había buído, dejándole por toda despedida una carta, en la que, en resumen, le decía.... lo que dicen todas las mujeres al abandonar un amor que no las satisface.... que aquello no podía continuar.... que ella había luchado mucho antes de decidirse á dar tal paso.... en fin, que se marchaba.... que adiós, y que procurase consolarse....

Hércules se enfureció. Aunque no entonces esperaba aquello. Su indignación, si la tuvo, se deshizo en lágrimas, y ahogándose en ellas, murmuró adivinando el motivo de la buída: «Era de suponer.... Elvira me deja por *él*, por ese hombre cuyo talento superior pregona la fama.... Lo sospechaba desde hace tiempo.... ¿Por qué asombrarse? ¡Mi fuerza comparada con la suya es tan pobre.... tan despreciable!...»

Y comprendiendo que la herida abierta en su corazón no sanaría nunca, volvió á su llanto diciendo:

—¡Sí.... esto es natural, pero me ha matado!

II

Hércules estaba en lo cierto. El prestigio que Juan gozaba como hombre de ciencia había seducido á Elvira; pero no porque ésta experimentase la necesidad de dar á su espíritu vida más noble. Tal vez en su tosco cerebro no se establecía separación entre la fuerza grosera que dejaba y la fuerza fina, elegante, á que se rendía. Había tenido á sus piés al atleta de la carne; ahora quería tener al del espíritu. Ante sus miradas había temblando el primero.... ¿Resistiría el otro? La joven no dudaba de su triunfo y de antemano se solazaba con él, sin que la idea de la separación que tras sí dejaba nublase su regocijo.

Pronto vió que se había engañado.... Lo que Hércules no pudo comprender nunca, comprendiólo Juan al poco tiempo de sus relaciones. El atleta no tuvo perspicacia para llegar al fondo del alma de Elvira. Al sabio le basta una ojeada.... Exploróla hasta sus últimos rincones, y por verla como era la despreció; y Elvira, llorando de rabia, abandonó voluntariamente la conquista del sabio, comprendiendo que la hermosura que venció al atleta de la carne era poca cosa para vencer al atleta del pensamiento.

III

Elvira secó sus lágrimas cuando pensó que en el mundo existía otra fuerza sobre la que también era grato triunfar: la del oro; y para poder vencerle ,se entregó á él. Esta vez su sueño fué más largo. Al ver como se amontonaba á sus piés, cómo satisfacía sus caprichos, como halagaba su cuerpo cubriéndole de las mejores telas y de las joyas de más precio. Elvira se dijo: «E¡ oro es mi esclavo.» Y bastó esta creencia para que pretendiese abusar del ilusorio poder que pensaba tener sobre él. ¡Infeliz idiota! No sospechaba que el orgullo del oro es el más cruel de todos, y cuando ella quiso humillarle, él, riéndose con sarcasmo, le dijo: «No trueques los papeles.»

—Yo te compré; tú te vendiste.....mira quién es el amo, quién la esclava....

Y Elvira, llorando de rabia, buyó del rico como había buído del sabio.

Al doblar la esquina de la calle se encontró con Hércules, que, compadecido de la desesperación que se pintaba en el rostro de la joven y comprendiendo lo sucedido, la tomó de la mano y la dijo con melancolica ternura:

—¡Ven, pobre, vuelve á mí!... Tú sólo sobre mí puedes reinar.... ¡Sólo á mí puedes vengarme!...

Luis de Ansorena.

De actualidad

Habana.—La ciudad está engalanada.

El general yanki Wood entregó los poderes á Estrada Palma, arriando la bandera americana é izando la cubana.

Disparáronse salvas de artillería.

Las iluminaciones son espléndidas.

Los yankis se embarcaron con rumbo á los Estados Unidos.

—

Dicen de San Petersburgo que Loubet llegó á Tsarkoselo, visitando á los czares en su palacio.

Visitó á la emperatriz madre, en Fatchina.

—

A Peterhof llegó el yate *Alexandra*, llevando á bordo á Loubet y al Czar.

Ambos en la travesía celebran conferencia reservada cariñosa.

La recepción ha sido brillante y entusiasta.

Las banderas francesas y rusas estaban enlazadas.

En San Petersburgo prepárase á Loubet un grandioso recibimiento.

—

Dicen de San Petersburgo que los marinos franceses fueron ovacionados en las calles.

—

Despachos de Marsella anuncian que en Guatemala la catástrofe causó 20,000 víctimas.

—

Según despacho de Coruña, en la romería del Espíritu Santo, en el distrito de Sada, hubo celisión entre treinta mozos de dos opuestos bandos.

Trabóse combate á tiros, pedradas, palos y hoces.

Resultaron más de 20 heridos de bala y palo, algunos graves.

Varios hiciéronse dueños del campo, impidiendo el tránsito de viajeros por la carretera.

La benemérita hallábase en Coruña reconcentrada.

—

En Barcelona ha descargado fuerte tormenta con repetidas chispas eléctricas.

Las calles tienen una pulgada de granizo.

Levantóse huracán, sin causar desgracias personales, pero produciendo desperfectos.

Las cosechas destruidas.

—

Pamplona.—Están cayendo abundantes nevadas.

—

Aumenta la huelga en Tarrasa.

Fuerzas del ejército y la benemérita patrullan.

—

Barcelona.—En las barriadas de obreros verifícanse numerosos registros domiciliarios.

Guárdase reserva.

—

Los czares y Loubet han regresado á Tsarkoselo.

—

Siguen las numerosas inmigraciones en Fort de France.

—

Loubet ha dirigido á Roosevelt un telegrama felicitándole por la independencia de Cuba y haciendo votos por la prosperidad de ésta.

En la Habana se ha reunido el Congreso, promulgando la Constitución.

—

Dicen de la Habana que juró el gobierno.

Washington: El ministro de Estado ha comunicado á las potencias, que constituída la República cubana, los Estados Unidos han abandonado su intervención en la isla.

—

El *Daily Exprés* de Londres publica conferencia de su corresponsal en Madrid con el ministro.

Este declaró que el reinado de D. Alfonso se caracteriza por su política independiente respecto de la cuestión religiosa y por el abandono del aislamiento en las relaciones internacionales.

Deja adivinar la alianza franco española.

La Epoca duda de la autenticidad de las declaraciones.

—

Falleció la esposa de Azcárate: el entierro ha estado concurrido.

—

Suspendióse el Consejo que debía verificarse en palacio mañana: se celebrará el sábado.

—

En la próxima semana comenzará en el Ateneo la información pública organizada por la Liga Marítima sobre la influencia del poder naval y su aspecto económico, social, político y militar respecto de España.

—

Una comisión del Congreso obrero, presidida por Iglesias, conferenció con Moret protestando contra la conducta de las autoridades con los huelguistas de Mieres y pidiendo se restablezcan las garantías constitucionales en Barcelona, se establezca una inspección de talleres en Bilbao y se regule el trabajo de las prisiones.

—

Málaga: Hay huelga de quinientos obreros del ferrocarril.

Celebraron mitin y abogaron por ocho horas de trabajo, jornal doble en las extraordinarias y en los días festivos trabajar hasta las once de la mañana.

Los maquinistas y fogoneros gestionarán la acción colectiva en todos los ferrocarriles andaluces.

—

Dicen de Madrid que el desfile de la corrida de toros lo presenciaron más de 100,000 personas que ocupaban la calle de Alcalá.

Los reyes fueron aclamados.

El pueblo aplaudía á los carruajes que llevaban mujeres con mantilla.

Los regalos del rey á los matadores y novilleros fueron botonaduras de oro y piedras.

—

En Fort de France reina un pánico horrible por haber aparecido nuevas manifestaciones volcánicas.

Veinticinco mil personas huyen despavoridas bajo una lluvia de piedras y cenizas.

Tal es el terror de que se hallan poseídas, que muchas han perdido la razón, gritan, se arrodillan é invocan á la Providencia.

Un golpe de mar ha destruído parte de Calbert.

Las autoridades de Fort de France estimulan y dirigen la evacuación de la ciudad.

—

El número exacto de víctimas ocasionadas por el ciclón desarrollado en Texas es el de 96 muertos y 103 heridos.

Quedaron destruídas 150 casas.

—

Dicen de Saint Thomas que se han recibido noticias de la Dominica, acerca de haber aparecido ayer por el sudeste una gran nube de fuego, acompañada de continuos y vivísimos relámpagos.

—

Un despacho de Berlín dice que el comité de socorro de los boers ha recibido orden de reorganizar las ambulancias con destino al Transvaal, por haber fracasado completamente las gestiones de paz, á consecuencia de la actitud en que se colocaron los delegados boers en la conferencia de Vereeniging.

Asegúrase que todos los delegados boers ponen como primera condición para la paz el reconocimiento de la independencia de las repúblicas boers por parte de Inglaterra.

LAS REVELACIONES DEL SUEÑO

Siempre ha querido el hombre conocer el porvenir. Descontento de lo pasado, aburrido del presente, ha procurado por los más diversos medios, averiguar lo que le reserva lo futuro. Ha interrogado para ello las entrañas de los animales, consultado la línea de la mano, evocado el alma de los difuntos, espiado el vuelo de las aves, y barajado naipes y más naipes.... Además ha estudiado los sueños, y ha querido hallar en el carácter de estos, indicaciones relativas á los acontecimientos futuros, y por los datos obtenidos, ha edificado teorías, escrito gruesos volúmenes y embaucado á mucha gente, la cual, por otra parte, sólo pedía ser engañada.

Dejando á un lado los intestinos de los animales, el vuelo de las aves, la quiromancia y el espiritismo, vale la pena hacer notar que, hace tiempo, se vuelve á la *quiromancia* es decir, á la adivinación por medio de los sueños, y puede decirse, sin temor de pecar de crédulo, que se obra bien al creer en ellos. Es de esperar que se profundice más en tal materia.

Los sueños son, en efecto, capaces de dar indicaciones exactas y precisas, no acerca de la fecha del fin del mundo, ni del buen ó mal éxito de un matrimonio ó de una empresa, ó sobre el resultado de una empresa ó de una guerra, pero sí acerca de las condiciones de salud del que sueña, y de las modificaciones más ó menos próximas que aquella puede experimentar.

El campo de la profecía es ciertamente más restringido que en lo pasado, pero lo que se pierde en extensión, se gana en precisión y fuerza.

La idea de que los sueños pueden constituir un elemento de diagnóstico ó de pronóstico no data de ayer. Es antiquísima y viene de la escuela egipcia, de Aristóteles, de los pitagóricos y de Hipócrates. Hipócrates y Galeno escribieron cada uno un tratado acerca de la significación de los sueños, y dieron á la ciencia onirológica gran importancia.

A decir verdad, la onirología procedía más, según ellos, de la astrología que del arte médica, y junto á hechos muy bien observados caían ambos sabios en muchos errores que hacían sospechar de la verdad de su doctrina.

Pero en aquella época se habían observado ya algunos casos perfectamente comprobados, que hicieron creer en las predicciones de los sueños.

Astemidoro cuenta el caso de un individuo que habiéndose dormido en el templo de Serapio soñó haber recibido en el vientre una estocada, de la cual moría. Algunos días después: aquel hombre padecía de un humor en el punto mismo en que soñó haber sido herido, y no hubo remedio alguno que le curase.

Otro caso narra aún el mismo Astemidoro, el de un individuo que soñó que llevaba en el cuello una cinta apretadísima; al cabo de pocos días, el que tal soñara moría de angina maligna.

¿Se quieren ejemplos más recientes?

Conrado Gesner soñó que le muerde en el costado una serpiente. En el mismo tiempo se le desarrolló un cáncer, que no tardó en causarle la muerte.

Arnaldo de Villeneuve sueña que le han mordido en el pie un perro y una víbora; en este mismo pie se le desarrolla poco después una úlcera gangrenosa.

G. Niszewski, que fué profesor de Medicina en la Universidad de Viena, durante la noche que precedió á su muerte soñó que le habían traspasado el corazón con un puñal; pocas horas después moría de un aneurisma en el corazón.

Afirma Galleno que uno de sus enfermos soñó que tenía una pierna de piedra; al cabo de unos días, una parálisis inmovilizaba su pierna.

Ball, el alienista, sueña que se desafía á pistola. Recibe de su adversario un proyectil en el lado izquierdo de la frente; al despertar tenía dolorosísima neuralgia en la sien y en la órbita, región que correspondía á la de la herida imaginaria.

A punto fijo, los sueños no son en ningún caso estrictamente proféticos, pero de todos modos, pueden tener un valor de pronóstico ó de diagnóstico. La teoría de la oniromancia moderna es sencillísima; puede explicarse en dos palabras.

Los elementos del sueño son diversos, pero entre ellos ocupan las sensaciones un lugar predominante. Parece que las internas y orgánicas, que en el estado de vigilia, en el torbellino de las sensaciones de origen exterior quedan, por decirlo así, sofocadas ó relegadas al olvido, toman durante el sueño mayor fuerza. Penetran más fácilmente en el campo de la conciencia, y esto hace que se perciban con mayor precisión.

De esto puede deducirse á priori que en el caso que se produzca una perturbación patológica cualquiera, por débil que sea, y por más que pase inadvertida durante la vigilia, se manifestará, ante todo, durante el sueño, cuando la conciencia del individuo quedará, por decirlo así, frente á frente con el estado del organismo.

El hecho de que no se produzca perturbación ninguna en ningún órden de cosas sin síntomas premonitorios, evidencia que no es raro que los síntomas de la enfermedad se manifiesten en el sueño. Este no podrá revelar lo que sucederá, pero es indicio cierto de una perturbación, de una lesión, de un principio de enfermedad, y esto basta para que pongamos atención en lo soñado.

En el caso citado por Astemidoro, el que soñó había experimentado un vivo dolor en el vientre, y con este dolor, la inteligencia amodorrada forjó el esbozo del drama, del que la estocada fué el desenlace.

Tal dolor no era sino el primer síntoma del proceso patológico que se cumplía y que se manifestó una vez terminado, en forma de un flemón ó tumor.

Según se puede deducir de lo dicho, ciertos sueños están en relación directa con enfermedades inminentes.

Los sueños que se provocan las enfermedades del corazón, son por lo general muy breves, y seguidos de un despertar sobresaltado. Estos sueños se producen á menudo, mucho tiempo antes que aparezca la dolencia. Algunos otros sueños, deben llamar la atención acerca de, cerebro: los terrores nocturnos que no se explican por perturbaciones cardiacas, deben ser atribuídas á tubérculos del cerebro. Hay casos en que, no dando el cerebro ninguna explicación, debe buscarse ésta en el estado del aparato digestivo. Los parásitos intestinales, deben minar muchas veces terribles pesadillas.

No solamente pueden ser los sueños indicio directo de la afección que padece el soñador sino de otra que padezca una tercera persona.

Se ha observado el caso siguiente: Un niño de diez y ocho meses tenía horribles pesadillas, en las cuales aparecía siempre un jabalí de desmesurado tamaño. Las visiones de animales son, como es sabido, esencialmente características de los sueños de los alcoholismos. Es natural que el niño no se entregaba al alcohol, pero indirectamente estaba alcoholizado: su nodriza se emborrachaba diariamente. El alcoholismo de la nodriza provocaba en el niño los sueños del alcoholizado.

Marco Polo.

Noticias locales

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos con la asistencia de los señores Llach (presidente), Hoyuela, Villagrán, Palacios, Dutoit, Centeno, Delgado y Sánchez Pizjuán (secretario).

Visto el expediente relativo á la dotación de agua que corresponde á la casa número 35 de calle Oriente y 9 de la de San Benito, se deter-

minó que á la primera corresponde una paja y á la segunda un cuarto.

Pasó á ponencia del Sr. Delgado el expediente de recaudación de arbitrios por construcciones y reparaciones de edificios é incidente, sobre lo que el contratista adeuda en la actualidad.

Se acordó acceder á lo solicitado por don Celestino Arbolanche sobre reconocimiento de media paja de agua que disfruta la casa número 21 de la Plaza de los Terceros.

Se acordó que no puede reconocerse personalidad á D.ª Gertrudis López para intervenir en el expediente relativo á obras ejecutadas en las casas números 20 y 22 de calle Mercaderes y 2 y 4 de la de Manuel Cortina.

Dada cuenta del expediente acerca del cobro de arbitrios municipales establecidos sobre la licencia que se concedió para reconstruir la casa núm. 9, de calle Fray Diego de Deza, y de la solicitud de cancelación de una nota de encargo, la comisión acordó que procedian.

El asunto más importante tratado en la comisión es el relativo á la real orden del 10 de Marzo que hace referencia al alcantarillado de esta ciudad.

Leído el informe del letrado consultor del Ayuntamiento, señor Pardo, la comisión lo aprobó por cuatro votos de los señores Llach, Hoyuela, Villagrán y Dutoit, contra dos de los señores Palacio y Delgado. El señor Centeno se abstuvo de votar.

El señor Pardo, en su informe, expresa su opinión de que no procede recurrir en la vía contenciosa contra la real orden, fundándose en que no hay perjuicio para el Ayuntamiento y en que no existen ninguno de los tres requisitos establecidos en la ley contenciosa.

El señor Palacios Cárdenas se propone, según lo anunciado, presentar voto particular contra el dictamen de la comisión.

***

En el Ayuntamiento se ha hablado mucho del escrito de la Empresa abastecedora de aguas leído anoche en la comisión de Obras públicas.

La actitud de los vocales de la comisión rechazando el escrito sin discutirlo, es muy elogiada. En general los concejales se muestran muy enérgicos y dispuestos á no tener contemplaciones con la empresa. Más vale así.

***

El Alcalde accidental señor Jimeno de Ramón ha designado al teniente de Alcalde señor Real para que durante el tiempo que él ocupe la Alcaldía desempeñe el cargo de inspector del cuerpo benéfico sanitario municipal.

¡Cómo se *inspeccionará* ahora el concejal de los ocho cuartos y medio!

***

Anoche se reunión en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana, asistiendo los señores Fernández Floranes, Palomino, Real, Ayala Llamas, Morales, Roldán, Vilar, Martínez y Juliá; el ingeniero señor Atienza, y como secretario, el jefe del negociado de Policía urbana señor Rull.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Antonio Hernández, solicitando instalar un motor eléctrico en la casa número 15 de la calle Santa María de Gracia, acordándose pedir el plano de la instalación.

También se acordó oficiar al señor Rodríguez del Moral para que presente el plano de un circo que solicita instalar en el prado de San Sebastián; exigir al dueño de una fábrica de corcho de la calle Levíes que presente, en el término de tres días, la licencia que debió adquirir para instalar las máquinas y artefactos que tiene en dicha casa, cuyo uso molesta á los vecinos, y, de carecer de licencias, que cierre la fábrica.

Dióse cuenta luego de dos mociones presentadas por el teniente de alcalde Sr. Palomino, proponiendo varias reformas en el mercado de la Encarnación, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Fué denegada una solicitud de varios vecinos de las calles Industria, Florida y Recaredo, pidiendo se autorice á la Compañía Sevillana de Electricidad para establecer cables aéreos en dichas vías.

Enteróse la comisión de lo resuelto por el Gobierno civil respecto á los coches remolques de los tranvías, no recayendo acuerdo sobre dicho asunto, que será resuelto en la próxima sesión: y, por último, se dió cuenta de una instancia de la Empresa de los eléctricos, pidiendo autorización para dividir el tipo de tarifa en algunos trayectos, acordándose nombrar ponentes para que informen á los señores Juliá, Ayala y Vilar.

La sesión terminó después de las doce.

LAS CARRETAS DEL ROCIO

Anoche regresaron á Triana los romeros del Rocío, haciendo su entrada en el barrio á las nueve de la noche próximamente.

Al barrio acudieron muchas personas para presenciar la llegada de los romeros, que resultó tan animada como de costumbre.

A una señora que presenciaba la entrada de las carretas le fué hurtado un portamonedas conteniendo dinero y una sortija.

Este fué el único hecho *saliente* que se notó en el regreso de la tradicional romería.

—

El sábado 31 del actual tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes para acreditar la pericia que requiere el cargo de Procurador.

Compondrán el Tribunal examinador, los señores D. Felipe Pozzi, magistrado; D. Ricardo Checa, catedrático; D. José García Guerra, del ilustre Colegio de Abogados; D. Torcuato Pérez y Pérez y D. Isidoro Pérez Rojo, decano y secretario, respectivamente, del Colegio de procuradores; y D. Joaquín Broqueta, secretario de Gobierno, como secretario.

—

Ayer tarde salió para Madrid el juez de instrucción y primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital don José Crespo y García.

—

El martes en la noche quedó arrancada y trasplantada á la plaza Nueva la hermosa palmera que existía en el patio de nuestra Audiencia y que en 1885 fué plantada, con otras, por gestión del presidente D. Juan Borrajo de la Bandera (q. e. p. d.)

Ayer á las dos y media de la tarde ha dejado de existir nuestro estimado amigo y colaborador de EL PROGRESO, el joven poeta D. Eduardo Bermúdez Plata.

Tan inolvidable amigo nuestro captóse las simpatías de todo el que trató por su exquisita amabilidad y modestia; y cuantas poesías publicó de él la prensa fueron leídas con agrado y elogiadas por sus sentidos y profundísimos sentimientos.

Una pulmonía ha llevado al sepulcro al señor Bermúdez Plata, al que le augurábamos un brillante porvenir por docto y estudioso.

Descanse en paz tan celebrado poeta, y reciba su distinguida y desconsolada familia nuestro sincero pésame por el rudo golpe que con tan irreparable pérdida ha experimentado.

ESCANDALO EN UNA TABERNA

Próximamente á las ocho de la noche se presentaron dos sujetos en el establecimiento de bebidas propiedad de D. Eugenio Sánchez, plaza de Pilatos 1, pretendiendo beber á costa del dueño, lo que hubo de ocasionar un escándalo de los que hacen época, por negarse dicho señor á que abusasen de su casa.

A los adoradores del dios Baco no hubo de hacer mucha gracia la resolución del dueño, por lo que la emprendieron con él á golpes, tirándole cuantos objetos encontraban á mano, ocasionándole por lo tanto pérdidas de alguna importancia.

En vista de la actitud de los contendientes, salió á buscar á los guardias municipales del distrito el dependiente de la casa, encontrándolos en un lugar próximo al del suceso, y denunciándoles lo que ocurrió, y cuál no sería el asombro del muchacho al contestarle dichos representantes de la autoridad, *que no podian prestarle auxilio por tener mucho que hacer y que esperasen á los serenos.*

Cuando el escándalo adquiría mayores proporciones, llegaron los serenos Francisco Díaz y Antonio López, llevando á cabo un servicio digno de mencionarse, pues gracias á ellos fueron capturados y reducidos á prisión los escandalosos sujetos.

D. Eugenio Sánchez Seco, el dueño del establecimiento, fué curado de una herida de seis centímetros de extensión, situada en la parte lateral de la nariz y superior del orbicular de los labios, en la casa de socorro de la calle del Cardenal.

El hecho no necesita comentarios; lo único que necesita es que llamemos la atención del señor teniente de alcalde del distrito, con objeto de que imponga el castigo que merezcan los guardias municipales que con su tranquilidad ponen á riesgo la del distrito que les esta encomendado.

—

El ayuntamiento de Logroño ha presentado á las Cortes una exposición, en la que solicita se preste su aprobación al proyecto sobre la rebaja arancelaria en los derechos del ganado que se destina al consumo.

ARROLLADO POR EL TREN

El tren correo ascendente de Cádiz arrolló ayer tarde á un pastorcillo en el puente situado próximo á la estación de las Alcantarillas.

Del triste suceso nadie se dió cuenta, continuando el tren correo su marcha.

Al pasar por el citado lugar el tren expreso, el maquinista observó sobre la vía un bulto extraño, deteniendo el convoy.

Los empleados del tren descendieron inmediatamente, y vieron que sobre los rails se encontraba el cuerpo de un muchacho, mutilado horriblemente.

A gunos miembros del infeliz zagalillo estaban cortados y esparcidos por el suelo.

Como todavía conservaba la vida, fué subido al furgón del tren y trasladado á Sevilla.

Con tal motivo, los demás trenes sufrieron algún retraso.

El herido fué conducido al Hospital, sin que sepamos si vive aún ó falleció á consecuencia de las graves lesiones que sufrió.

—

Ayer se verificó la visita extraordinaria de cárceles, á la cual asistieron los escribanos, jueces de instrucción, magistrados, presidente de la Audiencia provincial y de la territorial.

—

Ha marchado á Córdoba la banda de música de los niños de las escuelas de la Macarena para tomar parte, bajo la dirección del maestro Osuna, en el concurso regional de bandas que se ha de celebrar en aquella capital.

OPOSICIONES A ESCUELAS

A las tres de la tarde se formó ayer en el Instituto general y técnico parte del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, para proceder á la adjudicación de las plazas vacantes, no figurando en aquél el vocal D. Francisco de Torres y Galeote, por haber transcurrido la hora reglamentaria, sin haberse presentado á posesionarse del puesto.

La secretaria del Jurado, D.ª Aurora Zambrano, leyó una protesta relativa á lo ocurrido en la última sesión y firmada por las opositoras señoritas Gatica, Molina, Gómez y Charro.

El tribunal declaró que con arreglo á lo que dispone el artículo 27 del reglamento vigente de oposiciones á escuelas y cátedras vacantes, procedía rechazar la mencionada protesta, y seguidamente comenzó la

Adjudicación de plazas.

D.ª Rafaela Serrano García, eligió la escuela de párvulos de Jerez; D.ª Matilde Molina Rider, la escuela de párvulos de Lucena (Córdoba); doña Elena Sanjuán y López Toribio, la escuela de categoría elemental de Lucena; D.ª Rosario Lobo Vallej , la escuela elemental de Utrera; D.ª Mercedes León Acalá, ídem de Chiclana (Cádiz); D.ª Esperanza Ferrera Iñigo, la de párvul s de Montilla (Córdoba); D.ª Camila Gago Sánchez, la de párvulos de Medina (Cádiz); doña Margarita Armellones Cosas, la auxiliaria de párvulos de Sevilla; D.ª Carmen Galardo, la auxiliaria elemental de Cádiz; D.ª Emilia Ramos Camacho, la escuela elemental de Arcos (Cadiz), y D.ª Gracia Acal Acuña, la de párvulos de Guadalcanal (Sevilla.)

—

El Colegio de profesores de Cataluña anuncia su tercer concurso anual bajo los siguientes temas:

1.° A libre elección del escritor, pero que tenga relación con la enseñanza.

2.° Implantación de la coeducación en las escuelas de España. Sus ventajas é inconvenientes.

3.° ¿Pueden evitarse los atractivos del mal en los niños mediante el conocimiento del mal mismo?

4.° Transcendencia de la máxima «Conócete á tí mismo», bajo el aspecto pedagógico.

5.° Procedimiento mas adecuado y sencillo para la enseñanza de la geografía. Requisito necesario para que esta ciencia sea de inmediata aplicación y provecho á las clases populares.

Los trabajos serán originales é inéditos y deberán dirigirse al presidente de la corporación, ronda de la Universidad número 23, 3.° y 2.ª, entendiéndose que el plazo para la admisión de aquellos expirará el día 30 de Septiembre próximo.

Los escritos deberán encabezarse con un lema, que se escribirá también en un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

Los trabajos no excederán de treinta cuartillas usuales y estarán escritos con letra clara y sin enmiendas. La corporación se reserva la propiedad de los trabajos premiados por espacio de un año, á partir del día en que se verifique el reparto de los premios.

Los premios consistirán en medalla de plata y diploma honorífico, reservándose el colegio el derecho de conceder los *accesits* que estime oportunos.

—

En el Conservatorio de Madrid, en cuyo Conservatorio ha concluido brillantemente su carrera musical, nuestra simpática paisana, la señorita María Vallejo, discípula del eminente Tragó, obteniendo del Jurado calificador, en ejercicios públicos de oposición, primer premio de piano. Piensa dedicarse á la enseñanza del difícil instrumento, y dadas sus especiales aptitudes, creemos que en breve adquirirá una numerosa clientela.

—

Esta tarde á las cinco se habrá celebrado en la plaza de toros de Jerez de la Frontera el mitin organizado por los republicanos de aquella población, y en cuyo mitin hablarán los diputados radicales Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux y Rodrigo Soriano.

—

Según noticias oficiales recibidas de Morón, la huelga tiende á finalizar, pues son ya muchos los obreros que vuelven al campo á trabajar normalmente, y van disminuyendo las cosechas por parte de los huelguistas. Probablemente dentro de tres ó cuatro días volverá aquella ciudad á su estado normal.

—

Las personas interesadas en el expediente de expropiación forzosa para conducir á Sevilla las aguas de la Cañada de Olivar, deberán presentarse en la jefatura de obras públicas para hacer las reclamaciones que crean oportunas.

—

El día del Corpus matará cuatro novillos en la plaza de toros de la Higuera, el valiente novillero Fernando Blanco *Blanquito*.

Dicho diestro matará otra corrida en Fuenteleón, y está en tratos con varias empresas.

—

En el Castillo de las Guardas se verificará una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la ganadería de D. Filiberto Mira, los cuales serán estoqueados por el aplaudido diestro Antonio Aguilar *Aguilarillo*.

—

Sección amena



—Como estoy tan grueso, debo fatigarle á usted, caballero.

—¡Ca, no señora! Ya estoy acostumbrado. Soy mozo de la estación y tengo que empujar los vagones todos los días.

Fogoso.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática, en la que figura la primera actriz Carmen Cobeña.—Función para hoy.

La comedia en tres actos titulada *Mar y cielo —El chiquillo—Tute.*

A las nueve.

Función para mañana:

Tute.—La comedia en tres actos titulada *Angelus.*

A las nueve.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3.4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21

4 por 100 interior al contado	72.30
4 por 100 interior fin corriente	00.00
Próximo	72.50
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	93 00
Amortizable nuevo	00.00
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	478.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 55 —LONDRES.—A la vista, 00 00 —4 por 100 exterior español, 78-90.

ACEITE.—CALZADA, 22 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. Arrobas Nuevo superior Nuevo a depósito Entrada de hoy hasta las nueve	600	35 3/4

MATADERO —22 de Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	53	7,707	1'40 á 1'70	2.00
Terneras	[illegible]		1'90 á 2'10	3.00
Carneros	87	1098		
Macacos				
Ovejas	27	265	1'20 á 1'30	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	41
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	43
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	40
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada.	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada.	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id para Alcalá y Carmona.		5.30 t
Id sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id sólo de Alcalá.		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida.	6.20 m.	8.50 n.
Llegada de Mérida.	8.15 n.	6.25 m.
Salida para Córdoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días a las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS. —CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleia de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, a las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Merida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 a 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitania general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente a las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 117 — Sevilla—Viernes 23 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

POR EL REY, NO POR ESPAÑA

Todos los esfuerzos realizados por el Gobierno desde que se constituyó en Marzo del año último han producido su efecto, y los príncipes extranjeros han asistido á la ceremonia de la jura de D. Alfonso, queriendo con esto realizar un acto de solidaridad monárquicos, no una manifestación de consideración y respeto á España, según los órganos en la prensa que van muy bien en el machito, y para quienes nada significa España y todo lo llena la monarquía.

Rusia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, y algún otro país monárquico de Europa, han venido á eso, formando también parte del corn el ilustre general Florentín, representante de la República francesa.

El toque es de una gran transcendencia, y la nota debe servirnos de advertencia, no sólo á republicanos y socialistas, sino á los demás españoles desafectos al actual orden de cosas, y que entre estos tres factores bien puede asegurarse que componemos algo más del noventa por ciento de los habitantes de España.

De defensa del orden social, de solidaridad de los gobiernos es el acto de presencia de príncipes y embajadores, y sobre todo, de expresión, de simpático cariño para la dinastía reinante, y su representante y jefe que ocupa el trono de España.

Dicen los apologistas del estómago repleto y de las necesidades todas satisfechas á la sombra de la monarquía, que el acto es de una gran transcendencia para la consagración del orden público interior y para la consagración del régimen, con el poquito de egoismo de los príncipes, para que los intereses económicos de los pueblos de su respectiva procedencia no sufran detrimento ni menoscabo; y es claro, como estos monárquicos no piensan más que vivir y comer, les parece de perlas esta manera de compromiso que resulta, por virtud del cual, vivirá la monarquía bajo el protectorado de los príncipes y gobiernos extranjeros en su verdadera dependencia económica; es decir, que estamos conquistados por el bolsillo, y mientras paguemos el canon con que el Gobierno de España se compromete con Europa, nada hay que temer; y para eso, para pagarlo, se ha realizado un acto de solidaridad y de simpatía á la persona que ocupa el trono.

¡Ah! Los patriotas, los españoles, los que levantan la voz á la más ligera señal de descontento, á la sencillísima manifestación de disgusto de los que sufrimos.

Esos son los que apoyan al régimen. Mírelos el pueblo de cerca, y téngalos presente en el momento oportuno.

Su doctrina es esta: España puede ser expoliada, escarnecida, desbalijada, pero no hay que tocar á la monarquía, porque entonces Europa nos impondrá la ley.

A eso han venido los príncipes, á cobrar el cupón extranjero y á garantizar para sus naciones el consumo de sus productos. A la conquista económica con la aquiescencia y el beneplácito del Gobierno español, que de rodillas solicitó su concurso para la mayor brillantez de las fiestas. Digno remate al fastuoso alarde de grandeza que los elementos oficiales han hecho estos días es el artículo del gran periódico que comentamos, que lleva el sello de la vergüenza y la marca de la desnudez moral y de la desaprensión de los que imperan y predominan. Doctrina y conducta que representa el *Inri*, puesto en la frente al pueblo español, á la nación entera, que así descaradamente se la dice. España, nada significas en el mundo; nada representa en el extranjero, y ya estarías partida y dividida si no fuera por las simpatías de tu casa reinante, que es la que conserva tus relaciones con Europa, ante la que ha depuesto todo lo que quedó después del ominoso tratado de París.

A este sistema moderno, á esta conducta de todos los monárquicos, á este programa de todos los servidores del trono, no se puede contestar con palabras, hay que responder con un hecho de gran resonancia que sea una transformación radicalísima en todo, y que nada quede subsistente.

A. A.

Murmuraciones

No todo es júbilo, no todo es alegría, no todo es satisfacción.

Al decir esto no quiero referirme al fuerte Levante que corre desde que coronaron á don Alfonso, porque eso sé yo de sobra que no depende de la voluntad de nuestros gobernantes, ni de las atribuciones de la Casa real.

Me refiero exclusivamente á que los valores españoles han bajado en la Bolsa de París; es decir, en el mercado donde se cotizan los intereses de los pueblos de la tierra en relación con la vida y prosperidad de ellos.

Al principio lo achaqué á la coronación del rey, hecha á conciencia de que todos los pueblos más importantes que constituyen su reino habían protestado de una manera solemne, ó se habían callado como muertos, ó habían colgado los edificios oficiales de percalina vistosa, como en Sevilla, por ejemplo.

Pero luego.... he venido en conocimiento de que uno de los *Bombitas* ha tenido la desgracia de recibir una cornada en el cuello, y ya no me llama la atención de que los valores españoles tengan depreciación.

El sistema monárquico español se compone de una trilogía, compuesta de:

El altar, el trono y el arte taurino.

Cualquiera de los tres pies de este banco que cojée es bastante para poner en vilo á la nación sobre que se asienta y de la que cobra.

Al principio me dije:

—¿Será porque las naciones extranjeras no tienen confianza en el nuevo reinado?

Pero después ... cuando anoche atolondraban los vendedores de periódicos los oídos á los transeuntes, anunciándoles la horrible desgracia acaecida al *Bombita* segundo de los *Bombitas* conocidos, exclamé:

—¡Ya está aquí el cabo del hilo del ovillo! El altar y el trono no han sufrido menoscabo; pero el arte taurino, el otro pie del trípode nacional ha sufrido una cornada. Entristezcámonos. Nuestro crédito por los suelos.

***

La policía de Madrid ha llevado á los tribunales á *El País* por yo no sé qué acusaciones que la ha dirigido.

Desde que Portas fué armado caballero, hasta los escarabajos se las dan de personas decentes.

Esa reunión de caballeros espadachines que en Madrid ha ejercido de quitamanchas de Portas no sabe lo que se ha hecho.

Ya lo llorarán cuando sus lacayos, si los tienen, se reunan en jurado para descalificarlos cuando le deban un trimestre de servicios.

***

No se sabe una palabra
de la peregrinación
que iba á salir de Sevilla
para Roma.... ¿Qué pasó?
¿No hay peregrinos bastantes
para hacer la procesión,
ó los católicos ricos
ya se olvidan del Señor?
Lo siento; porque este año
es muy posible que no
se viniera el arzobispo
si conseguir el copón,
quiero decir el capelo,
lo que su ardiente fervor
desea más vivamente,
como risueña ilusión
de ser padre de la Iglesia
de los de sueldo mejor.

***

Otra vez se ha suspendido el consejo de ministros que estaba anunciado.

Según se dice....

«El señor Canalejas, en su proyecto, se desentiende de las negociaciones con Roma y legisla así para las civiles como para las religiosas, imponiendo á estas últimas grandes trabas, mientras concede extraordinaria expansión á las cooperativas y á las que sus funciones tienen por objeto el cultivo de la tierra.

El señor Moret sostiene que las negociaciones seguidas con Roma impiden al Gobierno adoptar resoluciones extremas que equivaldrían á la ruptura.»

Y no hay que discutir siquiera si Moret tiene ó no tiene razón.

Si triunfa Canalejas.... ¡adios tinglado y farsa fusionistas!

Si triunfa Moret.... ¡triunfa el Vaticano, triunfan las órdenes monásticas, triunfan el Palacio real y demás palacios y muladares congregacionistas!

O Canalejas sin los frailes y demás familias de hermanitas fregonas, solteras y madres, ó Moret con todo ese lastre.

¿Mi opinión?

Lo último. Me gustaría que triunfara Moret, y que no pudiéramos andar por las calles sin tropezarnos con los frailes y las beatas.

Porque así.... sería posible que saltara la chispa que hace falta para producir el incendio.

—Usted no se acuerda de los mausers....

No señor: esos han sido siempre enemigos de los frailes, que representan la guerra civil.

***

La Comisión del Congreso, en el mensaje dirigido á D. Alfonso de Borbón y Hapsburgo, le ha dicho:

«Por eso, respetando la propiedad en todas sus manifestaciones, precisa buscar sin su menoscabo el modo de aliviar esas mismas clases que tanta parte pueden tener en el desarrollo de los intereses de la patria.»

Esto es hablar claro, pero no lo suficiente para que se entienda.

Bueno será respetar la propiedad bien adquirida.... sobre esto no cabe discusión.

Pero dar por bueno, y respetarlo, lo mal conseguido, lo fraudulento, lo que se oculta á la tributación, lo que se exime de toda clase de gabelas, eso es mucho respetar.

¡Sancionar el robo! Eso no debe de ser.

Dios perdonó á la pecadora de Mágdalo porque sus faltas eran morales: ¡había amado mucho! Para ella hacía nada más.

Perdonar á los ladrones.... eso no lo hizo Jesus.

Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo qué es del César.

—

La Comisión del Senado, por su parte, también ha estado bien explícita en sus manifestaciones.

Léanse éstas, que dicen, ó parecen decir algo significativo:

«Los tiempos, señor, no son serenos; al contrario, presentan aspecto tempestooso.

La obra que os incumbe llevar á cabo necesita de grandes alientos, inagotables abnegaciones de fe inconmovible en la causa del progreso humano y la noble y leal confianza del espíritu público.

Los pueblos atraviesan actualmente un período de gran crisis.

La ciencia nueva aspira constituir sociedades humanas sobre nuevas bases, incompatibles algunas con aquellas á cuyo amparo han vivido las últimas generaciones.

Todo se quiere reformar en el orden político, en el social, en el militar y en los demás puntos de la vida humana.»

O más claro.

El Senado le ha dicho:

—Señor: No estáis seguro en el trono de San Fernando. Las sociedades modernas no están conformes con las leyes hereditarias, con esas leyes que os han preconizado rey por derecho divino. Aspiran á regirse por sí propias, sin que impere otra voluntad que aquella que sea manifestación explícita de la mayoría de los ciudadanos. Quieren abolir la ley de castas: todos iguales ante la justicia humana. El pobre por pobre, y el rico por rico, todos gozarán de los mismos derechos á la vida, sin otras limitaciones que aquellas que no puedan lograr por diferencia de aptitudes ó de fortunas.

Dentro de este régimen de hipocresías y privilegios, las Comisiones respectivas han estado sinceras.

El vientecillo de la calle ha entrado por los cuerpos colegisladores y ha refrescado las inteligencias.

***

A las doce verduleras
que salieron en comparsa
para festejar al rey
en su fiesta soberana,
el rey les hará un regalo....
¡Bien por las coristas guapas!
¡Vamos, en esta zarzuela
no es mal sueldo el que se gana!

***

Noticia que publican todos los periódicos de la localidad:

«Los frailes capuchinos se han dirigido á la alcaldía pidiendo que el Ayuntamiento contribuya, como en años anteriores, á la mayor brillantez de la procesión de la Virgen de la Pastora, que se celebrará el domingo próximo.»

Pero, señor, ¿el Ayuntamiento de Sevilla qué tiene ver con la procesión de la Pastora?

¿Qué le da la Pastora divina al Ayuntamiento ¿Le adoquina las calles? ¿Le recoge la basura? ¿Le riega los paseos?

¡Cuándo tendremos en Sevilla una corporación popular administrativa que mande á los frailes capuchinos, y á los que no son capuchinos también, á coger espárragos!

***

El último indulto alcanza á 24,000 penados, 24,000 penados que salen de nuestras cárceles y presidios sin otro oficio que el que en dichos correccionales se enseña.

Mi enhorabuena á los conservadores ricos.

Para las elecciones venideras tienen 24,000 votos más.

A dos pesetas, 48,000 pesetas.

No es gran suma.

En el primer negocio que hagan al llegar al Poder serán resarcidos.

CARRASQUILLA.

EXPLORACIONES PELIGROSAS

Como obedeciendo á una consigna y pretendiendo recoger y aprovecharse de los espasmos febriles de estos días, desde las locas aclamaciones hasta los alardes cómicos, la prensa afecta al orden de cosas ha iniciado una labor que marca una acentuadísima tendencia al pasado, pretendiendo destruir todas las conquistas hechas por el esfuerzo de nuestros ascendientes en un siglo de lucha por la libertad para investir al poder monárquico de aquellas facultades absolutas con que se distinguió el imperio de los Austrias y la dominación de los reyes de la casa de Borbón.

Ha surgido el emperador sin que los éxitos de la guerra hayan ceñido sus sienes con la corona de la victoria.

La algazara es inmensa y la sensiblería inconsciente llega á lo inconcebible, y esa misma prensa que recibe favores y mercedes y que debe puestos preeminentes en el Parlamento y en la administración del Estado, es la que levanta en alto el pendón al grito de—¡Vivan las cadenas!—Así son los que comen y los que asisten á la bacanal de la juerga.

Pasarán las fiestas y sucederá la vida ordinaria, y con ella se impondrá el juicio sereno y la fría reflexión, y esos mismos entusiasmados se preguntarán:

—¿Pero qué ha pasado aquí para echar las campanas á vuelo y proclamar el triunfo definitivo?

Las cosas siguen lo mismo, la interinidad no ha concluido. España está más postrada hoy que ayer, y las negruras de una triste y fría realidad vienen á demostrarnos que estamos en el abismo y que de él no salimos ni por la brillantez de una fiesta, ni por el fausto de unos saraos, ni por el brillo de corazas y uniformes.

Todo ha desfilado delante de nuestra vista como un fantasma, como una decoración de teatro peor ó mejor presentada, y al despertar del sueño apasionado y febril y vueltos á la realidad de la vida surgen, ante nosotros esos fantasmas eternos que nos persiguen á todas partes: la miseria, la reacción, el hambre y la vergüenza que enrojece nuestras mejillas.

El representante del Norte América, quizás en íntimo coloquio con el Sr. Montero Ríos, recordándose y estrechando sus manos, que juntas suscribieron el tratado de París, que aún no hace cuatro años que se firmó.

Los representantes de las grandes potencias que tratan de nuestro reparto, también se nos presentan como fantasmas y espectros vivientes que siguen nuestros pasos y observan dentro del hogar nuestros movimientos, contestando con sonrisa compasiva á esos alardes quijotescos á que se han entregado los futuros conquistadores de otra nueva América.

Pero la exploración se ha hecho, y el intento se ha aprobado. La contestación se impone y la demostración de que todo eso es deleznable y de que los entusiasmos no son producto de la reflexión ni obra del convencimiento, sino alardes de los nervios y efectos de la neurosis, tiene que venir, y debe venir necesariamente en forma de protesta viva, elocuente y adecuada, y en esa protesta irá la expresión del pueblo liberal y democrático que no quiere volver al pasado, que está dispuesto á mantener las libertades conquistadas y á consolidar los triunfos de la democracia moderna hasta los últimos límites de la doctrina, sellando para siempre y de un modo imperecedero la soberanía de la nación sobre las ambiciones y las malas artes de unos pocos que la tienen detentada y que, envanecidos con sus triunfos aparentes, pretenden su completo y absoluto secuestro.

Ni se han perdido las energías, ni se ha extinguido la raza de los luchadores por las ideas, aunque muchedumbres enloquecidas y multitudes fanatizadas por los brillantes resplandores

de fiestas hayan arrastrado tirando del carro triunfal.

No se ha perdido un palmo de terreno y hemos ganado una batalla á la populachería que está del otro lado, y hoy con más entusiasmos que ayer, con más fé que antes y con mayor decisión si cabe, estamos en nuestro puesto combatiendo por la prosperidad de España y por las ideas de progreso y de moralidad que representa la democracia republicana; y hoy mejor que ayer conservamos la fe inquebrantable en las grandes energías del pueblo español, que también ha respondido á esos intentos imperialistas con una sonrisa de amargura y con un gesto de desprecio.

Hoy estamos apercibidos como ayer al primer toque de llamada, para lanzarnos en las filas de la gran milicia del progreso, de la civilización y de la libertad, para lanzarnos al ataque de la fortaleza y clavar nuestras banderas en las cresterías del Capitolio, para desde allí proclamar al triunfo definitivo de la democracia.

A.

Quezaltenango

En el último número de *The Standard* de Londres se leen extensos telegramas acerca de la catástrofe de la ciudad de Quezaltenango, una de las más pobladas, y y quizás la más antigua de Guatemala, ya que no de América toda.

Muchos cientos años antes del descubrimiento de América era ya Quezaltenango una ciudad de importancia, conocida en Méjico y en el Perú, y por inscripciones halladas en sus monumentos se sabe que eran sus templos famosos en la antigüedad y que gozaban de gran prestigio sus magos y sus médicos.

Situada junto á una de las estribaciones de la gran cordillera, que es algo así como la espina dorsal de las dos Américas, asentada sobre unos terrenos de formación volcánica, en una capa de conglomerados, desde muy antiguo ha sufrido las consecuencias de su mal emplazamiento.

Muchos han sido los terremotos y temblores de tierra que han agitado su suelo cubriéndolo de ruínas y cadáveres. En 1637 ocurrieron una serie de fenómenos seísmicos que sembraron la desolación y la muerte en Quezaltenango y sus alrededores. En los archivos de las Indias existe una relación detallada del espantoso cataclismo que ocurrió en Quezaltenango durante los días 11, 12 y 14 del mes de Mayo de 1714. Murieron más de seis mil personas en la catástrofe, y ésta parece que tenía estrecha relación con las erupciones volcánicas del Vesubio y del Etna, que se produjeron once días antes que el espantoso terremoto de Guatemala.

En 1842 hubo otro terremoto formidable.

En cuanto á terremotos y temblores de tierra de menor importancia, no hay que pensar en detallarlos, porque su sola enumeración llenaría muchas columnas.

A pesar de que están casi siempre en actividad los tres volcanes de Guatemala, ocurre en esas regiones desdichadas lo mismo que en las de Chile y Perú. La costra terrestre parece aún muy endeble y se conmueve con facilidad cada vez que en las entrañas de la tierra riñen encarnizada batalla el agua y el fuego, y siempre que esto ocurre se conmueve el suelo poco firme, amenazando romperse del todo y destruyendo con ímpetu tremendo cuanto existe sobre su superficie.

Según *The Standard*, hacía ya seis días que se oían ruidos subterráneos y que los volcanes arrojaban cantidades enormes de escorias y cenizas, coronándose de día y noche con humaredas negruzcas de distinto aspecto, mucho más densas que las que despiden en otras ocasiones.

Pocas horas antes de la catástrofe, que ocurrió á la una de la tarde, los volcanes parecieron extinguirse por completo. Cesó la lluvia de ceniza, disipáronse las humaredas y ya la noche anterior se había borrado todo rastro de claridad en los cráteres.

Aseguran testigos presenciales, que quince minutos antes del espantable fenómeno, el Atitlán tuvo una erupción violenta que sólo duró breves segundos, y que la montaña pareció desplomarse, volviendo á recuperar instantáneamente su aspecto normal.

Reinaba un bochorno inaguantable, y debido á esto, muchos de los habitantes de Quezaltenango estaban tomando el fresco en las calles, cuando se oyó un ruído pavoroso y se sintió una sacudida rara. Parecía que la costra terrestre se alzara como el pecho de un hombre cuando se hace una aspiración profunda. Parecía que se alzara el suelo, y así fué.

En algunos puntos subieron las casas más de dos metros sobre su constante nivel; agrietóse el suelo y por las grietas se escaparon torbellinos de vapores irrespirables y chorros de agua muy caliente. Después del movimiento ascensional se originó otro de descenso, pero marcando otro de vaivén que dió en el suelo con todos los edificios y ocasionó las primeras desgracias.

La gente huyó atemorizada; pero antes de que pudiera salir al campo, una serie de movimientos de subida y descenso ocasionaron el derrumbamiento total de las casas y edificios públicos, siendo contados los infelices habitantes de Quezaltenango que escaparon con vida. Fueron éstos los que consiguieron huir al campo; pero aun allí se cebó con ellos el terrible fenómeno. Anchas grietas, de las que se escapaban vapores sulfurosos, tragaron á muchos de los fugitivos; árboles centenarios caían al suelo; el ganado huía aterrorizado en todas direcciones; todas las aves y pájaros volaban lanzando espantosos chillidos; una polvareda densísima cegaba á los pocos que habían escapado con vida; las oscilaciones continuaban, y el fragor del terremoto y el estruendo del desplome de edificios imponían pavor al ánimo más entero.

Media hora después de iniciarse la primera sacudida se sintió la última sorda trepidación. Tan breve espacio de tiempo había bastado para quitar la vida á más de 17,000 personas y para convertir en un montón de ruínas una ciudad, si no hermosa, floreciente.

La catástrofe de Quezaltenango es mucho más grande que la de Schemacha, ocurrida hace tres meses en la Rusia Asiática.

Ojalá cierre el ciclo de estos trastornos, que en poco tiempo han ocasionado más de 50,000 víctimas y la ruína de tres ciudades.

MARCO POLO.

De actualidad

El *Correo*, comentando el discurso del Congreso en la recepción, dice que algunas ideas no han parecido oportunas en el acto que se celebraba.

Añade que se ha notado contradicciones entre los discursos del Congreso y Senado.

—

En la carretera de Burgos á Madrid chocó un automóvil con un árbol, despidiendo á cuatro viajeros que llevaba.

Sufrieron lesiones graves el conde de Berberana y el marqués de Oria.

—

El corresponsal en Berlín del *Daily Exprèss* de Londres afirma que se ha descubierto un complot contra Loubet y que debía manifestarse en el presente viaje á Rusia.

Han sido detenidos ochenta individuos, ocupándoles la policía rusa bombas de dinamita.

—

A San Petersburgo llegó Loubet: entusiasta acogida: dirigióse á la Catedral: aclamadísimo.

Las calles estaban engalanadas.

Son comentadísimas las frecuentes conferencias de los ministros de Negocios ruso y francés.

—

En Berlín afírmase que el emperador emprenderá en breve un viaje á los Estados Unidos para gestionar el arreglo definitivo de las relaciones comerciales y políticas entre ambos países.

—

Dicen de Barcelona que Bargés ha solicitado de Weyler que gestione el indulto de los obreros condenados por los sucesos de Febrero.

Comenzó el salvamento del vapor *Gravina*.

El duque de Génova permanecerá en Barcelona hasta el sabado, marchando á Marsella é Italia.

—

En Junio se suprimirán las academias regionales preparatorias de sargentos de Sevilla y Valladolid, pasando á Barcelona los alumnos de aquellas.

Es probable el licenciamiento trimestral en los cuerpos que tengan exceso de fuerza.

Weyler ha recibido las bases de la asociación encaminada a educar á los hijos de los militares.

—

Han sido denunciados *El País* y *El Evangelio*, por artículos contra la policía judicial.

—

En la Bolsa de París declaróse alza en los valores, por circular con insistencia rumores de paz en el Transvaal.

Sin embargo, los valores españoles bajaron; ignórase por qué causa.

—

Marcharon los príncipes de Portugal, Italia, Inglaterra, Alemania, Suecia, Mónaco, Rusia y Siam.

El príncipe de Grecia marchó á Andalucía, que visitará de incógnito.

—

En la Bolsa circuló el rumor sobre partida carlista en Chinchilla.

Se ha desmentido.

—

En el Senado del Uruguay comenzó la discusión del tratado de arbitraje con España.

Acogido favorablemente.

—

París.—Asegúrase que Loubet encargará á Delcasse la formación del nuevo Gabinete.

—

El Español dice que en el próximo Consejo será inevitable la crisis por patente contradicción de criterios referente al proyecto de Asociaciones, siendo imposible el arreglo.

El proyecto de Canalejas se desentiende del Vaticano respecto de las asociaciones religiosas, imponiendo á éstas grandes trabas y favoreciendo en cambio á las agrícolas y cooperativas.

Moret cree indispensable contar con el Vaticano, pues las resoluciones extremas implicarían una ruptura.

Montilla aproxímase al criterio de Canalejas, aunque se muestre menos radical.

—

El Duque de Connaught llamó á Laviña, para expresarle gratitud, por lo que ha experimentado del servicio de Correos y Telégrafos.

Entrególe las insignias de Comendador de la Orden de Victoria.

Laviña mostróse agradecidísimo.

A callar ó á imponerse

Después de tanto y de tanto esperar á redentores tantos y tantos hombres mayores de edad, serios y barbudos, que disponen del cuerpo electoral, ¿qué acordarán cuando se desengañen de su continuo esperar en tonto?

¿Dirán, el mejor mandado es el que nos hagamos? ¿Para redentores nosotros, interesados directos de la cosa pública, que sumamos muchos miles de individuos, que todo lo podemos, porque siguiéndonos los electores somos árbitros en todas las elecciones?

¿Acordarán, por tanto, exigir á sus diputados el que estén en las Cortes, que el uno por ciento de los electores de cada localidad constituyan los municipios; que en sus respectivas sesiones municipales, nombren—*y seguido al derecho de nombrar*—ordenen y sustituyan á *contento* á sus alcaldes, á sus diputados, y por sus diputados *hasta* al ministerio?

De no acordar tal cosa; de no elevarse á soberanos efectivos, á árbitros de sus destinos; á un poder *moderador* eficaz y práctico; á representarse y á representar á sus electores con voz y voto *permanente*; de no aunarse cuantos saben y pueden, creando un poder en el que todos quepan sin aprietos, ahogando el desordenado deseo de imponerse unos á otros; y de no redimirse de una esclavitud afrentosa cuantos excusan á tutores y á procuradores árbitros, y á reyes, y á emperadores, ¿pues á dónde van? ¿Qué es lo quieren? ¿Seguir creando señores de horca y cuchillo? ¿Continuar lamiendo las cadenas, dando mayoría en las Cortes al poder, buscando su favor y revanchas caras é indignas? ¿No dar principio á su redención á intento de que no se rediman los más necesitados, cuando todos juntos yacen agobiados por las calamidades, bien conocidas, que van en pós del despotismo? Dirán que no, que quieren ser libres, que quieren economías sin tenerlas que pordiosear, y justicia y orden y paz estable, para poder vivir lejos de escribas y fariseos.

En tal caso, redimíos del único medio posible, imponiéndoos á vuestros representantes, gozando del sufragio *permanente*. ¡Y da dolor decir lo que entre hombres formales debiera haber sido al establecerse el sufragio! Decíamos que verificada la redención de los unos, esperará en firme y *tranquilo* la suya el pobre, sin meterse en divagaciones que le distraigan de su buen propósito. Así es que acechará el día en el que, avanzando el saber y la independencia, gocen también del sufragio permanente ante sus elegidos; primero, *cada grupo de compromisarios que nombre á su concejal*; y después, *los grupos de electores que nombren á sus compromisarios*.

Dispuesto así el sufragio, sería estudiado y ordenadamente expuesta de unos á otros la voluntad de las mayorías.

Jamás valdrá un ápice ese voto *directo* que en montón se da al diputado y á otros, al que los vecinos prestaron, á conciencia, á sus concejales, para que como interesados se impongan en cada localidad, en el distrito á diputado, partido judicial á la vez, en la provincia y en el Estado. Desde luego que, puestos en seguro los que valen para defender su personalidad y su hacienda, tan ligadas á la de todos, no habrá perezosos y desalentados que las abandonen.

Falta la voz de ¡alerta! que deben darse los que saben para que á *una* acuerden con sus diputados y se eleven á soberanos, á redentores de sí mismos y de los suyos: á redentores netos, que todo lo pueden, menos engañar ni engañarse.

Entonces sí, que, á renglón seguido y por unanimidad serían suprimidos todos los despilfarros que han establecido los que no tienen que pagarlos, y los que por su propia impotencia no han podido omitirlos.

¡Qué duro es lo ajeno, y qué perdida es la casa que no tiene amo! ¡Oh, cuántos vejámenes y atropellos tienen que sufrir las sociedades que no se ordenen para su defensa y para su propiedad! Más: ¡y qué triste es el que el ochenta por ciento de séres que sienten como los otros, padezcan privaciones sin cuento, existiendo tantos millones de hectáreas sin cultivar, cuando mata el hambre lo dulce del «Amáos los unos á los otros!»

PLÁCIDO ALEJANDRE.

Noticias locales

EN LA AUDIENCIA

En la Audiencia empezó ayer la vista del juicio por jurados en el proceso seguido contra D. Manuel Porcel por homicidio de Manuel Amado Gomez, dueño que fué del establecimiento de bebidas la *Itálica*.

El hecho, como saben nuestros lectores, ocurrió el día 1.º del año actual en el establecimiento de bebidas llamado de *Minuto*.

El ser los actores del suceso personas conocidísimas en Sevilla ha hecho que despertase bastante curiosidad la vista del proceso.

En la sesión de ayer se verificó la prueba testifical, que resultó favorable para el procesado, al extremo de reformar el fiscal sus conclusiones provisionales, estimando que en el hecho concurrió la circunstancia incompleta de defensa propia.

El señor Nieto, en su informe, sostuvo sus conclusiones definitivas, afirmando que el Porcel, para defenderse del interfecto, no tuvo necesidad de emplear el medio que usó, pero sí que fué provocado y que sufrió una agresión ilegítima.

El señor Rodríguez de la Borbolla sostuvo en su discurso que en favor de Porcel concurrió la circunstancia número 4 del artículo 8.º, y calificó de ignorante al que había intervenido en el sumario, porque no cabe dentro de sus atribuciones el tratar de indagar haciendo preguntas á los testigos si el procesado tuvo necesidad racional de realizar el delito.

En un todo conforme con el señor Borbolla, alabamos la entereza con que critica hechos que ocurren con lamentable frecuencia, pues por desgracia todos los días estamos viendo excesos de atribuciones de los jueces de instrucción.

* * *

El presidente de la Sala hizo hoy el resumen, mostrándose en él para el procesado más acusador que el mismo fiscal.

Formuló las preguntas que habían de contestar los jurados, no mostrándose conforme con ellas el presidente. Esto dió lugar á que aquellas se rehicieran por dos veces.

* * *

Formuladas, por fin, las preguntas, el jurado dió un veredicto de culpabilidad, pero apreciando en favor del procesado la eximente incompleta, por juzgar que obró en defensa propia, pero que no fué lógico y racional el medio de defensa empleado.

El señor Borbolla rebatió la contestación afirmativa dada por el jurado á la pregunta en que se mencionaba si el Porcel empleó un medio lógico y racional de defensa.

A causa de lo avanzado de la hora en que terminó el juicio, no podemos dar en el número de hoy cuenta de la sentencia dada por el tribunal de derecho.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Se ha publicado el cartel anunciador de las fiestas que organiza el Ayuntamiento para celebrar la festividad del *Corpus Christi*.

Como todos los años, se exornará la carrera que recorra la procesión.

La víspera del referido día, tres bandas de música se situarán en diferentes puntos de la estación.

En la noche de la víspera del Corpus habrá brillantes iluminaciones á la veneciana, por gas y eléctrica, en las plazas de la Constitución, Salvador, Cardenal Lluch y en la calle Gran Capitán.

En los teatros se celebrarán el 29 escogidas funciones, y en la plaza de toros la corrida que ya hemos anunciado.

—

El alcalde de Morón telegrafió ayer tarde al gobernador, señor Moral, participándole la terminación de la huelga.

Los obreros de todas clases han vuelto voluntaria y espontáneamente á reanudar sus tareas, siendo admitidos por los patronos respectivos.

El arreglo se ha hecho bajo la base concertada en la última reunión celebrada con los huelguistas, en la que éstos no aceptaron las proposiciones que se le hicieron.

Afortunadamente la solución llega á tiempo de que no se perjudiquen las faenas agrícolas, próximas á comenzar en grande escala.

Los criados y sirvientes, que habían hecho causa común con los huelguistas, han cesado también en su actitud, volviendo al trabajo.

—

Los industriales de esta plaza señores Tejera y compañía han reclamado al Ayuntamiento contra la empresa de consumos, por pretender ésta cobrarles derechos que consideran no deben satisfacer.

—

Bajo el tipo de 605 pesetas se subastarán el día 11 de Junio próximo, 264 pinos derribados por los vientos en el monte de la Sierra de las cuatro villas.

—

El sereno de la puerta San Juan, Rafael Sánchez, vió próximamente á las doce de la noche anterior dos sujetos, los que conducían á hombros un saco.

Infundiéndole sospechas los mencionados sujetos, les siguió de cerca, y al darles alcance, aquéllos abandonaron el saco, emprendiendo veloz carrera y consiguiendo hacer perder la pista al sereno, internándose entre los mimbrales.

El sereno recogió del suelo el saco, que abierto resultó contener 53 barras de metal de una vara de largo próximamente, y que se supone robaron los indicados sujetos en algún sitio.

—

Terminada la parte militar de los festejos celebrados con motivo de la jura, es probable que se concedan licencias ilimitadas y trimestrales á la tropa de los cuerpos cuyo contingente excede de lo que el presupuesto permite.

EL INDULTO DE JUSTICIA

En uno de los primeros Consejos de ministros quedará acordada la foma de conceder, como complemento del indulto de gracia, otro de justicia, á los que presenten pruebas de hallarse sufriendo excesiva é inmerecida condena.

La iniciativa de esa idea corresponde á un compañero nuestro en la prensa de Madrid, quien ha formulado en una instancia dirigida al Sr. Montilla las bases de la concesión del proyectado indulto.

Tenemos noticia de que tan generoso propósito ha sido acogido favorablemente por los señores Montilla y Moret, quienes se ocuparán del asunto en uno de los próximos Consejos de ministro.

—

Durante la segunda quincena de Mayo actual la bonificación en los derechos de Aduanas á satisfacer en oro, seguirá siendo de 27 por 100, por haber sido 37'04 por 100 el tipo medio de cotización de las letras sobre París en la primera quincena del mes.

—

El primero de Octubre comenzarán en Madrid los exámenes para ingreso en el cuerpo de telégrafos.

—

Se han enviado á Ecija 237,120 pesetas para satisfacer el premio de la Lotería Nacional del 11 del actual, que, como nuestros lectores saben, correspondió al número 8,200, vendido en dicha ciudad.

—

Ha ascendido á oficial primero de administración de Hacienda D. Eduardo de la Vega Calderon, que prestaba sus servicios en el registro fiscal de la propiedad de esta provincia, nombrándose para esta vacante á D. Francisco Martínez Alonso.

—

En la fábrica de camas de D. José Cobián se ocasionó trabajando Francisco Gordillo Barea, de 13 años de edad, varias heridas en la mano izquierda, siendo auxiliado de ellas en la Casa de socorros de San Lorenzo.

—

El abogado Fiscal de esta Audiencia, don Mariano Ulla y Fonsiña, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la provincia de Cádiz, nombrándose para sustituirle aquí á D. Francisco J. Sanz y Campos.

HUELGA EN MÁLAGA

Las noticias telegráficas dicen que se ha agravado la huelga de los obreros de los ferrocarriles andaluces iniciada en Málaga.

He aquí la petición de los obreros del ferro.

1.° La jornada de ocho hora.

2.° Las horas suplementarias á partir del final de la jornada, hasta las ocho, serán pagadas al 50 por 100 desde esta en adelante al 100 por 100; los días festivos se considerarán en la misma forma que los días ordinarios.

También solicitan la regularización del trabajo con arreglo á las ocho horas mencionadas para los maquinistas y fogoneros, personal del movimiento y de vía y obras.

Entre todos los huelguistas sumarán unos 1.500.

—

Por la Junta de Instrucción pública se ha enviado una circular á los alcaldes de los pueblos para que procedan inmediatamente á dar cumplimiento al artículo 12 del real decreto de 26 de Octubre de 1901 sobre abono de alquileres para locales de escuelas públicas y casa habitación á los maestros.

* * *

Por la misma dependencia se publica un edicto para proceder al cumplimiento del reglamento aprobado por real orden de 30 de Abril próximo pasado, para que el día 8 del próximo mes de Junio tenga lugar en las Casas Capitulares de las cabezas de partido para proceder á la elección de habilitados de primera enseñanza.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido hoy una orden de consignación de la Dirección general de Clases pasivas, con la pensión anual de 625 pesetas, á favor de D.ª María Rita y D.ª Araceli Ramírez Abril, huérfanas del capitán de infantería D. Fernando Abril.

—

En la calle Res dió una caida Manuel Pérez Guisado, que se produjo una herida dislacerada en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de socorros de San Lorenzo.

—

La guardia civil de Constantina ha detenido á un sujeto llamado José Sánchez Alfares, como autor de las lesiones causadas á su convecino Manuel Lama Godoy.

—

Por término de 30 días podrán presentar en el ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache las solicitudes para ocupar la vacante de secretario suplente de aquel juzgado municipal.

—

Antonio Vargas Urbina fue asistido en el Hospital central de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región parietal izquierda, que se la ocasionó de una caída en la calle Duque de Montemar.

—

Durante el día de ayer ingresaron en esta Tesorería de Hacienda, por distintos conceptos, 75,105'03 pesetas, correspondientes á Aduana.

—

En la taberna situada en la casa número 3 de la Plaza de Pilatos, penetraron Antonio Blanca Pérez y José Ramírez Alvarez, los que después de beber unas copas negáronse á pagarlas, y al exigirle su importe el dueño del establecimiento Eugenio Sánchez Seco, saltaron el mostrador, emprendiéndola á golpes con él.

Los *belicosos* bebedores pudieron ser detenidos, y el Eugenio pasó á la casa de socorros de la calle Cardenal, donde fué asistido de contusiones en la cara y cuello y en diferentes partes del cuerpo.

—

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Marchena, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes á dicho juzgado en el plazo de quince días.

—

En la calle Inquisición, esquina á la de Busto Tavera, fué atracada ayer, á las cinco de la tarde, una pobre señora que tuvo la mala ocurrencia de transitar por la expresada vía llevando en sus manos un bolso con unos 14 duros, un pañuelo y un abanico.

Los rateros, en número de tres, se dieron á la fuga, perseguidos por algunos transeuntes que no lograron darles alcance.

—

El Gobernador ha ordenado se cierren los salones cafés Novedades y Filarmónico á las doce de la noche.

—

Por el juzgado municipal de Marchena y ordenado por la superioridad, se anuncia en el *Boletín Oficial* la plaza de secretario de dicho juzgado, para que los aspirantes á ella puedan mandar al mismo, en el término de quince días, sus solicitudes.

—

Nueva tarifa.

Las compañías de los ferrocarriles de toda España han fijado al público un aviso participando que ha quedado establecida la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad para la circulación de wagones aljibes y wagones cubas de propiedad de los remitentes.

Dicha tarifa comenzará á regir el 25 del actual.

Han quedado anuladas, por lo tanto, en la compañía de M. Z. A. la especial número 40 y la 6 número 14 de la red Catalana.

—

En los ayuntamientos de Aguadulce, La Rinconada y Valencina, se encuentran expuestos al público los repartimientos hechos para atender á los gastos que ocasionó la extinción de la langosta en aquellos términos.

—

Procedente de la cárcel de esta capital ha ingresado en las prisiones de Granada el rematado Manuel Rueda García.

—

El ayuntamiento de Los Corrales ha solicitado del Gobierno civil autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal formado para aquella alcaldía.

—

El Congreso de Agricultura organizado por la Camara Agrícola de Madrid y la Asociación de agricultores de España, que debía celebrarse en la corte los días 28, 29 y 30 del corriente, ha sido aplazado para los días 2, 3 y 4 de Junio próximo.

—

En el repeso verificado esta mañana han sido decomisadas por la guardia municipal trece hogazas de pan por encontrarse faltas del peso reglamentario, y dos litros de leche, por encontrarse en mal estado para el consumo.

—

Para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia se han satisfecho hoy por esta depositaría pagaduría de Hacienda, 242,188'82 pesetas.

—

En la calle Azafrán tuvo lugar una femenina reyerta, siendo las protagonistas de ella, María Soria Salao y Catalina Sanchez Rodríguez, las que fueron detenidas y conducidas á la prevención municipal.

—

Durante la próxima semana prestarán el servicio de guardia el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, don José Crespo, y el escribano señor Rojas.

—

En la tesorería de Hacienda se ha recibido un libramiento del ministerio de Instrucción pública y Agricultura, consignado á D. Juan Vecino.

—

En la calle Castilla promovieron un escándalo dos *señoras* llamadas Dominga Lledra Barrios y Pastora Cruz Vargas, dándose algunas que otras *explicaciones contundentes*, á las que puso término un guardia que las condujo á la prevención municipal.

—

Sección amena

SABIA PRECAUCION

—Aquí tiene usted, buen hombre, dos pesetas con la condición de que se vaya á vender sus naranjas de este sitio. Porque debuto esta tarde en ese teatro y.... vamos, yo me entiendo; quiero estar tranquilo.

Fogoso.

Noticias de espectáculos

En el teatro San Fernando se verificó anoche el estreno de *Tute* monólogo original de nuestro querido amigo el ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, Celedonio J. de Arpe. El monólogo fué admirablemente dicho por el actor señor Manso, que escuchó por su trabajo muchos y merecidos aplausos.

—

En el teatro circo del Duque debutaron anoche dos bellas artistas que en el cartel aparecen con el nombre de «hermanas García», y encomiadas con distintos adjetivos, en francés y en español. Los trabajos que ejecutan, realmente muy notables, merecieron el aplauso de la concurrencia. Ambas gimnastas son jóvenes, bellas y, por esto—aparte de su labor artística—comprenderá el lector el entusiasmo que produjeron al presentarse ante el público, que no se cansaba de mirarlas haciendo *¡Le tourbillón sur l'échelle aerienne!*

Para el domingo por la tarde se anuncia el notable espectáculo del «Caballo aéreo».

—

Ha terminado su temporada la compañía del teatro Lara de Madrid.

Hoy habrá empezado la temporada de verano en Albacete, continuando la excursión en Alicante, Murcia, Pamplona, Santander, Bilbao y Sevilla, para reanudar su campaña en Madrid en el mes de Octubre.

—

Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, el diestro *Cocherito de Bilbao*, uno de los que tomarán parte en la corrida que se efectuará en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Los seis novillos de Muruve que se lidiarán son negros, habiendo sido apartados durante el día de hoy.

—

En la corrida de toros celebrada ayer en Madrid, fué cogido por el quinto toro de los lidiados, el espada sevillano Ricardo Torres, *Bombita chico*, que recibió una herida en el cuello y algunos varetazos en diversas partes del cuerpo.

La herida, aunque en un principio la supusieron grave, no lo es, y el valiente diestro tardará poco en curar de la lesión recibida.

—

Se encuentran en Sevilla los empresarios de las plazas de toros de Málaga y Granada.

—

Los diestros *Camisero* y *Valenciano* han sido contratados para la corrida que habrá de celebrarse el día del Corpus en la plaza de Linares, lidiandose ganado de Conradi.

—

Para el espectáculo taurino que se ha de celebrar en la plaza de toros de Cádiz el día del Corpus, ha sido ajustado el diestro *Cocherito de Bilbao*.

—

La empresa de la plaza de Utiel se propone celebrar una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de acreditada ganadería, actuando como matadores José García *Algabeño* y otro diestro aún no designado.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática, en la que figura la primera actriz Carmen Cobeña.—Función para hoy.

Tute.—La comedia en tres actos titulada *Angelus*.

A las nueve.

Función para mañana.

La comedia en tres actos titulada *La niña boba*.—*Esos son otros Lopez*.

A las nueve.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22

4 por 100 interior al contado.	72.40
4 por 100 interior fin corriente.	00.00
Próximo.	72.55
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	93 00
Amortizable nuevo.	00.00
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	476.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	400.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 65.—LONDRES.—A la vista, 00 00.—4 por 100 exterior español, 00-00

ACEITE.—CALZADA, 23 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	600	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	1300	35 3/4 36 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—23 de Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	65	7,707	1'40 á 1'70	2.00
Terneras.	3		1'90 á 2'10	3.00
Carneros.	82	986		
Machos.				
Ovejas.	36	394	1'20 á 1'30	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	41
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	43
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	40
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
alida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llega da de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id id. id.		9.48 n.
Id sólo de Alcalá		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

souE l express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleia de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Paiomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Jurgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Dos Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 119 — Sevilla—Lunes 26 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

Zambra política

Floja ha sido la promovida por el Marqués de la Vega de Armijo en su discurso de salutación al monarca en la primera recepción del Congreso de los diputados.

El acaudalado prócer ha dado una nota aguda, que ha producido verdadero espanto en las filas de los monárquicos, tanto ministeriales como conservadores.

Las distancias entre las diferentes tendencias de la mayoría se han ahondado mucho, y los odios son irreconciliables, haciendo imposible la vida del Gobierno con el Parlamento abierto.

Por esto Sagasta parece que se niega á reunir las Cortes, y prefiere la salida de Canalejas del Ministerio, que insiste en sus propósitos de que las Cortes se reunan en la presente semana á tener que poner en manos del rey la dimisión de todo el Gobierno en los momentos en que todavía no han concluido las fiestas.

Todo el incienso prodigado estos días. Todos los alardes del entusiasmo convencionalista, que parecía que llenaba los ámbitos de la Península, se han disipado en el momento en que han cesado las músicas, se han retirado los manteles y se ha extinguido el humo de los fuegos de artificio, no tan artificiosas como los entusiasmos que hemos presenciado.

El presidente del Congreso ha dado la nota socialista, y el que es gran propietario en Andalucía ha condenado los famosos latifundios que ocasionaron el apasionado debate parlamentario con que cerró las páginas de la regencia el último Congreso de aquel régimen.

Esta misma diferencia está bien determinada en el Consejo de ministros del rey con que se abre á la historia el reinado efectivo de Alfonso XIII, y que será la causa de la primera crisis ministerial, si no la precediera otro problema gravísimo y planteado con carácter de mayor urgencia y de más apremiante resolución: el problema de las asociaciones religiosas.

Así empieza un reinado que tantas esperanzas hace concebir á Montero Ríos y á todos esos señores de la generación que se va: con una crisis honda, profunda, de trascendencia inmensa para España y para la suerte de esa monarquía que con tales auspicios se inaugura.

En Marzo del año pasado fueron llamados los liberales al poder, para acallar los ruidos y el estrépito de las calles y apaciguar las revueltas que se iniciaron en algunas grandes ciudades contra la frailería y contra las asociaciones religiosas.

El partido liberal cae á los quince meses, sin haber resuelto nada y dejando el problema planteado en condiciones peores que lo estaba entonces.

Los elementos ó instrumentos de gobierno de que el rey puede disponer son aquellos que fueron arrojados en Marzo y entregados como carnaza para satisfacer las exigencias demasiado apremiantes de aquellos días en que parecía que todo se derrumbaba.

Los obstáculos son evidentes; luego el divorcio de todo el régimen con la opinión pública no puede ser más manifiesto.

Ahora, que entonen himnos de gloria, preces de entusiasmo, y que canten á la esperanza todos los que en la realidad nos han tirado de cabeza á la sima.

La zambra política promovida por los odios ha venido á destruir en un momento todos los entusiasmos de siete días y á darnos la razón á los pocos que hemos afirmado que no habíamos salido del abismo, sino, por el contrario, nos habíamos hundido más en él.

Ahora vendrá la crisis, que será remendada por Sagasta, echando unas tapas de gobierno para vivir unos meses más, si es que en el desarrollo de los sucesos no cae envuelto también el anciano presidente; y allá para Octubre, Roma proclamará su triunfo completo y definitivo, viendo al frente de los destinos de España á los defensores de las placas del sagrado corazón, á los fomentadores de los círculos católicos y á los acólitos de obispos é instrumentos de jesuítas y frailes.

Así va á comenzar el reinado de todas las esperanzas, como le llama Montero Ríos.

A. A.

BLASCO IBAÑEZ Y SUS NOVELAS

Se escribe poco y se lee menos, dícese siempre que se trata de cuestiones literarias en España. El público no responde al *llamamiento* que en nombre de la cultura se le hace desde la prensa siempre que aparece un libro nuevo, y ediciones enteras quedan *vírgenes* en las librerías, matando ese indiferentismo las rosadas ilusiones de la juventud que busca puesto en el gran banquete de la gloria. Eso se dice y se escribe por nuestros literatos más ó menos anónimos, con el dejo de amargura que lleva las palabras al desengaño.

. . . .

Blasco Ibáñez, el artista más artista de los escritores contemporáneos, hablaba hace pocos días con el entusiasmo de un neófito y con el encanto que pone en la conversación, de proyectos literarios, de las obras á que dará vida en plazo breve su imaginación de fuego.

Primero, *Cañas y barro;* un cuadro de la tierra valenciana, cuya acción se desarrolla en varios pueblecitos enclavados en la misma laguna de la Albufera. Estudia Blasco en esta novela á aquellos habitantes que, alejados por instinto de la ciudad, combatidos por la fiebre desde la misma cuna y alimentados casi exclusivamente de lo que pescan en las redes desde sus negras piraguas, han ido transformándose de generación en generación hasta formar una raza especial.

Después de *Cañas y barro*, aparecerá *La Catedral.*—Esa será mi obra—dice Blasco poseído de entusiasmo. En Toledo, dentro de su catedral, de aquel monumento de piedra, fiel testimonio de la grandeza del Arte; en la ciudad donde, por rara coincidencia, se entronizan los dos poderes que más han contribuído á nuestra decadencia, el clericalismo y el militarismo, nacerá la primera de las tres novelas españolas que por ahora me propongo escribir.

Indiscutiblemente será objeto de apasionadas discusiones; toco en ella la llaga social, y ya se sabe que cuando el dedo se pone sobre ella, el cuerpo se extremece.—

Bilbao es otra de las novelas que proyecta escribir Blasco Ibáñez. Será un estudio de la ciudad que tan rápida y radical transformación ha sufrido por el engrandecimiento llevado á ella por su próspera y floreciente industria. Por las páginas del libro desfilarán esos burgueses que se elevaron desde las más bajas capas sociales hasta las alturas en que se adora el dios oro. La pluma del ilustre escritor hará la disección de los modernos Cresos, presentándolos al público con todos sus defectos y todas sus virtudes.

La otra novela se titulará *Sevilla.* Y no habrá en ella auras embalsamadas, ni cielos esplendentes, ni pinturas de bermellón á que tan aficionados se encuentran los literatos siempre que tratan de pintar cuadros de este pedazo de la tierra andaluza. Blasco hunde aquí su escalpelo en el problema social; trata en el libro del injusto repartimiento de esta fértil tierra, que hace de algunos, de muy pocos, potentados de la fortuna, y de los más, miserables siervos. No sabemos si el escritor presentará en el libro soluciones para la terrible y enconada lucha del capital y el trabajo. Notas éstas de información, las creemos terminadas dando cuenta sin comentarios de los proyectos del joven y brillante literato.

Es decir, sin comentarios, nó. Una sola cosa hemos de comentar aquí.

Que en Blasco Ibáñez no asoma la decepción que produce el desengaño cuando habla de sus libros. El lo vende todo: poco más de un año hace que apareció *Entre naranjos* y ya está en en máquina la quinta edición de 4,000 ejemplares de aquella bellísima novela.

¡Con qué envidia leerán esta noticia los escritores de por acá que, á pesar de llamarse entre sí con lamentable frecuencia, eximios y eminentes, apenas si logran dar salida á las ediciones de libros, ediciones que jamás pasan de los quinientos ejemplares! ¡Y aun así sobran!

A. Soto.

Cómo se vence

Enemigos por temperamento y por sistema del bombo que endiosa á las nulidades con daño evidente del progreso en todas las esferas, sentimos íntima satisfacción cuando, como hoy, podemos enviar nuestro afectuoso saludo y nuestra cordial enhorabuena á uno de los hombres de ciencia de la generación que hoy batalla por imprimir nuevas orientaciones á la sociedad española, tan quebrantada por rutinas y pequeñeces tradicionales.

Espíritu saturado de las modernas ideas que proclaman la necesidad del trabajo, ahondando en las conquistas del saber, el médico jerezano don Fermín Aranda, tras de campañas briosas, en las que tiene aquilatada suficiencia excepcional, ha conquistado entre la clase médica de esta región un puesto eminente como cirujano conocedor de los más novísimos estudios y procedimientos, que practica con un acierto tan grande como justificado, por sus raras aptitudes.

En Lyón, París, Berlín, Bruselas y otras capitales del extranjero, ha perfeccionado sus estudios, hechos en la facultad médica de Cádiz, prácticos en sus clínicas renombradas, visitando hospitales y Congresos, adquiriendo y estudiando obras profesionales de valía y reuniendo un instrumental quirúrgico de lo más completo y perfeccionado que pueda haber en su profesión.

Es rico y no consagra sus bienes sino al cultivo de su carrera, y por ella fundó en Jerez un instituto operatorio, que ha adquirido en poco tiempo justo renombre, consagrado por los elogios de eminencias científicas como el gran Federico Rubio, y de prestigios tan esclarecidos como Tolosa Latour, el inglés Morgan y otros muchos que sería prolijo citar aquí.

Tiene el doctor Aranda una estadística de operaciones tan brillantísima, que basta por sí sola para colocarlo en lugar preeminente como cirujano; y en fecha muy reciente, con motivo de su corta permanencia aquí y aceptando los generosos ofrecimientos del doctor Barrau, ha practicado en la clínica establecida por éste en calle Lombardos, dos operaciones arriesgadísimas, coronadas por el éxito más feliz.

La extirpación de la matriz y los ovarios á una enferma de Huelva y la ovariotomía practicada á otra enferma de Ubrique para extirparle un tumor de enorme volumen, fibro-quistoma, con grandes adherencias al peritoneo y al epiplou gastro-hepático, son los actos operatorios de que hacemos mención y que con justicia merecen todo género de alabanzas por la pericia, rapidez y buen resultado con que ha sabido ejecutarlos tan hábil operador.

También merecen aplausos, además del doctor Barrau, cuyo concurso ha sido esencialísimo por facilitar sin ningún interés su clínica, los médicos de Jerez Sres. Montenegro y Sierra, y el doctor Riquelme, todos los cuales auxiliaron al Sr. Aranda en ambas operaciones verificadas el 17 del actual.

Ayer visitamos la Casa de Salud de calle Lombardos y hablamos con las enfermas operadas y en vías de completa curación, y sentimos sincero afecto hacia quien gratuitamente ha puesto sus dotes de inteligencia al servicio de seres desgraciados que, gracias á la ciencia y al desinterés, ha recobrado la salud.

Así es como se vence hoy en la lucha por la vida, con amor al estudio, devoción por la ciencia y verdadero altruísmo y desinterés.

La cabeza ajena

Hace pocos días fué un forastero á visitar el manicomio de Charenton, que tiene fama en el mundo entero, si no precisamente porque allí se cura á muchos alienados, porque se les somete á un tratamiento especial.

Hay albergados allí más de dos mil dementes, y como es natural suponer, abundan que da horror todas las clases de locuras. Desde los furiosos que están encerrados en celdas acolchadas y con camisa de fuerza hasta los inofensivos y monomaniáticos, puede el curioso estudiar las mil estravagantes manías en que caen hombres y mujeres cuando sus cerebros dejan de funcionar normalmente.

El extranjero de quien hablo y que ha dejado consignadas las impresiones que le produjo tal visita en un artículo que ha publicado la *Review of Reviews*, dice que entre los casos notables que le presentó el médico principal del establecimiento, hay que consignar un caballero que padecía lo que se llama locura circular. Consiste ésta en un ataque de locura periódico, generalmente furiosa. Una vez pasado el ataque, el paciente queda en estado normal, habla y se porta como una persona razonable, escribe, negocia, compra y vende con absoluto conocimiento de causa hasta que el ataque vuelve á repetirse.

A veces entre ataque y ataque media un espacio de un mes; á veces de tres meses. Y el ataque á su vez puede durar y dura en algunas ocasiones doce ó veinte horas solamente, y otras persiste durante semanas enteras.

El caso que presenció el visitante de Charenton era por extremo raro. El paciente, que pasaba la mayor parte del año en el seno de su familia, rodeado de su esposa é hijos, tenía un ataque cada cuatro meses. Entonces, días antes de estallar la locura en su pobre cerebro descompuesto parecía recibir el desdichado un aviso misterioso; sobrecogíale una inquietud indecible, una tristeza incurable le oprimía el corazón, y por su pie, con absoluta conciencia de que iba á padecer un ataque de locura, se dirigía al manicomio, se presentaba al médico y le rogaba que le encerrara antes de que se le ocurriera cometer alguna atrocidad; pues según su propia confesión, hallándose en tal estado anormal su cabeza, dejaba de mandar al resto del cuerpo y comprendía que era muy fácil que sus manos cometieran alguna acción violenta sin que el imperio del cerebro bastara á detener el poderoso impulso.

Una vez había pasado el ataque, que jamás duraba más allá de ocho días; el mismo paciente pedía que se le condujera á la presencia del doctor, y una vez en ella explicaba que había terminado el ataque y que se sentía ya en disposición de volver á su casa.

«No se ha dado jamás el caso, decía el doctor, de que el enfermo se equivocara. Tan completa era la reaparición de su buen sentido, que cuando afirmaba estar cuerdo podía soltársele con absoluta seguridad, sin temor á que la locura reapareciera.»

Deseó ver el forastero á sujeto tan extraño, y le fué concedido permiso para ello.

Se halló de pronto en presencia de un hombre que la tenía muy agradable, de treinta y cinco á cuarenta años, de rostro inteligente y facciones acentuadas. Nada en su aspecto, ó en su rostro, hubiera hecho suponer que era víctima de tan cruel enfermedad. Tan sólo en su mirada se advertía, á fuerza de estudiarla, algo así como una atonía invencible, y á veces un ligero estrabismo.

Trabando conversación con el enfermo, le preguntó por qué se hallaba en aquella casa de campo.

El pobre demente le miró de hito en hito sin contestarle, y por fin, después de largo rato, replicó:

—¿Qué? ¿No sabe usted, acaso, que hace cinco años que me han cambiado la cabeza unos malandrines y que se han llevado la mía, que estaba muy bien organizada, y me han dejado otra, á la que faltan la mitad de los tornillos cuando menos? Como puede usted comprender, mi situación es tremenda; andando por la calle, viajando, yendo en coche, de cualquier modo, puedo perder uno de los pocos tornillos que me restan, y si así ocurriese, quedaría inmediatamente descabezado.

—Hé aquí también—añadió—por qué me veo condenado á permanecer en esta casa. Espero que dentro de poco se me devolverá mi cabeza y entonces podré yo hacer lo que se me antoje, ir á donde quiera.

—¿Y quién le ha robado su cabeza?—pregunté yó, entre maravillado y absorto, dijo el forastero.

—A punto fijo no lo sé—respondió el alienado—pero hay que suponer que fueron unos novelistas muy malos, cuyas obras leí por desdicha. Como ellos tenían la cabeza destornillada y era muy firme la mía, supongo que ellos me la robaron. Veremos si les da la gana de devolvérmela.

MARCO POLO.

De actualidad

En la Moncloa celebróse el banquete de la Sociedad del Tiro Nacional con motivo del concurso obrero.

Eran más de cien comensales; asistieron Weyler y Canalejas.

Este pronunció un discurso elocuente, estimulando á los obreros para que hermanen con el fusil la verdadera defensa de la razón.

Aludiendo al discurso de Silvela en el Congreso, hizo la apología del Maüser, entendiendo que sólo debe emplearse con los extraños y es denigrante que derrame la sangre de los hermanos.

Después los obreros se disputaron el campeonato.

—

Con solemnidad efectuóse el entierro, en el panteón de hombres ilustres del cementerio de San Justo, de los restos de Espronceda, Larra y Rosales.

Constituían la comitiva la guardia civil y municipal y las carrozas.

El duelo formábanlo, en nombre del rey, el duque de Rivas, y el presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas, Núñez de Arce, Romanones, el gobernador Barroso, Requejo y descendientes de los fallecidos.

El acto estuvo concurridísimo, figurando en él literatos, escritores y artistas.

Hizo los honores un piquete de infantería con dos músicas, militar y civil.

—

En Pamplona témese que haya desórdenes por negarse el gobernador militar á autorizar la feria de ganados.

—

El Shah de Persia llegará á Berlín el jueves.

Le recibirá el emperador Guillermo y se hospedará en Palacio.

—

Roma.—Al pasar el Shah de Persia la multitud hizo manifestación dando vivas al Shah y abajo el Vaticano.

—

El Correo rectifica su suelto oficioso de anoche, diciendo que el viaje del rey á Andalucía será en otoño.

—

Dicen de Brest que ha naufragado el vapor español *Mudela* de la matrícula de Bilbao: un marinero ahogado.

—

Dicen de Nueva York que en la catástrofe de la mina Fermie hubo 30 muertos: 26 obreros salvados.

—

Llegó Loubet á Copenhague.

Recibiólo el rey.

Desembarcaron y almozaron, aclamándoseles.

Saludó á la real familia; después de lo cual regresó y bordo.

—

El *Heraldo* confirma que Canalejas dimitirá, acordandose que continúe en interregno parlamentario.

—

El miércoles se firmará extensa combinación de mandos y ascensos que resulta en virtud de la ley de tiros.

—

Copenhague: Zarpó la escuadra francesa con Loubet, de regreso á Francia.

—

Madrid.—En una frutería de la calle de Toledo ha sido descubierta una falsificación de billetes de cincuenta pesetas, siendo detenido un matrimonio.

—

El Czar ha enviado á Loubet 250.000 francos para socorro de las víctimas de la Martinica.

—

En Palma de Mallorca ha terminado la vista de la causa contra la falsificadora Magdalena Sastre y su hija Sebastiana.

Aquella fué condenada á dos años de prisión y 600 pesetas de multa.

La hija ha sido absuelta.

—

Bargés ha prohibido en Barcelona la celebración de un mitin á favor del libre cultivo del tabaco.

—

Dicen de Aranjuez que el banquete á las Diputaciones dado en los jardines reales ha sido brillante.

Fueron 300 los expedicionarios, marchando en dos trenes de lujo.

Excusáronse Aguilera y Moret por atenciones urgentes.

Brindis entusiastas.

El presidente de la Diputación de Barcelona terminó el suyo brindando por la bandera de la patria española.

La caza de Sarcy

Lo que sigue me fué contado por el amable señor Don.... uno de los amigos íntimos de Francisco Sarcey.

Un domingo de Septiembre, Sarcey y yo estabamos convidados á almorzar en el castillo de Y..., sito en Sein et Oise.

Allí nos encontramos con unos diez cazadores. No hablo de saludos y presentaciones para abreviar.

Todos aquellos señores estaban altamente satisfechos de hallarse sentados á la mesa con el ameno conferenciante, á quien tantas veces habían aplaudido; con el eminente crítico á quien todos los domingos leían.

Sabiendo que Sarcey tomaba los asuntos para sus artículos donde quiera que los encontraba, y sospechando que aquel almuerzo le sugeriría acaso una crónica sobre Nemrod y los extraordinarios hechos de sus discípulos presentes, los comensales hablarán especialmente de sus cacerías, de sus proezas cinegéticas, de sus aventuras—aventuras que hubieran hecho palidecer de envidia al Tartarín de Daudet y al Barbas de Fradels.

Con la esperanza de un halagüeño reclamo, ¿no retendría acaso sus nombres el maestro? Inventaron los más inverosímiles pormenores, resultando sus anécdotas relatos puramente fantásticos....

Al fin, después de haberse referido cuatro ó cinco historias, capaces de provocar el sueño al más despierto, uno de los convidados, dirigiéndose á Sarcey, que estaba á su lado, díjole:

—Vamos á ver, querido maestro, ¿no ha cazado usted también? no tendría usted la bondad de contarnos algunas de sus aventuras?

—¡Por Dios, señores! Ingénuamente confieso que no soy un gran cazador.... He cazado una sola vez en mi vida y conservo de esta tentativa un recuerdo tan desagradable que jamás se me ha ocurrido la idea de reincidir.

—¡Cuente usted el caso! Promete ser muy interesante en pormenores.

—¡Ah, no! Por el contrario, temo fatidiarles. La aventura es vulgar. Se trata de una simple caza de osos.

—¡Cuente usted, cuente usted enseguida!...

—¡Ya que ustedes se empeñan!...

Y Sarcey empezó de esta manera:

—Encontrábame á la sazón en los Pirineos y daba frecuentes y largos paseos por la montaña. El hombre que habitualmente me guiaba dijo un día:

—Si tuviera usted afición á la caza mayor, podría ofrecerle á usted ahora una magnífica ocasión para matar un oso, señor.

—Explíquese usted.

—Recordará usted el sendero que tantas veces hemos seguido durante nuestros paseos y por el que pasamos aun no hace cuatro días al regresar de la hondonada de Estaube. Esta cortado el flanco de una masa intranqueable de rocas hendidas en cierto punto en todo su espesor. Al pasar le enseñé á usted esta curiosa brecha, de treinta á cuarenta centímetros de ancho.... ¿La ve usted desde aquí?

—Sí; prosiga usted.

—Pues bien señor; todas las mañanas, sobre las diez, un enorme oso gris sigue el sendero que se halla al otro lado de las rocas. Si quiere usted tirarle con la seguridad de matarle, bastará que se embosque usted delante de la brecha. Yo subiré á lo alto de las rocas á fin de advertirle la proximidad del animal y en el momento preciso en que pasará, á tres metros de usted... podrá meterle en el cuerpo las dos balas de su escopeta á boca de jarro, sin correr el menor riesgo. ¡Será como un juego de niños!

—No hay duda. Pero, ¿y si al oso se le ocurriera cambiar de dirección y seguir otro sendero?

—¡Ah!—contestóme el guía riendo.—Se conoce que el señor no está al corriente de las costumbres de los osos. Nunca este animal se aparta del camino porque acostumbra pasar. Desde hace tres días vigilo al oso en cuestión; tres mañanas seguidas le he visto pasar por el otro sendero, á la hora que le he dicho á usted.

—Está bien.

Quedó acordado que al día siguiente nos pondríamos al acecho; mas á la hora convenida mi guía se excusó de acompañarme bajo el pretexto de que se había puesto repentinamente enfermo.

Pero la aventura me tentaba.

—¡Bah! ¡bah!—dije para mí.—Iré sólo.

Y partí.

Los oyentes prorrumpieron en murmullos de aprobación:

—¡Qué valor! ¡Muy bien! ¡Bravo!

A las nueve y media hallábame en mi puesto, esperando ansiosamente.

El sol, ya bastante alto, iluminaba la montaña, dando mayor blancura á las cumbres nevadas y más verdor á los prados y á los bosques de las faldas y laderas. El paisaje era encantador. No quiero haceros la descripción de los altos picos cubiertos de nieves eternas, de los torrentes impetuosos que saltaban sobre las rocas y se perdían formando irisadas cascadas en el fondo de horrorosos abismos... No tardó en amodorrarse el calor que había ido en aumento considerablemente.

Me había levantado temprano, la larga caminata de la mañana habíame fatigado un poco y á mis piés una espesa alfombra de musgo me convidaba á hacer la siesta. Me senté frente á la brecha, en la cual tenía siempre fija la mirada; pero después me tendí y por último quedé profundamente dormido...

—¡Qué imprudencia!

—Un sordo gruñido me hizo despertar sobresaltado. El oso tenía la cabeza á diez centímetros de la mía y me arrojaba al rostro un aliento caliente y hediondo.

Me había descubierto, y dando la vuelta á las rocas que nos separaban, había venido donde yo estaba.

¡A ver si adivinan lo demás!

—En modo alguno. ¿Qué hizo el oso?

Entonces, con su habitual sencillez, con el tono de la más completa sinceridad, Sarcey añadió:

—¿El oso?... Pero ¿qué quieren ustedes que hiciera?... Me devoró, caballeros, sencillamente me devoró... y desde entonces, como he dicho á ustedes, no he vuelto á cazar.

La lección fué comprendida...

Los cazadores de fecunda imaginación echáronse á reir... con risa forzada, y cambiaron de conversación.

MARO LAUGLAÍS.

Novillada infantil

Las terribles *fieras* que ayer pisaron la candente arena del circo taurino de Sevilla fueron becerros en la lactancia.

Y ¡claro!, piqueros y toreros de á pié mostráronse bravos con aquellos astados infantes, que, por añadidura, mostraron la nobleza de la casta muruveña.

El público no se aburrió mucho, porque la becerrada resultó breve y hubo en ella incidentes cómicos que hicieron reir y no poco.

El torero apodado *Seri*, que vestía rico traje color rábano, con adornos de abalorios negros, estuvo dislocante. Toreó de capa y banderilleó como un verdadero fenómeno, y el público que entiende de esas cosas lo ovacionó en distintas ocasiones.

¡Bien por el *Seri!*

Gallito también nos hizo reir.

Fué arrollado por el novillo lidiado en quinto lugar al intentar el descabello. El diestro salió de la *suerte* cojeando de tal modo, que el público creyó estaba herido, al ver cómo se dejaba conducir en brazos á la enfermería; pero *Gallito* vió que el becerro había doblado, y entonces, como por arte de encantamento, le desapareció la cojera.

Este espada hizo poco bueno con el capote y la muleta; estuvo detestable estoqueando y admirable en banderillas.

Gallito es un gran banderillero, pero debe suprimir, en las preparaciones que hace con los toros para banderillearlos, los pasos con tiempo de tango que emplea.

Cocherito de Bilbao se mostró en toda la tarde frío y apático. Se veía que al muchacho le desagradaba entendérselas con aquellas babosas.

Estuvo breve y bien en la muerte de los novillos que le correspondió torear, pues si bien el estoque no entró siempre por lo alto, *Cocherito* se arrancó con fe desde corto y por derecho.

El primer novillo que estoqueó le cogió, volteándole, saliendo el de Bilbao ileso.

En banderillas quedó *Cocherito* muy bien, clavando dos excelentes pares á los novillos cuarto y sexto.

La presidencia acertada, y el público creyendo que esto de las corridas de toros degenera y que, siguiendo así la *cosa*, se convertirán en fiestas cómicas.

Curiosidades

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD



(La Virgen de la Paloma)

Refiere la tradición que en una callejuela de Madrid que tiene su entrada por la calle de Calatrava y desemboca en la de Ventosa, de la coronada villa, y en un corral perteneciente á las monjas de San Juan de Alcalá, se crió una paloma que volaba sobre la Virgen de Maravillas, cuando la llevaban al convento de su nombre. El suceso se presentó en un cuadro que, hallándose abandonado en el corral antedicho y entre la leña destinada á encender un horno, compró María Tintoré á unos muchachos; lo limpió, lo colocó en el portal de su casa, y adquiriendo celebridad milagrosa, se levantó en 1795 para colocarle la capilla que representa nuestro grabado.

De la expresada tradición tomó nombre la calle y el santuario, pues este último sólo es conocido del vulgo por «La Virgen de la Paloma.»

LA VERDAD Y LA MENTIRA

—Yo soy más antigua que tú. Debes cederme el paso. Si los hombres no me conocieran, no hubieras tú vivido.

—Es exacto; pero no te pongas moños. Hoy por hoy, nadie se acuerda de tí y todos me acarician y buscan. Si yo les falto, se les hace la vida imposible á los hombres. Y si por casualidad apareces tú en mis dominios, ¿qué ocurre? El espanto reina en todas partes; los hombres se miran recelosos unos á otros y huyen de tí como huye la sombra de la luz, la alegría de la desesperación, la vida de la muerte.

—Por esta vez no te pareces á tí mismo; hablas por mi boca. Mas no me niegues que tú eres la mala consejera de los hombres....

—Pero les halago....

—Y les aniquilas....

—Les presto alegría....

—Y les inutilizas....

—Hago que se crean mejores de lo queson....

—Y les dejas sin poder ser útiles á sí mismos y á los demás.

—Aquí donde me ves, yo soy el arte....

—Que nada crea, ni á nada conduce.

—Yo la esperanza....

—Que nada cumple.

—Yo la vida....

—Que termina en la muerte.

—Yo soy el Verbo....

—Que no engendra ni concibe.

—Yo soy el ideal....

—Que jamás se realiza.

—¡No se puede hablar contigo!

—No; porque yo soy la acción....

—Que mata.

—La fuerza....

—Que destruye.

—El amor....

¡Alto ahí! El amor, es mi hijo predilecto.

—Nó; es mío, sólo mío.

¿Quién tenía razón? ¿La mentira imprudente, ó la Verdad severa?

Llamado á capítulo el Amor en persona, dicen que dijo que no podía fallar el pleito. Y como el Amor es el árbitro supremo del mundo y de la vida, de ahí que la Verdad y la Mentira reinen por igual entre los hombres.

***

Noticias locales

DEL ATENEO

Bajo la presidencia del señor Candau se reunió anoche, para nombrar las directivas de sus secciones.

Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Sección de Literatura y Lenguas.—Presidente, don Francisco Rodríguez Marín; vicepresidente, don Antonio Rivero de la Cuesta; secretario primero, don Luis Díaz Giles; idem segundo, don Manuel Perez Feu.

Sección de Jurisprudencia.—Presidente, don Estanislao D'Angelo; vicepresidente, don José Belascoain; secretario primero, don Manuel Pando Fortuna; idem segundo, don José T. de las Cuevas.

Sección de medicina.—Presidente, don Gabriel Lupiañez; vicepresidente, don Francisco

Sánchez Romero; secretario primero, don José Sánchez Mejías; idem segundo, don José Murillo Herrera.

Sección de ciencias locales.—Presidente, don Francisco Berois y Carrasco; vicepresidente, don Manuel Jimenez Ruiz; secretario primero, don Manuel Rios Sarmiento; idem segundo, don Jerónimo Olivera.

Sección de excursiones.—Presidente, D. Joaquín Hazañas y La Rua; vicepresidente, don Salvador Diana; secretario primero, don Alejandro Martínez Mora; idem segundo, don Pedro Alvarez Ossorio.

Sección de ciencias naturales.—Presidente, don Manuel Paul; vicepresidente, don Ramón Manjarrés y Pérez de Junquitu; secretario primero, don Juan Moreno; idem segundo, don Antonio Gracian.

—

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora viuda del general Aldama.

Deseámosle su más pronto y total restablecimiento.

—

Hoy han empezado en los centros oficiales de instrucción pública los exámenes de prueba de curso.

—

Ayer pasó el día en Sevilla nuestro distinguido amigo el ilustrado periodista don Antonio Lechuga, director de *El Mensajero* de Jerez de la Frontera.

—

El Congreso de sociedades económicas que por iniciativa de la de Madrid estaba anunciado para los últimos días de este mes, se celebrará en el de Octubre próximo, atendiendo en ello á importantes indicaciones y con el fin de darle la mayor amplitud y desarrollo posible.

En breve se publicará el Reglamento y el programa de temas de dicho Congreso.

—

El día 28 deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos sujetos á revisión de los reemplazos de 1899 y 1901, de los distritos de la Magdalena, San Martín y San Roque, y pueblos de Brenes, Camas, Gelves, Guillena, San Juan de Aznalfarache y Tomares.

—

Se han acogido en el arma de Infantería á la ley de retiros, 91 tenientes coroneles, 124 comandantes y 172 capitanes.

La propuesta de los coroneles que se retiran con el empleo de generales de brigada se hará por decreto.

LOS DIPUTADOS RADICALES

El señor Blasco Ibáñez vióse precisado á marchar ayer desde Cádiz á Valencia, por haber recibido noticias alarmantes de la enfermedad que sufre uno de sus hijos.

Por esta causa no pudo hablar en el mitin que ayer se celebró en la vecina capital.

Merced á los trabajos realizados por la autoridad gubernativa y los reaccionarios gaditanos, la comisión organizadora del mitin no pudo encontrar un local de gran amplitud para la celebración de aquél. Parece que por el gobernador se llegó hasta amenazar con suspender la corrida anunciada para el jueves si se arrendaba ó cedía la plaza para que en ella hablasen los propagandistas republicanos.

El mitin se celebró en el patio del «Restaurant Corona», situado á la entrada del paseo Augusta Julia, extramuros.

Empezó á las seis de la tarde y asistió á él numerosísima concurrencia.

Hablaron los señores Vallejo, Soriano y Lerroux, que pronunciaron elocuentísimos discursos que fueron ruidosamente aplaudidos.

Hoy habrán celebrado otro mitin en Chiclana, desde donde irán á Algeciras, La Línea, Ronda, Granada y otras poblaciones.

MERCADOS

En el de granos y semillas de la capital continúa la calma que se ha observado en semanas anteriores, cotizándose la mayoría de sus productos á iguales precios, notándose tan sólo alguna baja en las habas y alza en los garbanzos, yeros y trigo tremés.

Los precios que rigieron en las ventas realizadas fueron los siguientes: trigo extremeño, de 11'25 á 11'50 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'25 á 10'75; tremés, de 9'25 á 9'75; cebada, de 5 á 5 25; avena, de 5 á 5 25; habas, de 10'75 á 11'25; garbanzos, de 20 á 32,50, y yeros, de 10'25 á 10'75.

En el mercado de Carmona los trigos y el maíz se cotizaron en baja y las avenas en alza, no sufriendo alteración los precios de los demás granos y semillas.

En el de Ecija, á excepción de las habas, que continúan vendiéndose al mismo precio, los demás productos se cotizaron con alza.

***

En el mercado de aceites de la capital hubo en la pasada semana poca animación, teniendo los precios de estos caldos algun alza, pagándose de 8'84 á 9'09 pesetas la arroba (12'56 litros).

Durante la semana entraron en el mercado 4.520 arrobas.

En Carmona se pagaron estos caldos con ligera baja, y en Ecija se cotizaron en alza.

En los demás productos no hubo variación.

—

Se ha publicado el segundo número de *El Intransigente*, que contiene trabajos literarios dignos de encomio.

—

La importantísima casa editorial Maucci ha publicado dos nuevos é interesantísimos libros: ¡*La guerra! Cuba* (*Diario de un testigo*), y ¡*La guerra! Filipinas* (*Memorias de un herido*), originales ambos del escritor militar don Ricardo Burguete.

Estos dos libros, en que se historian, se comentan y se novelan las guerras de Cuba y Filipinas, muy bien ilustrados por Passos, hacen honor al buen gusto de la casa Maucci.

De venta, en todas las librerías.

—

Ha disminuído notablemente en el primer trimestre del corriente año la importación de trigos extranjeros.

En los tres primeros meses de 1900 ascendió el precio de lo importado en dicho cereal á 15'3 millones de pesetas, y esta cantidad se convirtió en 8'3 para 1901 y 2'3 para 1902.

El país más importador ha sido Rusia, aunque lo que le hemos comprado actualmente represente una diferencia en menos, respecto de lo que le compramos hace dos años, de cerca de 8 millones de pesetas.

La harina de trigo ha sido importada igualmente en mucha menor cantidad que hace un año, y, sobre todo, que hace dos.

—

Se ha publicado una real orden convocando á oposiciones para proveer dos plazas de delineador vacantes en el Depósito Hidrográfico, cuyas oposiciones tendrán lugar en 1.° de Noviembre próximo, terminando el plazo de admisión de solicitudes en 20 del anterior.

—

Dice *El Noticiero*:

«Anoche se nos dijo que el día primero del mes próximo se reanudarán los almuerzos que semanalmente venían celebrando los domingos significados liberales sevillanos, almuerzos interrumpidos á raíz del fallecimiento del marqués de Salvatierra, padre del jefe provincial del partido, señor marqués de Paradas.»

—

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la segunda zona de Ecija, que comprende los pueblos de Fuentes y Luisiana, don Adolfo López y López.

—

Ha regresado de Morón el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil, D. Manuel de la Barrera.

También ha regresado el teniente señor González y las secciones de infantería y caballería que fueron á dicha ciudad, con motivo de la última huelga.

EXÁMENES DE OFICIALES

En cumplimiento de lo previsto en real orden de 20 de Agosto último, se dispone que los oficiales de las escalas de reserva retribuída, ingresados con posterioridad al 1.° de Marzo de 1895, puedan examinarse de las materias consignadas en el programa que acompañaba á la citada disposición, previa instancia que los jefes de quienes dependan cursarán á los respectivos capitanes generales ó comandantes generales de Ceuta y Melilla, hasta 30 de Junio próximo.

Los exámenes empezarán el 15 de Julio, verificándose en los días no festivos, ante los tribunales que se constituirán en todas las capitales de provincia de la Península y en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Melilla.

El oficial que después de empezado el examen desista de continuarlo, se entenderá que renuncia. Las calificaciones serán de aprobados y desaprobado, no siendo examinados de Aritmética y Geometría los que tengan aprobadas dichas materias en centro oficial de enseñanza ó tribunal militar.

Los oficiales que por virtud de esta disposición tengan que salir de su habitual residencia, percibirán la indemnización reglamentaria; en la inteligencia de que no podrán exceder de cinco los días por que se reclame dicha indemnización.

RIQUEZA DECLARADA

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica, son: las de Valencia, 33 millones; Sevilla 24; Córdoba, 20; Toledo, 16, Zaragoza, 17; Badajoz, 17; Jaen, 16; Coruña, 15; Barcelona, 15; Granada, 15; Alicante, 14; Cáceres, 14; Cádiz, 14; Ciudad Real 14; Malaga y Madrid, 13 millones.

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riquezas son: las de Salamanca, pesetas 2.800,000, de producto; Sevilla, 2.400 009; León, 2.300,000; Toledo, 2.200,000; Cadiz, 2 000,000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

—

Hemos recibido seis bonos de pan de la limosna que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado distribuir entre los pobres con motivo de la festividad del Corpus Christi.

En nombre de los necesitados socorridos damos las gracias al Sr. Alcalde.

—

En sesión celebrada ayer por la asociación de obreros del arte de imprimir, fueron designados para informar al Ayuntamiento, con respecto al proyecto de crear una imprenta municipal, Ricardo López de Diego y Manuel Borrego.

—

El alcalde interino y los concejales que forman la mayoría de nuestro Ayuntamiento telegrafiaron ayer al señor Héctor, felicitándole por el discurso que pronunció anteayer en el banquete de los alcaldes.

—

Se encuentra en Sevilla el distinguido médico D. Carlos Ferrand y su bella esposa.

—

El ministro de España en Tánger ha participado al ministro de Estado, con fecha 8 del actual que el sultán de Marruecos ha decidido que continúe sin limitación de plazo alguno, y hasta nuevas órdenes suyas, el permiso otorgado anteriormente para la exportación de trigo y cebada por los puertos de aquel Imperio, y que, en el caso de ulteriores órdenes en contrario, se concederán siempre noventa días de término para que los comerciantes interesados puedan liquidar convenientemente las existencias que de dichos cereales tuvieran.

—

La «Junta de vecinos» encargada de estudiar y procurar resolver en justicia, y con provecho para los usuarios, el problema del abastecimiento de agua potable en Sevilla, se reunió ayer tarde. Sus resoluciones—si las hubo—acordó no hacerlas públicas.

—

El calor ha sido hoy extraordinario en nuestra capital. La temperatura máxima al sol ha pasado de los 40 grados.

—

En el Ayuntamiento se ha recibo impreso el reglamento de mercados para su reparto.

—

Por la administración de Contribuciones de esta provincia se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos que no han remitido á dicho centro los repartimientos adicionales del 16 por 100 sobre rústica y urbana, lo verifiquen en el plazo de cuatro días, conminando á los que así no lo cumplan con multa de 50 pesetas.

—

Se ha recibido un libramiento de 10.000 pesetas á favor del señor presidente de la Audiencia para atender al pago de dietas é indemnizaciones á jurados y testigos.

—

Por real orden se ha concedido autorización á la sociedad minera es en la estación de dicha villa y en la línea de Córdoba á Sevilla.

—

Noticias de espectáculos

Anoche se celebró en el teatro San Fernando el estreno del juguete cómico, *Don Jaime el Conquistador*, original del ilustrado redactor de *El Liberal*, D. Alfredo Carmona, *Martes*.

El juguete gustó mucho, obteniendo su autor un éxito tan franco como merecido.

El señor Carmona, que había demostrado en el periodismo excelentes dotes de escritor y no vulgar cultura literaria, se ha manifestado en la obrita estrenada anoche con condiciones para vencer en el teatro.

La interpretación que obtuvo *Don Jaime el Conquistador* fué aceptable.

Nuestra enhorabuena al distinguido compañero en la prensa por su excelente *debut* como autor dramático.

—

Por prohibición del delegado de la sociedad de autores, la compañía que actúa en el teatro de San Fernando, no puede estrenar, como lo había anunciado, el monólogo de Copée, traducido por Catarineu, *La huelga de los herreros*.

—

Las hermosas hermanas Moreno continúan siendo el *succés* en el teatro del Duque.

El público aplaude todas las noches sus artísticos y arriesgados trabajos y el lleno en la sección en que aquellas trabajan es completo.

—

En la corrida de toros verificada ayer en la plaza de Campo Pequeño (Lisboa), sufrió aparatosa cogida el diestro sevillano Antonio Montes.

A causa de las contusiones y golpes recibidos no pudo continuar la lidia.

—

Ignoramos por qué causa, en la corrida que se celebrará en nuestra plaza de toros el día del Corpus, se lidiarán reses de Clemente—que hoy mismo serán elegidas por el representante de la empresa, señor Pineda—en lugar de las de Collantes, que el cartel anuncia.

—

La corrida organizada por la Asociación de la Prensa para el día 29 del corriente también ha sufrido alteración en lo que respecta al ganado.

Según tenemos entendido, ya no se lidian toros de Palha, quedando el cartel combinado en la siguiente forma:

Primeramente se rejonearán dos toros de la vacada de Trespalacios por los caballeros en plaza Ledesma y Grané.

Después se correrán cuatro toros de Benjumea é igual número de Pérez de la Concha, figurando como matadores Reverte, Fuentes, *Bombita I* y *Conejito*.

Los bichos de Benjumea y Perez de la Concha se encajonarán mañana en el encerradero del Empalme.

—

El espada Emilio Torres *Bombita* ha sido contratado para torear el día 30 del corriente en la plaza de Aranjuez.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática, en la que figura la primera actriz Carmen Cobeña.—Función para hoy.

La comedia en cuatro actos titulada *Mancha que limpia*.—A las nueve.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3/4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23

4 por 100 interior al contado	72.40
4 por 100 interior fin corriente	00.00
Próximo	72.55
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	93.00
Amortizable nuevo	00.00
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	476.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	400.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 65.—LONDRES.—A la vista, 00 00—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 26 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. -Arrobas		
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	1300	36 36 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve	1900	

MATADERO.—26 de Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	68	9,188	1'25 á 1'65	2.00
Terneras	6		1'90 á 2'10	3.00
Carneros	76	934		
Machos				
Ovejas	66	702	1'20 á 1'30	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Diaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maiz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Semola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	41
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	43
Gabzos. gords.	»	110	116	Id. pinton.	»	39	41
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	40
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hayb ue prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NUMEROS 8 AL 16.



LA ANDALUZA

FABRICA DE AGUARDIENTES PUROS DE UVA

DE

ADOLFO VILLEN Y COMP.ª

RUTE (CORDOBA)

Especialidad en la marca **ANÍS PRETEL**

REPRESENTANTE EN SEVILLA

MANUEL REYES DIAZ

FERIA 7

SAN RAMÓN

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Unico Establecimiento que usa en España el nuevo método de enseñanza auxiliado por las proyecciones científicas.

CALLES SIERPES 27 Y 29 Y CUNA 22

ANTIGUO CAFÉ SUIZO

Este Colegio, apesar de las inmensas mejoras que ha introducido al trasladarse al nuevo local, no ha alterado los precios de las pensiones y honorarios, pues siguen rigiendo los mismos que los del reglamento del tiempo en que se hallaba establecido en calle Bustos Tavera número 8.

El local de este Colegio puede visitarse durante todas las horas hábiles del diapor aquellas familias que así lo deseen.—Internos, mediopensionistas y externos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco [illegible] —Farmacía del Dr. Pizá. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales [illegible] España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis. —En los [illegible], eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias. [illegible] Ramos Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
alida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Malaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llega da de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id sólo de Alcalá		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Sali para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

sauE l expres sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Rio, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, a las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1[2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Merida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 a 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitania general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.

DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 120 — Sevilla—Martes 27 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

Por donde viene la muerte

Ya lo dijimos al constituirse el que ha sido último Gobierno de la regencia, y aparentemente primero de D. Alfonso; y decimos aparentemente, porque la crisis viene antes de celebrarse el primer Consejo de ministros con el rey.

No se cumplirá el decreto de González. No habrá Instituto del Trabajo. No se alterará el orden de relaciones (digo, dependencia vaticana), y si se altera, será para deponer algo más de la soberanía en manos del secretario de Estado y de la cancillería romana.

Y así ha sucedido. El *modus vivendi*, hecho á hurtadillas y en secreto por Moret y Almodóvar, es una nueva doctrina vaticanista, que hace de los liberales una agrupación más reaccionaria y nea que la de aquellos elementos que dirige Silvela, y cuya interpretación no puede ser otra que el MODUS MURIENDI, expresado así, macarrónicamente, de los partidarios de un estado que tiene en pleito su soberanía.

Los liberales, que con apremios y amenazas de revueltas reclamaron el poder desde la calle, amenazando con todos los rayos de su indignación, así que ocuparon las poltronas, no sólo apaciguaron sus furores, sino que retiraron la demanda y se prosternaron sumisos y obedientes, pidiendo á la Iglesia sus bendiciones y demandando precariamente los favores del Papa.

Poco importa que se vaya Canalejas. Se ha sometido lo bastante para hacer el juego á Sagasta, que logró conjurar la crisis en los últimos momentos de la regencia, y cuando quizás hubiera sido mucho más grave el conflicto ministerial, porque abiertas las Cortes, se hubiera impuesto la necesidad de dar cuenta al Parlamento, y por el portillo abierto por el ministro de Agricultura podría haber salido el Gobierno todo.

Hoy ya es otra cosa: estamos en los primeros días del verano. Se imponen las vacaciones. El rey debe hacer una excursión por provincias. Sagasta puede descansar en Avila, y aunque Canalejas inicie su campaña radical por el Este de España, no será tan violenta como se anunció; y mal que bien, con remiendo ó sin remiendo, se podrá tirar todo el verano, y allá para el otoño ya estará todo dispuesto para que al Gobierno liberal sustituya un Gobierno conservador modificado.

Pero el gran problema queda en pié, y Canalejas, que ha intentado recoger las aspiraciones de la gran masa liberal y democrática, es y será un vencido más, condenado al ostracismo si todavía intenta hacer bandera del problema religioso, para capitanear elementos afectos al actual régimen.

Si pasa el puente, si rebasa la línea, ya será otra cosa; pero persistiendo en ciertas compatibilidades y armonías entre cosas incompatibles, toda su brillante campaña quedará reducida á la impresión pasajera y momentánea de sus admirables discursos y de sus brillantes improvisaciones, pero tendrá que irse á su casa á llorar sus tristezas, viendo cómo crece la influencia romana y cómo se deshace hecha trizas la soberanía del Estado y la independencia de la nación.

A nosotros nos queda el consuelo del acierto cuando hemos predicho que los liberales, como los conservadores y los ultrarradicales como el Sr. Canalejas, tendrían que someterse al Papa ó caer.

Sagasta con Moret y la mayoría del partido liberal, se han sometido á Roma, y de su favor viven.

Canalejas, que ha querido rebelarse, cae para no volver á levantarse, como no despierte en campo más abonado.

Nuestra esperanza consiste en que la muerte tiene que venir por donde más han pecado los hombres del 19 de Marzo, y que el pueblo español recordará las famosas jornadas de Febrero de 1901, y volverá por los fueros de su independencia y por los consejos de la propia dignidad á la acción de aquellos días memorables, no para derrocar á un ministro ni á un partido, no para dar el poder á otros hombres que han de volverle la espalda y traicionarle, como le traicionaron entonces, sino para gobernarse por sí mismo, reivindicando efectivamente y en toda su integridad la soberanía sin dependencia religiosas ó vaticanistas, y sin dependencias políticas que le han arrebatado todo lo que le queda.

A. A.

Murmuraciones

Se arregló lo de Caparrota; ó, lo que es lo mismo, se han convencido de que hay que complacer á Canalejas en el asunto que se refiere á las órdenes religiosas.

En pequeño consejillo ha sido leído y aprobado el articulado que con aquéllas se refiere, quedando convenido de la manera siguiente:

«*Primera.* No podrá establecerse en España ninguna orden religiosa sin previa autorización, que se otorgará mediante ley.

Segunda. Las órdenes religiosas que se establezcan se someterán, en materia de enseñanza, á las leyes generales que regulan la del Estado y en todos sus demás fines sociales, incluso en lo referente á la observancia de las disposiciones sobre higiene y salubridad pública.

Tercera. Las órdenes religiosas no podrán adquirir por título alguno de los que enumera el Código civil más inmuebles que el del lugar de su residencia.

Cuarta. Las órdenes religiosas podrán ser disueltas por motivo de orden público, requiriéndose para ello acuerdo del Consejo de Ministros.»

Ahora bien; esto no quita ni pone para que las órdenes religiosas que tengan influencia gocen de prerrogativas singulares, como, por ejemplo, el colegio del Sacro Monte de Granada, en el que se hacen abogados al peso y en un decir Jesús.

—

Todas las leyes son buenas cuando el cumplimiento de ellas se exige á todos por igual.

Pero de nada servirá el articulado anteriormente citado, si, para burlarlo, se otorgan franquicias por medio de decretos.

Por lo pronto, el hecho de que las pretensiones de Canalejas hayan sido tenidas en cuenta, apesar del antagonismo ministerial, es una prueba evidente de que los radicalismos se irán imponiendo por la fuerza de las circunstancias, á menos que después resulte un gallo tapado.

En cuyo caso.... peor para ellos.

***

Los príncipes extranjeros
se han marchado ya de España,
llevando para su tierra
el recuerdo de su estancia
en Madrid, donde han vivido
alegremente y de *guagua*.
Algunos de los más jóvenes,
al marcharse preguntaban:
—¿Cuándo se corona otro
rey por aquí en España?

***

Los inmensos y repetidos jolgorios de la Corte, con motivo de la coronación, han hecho decir á Roberto Castrovido:

«Así como Francia, después del terror, se entregó gozosa á las locuras del Directorio, España entra en el nuevo reinado dando zapatetas de alegría, castañeteando los dedos, marcándose un tango y gritando ¡viva la Pepa! harta de la moralidad jesuítica, de la hipocresía, de los rezos y de cuanto constituían la característica de la regencia.

Unicamente se comprende, dada esa explicación, que periódicos ayer ensalzadores de las virtudes de doña Cristina, sean hoy propagandistas del retorno al flamenquismo, que alcanzó su mayor esplendor en el reinado glorioso, según dicen, de Alfonso XII, á quien todos, desde Romero Robledo á los semanarios ilustrados y taurinos, presentan como modelo que imitar á Alfonso XIII.»

Verdaderamente que el cambio que se ha observado últimamente llama la atención.

Con la regencia no se hablaba de otras fiestas que las fiestas religiosas, ni de otros españoles que los españoles de cogulla.

Cambia la decoración, y el escenario de la monarquía española se traslada á la Plaza de Toros, con corrida por la mañana y corrida por la tarde.

La sotana y la sobrepelliz son sustituídas por el traje de luces y el capote; y basta la aristocracia, acordándose de sus buenos tiempos, da fiestas en sus salones, y lleva á ellos á las *divettes* de moda.

Oigamos:

«Prueba de que este movimiento hacia el flamenquismo es verdaderamente nacional, la tenemos en que á favorecerlo concurren, así los más humildes como los más linajudos aristócratas. En el salón de los de Iturbe se dió un baile la víspera de la corrida que pudiéramos llamar constituyente, al cual baile fueron las damas envueltas en mantones de Manila, y aún hubo algo más neto, castizo y patriótico: hubo un tango bailado de manera dislocante por la bella Martínez, una de las estrellas de los café-conciertos y de los salones del género ínfimo.»

Y volveremos á los tiempos aquellos en los que entraba Cúchares en el Palacio de San Telmo de Sevilla para ver á la Infanta María Luisa Fernanda, hermana de Isabel segunda, y la decía con la mayor franqueza:

—Señora: Voy pa Madrid: ¿quié usté argo pa su hermana?

***

Otra vez han vuelto los periódicos á asegurar que el Sr. Blasco Ibáñez se ha separado de sus compañeros Rodrigo Soriano y Lerroux por desavenencias políticas.

Cuanto se diga sobre esto carece de exactitud.

Estando en Sevilla el Sr. Blasco Ibáñez tuvo que suspender el viaje á Utrera esperando un telegrama de su familia, en el que se le anunciaba que por correo recibiría carta.

Nosotros mismos le remitimos dicha carta á Jerez y Sanlúcar, y á eso exclusivamente obedece su repentina vuelta á Valencia.

Posteriormente sabemos que un hijo del popular diputado de la minoría republicana se halla en peligro....

Es falso, pues, cuanto se hable de desavenencias surgidas entre los propagandistas de la federación republicana.

Como el Sr. Blasco tenía necesidad imprescindible de estar en Valencia el 3 de Junio, es muy posible que ya no se pueda unir á sus compañeros, prosiguiendo la campaña los señores Soriano y Lerroux solamente.

***

Nuestras paisanas
las cigarreras
no están contentas
allá en Madrid....
Las han llevado
para que vivan
dos ó tres días
á un cuchitril.

—

Nuestras paisanas
las cigarreras
por su belleza,
merecen más;
pero, ¡ay, amigos!
las hermandades
ya saben ellas
adónde van.

—

Como regalo
llevan al rey
placa de oro,
¡qué iniquidad!
Ellas, en tanto,
cuando trabajan,
escasamente
ganan el pan.

—

Y así está todo,
de esta manera
tan desdichada
en la nación.
Los oropeles,
los artificios,
tapan las llagas,
la corrupción.

***

El popular escritor y ferviente republicano D. José Nakens vuelve á reproducir, en un artículo titulado *Mi opinión*, su conocida proposición de que se reuna en Asamblea en Madrid todos aquellos republicanos que lo deseen, pertenezcan á la fracción que quieran, pero todos dispuestos á arrojar el lastre antiguo y formar el verdadero partido republicano español.

Concluyé su artículo, algo extenso para publicarlo en nuestro periódico, del siguiente modo:

«¿Qué consideración merecemos si, después de lo ocurrido, permanecemos aferrados á programas mohosos, á organizaciones fósiles, á rutinas perjudiciales, que pomposamente cubrimos con el manto apolillado de una consecuencia infecunda, como se adornan los cadáveres con flores de trapo?

Suplico á todos los periódicos republicanos, *sin distinción de matices* (siempre sonó mal esa frase entre nosotros, pero desde el día 17 no debiera existir) que se sirvan dar su opinión sobre cuanto digo en este artículo; con toda claridad; se lo agradeceré, ya lo aprueben, ya lo reprueben. El caso está en saber cómo piensa cada uno en estos instantes, decisivos para la vida del partido republicano.»

Nuestra opinión ya la sabe el distinguido campeón de la República.

Estamos conformes con que se celebre la anunciada Asamblea, y con que en ella se decida la suerte del partido republicano español.

Eso dijimos antes: eso decimos ahora, y en toda ocasión nos hallará propicios á *hacer algo*, pero *á hacer*, antes que vivir esta vida política que raya en la mayor ridiculez.

Nuestro concurso para todo lo que sea algo práctico, sin mezcla de exclusivismos; por eso mismo prestamos nuestro humilde apoyo á los propagandistas republicanos, porque iban despertando á las multitudes y dando el toque de llamada, sin aspiraciones personales de ningún género.

Estamos, pues, á su lado en todo aquello que pueda dar vida y personalidad al partido republicano español.

***

El 17 de Mayo en Santander:

«En Santander transcurrió el día como si no hubiera reyes en el mundo. Solamente algunas casas del muelle, el gobierno civil, el militar, la audiencia, la diputación y otros edificios públicos, ostentaban colgaduras en los balcones. Pero la mayor parte del vecindario dió una nota antimonárquica poniendo colgaduras negras ó mantones de crespón en los balcones. Hubo obreros que, á falta de colgaduras, pusieron pañuelos negros en las ventanas de sus humildes viviendas.»

La monarquía, después de enterarse de todo eso, se habrá encogido de hombros.

Ella cobra la cuenta á fin de mes, y sin descuento.

***

Un fabricante de pastas para sopas ha tratado de explotar los acontecimientos de actualidad poniendo como marca de su artículo los atributos de la monarquía.

Yo creo que eso es una irreverencia atendiendo á la edad del monarca.

Han hecho bien en no consentirlo.

¡Qué barbaridad y qué servilismo más irri...

CARRASQUILLA.

El país de los notables

A los que aseguran que nuestras leyendas heróicas y romancescas han concluído, hay que desengañarlos: nuestra leyenda sigue.

—¿En qué órdenes?

En todos.

Cómo se las compondrían los antiguos para adquirir celebridad sin tener á mano la codiciada gacetilla, yo no lo sé, aunque he tratado de inquirirlo.

Bien es verdad que la celebridad de ellos comenzó por la celebridad del primer gacetillero, quien, para cohonestar su audacia y frescura, hizo célebre á todo el que pasó por su lado, para que éstos, á su vez, á él le dieran celebridad.

Jamás he comprendido por qué se nos llama á los españoles decadentes, porque, si fuera verdad—que yo no lo discuto—nuestra decadencia no es innata, sino traducida de cualquier parte.

El español, como cualidad ó vicio propio, no tiene más que el excepticismo. Cuando creen en algo, si cree alguna vez, es por lo que le conviene para designios ulteriores de un más acá ó de un más allá, ó de lo que sea.

La cruz y la espada y todo ese cúmulo de fantasías, acumulado en los evangelios patrios, no da de sí otra cosa que una pelota muy gorda que rodamos de Norte á Sur y de Este á Oeste, confiados en que la cosa es grande y ha de causar admiración.

Somos unos chiquillos que nos volvemos locos delante del muestrario de una tienda, ante un muñeco bonito, cuidándonos, ó por pobres, ó por torpes, ó por ignorantes, de no comprarlo, por aquello de que cosa comprada es cosa olvidada.

Si, por casualidad—que no existe—si, por tentación, llegamos algunos, muy pocos, á adquirirlo, y en casa lo desarmamos.... ¡adiós leyenda, adiós notabilidades, adiós ilusiones patrias!...

Y... de aquí salieron las primeras notabilidades.

El hombre afortunado que tuvo la audacia de comprar el primer muñeco, desarmarlo en casa y convencerse de que todo era artificial y falso, como pudiera haber sido franco ó sincero, no lo fué: se quedó con el secreto y empezó á labrar muñecos, comenzando por su propia efigie, á la que le dió, como era natural, con toda al

picardía antigua, la poca vergüenza moderna, y... así salió ello.

Dándose el caso especial de que, cuando no había quien llevara las cuentas de nuestras glorias y proezas, y, si los había, lo hacían á jornal y en beneficio de quien le pagaba, entonces fué cuando brillaron nuestras grandezas con los mayores esplendores, eclipsando al mismo sol.

A menos escuelas, más glorias: á nosotros los españoles nos ha sucedido al revés que á todos los pueblos modernos.

Hoy que las escuelas se multiplican, que á las máquinas de guerra sustituyen las máquinas industriales, y á los siervos los hombres libres, hoy nos hemos empeñado en ser decadentes, en hacer de nuestra pobre nación un rincón con honores de muladar, en el que se depositan todos los detritus que arrojan las cloacas de los pueblos que van delante de nosotros, no por más sabios, sino por más viriles.

Enamorados eternos de la fábula, de la mentira, por ella nos dejamos engreir y llevar, y todos estudiamos para nuestro bien la manera de ensalzarnos y de subir, convencidos de que, al llegar arriba, nadie habrá de examinar nuestra suficiencia por ser incapaz de ello y por no exponerse á dejar demostrada la suya.

España está convertida en un concierto de pavos reales, hombres-sacos llenos de orgullo y vanidad, pintarrajeados con todos los colores de la gacetilla suplicada, exigida ó pagada.

Hombre gacetilleado, hombre importante.

Nadie llama á las puertas de la razón, del raciocinio, porque siempre habita en hogar modesto, y ni se fía de las aparatosidades, ni las estima necesarias. El que razona, piensa, y el que piensa es amigo de la soledad que da á su cerebro el predominio necesario, el encaje, la estabilidad.

Todo lo que flota es corcho, espuma, gacetilla artefactos cóncavos y pesados, que, con la primera vía de agua que se le presenta, se van á fondo sin la bomba de achique, que en esta ocasión es bombo de periódico, bullanga de batallón.

Nuestros hombres notables, los encargados de dar la pauta, como han subido de manera artificial, y artificialmente se sostienen, cuando caen por el impulso de los huracanes sociales, véoganse de la sociedad anatematizándola, llamándola decadente, ñoña, manida, ineficaz.

Y la sociedad es... la de siempre. Y los hechos se repiten con la misma lentitud é igualdad.

La fábula griega que pintaba al hombre acompañado de una oruga, una mariposa, un pavo real, un caballo, un zorro y un mico, ante Júpiter, pidiéndole más vida que aquellos sus acompañantes, resulta cierta.

Júpiter le dijo:

—Bien está. Te la concederé, pero á buena cuenta de que toda ella estará dividida en fases que retratarán á los que haces víctima de tu codicia. Así, pues, en tu infancia te arrastrarás como la oruga; en tu niñez tendrás la vivacidad y la inconstancia de la mariposa; en tu juventud el orgullo y la vanidad del pavo; cuando seas hombre trabajarás como el caballo; á los cincuenta años tendrás la astucia del zorro, y en tu vejez serás tan ridículo como el mico.

Los españoles hemos torcido la voluntad de Júpiter: la mejor edad, la del trabajo, ó sea el período caballar, lo hemos convertido en período mular.

Y así está España: llena de mulos falsos.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

La verdadera felicidad

¡Qué hermosa está la aldea! Con sus verdes y floridos prados, con sus tupidos bosques, con sus múltiples callejuelas, con sus cercas coronadas por madejas enmarañadas de zarzamoras y madreselvas, que perfuman de continuo el aire que respiramos, haciéndonos sentir arrobadores ritmos capaces de enloquecer nuestra embotada y cansada fantasía por el ensordecedor ruido de las máquinas, por el rescoldo de los crisoles, hornos y fraguas, y por el humo negruzco que vomitan de continuo las altas chimeneas de la industrial y laboriosa villa donde nació Jovellanos.

¡Qué hermosa está la aldea! La vida que se siente palpitar en derredor nuestro, es vida que nos identifica con la Naturaleza en todas sus voluptuosas manifestaciones; vida que nos atrae, que nos retiene, haciéndonos soñar y extasiarnos en su contemplación, y olvidar, aunque no sea más que por breves momentos, el infierno á que nos condenamos voluntariamente: á ese vivir muriendo de las grandes poblaciones.

¡Qué hermosa está la aldea! Diseminadas en bello desorden y rodeadas por hermosas huertas, las casitas bajas ocultas por el follaje y por las hojas de las higueras, por los manzanos y melocotoneros, bajo cuyo ramaje ocultan á la feliz familia, en concordancia armónica con sus amores, sus continuas faenas, sus ganados, y en fin, con todo aquello que les es caro, sugestivo y necesario para su cuerpo, para su espíritu, para su relativo bienestar de paz y de ventura dentro de aquel pequeño paraíso que les rodea...

. . . .

¡Desgracia grande el nacer en casa ajena, labrar la tierra que no es suya, sembrar y recoger el fruto que ha de repartir con los extraños á esas labores, erigidos en amos por el derecho de la fuerza y de la usura, condenando al hombre á la vida del paria, haciéndole dejar aquí y allá restos de la familia, recuerdos de sus amores, pedazos de su corazón, cambiando por el rigor de las desdichas una vida relativamente alegre y agradable, cual es el respirar el aire oxigenado, contemplar las hermosas praderas y manejar el noble arado, que forman contraste con la desbalijada é insalubre guardilla, con la inmunda cobacha y con las rudas faenas del taller, donde se maneja de sol á sol el pesado é insoportable martillo, para ganar un mísero salario, insuficiente para poder llevar el alimento necesario á los cuerpos desfallecidos por el trabajo!

. . . .

Dad á las familias casas acondicionadas donde vivir, tierras y talleres donde trabajar lo que por derecho propio y natural les pertenece; no llevéis por la fuerza sus hijos para que luchen contra sus hermanos de infortunio, y entonces la sociedad será otra, agradable para todos. No esperéis que la desesperación se apodere de los que sufren; porque entonces sobrevendrá la catástrofe y barrerá todo lo creado, que creció y vive á la sombra de la ignorancia, de la tiranía y de la usurpación en bien del privilegio de los menos, en menoscabo de los más.

. . . .

¡Quién viviera en la aldea! La casita oculta entre el follaje, tierras, prados y ganados, y que todo esto fuera propio, libre del fisco y de las guerras, disfrutando del bien por el bien mismo. Vivir sólo por amor á la humanidad; ver nacer y crecer los hijos con toda libertad. ¡Oh, esto es sublime!... El gobierno del hombre por el hombre... ¡Qué gran felicidad!

JOSÉ M. TONYAR.

De actualidad

En la Coruña ha sido robada la joyería de Angueira, importando el robo 60,000 pesetas en alhajas y 7,000 en metálico.

—

En Gobernación reunióse la ponencia, llegándose á un acuerdo sobre las bases del proyecto de asociaciones.

Se someterán mañana á la aprobación del Consejo.

—

Llegaron á Nápoles los reyes de Italia.

Van á Palermo á visitar la Exposición de Agricultura.

***

Durante los pocos minutos que paró el tren en el Arsenal, un individuo arrojó dos piedras al coche de los reyes.

Resultaron ilesos.

El detenido llámase Vizenzo Gerreiro.

—

En la reunión de la ponencia Montilla llevó un proyecto con doce artículos sobre asociaciones religiosas, y Almodóvar otro con veinte artículos, ya conocido.

Moret presentó doce bases relativas al derecho de las asociaciones.

Canalejas llevó un proyecto total con 42 artículos.

—

El *Heraldo*, ocupándose del Consejo de mañana, dice que se tratará de las dificultades del aspecto internacional de la cuestión religiosa y de la reapertura de las Cortes, y se resolverá por iniciativa y suprema dirección de Sagasta, terminándose con la unanimidad de criterio del Gabinete con el planteamiento definitivo de la crisis.

—

El Congreso minero de Dusseldorf ha votado la jornada de ocho horas.

—

En Fort de France témese que los fuegos volcánicos lleguen á los fuertes, donde hay grandes existencias de explosivos.

—

En el cementerio del padre Lachaise de París, se ha verificado una manifestación patriótica.

A la salida hubo desórdenes. Sesenta detenidos.

—

En el tren rápido de Lille, un loco disparó tres tiros contra un viajero, matándolo.

—

En Málaga fracasó la tendencia de huelga general, por negativa de la mayoría de los obreros.

Muchos han reanudado el trabajo.

—

El Correo confirma la impresión sobre probable reapertura de las Cortes.

Dice que la ponencia aceptó íntegras las bases de Moret y Montilla.

—

Los presidentes de las diputaciones despidiéronse de Sagasta.

—

El Español dice que las principales bases del proyecto de Asociaciones consignan lo siguiente:

No se establecerá ninguna asociación religiosa sin previa autorización otorgada mediante ley.

Se someterán en materia de enseñanza á las leyes generales del Estado.

En todo lo demás á la inspección del Gobierno, incluso en disposiciones sobre higiene y salubridad.

Las órdenes religiosas no podrán adquirir y conservar inmuebles, exceptuando aquel que les sirva de residencia.

Podrá disolverlas el Gobierno con motivo de orden público y previo acuerdo del Consejo de ministros.

—

En el domicilio de Canalejas verificóse la recepción de costumbre; estuvo concurridísima.

Muchos comentarios sobre la situación política.

Canalejas confirmó su conformidad con las bases de la ponencia, estimándolo esencia para efectuar su reforma.

—

Dicen de San Petersburgo que Zekert, asesino del gobernador de Wilna, se ha encerrado en el mutismo.

Ofreciéndosele gracia si delataba á los cómplices.

Se le juzgará en breve.

Los israelitas ricos gestionan para favorecerle.

—

El vecindario de Villanova, pueblo próximo á Oporto, se halla aterrado á causa de un fenómeno atmosférico borroroso que tronchó los árboles en medio de gran ruido, acompañado de una nube de humo rojo.

Dícese que se abrió la tierra por varios sitios, saliendo de las quebraduras rojizas nubes de humo.

El rumor no carece de fundamento si se recuerdan las antiguas erupciones volcánicas ocurridas entre los terrenos antillanos y Lisboa.

—

Las noticias oficiales de Tarrasa comunican que continúa la huelga, no habiéndose registrado nuevos incidentes.

Siguen las precauciones.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil protegen la entrada y salida en los talleres de los obreros que continúan trabajando.

La censura ha tachado varias noticias de las huelgas de San Martín de Provensals y de otros puntos.

—

La Correspondencia de España dice en su número de anoche que, á pesar de lo dicho por *El Correo*, tiene entendido que el rey visitará algunas provincias de Andalucía antes del otoño, sin perjuicio de que en el otoño siga su viaje á otras regiones.

En honor de Garibaldi

Sr. Director de EL BALUARTE.

Mi estimado amigo: Mis cartas sobre la llamada cuestión religiosa, dirigidas al Sr. Sagasta, encontraron tal favor en la prensa y en tantos grupos políticos y neutros, que me atrevo, ya que no lo hacen quienes tienen más autoridad para ello, á acudir á cuantos comulgan en mis convencimientos, correligionarios y no correligionarios, por medio de usted, con cuya adhesión cuento por adelantado, en demanda de un servicio de notoria importancia á las necesidades del día.

Italia celebrará el 2 de Junio próximo, vigésimo aniversario de la muerte de Garibaldi, una manifestación nacional, en memoria de tan egregio héroe.

Defensor de los derechos del pueblo en América y de la República francesa en su última contienda con Prusia, aún más ilustre, por haber personificado constantemente la guerra á la teocracia y la causa de Italia.

Su expedición de los Mil, que le hizo dueño de las Dos Sicilias y de los Estados Pontificios, sobrepujó á la grandeza de la epopeya, al encerrar en su pecho sus convencimientos republicanos, para hacer entrega de sus conquistas al rey Víctor Manuel, en aras de la unidad de Italia, durante tantos siglos perseguida, y realizada más que por las campañas políticas y diplomáticas de Ratazzi y de Cavour, por el esfuerzo del brazo y por la portentosa popularidad de Garibaldi.

En todo tiempo, cuantos celebraron la definitiva caída del poder temporal, debían cooperar al acto del 2 de Junio; y por eso se aprestan á hacerlo Francia, Grecia, Rumania y Albania: hoy prestarle su concurso es un deber de todos los patriotas españoles, pues vendida por unas bendiciones nuestra soberanía nacional á Rampolla, ¿qué menos podemos hacer que aprovechar la primera ocasión para mostrar al mundo que, si hay españoles capaces de pasar por tan inicua ignominia, hay otros con ánimos bastantes para poner su recuerdo en quien consagró su vida á combatir las indebidas ingerencias de la clerigalla, y vió coronados sus afanes poniendo fin al poder temporal de la Santa Sede?

El tiempo apremia y pues no habrá medio de organizar para el 2 de Junio grandiosos actos, cumplamos haciendo lo posible; donde puedan celebrarse en dicho día reuniones públicas, veladas, banquetes, manifestaciones en las calles, que se celebren; donde no, envíense salutaciones por escrito ó telegráficas al Síndaco de Roma, al príncipe Próspero Colonna, ó al menos una tarjeta al embajador de Italia en Madrid.

Importa que se cuenten frente al desdichado gobierno que padecemos, los que consideran una desdicha los avances clericales, característica del comienzo del nuevo reinado; cuantos ven con dolor que España ha venido tan á menos, que no puede regular el derecho de Asociación sin permiso de Roma.

Hágame el favor, querido amigo, de insertar ésta, y de encargarse de publicar las adhesiones que merezca y la reseña de los actos que realicen cuantos consideren digno de atención este llamamiento.

De usted afectísimo amigo,

MIGUEL MORAYTA.

Madrid 25 de Mayo de 1902.

Cosas de teatros

LA TEMPORADA DE LA COBEÑA

Se han cerrado las puertas del teatro San Fernando después de unas cuantas funciones dadas en él por la compañía á cuyo frente figura Carmen Cobeña.

No es día de luto para el Arte, porque éste no apareció encarnado en las personas de los que, con el nombre de artistas, representaron durante el mes actual obras dramáticas en Sevilla. Ha sido una temporada de explotación, sufrida pacientemente por el público que tan señaladas distinciones guardó siempre á la actriz empresaria y directora, para recibir de ella tan pocas.

Pero no ha sembrado en terreno infecundo Carmen Cobeña de Oliver. El erróneo criterio de la distinguida esposa del autor de *La Muralla* jamás podrán admitirlo los públicos como bueno. No basta en las compañías que haya una actriz que en limitados momentos y en contadas obras merezca por su trabajo el calificativo de notable; precisa, para no ejecutar beregías artísticas como las realizadas en la temporada que acaba de finar en el teatro San Fernando, un conjunto de artistas discretos, y la mayoría de los cómicos que forman el cuadro de la compañía de la señora Cobeña, salvo contadas excepciones, son jornaleros del arte que dicen los papeles como perfectos papagallos, sin impresionarse de la situación en que se hallan.

Hay que decirlo con ruda franqueza. La señora Cobeña no vino á Sevilla para hacer arte; vino para ganar algunas miles de pesetas, importándole un bledo este público que tuvo siempre para ella el aplauso y la consideración. Sus propósitos los ha realizado, puesto que económicamente la temporada ha sido magnífica; pero como antes decimos, no ha echado la semilla en terreno infecundo. Cuando en el próximo Otoño venga por otro puñado de pesetas, ya se apercibirá de lo craso de su error.

Esas *combinaciones* económicas resultan una vez; pero no pueden resultar siempre, porque los públicos se enteran pronto del engaño y no tragan el anzuelo dos veces.

***

Sentimos no despedir á la señora Cobeña con flores, como otros menos sinceros lo hacen. Su trabajo como actriz no ha estado á la altura de su nombre; en ninguna obra de las representadas logró impresionar al auditorio con su trabajo, y en no pocas se le vió deficiente y amanerada. Como ha dicho un colega local, la señora Cobeña ha sido este año más empresaria que actriz.

Pensaba más en la taquilla que en el papel que representaba.

¿Y Agapito?... ¡Pobre actor!... Pensábamos haber contado una graciosísima anécdota de aquél, en la que aparece Echegaray firmando su apellido con H; pero no lo hacemos porque Agapito está tan arruinado como actor, que no

merece muchas líneas su personalidad, siquiera esas líneas sean para retratar su necia presunción.

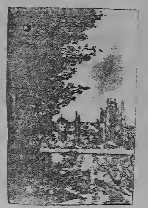
Hagamos aquí punto y esperemos el regreso de Carmen Cobeña y sus cómicos, para juzgarlos entonces con la severidad que merecen los que reinciden en el pecado.

***

Mañana abre sus puertas el teatro Eslava, representándose la hermosa zarzuela *La Tempestad*. En la compañía que actuará en el teatro de verano hay cantantes que han merecido el elogio unánime de la crítica.

Eso, y la temperatura que ya obliga á buscar lugares donde aquélla sea agradable, harán que, como siempre, acuda numerosa concurrencia á Eslava.

Curiosidades



MADRID.—LA CASA DE CAMPO

Esta posesión la adquirió Felipe II á mediados del siglo XVI. Carlos III mandó construir la tapia que la rodea, de dos piés de ancho por doce de altura.

Encierra esta posesión un palacio que ocupa 10,325 piés superficiales; cuatro casas para la dependencia y almacenes; un edificio llamado «Sala de burlas»; unas casitas llamadas «De Mr. Pierre»; un edificio llamado «La Faisanera vieja»; la «Torrecilla» con iglesia y una manzana de casas; la casa llamada «Del sobre guarda»; la «Casa de labor»; cementerio, palomar, pozos para hielo, establos para vacas y algunos otros edificios.

Contiene también un extenso parque poblado de caza, extensos jardines, tres lagos con abundante pesca, seis fuentes, teatro é hipódromo.

Noticias locales

VISITA DE INSPECCION

Ayer llegaron á Sevilla los ingenieros señores Arévalo y Arenas, subdirector de Obras públicas y jefe de la sección de aguas del ministerio, respectivamente.

Los expresados señores, á más de estudiar la cuestión relativa al conflicto surgido entre la comandancia de Marina y la Junta de Obras del puerto, para informar al ministro, se proponen recoger con el mismo objeto la mayor suma de datos y antecedentes respecto á los servicios de alcantarillado y abastecimiento de aguas.

Los señores Arévalo y Arenas estuvieron ayer en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde accidental, señor Jimeno de Ramón, quien en líneas generales les informó de la situación jurídica en que las empresas concesionarias de uno y otro servicio se encuentran con el Ayuntamiento.

El señor Jimeno de Ramón ofreció á los señores Arévalo y Arenas prestarle toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión.

Los señores Arévalo y Arenas han visitado también al gobernador civil.

Anoche estuvieron en las oficinas de la Junta de obras del puerto, acompañado de los señores Molini y Zafra.

Su viaje de inspección á Sevilla tiene carácter puramente oficioso, de información para que el ministro resuelva.

LAS OBRAS DEL PUENTE

El alcalde Sr. Jimeno de Ramón ha citado á una reunión en la alcaldía á todos los ganaderos de reses bravas, cuyos ganados estén en terrenos desde los que tengan que pasar el puente de Isabel II para venir al encerradero del Empalme ó matadero de reses vacunas.

La reunión tiene por objeto enterar á los ganaderos del estado actual del puente y de la marcha que siguen las obras de refuerzo en el mismo, cuyo avance han de hacer muy difícil el tránsito de ganado bravo en unos cuantos días, pues pudieran ocasionar algunas averías en las obras las reses.

Como esto ocasiona, desde luego, perjuicio á los ganaderos, trata el señor Jimeno de buscar una solución, de acuerdo con los interesados.

***

El puente, después de terminadas las obras, ha de quedar bastante más ancho, pues llevará un suplemento de metro y medio para peatones, quedando los peatones actuales formando un solo arrecife con el central.

—

Venciendo en 1.º de Julio de 1902 al cupo número 3 de los títulos de cuatro por ciento interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban por esta delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del cuatro por ciento interior y las inscripciones nominativas de cuatro por ciento de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—

Habiendo terminado el primer período voluntario para el pago de las contribuciones de esta capital por territorial, industrial, carruajes de lujo y minas, correspondientes al segundo trimestre del año, se abre el segundo período voluntario, sin recargo alguno, desde el día 26 al último del presente mes, en la oficina recaudadora, Zaragoza núm. 15.

—

Por necesidad de los trabajos que se están realizando en el ramal de la Campana del antiguo abastecimiento de aguas de los caños de Carmona, con el fin de mejorar las condiciones de las tuberías de distribución, se cortará el paso de las aguas en toda la zona que abastece dicho ramal, desde las siete de la mañana del miércoles hasta las diez y media del viernes de la presente semana.

Lo que se anuncia al público para que se provea con oportunidad del agua que necesite.

HERIDO DE UN TIRO

En la taberna denominada *La Mancha* ocurrió próximamente á la una y media de la madrugada anterior un suceso sangriento, resultando herido por disparo de arma de fuego un individuo llamado Manuel Lallena Olivera.

Este, en unión de varios amigos, se encontraba sentado tomando unas copas en una mesa de la indicada taberna y próximo á ellos estaba otra reunión, de la que formaba parte el agresor, Salvador Gutiérrez Muñoz.

Entre ambas reuniones se cambiaron algunas frases algún tanto agrias, dando esto lugar a que Gutiérrez, sacando una pistola, disparase sobre el grupo, hiriendo á Manuel Lallena.

En la confusión que con tal motivo se produjo, el agresor escapó en dirección á la calle Unión, pero el sereno suplente José Fernández Enriquez logró detenerlo, ocupándole la pistola con que había hecho el disparo.

El agresor tiene veintiseis años de edad, es natural de Málaga y habita en la posada del *Soldado*.

Los serenos Fernández y Aranda le condujeron detenido á la prevención municipal.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el director del establecimiento señor Ruiz, auxiliado del practicante señor Ortega, procedió á su curación, apreciándole una herida por arma de fuego con abertura de entrada en el tercio superior, cara interna de la pierna derecha.

Dicho profesor procedió á extraerle el proyectil, llevándolo á efecto por una abertura hecha en la cara exterior de la pierna, en el límite de los tercio medio y superior, atravesando los tegidos celular musculares, siendo pronosticada de grave.

Después de curado pasó á su domicilio, Carpio 7.

Del hecho se ha dado parte al juzgado de instrucción.

—

Esta tarde descargó sobre Sevilla una tormenta, acompañada de fuerte chubasco. Durante el resto del día se ha mantenido el cielo encapotado de nubes y amenazando más lluvia.

—

Según nuestro colega *El Diario de Cádiz*, esta noche en el mixto de aquella población deben llegar á Sevilla los diputados radicales señores Soriano y Lerroux, con objeto de esperar en esta ciudad la llegada del director de *El País*, D. Ricardo Fuente, y continuar con él el viaje de propaganda por las provincias de Granada, Málaga y Huelva.

—

El domingo primero del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1900, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del día anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este día.

Asímismo estarán de manifiesto al público, con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta con objeto de que puedan examinarla los que deseen adquirirlas.

Los lotes cuyo precio no excedan de 301 reales, deberán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el acto. Los que suban de esa suma podrán ser pagados en el plazo de tres días, entregando solamente el diez por ciento en el acto de la subasta.

—

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Asuntos Jurídicos.

—

El industrial de esta plaza, D. Pedro Nieto, ha presentado en el Ayuntamiento una reclamación contra el acuerdo de la comisión de Policía urbana relativo á las condiciones en que se encuentra su fábrica.

—

La Asociación general de ganaderos del reino ha hecho efectivo el premio de mil pesetas que concedió para la Exposición de ganados celebrada en Abril.

—

El jefe de policía, Sr. Artiga, ha aumentado la ronda de vigilancia de orden del gobernador civil, habiéndose efectuado en el día de ayer por dicha ronda la detención de un reclamado por el juzgado y de dos *ratas* de profesión, también pendiente de causas.

—

Está restablecido de la enfermedad que sufría, nuestro querido amigo D. Pedro Balgañón, secretario particular del Alcalde.

—

Por el cabo de la Guardia civil, Hilario Randíu y guardias á sus órdenes, ha sido preso Manuel Carmona Rodríguez, *Carmonita*, uno de los autores del atraco de que fué víctima en la calle Fabiola la señora Riera de García. El tal *Carmonita* es un ratero de profesión muy conocido en la cárcel.

A los dos compañeros que con él realizaron el atraco se les sigue la pista.

—

Ha regresado de Córdoba, donde tantos aplausos ha conquistado, á más de los premios de que dimos cuenta, la banda infantil de las escuelas de la Macarena.

—

La guardia municipal ha decomisado en los diferentes distritos, 39 hogazas de pan faltas de peso.

—

En la casa de socorros de San Lorenzo ha sido auxiliada Dolores Villar González, de 34 años, la que dijo padecer fuertes dolores contusos, que, según dijo, se la causaron dos vecinas del corral de Belén, situado en calle Garfio, en riña que sostuvieron con ella.

—

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián, ha recibido curación Manuel Díaz Castillo, de una herida contusa en la región frontal, de pronostico reservado, que se la causó al dar una caida en su domicilio, Cruces 4.

—

El domingo 1.º del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Noviembre de 1900 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José número 17.

—

Noticias de espectáculos

Procedente de Córdoba ha llegado á Sevilla la compañía de zarzuela que mañana comenzará á actuar en el teatro Eslava.

—

El valiente diestro Antonio Montes mejora de las lesiones que recibió el domingo último en la plaza de Lisboa. Hoy habrá salido para Madrid, en cuya plaza toreará el próximo domingo.

—

El diestro Antonio Fuentes ha sido contratado para torear las tres corridas de las fiestas del Pilar de Zaragoza, y una en la plaza de Tarazona en el mes de Agosto.

Antonio sale mañana para Madrid, con objeto de tomar parte en el día primero de Junio en la corrida de la Asociación de la Prensa.

—

El próximo día de San Juan toreará en la plaza de Cabra el diestro «Morenito de Algecira.»

—

El empresario de la plaza de toros de Burgos, don Luis Castillo, que desde hace unos días se encuentra en esta capital, ha comprado una corrida de toros al nuevo ganadero don Francisco Taviel de Andrade.

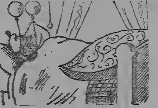
—

En el correo de ayer regresó de Madrid el diestro Joaquín Navarro *Quinito*.

—

En sustitución de Luis Mazzantini tomará parte en las corridas de feria de Granada en los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, el diestro sevillano Félix Velasco.

Sección amena



Para ponerse el bigote
como hoy ordena la moda,
el pobre duerme de noche
boca arriba, en esa forma.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *La Tempestad*.—A las nueve menos cuarto.

Función para el jueves.

La zarzuela en tres actos que se titula *Jugar con fuego*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3/4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26

4 por 100 interior al contado.	72.35
4 por 100 interior fin corriente.	72.35
Próximo.	72.42
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	92.90
Amortizable nuevo.	00.00
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. 8 (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. 8 (1890).	00.00
Banco de España.	478.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	400.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 38 00.—LONDRES.—A la vista, 00 00.—4 por 100 exterior español, 78-60.

ACEITE.—CALZADA, 27 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	1900	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.		$36^{1}/_{4}$ $36^{3}/_{8}$
Entrada de hoy hasta las nueve.	800	

MATADERO.—27 de Mayo.

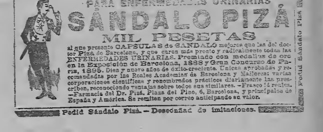
Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	55	8,091	1'30 á 1'70	2.00
Terneras.	6		1'75 á 2'00	3.00
Carneros.	77	1064		
Machos.				
Ovejas.	5	539	1'10 á 1'25	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Gabzos. gords.	»	110	116	Id. pintón.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	42
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.





CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m.

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 121 — Sevilla—Miércoles 28 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

Proyecto de Asamblea

LO QUE DEBE SER

Que el partido republicano está anticuado, se ha hecho viejo y ha consumido todas sus energías en estériles luchas, en africanas envidias, en odios y luchas intestinas, no cabe duda. Que todo es viejo y anacrónico y sus organismos directivos no responden á las exigencias de la idea, carecen de alientos y energías para llevarnos á la tierra de promisión, que parece cada día más distante de nosotros, es indudable.

Que urge mucho una nueva y vigorosa organización para la lucha, para el combate, para la batalla decisiva, todos lo reconocen.

Lo que hace falta es el acierto, y para procurarle, todos los que hemos luchado y luchamos por la causa única que puede dignificar á los pueblos y realizar el progreso, regenerando á los hombres para engrandecer la patria y establecer el imperio de la moral por el derecho, con la garantía de la igualdad democrática, debemos contribuir con nuestros juicios y con nuestras opiniones á fines tan elevados.

Ya lo hemos dicho en anteriores artículos. El pensamiento de congregar una Asamblea republicana nos parece de perlas y de una gran oportunidad, y que ésta se componga de personas individuales, no de organismos ni corporaciones que vendrían á hacer completamente ineficaz la labor ó amañada la representación. Pero es indudable que debe decirse algo del régimen de la proyectada Asamblea, porque tampoco será muy práctico ni conveniente que los acuerdos se adopten rápidamente, porque se puede entrar muy bien y fácilmente en la dictadura y luego no encontrar la salida, ó hallarse tan erizada de peligros y dificultades, que fuera imposible desprenderse del dictador, del protector ó del árbitro.

Para acto tan trascendental será preciso saber si se ha de tratar de principios y de conducta, ó sólo de esto último, aunque nosotros estimamos indispensable que al desunirse los republicanos no pueden menos de adoptar acuerdos y tomar resoluciones respecto de los grandes problemas que en la actualidad preocupan á la Nación y al pueblo español; porque si no le decimos lo que queremos, ¿cómo se ha de colocar á nuestro lado?

Porque eso de nombrar una ó varias personas que nos dirijan, parece muy sencillo proponerlo y aun resolverlo; pero envuelve un problema gravísimo para los elegidos y para los electores.

Nakens propone el nombramiento de una persona á quien por la traza se ve distintamente á un ilustre fracasado; pero el mismo Nakens no tiene confianza en el éxito cuando con su característica y hermosa ingenuidad—aparte la frase de modestia—declara que él no aceptaría el cargo, y cuando falta la fé en el éxito, se está muy cerca del fracaso.

Por esto en este punto disentimos del justador incansable, del laborioso é incesante pulimentador de esta piedra en la que ha puesto todos sus talentos, todas sus energías, toda su prodigiosa actividad y su envidiable pluma.

Vamos, sí, á la Asamblea, y perdónesenos que sin ser periodistas ni tener periódico, y sólo por afición y por amor á la democracia y á la República, y con ellas á españa, nos metamos, como suele decirse, en camisa de once varas, para romper una lanza en pro de la delebración de ese gran congreso republicano, tanto más deseado cuanto más necesario es en los actuales momentos, para realizar los empeños de una gran falanje de soldados y de la gran comunidad española que sólo en la República y en la democracia consideran la realización del progreso y el bienestar del pueblo.

No debemos ir á la asamblea para hacer diputados y concejales que con el acta en el bolsillo, ó se rebelen, constituyéndose en nuevos grupitos, ó se inclinen benévolamente con gubernamentalismos que nos han reducido á la situación en que nos hallamos, ó con desplantes de un ultrarradicalismo que lo mismo puede caer de rodillas ante el rey que entregarse ciego en los límites de esa extrema izquierda que está á las puertas del delito de lesa nación, de lesa humanidad ó del crimen de fratricida.

No vayamos á la Asamblea á darnos un tirano ni á crear nuevos cacicatos. Tengamos memoria, acordémonos de los hechos pasados como lecciones y enseñanzas para el porvenir, y busquemos y elijamos los hombres que por sus condiciones sean prenda segura de traducir en hechos los acuerdos que adoptemos.

Las amistades personales son malas en este caso, pero son mucho peor los grupos de amigos que llevan á todas partes los pendones y los estandartes de su cabecilla, á quien proponen para todos los cargos, con objeto de que no se quede huérfano de alguno.

Fijémonos en esos eternos alborotadores. En esos constantes maldicientes, que calumnian, que injurian, que deshonran, y que todo lo encuentran malo si no lo han hecho ellos; que proclaman el retraimiento para ofrecer apoyo á los candidatos monárquicos á cambio de algunas pesetas ó de algunos almuerzos.

Todos estos deben ser excluidos, y, si fuera posible, desenmascarados y expulsados.

Hombres serios, convencidos, prudentes y que no bullan ni se hagan ver demasiado.

Con esto, con un acta de declaración de principios que contenga soluciones para resolver los problemas pendientes y el compromiso de honor de ir á la revolución con lo que se pueda, habremos conseguido un grande triunfo.

A. A.

Murmuraciones

Ha sucedido lo que se esperaba.

Sagasta, por imposición de Palacio, en donde el Nuncio ha dicho que si se presenta á las Cortes la ley de Asociaciones se marchará á Roma, se niega á que las Cortes se abran; y Canalejas, como es consiguiente, y como lo tenía prometido, entrega su dimisión.

Seguimos, pues, lo mismo que estábamos antes: súbditos sumisos de Roma, que es la que nos manda.

Aquí no manda Sagasta, ni Silvela, ni la monarquía: manda Rampolla y se hace lo que Rampolla quiera.

Esto es de lo más bochornoso que puede sufrir un pueblo á principios del siglo veinte.

Las islas Filipinas se entregaron por salvar un alma, esto es:—¡Sálvese mi alma y piérdanse todas las islas habidas y por haber!

Hoy, á los tres años de haber entregado las islas y todas las colonias, nos encontramos en peor situación; porque ahora no se trata de islas, sino de la Península entera, entregada á la rapiña, á la voracidad de los ejércitos del Papa.

—¡Váyase Canalejas, húndase España toda, pero que no nos falte el apoyo de Roma, la entrada franca en la Corte celestial!—habrán dicho ahora.

Y Sagasta, impasible, frío, escéptico, como un despreciable maniquí que no conserva afecto ni á la ropa que lleva puesta, se somete, se humilla y pone á la nación española á los pies del papado.

—

Canalejas no se amolda á servir de juguete, y á despecho de todos los compromisos y riesgos, ha presentado la dimisión.

La actitud resuelta de este hombre público es digna y merece el apoyo y las simpatías de toda la España liberal.

Las miradas todas de la democracia española están puestas en él, y ha sabido colocarse á tanta altura, que si tiene ánimos para proseguir el avance comenzado, pronto tendrá detrás de sí el partido más fuerte y más numeroso que ha habido en España.

—

Estamos, pues, condenados con Sagasta y con Silvela á ser una dependencia de Roma...

Ya no caben componendas, y los extremos están deslindados.

A un lado el Palacio, la monarquía, con sus servidores al trono; y al otro lado la nación, la inmensa masa que sufre, que trabaja y que lleva acuestas todas las obligaciones.

¿Quién vencerá?

O España, redimida de una vez y para siempre, ó España sometida á la más vergonzosa de las reacciones: á la reacción clerical y extranjera.

Poco habrá de vivir quien no lo vea.

***

Según las notas que publican los periódicos de la mañana, relativas al Consejo de ministros celebrado, el Sr. Duque de Almodóvar, ministro de Estado, aseguró que si la ley de Asociaciones religiosas se presentaba á las Cortes, el Nuncio se marcharía enseguida á Roma.

¡Qué ocasión más bonita para que hubiéramos tenido gobernantes dignos y españoles de la buena cepa, para haberlo echado á puntapiés antes que sacara el billete!

¡Y qué beneficio para la nación, que se hubiera ahorrado la millonada que se lleva de sueldo la nunciatura!

Porque hasta esas tenemos en España: el representante del Papa cobra del Estado español.

Y no sólo cobra, sino que manda.

Es decir, que somos cornudos y apaleados.

***

¡*Caniqui* ha muerto, señores!
¿Aún no os habéis enterado?
¿Y quién es ese *Caniqui*?
La Prensa lo dice claro.
¡Banderillero de Cúchares!
Un campeón que, olvidado,
pasaba la vida en Córdoba
sin pedir nada al erario
nacional, aunque en sus tiempos
fuera un héroe con los *palos*.
Desgracia tan impensada
viene de luto á llenarnos,
y yo no sé si reirme
ó llorar desconsolado.
Todos los grandes colegas,
los colegas sevillanos,
nos relatan de *Caniqui*
los méritos renombrados.
¡Pobre *Caniqui, Caniqui*!
Al fin cerraste los párpados
para siempre, en el misterio....
¡Te moriste *cuarteando*,
y llegaste al cementerio
cuando acá nos enteramos!...

***

Dice un periódico hablando de los festivales últimos celebrados en Madrid con motivo de la coronación:

«Han sido presentados al rey por la regente tres cardenales y treinta obispos.»

Que á 7,500 duros los primeros, y á 5,000 término medio, los segundos, porque había arzobispos también, nos resulta la cantidad de 172.500 duros.

De manera que la señora regente debió decirle á D. Alfonso:

—Hijo mío: Ahí te presento 172,500 duros de religión católica apostólica romana. Para esos viejos chochos é inútiles trabajan los hombres forzados y útiles de la nación. Si no fuera por ellos, no contaríamos con el apoyo de la Corte celestial.

***

La Iberia de hoy nos da la grata noticia de que la Junta de vecinos nos va á salvar de la triste situación en que nos encontramos respecto al abastecimiento de aguas potables en la ciudad.

El colega, que está bien enterado de lo que sucede entre los ingleses y los manantiales, dice hoy:

«Nosotros, que tuvimos el gusto de asistir á tan importante visita, por otros muchos motivos que la discreción nos impide hacer públicos, aunque sabemos que producirían grata impresión en el veciodario, salimos tan confiados en que el pueblo de Sevilla ganará el litigio, para el que nombró sus defensores á personalidades como las que componen la Junta de vecinos, que no podemos menos que felicitar al pueblo y al señor conde de Santa Bárbara, á trueque de excedernos.»

Bueno; pues en el mismo día que el apreciable colega nos da noticia tan grata, en ese mismo día han venido á avisarnos que á las doce cortarán el agua.

Es de creer que la Empresa inglesa, convencida de que la Junta de vecinos le va á poner las peras á cuarto, se ha dicho:

—En tanto no lo hace, aprovechémonos.

¡Ah! Y por si no lo sabe el colega, y para que confíe en que la Junta de vecinos se va á salir con la suya, le diré que el abogado en Madrid de la Empresa de Aguas de Sevilla es el Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Después que el colega sepa esto, si no lo sabía, comprenderá lo dificililo que le será á la Junta de vecinos ganar la pelea.

***

Las cigarreras sevillanas que han ido á Madrid á presentarle sus respetos al rey, y además de sus respetos una placa de oro y varias fotografías, están siendo objeto de las mayores atenciones.

Son huéspedes del Hotel Inglés, porque se quejaron del primer alojamiento, y va las han llevado en procesión, regalándolas abanicos y enseñándolas los edificios más notables.

Nuestro Alcalde, haciendo uso de su autoridad y encontrándose en Madrid, se ha constituído en su *cicerone*, y él las presentará al rey, y él las acompañará á donde sea menester.

Total: que las cigarreras sevillanas están llamando la atención en la villa y Corte.

¡Y eso que no hemos mandado allá más que una muestra de cigarreras!

Si mandamos una muestra de cigarreros, nos llevamos la palma.

Y si—todavía es tiempo—mandamos una muestra de cigarros..... ni que decir tiene.

Hasta D. Alfonso se resfría.

***

Se han vuelto medio locos
los chicos de la Prensa,
porque, al coger las notas,
notas oficioescas,
se las firmaba el rey...
¡Oh, qué grata sorpresa!
—¡Viva España!—dijeron.
Nuestra nación se eleva.
Hasta el rey se declara
periodista á secas.
. . . .
¡Oh, país de lacayos!
¡Y quién te regenera!

***

Dice un telegrama acabadito de llegar:

«Los contadores de fondos provinciales y municipales han celebrado un banquete para demostrar de modo evidente la solidaridad que entre ellos existe y su adhesión al trono.»

¿Estaría allí también el contador de los fondos provinciales de Sevilla?

Me refiero á ese señor que ha huído con los fondos provinciales para *demostrar de modo evidente la solidaridad que entre ellos existe y su adhesión al trono.*

¡Qué gracioso resulta todo esto!

***

Respecto á los festivales celebrados en Madrid últimamente, exclama un escritor concienzudo:

«El ruído produjéronle los menos. Cien mil, doscientas mil, trescientas mil personas, si queréis, que se regocijaban y chillaban El resto de España en nada tuvo parte; y como ese resto, este pobre Madrid, que estos días renegaba como tú, catalán, en el telar; como tú, gallego, en tus sembrados; como tú, vascongado, en tus minas; como tú, andaluz, en el terruño...

Eran los zánganos, los zánganos de siempre quienes hacían el ruído.»

¿Y hasta cuándo vamos á conseguir que los zánganos se lleven la miel de esta colmena?

¿Hasta que nos avise el Nuncio?

Pues... ya estamos frescos.

***

3.136 asociaciones religiosas tenemos en España, sin contar las de contrabando.

Ahora hagan ustedes un cálculo sobre la procreación de los individuos que componen esas 3.136 asociaciones.

Y comprenderán, como yo, que hay necesidad de ensanchar las Inclusas.

¡Y vayan verdades!

CARRASQUILLA.

La liga continental

Habrán observado nuestros lectores que, coincidiendo con los festejos reales, se ha vuelto á hablar de Sierra Carbonera y del cambio de Ceuta por Gibraltar.

Los ingleses, que nos han honrado concediendo al rey la famosa liga y haciéndole caballero de la jarretiera, al propio tiempo han suspendido los trabajos de fortificación de nuestra línea gibraltareña.

Obedece la actitud británica, según algunos afirman, á la misión reservada que ha traído á Madrid la misiva extraordinaria de Francia de que ha estado encargado el general Florentín, que ha celebrado algunas conferencias reservadas, de que no nos han informado los grandes periódicos, y acerca de las cuales ha guardado absoluta reserva el órgano del todavía ministro de Obras públicas.

¿Por qué callan? ¿Por qué esa reserva estudiada para que el público no se entere? ¿O es que la política extranjera y nuestras relaciones con el mundo no interesan más que á los jefes y á algunos primates de los partidos monárquicos?

¿Es que las aventuras que podemos correr y los compromisos que va á contraer la Nación, ó que ha contraído ya, no afectan al pueblo español? Dígase de una vez para siempre.

Si el general Florentín ha venido á Madrid

á echar los jalones para una inteligencia con la *duplex*, teniendo nosotros puramente el carácter de auxiliares de la república vecina, no parte contratante en el concierto, también debemos y queremos saberlo, y el gobierno es el primero y el más obligado á decirlo; porque aunque nuestra situación sea precaria y difícil, no hemos bajado hasta el punto á que se nos quiere reducir: que un factor del concierto europeo lleve nuestra representación por no considerársenos con capacidad ni con personalidad suficiente para tratar y discutir por nosotros mismos.

Nunca fuimos partidarios del aislamiento, porque hemos considerado siempre que, apartarse de las corrientes de Europa y vivir dentro de nuestra casa sin más relaciones que las de la cortesía, era suicidarnos; pero de esto á renunciar á nuestras personalidades y á nuestra independencia, para tratar directamente, sin protectores ni patronos, hay inmensa distancia. Es decir, que vamos á aceptar todos los compromisos de la alianza francorrusa sin participación en las ventajas. Así tenía que ser para caer todavía más bajos.

Hemos concedido el Toisón á Loubet á cambio del gran cordón de la Legión de Honor de que ha sido portador el gran Maestre de la orden, general Florentin. Nos empujan los monárquicos á uno de los grupos de las potencias continentales, pero no como miembro de los aliados, sino como un sencillo auxiliar que asocia Francia á su fuerza y que suma por su cuenta en el concierto con su poderoso amigo el Zar de Rusia.

Llevamos, pues, las de perder, como siempre, y sometidos al gobierno de París por obra del marqués del Muni y de los dos partidos turnantes; mientras el Papa impone su voto en los problemas político-religiosos interiores, nuestra cancillería no será en el exterior más que una oficina auxiliar del ministerio de Negocios extranjeros de Francia.

A.

TRANSWAAL

La paz imposible.—Ejecuciones horrorosas de niños.—El corso.—Surcouff.

Las hostilidades han vuelto á recrudecer; la paz, como dije antes, es imposible en la forma que quieren los ingleses.

Estos quieren la entrega de las fuerzas armadas sin ninguna clase de condiciones, reservándose el derecho de ahorcar á los rebeldes del Cabo y del Natal. Los boers, dechados de nobleza, exigen, antes que la independencia, una amnistía completa para sus hermanos de las colonias.

Chamberlain, el rey de la hipocresía, firmó hace pocos días un largo documento de pésame dirigido al Ministro de las Colonias francés y acto seguido una autorización para las matanzas de los concentrados de los campamentos.

El rey de Inglaterra manda una respetable suma para socorrer las penalidades irremediables que manda la Naturaleza por el intermedio del Monte Pelado, y al mismo tiempo sanciona los horrendos asesinatos de innumerables víctimas inocentes.

¡Qué ironía!

Querer remediar lo irremediable y consentir y animar el mal cuyo remedio se tiene en la mano.

Desde el día 12 hasta el 20 del actual ha recibido el Doctor Lyds 174 ofrecimientos más de hombres, que, bajo la bandera del Transvaal y del Orange, desean armar en corso otros tantos buques.

Hasta hoy son 2,179 los ofrecimientos hechos al gobierno boer; pero, cosa incomprensible, el anciano presidente no acepta.

¡Qué lástima!

. . . .

Aquí encajan de nuevo las proezas de Surcouff, prometiéndome dar á luz, dentro de pocos días, las innumerables hazañas de un célebre marino español, para probar á los detractores de nuestra raza latina, que, llegada la hora, han de surgir, como antes surgieron, hombres capaces de reducir á la nada el orgullo de la feroz Albión.

. . . .

En Julio de 1798, Surcouff se embarca en Paimboeuf, á bordo de la *Clarisse*, haciendo rumbo hacia la Martinica, hoy teatro de tan terribles catástrofes; en su camino apresa un sin fin de barcos. Cada correo de Calcuta ó de Bombay arrojaba en el mercado de Londres noticias como la que sigue:

«El famoso capitán Surcouff, de haber sido cazado largo tiempo, pero en vano, por la fragata *Sybille*, ha atacado y cogido á la vista del *Mauship* y del Landsdowo, buques de la compañía de las Indias, el convoy que escoltaban.»

Surcouff, ocupado únicamente en vencer, deja á los ingleses el cuidado de dar parte al Almirantazgo de sus derrotas.

Pasaré en silencio los miles de episodios gloriosos que forman una aureola resplandeciente al gran marino. Los propios compañeros de Surcouff se lo representan como á un sér sobrenatural, le atribuyen inteligencias ocultas con los vientos y con las aguas, y se cuentan en el silencio de la noche que su capitán manda á los elementos. Por poco lo deifican.

La autoridad de Surcouff sobre sus hombres, es tan grande como el terror que inspira á los ingleses.

Un día se levanta cierta discusión en el reparto de un inmenso botín, consistentes en barras de oro del valor de un millón de francos.

Surcouff, para poner acuerdo en la disputa, que tomaba el aspecto de una batalla campal, manda arrojar el montón de oro al mar. Los corsarios miraban á aquellos tesoros hundirse para siempre en el abismo, pero ninguno de ellos se atreve á formular la menor queja.

Con tales hombres, Surcouff no teme de luchar contra fuerzas diez veces mayores á las suyas.

El barco que manda ese hombre extraordinario, llámese *Emilie*, llámese *Clarisse*, *Creole*, ó la *Confiance*, es siempre el vencedor de ayer, de hoy ó de mañana.

Es en extremo emocionante el combate de la *Confiance* contra el buque inglés el *Kent*.

Hé aquí como lo refieren los documentos de aquella época, y que jamás pudieron desmentir los lores del Almirantazgo:

Era el 7 de Octubre de 1800, el año de Marengo. El *Kent*, un majestuoso pailebot de la Compañía de las Indias, llegaba al salir el sol á la vista de la costa de Bengala. Llevaba, además de su tripulación y pasajeros, tropas destinadas á las guarniciones de la colonia: en conjunto, un efectivo de 437 combatientes, de los cuales, un general con su Estado Mayor. El enorme buque había hecho una travesía feliz, y avanzaba lleno de confianza. ¿Qué peligro hubiera podido temer?

De repente, allá en la dirección de tierra, surge un ligero copo blanco, una vela tan menuda, que se la adivina más que se la ve.

Un barco piloto, sin duda, un amigo. Sin embargo, ese andar particular, ese vuelo rápido como el del milano....

¿Sería un corsario?

No, no es posible tanta audacia; pero, ¡ah! ¡si lo fuera, qué fiesta!

Ese corsario habría contado sin la huéspeda y no se podría figurar la recepción que le esperaría.

Ya no hay duda; es un corsario. Zambra á bordo.

Los oficiales del *Kent* dirigen al imprudente sus más finas bromas, al mismo tiempo que se preparan á dirigirle buenas andanadas de los gruesos proyectiles de sus magníficos cañones.

A oirles, no es una batalla la que se prepara, es una fiesta. Las señoras del pasaje están galantemente invitadas á presenciar el hecho de armas que se va á cumplir á su vista, y ellas, con unos tocados encantadores, toman asiento en cómodos sillones sobre cubierta.

¡All right! El barco sospechoso entra en las aguas del *Kent*. Un primer cañonazo le invita á arriar su pabellón.

La *Clarisse* no contesta.

—Tiene el oído duro—declara el comodoro Rivington—vamos á hablar en alta voz—dice en medio de grandes carcajadas.

Una descarga espantosa estalla: una verdadera nube de hierro y plomo barre la superficie de las aguas.

Cuando se ha disipado el humo, el corsario se ha desvanecido. El mar, seguramente, va á escupir los restos de la nave, los cadaveres.... No, nada de eso. ¿Donde está ese buque fantasma?...

No está muy lejos, está más cerca de lo que quisieran los elegantes *ladyes*, pues mientras que su vista se dirige hacia el abismo profundo, él, por una maniobra de rapidez alada y de una inconcebible audacia, ha venido á alojarse á abrigarse á la popa del *Kent*, cuya masa alta le proteje contra el fuego de sus cañones, y en donde las escaleras de cuerda se enganchan, y por las que, cual tigres, trepan los ágiles hermanos de la costa.

Un grito, uno solo, pero que hace retumbar el espacio:

—¡Al abordaje, amigos míos!

Ahora quisiera tener la pluma de Homero para hacer una descripción digna de semejante hazaña y de la gloriosa y espantosa escena que se desarrolló sobre la cubierta del *Kent*.

Por encima de las bordas del pailebot fué un salto prodigioso de hombres, un verdadero huracán de rostros humanos transfigurados por el odio al inglés, por la sed de victoria, aguijoneada por la enorme superioridad numérica del enemigo; rostros aullantes que parecen vomitados por el insondable abismo.

Un jefe domina á todos, les excita, les comunica su alma de fuego. Tan pronto como aparece su rostro, rostro inolvidable, cien memorias inglesas, en cien clamores de espanto, le han nombrado:

—¡Surcouff! ¡Es Roberto Surcouff!

—¡Francia y Surcouff!—exclaman los asaltantes.

Los enemigos, empujados, volcados, caen sobre cubierta; en vano se forman en un compacto cuadro. Sus filas se abren al esfuerzo gigantesco de los corsarios. En pie, en medio del turbión, y como un sér invulnerable, aparece Surcouff cual angel exterminador; en todas partes se halla á la vez; obra y habla, mata y manda. Con una mano maneja un sable, con la otra una enorme pistola, y á su lado su fiel negro Bambou le tiene preparado su fusil.

¿Qué añadir? Se adivina lo demás; el puente del *Kent* conquistado, las preciosas *ladyes* implorando de rodillas la caballerosidad del vencedor, que no echarán de menos, y la bandera de Francia trepando á lo alto del mástil, saludada al paso por los colores británicos que bajan lacios y humillados.

La batalla había durado una hora y cuarenta minutos.

Tales son las escenas que renacerían si el testarudo Krüger quisiera autorizarlas.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Canalejas obsequió con un almuerzo en su domicilio á los veinte obreros que intervinieron en el campeonato del Tiro Nacional.

El acto fué cordialísimo.

Al terminar entregaron al presidente del Tiro Nacional un mensaje elocuente, enalteciendo la iniciativa de la fiesta del Campeonato y ofreciendo un tributo de admiración y agradecimiento por la magnanimidad y brillantez del acto, en nombre de sus hermanos y compañeros.

Fírmanlo todos, y, en primer lugar, Domenech.

—

Asegúrase que Sagasta, en la conferencia con Canalejas, accedió á la apertura de las Cortes.

Canalejas iba contrariado por las declaraciones de Sagasta en *El Imparcial*.

—

En Londres un individuo logró introducirse hasta las habitaciones del rey, encontrándose éste ausente.

Detenido, resultó loco.

—

Las cigarreras sevillanas visitaron en Madrid al marqués de Paradas y al Director y consejeros de la Tabacalera.

Lucían mantones y claveles en el pecho y la cabeza.

Hoy al medio día las recibió el Rey.

—

En el Hipódromo de Madrid verificóse el concurso de coches, que estuvo concurrido, y comenzó el de ganaderos.

El primer premio concedióse á un carriot del marqués de Cerralbo; el segundo á un milor del mismo, y el tercero á un faetón del conde de Mejorada.

—

Londres: En el Consejo de ayer se habrá tratado de las condiciones definitivas que se fijan á los boers, confiándose en la solución favorable á la paz.

—

El Círculo Mercantil eleva exposición pidiendo la rebaja en los consumos.

—

La familia real almorzó en el hotel de la infanta Isabel.

Esto originó el ir Sagasta á las dos de la tarde á palacio.

—

En Haiti constituyóse el Gobierno provisional, presidido por el general Bourdon Canal.

—

La peste bubónica causa estragos en Majunga (Madagascar).

—

En la Bolsa de París alcanzan gran firmeza los valores españoles.

—

El Consejo de ministros acordó la adquisición de material para barracones con destino á la Comandancia del Campo de Gibraltar.

Aprobáronse las reglas aplicando á Guerra el indulto general.

Otros expedientes de Gobernación y Agricultura.

Varias carreteras.

Moret leyó la estadística de las Asociaciones religiosas existentes, que suman 3,136, siendo 1,858 hermandades, cofradías y círculos.

Aprobóse por unanimidad la ponencia sobre Asociaciones.

También quedó aprobado el tratado de arbitraje con las repúblicas americanas.

Cambiáronse impresiones sobre los asuntos pendientes, aplazando el acuerdo para nuevo Consejo.

—

Fondeó en Tenerife el crucero colombiano *Cartagena*.

—

En Barcelona se celebrará en breve Consejo de guerra contra el soldado Juan Valls, acusado de deserción frente al enemigo en Filipinas.

El fiscal pide la pena de muerte.

—

En el Consejo dimitió Canalejas.

Sagasta transigía con abrir las Cortes á condición de que hasta Octubre no se presentara el proyecto de Asociaciones.

Canalejas mostróse contrario.

—

Sagasta comunicará hoy al rey la dimisión de Canalejas.

Indícase á Puigcerver para sustituirle.

—

El rey manifestó ayer á Sagasta deseos de visitar en Junio las principales capitales.

Le acompañará Sagasta.

—

Canalejas sostuvo el criterio de que no podía presentarse en las Cortes sin leer el proyecto de asociaciones.

Transigía con que recayera debate sobre el mismo para que expusieran todos el criterio y se deslindaran los campos.

Después se dejaría pendiente de discusión hasta Octubre.

Sagasta opúsose á esto.

Almodóvar entendía que no podía discutirse hasta ultimar las negociaciones.

—

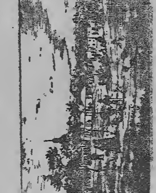
Moret quería la apertura de Cortes para discutir el proyecto de huelgas.

Indicó su dimisión, pero no insistió para no crear dificultades á Sagasta.

Curiosidades

PRADERA Y ERMITA DE SAN ISIDRO

Es la «pradera» el punto más típico donde suele congregarse el verdadero pueblo madrileño, del 15 al 25 de Mayo.



Vista de la Pradera

En esta pradera, y sobre una pequeña altura, cuenta la tradición que el santo labrador, San Isidro, abrió una fuente milagrosa.

La esposa del emperador Carlos V, en 1528, mandó construir junto á dicha fuente una ermita, en devoto agradecimiento de haber el príncipe don Felipe recobrado la salud haciendo uso del agua de aquella fuente.

Junto á ella, según algunos cronicones, dicha señora logró matar de un rejonazo á un oso que la atacó.

(*Continuará*).

Un solterón

Algunos años atrás asistía yo al Casino casi todos los días y particularmente á la hora de comer; tenía siempre á mi lado á un personaje original.

No hay para qué decir que no tardamos en ser amigos.

D. Andrés era, en toda la extensión de la palabra, lo que se llama un solterón, y tenía sobre el celibato y contra el matrimonio ideas fijas, que no desperdiciaba la ocasión de apoyar.

Como todos los partidarios del celibato no

comprendía sacrificar su libertad á una mujer: á la mujer que en su concepto, y á la orden de la creación, no debía ser más que una esclava.

¿Y en dónde me dejan ustedes el capítulo de los niños? ¡Con qué sublime horror hablaba de estos angelitos!

—Llorones, exigentes, alborotadores, interrumpen el sueño, trastornan las comidas, os obligan á permanecer en vuestra casa cuando queréis salir, y viceversa, etc., etc.

Por lo demás, había en la vida de mi hombre una particularidad.

Todos los días llegaba al casino á las tres en punto, se sentaba en la mesa de *wchits* ó de *ecarté*, otras veces leía periódicos, otras charlaba; pero á las cinco en punto se levantaba y salía.

A la hora de la comida volvía, ocupaba su puesto en la mesa redonda, y después de tomar café, ó iba al teatro, ó se quedaba en algún gabinete en conversacion.

Dos ó tres días después jugaba con los mismos que le habían observado, y uno de ellos, no pudiendo contener su mal humor, le dijo:

—¿Por qué no hace usted que el criado pasee el perrito?

—Imposible—respondió mi hombre—los domésticos son muy descuidados, y si ocurriera el menor incidente....

El solterón, que no sacrificaba su libertad á una mujer, ni aspiraba á las delicias de la paternidad, se consolaba con ser lacayo de su perro.

—Eso no me extraña—contesté yo—ya sabe usted que, huyendo del perejil....

Su desaparición diaria á las cinco de la tarde excitaba de vez en cuando el mal humor de sus compañeros de juego, sobre todo cuando éstos habían perdido.

Un día que jugaban al tresillo, los que hacían la partida resolvieron seguirle para averiguar donde iba.

Desde la Carrera de San Jerónimo se dirigió por la calle del Lobo á la del Prado.

Al llegar á una de las casas más lujosas que hay en ella salió á su encuentro un lacayo elegantemente vestido y le entregó un cordón de seda, al fin del cual pendía un perrito de aguas.

Mi hombre llevó el perrito á la glorieta de Cervantes, le dió algunos paseos, se detuvo cuando el animalito quería... que se detuviese, volvió á la casa, halló al mismo criado, le devolvió el cordón con el perro, y regresó al casino.

Pero no es esto todo. Desde hace algún tiempo dejé de verle, cuando leí en *La Correspondencia* que D. Fulano de Tal se había casado con una joven de su misma vecindad.

Esta inocente declaración me dió que pensar.

—¡Cómo!—exclamé. Un hombre que parecía tan enemigo del matrimonio, ¿no solo se casa, sino que, por lo visto, legitima una unión antigua, regulariza una posición extralegal?

Soy muy curioso y la curiosidad me llevó á hacer una visita al nuevo desposado.

Como era natural, me presentó á su esposa, morena, de treinta y cinco á cuarenta años, elegante y graciosa.

—Terminada mi visita, me retiré; mi amigo me acompañó hasta la puerta.

—Le doy á usted la enhorabuena; ha encontrado usted una mujer encantadora; comprendo que haya usted cambiado de opinión.

—No; ¡si no he cambiado, pero hay situaciones en la vida...

—Nada me extraña.

—¿Sabe usted lo que me ha pasado?

—Me lo figuro.

—Y es natural lo que he hecho, ¿no es verdad?

—Naturalísimo.

—Figúrese que mi perrito entabló relaciones con una perrita de mi vecina, llegó á tomarla tanto cariño, que no quería comer ni beber... He estado á punto de perderlo, aunque lo han visto los mejores veterinarios de Madrid. En tan crítica situación, propuse á mi vecina la adquisición de su perrita. ¡Deseo inútil! Sólo había un medio de poseer el animal: casarme con su propietaria... y me casé.

Mi asombro fué tan grande, que no pudo menos de notarlo.

—Pues yo creía que estaba usted enterado, me dijo sorprendido.

—No—le respondí yo—supuse pura y simplemente, de su exordio, que había usted realizado su situación.

—¡Yo! ¿Por quién me ha tomado usted? ¡Antes morir!

Este es un tipo que abunda mucho.

Lo señalado á las mujeres para que lo exterminen si es posible.

D. G.

Noticias locales

LERROUX Y SORIANO

Desde anoche se encuentran en Sevilla los diputados radicales, don Alejandro Lerroux y don Rodrigo Soriano, de regreso de su viaje propagandista por la provincia de Cádiz.

Los diputados se muestran satisfechísimos del resultado obtenido en los últimos mitins, á los que asistió numerosa concurrencia que les aclamó con verdadero entusiasmo.

En Sevilla esperarán los señores Soriano y Lerroux, al director de *El País*, don Ricardo Fuente, que continuará con aquellos el viaje de propaganda por Andalucía.

El primer mitin lo celebrarán en Antequera, pasando de allí á Granada.

Aun no saben los diputados radicales la fecha en que podrán llegar á Sevilla, para hablar en el mitin revisionista que en nuestra ciudad organizan las asociaciones obreras.

AYUNTAMIENTO

Las obras del puente de Triana

Invitados por el señor Jimeno de Ramón, anoche concurrieron á la alcaldía los ganaderos señores Moreno Santamaría, Lopez Plata, Pérez de la Concha y Taviel de Andrade, el Sr. Conradi, ganadero é ingeniero y el señor Benjumea, ingeniero.

El señor Jimeno expuso á los reunidos la imposibilidad, según la opinión de los técnicos, de que pase ganado por el puente de Triana mientrar duren las obras que se ejecutan en el mismo para reforzarlo.

Como los ingenieros consideran peligroso para la seguridad del puente el paso principal del ganado bravo, manifestó el señor Jimeno de Ramón que la noche del viernes será la última en que se permita atravesar ganado por el puente.

A partir del viernes se prohibe en absoluto el pas de las reses bravas, y para el de las mansas los ganaderos tendrán que esperar el consentimiento de los ingenieros, á quienes tendrán aquellos que dar aviso con cuatro días de anticipación.

El señor Jimeno, de acuerdo con lo manifestado por los ingenieros, dijo á los ganaderos que sería posible que durante las obras, al terminar un trozo y antes de empezar otro, pudiera permitirse alguna noche el paso del ganado.

En la semana próxima se permitirá probablemente que sea conducida para ser encerrada en el Empalme, una corrida de los señores Perez de la Concha.

***

A los ganaderos que tienen sus cerrados del lado de Triana, las obras del puente vienen á causarle grandes perjuicios. Aunque se cree que las obras sólo durarán cuarenta días, es muy posible que este plazo sea mayor, dada la importancia de los trabajos que se han de realizar.

Durante este tiempo tendrán que pasar el ganado bravo y manso por el vado que está frente de la Rinconada, para lo cual tendrán que recorrer unas diez ó doce leguas, aparte de los peligros y molestias que eso significa.

Y hay que tener en cuenta que son diez los ganaderos, todos de importancia, que sufren las consecuencias de la medida y que esos ganaderos traen muchas reses al Matadero de esta ciudad, pudiendo quizás llegar á notarse falta en el abastecimiento de carnes.

A los ganaderos les preocupa, como es consiguiente, la situación que se les crea por las dificultades del paso para llegar al vado.

Según nos manifestaron los interesados, la vereda de carne que debe existir ha desaparecido en algunos puntos por completo, por haber sembrado en ella los propietarios de los terrenos colindantes.

Varias veces se ha intentado deslindar la vereda sin llegar nunca á realizarse. Ahora es llegado el caso de llevar á cabo el deslinde, para evitar cuestiones entre propietarios y ganaderos.

COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Esta comisión municipal se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde señor Floranes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se concedió licencia para ejecutar obras conforme á los planos presentados por los propietarios.

Se dió cuenta de los proyectos del Palacio Exposición de Industria artística que se habían presentado en el concurso abierto por el Ayuntamiento, uno de los cuales habrá de servir de modelo para la construcción del citado proyecto.

Uno de los dos proyectos fué considerado como verdadero monumento artístico, y su costo es de 200,000 pesetas.

La comisión, después de estudiarlo, acordó pasasen dichos proyectos á informe del arquitecto para que proponga el que reuna más conocimiento.

También se dió lectura á la ponencia de los señores Chaves, Ayala y Martínez, contestando á la negativa presentada por la empresa de aguas á la moción, y rectificación hecha por la ponencia á las cuentas de riego presentadas por la empresa, que agregaba 35.000 pesetas de las que correspondían legalmente.

Después de discutir ampliamente el punto y con objeto de refutar en definitiva los argumentos expuestos por la empresa, y que consisten en el diámetro de las bocas de riego que ahora dice ha empleado, según le conviene para poder justificar las cuentas, la ponencia demostrará en la reunión próxima que en las horas en que se efectuaron los riegos la máquina de elevación solo pudo elevar la cantidad de metros cúbicos consignada por la ponencia en la liquidación hecha.

—

En Coria del Río un individuo llamado Joaquín Alfaro hizo dos disparos con una pistola sobre Manuela Japón, dentro del domicilio de ésta, hiriéndola en la cabeza gravemente.

El Alfaro pretendió después suicidarse y se disparó otros dos tiros, no hiriéndole en la cabeza más que un proyectil y éste levemente.

El móvil del hecho ha sido cuestiones amorosas.

El suceso ha impresionado tristemente al vecindario de Coria.

La Manuela Japón está bastante grave.

—

En vista de las dificultades que para el paso de ganados presentan las obras que se están realizando en el puente de Triana, algunos ganaderos proyectan hacer un encerradero en las inmediaciones de Salteras.

De verificarse el proyecto, se harán acciones para colocarlas entre los ganaderos y cubrir con su importe el costo de las obras.

—

Ha sido puesto á flote el vapor *Santa Ana*, de la «Compañía Sevillana de Navegación á Vapor», que embarrancó hace dos meses en la costa del Puerto de Santa María.

El *Santa Ana*, después de quedar á flote, fué remolcado hasta la bahía de Cádiz, desde donde después de sufrir algunas reparaciones, saldrá á realizar un viaje.

—

Mañana, festividad del Corpus Christi, se verificará una corrida de seis toros, de la ganadería de D. José Clemente, los cuales serán estoqueados por los diestros Angel García *Padilla* y Félix Velasco.

La plaza se abrirá á las dos y media y la corrida comenzará á las cuatro y media en punto.

Los precios para esta función son los siguientes: Delanteros de palco sin entrada, 3 pesetas; centro y sombra, 2'50; sol alto y bajo, 1'50. Habrá medias entradas para señoras en centro y sombra, 1,25, y en sol, 0'70.

El público satisfará el importe del timbre móvil.

—

Se han reunido los señores Fiscales de esta Audiencia para adoptar criterio uniforme en los desistimientos y solicitudes que se han de formular para la aplicación del último decreto de indulto.

—

El ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, ha manifestado que pronto llevará al Consejo para su aprobación el expediente para la subasta de las obras de reparación del edificio que ocupa la Audiencia de esa ciudad.

—

En la orden del día para el Cabildo municipal de esta semana figuran un dictamen de la comisión de Hacienda sobre pago de haberes de un mozo interino de casa de socorro y otro de la de Asuntos jurídicos sobre el agua que disfruta la casa número 21 de la plaza de los Terceros.

—

La Liga de propietarios de fincas urbanas de Sevilla celebrará junta general á las dos de la tarde, en la Casa Lonja para dar cuenta de la gestión practicada por la misma, durante el año de 1901 á 1902 y tratar de las cuestiones pendientes que afectan á los intereses de la propiedad.

—

Desde el 1.° de Junio hasta que terminen las obras que se están realizando en el puente de Triana, se suspenderá el servicio de tranvía por esa línea.

—

El día 9 de Junio, á las doce de la mañana, se celebrará en la factoría militar de utensilios, de esta plaza, concurso de postores para la adquisición de artículos de consumo.

—

La mensualidad del mes corriente será satisfecha á los individuos pertenecientes á las clases pasivas en los dias que á continuación se expresan:

Dia 2.—Señores jefes y oficiales.

Dia 3.—Montepío militar.

Día 4.—Montepío civil, exclaustrados, cesantes, jubilados y remuneratorias.

Dia 5.—Tropa retirada.

Dia 6.—Todas las clases sin distinción.

Los apoderados se presentarán á justificar el día antes del cobro, siempre que no sea festivo y, de no percibir los haberes el día señalado, lo efectuarán el día 6.

—

En el Instituto de Higiene del doctor Murga han sido vacunados gratuitamente 196 párvulos.

—

El dia 1.° de Junio celebra sesión ordinaria, á las ocho y media de la noche, la Sociedad Económica de Amigos del País.

—

Sección amena



—Esto, ¿qué es?
—Un aperitivo.
—¿Pa qué sirve?
—Para abrir las ganas de comer.
—¿Y pa cerrarlas? ¿Quiusté icirme dónde?

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. José Clemente, los cuales serán estoqueados por los afamados diestros Angel García Padilla y Félix Velasco.

La plaza se abrirá á las dos y media, empezando la corrida á las cuatro y media.

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *La Tempestad*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3.4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del dia 27

por 100 interior al contado	72.40
4 por 100 interior fin corriente	72.40
Próximo	72 50
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00,00
Carpetas provisionales, interior	00,00
Amortizable	92.90
Amortizable nuevo	92.85
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	479.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	399.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 85.—LONDRES.—A la vista, 34 70—4 por 100 exterior español, 78·95.

ACEITE.—Calzada, 28 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	800	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	800	36 3/8 36 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—28 de Mayo.

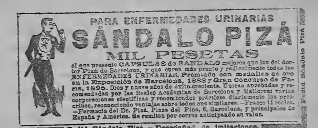
Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	67	9,464	1'30 á 1'70	2.00
Terneras	3		1'75 á 2'00	3.00
Carneros	112	1461		
Macacas				
Ovejas	7	747	1'10 á 1'25	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24
Id. fino.	»	22	23
Id. basto.	»	20	22
Alpiste.	Fga.	52	54
Altramuces.	»	36	40
Alverjones.	»	43	44
Avena negra.	»	22	23
Id. rubia.	»	21	22
Cañamones.	»	64	65
Carillas.	»	40	41
Cebada del p.	»	20	22
Id. extremeña.	»	19	21
Centeno.	»	34	35
Escaña.	»	18	19
Garbzos. gords.	»	110	116
Id. regulares.	»	90	96
Id. medianos.	»	70	80
Guijas.	»	41	42
Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. mazag.	»	42	43
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arbá.	19	20
Id. 2.ª	»	17	18
Id. 3.ª	»	12	13
Maíz.	Fga.	39	41
Mijo.	»	72	76
Panizo.	»	42	43
Sémola.	Arba.	21	22
Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. blanquillos.	»	44	45
Id. cerrados.	»	40	43
Id. mezclillas.	»	40	41
Id. pintos.	»	39	40
Id. tremés.	»	38	41
Yeros.	»	40	42
Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.





CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
alida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada.	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona.		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá.		10.05 n.
Llega da de Alcalá y Carmona.		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá.		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Sali para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida.	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida.	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m

saaE l express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos dias á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS. —CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 122 — Sevilla—Viernes 30 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

ABDICACION

Se ha consumado el atentado.

El Consejo de ministros, al arrojar por la borda á Canalejas, ha realizado la mayor de las humillaciones.

La soberanía está desde ayer, por propio desistimiento, en poderes extraños, y Roma y el Vaticano son los que ajercen con señorío absoluto, como dueños de nuestros destinos. El Gobierno español, antes que una ruptura con Roma, ha preferido ponerse enfrente del Parlamento y provocar con verdadera insensatez á la opinión liberal y democrática.

Se reunió la ponencia y aprobó unas bases de ley de asociaciones, que también fueron aprobadas unánimemente por el Consejo de ministros; pero este proyecto no era más que una satisfacción interior que querían darse los consejeros del rey. Aprobarle, hacerle público siquiera como acuerdo de Gobierno para llevarlo á la *Gaceta*, esto ya no podía ser, y no ha sido.

Por esto vino la crisis inmediatamente después de la aprobación del proyecto de la ponencia. Había que llevarlo á las Cortes, y á esto se oponía Roma, y Rampolla ha triunfado.

El regalismo de que tanto alarde y gala hicieron los reyes de España para oponer una valla á las exigencias de Roma, ya muerto durante la regencia, ha sido enterrado en el primer Consejo de ministros del Gobierno liberal del hijo de D.ª María Cristina.

¿Qué mayor demostración de que los obstáculos tradicionales subsisten? ¿Qué prueba más evidente de que retrocedemos en vez de avanzar?

Roma triunfa en toda la línea; el Papa es el árbitro, y el secretario de Estado del Vaticano es el director de nuestra política, y aquí no se hace ni se hará más que lo que á Roma le convenga.

Aquellos reyes de los pasados siglos y los mismos políticos que dirigieron los negocios públicos durante el reinado de Isabel II tuvieron gran cuidado de conservar íntegramente la soberanía del Estado y de rechazar todo intento de ingerencia por parte de Roma.

Ahora se entiende de otra manera, y el Gobierno de Alfonso XIII se acomoda al papel de ejercer funciones secretariales del sucesor de Pío IX en el solio de San Pedro.

El rey, acompañado de Sagasta y del ministro de la Guerra probablemente, prepara una gran excursión por España para antes del verano.

Nuestra hermosa Andalucía será la región que primero visitará el monarca, y aquí en esta tierra, donde la libertad echó sus primeros cimientos, donde se consagró en una Asamblea de eterno recuerdo el régimen constitucional y la soberanía de la nación, oirá seguramente las primeras quejas de un pueblo que no puede, que no quiere avenirse con vergonzosas abdicaciones, que sólo el servilismo ó la adulación de los que nos condujeron á la catástrofe puede aconsejar.

Del pecho de nuestros paisanos surgirán las primeras notas de protesta contra una política ó contra un sistema que, menospreciando los sagrados intereses nacionales, entrega la soberanía á merced de un poder extraño que nos deprime y nos odia.

De aquí saldrán las primeras manifestaciones de la dignidad ofendida, del honor ultrajado, de la libertad mancillada y de la patria escarnecida.

De aquí surgirán las primeras notas de un pueblo que protesta contra la reacción, contra el ultramontanismo, dispuesto á cerrar el paso á todo retroceso y á que desaparezcan de una vez para siempre los obstáculos tradicionales, ó á borrar la causa, suprimiendo todo lo que los mantiene y les da vida.

De aquí surgirá el gran movimiento de opinión que arrollará todos los obstáculos que se opongan á la soberanía de la nación y á la integridad de los derechos del pueblo español.

A. A.

Murmuraciones

El ministerio liberal ha quedado, al fin, cojo. El pié que le correspondía á Canalejas lo ha perdido.

Cuantos arreglos se han intentado para hacer que el ministro de Obras públicas siga ocupando su sitio, han sido infructuosos.

Sagasta le decía á Canalejas:

—Yo le doy palabra de que todo se arreglará con el tiempo.

Pero Canalejas, que conoce al jefe más que la madre que lo parió, le decía:

—D. Práxedes: Yo he sido prior antes que fraile, y á mí no me la da.

—

Pierde, pues, la monarquía española por un lado, por el lado de los varones.

Pero, en cambio, gana la monarquía por otro lado, por el lado de las hembras.

Me explicaré.

Canalejas será fácil de que, convencido de que con la monarquía no se va hacia adelante en tanto lleve á la cola al Vaticano, la abandona.

Pero, amigo, en cambio nos encontramos con que las cuatro cigarreras sevillanas que han ido á Madrid, y allí están, se han declarado monárquicas fervientes, y han ofrecido al rey derramar por él hasta la última gota de sang e.

¡Cuatro cigarreras sevillanas ofreciendo su sangre dentro del Palacio Real!

¿Es verdad que esto parece un sainete?

—

Las cuatro cigarreras son guapas, y las cuatro, desde ahora en adelante, gozarán de la preeminencia de ser amigas íntimas de la familia real española, porque son cuatro cuerpecitos sandungueros llenos de sangre dispuesta á ser derramada por su rey.

¡Quién fuera D. Alfonso para pedirlas, una á una, un vasito de sangre!

—

Bueno. Ahora falta saber lo que les ha costado á las pobres cigarreras sevillanas, á todas ellas, todo ese entusiasmo y la representación de esa comedia que se está llevando á cabo en Madrid.

Todas las semanas, ó todas las decenas, cuando van á cobrar, se las desquita diez céntimos por un lado, cinco céntimos por otro, etcétera, etc.

Y la adhesión al trono de las cuatro cigarreras guapas las sufren los hijos pequeñitos de todas las cigarreras sevillanas, que comen un bocado, ó dos bocados, menos de pan, del que debían de comer.

¡Cuánta miseria encierra esa mogiganga que se está representando en Madrid, con ofrecimiento de sangre y todo!

***

En otro sitio de este número publicamos el anuncio de la segunda parte de las *Memorias de una monja*, ó sea *El manuscrito de una monja*, escrito por don José Ferrandiz, y publicado en *El País* con gran aceptación.

Los trabajos de este celebrado escritor, que tanto han llamado la atención de las personas ilustradas, están hechos con tanta corrección y tanto conocimiento de los asuntos de que trata, que cada obra suya obtiene mayor éxito.

D. José Ferrandiz conoce la materia de que escribe: vivió en tiempos con curitas y monjas, estudió sus historias y costumbres, siendo uno de tantos; y cuando ya, cansado de sufrir tantas hipocresías, hebiendo á diario la copa de la amargura, se decidió á ahorcar los hábitos, ha reunido todos sus recuerdos, embelleciéndolos con un estilo peculiar y dándolos á la luz pública para enseñanza de incautos.

Este librito, esmeradamente impreso, no vale más que una misa, esto es, dos pesetas, y se vende en todas las librerías.

Se lo recomendamos á las madres de familia que no sean hipócritas, para que se lo hagan leer á sus hijas y les eviten que la gente negra las sustraigan á las obligaciones del hogar, haciéndolas amar la vida en todas sus manifestaciones.

***

En Valencia no ha salido
la gran procesión del Corpus
porque aquel Ayuntamiento
se ha negado á dar su óbolo
para que salgan los curas
por la calle haciendo de osos,
pero cobrando la *juerga*
bien en dinero católico.
Los curas se han enfadado,
pero se han quedado solos,
y como no le abanaban
los cantos y los responsos,
el Corpus Christi en Valencia
ha resultado muy soso.
¡Ya verán los valencianos
cuando se mueran!... ¡Qué pocos
habrán de entrar en la gloria
como sigan tan roñosos!...

***

Una noticia importante para los sevillanos nos llega desde Madrid.

El Sr. Marqués de Paradas, jefe del partido liberal al parecer, marcha á París. Y el alcalde de Sevilla, Sr. D. Manuel Héctor, marcha á... Lora del Río.

Y nuestros afectos, los afectos de los sevillanos, tienen que dividirse de una manera tan rara que casi es imposible que los dividamos bien.

Yo... me quedo en Lora del Río con el alcalde.

—

¿Y á que no saben ustedes por qué me quedo en Lora?

Porque he conocido la intención de D. Manuel.

Quiere hacer su entrada triunfal en Sevilla con las cigarreras sevillanas.

¡Ah, tuno!

***

En un periódico de Málaga leo la siguiente noticia:

«Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño D.ª Belén Sárraga de Ferrero.

La madre y el reciennacido continuaban en perfecto estado.

Sea enhorabuena.»

Esta ilustre y simpática propagandista del librepensamiento es trabajadora como ella sola.

Tiene tiempo para todo.

Hasta para parir entre discurso y discurso.

***

En la sala de sesiones de la Diputación de Cádiz había colocado un retrato de D. Amadeo de Saboya cuando D. Alfonso doce subió al trono glorioso de San Fernando, merced á la espada vencedora de Martínez Campos.

La corporación, harta ya de gastarse el dinero en pintar muñecos, porque cada tres meses teníamos un nuevo gobierno, ordenó que al retrato de D. Amadeo se le cortara la cabeza, colocándole la de D. Alfonso doce.

Vino la regencia, y la Diputación no se atrevió á hacer lo mismo, cortándole la cabeza á Alfonso y poniendo la de la Regente.

Resultaría un pastel, ó una especie de sirena con cabeza de mujer y cuerpo de hombre.

Pero... se proclama á D. Alfonso trece, é inmediatamente la Diputación ha dado orden de que se decapite á Alfonso doce y se le ponga al cuerpo la cabeza de su hijo.

¡Benditos sean la ciencia económica y el fervor monárquico-gaditano!

***

Ayer, ó anteayer, dije que la peregrinación á Roma que estaba organizando nuestro querido arzobispo *D. Virtuoso* había sufrido detrimento en su virginal pureza.

Hoy leo en *El Noticiero Sevillano*:

«El arzobispo señor Spínola, de acuerdo con la junta diocesana, ha aplazado para el otoño próximo la peregrinación que debía salir para Roma en el mes actual. La causa del aplazamiento obedece á haber surgido con las compañías ferroviarias dificultades imposibles de vencer para la fecha en que debía salir de Sevilla la peregrinación».

Llegará el otoño, y... se aplazará hasta el invierno.

Porque... es claro: las compañías ferroviarias, que no tienen nada que ver con el Vaticano ni con la Corte celestial, exigen que no se viaje gratis.

En la ventanilla de las estaciones de los ferrocarriles no admiten indulgencias á cambio de billetes.

Lo que prueba que *D. Virtuoso* ya no tiene la virtud que se necesita para organizar esas *juergas* místicas.

Lo que me decía una beata joven que fué en la última expedición:

—¡Si no van más que viejos y gente neutral! Ya usted ve: ¡yo he sido entrado en Sevilla como me fuí! Nadie me ha dicho siquiera por ahí te pudras.

***

Ahora que tanto se habla de *La Cruz Roja*, en cuya representación anda recorriendo el mundo el celebrado general Polavieja, voy á transcribir aquí unos apuntes escritos que me remite un amigo y que son de mucha oportunidad.

Léase y medítese acerca de su alcance:

—A propuesta del *jesuíta* Napoleón III, se reunió en Ginebra, en 1864, un Congreso internacional para mejorar la suerte de los heridos en campaña. Y se declaró inviolables los hospitales, los médicos, los capellanes, los farmacéuticos y las tropas auxiliares de la Sanidad. Y hasta las casas y paisanos que cobijasen y curasen heridos ó enfermos. El distintivo de inviolabilidad sería una cruz roja sobre fondo blanco. Y bastó la adopción de esta insignia para que, frotándose las manos, exclamasen los representantes de Cristo:

—¡Cruz dijisteis?
Pues mina nos disteis.

Y empezó la organización de *La Cruz Roja* con carácter puramente religioso, siendo presidentes natos, en sus respectivas demarcaciones, los obispos y párrocos, que empezaron sin perder tiempo á recolectar con tan *caritativo* objeto. Lo recaudado y lo gastado desde 1864 á la fecha no se ha hecho público por falta de tiempo, sin duda.

Los asociados, con vistosos uniformes, prestan sus caritativos servicios en los poblados. En donde hay peligro no se les ve el pelo, y pueden servir de espías á los contrarios, como ocurría en la campaña carlista.

Siendo ministro Polavieja, declaró oficial la Asociación, la subvencionó y la autorizó para conceder empleos y condecoraciones y usar bandera.

Y que el negocio promete, pruébalo el que el marqués de Polavieja, por orden del Vaticano, recorra Europa, cual Pedro el Ermitaño, para unir bajo su jefatura las distintas secciones y formar así *la 2.ª Compañía del batallón de Jesús*.—

Hasta aquí lo que me escribe un amigo mío muy querido.

Ahora las personas imparciales, en vista del sesgo que van tomando en España los asuntos públicos, reflexionen lo que será de nuestra nación el día de mañana, cuando el Vaticano tenga echada la garra como la trama urdida indica.

Nadie ha dado importancia al viaje de Polavieja, viaje que surgió de manera espontánea y cuando se agitó el asunto que se relaciona con el arreglo del Concordato.

Y véase por dónde surge más amenazador y más hipócrita el poder de Roma contra los pueblos ignorantes.

¡Toros! ¡Festejos! ¡Procesiones!

Ya nos lo dirán de misas si nuestro pueblo sigue entregado á la misma indiferencia en que hoy está sumido.

CARRASQUILLA.

LOS ESCANDALOS DE SANTANDER

Como en Sevilla hay muchos montañeses, y como lo que ocurre hoy en Santander puede ocurrir mañana en Sevilla, relataré á EL BALUARTE, el por qué de los actuales escándalos.

EL DE LA ESTACIÓN

Con motivo del relleno de la antigua dársena, convertida hoy en hermosos jardines orientados al Sur y situados en lo más céntrico y concurrido de la población, la estación del ferrocarril á Bilbao venía siendo á los jardines lo que un grano abultado y purulento en la punta de la nariz de una hermosa joven. Por su construcción de madera y forma achatada, era, más que estación, un barracón de feria. Estaba situada en el centro de la cortina del muelle, en donde precisamente está el mayor movimiento, y cortaba por completo la amplia y firme carretera construída para el servicio de embarque y desembarque, teniendo por tal motivo que dar grandes rodeos por las calles de la población los muchísimos carros que trafican en los muelles. Las inmediaciones de la estación, convertidas en un completo lodazal, y los trenes, coches y carros, impedían completamente el paso en ocasiones. Y como complemento, estaba situado el dicho barracón frente por frente al Gobierno civil.

Cuantas gestiones se habían hecho para el traslado del tal armastoste habían sido inútiles. Y el pueblo, en vez de ir á misa un domingo, se dirigió al muelle casi en correcta formación, y prendió fuego al estorbo.

Al Gobernador costó el destino, y parecía natural lo costase también al Alcalde. Pero no fué así, estimando, sin duda, que el que hace un lío es el más apropósito para desliarlo. Y fué llamado á Madrid el Alcalde; y allá marchó con su primer teniente, con su abogado y con su arquitecto, cargado de planos y memorias.

Y la estación vuelve á levantarse en donde estaba por el tiempo de diez meses; tiempo que se estima necesario para fusionar la estación de Bilbao con la del Norte. Y como esta empresa no está propicia á tal fusión, vendrán las prórrogas consiguientes, y el asunto se eternizará.

El bofetón ha sido *regular*, y la comisión debió pararse con las respectivas dimisiones. Pero no fué así. Y hasta otra.

EL DE LA ALFONSINA

Este escándalo es más grande, y, sin embar-

go, se ve menos que el de la estación. Repetiré la historia para el que la ignore.

El Ayuntamiento y Diputación adquirieron y regalaron á Isabel 2.ª un pintoresco terreno de un kilómetro cuadrado próximamente, junto á la playa balnearia, á condición de establecer en él un palacio de verano. S. M. no se dió prisa, la Revolución le obligó á salir fuera del reino, y el Estado se incautó de la finca como bienes de la corona. Reclaman las Corporaciones, se entabla pleito, y obtienen sentencia favorable en última instancia, en 1885.

Pero dice la Hacienda:—La finca ha mejorado en mi poder en 28,000 duros, y si no se me dan, no la suelto. Arañan las Corporaciones, entregan lo exigido, y como si no. Por fin, en Enero del año actual (¡á los 17 años fecha del fallo!) el juez se remanga, y con las formalidades de rito, hace entrega á las Corporaciones, en virtud de la sentencia del Supremo, de la citada finca. Pero, en casa inmediata á la en que se encontraba el juez, perteneciente también á la finca en cuestión, se encontraba el Delegado interino de Hacienda, y á la providencia judicial siguió otra gubernativa, incautándose nuevamente de la finca.

Y las Corporaciones, en vez de contestar simplemente á la Hacienda con el *enterado*, y empezar á hacer y deshacer en la finca, suya por sentencia inapelable, se achicaron por razones que ellos se sabrían, y dieron más valor á la providencia gubernativa que á la judicial. Y así defienden los *padres* de la provincia y los *padres* del Municipio los intereses del pueblo.

La cosa, aunque parece obscura, no tiene nada de obscuridad. Una cosa en litigio judicial sobre el mejor derecho de propiedad, no puede disponer de ella ninguna de las partes litigantes, mientras no recaiga sentencia firme. Esto está al alcance de cualquier niño de la escuela.

Pero, apesar de esto, se han construído en la finca, durante el litigio y después del fallo definitivo, más de treinta hoteles con prados y jardines, sin que el vendedor pudiese presentar título de propiedad, ni el comprador lo exigiese, ni tampoco el notario que intervino en la compraventa. Y esto es lo que se pretende de tapar á toda costa. Con la particularidad, que los primeros compradores se dieron prisa á vender y los segundos también, habiendo finca que ha tenido ya tres y cuatro amos.

De donde resulta que, unos porque vendieron, otros porque compraron, otros por parentesco y otros por amistades; ni el Ayuntamiento ni la Diputación hacen otra cosa que bacer que hacen.

Tres convocatorias extraordinarias se han hecho á la Diputación para tratar el asunto, y nunca hubo sesión por falta de número. Se convoca para el período semestral y sólo asistieron la mitad, mas uno. Pero el primer día no pudo abrirse el período, porque se constipó el Gobernador, el segundo presidió el secretario, el tercero se constipó el presidente, que era una garantía en el asunto por su *energía* en las convocatorias. Y presidió un diputado y se acordó, con pujos jeremiacos, acudir á los representantes en Cortes para que interpelen al Gobierno respecto á la nueva incautación de La Alfonsina. Como si el Ministro ni el Delegado fuesen tales funcionarios, una vez en abusiva desobediencia, á las discusiones del Supremo de Justicia. Y se dió por terminado el período semestral y marcharon á descansar los diputados.

Y para que todo sea raro en este asunto, no es la parte que perdió el pleito la que se queja, sino la que lo ganó.

Y mientras tanto, la Diputación debiendo un millón de pesetas, que ofrece pagar con la venta de La Alfonsina; y la deuda en aumento, y los acreedores sin cobrar, dándose el caso, según me han dicho, que uno de ellos ha muerto en el hospital.

A. B. C.

TRANSWAAL

El corso.—Rumores de paz desmentidos.—Situación de los boers.

Todos los esfuerzos tienden hoy á traer al anciano presidente de la República sudafricana á que otorgue su firma. Varios navieros españoles han hecho ofrecimientos en ese sentido. Se supone que cuando la imposibilidad de la paz, como la quiere el gabinete Chamberlain, el corso será autorizado por el Gran Viejo y los ofrecimientos de los navieros de todo el mundo aceptados.

La vida de los grandes corsarios, trazada á grandes rasgos, nos trae á la memoria la hazaña inmortal de un español ilustre y que debía tener una estátua levantada en todos los puertos de mar.

Al lado de las grandes figuras de los Hernán Cortés, Pinzon, Topete, Churruca y otros mil que se inmortalizaron á par que dieron inmenso renombre á la patria española, hoy tan abatida, aparece la fulgurante y grandiosa figura de D. Blas de Lezo, cuyo recuerdo sólo vive en la memoria de los buenos españoles, y que los historiadores parcos del ensalzamiento de verdaderos héroes han relegado al olvido casi completo para ocuparse de levantar reputaciones solo basadas en el favoritismo ó en cuantiosas fortunas; ahí está la estátua del marqués de Comillas que no me dejará mentir, mientras que no se sabe aún en nuestros centros docentes que existía un D. Blas de Lezo, ó un Vara del Rey.

Gracias que algunos artistas de la pluma y del pincel se erigen de vez en cuando en conservadores de esos trozos de gloria patria que aun quedan, trasladando al libro ó al lienzo lo que la parcialidad de historiadores mercenarios han tenido á bien callar.

Sepan, pues, los que lo ignoraran que las hazañas del intrépido Surcouff, el héroe de los mares de las Indias, fueron superadas por una sola llevada á cabo por el *semiolvidado* D. Blas de Lezo, capitán de fragata que en 1710, con una sola de las de la real escuadra, venció y rindió á once buques ingleses de los que el de menos importancia, llevaba 20 cañones de grueso calibre, y el buque de línea nombrado *Stanhoppe*.

Esa hazaña del ilustre marino, gloria de España, jamás imitada por ninguna de las marinas del mundo, les proporcionó honrosas heridas durante el inenarrable combate y ha elevado su nombre al primer rango de los inmortales en las regiones excelsas de la fama.

Hecho como el apuntado no debe ser comentado más que por un Castelar; si lo hiciera yo, con mi pluma roma, le quitaría la brillantez del esplendor que debe tener en la historia y amenguaría la admiración que debe conservar de semejantes héroes todo aquel que se honre por haber nacido bajo este cielo, que cobrió á seres tan sorprendentes por su bizarría como hoy ante la esperanza de regeneración, que parece renacer con vigor, apesar de los esfuerzos que hacen en contra los hijos espúreos que esta pobre madre España amamanta á sus enflaquecidos pechos.

Venga, pues, el corso; acabe de una vez la expoliación de los nefastos imperialistas que, de algún tiempo á esta parte, miran con codicia los sitios que circundan á la afrenta viva, que es Gibraltar, y osan soñar con la posesión de la sin par Andalucía.

Pelear por el Transwaal es pelear por la conservación de la integridad del territorio español, puesto que en el orgulloso programa imperialista entra, en primera cláusula, la posesión de un territorio tan valientemente defendido por los antepasados, que se estremecen en su tumba al vislumbrar, con la visualidad del espíritu, el sombrío peñón en el que ondea el pendón del inglés.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Cosas de teatros

Debut de compañía.—Lo que se proyecta.—¡Otra vez las exclusivas!

Eslava abrió anoche sus puertas y numeroso público acudió al lindo teatro de los jardines de la Puerta de Jerez para escuchar á los artistas de la compañía de zarzuela que dirigen los señores Aguadé y Constantí.

La impresión que sacó el público de la compañía fué buena. *La Tempestad*, obra elegida para presentación, obtuvo interpretación excelente y constantes aplausos premiaron la labor artística de los intérpretes de aquélla.

El tenor Sr. Casañas, desconocido del público sevillano y que se presentaba ante éste precedido de gran renombre, demostró que su reputación de buen cantante no es inmerecida.

En el concertante del acto segundo lució su espléndida voz, siendo ovacionado por el público.

De los demás artistas que actuaron anoche no nos ocupamos hoy para juzgarles individualmente; ya decimos en un principio que todos cumplieron como buenos en la interpretación de la zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Chapí.

La compañía de los Sres. Aguadé y Constantí hará una buena temporada en el teatro Eslava.

Por una peseta es imposible hallar espectáculo que reuna mayores atractivos.

***

Ya es un hecho el proyecto de rejuvenecer al teatro Cervantes. De ello parece que se encarga la Sociedad de Autores, si no directamente, con Sinesio Delgado, que es su profeta. El antiguo director de *Madrid Cómico* toma sobre sus hombros el peso de tal empresa, y á Sevilla vendrá en breve, dispuesto á dar la batalla, para conseguir que el teatro de la calle Amor de Dios adquiera la animación de pasadas épocas.

El empolvado caserón dícese que será arreglado en forma tal, que nadie echará de menos la comodidad y el *confort* que tienen los mejores teatros de España. Eso se dice; pero nosotros somos en este asunto como aquel piadoso santo que decía:

—¡Ver y creer!

***

Sinesio Delgado, para el mejor éxito de su empresa, se trae las exclusivas de todas las obras estrenadas y por estrenar. El público, pues, que desee ver repertorio nuevo, tendrá que ir al teatro Cervantes, donde lo servirá bueno, bonito y barato, el autor de *¿Quo Vadis?*...

Y aquí está lo que se llama «la verdadera madre del borrego», el por qué del empeño de esa empresa madrileña de rejuvenecer nuestro olvidado teatro en Cervantes.

. . . .

¡Otra vez las exclusivas!... Durante mucho tiempo imperó el criterio de conceder la exclusiva á esta ó aquella empresa, dentro de una misma ciudad, para el estreno de las obras. Los mismos autores, comprendiendo que con el sostenimiento de ese criterio se lesionaban intereses sacratísimos, tomaron de *motu proprio* el acuerdo de no conceder para el estreno de las obras preferencia á ninguna empresa.

Pero parece que ese acuerdo se reforma, toda vez que ahora se concederá la exclusiva de estreno de todas las obras á Sinesio Delgado.

De actualidad

Sagasta dedica el día á resolver la solución de la crisis.

La llevará mañana á Palacio á la hora del despacho.

El nuevo ministro jurará enseguida, con objeto de que asista al Consejo que habrá mañana presidido por el rey.

Ningún candidato es todavía seguro.

—

El Imparcial dice que Sagasta realiza el bello ideal de vegetar hasta Octubre.

Promete mucho, pero la opinión desconfía, y sólo cuando vea algo provechoso podrá agradecerlo.

—

El Imparcial acoge el rumor de supresión del expreso diario á Andalucía desde 1 de Junio.

Pide que la Compañía del Mediodía lo mantenga.

—

Hoy habrá comenzado en el Ateneo de Madrid la información pública de la Liga Marítima.

La inaugura Sánchez Toca, y la cerrará Maura.

—

Almodóvar y Rodrigáñez conferenciaron con Sagasta.

Canalejas asistirá al Consejo por acto de cortesía.

—

En Barcelona han sido detenidos seis carlistas, incluso el sacerdote Pedro Domenech, que realizaban trabajos.

—

A las seis de la tarde de ayer reunióse el Consejo.

A las siete y cuarto salió Canalejas y dijo que, cumplido un deber de cortesía, se retiraba, dejando la dimisión á Sagasta.

Los ministros continuaron deliberando sobre el procedimiento para cerrar las Cortes, y otros asuntos sin interés.

—

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

Los ministros mostráronse reservados.

Confirmaron la dimisión de Canalejas y dijeron que habían tratado de asuntos de capital interés.

Veraguas manifestó el disentimiento de los ministros con Canalejas, por oponerse aquél á la inmediata presentación del proyecto de Asociaciones.

—

Tetuán, juzgando la crisis, considérala trascendental.

Dice que el Gobierno ha muerto por incumplimiento del programa que le dió vida, y que estas crisis no tienen soluciones.

—

En Segovia una fuerte tormenta destruyó las cosechas.

—

Romero ha recogido las firmas de Silvela, Maura, Castellano y Nocedal, pidiendo la reapertura de las Cámaras.

Fáltale recoger la de los republicanos y carlistas.

—

La prensa francesa unánime supone gravedad á la dimisión de Canalejas, asegurando nebulosidades para el porvenir.

El *Eclair* aconseja á Sagasta que se retire de la política por necesitar reposo.

—

Los jefes de las minorías reuniéronse en casa de López Domínguez, acordando dirigir una carta á los presidentes de las Cámaras, para que se reunan las Cortes y cumplir el reglamento y el precepto constitucional.

—

Sagasta entregará mañana al rey la dimisión de Canalejas y le informará de los acuerdos del Consejo.

Supónese que pondrá á la firma el decreto suspendiendo las sesiones.

—

A la reunión de las minorías asistieron López Domínguez, Tetuán, Romero y Maura.

Fueron visitados los demás jefes de minorías, quedando todos de acuerdo.

La carta á Vega Armijo la firman Romero y Maura.

La carta á Montero va firmada por Tetuán, López Domínguez, Labra, Abarzuza, los marqueses de Luque y Montroig, Azcárraga y Navarro Rodrigo.

—

Romanones ha dirigido una circular á los claustros explicándoles la interpretación del último decreto de exámenes.

—

Los senadores y diputados identificados con Canalejas le obsequiarán el miércoles con un banquete.

—

Se ha señalado para el 15 de Junio el viaje del Rey á Andalucía.

—

Nocedal dice que el único motivo de la dimisión de Canalejas es la cuestión de las Asociaciones y que Sagasta prefiere todo antes de dar la batalla á los católicos pero también se ha equivocado, pues la salida de Canalejas constituye el triunfo del Nuncio.

Cánovas entendió mejor la cuestión, encanzándola, matando anarquías y haciendo la paz con la iglesia.

—

En Olivenza hay huelga general, excepto de los panaderos, que lo harán el domingo.

—

Reina fuerte tormenta en Orense; inundación, destrozos, un ahogado y dos heridos.

—

Del análisis hecho en el Parque de Ingenieros, de los cartuchos que se encontraron en la Carrera de San Gerónimo, resultó ser un explosivo que supera á la dinamita.

Destrozó un grueso tronco de arbol.

—

Roma: La policía ha descubierto un complot anarquista contra el Papa.

El vaticano está vigilado.

—

La *Gaceta* de hoy publica decreto suspendiendo las sesiones de Cortes de la presente legislatura.

—

Lo más probable es que sustituya á Canalejas Suarez Inclán.

En el cortijo

Parece el ejido el alrededor de un horno giganta donde irradia el calor de un fuego infernal. Pareç

que en el horno se funden minerales euríferos, y que el oro puro amarillento, brillante, deslumbrador, se saca del horno, y se amontona en pilas, y se esparce por el suelo, y hasta se deja que, se sutil polvillo, se lo lleve el aire. Con envidia el sol, de aquel oro que imagina la fantasía del poeta, no lo deja que se enfríe, y sus rayos sostienen, con la fuerza constante de su lumbre el calor que despide.

¡Qué brillante está la era á la luz que ciega del medio día. La naturaleza al producirla, el trabajo al formarla y el observador al dirigir sus ojos á ella, realizan juntos uno de sus cantos más gigantes del poema titulado *¡Dios!* ¡Qué brillante está la era, semejante á una estancia de los cielos, donde pavimentos y paredes son dorados y el techo azul!

En el centro de aquella estancia majestuosa, en que el jornalero tiene un trono y el pan nuestro una indiscutible soberanía, hay calor en el cuerpo y valor en el alma; actividad que transforma la mies en fruto, para que el fruto se transforme después en dinero; rayos del sol que iluminan con reverberaciones sobre cristal la frente sudosa del que trilla; espigas que saltan y, enredándose en el pelo negro de una mujer que hacina, semejan coronas como la que en la frente de Ceres pusieron los dioses; ancianos que avantan y cubren su rostro con esa purpurina de las mieses, más rica que la que decora los imperiales mantos; niños desnudos que saltan alegres sobre la parva y se van acostumbrando á vivir entre la paja, que será el mullido colchón de sus lechos en los combates del porvenir...

¡Qué brillante está la era!

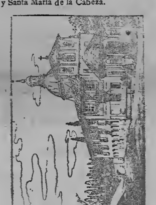
ALFREDO CAZABAN.

Curiosidades

PRADERA Y ERMITA DE SAN ISIDRO

(Conclusión.)

Desaparecida la primitiva ermita con el curso de los años, en 1724 D. Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, construyó á sus expensas la actual, que consiste en una nave con cópula, y está adornada con tres retablos, viéndose en el intercolumnio del mayor las efigies de San Isidro y Santa María de la Cabeza.



Vista de la ermita.

Esta ermita es propiedad de la Sacramental de San Pedro y San Andrés, á la cual hizo tal legado el fundador.

En este pequeño santuario dió la condesa de Olivares, en Febrero de 1637, una fiesta á la que asistieron los reyes, atravesando el Manzanares en barcas doradas.

La romería á la referida ermita es la más importante de las que se celebran en Madrid.

Noticias locales

LAS FIESTAS DEL CORPUS

A causa de los chubascos caídos, lucieron ayer poco las fiestas organizadas por el Ayuntamiento para solemnizar la festividad del día.

La empresa de nuestra plaza de toros, aprovechando un fuerte aguacero caído á las doce del día, suspendió, consintiendo en ello el Gobernador civil la corrida de toros anunciada.

Muchos forasteros que habían venido exclusivamente á presenciar la fiesta de toros, protestaron de la suspensión, toda vez que durante el resto de la tarde no volvió á llover.

—

A los ganaderos andaluces que tengan lana en venta les prevenimos contra ciertos compradores que, en grupos de tres ó cuatro individuos, andan por los pueblos comprando lanas y haciendo hábiles chanchullos, sin que se les pueda cobrar.

Una persona que ha sido víctima de estos estafadores ha tenido la bondad de advertírnoslo por si, como era natural, quertamos dar la voz de alerta.

¡Ojo, pues, con esos zánganos!

CARRERAS DE CABALLOS

El 26 de Junio, con motivo de la coronación de Eduardo VII, celebrará reunión extraordinaria el *Civilian Racing Club* de Gibraltar.

Los señores conde de Benalúa, marqués de Tovar, conde de Lérida, conde de la Mejorada y otros títulos de España, han prometido enviar sus caballos, todos de pura sangre inglesa, á tomar parte en estas carreras.

Hé aquí la lista de los premios:

Primera carrera, 1,000 pesetas. Segunda, 1,500. Tercera, 2,000 al primero y 250 al segundo. Cuarta, 100 libras esterlinas (3 400 pesetas) al primero; 20 libras (680 pesetas) al segundo y 10 libras (340 pesetas) al tercero. Quinta, 1,500 al primero y 250 al segundo. Sexta, 1,000 pesetas. Séptima, 1,250 y octava, 1,000.

A este fin contribuye el comercio local.

De Málaga, Jerez y Madrid, irán excursiones debidamente organizadas.

Respecto al número de caballos que de fuera llegarán, sabemos que además de Málaga, Madrid y Jerez, se enviarán de Cádiz, Sevilla, Granada, Aranjuez, Chiclana y Tánger, y probablemente de Malta.

—

Anoche en las proximidades de la taberna *La Mancha* cuestionaron dos sujetos, resultando herido uno de ellos de una puñalada en el costado izquierdo.

El herido se llama Calixto Pérez y fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El médico de guardia calificó de leve la herida.

Según manifestó Calixto Pérez, el agresor le era desconocido: lo vió entrar en la indicada taberna donde tomaba él una copa y á la salida le siguió y le insultó sin que le hubiese dado el menor motivo para ello.

De ahí provino la cuestión, que terminó sacando el desconocido una navaja, con la que le infirió la herida, huyendo después.

—

Hemos recibido un ejemplar del humorístico folleto *La coronación de espinas*, recientemente publicado por D. Carlos F. Ortuño, con motivo de la jura de D. Alfonso XIII.

En pocas páginas se hace con mucha gracia y oportunidad la crítica de los festejos realizados en Madrid en la coronación del rey.

Felicitamos al autor y le damos las gracias por el ejemplar que se ha servido remitirnos.

—

Hoy ha regresado á Sevilla de su viaje á Madrid el Alcalde Sr. Héctor y Abreu.

—

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la señora del gobernador civil Sr. Moral.

Lo celebramos.

—

En Antequera se ha hecho un entusiasta recibimiento á los diputados republicanos señores Soriano y Lerroux.

Esta noche darán un mitin de propaganda en dicha población.

—

Para ocupar la vacante de juez municipal del distrito de San Román ha sido designado D. Antonio Palomo.

Dicho nombramiento es un acto de justicia del Sr. Gullón, que ha sido favorablemente comentado por haber recaído en persona tan estimada como el Sr. Palomo, que cuenta catorce años de buenos servicios en la carrera judicial, donde se ha distinguido siempre por la pericia, la moralidad é independencia con que reviste sus actos.

—

Ayer tarde se efectuó en la Casa Lonja una reunión convocada por La Liga de Propietarios, asistiendo muchos de los individuos que componen dicha Liga.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la memoria reglamentaria, que abarca puntos tan importantes como son los abastecimientos de agua y los del alcantarillado.

Dicho trabajo se aprobó, y al tratarse de este último extremo, se cambiaron impresiones entre los asistentes, sobre la conducta del Ayuntamiento al no interponer recurso de alzada contra la real orden que declara obligatoria la Memoria del doctor Pulido.

Acordóse, después de ligera oposición, que la liga interponga el citado recurso, aceptando el citado recurso, aceptando el ofrecimiento de los señores marqués de Paradas y conde de Santa Bárbara, que se han brindado á satisfacer por mitad los gastos que ello origine.

—

Días pasados descargó sobre Manzanilla y sus alrededores una fuerte tormenta, acompañada de vivísimos relámpagos y horrorosos truenos.

Se produjeron varias descargas eléctricas, y una de ellas mató instantáneamente á un hombre natural de Benacazón; causando otras exhalaciones grandes desperfectos.

—

Anoche, á las doce, se promovió un escándalo en la taberna situada en la plaza del Duque núm. 14, entre varios individuos que se negaban á pagar lo que habían consumido.

Los agentes de vigilancia de servicio en el teatro del Duque trataron de calmar los ánimos de los alborotadores, los cuales, lejos de hacerles caso, contestaron con insultos, suscitándose entonces una reyerta entre paisanos y vigilantes, tomando tan mal cariz la cuestión, que hubiera pasado á más, sin la oportuna intervención del inspector don Félix Fajardo, el cual ordenó la detención de los dos *valientes*, los cuales quedaron en la prevención civil, á disposición del gobernador.

ESTADO DE MONTES

El simpático y valiente matador de toros Antonio Montes, cogido el domingo último por un toro en la plaza de Lisboa, ha mejorado—según noticias telegráficas trasmitidas desde la capital del vecino reino—de las graves lesiones sufridas.

El bravo torero, al que este año acompaña la desgracia, saldrá en breve para Sevilla con objeto de reponer su salud.

Por causa de esta nueva cogida, Montes pierde de torear algunas de las corridas que tenía contratadas.

Deseamos alivio en sus lesiones al simpático diestro trianero.

—

Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la comisión provincial, D. Antonio Halcón.

—

El domingo 1.º de Junio, á las diez de la mañana, se verificará en Madrid la reunión preparatoria del congreso de agricultores, organizado por la Cámara Agrícola de la corte. Las sesiones del congreso tendrán lugar en los días 2, 3 y 4 de diez á once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

—

En Carmona se ha presentado el sarampión con carácter epidémico. Para evitar la propagación de esta enfermedad, el alcalde ha ordenado la clausura de las escuelas de párvulos.

—

Se han recibido en la intervención de Hacienda los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior presentados á cange con carpetas números del 2 al 109.

Los interesados podran presentarse á recogerlos en dichas oficinas, negociado de la Deuda, de 11 á 14 de todos los días laborables.

CENTRO DE BELLAS ARTES

Anoche celebró sesión el Centro de Bellas Artes, presidiendo el señor Pando, en sustitución de don Andrés Pariadé, que se encuentra ausente. Por unanimidad fueron reelegidos en sus respectivos cargos los señores Parlade (don Andrés), del Mazo (don Julio), secretario: Gracian (don Fernando), tesorero, y todos los vocales que ocuparon estos cargos durante el año anterior.

A propuesta de don Francisco Candela se concedió un expresivo voto de gracias al presidente señor Pariadé, y á los demás individuos que forman la directiva. por el nobilísimo empeño con que han secundado las loables iniciativas del señor Pariadé en todos los actos en que el Centro de Bellas Artes ha dado tan gallardas muestras de actividad.

El señor Gracian presentó las cuentas de gastos é ingresos, que fueron aprobadas.

—

El ministro de Instrucción pública dirigirá en breve una circular á los rectores de las Universidades de España, aclarando el vigente decreto de exámenes.

Hará constar el ministro que los considera preferibles á la calificación de los alumnos, vista de la conducta académica que hayan observado durante el curso.

Respecto de la petición de que se aplace la aplicación del reciente decreto estableciendo el cuestionario para la licenciatura, el señor conde de Romanones ha ofrecido estudiarlo y resolverlo muy en breve.

—

Se vende un landó de cinco luces en buen estado.

Para informes, Lineros 1.

—

Se arrienda la casa principal núm. 7, de la calle Siete Revueltas.

Puede verse todos los días de doce á cuatro, y para más pormenores, Sierpes 33.

Noticias de espectáculos

Ya comienzan las Hermandades religiosas de Sevilla a organizar corridas *benéficas*.

La primera novillada que organiza la hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de sus Lágrimas se verificará el día 22 del próximo Junio.

Los matadores serán *Morenito de Algeciras* y *Cocherito de Bilbao*, los cuales serán vistos con gusto por la afición.

—

La empresa de la plaza de toros de Sanlúcar de Barrameda ha contratado para dos corridas al popular novillero Castor Ibarra, *Cocherito de Bilbao*.

En la primera que tendrá lugar el 24 próximo alternará con el diestro Manuel Cuadrado *El Gordito*.

—

Ayer hubo un diluvio de corridas de toros.

En Madrid torearon Reverte, Fuentes, *Bombita* y *Conejo*. El primero sufrió una cogida resultando lesionado.

—En Málaga *Quinito* y *Algabeño* despacharon aceptablemente, seis toros de Surga que fueron mansos.

—En Granada *Lagartijillo*, *Bebe-chico* y *Machaquito*, estoquearon mal seis reses del Saltillo.

—En Cádiz se lidiaron ocho novillos de Candón, por *Morenito de Algeciras Potoco*, *Chico de la Blusa* y *Cocherito de Bilbao*. Ninguno hizo proezas. El ganado... de Candón.

—En Barcelona lidiaron bichos de Conradi *Rerre* y *Canario*. El primero cumplió mejor que el segundo.

Además de dichas corridas las hubo en Albacete, Linares, Marchena, Avila, Burgos, Logroño y *ainda mais*.

En suma: que ayer quedaron pocas coletas por lucir.

Sección amena



—Hoy no voy á la escuela.

—¿Por qué?

—Porque me duele la barriga desde que me aprendí la lección de ayer. Hasta que no me sa ga, no aprendo otra.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en tres actos que se titula *Jugar con fuego*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *El milagro de la Virgen*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnastica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	72 40
4 por 100 interior fin corriente.	72.40
Próximo.	72 50
Exterior.	00 00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	92.90
Amortizable nuevo.	92.85
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	479.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	399.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 85 —LONDRES.—A la vista. 34·70—4 por 100 exterior español, 78·95.

ACEITE.—CALZADA, 30 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo a depósito.	1000	36³/₄ 36³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve	2200	

MATADERO.—30 de Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al publ
Reses.	60	8,998	1'30 á 1'70	2.00
Terneras.	6		1'75 á 2'00	3.00
Carneros.	113	1463		
Machos.				
Ovejas.	56	652	1'10 á 1'25	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41.
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	110	116	Id pintos.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
Llida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Segada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Mlaga y Granada.	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona.		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá.		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá.		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m
Estación de la Plaza de Armas		
Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida.	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida.	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos dias á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleia de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana: de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 123 — Sevilla—Sábado 31 de Mayo de 1902 — AÑO XXVI

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria
EN LA LUNA
153

Repestable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

El Papa.—El Nuncio.—Las Comunidades.—El Gobierno español.

Coloco en último término al Gobierno español, porque no encuentro otro lugar de menos preferencia; fundándome para ello, en que en la *murga* de las Comunidades, el último pito lo toca el Gobierno. O mejor dicho: que el Gobierno no toca pito en el tal concierto.

Y si hubiese algún lector que aún dudase de lo que afirmo, y que vengo afirmando hace muchos años, ruégole encarecidamente lea con detención la siguiente circular, ó pastoral, mejor dicho, dirigida por el Nuncio, pastor de los pastores, de los sarnosos y tiñosos rebaños de carneros y carneras, que pacen en la católica España:

«Muy señor mío y Rdo. Hermano: Me es *muy grato* (1) comunicar á V. E. las siguientes *imstrucciones*, recibidas de la Santa Sede, en orden á la relación de las Comunidades religiosas de España, con el *real decreto* de 19 de Septiembre de 1901.

El Padre Santo, *por especial deferencia* hacia S. M. la Reina Regente y su Gobierno, *se ha servido hacerles* algunas consideraciones *compatibles* con los principios de la Iglesia, tocante á las dificultades suscitadas á dichas Comunidades, y son:

1.ª Manteniendo siempre la Santa Sede su tesis de que las Comunidades que han obtenido la aprobación del Gobierno *deben ser de hecho* consideradas y *autorizadas* por el Concordato. Y sosteniendo el Gobierno criterio opuesto, la misma Santa Sede *consiente en discutir* tal punto, de conformidad con el art. 45 del Concordato.

2.ª Las Comunidades religiosas hasta ahora *no* autorizadas por el Gobierno, *no tendrán que cumplir otra formalidad* más que la inscripción civil, *que no les podrá ser negada.*

3.ª Cumplido este requisito, se considerarán *como reconocidas* por el Gobierno, y en tal concepto *comprendidas* en el Concordato.

Estas bases, *aceptadas por ambas partes* (por el Gobierno querrá decir, porque el Papa que las dicta no necesita aceptarlas), serán *punto de partida* para *otras* negociaciones.

Una vez enterados los prelados de estas *bases acordadas* (¿acordadas...?) cuidarán su cumplimiento, indicando á las Comunidades el deber deajustarse á ellas. Y en el caso de que algún instituto tenga casas autorizadas, unas sí y otras no, *deben apresurarse* á registrar las que les falten. Aprovecho gustoso la ocasión, etc.

A. Arzobispo de Heraclea.»

¡Triste, tristísimo es ver, en los comienzos del siglo 20 de la Era llamada cristiana, á una Nación que ha ocupado el primer lugar en Europa, arrastrarse como esclava á los pies de un poder extranjero; de un jefe de un Estado parásito, cuyos ejércitos deben su existencia á la ignorancia, á las discordias domésticas y á las guerras internacionales y civiles! Y viven como el buitre y el cuervo, de la carne putrefacta. El Vaticano ha enervado á España, la ha empobrecido, la ha desmembrado y la venderá al extranjero.

El desdén del Vaticano hacia la soberanía española no puede ser más aplastante, no puede ser más despreciativo, no puede ser más humillante. ¡Ordena y manda!

—El Padre Santo—dice el Nuncio á los obispos—*por especial deferencia* hacia S. M. la Reina y su Gobierno, se *se ha servido* hacerles algunas consideraciones, *y consentido discutir*. ¿Qué tal? ¡¡El Papa, por gracia especial, *se digna discutir* con el jefe del Estado español...!! Recomiendo el caso á los republicanos que ostentan el lema de: «*Dios*, Patria y República».

Y contando desde luego con el triunfo en la discusión, dice el Papa que las Comunidades autorizadas por el Gobierno están, por este solo hecho, dentro del Concordato. Y las que se hayan establecido sin pasar *por la humillación* de pedir permiso para ello al Gobierno, se inscribirán *sin demora* en el Registro civil, cuya inscripción *no podrá serles negada*. Y serán desde luego comprendidas también en el Concordato. ¡Así, así, sin rodeos! ¡El que manda, manda!

***

Desde que supe aquel desplante de demócrata, hecho en pleno Congreso, por D. Alfonso González, diputado de la mayoría, díjeme: González obtendrá una cartera, y en él se decapitará, por ahora, el espíritu democrático. Y por desgracia no me equivoqué.

González, de acuerdo con sus compañeros, apagó el chispazo anticlerical con su célebre decreto. Y derogó de hecho, aunque en la apariencia era lo contrario, las leyes de proscripción de las comunidades. Y se conquistó así el Gobierno la benevolencia del Vaticano para que no se alterase la paz al terminar la regencia. Es decir, que con un sólo tiro se mataron cuatro pájaros. Se anularon las leyes anticomunistas, se desarmó á los carlistas y se dejó con la boca abierta, como papamoscas, á los babiecas demócratas. Y á los neos, mascando á dos carrillos.

El actual sainete titulado Canalejas es hermano gemelo del titulado González.

Resumiendo: Que el Gobierno ha dado un salto atrás de siglo y medio próximamente. Ya están nulas las leyes de los inmortales Carlos 3.º, Mendizábal y Prim. Ya son libres las comunidades para dedicarse, al abrigo de los gruesos muros de sus madrigueras, á toda clase de industrias, incluso las de moneda y papel moneda. Y el anuncio de sus mercancías se colocará á las puertas de los templos y se adicionará en el catecismo y libros de misa. Y se pregonarán desde el púlpito y se recomendarán en el confesonario. Es inminente, pues, la ruina de los artistas y pequeños industriales. Quédales, sin embargo, un recurso: meterse á frailes, ó á frailas, y vivir de la clásica sopa.

Otro pasito atrás y se resucita la antigua Universidad de Salamanca, *Científica-Artística-Literaria*, á donde se remitía á consulta lo mismo la construcción de un navío de cinco palos, que las dimensiones de las cazuelas de Calatayud. Y como coronación del clerical edificio, la Santa Inquisición con sus confiscaciones y sus diezmos y primicias.

Volvamos, pues, la vista á nuestros antepasados: Isabel *la católica* libró á Colón de ser santamente tostado; liberación que la privó el subir á los altares. D. Pedro *el cruel*, de Aragón, cortó la lengua al arzobispo de Zaragoza y emancipó su reino de Roma. D. Pedro *el cruel*, de Castilla, enterró á un cura vivo por negar sepultura á uno de sus feligreses. Carlos 1.º tomó y saqueó á Roma y aprisionó al Papa. Felipe 5.º cortó las relaciones con Roma. Y Narváez, en la primera guerra carlista, fusiló al Abad mitrado de la Calzada con todo su cabildo.

Decididamente marchamos con paso atrás hacia Sodoma y Gomorra.

Hace veinticinco años que vengo revolviendo sólo, pues no he visto á nadie que me ayude, el incalificable Concordato y el abusivo presupuesto del clero, haciéndolo público al detalle.

Mi trabajo ha sido un completo fracaso y, más que fracaso, contraproducente. Y siento y me arrepiento mil veces de haber contribuído á que la atmósfera llegase á las Cortes y á que sea el Gobierno liberal el encargado, hábilmente preparado por los neos, de solucionar tan importante cuestión.

Por no romper con el Vaticano hemos perdido nuestras últimas colonias. Y hoy entregamos por completo al Vaticano las riendas del Poder, como se prueba con la copiada circular, para que no nos azuce el perro del carlismo. Como si el perro del carlismo no fuese el mismo Vaticano.

Y hemos convidado á todos los soberanos para que la Humanidad sepa oficialmente que los españoles salen de misa para asistir á los toros; y que salen del círculo taurino para asistir al rosario.

Lo que no se ha dicho á los extranjeros es que aún no se han pagado *los mermados* créditos de los soldados que sucumbieron ó perdieron su salud en Ultramar.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

(1) No hay ninguna palabra subrrayada en la circular; pero las subrrayo yo para que el lector se fije.

Murmuraciones

Un señor que se llama D. Fulano de Tal y Tal García de Paredes dicen que será el agraciado con la cartera del ministerio de Obras públicas.

Hay lógica en este nombramiento.

Nada más natural que un Paredes entienda de obras.

Y si fuera un Albañil, sería todavía más lógico.

—

Añaden los que en este asunto están metidos de boz y coz que el Sr. García de Paredes ha sido profesor de D. Alfonso, y que desde Palacio vienen los vientos favorables para su candidatura.

El gobierno de nuestra nación parece un comité fusionista ó conservador de esos que forman en los pueblos las familias disgustadas.

Todos los individuos que los componen son Pérez ó González de apellido, y parientes por las mantas baja ó alta.

—

Ahora entrará uno de los profesores en ciencias...

En la otra vacante que haya meterán al zapatero de la Real Casa, y así sucesivamente, hasta que todo quede allí.

A esto se le llama en España reinado constitucional.

Y el que no quiera creerlo, que venga á España y lo vea.

—

La situación política está despejada.

D. Práxedes Mateo Sagasta se ha dejado ya de tiquis-miquis, y ha suspendido las sesiones de Cortes y se ha puesto la Constitución por montera.

Cuenta con la confianza del Vaticano, que es aquí el amo de las cargas; luego sabe que en Palacio es el viejo mimado, porque le tiran de la barbita y le llaman el primer español... De manera que ya no le queda otra cosa que hacer que esperar el verano y pasar tranquilamente el resto de sus días engañando á todo Dios.

¡Habrá habido tíos en el mundo, pero más tío que ese tío, creo que no es posible!...

***

Ya habrán llegado á Sevilla las cigarreras que, desde aquí, fueron á Madrid á ofrecer hasta la última gota de su sangre por el monarca.

Como los sevillanos somos tan indolentes, y además estamos en el secreto de esta mogiganga, no se las ha recibido con música ni cohetes, sino como si tal cosa.

Esto no quita para que nosotros les demos la bienvenida, deplorando que se hayan mareado allá en las alturas del Palacio de Oriente.

¡*Misté* que ofrecer á la monarquía su sangre esas buenas mozas!...

Eso sí que no se lo perdono.

***

Está lloviendo con rabia,
sopla terrible huracán,
y los árboles se doblan,
y el tiempo sigue muy mal.
La cosecha está ya en vilo,
según dicen los que están
en el terrible secreto,
del maíz, de la *cebá*,
y del trigo, y de las habas
y de todo lo demás.
Si la cosecha se pierde,
¿qué es lo que aquí va á pasar?
En huelga están los obreros
porque quieren ganar más;
en huelga están los ministros
que no quieren legislar.
En huelga los estudiantes
que no quieren aprobar
los señores profesores...
¡y en huelga están y estarán
el buen sentido, la lógica
y el modo de gobernar!...

***

Quien lo sabe, esto es, quien está bien enterado, asegura que...

«El Sr. Canalejas deja la cartera, no por no estar conforme con sus compañeros de Gabinete en la fecha en que se han de reanudar las sesiones de Cortes, como pretenden hacer creer en sueltos oficiosos los ministeriales, sino por considerar que el gobierno liberal *se ha colocado á los pies del Vaticano y tener el convencimiento de que un ministro encontrará obstáculos invencibles para cumplir los compromisos contraídos con la opinión, cuando éstos representen tendencias liberales y progresivas.*»

Esto es: que, desde aquí en adelante, no podrán ser ministros sino los cangrejos.

Los cangrejos políticos se entiende.

Se prohibe, por orden del Vaticano, marchar hacia adelante.

¡Arre atrás! ¡Arre atrá nada más!...

***

Ya nos ha salido otro desenterrador.

Manuel Chaves, ilustrado redactor de *El Liberal*, muy buena persona y muy estudioso, y muy académico, trata hoy de que los restos de Gustavo Adolfo Becker sean trasladados á Sevilla.

¡Como si Adolfo Becker se lo fuera á agradecer!

Dejemos, Manuel, descansar á los muertos en su tumba y vamos á ocuparnos algo más en los vivos.

—Como los sevillanos no tenemos otra cosa...

¡Pues ahí está! Que como la removamos mucho, y nos empeñemos en sacarla á luz, se nos van á reir en nuestras propias barbas.

¡Cepos quedos, Manuel!

***

Leo en *La Iberia* de hoy:

«Varias personas que asisten á los cultos de la Catedral se nos quejan de que á dicho templo concurren ciertos sujetos sospechosos de los cuales temen ser asaltadas y sufrir algunas molestias.

Damos aviso á la policía para ver si se consigne alejarlos de un lugar tan respetable.»

¿Y hasta ahora no han caído en la cuenta esas personas?

¿Pues no saben que hace tiempo se llevaron de la Caja de Patronatos del Cabildo Catedral dos millones de reales, que fueron restituídos, y no todo, porque los herejes armamos el escándalo y presentamos la denuncia al Fiscal?

Si eso no es nuevo, sino, antes al contrario, muy antiguo.

Ahora bien: lo que desean esas personas quizás no pueda ser.

Porque los que se llevaban cosas de la Catedral no eran los *Trompetas* ni los *Zapatillas*, raterillos de tres al cuarto, sino la gente de pro y de hábitos.

¿Van á quitarles la entrada?

Entonces, ¿quiénes van á dar las funciones de reglamento?

***

Más sobre la monarquía española, el gobierno español y el Vaticano nuestro dueño:

«¿Y qué resulta? Que Rampolla, un eclesiástico vividor y mundano, de tercera fila, ordena á la monarquía que pacte con la Santa Sede las leyes del reino, y la monarquía lo manda así á su gobierno; y éste, para no verse obligado á discutir la orden, ni á dar explicaciones sobre ese estado miserable de la nación española, se niega á reunir las Cortes y despide á Canalejas, que piensa lo contrario.»

¿Y qué sucede después?

Que nosotros los españoles, victoriosos en cien combates y acompañantes en cien mil procesiones, nos aguantamos y pedimos á Dios nuestro Señor que no nos den el segundo puntapié.

***

Y nos encontramos ahora con que...

«El duque de Tetuán ha declarado que ratifica en todas sus partes el discurso del Senado.»

¿Y quién le ha preguntado á ese tío su opinión?

Tiene gracia esto.

***

De un colega muy sesudo y muy formal:

«Nuestro país no se enmienda ni se arrepiente.

Las fiestas por cualquier concepto se prolongan demasiado.

Las cuestiones que más nos interesan no se estudian ni se resuelven.

La adulación es tan servil en ciertos casos como en los ominosos tiempos del absolutismo.

Seguimos presentando el aspecto de una nación que no se preocupa de sus desventuras y que, con un cambio de decoración en la comedia política, se cree feliz aunque subsistan las mismas causas de su desgracia.

No hay remedio. Vamos de cabeza al abismo.»

El que vaya.

Yo me agarro á cualquier parte y allí me quedo mientras tenga fuerzas para sostenerme.

CARRASQUILLA.

La Asamblea republicana

Ya decíamos el otro día que ésta, caso de reunirse, que lo consideramos muy improbable, aunque lo deseamos vivamente, debe ocuparse de algo más que de otorgar poderes á una persona ó á una corporación.

La Unión Republicana, tal y como está constituida, no puede satisfacer á la gran masa del partido, ya porque su organismo directivo está compuesto de personas para andar por casa, de una modestia rayana con su insignificancia y escasísimos méritos, y más escasa autoridad en el partido, hecha excepción de dos personas; ya porque esas ilustres insignificancias no han hecho nada provechoso, limitando toda su labor á querer sostener sus posiciones, influyendo personalmente en la organización última, como caciques de villorrio, para que la representación respondiera á su pequeñez, y así ha sucedido.

Decimos la verdad cruda, porque tenemos todas nuestras cuentas liquidadas, y nada tenemos que ver con las personas, por lo mismo que nos consagramos por entero á las ideas y á las altas conveniencias del gran partido republicano español, al que hemos consagrado por entero nuestra existencia.

No somos partidarios de la dictadura, sea cual sea el dictador. Los partidos viven de ideas y no pueden deponer ante un hombre lo que es consustancial con la causa de todos, ni entregar su porvenir ni su suerte á una persona, siquiera sea el más inteligente, el más culto, el más elevado, el más patriota, el más virtuoso y el que mayores sacrificios haya hecho por la causa.

Hemos pasado veinte años destruyendo prestigios, tirando personalidades, maldiciendo de las jefaturas, y no podemos, no debemos ahora elevar á una persona hasta el séptimo cielo, porque esto sería tanto como proclamar la democracia la necesidad de la tiranía, poniéndose á los pies de un tirano.

No necesita el partido republicano español violar sus principios, que es tanto como suspender las garantías y entregarse bajo la potestad de un amo para triunfar; lo que se necesita es darse cuenta exacta de sus deberes y otorgar su confianza á personas no contaminadas con la viciosa organización actual, y que sepan hacerse superiores á esas minucias, á esas pequeñeces, á esas miserias de campanario que nos tienen mal trechos y destrozados.

La democracia tiene toda su fuerza precisamente en sus principios; si abdica de ellos dentro de su propia casa, siquiera sea temporalmente, es, ó porque reniega de ellos, ó porque no tiene confianza en su eficacia; y en cualquiera de ambos términos está irremisiblemente perdida.

Por eso nosotros ni abdicamos de nuestros procedimientos ni admitimos dictaduras. La Asamblea debe venir, pero no debe otorgar facultades discrecionales á nadie.

Con autorizar y delegar en una junta ó en una comisión de su seno la aspiración de todos de realizar un acto para implantar la República, hay más que suficiente para procurar todos los medios de ejecución necesarios.

Sería un alarde más sin importancia ni trascendencia alguna que nos reuniéramos los republicanos españoles sólo para nombrar un amo ó para organizar una nueva junta y para que el acto tenga toda la resonancia y todo el alcance debido, y llegue á las verdaderas entrañas del país, necesitamos hacer mucho y hablar poco, pero resolver con acierto los problemas pendientes, presentando al país las soluciones para la cuestión social, para el problema religioso en toda su integridad, para nuestras relaciones internacionales, para la situación económica y para la verdadera eficacia de la soberanía y de las prácticas constitucionales, bajo el pie de la verdadera igualdad en el derecho y en los deberes de todos los ciudadanos.

Si la Asamblea viene para esto, bien venida sea; si no, será manca, coja y deficiente, y no servirá más que para ahondar las diferencias de personas y para alentar á las medianías sin méritos ni servicios á que sigan sus cómodos y provechosos procedimientos del caudillaje que nos invade y nos destruye.

A. A.

La Atlántida

Con motivo de la horrible catástrofe de la Martinica y de los terremotos ocurridos en Febrero y en Abril en Schemacha y Quezaltenango, algunas revistas científicas, y singularmente los «Magazines» americanos, hacen horrendos presagios acerca de las consecuencias que cualquier día puedan tener para los hombres esas convulsiones periódicas que conmueven la superficie de la tierra.

Es curioso ver de qué modo razonan para llegar á sus fúnebres augurios, y si hemos de confesar la verdad, precisa decir que no parecen del todo descabelladas sus teorías y las deducciones que de ellas hacen.

Durante cinco ó seis siglos, los últimos precisamente, había dudado todo el mundo, y en especial los sabios, de la existencia de ese continente fabuloso, de la sepultada Atlántida, de la cual los altos picos de las islas Canarias no serían sino las cúspides más altas de las cordilleras sumergidas.

Antiquísimas leyendas, relatos hechos de viva voz á los primeros viajeros de los tiempos históricos por las razas africanas del litoral occidental del Africa, afirmaron que un día, á consecuencia de un cataclismo espantoso, que coincide con la época probable del llamado diluvio universal, dislocáronse todos los continentes, separóse España de Africa, surgieron del fondo de los mares nuevos continentes, y en cambio se sumergió en la extensión del Oceano un continente viejo como el europeo, poblado por millones de almas y con numerosas ciudades que habían alcanzado un grado de civilización desconocido en la entonces desierta Europa.

Griegos y romanos creyeron siempre en la existencia de ese continente sumergido; pero después, cuando los restos de la ciencia escapó á la invasión de los bárbaros se refugiaron en el fondo de los claustros, monjes y frailes desmintieron la existencia de la Atlántida, imaginando, sin duda alguna, que aquel cataclismo era contrario al espíritu y á la letra del Génesis.

Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir; aseguran ahora los sabios que la Atlántida ha existido efectivamente, y que su sumersión hizo que surgieran del fondo del Pacífico las moles de tierra de la Australia y de casi toda la América del Sur.

Y fundándose precisamente en que la Atlántida ha existido y en que el diluvio sumergió la mayoría de las tierras del viejo mundo, creen geólogos y físicos que cualquier día puede reproducirse tragedia tan espantosa, de la que bien pocos hombres escaparían y que, por lo tanto, maldita la gracia que á nadie podría hacer.

La cosa es bien sencilla para esos profetas de desgracias. Atribúyense actualmente los terremotos y las grandes erupciones volcánicas, á que penetra en el hogar central de la tierra una gran cantidad de agua de mar, la cual, volatilizándose instantáneamente, produce tal cantidad de vapores, que su expansión produce las erupciones y la sacudida de la costa terrestre.

Si esto es así, forzoso es confesar que el mejor día quedamos lucidos. O bien se produce un cataclismo semejante al que se tragó la Atlántida, y todos nos ahogamos bonitamente, ó las aguas del mar, penetrando en la cavidad ígnea, en proporciones colosales, apagan de una vez la hoguera central que nos ayuda á soportar el frío, y entonces mueren todos los hombres dando diente con diente, en el caso no difícil de que al apagarse esa gran hoguera no estalle el mundo como una granada y se vaya cada pedazo por su lado, formando asteroides de caprichosas formas, en los que algún astrónomo de otros planetas más afortunadas quizá reconozca la antigua morada de los hombres.

Uno de los fúnebres augures afirma, con una seriedad que da grima, que lo ocurrido en La Martinica y en Guatemala no es más que el principio de una serie de catástrofes que ocurrirán en breve, y contra las cuales sólo se puede decir lo que decía el zapatero cuando le anunciaban el juicio final:

—¡Dios nos coja confesados!

MARCO POLO.

De actualidad

Marchó á El Ferrol el contralmirante Cámara, á entregar á Gómez Imaz el mando del Departamento.

—

En Coruña fondeó el vapor *Alfonso XII*, desembarcando la compañía Guerrero.

Prepárase un banquete para la llegada de Echegaray.

—

Marchó á Cartagena la columna de desembarco.

Despidiéronla en la estación Veragua, el subsecretario de Marina, autoridades y gentío.

El rey ha concedido á la oficialidad cruces del Mérito Naval.

—

El Correo confirma que en el Consejo de mañana se firmará el nombramiento del sucesor de Canalejas.

—

Coméntase una extensa conferencia celebrada por el Nuncio y Almodóvar.

—

La infanta doña Eulalia ha marchado á París.

—

El nuevo ministro jurará antes del Consejo que presida el rey.

—

Viena.—Un individuo disparó un revólver contra el Gobernador de Karkon, el cual salió ileso.

El autor del atentado fué detenido.

—

En Garrucha (Almería) ha sido decretada la huelga.

Se adoptan precauciones.

—

Algunos periódicos aplauden á Weyler por la convocatoria de Julio para las Academias de Artillería é Ingenieros.

—

Romero califica de puntapié parlamentario el decreto de suspensión de sesiones.

Dice que equivale á disolver las Cortes.

El Gobierno desconfía de la mayoría y le inspira miedo presentarse á las Cámaras.

—

Espérase con curiosidad el decreto de Romanones restringiendo la enseñanza en los institutos religiosos.

—

La prensa liberal desconfía de los acuerdos del Consejo de anoche sobre activar negociaciones con el Vaticano, dándole plazo perentorio que terminará en fin de Agosto, y en caso contrario considerar rotas relaciones.

Dícese que esto es un alarde democrático para desvirtuar el efecto de la salida de Canalejas.

—

Los organizadores del banquete á Canalejas creen que pasarán de cuarenta los adheridos.

—

Silvela ha contestado afectuosamente á la carta de adhesión de Muchales, Arión, Poveda, Casa Pavón, conde del Moral y Benalúa.

—

Silvela, Canalejas, Romero y Maura darán conferencias en la Asociación de la Prensa sobre el tema de la misión política y social del nuevo reinado.

—

La reina marchará á San Sebastián á mediados de Junio y el rey en Agosto.

—

En Molins del Rey (Barcelona) ha fallecido el cabecilla carlista Miret.

—

Las adhesiones al banquete de Canalejas suman 59.

—

Ha regresado á Madrid el príncipe Nicolás de Grecia.

Mañana irá á Toledo.

—

En el Ferrol fondeó la fragata *Sarmiento*.

El Arsenal contestó á los saludos.

Prepáranse agasajos.

—

A última hora dícese que el rey aplazará el viaje á provincias hasta después del veraneo, que pasará en San Sebastián y la Granja.

—

Londres: la prensa dice que la paz ha sido firmada y se publicará después de la coronación.

Otros telegramas dicen que los boers siguen con actividad las operaciones y rechazarán las condiciones de los ingleses,

—

El *Heraldo* cree abandonado el programa del partido.

Censura la actitud de Sagasta, manteniendo la necesidad de apertura de Cortes.

Termina diciendo:

Si resucita el programa, estaremos con las ideas que reaparezcan.

Todo nos acerca á los hombres que gobiernan.

Solo nos separa el incumplimiento de compromisos solemnes que representaban la salud de la patria.

—

El Correo dice que la reunión de Cortes solo hubiera servido para agitar las pasiones religiosas y producir tensión nerviosa inconveniente al interés social.

El acuerdo de Sagasta clausurándolas lo aplaudirá la opinión.

—

Dicen de Pretoria que terminaron las conferencias de los delegados boers.

Impresiones optimistas.

Conservarán las armas.

—

En la Bolsa de París los valores ingleses y españoles se cotizan en alza.

—

Los presidentes de las Cámaras contestaron á los jefes de las minorías, que firmado el decreto suspendiendo las sesiones, nada podían resolver.

Un timador ingenioso

Con motivo del timo colosal dado á la sociedad parisién por el matrimonio Humbert, *Le Temps* de París evoca el recuerdo de un celebérrimo vividor, apellidado Blanchard, que *floreció* hacia el año 1872 y que desapareció oscuramente logrando escapar del presidio, que hubiera sido seguramente el lugar donde habría terminado su carrera.

Por aquella época Blanchard vivía en Bruselas, lleno de aspiraciones desmedidas que no podía satisfacer por falta de dinero.

¿Cómo procurárselo? Blanchard discurrió un medio ingeniosísimo para ello.

De la cueva de su casa extrajo un ladrillo, lo envolvió cuidadosamente en varios papeles y lo cerró con lacre sellado.

Una vez hechas estas operaciones, llevó el ladrillo á uno de los principales bancos de Bélgica.

—Consérvenme ustedes esta caja—dijo.—Encierra alhajas y objetos de plata que representan, aproximadamente, un valor de veinte mil francos.

Acto continuo se hizo cargo de un recibo expresivo de la naturaleza y del valor presunto del depósito, y ocho días después repitió idénticas operaciones con un segundo ladrillo.

Siguiendo igual procedimiento, Blanchard continuó añadiendo semanalmente un ladrillo al edificio de su fortuna.

Cuando llegó á reunir una docena de recibos en debida forma, se presentó en el domicilio de un comerciante cuyas señas se había procurado, y cuyos asuntos se encontraban en situación un tanto difícil.

Se presentó Blanchard muy campechana y bondadosamente y produciendo en el visitado simpática impresión, lo cual no era de extrañar, dado que la fisonomía del grandísimo pillo traspiraba inocencia y honradez por todos sus poros.

—Caballero—dijo Blanchard entrando en materia—me han asegurado que se ocupa usted en buscar un socio.

El comerciante, con la mayor amabilidad, invitó á sentarse á Blanchard.

—Mi capital—continuó éste—se encuentra depositado en el Banco y no quiero retirarlo de él por ahora. Esto no obsta para que lo ponga á disposición de usted hasta llegar á la suma de cincuenta mil francos. Aquí tiene usted recibos que representan esa cantidad. Quédese usted con ellos, pero con la condición de que ni usted ni yo los utilizaremos. En cambio del apoyo que le presto, no exijo más que el cinco por ciento del capital, que entregaré á usted, en caso de que lo necesite, con la condición de que para ello me dé usted el oportuno aviso con un mes de anticipación para realizar en buenas condiciones mis valores. Me parece que no soy exigente.

Esta misma táctica fué la que Blanchard siguió con muchos comerciantes y con éxito casi siempre afortunado.

El industrial, gracias á ese auxilio puramente imaginario, afirmaba su crédito y ensanchaba el círculo de sus operaciones, quedando además profundamente agradecido al filantrópico mister Blanchard, quien por su parte bendecía la candidez de sus socios, que le permitía sin arriesgar un céntimo—que no tenía—cobrar cien mil francos de renta.

Todas estas negociaciones las llevaba á cabo con singular habilidad, moderando las impaciencias de su clientela, calmando sus ambiciones y en definitiva, ayudándole á normalizar la marcha de sus negocios.

En este tráfico singular adquirió una reputación solidísima de hombre formal, todo ello basado en una docena de ladrillos que el Banco guardaba celosamente en sus arcas.

Cierto día desapareció bruscamente Blanchard. ¿Temía que se descubrieran sus añagazas?

¿Llegó á adquirir el capital que desde un principio se propuso allegar para retirarse de la vida de los «negocios»? No se sabe. Lo cierto es que pasando la frontera se trasladó á Alemania, donde sus huellas se perdieron definitivamente.

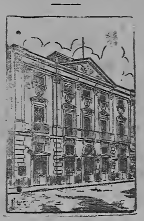
Se supone que cambió de nombre, se naturalizó en dicho país, y que en él llegó á ser un modelo de ciudadanos, de padres y de esposos.

rial Moderna la cuarta parte de la edición, ilustrada por Julio Feria, joven artista valenciano que se da á conocer en esta obra.

Llama la atención del público la preciosa portada á dos colores, negro y rojo, dibujada por Triviño, escritor muy conocido por sus trabajos en la revista *Sofía* y artista distinguido. En la figura de la monja que ha dibujado creen ver muchos exactamente copiadas las facciones de una bellísima señorita de la Corte que durante una temporada fué religiosa y dejó el hábito, convencida por lo que había visto en el claustro de lo que había supuesto lo contrario de la triste y desoladora realidad. ¿Aciertan? No somos los llamados á decidirlo; pero sí diremos que esa figura es el mejor ornato de la preciosa cubierta.

Sigue en venta la última edición de la primera parte *Memorias de una monja*.

Curiosidades



MADRID.—EL TEATRO ESPAÑOL

Levántase este teatro en la calle del Príncipe, sobre el antiguo solar llamado «Corral de la Pacbeca», por haber sido propiedad de doña Isabel Pacbeco.

Remóntase su origen á 1582 por baber construído en dicho solar, unos pobres comediantes, un tablado donde daban sus representaciones.

Poco á poco se fué formando un escenario, y aun cuando la sala seguía siendo el corral, mal cobierto con un toldo, llamóse ya teatro, bautizándosele con el nombre de la calle, ó sea «del Príncipe».

En 1745 fué edificado en forma á expensas de la villa, mas habiéndose quemado, se reedificó en 1806 bajo los planos del arquitecto Villanueva.

En 1849 se restauró con motivo de haber sido subvencionado por el Gobierno, cambiándosele el nombre.

Por este motivo se lee en su fachada: «Teatro Español; se fundó en el reinado de doña Isabel II, siendo ministro de la Gobernación del reino don José Luis Sartorius, primer conde de San Luis. Año 1849».

Noticias locales

PROPAGANDA REPUBLICANA

Por más que se esfuercen en negar importancia los neo-monárquicos al viaje propagandista que están realizando los diputados radicales, es lo cierto que éstos logran despertar el entusiasmo en cuantas poblaciones andaluzas visitan, y apesar de los impedimentos que las autoridades se esfuerzan en oponer para que los mitins que celebran resulten poco lucidos, acaece todo lo contrario.

La obra, pues, de los jóvenes y esforzados revolucionarios es meritísima y digna de toda clase de elogios.

A los mitins de Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz, ha seguido el de Antequera, de tanta importancia por el número de asistentes y entusiasmo de los mismos, como aquéllos.

Y hay que tener en cuenta para juzgar la verdadera importancia del acto político realizado por los señores Lerroux y Soriano, que Antequera desde hace veinticinco años era coto cerrado á la propaganda de toda idea política que no fuese inspirada por Romero Robledo, el señor feudal de esa ciudad andaluza.

Allí, al corazón del más grande caciquismo, han ido los propagandistas y allí han obtenido ruidoso éxito.

No hay que dudarlo; la opinión está hecha, sólo faltan hombres esforzados que la muevan para que responda á lo que siente, y eso precisamente es lo que están realizando los jóvenes diputados radicales.

***

No ha caído en terreno baldío, como muchos suponen, la semilla arrojada en Sevilla por los propagandistas de la Federación Revolucionaria, como tampoco habrá caído en las demás poblaciones visitadas.

Algunos de los que componen la juventud intelectual de nuestra ciudad (y que por ser intelectual no puede ser nea), proyectan la fundación de un Centro desde el que, con entera independencia de miras trabajaran por las ideas radicales.

El proyecto quizás sea un hecho en plazo brevísimo. Por hoy no decimos más. Cuando aquél esté en vías de ejecución seremos más explícitos. Y justo es reconocer que el despertar de dormidos entusiasmos débese á la visita hecha á Sevilla por l s diputados señores Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de ayer fué presidido por el alcalde accidental Sr. Jimeno de Ramón.

Los dictámenes que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión, inclusa la petición hecha por la hermandad de la Divina Pastora de Triana, que solicitaba se le entregaran farolillos y banderas para la procesión.

Al darse cuenta del dictámen de la comisión de Obras Públicas, relativo á la contestación que ha de darse á la Empresa de Aguas en virtud de la petición que ésta hace para que se le entregue el sobrante de aquéllas, correspondientes á los usurarios del manantial de Santa Lucía, alegando que mientras esto no suceda, y en definitiva se le entregue dicho manantial, no dispondrá de los cien litros por habitante con que contar, el Sr. Hoyuela afirmó que la Empresa está obligada á disponer de dicha cantidad de agua, pues así se establece en la base 10 de la escritura de transacción, sin expresar que sea indispensable la entrega de dicho manantial, sino únicamente practicar el aforo con seis meses de anticipación, como se ha hecho.

El señor Díaz Ruíz se adhirió á las manifestaciones del señor Hoyuela, y añadió que no puede aceptarse en manera alguna la solicitud de la empresa, apoyando la inconveniencia de que le sea entregado á la empresa dicho manantial, y termina pidiendo que el Ayuntamiento acuerde no poderle entregar «ahora ni en lo sucesivo».

El señor Real se muestra conforme, si bien juzga innecesaria la adopción del citado acuerdo.

Después de rectificar los señores Hoyuela y Díaz Ruíz, se aprobó el dictamen de la comisión.

Pide luego el señor Díaz Ruíz los expedientes de aguas, que forman gran número de legajos, y mientras se cuenta el de folios, hasta llegar á la escritura de transacción, se suspende el cabildo por diez minutos.

Reanudada la sesión, el señor Díaz pasa á examinar la contestación al mensaje de la junta de vecinos, afirmando que, en su concepto, no corresponde á la satisfacción que hay que dar al pueblo de Sevilla para su tranquilidad.

Pide que el dictamen vuelva de nuevo á la comisión de Obras públicas para que se reforme.

El señor Ayala defiende el dictamen, apoyándose en una comunicación que la Liga de Propietarios dirigió al Ayuntamiento, felicitándole por la escritura de transacción.

Añadió que se había creado un estado de derecho en virtud del contrato existente entre el Ayuntamiento y la empresa; que éste era bastante garantía para el vecindario, y que animados todos de los mismos buenos deseos, se llegaría á su exacto cumplimiento.

Interviene el señor Real, pidiendo al Sr. Díaz que retire su proposición y al cabildo que pase el asunto á nuevo estudio é informes de la comisión.

Así se acuerda.

El señor Hoyuela habla para aclarar la situación del Ayuntamiento, en lo que se refiere á hacer cumplir á la empresa el contrato con los particulares, y dice que tiene pendiente de aprobación el reglamento de aguas, y que éste no puede aprobarse hasta que remita á la jefatura de Obras Públicas siete testimonios de otros tantos acuerdos y disposiciones que hacen un legajo de miles de folios, para lo que pide que se nombren escribientes especiales que no hagan más que este trabajo.

Así se acuerda.

Los señores González Ruiz, Hoyuela y Carriedo, presentan una moción pidiendo que se gestione la recomposición de las barandas, bancos y aceras del puente de Isabel II, el cambio de alumbrado por el del sistema Aüer en el mismo y en la entrada por la calle Reyes Católicos, y por último que se riegue cuantas veces sea preciso para evitar molestias y perjuicios á los transeuntes.

—

En la jefatura de Obras públicas se encuentra de manifiesto, por término de quince días, el expediente de expropiación forzosa de terrenos, en el término de Tomares, con motivo de la construcción del trozo tercero de la segunda sección del ferrocarril de las Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache, con objeto de que los interesados aduzcan las reclamaciones que crean de justicia.

—

Todos los señores jefes y oficiales de la escala activa residentes en la provincia de Sevilla, á quienes por reales órdenes publicadas en los últimos Diarios oficiales se les haya concedido el retiro con arreglo á la ley de 6 de Febrero último, remitirán al gobierno militar antes del día 3 del próximo mes de Junio, su voto á favor de las personas á quienes designen para desempeñar los cargos de habilitado y suplente de la referida clase, con objeto de proceder á la elección correspondiente, según previene la real orden de 17 de Abril último.

—

Dicen de Cádiz:

«Ha sido reconocido el vapor *Santa Ana*, viéndose que sólo tiene las averías en el timón que se detallaron cuando embarrancó. El buque no hace agua, apesar de haber estado tanto tiempo varado sufriendo el embate de temporales diversos.»

UNA CIRCULAR

La mucha extensión de la que publica la *Gaceta* nos impide reproducirla íntegra.

El señor Ruiz Palacios dirige á sus subordinados del ministerio público observaciones y consejos, inspirado, sin duda alguna, en un recto propósito.

Trata primero de la inspección de los sumarios y recomienda á los fiscales que ejerzan aquellas funciones con perseverante celo, para aportar todos aquellos datos que interesen al esclarecimiento de las responsabilidades que á ellos correspondan.

Recomienda después que no se eleven á juicio sino aquellos hechos que revistan verdaderos caracteres de delitos, para evitar de ese modo que padezcan á un tiempo el honor ó la libertad de los ciudadanos y el prestigio del ministerio público.

Se ocupa tambien de las pruebas, marcando la intervención que en ellas deben tener los fiscales y los altos fines á que deben encaminarla y previene que no se omitan contra las sentencias los recursos que la ley autoriza.

Por último, hace una referencia del Jurado, recomendando al ministerio fiscal que preste toda su cooperación y termina recordando los deberes de sus subordinados en extremo tan importante como la ejecución de sentencias.

El fiscal del Supremo reconoce que es esta materia necesitada de reforma.

La circular está redactada con gran modestia y con sencilla y severa corrección.

—

Los mercados de cereales están firmes ó en alza por los daños que las bajas temperaturas han causado en los sembrados.

—

Para ocupar la vacante de juez municipal del distrito de San Román ha sido designado don Antonio Palomo.

—

Anoche, en la segunda sección, se suscitó una reyerta en el teatro-circo del Duque, entre un joven y un señor respetable, dándose de palos.

El primero quedó detenido en la prevención civil, resultando el segundo con contusiones.

—

La junta de Instrucción pública ha acordado nombrar auxiliar la escuela de Brenes á D. Antonio Fernández Montaño, por reunir las condiciones precisas para el desempeño de la misma.

—

Continúa el tiempo lluvioso y frío, más propio de principio de invierno que de final de primavera. La presión barométrica y la temperatura han descendido en los últimos días, y si prosiguen las aguas los campos sufrirán grandes perjuicios, que ya han empezado á iniciarse en nuestra provincia.

—

Se vende un landó de cinco luces en buen estado.

Para informes, Lineros 1.

—

Se arrienda la casa principal núm. 7, de la calle Siete Revueltas.

Puede verse todos los días de doce á cuatro. y para más pormenores, Sierpes 33.

Noticias de espectáculos

Anoche se representó en Eslava la preciosa partitura de Barbieri, *Jugar con fuego*, distinguiéndose en la interpretación el tenor Casañas.

La tiple Eulalia González (*Duquesa de Medina*) y el barítono Sr. Martínez (*Marqués de Caravaca*) cumplieron y los demás artistas contribuyeron al conjunto aceptable que resultó.

Para mañana se anuncia el debut del tenor D. Pedro Lanuza, con el papel de *Mateo* en la aplaudida zarzuela de Pina Domínguez y el maestro Chapí *El milagro de la Virgen*.

Y para muy en breve el estreno de *La cortijera* y reprisse de *Marta* y *Un tesoro escondido*.

***

La lluvia ha retraído algo al público, pero tenemos la seguridad de que en cuanto desaparezca el temporal, se verá todas las noches concurridísimo el teatro Eslava, pues la compañía merece que el público le dispense sus favores.

—

En la segunda sección se verificó anoche en el teatro del Duque el beneficio de las hermanas García, las cuales ejecutaron sus trabajos con bastante agilidad, siendo ovacionadas por el público.

Al finalizar el número le arrojaron desde las galerías de última grada varios ramos de flores, y recibieron una canastilla de claveles, regalo de un admirador.

Los demás artistas fueron también muy aplaudidos.

—

Han llegado á la Coruña María Guerrero y su esposo Fernando Díaz de Mendoza.

Les esperaba don Federico Balart.

Dos representantes de la Sociedad de Actores entregaron a la Guerrero monumentales ramos de flores.

Sección amena



—¿Se conocían ustedes?
—Sí, hace tiempo. ¡Mi primo!
—¡Y yo que creía darte una sorpresa!
—Y me la has dado.... Cuando yo lo conocí era soltero. ¡Ya ves si es sorpresa!

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *El milagro de la Virgen*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado	72.45
4 por 100 interior fin corriente	72.40
Próximo	72.50
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	92.95
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	482.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 65 —LONDRES.—A la vista, 34 65 —4 por 100 exterior español, 79-05.

ACEITE.—CALZADA, 31 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2200	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	2400	36¹/₄ 36⁵/₈
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—31 de Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públi
Reses	57	8,378	1'30 á 1'70	2.00
Terneras	7		1'75 á 2'00	3.00
Carneros	103	1227		
Machos				
Ovejas	68	662	1'10 á 1'25	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pintos.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.





CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada.	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada.	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona.		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá.		10.05 n
Llegada de Alcalá y Carmona.		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá.		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Merida.	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Merida.	8.15 m.	6'25 m.
Salida para Cordoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS. —CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Rio, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: ¡Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 124 — Sevilla—Lunes 2 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

MINUCIAS DEL CONVENCIONALISMO

Lo de siempre. Aquí no se trata más que de guardar la exterioridad y de que triunfen las formas por encima de todo.

Subsisten las antiguas órdenes militares sólo para lucir uniformes y ostentar títulos maestrales y de cancilleres, ciñendo espada y arrastrando cuanto pasó, sin perseguir á infieles ni reconquistar lugares sagrados.

El culto á las formas nos pierde, y por ese culto las minorías parlamentarias preparan una zalagarda al Gobierno, que como fin de festejos no está mal, pero como determinación de agravios en materia tan grave como todo cuanto hace relación con el Parlamento, por Dios que es pequeña cosa cuando el acuerdo no ha de tener más trascendencia que dos cartas que coincidirán con un decreto.

Si hubo agravio, si ha habido invasión de derecho parlamentario, no es con una carta respetuosa y formal con lo que se lava la mancha, porque la carta pasará al archivo cuando el decreto ocupe un lugar en la *Gaceta*, y aquí finó la revuelta.

No. Si las minorías se consideran agraviadas, y, como aseguran, el Parlamento está funcionando, que acudan á su puesto para celebrar sesión, invitando desde los escaños á la mesa para que abra las deliberaciones; y si no lo hiciese, ya deben saber los parlamentarios la manera de proceder.

Todo lo demás es impresionar al público y hacer trabajar á las prensas de los periódicos, pero sin resultado positivo ninguno, y sin que los fueros y los prestigios del Parlamento hayan ganado nada con ese acuerdo transcendentalísimo.

Por estos hechos y otros análogos que registramos en los anales parlamentarios de la restauración acá, es por lo que el régimen ha venido tan á menos, y por lo que los gobiernos se cuidan poco de los malos humores de las minorías parlamentarias.

Ya está ahí en la *Gaceta* el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, y, claro, los monárquicos, acatando la regia resolución, abandonan toda lucha en este sentido, y aquí no ha pasado nada, como no sea la reanudación de las negociaciones con Roma, que ahora, y para deshacer el efecto de la salida de Canalejas del Gobierno, tiene Sagasta gran prisa por llevar adelante; luego el viaje del rey, las emociones, y verán nuestros lectores cómo también se emocionan algunos de los firmantes de las cartas, acabará de apagar el rescoldo, y aquí no habrá pasado nada; y el Parlamento, ó, mejor dicho, el sistema, continuará tan indefenso como antes, y los gobiernos valiéndose del consustancial soberano cuando sea conveniente á sus intereses y nada más.

Por eso nosotros somos acaso una nota discordante en este concierto de oposición convenida y benévola en la que no entran jamás para nada verdaderas resoluciones que hagan contener á los gobiernos en su marcha hacia la completa anulación de esa senda importantísima para el sistema.

Las oposiciones estaban en el deber de haber realizado un verdadero acto, obligando al Gobierno á acudir al Parlamento, aunque sólo hubiera sido para leer el decreto de clausura, si á este límite llegaba en su audacia; pero no escribir un documento más para el archivo, que es en definitiva el resultado de la carta y la consecuencia única del acuerdo.

Porque hay que hablar claro y salir de la engañosa rutina; porque hay que estar á la altura de la representación del país y no á los formalismos usuales; por eso, los que no tememos ni debemos, censuramos primero á las oposiciones y decimos la verdad, aunque ésta nos acarree disgustos; y las oposiciones hubieran merecido bien del país, si á la violación del reglamento de las Cámaras y de los fueros del Parlamento hubieran procedido con todas las audacias de la razón, no con la meticulosidad del pasteleo.

A. A.

Murmuraciones

La terrible cuestión que agita los ánimos, á la hora presente, en la Prensa de Madrid, es que el pueblo madrileño aficionado á los toros, esto es, á las corridas, perdone al *Pulguita*, un banderillero que en la última corrida se permitió, cuando lo silbaron, protestar con formas indecorosas.

Los principales revisteros taurinos reclaman indulgencia, erigiéndose en sus padrinos, y todos los días leemos una cantata pidiendo perdón.

Los corresponsales de los periódicos extranjeros que habitan en Madrid han telegrafiado á sus *journales* respectivos:

«Madrid ocupada cuestión *Pulguita*. Atención general fija fondillos banderillero. Ocuparáse próximo Consejo de ministros del conflicto suscitado en Plaza Toros. Cigarreras monárquicas sevillanas fuéronse á su tierra sin derramar gota sangre prometida. Todo marcha lo mejor posible para cuando llegue la hora del reparto.»

—

El conflicto suscitado por la iracundia de un muchacho á quien insultan en la plaza de toros de Madrid, plaza en la que se insulta con más descaro y más fuertemente que en ninguna otra de España, tendrá una buena solución.

Hasta el celebrado, el graciosísimo *D. Modesto*.... (¡adiós, mala sombra!) reclama, con ayuda de los clásicos, benevolencia para el chico.

Celebraremos que le sea concedida.

***

El sábado en el tren correo de Madrid llegaron á Sevilla las cuatro cigarreras que fueron á adhesionarse al trono de San Fernando.

En la estación fueron esperadas por el señor Gobernador civil, el arzobispo, el alcalde y algunos concejales enamorados.

—¿El arzobispo también?

Si no fué el arzobispo [illegible] padre cura de esos que se llaman salesianos, ó escolapios, ó cualquiera otro nombre, que ahora no recuerdo.

Las muchachas, hartas ya de tanto traqueteo, fueron conducidas en coche y obsequiadas con hermosos ramos de flores de los jardines municipales para que salieran baratitos.

Estuvieron en la capilla en donde está su Virgen sin enterarse de nada, porque ni siquiera han tenido la atención de leerla *El Noticiero* mientras ellas han estado en Madrid ofreciendo sus servicios al trono. Allí se arrodillaron y dieron gracias porque les había sobrado dinero del viaje, y.... se fueron á descansar.

Pero.... los *reporters*, que son unos diablos, le arrancaron una declaración á la capitana.

Cuando le preguntaron qué les había parecido el rey, dicen que les dijo:

—Es un buen mozo con mucho *ánge*.

Por lo que se ve, la conferencia con la familia real fué de importancia.

¡Como que dió tiempo hasta para que le vieran el *ánge* á D. Alfonso!

***

Ya no viene á Andalucía
don Alfonso nuestro rey;
aunque quería visitarnos,
dicen que no puede ser.
Yo lo siento.... Pocas veces
podría venir tan bien
como este año, á enterarse,
él solito, por sus pies,
de las cosas que suceden
por los campos de Jerez,
de Morón y de Carmona,
y de Ecija.... y de cien
pueblos y ciudades míseras,
en que agoniza la hez
del populacho, comiendo
¡cuando tiene que comer!

***

La solución dada á la crisis ha puesto nervioso á *Las Noticias* de Barcelona, cuyo querido colega se arranca contra el señor ministro de la Gobernación y futuro jefe del partido liberal, diciéndole:

«¡Adelante, señor Moret, adelante! Es la hora de la disolución nacional, la hora precisa que los traidores y los venales aprovechan para ejercer su oficio de cuervos sobre los cadáveres palpitantes de las naciones. ¡Adelante, señor Moret! El porvenir, todo el pobre y cuitado porvenir de una patria moribunda, es del osado que se atreva á arrancarle sus vestiduras y á apoderarse de ellas, sin tener el pudor de echar sobre ellas suerte alguna.... ¡Adelante! Vendió usted las colonias, vendió el ejército, vendió usted la marina, vendió usted la dignidad nacional en el convenio de París. ¡Adelante la gran subasta! ¡Venda usted ahora la monarquía y el viejo solar de la patria, venda usted la libertad y la tradición, véndalo usted todo! Todo vale dinero, señor Moret; «deshipotequemos» las fincas y muramos después con gesto bello sobre las ruinas de la España explotada.»

Caballeros, esto sí que se llama *tirar á dar*. ¡Y decir cosas que hacen asomar el rubor á las mejillas.

Desde que D. Segismundo hizo llorar á los diputados de la nación contándoles sus cuitas y enseñándoles los pagarés y las papeletas de la capa empeñada que tenía, yo me condolí también, y, como los señores diputados, le había perdonado *por do más pecado habia*.

Pero ahora, leyendo estas cosas tan claras y tan franca y tan resueltamente expuestas, no puedo por menos que exclamar:

—¿Pero es verdad todo eso?

—

Y no acaba el colega catalán ahí, sino que prosigue diciendo:

«Ni nos importa Canalejas, ni Moret merece nuestro odio. En el juego de esta política ni entramos ni salimos; pero ante la crisis y su solución injuriosa para el país, protestamos con el país con toda nuestra alma. El triunfo definitivo de Moret es la justificación de todas las violencias, de todas las demasías. Ya no hay patria, ya no habrá patria dentro de poco; Moret y los suyos se la engullirán como se engulleron la escuadra.

El epitafio de España está escrito; llega el instante de «¡Sálvese el que pueda!»

¡Como se engulleron la escuadra!

¡Qué barbaridad!

Y nosotros y los yankis buscándola, en tanto se hallaba abrigadita en los estómagos de Moret y compañía.

Pero, en fin, ya el colega lo dice:

¡Sálvese el que pueda!

Lo tendré presente para darle el quién vive á Cristo que pase por mi lado.

***

Anoche andaba mucha gente por Sevilla con capa.

—Y eso, ¿qué tiene de particular?

—Dos cosas: [illegible] está loco y ha *perdío* los papeles cuando en el mes de Junio tenemos que ir los sevillanos arrebujados y tiritando como en el mes de Enero.

Y 2.ª Que no todas las capas están empeñadas. ¡Aun hay quien la tiene en casa.... quizá porque no encuentre quien la quiera!

***

El País no ha venido
y lo han denunciado.
¡Lo que habrá *escribido*
ese desdichado!

***

Lo más importante de la política del actual ministerio está en las siguientes líneas:

«Vuelve á hablarse de la inmediata realización de un empréstito destinado, buena parte del mismo, á satisfacer los pedidos de fondos que hace el general Weyler para pago de las obligaciones de las guerras coloniales.

Dícese que al Sr. Rodrigáñez se le ha autorizado para hacer los trabajos preparatorios de esta operación.»

Es decir: todavía estamos pagando, y pagaremos, las gloriosas victorias con las que perdimos Puerto Rico, Habana y Filipinas.

Afortunadamente, entre trago y trago nos dan una coronación con fuegos artificiales y sangre de cigarreras, y se nos pasa el mal humor.

***

En el pedestal del monumento á Colón que va á instalarse en la Catedral de Sevilla se lee la siguiente inscripción:

«Cuando Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón y el Ayuntamiento erigió este pedestal, la ingrata América se emancipó de la madre España.»

Lo gracioso del caso no es la coincidencia que quiere hacerse notar, sino que.... ni hay tales restos de Colón, ni eso es otra cosa que una sangrienta burla que *está muy tapada* para que no se sepa.

—¿Y usté por qué lo sabe?

Porque me lo ha dicho quien lo ha visto.

Todo ha sido una farsa ridícula.

***

El microbio del sueño, descubierto por un médico portugués, no ataca más que á los negros, según dice el descubridor.

Entonces Saga ta debe de ser mestizo.

Porque no despierta más que para hacer lo que le conviene.... al Vaticano.

CARRASQUILLA.

MIS ANGUSTIAS POR LA PATRIA

Mis ideas sobre España se han modificado notablemente conforme han ido aumentando los días transcurridos desde el 28 de Mayo de 1896, en el que zarpó del puerto de Málaga el vapor *Aquitaine* que me condujo á las sombrías costas del Brasil en catorce días de hermosa y feliz navegación. Yo era entonces lo que son todos los españoles *que tienen la fortuna* de abandonar el suelo que regaron sus padres con su sudor: era un hombre que huía de las costas de España como quien huye de un país apestado; era un hombre *convencido* de que España no merece que se la ame ni es acreedora á una sola lágrima de despedida de sus hijos; era un hombre *persuadido* de que la libertad, la nobleza, el talento, la moralidad, la justicia y todos los demás dones y virtudes que necesitan los pueblos para ser queridos y respetados por propios y por extraños, habían por completo desaparecido del viejo Estado español; era un hombre que no discutía la superioridad de España en fanatismo, en ignorancia, en indignidad, en tiranía y en salvajismo; era un hombre que *gozaba* interior y secretamente con los presagios de la bancarrota general en cuyo torbellino desaparecerá España *para bien de la humanidad y del progreso*; era un hombre que admitía sin violencia que no quedaba en la Patria una sola cosa digna del sacrificio de permanecer en ella; era, en fin, un hombre estúpido y encanallado en toda la extensión de la palabra: era lo que son toda esa inmensa turba de periodistas que han convertido la prensa española en un canallesco libelo difamatorio de todo lo que tiene el sello español, y ese ejército innumerable de políticos, de oradores, de publicistas, de poetas y de sabios empeñados [illegible] repulsiva á España: voceros sin pudor de nuestras faltas reales y supuestas y descocados panegiristas de las virtudes de otros pueblos por simple espíritu de maldad.

—

Repito que se han modificado mucho mis ideas respecto de España. Veo, palpo y deploro sus deficiencias, sus errores y sus delitos: yo la quisiera tan pura como el rayo de sol, pero no por desear que sea la primera la he de colocar en último lugar. Se opone á ello el raciocinio, la lógica, la comparación con los demás pueblos y hasta la decencia. Yo quisiera que se implantase allí la más brillante, la más pura libertad; que concluyera el fanatismo religioso que ha engendrado tantos conflictos, tantas guerras y tantos desaciertos; que la justicia fuera el escudo del derecho y no el látigo del poderoso; que el sufragio universal fuese una verdad; que la confección de las leyes estuviese á cargo de los sabios, y la administración de la justicia al de los honorables, y la de los fondos públicos al de los rectos; yo deseo que desaparezca la bárbara fiesta taurina; yo deseo ver florecientes la agricultura, la industria y el comercio; yo quiero para España todo lo que le falta y que pierda todo lo que la perjudica.

Y sin embargo, tiemblo ante la idea de que en mis días conquiste España los orgullosos títulos con que se envanecen muchos pueblos que la dirigen miradas de compasión por *su atraso*. No; no quiero para España un gobierno de industriales, ni unas Cortes formadas por cortijeros ricos, ni un ejército en que los comandantes militares son los ciudadanos que designa el Gobernador de una provincia, ni un sistema de instrucción pública que produce decretos del Presidente de la República plagado de errores gramaticales, ni una libertad de imprenta que permite toda clase de injurias á las autoridades y la publicación de periódicos sin director, con *Redacción anónima* y sin una firma auténtica que responda de sus campañas... No quiero para España una República federal que entregue los pueblos atados de pies y manos á los caciques; no quiero que se protejan las industrias para que envenenen los industriales á los pueblos; no quiero que se imponga Barcelona, industrial y rica, á Madrid, inteligente y político. No quiero que pese en sus destinos ni un tomín el consejo ó la conveniencia del miserable vendedor de bacalao, capaz, por regla general, de vender á sus padres si obtiene con ello un céntimo de ga-

nancia. No quiero, no, esos adelantos «políticos» de los pueblos «nuevos» que convierten la Nación en un inmenso mostrador en donde se cometen infamias que no se conciben ni se creen; no quiero que den banquetes los comerciantes á los Jefes de Estado para que éste pase por todas las humillaciones en los asuntos internacionales con tal de que no suba el carbón que se compra al extranjero, ni baje el trigo que se envía al exterior; no quiero tampoco que se suprima la fiesta taurina si ha de implantarse la riña de gallos, las carreras y las luchas de hombres á puñetazos... ¡Oh! ¡Habría que ver quién es en esto más salvaje!

ARTURO RAMOS.

El Popular.—Baradero (Buenos-Aires).

El niño en la escuela

«Ya no se trata—dice Demolins en *La Educación Nueva*—de aprender á leer y á escribir. Se trata de aprender á vivir.»

Esta fórmula escueta, arrogante—un poco parisién—en que puede condensarse la pedagogía moderna, me ha recordado estas hermosas frases de Fichte, que, como doctrina inmortal, sintetiza el espíritu que animaba y daba unidad á sus célebres discursos, con los que el gran filósofo alemán procuraba levantar el ánimo decaído de sus compatriotas, después de las victorias de Napoleón.

«El conocimiento es, á no dudarlo, un elemento esencial de la educación; pero no cabe decir que la nueva educación tenga por fin directo la formación de este conocimiento, y aun tal conocimiento concreto y en tal grado.»

«La verdadera educación (permítaseme que emplee ahora una fórmula mía para exponer en síntesis las tendencias pedagógicas de Fichte) ha de desarrollar la actividad del pensamiento para que produzca un ideal de vida superior, y á la vez la energía de la voluntad para realizar el ideal producido por aquella actividad.»

***

Lo accidental, lo secundario, el detalle; el conocimiento nominalista, tan fatigoso para el cerebro como estéril para la vida; el memorismo infecundo que deforma las inteligencias y castra la sed de saber innata en el hombre: ¡hé ahí los procedimientos pedagógicos rutinarios que se siguen en España, para baldón de los que los emplean y desgracia de los que son víctimas de tales pedagogos! ¡hé ahí lo que debe desterrarse inmediatamente de nuestras escuelas, arrancándolas hasta sus cimientos si fuese menester, para educar á la generación nueva en los corolarios que rectamente se derivan de las cifras anteriores. Más, muchísimo más esencial que saber en qué fecha acaeció la batalla del Salado, y hasta que saber leer, escribir y contar, es aprender á mantener el cuerpo ágil y robusto, puesto que la salud es el mas precioso elemento de la felicidad y del desenvolvimiento de la individualidad propia.

Claro es que la escuela se ha hecho para el niño y no para el maestro; pero en la práctica sucede al revés, pues según dice Tolstoi, es una ley matemática que «el maestro está siempre llevado involuntariamente á escoger el procedimiento más cómodo para él», cosa bien fácil de realizar; especie de autoridad pontifical en la escuela, es algo así como un rey ó como un capataz de esclavos: manda y se le obedece; premia y castiga á su arbitrio; no reconoce derechos en el alumno, y en cambio le impone cuantos deberes se le antojan.

Por tanto, engreído de su pseudo-ciencia, sustituye con un método caprichoso y científico á la sabia Naturaleza, sin hacer caso de sus leyes, manifestadas enérgicamente en el instinto de los niños, sin tener en cuenta que esas leyes son anteriores y superiores á todos los pedagogos que hayan existido, existan y puedan existir.» De aquí se deduce en rigurosa lógica que—según dice el mismo Tolstoi—«únicamente es bueno aquel método que satisface á los alumnos.»

Veamos lo que «satisface á nuestros alumnos» el método que en nuestras escuelas se sigue:

El tal método—ó lo que sea—suele estar elaborado sabia, concienzuda y pacientemente: martes, jueves y sábados, á las ocho, catecismo; á las nueve, lectura; cuenta á tal hora, lectura á tal otra, tantos minutos de tal cosa.

Se entra y se sale á toque de campana, y en un orden determinado, se pide permiso para ir al retrete ó á beber, se pone de rodillas á quien habla: cinco palmetazos por cierta falta, siete por otra.

Se calcula la distancia de los asientos á la mesa, la postura en que han de estar los niños, las palabras de salutación y despedida. ¡Oh maravillas del saber y del cálculo! Pero entrad en ese cuartel ó presidio pedagógico y veréis á los muchachos enredadores, inquietos, revoltosos, pellizcando á sus vecinos, cazando las moscas, esforzando penosamente la atención cuando el maestro los mira, acostumbrándose al engaño, al disimulo, á la hipocresía y á la mentira, esperando ansiosamente la hora de salida para ir á corretear por la calle, para poder respirar á pleno pulmón, sin tener necesidad de solicitar permiso.

Todos, todos, absolutamente todos nuestros niños, miran la escuela como un infierno, al maestro como un enemigo y el aprender como un trabajo insoportable. Pero nosotros, impertérritos, seguimos emperrados en nuestras rutinas, amargando sistemáticamente la infancia del hombre, y con una perfecta indiferencia respecto de la rara unanimidad del odio del niño á la escuela. Estamos demasiado confiados en que lo hacemos bien, y no reflexionamos en las consecuencias funestas de un régimen que violenta, martiriza y tortura al niño durante seis horas diarias. Nuestro progreso pedagógico consiste, á lo más, en enseñar nuevas cosas, y así conceptuamos un adelanto positivo é insuperable el enseñar que la Tierra se mueve, exactamente de manera idéntica á como nuestros antepasados del siglo XVI enseñaban que la Tierra estaba inmóvil. Somos muy crueles y muy implacables. La salud, la alegría, una hora de felicidad valen más, incomparablemente más, que una serie ridícula de nociones que no sirven para nada útil.

¿Y cómo se puede aprender bien nada, aprendido en semejantes condiciones?

En lugar de despertar la actividad personal del alumno, el maestro la paraliza; en vez de estudiar directamente los fenómenos y las cosas, se le obliga á aprender de memoria textos áridos que le acostumbran á no pensar más que por cerebros de otros; la voluntad del profesor se impone á la suya propia, y la inteligencia, la voluntad, la iniciativa del niño, todo cuanto tiene de personal y de original, son atrofiadas, deformadas, anonadadas por un hombre que, en lugar de respirar la vida intensa, práctica y experimental de nuestro siglo, se ha embrutecido en una escuela normal, entre libracos viejos y rutinas seculares, donde se le ha incrustado sabiamente toda la herrumbre secular de la mentira social.

Así el niño sale [illegible] conocimientos que proporciona la Pedagogía oficial, reducidos á leer mal, escribir peor, las cuatro reglas y una serie de nociones confusas de moros y judíos, y otras aún más embrolladas sobre el movimiento de la tierra, el milagro de Josué, el infierno y el cielo, Adán, Eva, el Padre Eterno, las capitales de Europa y el respeto y el miedo superior. ¿Y cómo ha aprendido esto? De un modo parecido á como se acuña la moneda. A costa de su vida se le ha amputado cuanto no encajaba en el molde oficial, y después de bien impreso el troquel del Estado se le arroja al torbellino de la vida moderna, cuyas exigencias le cojerán absolutamente desprevenido é indefenso.

¡Y para adquirir esos conocimientos que nada tienen que ver con el fin primordial de la educación, se ha martirizado al niño durante seis horas diarias y se ha destruído en él esa espontaneidad y esa frescura que son el único tesoro de la infancia! ¡Y para ese resultado mezquino se aniquila la iniciativa propia en gracia de un conocimiento huero ó inútil! ¿No sería quizá más útil, ó á lo menos más sano, el seguir la línea de conducta que simbolizaba en una enérgica respuesta el muchacho aragonés del cuento?

—¿Tú que quieres ser?

—¿Yo? ¡Que no *haiga* escuela!»

A. RAS.

De actualidad

En Bilbao es comentadísimo el procesamiento del jefe bizkaitarra Sabino Arana, á quien se niega la libertad bajo fianza.

Está acusado de ataques á la integridad de la patria, por un telegrama á Roosevelt, relativo á la independencia de Cuba.

—

Moret tiene preparados unos decretos de descentralización.

Mejorará los sueldos de los gobernadores, dándoles mayores atribuciones.

Transformará la policía y creará una prefectura en Madrid.

—

Dicen de París que han sido concedidos en Rusia 200 indultos en conmemoración del viaje de Loubet.

—

Hay huelga general en las fábricas de tabacos francesas, por desatender el ministro de Hacienda las pretensiones de los obreros.

—

El Liberal presagia conflictos para este verano, pues falta la válvula de seguridad del Parlamento.

—

Firma del rey:

Disponiendo que se admitan en las cajas públicas, como pago en oro de los derechos de Aduanas, los bonos y vales del bancos, banqueros á sociedades de crédito que se autoricen para ello por el ministerio, y la factura de cupones de la Deuda exterior.

Disponiendo que se retiren de la circulación las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al decreto ley.

Admitiendo la dimisión del subgobernador del Banco Hipotecario, León Cocagne, á quien sustituye Fernández Heredia.

—

Dicen de Argel que las tribus de moros del Tuareg, en los alrededores de Deless, atacaron á un destacamento francés, siendo rechazadas y perdiendo 71

En el destacamento hubo 3 muertos y 10 heridos.

—

Un diputado ministerial ha declarado que las negociaciones con Roma sobre el proyecto de Asociaciones continúan activamente.

—

La nueva clasificación de gobernadores figura en el presupuesto presentado.

—

El Liberal dice que Sagasta ha logrado quedarse solo.

Le abandona todo el país, que le ha vuelto la espalda; nada espera del Vaticano, y desconfía.

A cambio de pasar por humillaciones, vivirá el Gobierno hasta otoño.

—

El Imparcial cree que se reproducen los sucesos de 1892, que trajeron la disidencia de Silvela.

La salida de Canalejas puede representar una desintegración de fuerzas liberales, que el Gobierno debe contener.

—

En Badajoz, los huelguistas intentaron ejercer coacción sobre los trabajadores.

Acudió la benemérita, y fué agredida.

Disparo y resultaron 2 heridos.

Detenidos 107 obreros.

—

El *Heraldo* publica el itinerario del viaje de Canalejas.

El viernes irá á Soria para inaugurar la conducción de aguas.

No hará declaración política.

En la semana próxima marchará á Valencia para inaugurar las viviendas de obreros.

Habrá banquete y discurso político.

A fines de junio presidirá el Congreso Agrícola de Burgos y concurso de Agricultura del Instituto catalán de Barcelona.

Todo el verano lo dedicará á propaganda para levantar el espíritu liberal del país.

—

En Pamplona los patronos acordaron las bases de reorganización entre las que figura que se socorra á los obreros inválidos y ancianos.

—

Londres: el *Daily Exprés* dice que D. Alfonso visitará, entre otros puntos, las Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

—

Dicen de Málaga que terminó el Congreso agrícola, habiendo estado representadas 56 sociedades.

Aprobáronse las bases.

Se establecerá en Málaga un Comité central y cada sociedad indicará las condiciones del trabajo que quiera.

Aprobóse la creación de Escuelas láicas y abolición de destajo en los trabajos de mujeres.

—

Según despacho de Pretoria, espérase la contestación de los delegados boers respecto de la paz.

En Londres confíase que sean favorables.

Steinj no ha intervenido en las conferencias por estar enfermo de paralisis.

Mediante palabra de honor concediósele el trasladarse á Krugersdorp.

—

Loubet llegó á Montelimar, siendo aclamadísimo.

—

El gobernador de Barcelona ha ordenado la detención del anarquista Bonafulla.

Custodiado por la benemérita, encarcelósele.

En la próxima semana habrá grandes maniobras en el llano.

Huelgan 200 metalurgistas en la carretera de Mataró.

—

En Badajoz la junta de autoridades acordó resignar el mando, declarándose el estado de sitio.

—

Londres: Kitchener comunica que se firmó la paz.

Curiosidades



MADRID.—PALACIO DEL SENADO

Este edificio se tituló primero «Colegio de doña María de Aragón», por haberlo fundado dicha dama en 1599 para morada de religiosos Agustinos Calzados, los cuales tenían cátedra de Filosofía y Teología.

En 1814 fué convertida su iglesia en salón de sesiones para las Cortes generales del reino; pero el 2 de Mayo del mismo año, con motivo del golpe de Estado de Fernando VII, fué la sala destrozada por el populacho, arrastradas las estátuas, emblemas y alegorías y rota la lápida en que se leía el precepto constitucional.

Vueltos la iglesia al culto y los frailes al convento, tuvieron que abandonarlo nuevamente en 1820, en que sirvió otra vez de Palacio á las Cortes.

En 1824 otra vez volvió á poder de los frailes, que lo ocuparon hasta la extinción de las comunidades en 1896. Desde esta fecha lo ocupa el Senado.

El salón de que nos ocupamos es de planta elíptica, de regular extensión y forma; lo decoran ocho columnas anicbadas, de orden jónico moderno.

Frente á la puerta y en el extremo del eje mayor de la elipse está la presidencia, y distribuídas por las paredes del salón varias tribunas; la pública se halla frente á la presidencia.

La fachada, dos veces recompuesta, no tiene nada de particular.

En este salón fué solemnemente coronado el poeta Quin ana en 1855.

"EL MANUSCRITO DE UNA MONJA"

Segunda parte y conclusión de las *Memorias de una monja*, por sor Teresa, arreglo de José Ferrandiz

Está siendo un éxito mayor, si cabe, que el de as *Memorias de una monja*, ésta su última parte *El Manuscrito de una monja*, esperada con ansia por el público. En tres días va despachada por *La Editorial Moderna* la cuarta parte de la edición, ilustrada por Julio Feria, joven artista valenciano que se da á conocer en esta obra.

Llama la atención del público la preciosa portada á dos colores, negro y rojo, dibujada por Triviño, escritor muy conocido por sus trabajos en la revista *Sofía* y artista distinguido. En la figura de la monja que ha dibujado creen ver muchos exactamente copiadas las facciones de una bellísima señorita de la Corte que durante una temporada fué religiosa y dejó el hábito, convencida por lo que había visto en el claustro de lo que había supuesto lo contrario de la triste y desoladora realidad. ¿Aciertan? No somos los llamados á decidirlo; pero sí diremos que esa figura es el mejor ornato de la preciosa enbierta.

Sigue en venta la última edición de la primera parte *Memorias de una monja.*

Pronósticos del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Los cambios atmosféricos más importantes de esta quincena se desarrollarán del 7 al 8, el 11 y del 13 al 14.

Los cinco primeros días de ella serán generalmente de buen tiempo, pues aunque no faltarán algunos elementos perturbadores por el Sudoeste y Sur de la Península, en el Mediterráneo y en el golfo de Gascuña, solo producirán, á lo sumo, algún chubasco ó tormenta de corto radio en nuestras regiones del Mediodía y vecinas al Mediterráneo el 1 y el 4, y en las próximas al Cantábrico del 3 al 4.

Viernes 6.—Una depresión avanzará hacia el Sudoeste de la Península, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Portugal al centro.

Sábado 7.—La depresión del Sudoeste pasará por Gibraltar y otras fuerzas se acercarán al golfo de Gascuña. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Domingo 8.—Los centros perturbadores principales se hallarán entre Argelia y Baleares y hacia la bahía de Vizcaya. Continuará el mal tiempo como el día anterior y bajará la temperatura.

Lunes 9.—Un solo núcleo borrascoso quedará en el Mediterráneo superior. Mejorará algo el tiempo, pero todavía se resgistrarán algunos chubascos y tormentas, particularmente en las zonas próximas al Mediterráneo, con vientos del cuarto cuadrante. Se acentuará el descenso de temperatura.

El nuevo censo de bajas presiones que se aproximará el martes 10 á nuestro SO., dejando sentir su influencia en Andalucía, al trasladarse el miér-

coles 11 á los parajes de Argelia, adquirirá intensidad y ocasionará llnvias tempestuosas en nnestra Península, especialmente en las zonas próximas al Mediterráneo.

Viernes 13.—Una depresión avanzará hacia el golfo de Gascuña y otra bacia el SO. de nuestra Península. se reprodocirá el régimen tempestuoso en gran parte de noestras regiones, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Sábado 14.—La depresión de Gascuña se dirigirá á través de Francia al golfo de León y la del Sudoeste se encaminará bacia Marruecos y Argelia. Seguirá el mismo régimen del día anterior.

Las bajas presiones del Mediterránec se alajarán de nosotros el domingo 15, y sólo prodncirán alguna linvia y tormenta en las regiones próximas á este mar.

Noticias locales

GESTIONES DEL ALCALDE

Hablando de los trabajos realizados en Madrid por el señor Hector y Abren en favor de los intereses de Sevilla, escribe *El Liberal*:

«Al conde de Romanones babló el señor Hector de la conveniencia de ampliar los estudios en la Escuela de Artes y Oficios, creando closes para conseguir que de ella salgan obreros con el título de capataces en los distintos ramos de la industria.

El ministro agradeció al alcalde que le recordara esta reforma qoe él se proponía llevar á cabo y que estndiará en este veranc.

Recomendó el señor Hector al ministro de Obras públicas la regularización en el envío por trimestres de la snbvención que el Estado tiene asignada á la Junta de Obras del Pnerto.

El ministro ofreció atender la recomendación.

Por último, el alcalde conferenció con el ministro de la Guerra expresándole la conveniencia de establecer un depósito de sementales próximo á Sevilla, señalando como lugar más apropósito para el mismo el convento de San Isidro del Campo, en Santiponce. En este depósito podrían producirse caballos de tiro para el arrastre de artillería.

Al general Weyler gustó mncbo la idea del señor Hector, ofreciendo á éste venir á Sevilla, annque no se atrevió á señalar fecha, para estndiar el asunto de los nuevos cuarteles, visitar la Maestranza y la Pirotecnia para que en estos establecimientos no cesen los trabajos y ocuparse de lo relativo al depósito de sementales.»

—

En el Pasaje de Oriente almorzaron ayer los concejales fusionistas de nuestro Municipio, asistiendo algunas otras personalidades de dicbo partido político.

Dícese que todos comieron con buen apetito y que el próximo domingo se reunirán nuevamente cabe la mesa, para demostrar así el amor que sienten por los *ideales* sagastinos y por la cocina del Pasaje.

—

En la nocbe del sábado último se celebró el enlace de la distiogoida señorita Amelia Barrau, con el señor Conderc, inspector principal de los ferrocarriles Andalnces.

La ceremonia civil tuvo lugar en el consulado de Francia, con asistencia de los padres de los contrayentes, de los testigos señores Pellissier, Auvioet, de Goutin y Bardés y algunos íntimos amigos.

El matrimonio religioso, que fué apadrinado por el ingeniero de caminos señor Fernández Arroyo y su distingoida esposa, se celebró poco después en la iglesia del Angel, donde acodió numerosa concurreocia, demostrándose así las simpatías de que gozan los señores de Barrau y de Couderc.

La iglesia estaba preciosamente engalanada con mucbas flores.

La novia vestía elegantísimo traje blanco.

Por la desgracia qoe acaban de experimentar los señores de Barrau, snspendieron la fiesta que tenían organizada, limitándose á reunir en su mesa á la familia y testigos.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

—

En la sala de la sección primera de la Audiencia se verificó ayer la elección de los cargos de decano, diputados 1.° y 4.°, y tesorero del Colegio de Abogados.

A las cnatro de la tarde se dió por termidada la votacióo, en la qne tomaroo parte sesenta y nueve colegiados, procediéndose al escrutinio, que dió por resnltado el trinnfo sin oposición de la siguiente candidatora:

Decaoo: D. José Domingo Conradi y Pineda.

Diputado 1.° D. Fernando Sánchez Gómez.

Diputado 4.° D. Estanislao D'Angelo y Muñoz.

Tesorero: D. Ricardo Cbeca.

En estos puestos cesan los señores García Guerra, Sáocbez Pizjuán y Villagrán.

El domingo próximo tomará posesión la nueva junta, obsequiando el señor Conradi con un banquete á la saliente y á la entrante.

—

Por importantes personalidades políticas y por las autoridades de la capital gestiónase con la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el establecimiento de los trenes expresos diarios entre Madrid y Sevilla que tanto favorece los intereses generales de nuestra cindad.

—

Un muchacho de quince años de edad, llamado Francisco Galán Ortega, taponero de oficio, marchó ayer á la huerta denominada de La Albarrana, con propósito de coger algunas moras.

A este objeto, una vez en la boerta, bubo de sobir á ono de los árboles de ella, comenzando su operación de coger la fruta.

Un movimiento impensado, ó tal vez algún desvanecimiento, fué causa de que el desgraciado muchacho se soltase de las ramas á que se hallaba asido y cayera á tierra, recibiendo un terrible golpe.

Conducido en una silla á la casa de socorros de la calle Cardenal Cervantes, fué asistido por los profesores de guardia, quienes le apreciaron la luxación de la columna vertebral y fractura de las cuarta, quinta y sexta costillas del lado izquierdo.

Una vez curado, se le trasladó al Hospital civil en gravísimo estado.

EN ERITAÑA

En la venta de Eritaña celebróse ayer un almoerzo, con el que los señores don Cárlos Díaz Valero y don Olimpio Saigas Bonal, director y administrador respectivamente de la Empresa benéfico-sanitaria establecida en Madrid, con el título de *La Esperanza*, obsequiaron al personal de la Sucursal de dicha Asociación que ha quedado constituida en Sevilla y algunos otros amigos.

El almuerzo fué espléodido, y durante todo el tiempo que duró aquél reinó entre los comensales la más franca cordialidad, haciéndose votos por la prosperidad de la primera sucursal en provincias de *La Esperanza*.

Nota importante. Por acuerdo unánime no bubo brindis, annqoe algunos qoe los llevaban *embotellado* protestaron del becbo.

Pero si no bubo brindis, bubo en cambio fotografías de grupos, y váyase lo uno por lo otro.

CENTRO REPUBLICANO

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

«En la nocbe del sábado celebró sesión la junta directiva del Centro Republicano, con asistencia de los señores don Prudencio Sáocbez, don Juan Antonio Fernández y don Mariano Lopez Soarez, presidente y vicepresidentes respectivamente, y vocales señores Martínez Lombardos, Valera, Baqnero, Cuadra, Romero, Rufino, Chico, Pérez, Giraldez, Castilla y Jiménez.

Los principales acuerdos tomados por dicho organismo, unánimemente, fueron los qoe siguen:

1.° Dirigir una expresiva comunicación á don Juan P. y Pérez Gironés, como distingnido y muy estimado consocio del Centro, dándole las gracias por su valiosa cooperación para el mejor lucimiento y organización del mítin republicano celebrado últimamente en el teatro de Eslava de esta capital, cuyos servicios desinteresados y espontáneos han sido objeto de las mayores alabanzas.

La redacción de dicho oficio quedó encomendada al presidente y secretario de dicho Centro.

2.° Dirigir un telegrama al consul de Italia en Madrid «asociándose á la conmemoración del glorioso aniversario de la muerte de Garibaldi».

3.° Elevar á ocbenta pesetas el sueldo del conserje del Centro, premiando así los trabajos del modesto funcionario.

Y 4.° Ratificar á la comisión encargada de buscar nuevo local sns poderes para obrar con entera independencia y á la mayor brevedad.

A dicha reunión dejaron de asistir los vocales señores Lázaro Sánchez, Espinar y Montes Sierra.»

—

El reputado médico D. Gabriel Quignón y Valdés, Director facnltativo de la sucursal en Sevilla de la Sociedad «La Esperanza», obsequió anocbe á sus amigos con una brillaote fiesta andaluza que terminó en las primeras boras de la madrugada.

Los dueños de la casa y su bellísima bija María ateodieron á los invitados con su exquisita cortesía y realizaroo uo verdadero derocbe de pastas, dulces, sandwicbs, belados, vinos y licores.

Se bailaron seguidillas, rigodones y valses y en ellos lucieron sus habilidades las simpáticas señoritas de Rubio, Noval, García, Ramaguera, Williski, Rabodan, Redrao y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Asistieron también las familias de los señores que componen el personal administrativo y facultativo de «La Esperanza», en coyo honor se dió la fiesta, de la que guardamos grato recuerdo cuantos tuvimos el gusto de asistir á ella.

—

Ha regresado de Constantina el teniente de alcalde don Emilio Llach.

—

Se encuentra en Sevilla, en ejercicios de prácticas, un grupo de 28 alumnos de la Academia de Artillería, al mando de un comandante y dos capitanes, catedráticos de la Academia.

Después de visitar la Maestranza, la Pirotecnia y la Fundición de cañones, presenciando las importantes labores que en esos centros militares se realizan, saldrán en el expreso del miércoles para la Córte.

—

Han empezado los exámenes ne los alumnos libres de la Universidad Literaria y Escuela de Medicina.

—

Ha llegado á Sevilla, procedente de Huelva, el distinguido jóven don Manuel Garrido.

—

Se ha encargado del mando del 4.° tercio de la guardia civil el teniente coronel primer jefe de la comandancia de esta provincia, don Manuel de la Barrera.

—

Anoche fué berido en calle Feria un individuo llamado Joaquín Moñiz.

Su agresor Mannel Esteva le infirió con una navaja dos beridas en el brazo y espalda respectivamente.

Fué curado en el Hospital Central.

—

Hoy ha comenzado el licenciamiento de los individuos de tropa que, por exceso de fuerza, pasarán á sus casas con licencia ilimitada.

—

Por el Centro Republicano de Sevilla se ba remitido á Madrid el siguiente telegrama:

«Señor Embajador de Italia. Mayor 90, Madrid.

Junta Centro Republicano Sevilla, adhiérese entusiastamente bomenaje aniversario 2 de Junio 1902, que gran pueblo italiano tributa al béroe de la independencia y reconquista unidad italiana, al inmortal Garibaldi, cuyas campañas legendarias utilizó la casa de Saboya para arrancar la patria de las garras de sus opresores, creando un pueblo culto, poderoso y emancipado del despotismo teocrático.

Presidente, *Prudencio Sánchez*.—Secretario, *Julián Cuadra*.»

EL MONUMENTO Á COLÓN

En noestra Basílica se halla concluido el pedestal sobre qne descansarán las cuatro bermosas figuras de don Arturo Mélida, que conducen los restos del inmortal navegante genovés, Cristóbal Colón.

Sabido es qoe los restos referidos se hallaban en la Catedral de la Habana y que en los tristes días de la evacuación de la isla por los españoles, el gobierno gestionó y obtovo del Gabinete de Washington la devolución de aquellos.

Concedida la custodia de las cenizas á Sevilla, el Ayuntamiento acordó levantar un pedestal en la Catedral, haciendo el trazado el mismo autor del monumento señor Mélida.

Como bemos dicho, se halla el pedestal concluido, y de él vamos á hacer una ligera descripción.

La piedra del pedestal es caliza, de la misma clase que la empleada en la construcción de las portadas de la Basílica.

El estilo que se ha sujetado el señor Mélida es el gótico, habiéndose trabajado la piedra con exquisito gusto.

En el frente del pedestal, ó sea en la parte que mira anterior de la Basílica, se ve el escudo del Ayuntamiento, campeando en el lado izquierdo del observador la inscripción: Sevilla 1881 y 1902», y al lado derecho la firma del autor del monumento.—«Arturo Mélida.—1902.»

En las cartelas que rodean el basamento se lee en bellísima letra gótica:

«Cuando—obtovo—el depósito de los restos—de Colón y su ayun—tamiento—erigió este—pedestal—la ingrata—América—se emancipó—de la madre—España.

El lugar donde está emplazado el monumento es el señalado por el duque de Veragua, Ayuntamiento y cabildo catedral, en el espacio que existe ante la puerta llamada de San Cristóbal.

—

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián, se han practicado durante el mes pasado los servicios siguientes:

Accidentes socorridos: lesionados, 85.

Han asistido á las consultas públicas, 1,087 individuos.

—

En el cabildo municipal del miércoles se dará cuenta de un oficio del alcalde señor Héctor, pidiendo se amplíe por quince días más la licencia que boy disfruta.

—

Por Real decreto de 28 del pasado Mayo se hace á los jefes y oficiales del Ejército que pertenecieron á comisión activa y reemplazo de la Habana y tengan créditos por beberse devengados desde 1.° de Mayo de 1877 hasta 30 de Junio de 1878, reconocidos por la Junta de la Deuda de aquella isla en 6 de Junio y 7 de Septiembre de 1883, que puedan presentar sus reclamaciones individuales en la dirección general de la Deuda pública, Sección de Ultramar, acompañando los abonarés originales y los ajustes rectificados.

—

La Real Maestranza de Caballería de esta ciudad ha acordado reacuñar la medalla que, como premio de bonor, le fué otorgada en el concurso de bandas civiles, celebrado recientemente en Córdoba, á la banda infantil de la Macarena, con objeto de entregar á cada uno de los jóvenes músicos un ejemplar.

—

Se arrienda la casa principal núm. 7, de la calle Siete Revueltas.

Puede verse todos los días de doce á cuatro, y para más pormenores, Sierpes 33.

Noticias de espectáculos

Con público bastante numeroso se puso anoche en escena en el Teatro Eslava la preciosa zarzuela *El Milagro de la Virgen*, la cual sirvió para el debut del tenor señor Lanuza.

Tiene el expresado artista una bonita voz y canta muy discretamente, mereciendo ser aplaudido en distintos números de la obra.

También lo fueron la señorita González y señorita Echavarri, así como los señores Martínez, Constanti, Pérez y Montosa, principales intérpretes de la zarzuela.

A juzgar por los espectáculos que llevan representados y por las manifestaciones hechas por el público á la compañía, la campaña será fructuosa para la empresa, puesto que es de suponer que cuando el verano diga ¡aquí estoy! asistirá más público á deleitarse con el trabajo de una buena compañía.

—

En el Duque bubo anocbe gran entrada en todas las secciones. El público aplaudió bastante los trabajos realizados por los artistas de la compañía que dirige don Enrique Díaz.

—

Don Romero Sorianc, bermano político de María Guerrero, ha becho un curioso resumen de la última expedición de la compañía que dirige dicha actriz.

El viaje ha durado 104 días.

De ellos ocbenta navegando y catorce viajando en ferrocarril.

La compañía la componían cincuenta y ocho personas, pesando el equipaje veinticinco toneladas.

Ha actuado la compañía en veinticuatro teatros, dando trescientas setenta y seis funciones.

Estrenó siete obras originales, una traducción y cuatro refundiciones.

Todas las obras nuevas son desconocidas en España.

La compañía ha obtenido un ingreso de dos millones de pesetas y un producto líquido de más de un millón.

—

Procedente de Lisboa se encuentra en Sevilla el valiente diestro Antonio Montes, cogido por un toro bace ocho días en la plaza de dicha capital portuguesa.

Desgraciamente la lesión tiene más importancia de lo que se pensó en un principio, y se cree tarde en curar bastantes días.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en tres actos titulada *Un tesoro escondido*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en dos actos que se titula *El postillón de la Rioja*.—*El cabo primero*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las nocbes tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3.4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado	72.45
4 por 100 interior fin corriente	72.40
Próximo	72.50
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	92.95
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	482.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 65.—LONDRES.—A la vista, 34 65.—4 por 100 exterior español, 79-05.

ACEITE.—CALZADA, 31 de Mayo.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		Sin precios ni entradas
Nuevo superior		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—31 de Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al páol
Reses	59	8,845	1'40 á 1'75	2.00
Terneras	4		1'75 á 2'00	3.00
Carneros	126	1411		
Machos				
Ovejas	42	721	1'10 á 1'25	1.60
Cabras				

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t.	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t.
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m.
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m.

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos dias á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIA.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Rio, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Raimondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 125 — Sevilla—Martes 3 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

Homenaje á Garibaldi

No sabemos quién ha iniciado la idea. No importa quien sea. Bueno es el pensamiento y digno el hombre de la leyenda del siglo XIX que se tribute homenaje á su memoria.

Garibaldi significa algo muy grande y de extraordinaria oportunidad para España. Garibaldi fué el guerrero de la libertad, el heróico conquistador de la unidad italiana. Soldado y ciudadano, peleó por las dos causas hermanas, sin las cuales no puede existir la sociedad: por la libertad y por la patria.

Sin la libertad de los hombres que pueblan un territorio no se concibe la idea de nación, ni se tiene el verdadero concepto de patria. Así lo entendió y lo realizó aquel grande hombre, llegando hasta las mismas puertas del palacio de los papas en Roma, hiriendo de muerte á la tradición clerical y á la dominación ominosa del papado, y arrancando á ese gran pueblo nuestro hermano de manos de los pequeños sátrapas que le tenían convertido en servil instrumento de la más odiosa de las tiranías: de la tiranía clerical.

Reciba el príncipe Colonna la expresión de nuestra ferviente y entusiasta salutación, y la adhesión á la gran fiesta italiana, que al glorificar al glorioso conquistador de la unidad de su patria, eleva ante el mundo el más admirable ejemplo de que los pueblos que quieren ser libres lo son, y que la libertad, el don más preciado, se conquista y se mantiene por el trabajo, la instrucción y con la educación moral, científica y culta, antes que con aprendizajes religiosos y enseñanzas místicas y terrores de infiernos que degradan á los pueblos y conducen á los ciudadanos á un estado de barbarie confesional que los hace incompatibles con todo sentimiento honrado y ciegos ante las ideas de patria, de familia, de hogar, atentos sólo á ponerse bien con Dios mediante los diezmos á sus explotadores.

De esa hermosa fiesta italiana, de que ha sido prólogo la entusiasta despedida que hizo el pueblo de Roma á su huésped el Sah de Persia, porque no quiso penetrar en los claustros del Vaticano, á consecuencia del torpe acuerdo de la secretaría de Estado de León XIII para imponer á aquel soberano oriental el veto al lugar de salida para la visita al Papa, debe servirnos de ejemplo en la intrincada cuestión de nuestro Gobierno con el pontificio y de acicate para empujar, pero empujar con fuerza y con decisión, para que también se incomode con nosotros la corte romana y llame á su representante, con lo cual hemos de ganar mucho en concepto ante Europa, y seguramente no se encarecerán los artículos de primera necesidad.

Sí, que se vaya el Nuncio. Esto debemos pedir, rindiendo el homenaje de nuestra admiración por el gran patriota italiano.

Que se vaya el Nuncio, porque su salida no será señal de guerra, sino nuncio de paz en la conciencia del pueblo español.

Que se vaya el Nuncio, para poder abrazar á nuestra hermana Italia sin las cadenas y ligaduras que sujetan nuestros miembros.

Que se vaya el Nuncio para redimirnos, libertarnos y romper de lleno y para siempre con la tradición odiosa que nos tiene convertidos en un pueblo rebajado y servil, dependiente de la Roma clerical y vaticanista, y no nos permite gritar:—¡Viva Roma libre, cabeza de la Italia moderna y emancipada!—completando este grito con el de—¡Viva España, libre de tiranos y señora de sus destinos!

A. A.

Madrid 1.º Junio 1902.

Nota del día

Lástima grande ha sido que el Gobierno de la nación se haya opuesto á que D. Alfonso trece, rey de España, no visite las tierras andaluzas, estas tierras feraces que son la envidia de todos los pueblos trabajadores de la tierra.

Si las hubiera visitado, y, por casualidad, ayer hubiera permanecido aquí, entre los rumores efervescentes de los festejos oficiales, y al través de las filas de gente galoneada y cruzada con bandas que fueran á rendirle pleitesía, habría visto pasar, desde su regio Alcázar, un ejército de hombres trabajadores, de ochocientos pegujaleros de Lebrija, una masa de hombres encorvados, enjutos, haraposos, de color cetrino, de mirada amenazadora al par que triste, que venían en montón á ver al señor Gobernador de la provincia para denunciarle el motivo del por qué la *mano negra* se alzó en otro tiempo amenazante en los campos jerezanos, y por qué la Anarquía labora en secreto, entre las sombras, el castigo de esta sociedad de bribones que, después de robar con ganzúa en la calle, va á la iglesia á hincarse de rodillas ante Dios para que le perdone todos sus latrocinios...

No ha venido el Jefe del Estado, y no ha podido ver por sus propios ojos la inmensa satisfacción que llena los corazones de todos sus vasallos...

. . . .

Ayer se presentaron ante el Sr. D. Jerónimo del Moral, gobernador de Sevilla, OCHOCIENTOS pegujaleros de Lebrija, ciudad eminentemente agrícola, á decirle:

—Señor: Para cubrir el déficit de nuestra administración municipal, que no es tal administración, ni otra cosa que un cubil de caciques que se reparten la túnica del pueblo, se ha acordado hacer un reparto vecinal. A ello estamos acostumbrados desde antiguo, y hemos pasado por las horcas caudinas de entregar el fruto de nuestro sudor en tanto nos han dejado vivir. Pero el escándalo, el robo, la infamia ha llegado á tal punto, que en el último reparto se exime del pago de este tributo á los grandes terratenientes, echando la carga bestial de las dilapidaciones sobre nosotros los pequeños, hasta el extremo escandaloso de querérsenos cobrar, por una fanega de tierra, 181 pesetas. Antes de que se consume el despojo vil de nuestro pedacito de tierra, que se ve amenazado por la usura, por el Fisco y ahora por este violento saqueo que amparan los caciques, para arrebatarnos el pan de nuestra familia, sometiéndonos á la esclavitud del salario mísero convenido; antes de que se consume esta infamia, sin precedentes en ningún pueblo de la Europa culta, recurrimos á V. S., señor Gobernador, por si tiene á bien hacer la debida justicia á OCHOCIENTAS familias que se ven amenazadas en su pequeña propiedad por aquellos que tienen grandes propiedades.

—Pero... ¿es posible?—dijo el señor Gobernador aterrorizado.

—Sí señor. Nuestra palabra honrada es fiel testimonio; estos datos que le entregamos la mejor prueba, y V. S. puede tomarnos en rehenes en tanto se cerciora de la verdad.

. . . .

Quisiéramos ver al ensalzador del maüser, al señor Silvela, enfrente de una de estas procesiones de hombres del campo, de siervos del terruño, cuando, abandonando los aperos de la labranza, el hogar triste, el pueblo desierto, se arrojan á la capital de provincia á pedir justicia á la autoridad superior....

Por muy escéptico que sea, por poca fe que tenga en los ideales de justicia, él, que la ha hecho esclava de sus negocios en el foro y de sus osadías en el Parlamento, estoy seguro que se llenaría de pavor, y se convencería de que el maüser no debe disparar al pecho noble del hijo del pueblo que llega respetuoso, en vez de iracundo, á pedir justicia, á producir una queja... queja que sólo sale de su boca cuando ya á ella no tiene qué llevar de comer.

Sino que el maüser debe de disparar más alto... ¡á la cabeza de esos bandidos que se afilian en su banderín de gobernante para obtener la patente de corso del robo en poblado y despoblado!

¡Ah, señor Gobernador de la provincia de Sevilla!

Su señoría, antes que político es un hombre de bien. Ya ha demostrado en reciente ocasión que no le asustan los timbres heráldicos ni los desplantes de los favorecidos por la fortuna.

Meta la hoz de la justicia en ese sembrado de ignominias que germina poderoso en los campos lebrijanos, y arrolle hacia el presidio á esa turba de bribones que hacen sus capitales despojando á las clases trabajadoras del pan de sus hijos, encendiendo la hoguera del anarquismo en los campos andaluces, llamados á que sus surcos sean regados con sudor, y á que sus brisas lleven el eco de los cantares alegres del hombre libre, y no á que se empapen en sangre de inocentes los primeros, y que las segundas repercutan las horrendas maldiciones del hombre esclavo.

¡Ah! Le tengo á su señoría envidia, señor del Moral.

¡Qué hermosa ocasión de vencer, teniendo como premio el agradecimiento de todo un pueblo, ó de caer dignamente, como deben de caer los gobernantes que tienen conciencia honrada de su deber!

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

Como es baja la temperatura que estamos disfrutando, los espíritus, ó los ánimos, se han enfriado un poco, y la política general no da nada de sí.

Reflejo fiel de la política general es la política local. Nadie alza la voz ni gallea, y todos viven en santa paz.

Nuestro querido alcalde en propiedad, después del ajetreo y de los desengaños que habrá cosechado en Madrid—suponiendo que él llevara otras intenciones—se ha marchado al campo á gozar del puro oxígeno en las sierras de Cazalla, en donde tiene su verdadera alcaldía.

Ha quedado hecho cargo de la municipalidad el primer teniente, D. Emilio Jimeno de Ramón, hombre joven, pero viejo ya en estas luchas de callejuela, y no es fácil de que lo engañen ni de que le echen la zancadilla.

Por otra parte, en nuestro Concejo municipal parece que han echado un jarro de agua fría, y nadie abre la boca para pedir algo que pueda trascender á disgusto gordo.

—

Estamos, pues, en lo que respecta con la política general y la local, emparejados.

Nada sucede en Madrid, y nada sucede en Sevilla.

Los elementos batalladores de nuestro municipio, ó sea aquellos que figuran bajo la jefatura del Sr. Borbolla, están mudos y satisfechos.

Ni el Sr. Marqués de Paradas les hace caso, ni ellos hacen caso al Marqués de Paradas.

Convencidos los peones de uno y de otro bando que lo mejor es vivir en santa paz dentro del queso gubernamental, como el ratoncito de la fábula, á ello se amoldan, y alcalde accidental y concejales en firme, todos se llevan bien y en gracia de Dios.

¡Ah! Los frailes capuchinos sacaron del Ayuntamiento la subvención que les dió la gana para mayor gloria y esplendor de la Doctrina divina y de la cocina del convento.

***

Hablé ayer de que *El País* de Madrid había sido denunciado, y que no se sabía por qué.

El colega nos pone hoy en autos, diciendo lo siguiente:

«Sagasta, en los últimos años de su vida, adquiere las proporciones majestáticas de un rey constitucional. No se le debe discutir ni perturbarle en el reposo de ídolo á que le dan derecho su edad y sus largos servicios á la monarquía.

Si comete algún delito, si pierde territorios y batallas, no habléis de eso. Tiene derecho á todo contra nosotros. Nuestra, y no suya, es siempre la responsabilidad.

Si hace una crisis vergonzosa, expulsando del gobierno la escasa democracia, no le vituperéis. Ante todo su reposo, su descanso olímpico. Nada de agitaciones, de fiebres y de cuidados que puedan comprometer su preciosa existencia.

Sus estornudos sagrados, sus divinos gargajos, sus toses majestuosas, conmueven las columnas del templo del poder, en el cual no hay más imágen y más altar que los suyos.»

De donde se deduce que el colega republicano fué denunciado por discutir la inviolable personalidad del Sr. Sagasta.

Yo le doy gracias al colega por haber hecho público ese nuevo atentado á la libertad de la Prensa, porque, enterado de ello, como estoy, me cuidaré, desde hoy en adelante, de meterme á discutir tan alta personalidad.

Esas innovaciones deberían de hacerla por medio de decretos para que llegara á conocimiento de todos.

Nosotros sabíamos, por la Constitución, que la persona del Jefe del Estado es inviolable; y por esa misma Constitución sabíamos que al Jefe del Gobierno, es decir, á la persona, al funcionario público, se le podía violar... quiero decir, que no era inviolable.

Pero si ahora resulta que cada maestrito tiene su librito, debieran hacerlo público para que nosotros, los que vivimos lejos de la Corte de los milagros, no demos un tropezón.

De manera que por la nueva ley del embudo fusionista, Sagasta está fuera de toda discusión: por encima de la Divina Providencia, á la que yo discuto siempre que se me antoja, sin que nadie se asuste y sin que un rayo me caiga.

¡Buen mamarracho está el Sr. Sagasta á última hora, como augusto político y como persona augusta!

Y conste que decirle mamarracho no es violarlo en su inviolabilidad.

¡Pobrecito viejo!

***

Se nos casa la infantita
que permanece soltera...
Dicen que el novio es un príncipe...
¡Y no me causa sorpresa!
Ya se sabe: las estirpes
que se denominan regias
no pueden cruzar su sangre
entre la gente plebeya.
Pero pueden—eso es justo—
cobrar el dinero de ella.
En el cobrar no hay engaño:
se cobra lo que se pueda.

***

Caballeros: no sé qué daño habrá hecho á Barcelona D. Segismundo Moret, ministro de la Gobernación, cuando los periódicos de allá lo ponen como digan dueñas.

Si ayer lo ponían como un trapo, hoy lo tratan como á un guiñapo, y es cosa de no dejarlo pasar desapercibido.

Oigan ustedes lo que hoy le dicen, ó las oraciones que hoy le rezan:

«¿La historia de Moret? No hay que recordarla. Es un tejido de infamias. El Parlamento lo ha residenciado; por venal ha sido lanzado de los consejos de la Corona, y su nombre ha sido fiador constante de todos los sucios negocios realizados durante la Restauración. En las últimas Cortes, deshonradas antes de nacidas—que decía Sagasta—ha sido y es el leader de la legión de yernos, de diputados negociadores. Es la personificación del deshonor político, de la fé púnica, del mercantilismo gubernamental...»

¡Sopla! ¡Sopla!

Como no te declares inviolable, Segismundo, mala vejez vas á pasar.

—

No sujeta la pluma el colega á que me vengo refiriendo—*Las Noticias*—en este punto, sino que añade:

«Cuando el recaudador quiera atropellarnos y el alcalde os veje, y el juez os estorbe, acudid á Madrid. Madrid, por módico precio, sabrá complaceros. Si queréis no pagar contribución, partidla con Madrid; si queréis que os den un título ó una cruz, que os concedan un honor barato, escribid á Madrid y girad algo. Si necesitáis un Ayuntamiento de vuestro gusto, Madrid, por 10,000 pesetas, os lo dará como nuevo; Elías de Molins conoce la tarifa.

¡Qué asco!»

Qué asco, no; sino... ¡qué gran negocio!

¡A real y medio *tó!*

***

Me ha hecho muchísima gracia el siguiente párrafo de un articulillo:

«En el Vaticano se teme que el gobierno español empiece una política enérgica, no dudándose que al cabo tendrá que ceder el primero, añadiéndose que al Vaticano le conviene estar bien con España por ser el único fuerte que queda á las congregaciones.»

Les digo á ustedes que esto es muy gracioso.

Con que el Vaticano que trata á pescozones al Gobierno español, ¿le tiene miedo?

¡Qué comedia más ridícula!

Y esto se dice en los momentos precisos en que el gobierno de España es un lazarillo de Rampolla.

***

La guerra anglo-boer ha concluido.

Un corresponsal, hablando del entusiasmo que hay en Inglaterra, dice:

«La prensa unánime elogia el valor y la nobleza de los boers, recomendándoles el olvido de lo pasado y brindándoles fraternidad sincera.»

Y á seguida exclama:

«Durante la guerra murieron veintidós mil sesenta y dos soldados ingleses y mil cincuenta y cinco oficiales.»

La cosa es para que haya fraternidad entre unos y otros.

Alegrémonos de que se haya firmado la paz, y dejémonos de otras consideraciones.

Carrasquilla.

REMITIDO

Señor Director de El Baluarte.

Muy estimado amigo nuestro: Rogamos á usted la publicación en su popular periódico de las siguientes líneas que remitimos á *El País* de Madrid.

Después de darle las gracias, le desea salud, Antonio Ojeda.—José Rojas.—Manuel Ruíz.—Francisco Vela.—Manuel Miranda.—Juan Díaz.

Sevilla 3 Junio 1902.

—

Señor Director de *El País*.

Estimado Director: En el número de *El País* correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de Mayo se publicó un artículo titulado *La propaganda por Andalucía*, en el cual se contie-

nen conceptos y afirmaciones que nos creemos en el deber de rectificar y aclarar para que la verdad quede en su lugar y no sufra menoscabo la seriedad y popularidad que entre nosotros goza su estimable periódico.

Usted, señor Director, que consagra especial cuidado á la propaganda de la Federación Revolucionaria, y que tiene vínculos de afinidad con el periódico local EL BALUARTE, debió advertir que el contenido del indicado artículo está en pugna con las declaraciones hechas por los diputados propagandistas y lo manifestado por el referido diario republicano de Sevilla. Además, usted, tratándose de asunto tan grave como el de que se trata, debió poner en cuarentena lo que no fué á su poder por conducto de su activo y bien informado corresponsal en Sevilla. De este modo no hubiera usted sido sorprendido por los que escriben á *rozo* y belloso y, aparentando ir á ver al duque, van por atún á Antequera.

Y vamos al asunto.

Se afirma en el artículo en cuestión que «merced á la propaganda aludida, las masas obreras que asisten á los mítins van volviendo al republicanismo.»

Hasta cierto punto es verdad. Y sin duda porque así sucede, es por lo que el autor del artículo que contestamos intenta contener esa aproximación de fuerzas.

¿Sabe usted por qué se ha operado el fenómeno? Pues precisamente porque ni Lerroux, ni Blasco Ibáñez, ni Soriano se han permitido decir que nuestros ideales son *aberraciones libertarias*, como ha dicho arrogantemente el autor del referido artículo.

Antes por el contrario, en Sevilla, como en Utrera, los apóstoles de la Federación Revolucionaria han tenido frases de respeto y consideración para esas teorías, que conceptuaron como el supremo ideal de la perfección humana, a la cual puede llegarse por el camino de la República, empleada «como medio para subir más arriba, como instrumento de trabajo para la construcción del edificio del porvenir».

Esto han dicho los diputados propagandistas, según ha podido usted ver en los extensos relatos publicados en EL BALUARTE de los mítins de Sevilla y Utrera.

Para decir que los diputados republicanos no han hecho propaganda anarquista, lo cual es cierto, no había necesidad de llamar *aberración* á la idea sustentada por eminentes pensadores y filósofos, y profesadas por esas *nuevas y numerosas masas de obreros insobornables y dignos que son los compañeros de infortunio* de los republicanos de la Federación Revolucionaria, según dijo *El País* en uno de sus números publicados del 8 al 15 de Marzo último.

Y ahora á otra cosa.

En el artículo que contestamos se lee:

«Por cierto que el individuo que quiso hablar en Utrera, contradiciendo á nuestros amigos, fué seguido desde aquella población hasta Sevilla por varios republicanos, quienes aseguran que vieron entrar al supuesto anarquista en casa del Sr. Benjumea, el gran cacique jesuítico sevillano.»

En ese párrafo preinserto hay más inexactitudes que palabras.

El individuo á que se alude no *quiso hablar*, sino que *habló*, porque enseguida que manifestó su deseo de hablar se le concedió la palabra por indicación de Lerroux, y con gran satisfacción de la concurrencia, y solo cuando ya llevaba quince minutos hablando, y después de haber sido aplaudido en diferentes períodos de su discurso, fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, lo cual no impidió el que continuara hablando, si bien abandonando el punto que le insinuaron no debía tocar.

De esto pueden dar fe los señores Lerroux y Soriano, á cuya caballerosidad apelamos. Además, este extremo lo tiene comprobado en la relación detallada y extensa publicada en EL BALUARTE y demás periódicos locales que se ocuparon en el mítin de Utrera.

Otro punto.

Al día siguiente al mítin de Utrera ya circulaba por Sevilla la especie calumniosa de que el compañero José Herrera, que es de quien se trata, al regresar de la expresada ciudad, se había dirigido á la calle Palmas, entrando en casa del Sr. Benjumea, según unos, y en la residencia de los jesuítas, según otros.

Un republicano, amigo queridísimo nuestro, enterado del caso, fue enseguida al café donde nos reunimos á participarnos lo que se decía y á darnos la voz de alerta contra aquel desconocido y ¡cual no sería su asombro al ver entre nosotros los anarquistas al forastero visitante del Sr. Benjumea ó de los jesuítas!

Nuestro amigo el aludido republicano no se anduvo con rodeos, y en alta voz, delante de todos nosotros, señalando al desconocido, preguntó: «¿Quién conoce á este hombre?» Varios de los presentes aseguraron que era un antiguo y probado compañero de la provincia de Cádiz que por primera vez había venido á Sevilla en aquella ocasión.

Entonces el mismo amigo, dirigiéndose al interesado, le expuso lo que de él se decía.

Acto seguido salimos á la calle y á los pocos minutos estaba aclarado el asunto. A saber:

Un republicano de los que fueron á Utrera para asistir al mítin, regresó á Sevilla á la mañana siguiente en el mismo tren que el compañero José Herrera. Habiéndosele hecho este sospechoso, quizás por ser desconocido, lo siguió y se le perdió al entrar en la calle Palmas, según dijo á sus correligionarios.

Pero estos se dijeron:—En la calle Palmas tienen su domicilio el Sr. Benjumea y los jesuítas. Pues ya sabemos donde entró el forastero.

¡Figúrese usted, señor Director, que en la calle Palmas no hay más que 156 casas!

Al fin, puestos el uno enfrente del otro, espía y espiado, en presencia de algunos de los republicanos que hacían correr la especie, con el *aditamento* de haber entrado Herrera en casa del Sr. Benjumea ó de los jesuítas, quedó aclarado el misterio. ¿Se va usted enterando, señor Director?

El perseguidor sólo había dicho que el perseguido se le perdió en la calle Palmas. Lo demás lo agregó la mala fe ó el miedo á los fantasmas.

El compañero Herrera es bien conocido en la provincia de Cádiz, y no bastarán á *descalificarle* los tribunales de la maledicencia que, por lo visto, quieren competir con los desacreditados tribunales de honor.

Dos detalles para terminar: Una de las personas que más prisa se dieron para acoger el rumor y hacerlo circular con el *significativo aditamento*, fué el conocido romerista gaditano D. Pedro A. Rozo, residente actualmente en Sevilla. Puesto el compañero Herrera ante el Sr. Rozo, éste le saludó afectuosamente, le convidó á café y le dió todo género de excusas, lamentando que de un *su amigo y antiguo conocido* se dijeran tales cosas.

El otro detalle es el siguiente: Solo un periódico local (hay unos treinta) se ha hecho eco del caso, acogiendo como verídico el rumor á los cuatro ó cinco días de deshecho el error. Ese periódico ha sido el papelucho indecente que recibe las inspiraciones particulares del odioso cacique conservador.

Sin otra cosa por hoy, le desean salud y pronta R. S.,

Antonio Ojeda.—José Rojas.—Manuel Ruiz.—Francisco Vela.—Juan Díaz.—Manuel Miranda.

Sevilla 3 de Junio, 1902.

"La Esperanza"

SOCIEDAD BENEFICA

Son dignas del mayor elogio las asociaciones que tienen por objeto proporcionar mejoramiento á la clase obrera, llevando á ésta medios de finalidad práctica. Y las hemos elogiado en distintas ocasiones por lo que en sí suponen y representan, ya sean creadas por entidades ó deban su vida al esfuerzo y á la iniciativa particular, que para el caso es lo mismo, si cumplen el fin nobilísimo que su constitución supone.

En Sevilla, desgraciadamente, no sólo para la clase trabajadora, sino para muchas familias de las llamadas clase media que viven de modestos sueldos, la creación de una de esas asociaciones viene á ser la solución de un problema que evitará situaciones difíciles de resolver en momentos críticos de enfermedad ó muerte. Por eso precisamente, al dar la noticia de que la importante sosiedad benéfica titulada *La Esperanza*, que tan sólido crédito goza en Madrid, ha establecido su primera sucursal en Sevilla, no podemos limitarnos á dejar aquella sin comentarios como si se tratase de un hecho de escasa ó ninguna importancia; tenemos que hacer patentes los beneficios que reporta su establecimiento á las clases menesterosas, por si éstas quieren acogerse á aquellos. Si, bien merecen apoyo sincero las empresas ó sociedades que, como la que nos ocupa, por un módico estipendio, mensual ó semanal, dan á las familias abonadas *asistencia médico-farmacéutica, socorro en metálico y sepelio*, en caso de fallecimiento, y si bien es cierto que en algunas ocasiones el mercantilismo mal entendido ó el cálculo erróneo hizo que fracasaran ciertas empresas incumpliendo lo prometido y llevando, por tanto, la desconfianza á los que fueron sus abonados, también lo es que esa desconfianza no puede alcanzar la Sociedad que en Madrid lleva doce años de existencia, cuenta con más de 10,000 suscriptores y *no ha tenido una sola reclamación judicial*. Ese dato que dejamos consignado prueba la seriedad de la Empresa y patentiza el laudable fin social que persigue.

El caso no es extraño dada la competencia de las personas que figuran al frente de la Sociedad cuyo fin benéfico no necesitamos alabar.

El mayor elogio está hecho con registrar la historia de *La Esperanza*, cuya perfecta organización y seriedad en el cumplimiento de sus obligaciones le ha dado el gran desarrollo que hoy tiene en la capital de España, desarrollo que le ha permitido traer su benéfico influjo á nuestra ciudad.

Otra de las más grandes garantías que ofrece esta Sociedad es el distinguido personal facultativo adscrito á la Sucursal de Sevilla, personal cuyos nombres no consignamos en este trabajo por creerlo innecesario, toda vez que al ocuparnos de *La Esperanza* lo hacemos únicamente para hacer resaltar á las clases proletarias los beneficios innegables de esta clase de asociaciones, deban su creación, como en un principio decimos, á esta ó la otra entidad, ó á la iniciativa particular.

Al dar, pues, la noticia de haber quedado establecidas las oficinas de la primera sucursal de la empresa benéfico-sanitaria titulada *La Esperanza* en la calle Alhóndiga número 36, tenemos que felicitarnos de ello, pues su establecimiento en Sevilla da á la clase obrera, y á cuantas familias viven de modestos sueldos, medios de salvar difíciles situaciones.

De actualidad

San Sebastián.—En el mítin obrero dirigieron violentas censuras á las autoridades y patronos.

Acordaron persistir en la huelga.

—

Reina en Bilbao indignación contra los bizkaitarras, que han pedido á Roosevelt reclame contra la detención de su jefe Arana.

Pretenden construir una bandera separatista.

Témese que haya colisiones.

—

En Badajoz se restableció la tranquilidad.

Funcionan los tribunales militares.

Ha sido cerrado el círculo Geminal.

—

En la embajada italiana de Madrid depositanse centenares de tarjetas con motivo del aniversario de Garibaldi.

—

En la Cámara francesa verificóse la elección de mesa interina.

Bourgeois alcanzó 303 votos, derrotando al antiguo presidente Deschanel, que sólo obtuvo 267.

Protestas, escándalo, agitación.

—

La prensa considera síntoma grave los desórdenes de Badajoz.

Dice que es un preludio de un verano agitado.

Advierte al Gobierno que esté prevenido.

—

Dicen de Londres que el rey Eduardo dirige proclama al pueblo con motivo de la paz, expresando su satisfacción.

Espera que la prosperidad restablecerá rápidamente los nuevos estados, y que todos los súbditos sudafricanos cooperarán sinceramente á asegurar el bienestar común de los territorios británicos.

—

Una violenta erupción del Monte Pelado sorprendió á las personas que se ocupaban en el enterramiento de las víctimas de San Pedro de la Martinica.

Viéronse obligados á huir al través de cieno, cenizas y vapores que arrojaba el volcán.

Los cráteres del Norte vomitan torrentes de cieno.

Imponentes detonaciones.

El Monte Pelado arroja nubes de humo y cieno caliente.

—

A Barcelona llegó Urzaiz, á quien recibieron el Gobernador, comisiones y gentío. Entusiasmo.

Diéronse vivas al hombre honrado.

Entusiasta manifestación.

El presidente del Fomento Nacional dijo:

—No saludo al exministro, sino al futuro ministro de Hacienda.

Urzaiz contestó que á los ministros los hace la opinión.

Al marchar al Hotel Inglés repitiéronse las manifestaciones de entusiasmo.

Declaró funesta la última crisis.

Canalejas representaba una tendencia armónica del pueblo y los poderes.

Mostróse de acuerdo con Canalejas en la cuestión social.

—

Dicen de Barcelona que en en Parque reuniéronse los huelguistas.

La benemérita disolviólos; cargas y detenciones.

—

En Tortosa hay huelga de albañiles, pidiendo un real de aumento.

—

Desbordóse el Ebro, arrasando la campiña; destrozos en las cosechas.

Aumenta la crecida, y tómanse precauciones.

—

En Málaga los maestros de obras rechazaron las proposiciones de los obreros, por haber secundado á los metalurgistas.

Adoptáronse precauciones, por temor á desordenes.

—

Mañana habrá Consejo.

Se tratará de una combinación de gobernadores sobre la base de Jaén, Orense y Badajoz.

—

Inclán ha telegrafiado á París al comité de ferrocarriles Andaluces, para evitar la huelga de empleados anunciada.

—

Se ha aplazado indefinidamente la restauración de las garantías individuales en Barcelona.

—

Dicen de Olivenza que ha sido resuelta la huelga, firmándose las bases de arreglo.

—

La Federación Germinal de Badajoz constaba de 8,000 asociados.

Enviaba auxilios para todas las huelgas de España.

Ejercía propaganda activa en las comarcas agrícolas.

—

En Zaragoza amenaza una huelga de peones de albañil.

Piden ocho horas y aumento de jornales.

—

Pamplona: el Ayuntamiento ha acordado dimitir y persistir en la prohibición de la feria de ganados.

—

Reunióse en Madrid la Junta de reformas sociales, estudiando las ponencias relativas á las horas de jornada é higiene de talleres.

—

Dicen de París que se extiende la huelga de obreros tabaqueros y témese que sea general.

Se les han unido los cerilleros.

—

Insístese en que se aplazará el banquete á Canalejas.

—

Dícese que la nueva emisión de amortizable se fijará al tipo de 90 por 100.

—

Londres: las condiciones de la paz han causado penosísima impresión en el público.

Es reconocida la autonomía de los boers, que conservarán el idioma holandés, sus escuelas y tribunales.

Conservarán las armas.

A los prisioneros se les repatriará por cuenta de Inglaterra.

Los rebeldes no sufrirán persecución.

Inglaterra dará tres millones de libras esterlinas para reedificar las granjas destruídas.

A los boers del Cabo, en caso de rebeldía, se podrá perseguirles y castigarles, pero nunca con pena de muerte.

—

En Londres aumentan las demostraciones populares con motivo de la paz.

Dicen que en provincias las manifestaciones de júbilo son delirantes.

Las estipulaciones de la paz considéranse como generosa satisfacción igualmente para los boers y los ingleses.

La prensa elogia el valor y la nobleza de los boers.

El *Dayli Thelegraph* evalúa en 22,062 los ingleses muertos, entre los que figuran 1,055 oficiales.

El total de pérdidas, comprendiendo á los repatriados, ascienden á 95,679.

Libros populares

EL SATIRICON

¿Quién no recuerda la popular novela *Quo Vadis*, con su protagonista el poeta Petronio, *árbitro de las elegancias* de la Roma imperial?

La famosa novela ha servido para resucitar en todo el mundo el recuerdo de Petronio, el poeta libertino, y de su libro *El Satiricón*: cuadro acabadísimo de la corrupción romana y guía á todos los autores que intentan describir aquella época de la historia.

Todos saben, por el *Quo Vadis*, quién fué Petronio y conocen de oidas *El Satiricón*, del que se habla mucho en la citada novela; pero muy pocos han leido la famosa obra del poeta romano.

El editor Sempere, en su constante deseo de popularizar todos los libros de renombre, acaba de publicar una edición de *El Satiricón*, excelentemente traducida al español por Roberto Robert, y que vende, como todos los libros de dicha colección editorial, al precio de una peseta.

Ahora una aclaración en nombre de la moral y las buenas costumbres.

El Satiricón de Petronio es una novela *solo para hombres*.

Cada época ha tenido su moral, y la de la Roma

de los Césares no era para ser escogida como modelo. Petronio pintó fielmente los amores y las aberraciones de la época de Nerón, y su novela no es más que un desfile de la prostitución de ambos sexos, pintada con un realismo que muchas veces espanta.

Hacemos esta advertencia para que las lectoras no incurran en error al comprar este libro y para que los lectores no lo dejen al alcance de sus familias.

El Satiricón es un libro excelente é inapreciable para conocer la Roma antigua.

Pero hay que leerlo... á puerta cerrada; como los juicios sobre delitos contra la honestidad.

ESTUDIOS RELIGIOSOS

La casa editorial Sempere ha publicado un hermosísimo libro, *Estudios religiosos*, de Ernesto Renán.

Inútil creemos hablar del ilustre escritor francés, famoso en el mundo de las letras, ni de sus libros, tan calumniados por los explotadores de los dogmas, que sólo ven en Renán la figura demoledora, permaneciendo oculto el hombre espiritual que, al someter las grandes figuras religiosas al análisis de su crítica, sacrifica algunas veces las severidades del pensador para idealizarlas como poeta.

ASI HABLABA ZORRAPASTRO

Trátase de una crítica acerba, ingeniosa, cultísima de la actual España, comprendiendo temas tan interesantes como la misión del jefe del Estado, concepto del ejército en los tiempos modernos, la aristocracia, la educación y las aspiraciones del proletariado, el catalanismo y otros asuntos de palpitante interés.

Así hablaba Zarrapastro es original de un conocido escritor militar que ha adoptado el pseudónimo de «El comandante ***», y en sus páginas nerviosas, castizas, aceradas y llenas de sabias observaciones, se adivina al hombre que posee inmenso caudal de ideas y sabe expresarlas en forma originalísima.

A RAS DE TIERRA

Es otro de los libros publicados por la casa Sempere. Su autor es el conocido literato Manuel Bueno, y se vende, como los anteriores, al precio de una peseta en todas las librerías.

Curiosidades

MADRID.—LA PLAZA DE TOROS

La suntuosa Plaza de Toros que ha sustituído en Madrid á los antiguos circos donde se celebraban las corridas, se construyó con arreglo á los planos de los arquitectos Rodríguez Ayuso y Alvarez Capra.

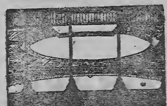


Vista exterior de la Plaza.

Forma un polígono de 60 lados, cada uno de 5'50 metros de longitud; en los vértices hay grandes pilastrones de 1'10 metros de anchura, y entre cada dos de éstos dos ventanas gemelas de herradura árabe, de 1'30 metros de ancho, con un pilarete ó corta luz en el centro de 42 centímetros de ancho. El número de ventanas es de 234.

A primera vista sobresale un esbelto pabellón central, saliente 14 mts. 14 cents. del circo; en el centro se abre un magnífico arco de herradura, adornado con labores de ladrillo en forma de media cañas huecas.

El ancho de la fachada del pabellón es de 16'60 metros; la altura de 21'50; termina con un ático acordado por una especie de frontón escalonado; una gran lápida de 4'80 metros de longitud ostenta el título: «Plaza de Toros»; sobre ella se halla el escudo de armas de la pro-



Vista interior de la Plaza

vincia de Madrid, cuyas dimensiones son 1'60 metros por 2'10 de alto; es de hierro pintado, imitando piedra de granito, y fué fundido, como todas las columnas y arcadas del interior, por la casa Bocaplata. Domina en el edificio el más puro estilo árabe.

Sobre grandes bóvedas convergentes hacia el centro de la plaza descansan los grandiosos tendidos de granito, las espaciosas gradas y elegantes palcos con esbeltas columnas de hierro.

El redondel tiene 60 metros de diámetro.

La altura total de la fachada es de 16'34 metros

Noticias locales

El Gobernador civil ha dado traslado á la Alcaldía de la Real orden autorizando a D. Manuel Fernández Peña para la formación de un proyecto de mejora de la ciudad y de reforma interior del barrio de Santa Cruz, comprendiendo la parte de la calle de Mateos Gago al Paseo de Catalina de Rivera.

Se concede al Sr. Fernández Peña el plazo de un año para que verifique los necesarios estudios del proyecto.

Este consiste en la apertura de una vía que partiendo de frente á la Giralda, termine en el lugar más próximo posible al arrecife que irá á la nueva estación de San Bernardo.

La expresada vía tendrá 15 metros de ancho por 445 de longitud.

—

Actualmente son muy escasas las partidas de embarque de trigo que se hacen por nuestro puerto.

Un conocido comerciante de esta ciudad compró ayer una importante partida de trigo procedente de los pueblos inmediatos, saliéndole la fanega á 41 reales en almacén.

DISPOSICION IMPORTANTE

El real decreto que, acerca de la recogida de la moneda antigua de plata publica la *Gaceta* dice así:

«Artículo 1.° Desde el día 1.° de Noviembre del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.° Las cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pagos de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.° de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.° La fábrica nacional de la moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán también hasta el día 1.° de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo 1.° se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de dos pesetas y 50 céntimos por cada una de un escudo ó de 10 reales.

Art. 4.° Por la dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta.

Art. 5.° Se procederá á la reacuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, fundiendo, si fuere preciso, para la acuñación que se haga, monedas de á cinco pesetas, con sujeción á lo determinado en el art. 1.° de la ley de 28 Noviembre de 1901.»

ESTADISTICA CURIOSA

La oficina central de la «Unión Postal Universal» publica una curiosa estadística referente á la venta de sellos en el año 1900.

Durante este año hubo seis naciones que alcanzaron en la venta de sellos la suma de cien millones de francos: Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y Austria.

Sigue Italia, donde importan los sellos en 1900 la cantidad de 60 millones.

Entre 50 y 20 millones, España, Japón, Suiza, Argentina, Bélgica, Canadá, Holanda y la India inglesa.

Entre 10 y 5 millones, Nueva Zelandia, Turquía, Rumania, Portugal, Noruega y Argelia.

Importan los sellos un millón en cada uno de estos Estados: Egipto, Bulgaria, Bosnia Herzegovina, Túnez, India Oriental y Luxemburgo.

MERCADOS

El mercado de granos y semillas de la capital continúa encalmado, haciéndose muy pocas transacciones con sus productos, á excepción de los garbanzos, en los cuales hay más movimiento, pagándose á mayores precios.

El trigo extremeño también tuvo algún alza, aun cuando poca, así como las habas y yeros.

Los demas productos se han cotizado á los mismos precios que en la semana anterior.

***

En los negocios que se han realizado en la semana anterior, han regido los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 11'25 á 11 75 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10 25 á 10 75; tremés, de 9 25 á 9 75; cebada, de 5 á 5 25; avena, de 5 á 5 25; maíz, de 9 50 á 10 50; habas, de 11 á 11 50; garbanzos, de 20 á 35 y yeros, de 10'50 á 11.

***

En el mercado de aceites hubo alguna más animación que en la pasada semana, cotizándose estos caldos con algún alza.

Han entrado 6,500 arrobas, que se han pagado de 8 94 á 9 19 pesetas cada una (12,56 litros).

***

En los demás productos no ha habido variación.

—

Accidentes socorridos durante el mes de Mayo en la casa de socorro de Triana:

Fortuitos: varones, 59; hembras, 27. A mano airada: varones, 38, hembras, 8 Total 132.

Consulta pública: varones, 76; hembras, 42. Total, 118.

Estos enfermos han dado un total de 1,799 curaciones y consultas.

Operaciones practicadas, 10.

—

La empresa de tranvías se ha quejado á la alcaldía de que por los guardias municipales se exija licencia para trabajar á las cuadrillas de obreros que ejecutan obras de reparación, á pesar de estar autorizada para ello el reglamento.

—

El catedrático de la Escuela de Medicina, don Pedro Martínez de Torres, ha propuesto al Ayuntamiento el establecimiento de una *red cronométrica*, que por medio de la electricidad ponga en comunicación todos los relojes públicos, consiguiéndose así que aquéllos dieran las horas al mismo tiempo.

—

Durante el mes de Junio harán la guardia nocturna los juzgados de esta capital en la siguiente forma:

Del día 2 al 9, el de San Vicente; del 9 al 16, el del Salvador; del 16 al 23. el de la Magdalena, y del 23 al 30 el de San Vicente.

—

Ha pasado á informe de la alcaldía una solicitud para dar bailes gallegos en la casa número 11 de la calle Puente y Pellón, y otra de D. Pedro Portela, para dar funciones con un cinematógrafo en la calle Cifuentes número 2.

—

Ha regresado á Sevilla el magistrado de esta Audiencia D. Agustín Mirasol.

—

El presidente del Ateneo ha dado gracias de oficio al Ayuntamiento por haber contribuído éste con su cooperación á la brillantez de los Juegos Florales.

CONCESION DE PREMIOS

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la concesión de premios y títulos académicos.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los premios extraordinarios á que hace referencia el reglamento de exámenes y grado, serán por este curso cuatro por cada 100 alumnos revalidados ó graduados, ó fracción de 100 en cada Facultad ó establecimiento de enseñanza en vez de los dos que se establece.

Igualmente podrá ser concedido á los alumnos oficiales y no oficiales el número de sobresalientes que juzguen merecidos los examinadores, si bien solamente el 5 por 100 que establece el mencionado reglamento dará derecho á matrícula de honor. Por este año, los premios extraordinarios obtenidos en cualquier grado de enseñanza dan derecho á la matrícula de honor gratuita en el primer curso de la inmediata superior.

Se concede un título gratuito por cada facultad ó establecimiento de enseñanza para aquellos que, habiendo terminado sus estudios y revalida, no lo hayan podido obtener por carecer de recursos.

Por esta sola vez, y como gracia especial, se concede derecho á los actuales maestros y maestras que desempeñen escuelas de categoría de concurso para poder ascender con ocasión de vacantes á escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reunan las circunstancias de llevar diez años de servicios, por lo menos, en escuelas de 625 pesetas á la fecha de la publicación de este decreto y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición.

Se dictan también otras disposiciones de interés referentes á provisión de escuelas.

—

El próximo domingo se celebrará en las cabezas de los partidos judiciales de la provincia el nombramiento de habilitados de los maestros de primera enseñanza.

—

Ayer á las ocho de la mañana se reunió la Junta Provincial del Censo electoral, para resolver una resolución de la Audiencia, relativa á las inclusiones en el censo de Camas y Coria del Río.

—

La comisión de la Diputación provincial de Madrid, que había de venir á esta capital para ultimar algunos detalles relativos á la corrida de beneficencia organizada por aquel centro, ha aplazado su viaje hasta mediados de la próxima semana.

—

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de Lebrija, con objeto de protestar en representación de ochocientos pegujaleros de aquél término, del reparto de consumos acordado por el Ayuntamiento.

Presentó á la comisión al diputado señor Borbolla.

El señor Moral ofreció estudiar el asunto y resolverlo en justicia, para que no sufran perjuicios los pequeños labradores.

La comisión salió complacida de la actitud del gobernador.

—

Las compañías de los ferrocarriles de toda España han fijado al público un aviso participando que ha quedado establecida la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad para la circulación de vagones aljibes y vagones cubas de propiedad de los remitentes. Dicha tarifa empezó á regir el domingo último.

—

Noticias de espectáculos

Anoche se cantó con aplauso en el teatro Eslava la zarzuela *Un tesoro escondido*.

Como el tiempo ha mejorado notablemente no dudamos que el público acudirá en gran número á escuchar a los artistas de la compañía que dirigen los señores Aguadé y Constanti.

—

Anoche se despidieron del público, las aplaudidas gimnastas hermanas García, que durante porción de noches actuaron en el teatro-circo del Duque.

—

Se encuentra en Sevilla la simpática y aplaudida tiple cómica, Juana Benítez.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en dos actos que se titula *El postillón de la Rioja*.—*El cabo primero*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en cuatro actos titulada *Marta*. —A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3/4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	72.30
4 por 100 interior fin corriente.	72.45
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	92.90
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	482.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	400.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37-60.—LONDRES.—A la vista, 34-65—4 por 100 exterior español, 80-41.

ACEITE.—CALZADA, 3 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. -Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	1800	36 37½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.— 3 de Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	71	9,854	1'40 á 1'75	2.00
Terneras.	4		1'75 á 2'00	3.00
Carneros.	98	995		
Machos.				
Ovejas.	61	752	1'10 á 1'25	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Gabzos. gords.	»	110	116	Id. pintón.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hayb ue prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA.

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NUMEROS 8 AL 16.



LA ANDALUZA

FABRICA DE AGUARDIENTES PUROS DE UVA

DE

ADOLFO VILLEN Y COMP.ª

RUTE (CORDOBA)

Especialidad en la marca **ANÍS PRETEL**

REPRESENTANTE EN SEVILLA

MANUEL REYES DIAZ

FERIA 7

SAN RAMÓN

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Unico Establecimiento que usa en España el nuevo método de enseñanza auxiliado por las proyecciones científicas.

CALLES SIERPES 27 Y 29 Y CUNA 22

ANTIGUO CAFÉ SUIZO

Este Colegio, apesar de las inmensas mejoras que ha introducido al trasladarse al nuevo local, no ha alterado los precios de las pensiones y honorarios, pues siguen rigiendo los mismos que los del reglamento del tiempo en que se hallaba establecido en calle Bustos Tavera número 8.

El local de este Colegio puede visitarse durante todas las horas hábiles del diapor aquellas familias que así lo deseen.—Internos, mediopensionistas y externos.



SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y amilias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias.—En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleia de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.
DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 126 — Sevilla—Miércoles 4 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

La Asamblea republicana

Ya hemos dicho que no queremos dictador ni dictadura.

Ya hemos afirmado que la Asamblea, de reunirse, debe ocuparse de algo más que de nombres de directores, jefes, tribunos del pueblo ó junta directiva.

Si no queremos seguir á remolque de unos caballeros sin opinión, sin juicio sobre cosas y personas y con verdadero desconocimiento de la doctrina y de los procedimientos de la democracia, hace falta presentar soluciones y adoptar acuerdos para ganar la confianza del país y para contar con el apoyo de todos los ciudadanos que aman la libertad y esperan de la democracia republicana la salvación de España.

No hablemos de los ofrecimientos del Gobierno, porque éstos, desde ahora afirmamos que no han de realizarse; pero fijémonos un poco en la propaganda que va á iniciar el primero de los oradores radicales del monarquismo alfonsino para salirle al encuentro y oponer á sus declaraciones, de un socialismo monárquico incompatible con la democracia pura y con la verdadera libertad, el programa del republicanismo moderno, por un conjunto de resoluciones que podría adoptar nuestra Asamblea con el carácter de disposiciones gacetables en los días que siguieran al triunfo de la causa del pueblo, que defendemos y representamos.

Digamos al país que los derechos individuales no pueden ofrecer garantías con un gobierno monárquico, aunque estuviera representado por los ultrarradicales que siguen las inspiraciones del Sr. Canalejas; porque allí donde existe el veto real y la supremacía de una monarquía patrimonial y de derecho divino, el ciudadano tiene coartados sus derechos por los atributos mismos de la monarquía.

Digamos al país que los republicanos queremos una nación completamente libre, señora y dueña de sus destinos; que rechazamos toda ingerencia extranjera en nuestros asuntos de gobierno, y que no reconocemos potestad en Roma, ni en el papado, ni en su Iglesia, para tratar con la potestad del Estado español, y que éste, por delegación de la Nación, podrá establecer para la Iglesia las relaciones.

Digamos al país que queremos fomentar nuestra armada, para que nos respeten los extraños y para conservar nuestros prestigios en América y nuestras relaciones en Europa, y nuestra influencia en Africa, lugar apropiado á las expansiones de la civilización y del progreso de la raza hispana.

Digamos al país que no queremos vivir aislados del gran concierto europeo, que aspiramos á estrechar los vínculos con nuestras hermanas latinas, y que vamos á una completa unión fraternal con nuestros vecinos lusitanos. Que la América latina, creación de nuestros descubrimientos y expansión del esfuerzo gigantesco de nuestros mayores, es algo así como la prolongación de la familia española.

Digamos al país que, libre la Nación en el ejercicio de todos los derechos, esas grandes masas obreras, halagadas y aduladas por los monárquicos con el egoismo del patrono ó con la avaricia del amo, serán atendidas en los órdenes del derecho y enjugadas sus lágrimas y reparadas sus amarguras por el contrato del trabajo y por las determinaciones progresivas que elevan el nivel moral y llevan sucesivamente y progresivamente al mejoramiento de la vida física.

Digamos al país que el desbarajuste financiero, que son impotentes para arreglar los monárquicos, lo enmendaremos por la solvavilidad, sin nuevos tributos ni vejámenes mayores al contribuyente, reduciendo contribuciones, impuestos y subsidios, y restableciendo el orden y el método en la contabilidad, concluyendo con los negocios del agio y anulando los privilegios de Bancos y compañías afortunadas, que hoy absorben la savia nacional por entero, destruyen la producción y matan las iniciativas, convirtiéndonos en feudatarios económicos de Europa, como lo somos del Papa en el orden moral y religioso.

Digamos al país que los cantos de sirena de los políticos de la monarquía no tienen otra finalidad que el afianzamiento del trono y la posesión del poder, en tanto que nosotros aspiramos á la destrucción de aquél y al ejercicio del derecho.

Digámosle todo esto, y la Asamblea tendrá extraordinaria resonancia, y el país se colocará definitivamente á nuestro lado; pero no nos reunamos sólo para nombrar personas que ocupen los primeros puestos, porque amigos y enemigos, propios y extraños, se reirán de nosotros y no habremos logrado otra cosa que aumentar el catálogo de nuestros cambios de postura y de nuestras mudanzas de personas sin resultados, y Canalejas ó cualquiera se llevará consigo lo poco que nos queda.

Medítenlo bien los organizadores y los que simpaticen con la idea, y evitemos el fracaso y el ridículo, sobre todo el ridículo que resultaría si celebramos un gran congreso y de él no salen acuerdos para resolver los grandes problemas de actualidad.

A. A.

Nota del día

En Córdoba, en Badajoz, hoy; ayer en Morón, en Carmona; y mañana en Jerez, en Almería, no pasa una semana entera sin que el fantasma aterrador de las clases capitalistas, la huelga, esa expresión sublime del poder popular, que no levanta trincheras ni empuña fusiles para combatir, no venga á hacer temblar todos los cimientos de esta sociedad egoista que estima el orden como supremo bien, como única aspiración para vivir sin los resquemores que inspira el pecado en esta vida perecedera, segura de que la bienaventuranza del más allá la comprará por su dinero en el mostrador de la parroquia.

—Pero ¿qué quieren?—se oye decir á diario á quienes no se toman el trabajo de estudiar estos movimientos envolventes con que los verdaderos ejércitos nacionales tratan de comenzar su campaña.

—¡Comer, vivir!—se les responde.

—¿Y hasta aquí no han comido y han vivido sin enseñar los dientes?—replican.

Verdad es: una terrible verdad que da ella sola la prueba palpable de la esclavitud.

La señora nacional parece que va cediendo á impulso de los dolores de estómago, y esa es la más terrible revolución que puede conmover á un pueblo.

Pero ¡ay! que en esta lucha no vencerá: volverá de nuevo á la ergástula.

El pueblo que se agita solamente por satisfacer las necesidades de la materia, es como una cuadra de bestias mansas á las que les falta el pienso, y patean y rugen, relinchan y cocean.... Una vez que el mozo de cuadra las atiende en sus necesidades, aun comidas de piojos, se quedan tranquilas en el pesebre.

Y los pueblos no son viriles por comer más: mucho come el cerdo y es el animal más torpe.

Los pueblos, para regenerarse, necesitan ideas, ansias, intuiciones sobrenaturales, cosas todas que no se palpan ni se fríen en el perol.

Antes de quemar la granja, hay necesidad de echar abajo la sacristía; antes de asolar un campo cubierto de mies, debe derrumbarse el convento, semillero de vagos.

Las huelgas, cuando no tienen otro fin que la necesidad del día, carecen de la virtud que exterioriza los sentimientos por todo el orbe, y en todas partes se siente el tirón: es un remedo vil del enredo del mercachifle, que acapara las mercancías para aprovechar una ocasión.

—¡Luz! ¡Luz!—que decía Goethe al morir.

Ideales para luchar por ellos.

La lucha por el cerebro vale más, y es más productiva, que la lucha por el estómago.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Ayer no pudo firmar el Jefe del Estado español porque tuvo necesidad de recibir la visita de varios caballeros de yo no sé qué orden, de esas órdenes que ni han servido, ni sirven, ni servirán para nada.

Si, por casualidad, un ministro llevaba un decreto importante, éste quedó para mañana.

Antes es la devoción que la obligación.

* * *

Los señores canalejistas, que trataban de darle un banquete al jefe, han desistido de ello, obedeciendo á las conveniencias de la vida de relación entre individuos de un mismo partido.

Esto es: el Sr. D. José Canalejas me parece á mí—¡ojalá me equivoque!—no quiere darle un disgusto al Sr. Sagasta.

De donde se deduce que la crisis última, si no ha sido una comedia, lo parece.

¡No será que tengamos que borrar todos los elogios que le echamos al Sr. Canalejas por su decidida actitud!

O ese hombre es un cómico, ó ese hombre tiene algo de femenino dentro de la política.

Si no está de acuerdo con Sagasta, entonces es que le teme.

¡Y para ese viaje no necesitaba las alforjas democráticas!

* * *

Ya se sabe de verdad,
casi positivamente,
que la infantita Teresa
se casará prontamente.
El agraciado es un príncipe
á quien la infantita aprecia,
hijo segundo ó tercero
del rey y la reina de Grecia.
Poquito á poco, muy serio,
todos se van arreglando....
Los españoles, tan tontos,
siempre pagando, pagando.

* * *

A las señoras mamás que desean á sus hijas la vida monjil, con objeto de sacarlas de este mundo pecador y deshonesto, en el que el hombre tiene que sudar para comer, y la mujer tiene que parir para tener hijos, les recomiendo este sucedido que copio á continuación:

«En ***, localidad rusa, había sido acusada una monja de guardarse un billete ajeno; registrada, resultó ladrona, digo, ladrón, porque se le halló el cuerpo del delito y también resultó ser un hombre. Un hombre que llevaba ya bastantes años en el convento, muy á gusto de las monjitas. Desde luego, nadie negará esto último ¡y tan á gusto!

Vaya usted á saber si será ese el único monasterio femenil de Rusia y de otras partes donde haya monjas machos allí, como el ratón dentro del queso.»

¡Vaya una manera que tienen en Rusia de registrar!

Porque para cerciorarse de si tenía guardado ó no un billete, no creo que tuvieran necesidad de meterse en otras interioridades.

Cuando las monjitas rusas se enteraron de lo sucedido, se sublevaron y fueron ante la abadesa para protestar del abuso cometido, exigiendo que se le devolviera á su compañera, digo, á su compañero.

Porque es lo que ellas decían:

—Que sea macho ó no lo sea, ¿á quién le importa? Aquí entre nosotras observa muy buena conducta, y todas le queremos mucho.

—

Cuando uno lee estas cosas tiene por fuerza que creer otras noticias relacionadas con la anterior.

Por ejemplo:

«Al ser derribado en Marsella un antiguo convento de monjas, fueron hallados en un muro varios esqueletos de mujeres, que se supone fueron emparedadas vivas.

Esqueletos de mujeres en los conventos.... esqueletos de niños....

Y cada uno de esos esqueletos representando un crimen.

¡Pobrecitas monjas! ¡Y qué buenas son!

A pesar de su modestia, Dios permite que de vez en cuando el público pueda saber hechos de estos que pregonan sus virtudes, para honra y gloria de la institución monacal.»

Ya decía yo:

—¿Mujeres jóvenes y solas?... No puede ser. O el diablo las acompaña, ó entre las monjas, como entre los gorriones, no son todos gorriones, ni todas monjas.

Entre los gorriones hay gorrionas, y entre las monjas hay monjos.

Y ni Cristo pasó de la cruz, ni yo creo en la castidad pura y sin mancha de las esposas del Señor.

* * *

En la ciudad de Valencia se ha armado la de Dios es Cristo, porque los clericales se empeñaron en provocar á los elementos populares saliendo en procesión de Corpus después que el Corpus fué pasado por agua.

El Ayuntamiento, en donde la mayoría es republicana, ha abolido todas las subvenciones á la Iglesia, dejando á ésta en completa libertad para que celebre sus funciones como mejor le parezca.

Los elementos clericales, en vez de circunscribirse al ejercicio de sus devociones, comenzaron á agitar la opinión y á retar al pueblo de Valencia; y los valencianos, que están deseando siempre que le digan ¡envío!, aunque permanecieron respetuosos y circunspectos al principio, concluyeron á pedrada limpia después.

Con este motivo, la tropa que acompañaba á la procesión tuvo que formar el cuadro, las beatas se arremangaron hasta enseñar el sagrado misterio con ligas del Corazón de Jesús, la Custodia echó á correr sin fiarse de la Virgen, y Capriles el gobernador (¡lagarto! ¡lagarto!) ordenó á la guardia civil que saliera á imponer el orden.

Cuando salió la guardia ya no había santurrulitos ni beatos por las calles, y todo pasó como la seda, salvo algunos achuchones.

Los promovedores del cataclismo corpuschristi valenciano no han sido habidos.

Los que repelieron á pedrada limpia á los beatos y brutos que iban en la procesión, sí han sido habidos.

Pero.... ¡qué caramba! Ya los soltarán.

No hay atajo sin trabajo. Ellos nos quemarían á nosotros en las hogueras de la Inquisición si pudieran....

Pues bien, nosotros los achocamos á ellos cuando podemos.

Y.... *tutti contenti*.

Y salgan procesiones en Valencia, que ya las irán metiendo dentro.

A Dios no se alaba haciendo mogigangas é insultando á los que piensan de modo distinto.

* * *

Joaquín Dicenta le ha dirigido otra carta á Canalejas hablándole de su reciente fracaso, previsto por el mismo escritor cuando se formó el anterior ministerio.

Y le dice:

«No tenía más remedio que fracasar. ¿Cómo iba á ayudarle, á sostenerle á usted en el planteamiento de sus ideas, una monarquía que tiene por únicos apoyos el báculo de los obispos, las cogullas de los frailes, las coronillas de los jesuítas, los espadones de tres ó cuatro generales y el oro de los grandes patronos españoles y de las grandes Compañías extranjeras? ¿Cómo iba á ayudarle á usted, mi querido é ilustre amigo?»

Confiaba el señor Canalejas también en la ayuda del *Heraldo*, su periódico.

Por cierto que fué el periódico que dió más bajunerías monárquicas cuando la coronación.

Aventajó hasta á *La Epoca*.

Pues.... nada, don Joaquín. Todavía no está convencido el señor Canalejas: necesita que le den otra vez con la badila en los nudillos.

* * *

Villarreal es un pueblo de la provincia de Valencia que se ha distinguido siempre por carlistón y por atrasado, hasta el extremo de que una vez que pasó por allí don Vicente Blasco Ibáñez, lo quisieron matar.

Pues bien, en este pueblo, en el que hay una cantera de brutos, se han sublevado contra los curas.

¡Qué brutos no serán los curas de allí, cuando ni los brutos de Villarreal los quieren!

¡A todo hay quien gane, señor!

* * *

De un artículo de Morato (socialista):

«Y cuando al acudir á esas asambleas en las que hablan la experiencia, la abnegación y la fe en una idea, cuando al acercarnos á aquellos hombres medio andrajosos y medio hambrientos, pero fuertes y decididos, tropezamos con el cordón de tropas que cubren la carrera por donde han de cruzar los caballos empenachados, las carrozas deslumbrantes, los hombres cubiertos de oro y las damas orladas de pedrería; cuando vemos el deslumbrar de las bayonetas, de los sables y de las alabardas, recordamos el espanto de los gobiernos y de los ricos al acercarse el...»

¿El qué?

Si no se acerca nada.

¡Qué espanto van á sentir cuando les guardan la vida y las riquezas, fusil al hombro, los hijos de esos mismos socialistas!

¡Soñadores! Nada más que soñadores.

CARRASQUILLA.

Motines y otros excesos

Naturalmente, la Corte se ha divertido durante los días de fiestas oficiales, compartiendo la holganza con los latifundistas, terratenientes y demás magnates palatinos, burgueses, burócratas y pleitócratas.

Ahora que el Gobierno arrojó por la borda el lastre democrático, que en forma de Canalejas le molestaba ó importunaba, los ocios y la tranquilidad de los doctrinarios, el pueblo prepara y ha iniciado ya las fiestas de la desesperación y de la amargura y el motín ha asomado la cabeza y el exceso ha hecho su valor, tal y como lo recomendó el jefe del partido conservador para dominar las justas quejas de los que

sufren. Todavía no han contestado las muchedumbres con esa arma con que Canalejas aconsejó se respondiera á los excesos del mauser. Pero es lo cierto que ha habido motín en Badajoz, que hay obreros heridos, que la fuerza armada ha experimentado también algunas bajas y que las autoridades de la ciudad extremeña se han precipitado declarando y proclamando el estado de guerra. Así es mejor. Al que pide pan se le ametralla, y de esta manera puede el Gobierno de secretarios de Sagasta ir tirando todo el verano y preparar esa negociación con Roma, que también puede ser causa de disturbios y perturbaciones del orden público. De todo esto se nos puede hacer responsables á los republicanos, no obstante la campaña de los entusiastas radicales por Andalucía; no hay más responsables que los gobiernos, y singularmente el que preside, Sagasta, que nos anuncia aún pomposo programa de reformas sociales que conservaba con el establecimiento del Instituto del trabajo y había de concluir con una ley agraria que modificara fundamentalmente la manera de ser de la propiedad, con orientaciones verdaderamente socialistas y con halagos á los brazos que trabajan la tierra, fijando condiciones para el que labre por sí y para el que, viviendo en eterna holganza fuera del terruño, no hace más que percibir rentas, estrujando cuanto puede al productor y al trabajador.

Es claro que con un programa tan exuberante se alienta la esperanza de los desheredados y llegasen á creer que Sagasta podía ser el Mesías que los redimiera; pero se han encontrado que es el titán que los precipita en el abismo, y la hidra, la famosa hidra, ha surgido en forma de problema agrario, con caracteres graves y de más honda trascendencia que el industrial, y asociados á ellos el árduo, el grave, el profundo problema religioso, que ya no es frailuco solamente, sino que abarca todas las esferas de las relaciones eclesiásticas. Cómo saldremos del verano no es posible predecirlo; lo que sí se puede afirmar es que el Gobierno no puede resolver los conflictos que se avecinan, y que solo acudiendo á los extremos de la fuerza, y apelando á la declaración del estado de guerra, podrá ir tirando y acaso vegetar; esto si las provocaciones y los abusos de autoridad no hacen crecer más la gran indignación popular y se desborda el torrente destruyéndolo todo, que nada vale la fuerza contra un pueblo indignado cuando se da cuenta de su situación y de su fuerza. Los delegados armados del Gobierno han tenido que replegarse contra la misma multitud de Badajoz. Este es un buen ejemplo para rechazar la fuerza y anularla. No hay más que operar.

A.

De actualidad

El Salón de Conferencias del Congreso ha estado animadísimo.

Hacíanse comentarios sobre la adhesión al banquete de Canalejas, en la que figuran íntimos del yerno de Sagasta, Merino.

Concédese importancia á la conferencia de los presidentes de las Cámaras.

—

Dicen de Londres que en el libro azul figura una nota de Holanda como base de la paz.

París: parte de la opinión cree que la paz con los boers es preludio de guerra anglofrancesa.

—

Londres: Aumenta el entusiasmo y celébranse muchos festejos populares.

Lánzanse con abundancia plumas de pavo, confetti y serpentinas.

En las plazas públicas hay bailes y veladas.

La población está engalanada.

—

Quedó solucionada la huelga de los metalúrgicos de Provensals.

En Barcelona están en huelga mil carreteros

Apedrearon á un patrono: colisión: varios heridos: detenciones.

—

En Arévalo ha habido sangrienta colisión entre dos bandos numerosos de gitanos.

Muchos heridos, entre los que figuran los jefes.

—

Canalejas ha recibido una instancia de sociedades obreras de varios pueblos de la provincia de Cádiz y obreros vinicultores de Jerez, con protesta sobre embargos ilegales de varias parcelas pertenecientes á obreros de El Bosque.

Ha manifestado que se interesa con el gobierno y se informa acerca del hecho ofreciendo que defenderá á los embargados ante los tribunales.

—

Está agonizando el poeta Verdaguer.

El Municipio barcelonés se encargará del cadáver y lo expondrá en el Salón de [los] Ciento y costeará el entierro.

—

Dicen de Valencia que el paso de la procesión del Corpus por la parroquia frente [al] Ayuntamiento, un grupo entonó la Marselle[sa y] pidió que se quitaran las colgaduras.

Produjose escándalo y colisión.

Intervino un piquete y disolvió á lo[s r]evoltosos.

Han sido presos dos redactores d[e] *Pueblo*.

—

En Córdoba están en huelga los [hol]gadores.

Impiden el trabajo de los compañe[ros]

Se adoptan precauciones.

—

En Cartagena constituyóse la Junt[a d]el Fomento Naval.

Presídela el senador Aznar.

—

A Kitchener y Wilner les conceder[á]n condados.

Además á Kitchener una gratifica[ci]ón de 100,000 libras esterlinas.

—

Los jefes boers marcharon á comunicar la paz á los comandos.

—

Dicen de Londres que anoche, al regresar de paseo el rey, chocó el coche en que iba, resultando ileso.

Apeóse y llegó á palacio á pié, seguido de la multitud, que le aclamó.

—

En París celebróse Consejo presidido por Loubet, entregando Waldeck la dimisión del Gobierno.

Cambiáronse discursos cariñosos.

Combes se encargará de la formación del Gabinete.

—

En el Ferrol, el Ayuntamiento, como despedida al general Cámara, le ha obsequiado con una serenata.

—

Conferenciaron Rodrigáñez y la comisión del Banco respecto del empréstito.

Mañana habrá nueva conferencia sobre aplicación de la ley fiduciaria.

—

Dicen de San Petersburgo que ha sido condenado á muerte el sujeto llamado Decreff que intentó asesinar al Gobernador de Viluna.

—

Según despacho de Colón, los insurrectos colombianos tuvieron vivos combates con las tropas del Gobierno.

Utilizan bombas explosivas y causan grandes estragos.

—

Bargés ha desterrado al propagandista Bonafulla.

Hará igual con los huelguistas que coaccionen.

La prensa hace cariñosa acogida á Urzaiz.

La *Reinaxensa* dice que Urzaiz debía ser gobernador de Barcelona cuando la visite el rey.

—

El rey ha concedido cruces del Mérito militar á los jefes, oficiales y 26 individuos de tropa del regimiento alemán de que es coronel honorario.

—

En la isla Caprera se ensayó el telégrafo Marconi con tierra firme.

Exito completo.

—

Ingresaron en el departamento de dementes dos monomaniacos enamorados de la infanta Teresa.

Uno dice que el rey es cuñado suyo.

—

En Córdoba los trabajadores del campo se asociaron y visitaron al gobernador solicitando impidiera trabajaran los forasteros.

Contestóles que carecía de atribuciones para hacerlo.

Los obreros acordaron la huelga para impedir que los compañeros salieran á trabajar en la siega.

Cumplido el acuerdo, numerosas comisiones situáronse en la plaza de Abastos y puertas de la ciudad, impidiendo la salida.

Los pastores bajan á la población, amenazando á los propietarios con abandonar los ganados si no llevan la retribución.

La actitud de los obreros del campo empieza con grave aspecto.

—

Es comentadísimo el discurso de Moret en el Congreso de agricultores por los tonos eminentemente conservadores, recordando que Mendizábal hizo su desamortización de bienes equivocándose y con resultado contraproducente para los obreros.

Pruébalo que antiguamente vivían al amparo señorial y de los conventos, los cuales dábanles medios de vivir en los años de malas cosechas.

—

El discurso de Canalejas en el banquete de ayer se concretó á exponer sus ideas respecto de las cuestiones religiosa y social.

No dió nota de oposición al Gobierno.

—

Bruselas: ha habido explosión en la fábrica de pólvora de Krauuey: derrumbada: 200 sepultados.

LARRA

La mesa en donde se trazan á vuelapluma las presentes líneas está delante de un balcón, que tiene frente por frente los del cuarto en que *Fígaro* se quitó la vida el lunes 13 de Febrero de 1837, aún no cumplidos los veintiocho años de su edad.

¿Vecindad lúgubre y siniestra? No. Para el que vive de su pluma y de la comunicación cuotidiana con las gentes, la terrible visión tiene mucho de consoladora, de fortificante y de ejemplar.

Cuando alguna pesadumbre agobia el ánimo, cuando el tedio amaga, cuando la desesperación asoma, cuando alguna oleada de amargura amenaza ahogar al cansado luchador, no hay sino mirar á ese segundo piso de la casa número 3 de la calle de Santa Clara, 7 en la de la Amnistía, y toda tribulación, verdadera ó falsa, se desvanece ante esta reflexión sencillísima:

—Hombrecillo, ¿qué valen ni qué significan tus minúsculas tristezas, tus disgustos de niño grande, tu vulgar esplín, tu cansancio natural, junto á aquella espantosa «gangrena del alma» que impulsó al *vecino de enfrente* á dejar la vida, iracundo y loco, en la flor de sus años, en lo mejor de la salud y del talento, en plena gloria, en pleno triunfo, en medio de la general admiración, sincera en unos, envidiosa en otros?

Y el desconsolado se consuela; así sea con una especie de consuelo á lo Don Hermógenes.

Lo propio ocurre cuando apunta la vanidad pueril, cuando llega de la calle alguna lisonja efímera, cuando neciamente se deja deslumbrar el periodista por algún vago destello de la más vana de las vanaglorias...

—Literatuelo (dice la voz interior): ¿qué vale ni qué significa cuanto hayas hecho en tantos años de labor infecunda y confusa, cuanto hayas dejado de hacer en miles y miles de horas sandiamente derrochadas, y cuanto pudieres todavía producir aprovechando en algo el don precioso de la vida que te queda, junto á la obra y al nombre que dejó á los veinte y ocho años aquel ingenio portentoso y singular, aquel Eolo del alma española que hizo soplar sobre nuestro caserón apolillado los cuatro vientos del espíritu moderno?

Y el envanecido se desengaña y se humilla. Hasta se vería tentado de abandonar la pluma para siempre, si no fuera porque el mismo caso de *Fígaro* enseña que la mayor culpa en que puede incurrir un hombre—un hombre, no un pelele—es la del aniquilamiento voluntario é injusto. «*Laboremus*» fué la última consigna que en su lecho de muerte dió Septimio Severo á sus soldados.

Por eso he dicho que la terrible visión retrospectiva, á cuyo influjo no pueden sustraerse estas líneas que voy trazando, tiene de fortificante y de ejemplar, más que de lúgubre y siniestra. Claro está que eso es desde el punto de vista de mi egoismo... Para el interés general, para la vida colectiva, para el ideal y de los anhelos de esta pobre patria española, es imposible que haya espectáculo más desconsolador y tétrico que el de un Prometeo (Prometeo en griego viene á significar *el que se adelanta pensando*) que, en vez de aguardar como el otro, á que la sobrehumana piedad ponga término á su suplicio, resarciéndole de la pena con la glorificación, se ahoga con las cadenas que él mismo se forja.

Si es cierto que los predilectos de los dioses mueren jóvenes, el suicidio de Mariano José de Larra fué la mayor blasfemia en acción que jamás se haya conocido. Predilecto de Dios era sin duda aquel gran espíritu y aquel gran carácter, caído en la más triste enfermedad moral. Al tomar *Fígaro* la pistola con que en plena juventud se quitó la vida, puso su mano en la mano misma que rige la vida universal.

Quizá se me diga que no es la presente ocasión la más á propósito para recordar el desvarío de aquella alma escéptica y desgarrada, á quien debemos el más duradero acaso, ya que no el más rico y deslumbrador, de nuestros tesoros literarios en el siglo XIX.—¿Cuándo y dónde, si no es ante los despojos mortales de *Fígaro*, hemos de llorar por la riqueza incalculable de pensamiento y de palabra, de lección irónica y crítica magistral, de arte y gusto, de pasión y experiencia, que aquella tragedia arrebató bárbaramente y á deshora á las letras patrias, á la humanidad inteligente, al progreso de la raza, y al mismo Estado político español? ¡Pensar que todos hubiéramos podido conocer á aquel maestro de maestros! ¡Pensar que todavía podría vivir Larra!... Noventa y tres años tendría ahora. Más edad cuenta su contemporáneo y amigo el presidente de la Academia Española.

Si la frase no trascendiese á paradoja extravagante, yo diría que el alma de *Fígaro* era un inmenso desierto... abundante en oasis maravillosos. El mejor homenaje que en esta solemne evocación de su nombre y su obra podemos tributar á Mariano José de Larra es soñar—¡sueño doloroso!—con que si hubiera seguido viviendo, los oasis habrían ido aumentando y extendiéndose, hasta convertir aquel pavoroso desierto espiritual en un inmenso jardín de las Hespérides, cuyos áureos y sabrosos frutos hubiesen visto brotar dos generaciones encantadas.

Suspirando por el bien perdido, admiremos el que se salvó de la catástrofe. Cultivemos los oasis que Larra nos legó. Olvidemos el páramo. Aquellas mismas flores, tan llenas de espinas como de perfumes; aquellos ricos frutos, cuya valía está acaso en su misma amargura humana, son las flores y frutos que mejor convienen á nuestro actual estado de espíritu y de cultivo nacional. ¡Oh España mía! El maligno satírico de tus costumbres, el profundo crítico de tus literatos, el acerbo adoctrinador de tus políticos, que te enaltecerá mientras duren tu habla y tu sangre, te quiso mucho. Mucho te quiso. Jamás te aduló.

Chasco se lleva quien al topar con las presentes notas—harto personales ciertamente—haya contado con la indispensable «noticia biográfica» y con el inevitable «juicio crítico» acerca de Mariano José de Larra, su vida, sus obras, su tiempo, etc., etc. ¿Quién, que tenga dos adarmes de cultura, ignora todo eso? Y para los incultos, lo mismo da escribir de *Fígaro* que de don Diego Rabadán. ¡Sobre que todo está dicho acerca de él, y todo magistralmente! Dejando aparte á los críticos de munición y á los detractores de reata, es casi imposible tocar este alto asunto, áspero y glorioso á la par, sin plagiar involuntariamente á Mesonero Romanos, al marqués de Molins, á don Juan Valera, á Menéndez Pelayo, á *Clarín*, á Yxart, á Burell... ¡Qué de impresiones hubieran trasladado al papel los que no alcanzaron á Larra, escribiendo de él ante el balcón que tiene frente por frente los del cuarto en donde el gran desesperado se quitó la vida!

De mí he de confesar que aquí no acierto á escribir con frialdad correcta y pulso firme. La trágica y peligrosa vecindad solo me anima á querer vivir y á querer trabajar sobre otros temas; de igual suerte que la contemplación de los tremendos lienzos de Valdés Leal en la Caridad de Sevilla hace luego más amable la vida, más grata la Naturaleza y más llevaderas todas nuestras transitorias miserias y pesadumbres.

¡Feliz y envidiable, en medio de todo, quien al buscar la muerte y hundirse en la sombra, deja en pos de sí regueros de luz y vida perdurable!...

MARIANO DE CAVIA.

Libros populares

EL SATIRICON

¿Quién no recuerda la popular novela *Quo Vadis*, con su protagonista el poeta Petronio, *árbitro de las elegancias* de la Roma imperial?

La famosa novela ha servido para resucitar en todo el mundo el recuerdo de Petronio, el poeta libertino, y de su libro *El Satiricón*: cuadro acabadísimo de la corrupción romana y guía á todos los autores que intentan describir aquella época de la historia.

Todos saben, por el *Quo Vadis*, quién fué Petronio y conocen de oídas *El Satiricón*, del que se habla mucho en la citada novela; pero muy pocos han leído la famosa obra del poeta romano.

El editor Sempere, en su constante deseo de popularizar todos los libros de renombre, acaba de publicar una edición de *El Satiricón*, excelentemente traducida al español por Roberto Robert, y que vende, como todos los libros de dicha colección editorial, al precio de una peseta.

Ahora una aclaración en nombre de la moral y las buenas costumbres.

El Satiricón de Petronio es una novela *solo para hombres*.

Cada época ha tenido su moral, y la de la Roma de los Césares no era para ser escogida como modelo. Petronio pintó fielmente los amores y las aberraciones de la época de Nerón, y su novela no es más que un desfile de la prostitución de ambos sexos, pintada con un realismo que muchas veces espanta.

Hacemos esta advertencia para que las lectoras no incurran en error al comprar este libro y para que los lectores no lo dejen al alcance de sus familias.

El Satiricón es un libro excelente é inapreciable para conocer la Roma antigua.

Pero hay que leerlo... á puerta cerrada; como los juicios sobre delitos contra la honestidad.

ESTUDIOS RELIGIOSOS

La casa editorial Sempere ha publicado un hermosísimo libro, *Estudios religiosos*, de Ernesto Renán.

Inútil creemos hablar del ilustre escritor francés, famoso en el mundo de las letras, ni de sus libros, tan calumniados por los explotadores de los dogmas, que sólo ven en Renán la figura demoledora, permaneciendo oculto el hombre espiritual que, al someter las grandes figuras religiosas al análisis de su crítica, sacrifica algunas veces las severidades del pensador para idealizarlas como poeta.

ASI HABLABA ZORRAPASTRO

Trátase de una crítica acerba, ingeniosa, cultísima de la actual España, comprendiendo temas tan interesantes como la misión del jefe del Estado, concepto del ejército en los tiempos modernos, la aris-

tocracia, la educación y las aspiraciones del proletariado, el catalanismo y otros asuntos de palpitante interés.

Así hablaba Zarrapastro es original de un conocido escritor militar que ha adoptado el pseudónimo de «El comandante ***», y en sus páginas nerviosas, castizas, aceradas y llenas de sabias observaciones, se adivina al hombre que posee inmenso caudal de ideas y sabe expresarlas en forma originalísima.

A RAS DE TIERRA

Es otro de los libros publicados por la casa Sempere. Su autor es el conocido literato Manuel Bueno, y se vende, como los anteriores, al precio de una peseta en todas las librerías.

Noticias locales

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas. La presidió el señor Peña.

Como de costumbre, se empezó por revisar las solicitudes de licencias para obras, que fueron aprobadas.

Después de otros asuntos de poca importancia, se entró á estudiar el dictamen de los ponentes en el asunto de las cuentas de riegos de los jardines y paseos públicos, contestando á los reparos puestos por la Empresa de aguas al primer dictamen aceptado por la comisión de Obras públicas.

En el segundo informe, que también fué aceptado unánimemente anoche por la comisión, proponían los señores Ayala, Martínez Ruíz y Chaves y Pérez del Pulgar, no aceptar las cuentas presentadas por la Empresa, pues en materia de riegos tenían que atenerse á los informes de los inspectores del Ayuntamiento, y, según estos informes, resulta que la maquina no ha podido elevar en el tiempo transcurrido desde el 18 de Febrero al 30 de Septiembre, y en las horas de riego que se marcan, los metros cúbicos de agua que la Empresa solicita se le paguen, sino que, ajustando la cuenta al detalle, resultan 237.718 metros cúbicos menos de los que dice la Empresa:

Adoptado el anterior acuerdo, se entró en la discusión de las bases que forman el escrito de contestación al que presentó la Junta de propietarios sobre el abastecimiento de aguas potables de Sevilla.

La discusión fué larga, pues se fueron examinando y votando una á una las bases que ya conocen nuestros lectores, pues las publicamos hace poco tiempo.

—

El *cacheo* que se practica por los serenos, después de las doce de la noche, está dando excelente resultado, habiendo intervenido aquellos agentes de la autoridad multitud de armas de todas clases que pasan á los respectivos juzgados municipales, con los nombres de aquellos á quienes se les ocupan, para ser castigados con fuertes multas.

—

Según noticias, la feria de Lora del Río ha estado muy animada este año, siendo mucha la concurrencia de ganados.

De Sevilla fueron á Lora muchas personas conocidas.

—

Por fallecimiento de D. Manuel López Morillas, se halla vacante la plaza de subdelegado de medicina del distrito de Lora del Río, debiendo proveerse por concurso entre los facultativos que reunan mejores condiciones.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Gobierno civil de esta provincia, en el plazo de 30 días.

—

Se ha hecho cargo de la jefatura de vigilancia el inspector del segundo distrito, don José Ripoll, por haberse ausentado con licencia el jefe don Joaquín Artiga.

—

Anoche fué conducido á la casa de socorros de la calle Pureza, por una pareja de la guardia civil, un sujeto que encontró ésta en la carretera de Gelves, gravemente herido.

Según dijo éste, venía por el camino con quincalla, saliéndole al encuentro tres individuos, pretendiendo robarle.

Al defenderse, fué herido en el costado por arma blanca.

Según manifestó, no los conocía, y que le abandonaron cuando lo vieron herido dándose á la fuga.

La guardia civil lo condujo en un coche á Sevilla.

—

Ha salido para Aracena, donde pasará una larga temporada, nuestro querido amigo señor Castillo, concejal de este Ayuntamiento.

También ha marchado á sus posesiones de la Atalaya el Alcalde Sr. Héctor y Abreu.

—

El Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un economato para facilitar al personal el consumo de los artículos de primera necesidad en condiciones convenientes de calidad, peso y precio, á cuyo efecto ha votado los créditos para construir los edificios necesarios.

El economato comenzará á funcionar en los primeros meses del año próximo.

CASAMIENTO EN LA CARCEL

Ayer se verificó en la sala de audiencia de la cárcel, ante el Crucifico de Nuestro Señor Jesucristo, el enlace del recluso Rafael Caballero con la joven Joseta Perez Moncayo.

Bendijo la unión el presbítero don José Caro, familiar del señor arzobispo, apadrinando á los contrayentes la hermana y hermano político del novio y asistiendo como testigos don Emilio Cribeiro, don Román López y don Rafael Arcos.

Además concurrieron á presenciar el casamiento varios empleados de la cárcel y dos ó tres amigos, presos también.

Terminada la ceremonia, el señor Caro, en breves y elocuentes palabras, preconizó las excelencias del matrimonio, dando á los recien casados saludables consejos.

La condena que sufría el Rafael Caballero le fué impuesta por el delito de violación en la persona de la que ya es su esposa.

Una vez terminada la ceremonia, Caballero fué puesto en libertad, indultado con esto de la pena de 18 años que el ministerio fiscal le pedía.

—

El señor conde de Romanones llevará á uno de los primeros Consejos que se celebren el anunciado decreto relativo á la inspección en la enseñanza.

—

En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica Sevillana bajo la presidencia de don Francisco González Alvarez, fueron admitidos como socios los señores don Adolfo Lama y don Calixto Paz y Alegría y presentado el exgobernador de Santander, don Enrique Polo de Lara.

Se acordó dirigir una solicitud al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, para que el expreso de Madrid siga viniendo diariamente á Sevilla.

Se dió lectura de un oficio de la Sociedad Económica de Bilbao, que ofrece un premio de mil pesetas al autor de la mejor monografía sobre accidentes del trabajo.

APLICACION DEL INDULTO

Por la sección segunda de esta Audiencia y secretaría de don Trinidad Delgado, se ha aplicado el real decreto de indulto concedido con motivo de la mayoría de edad del rey, á los reos siguientes:

Antonio Rodriguez Jimenez, por homicidio; Francisco Zambrano Romero, por lesiones; Cipriano Romero Fernandez, por disparo y lesiones; Francisco Galán León, por lesiones; Sebastian Lorenzo Perez, por idem; Manuel Gonzalez Martín, por hurto; José Velázquez García, por asesinato; Enrique P. Corrales, por atentado; Juan Manuel Aguilar García, por disparo y lesiones; José Hurtado Fernandez, por estafa; Antonio Perez Sánchez y Antonio Cubillana, por robo.

Juan Roda González, por lesiones; Antonio Bulnes Márquez, por idem; Diego Pérez Fernández, por robo; José María Morato López, por disparo y lesiones; Antonio González Lorente, por idem; Manuel López Rodríguez, por idem; Antonio Pérez Muñoz, por idem; Manuel Sanabria Sánchez, por idem; José María Carmona Rodríguez, por idem.

A los condenados por homicidio, asesinato, lesiones graves y atentado, se les indulta de una parte de la pena impuesta, y á los condenados por los delitos de hurto y lesiones, por toda la pena, poniéndoseles inmediatamente en libertad.

—

El cónsul de Inglaterra en Sevilla, mister E. Johnstoo, obsequió ayer con un almuerzo íntimo á sus amigos don Anselmo R. de Rivas, don Enrique Barón, don Romualdo Jimenez Cadenas y teniente coronel de caballería don Andres Brull, para conmemorar la terminación de la campaña anglo-boer, en la que el señor Jonhston tenía un hijo como oficial del ejército británico.

Al terminar el almuerzo, consignó en su brindis el consul inglés que la paz recientemente firmada ha sido honrosísima para los dos pueblos que la pactaron é hizo votos por que sea duradera y sirva de base al engrandecimiento de los estados del Sur de Africa.

LA LEY DE CAZA

Son muchas las personas que aplauden las nuevas disposiciones contenidas en la nueva ley que regula el ejercicio de la caza por los beneficios que resultan para la conservación de riqueza tan importante y tan poco estimada en nuestro país y para los intereses de la agricultura y aun de la salud pública, aparte de las garantías que ofrecen á la propiedad rústica; pero que de igual modo lamenta, y con razón fundada, que la labor de los cuerpos colegisladores resulte estéril é infecunda, por lo que se refiere á esta comarca, si las autoridades no se preocupan de asunto tan importante.

Hay, pues, que *hacer aquí la costumbre* de respetar la veda, y esto incumbe á los encargados de velar por el extricto cumplimiento de la ley para que no se dé el caso de que por injustificadas tolerancias, se vendan, más ó menos ocultos, conejos, perdices, liebres y pájaros de los comprendidos en la prohibición, en los sitios públicos, durante la época en que no pueden presentarse en parte alguna sin que constituya un punible abuso.

—

Ayer terminó la Comisión Mixta de Reclutamiento la revisión de las exenciones y excepciones de los mozos, tanto de los distritos de la capital como de los pueblos de la provincia, correspondientes á los reemplazos de 1889 y 1901.

La citada comisión ha señalado para el despacho de las incidencias los días 5, 7, 9, 11, 14 16, 18, 20, 23 y 25 del corriente á las ocho de la mañana.

—

Ha marchado al campo el alcalde señor Héctor y Abreu.

—

Ayer tarde, á última hora, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una res desmandada, en la huerta de *La Florida*, un sujeto llamado José López Romero, de 38 años de edad.

Conducido á la casa de socorro del Prado, fué curado por los profesores de guardia de una herida por asta de toro en la región axilar, contusiones y erosiones en la mejilla del lado derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Además sufría una fuerte conmoción cerebral.

Después de curado pasó á su domicilio, Conde Negro 10, en estado relativamente satisfactorio.

—

Los Señores Henrich y Compañía en comandita, de Barcelona, editores de la nueva *Biblioteca de Novelistas del Siglo XX*, han publicado el segundo volumen de la serie inaugurada tan felizmente con la obra *Amor y Pedalogía* del eminente escritor Miguel de Unamuno.

La nueva novela, original del joven literato J. Martínez Ruiz, se titula *La voluntad*, plantea un problema filosófico y contiene en sus páginas descripciones de la Naturaleza trazadas con una inspiración artística personalísima y hondamente sentida. Nos ocuparemos de la obra de Martínez Ruiz con la debida extensión.

—

Por disposición del capitan general, á gestiones de la Alcaldía, las músicas de los cuerpos de esta guarnición concurrirán, por turno, á la Plaza Nueva todos los jueves y domingos, de nueve á once de la noche.

—

En los centros oficiales han empezado los exámenes de los alumnos de enseñanza libre.

—

Nuestro querido amigo, el distinguido escritor don Francisco Rodríguez Marín, ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

También ha sido nombrado, con fecha 12 del pasado mes, comendador con placa de la orden de Isabel la Católica.

—

Se encuentra vacante la plaza de subdelegado de Medicina del distrito de Lora del Río, por fallecimiento de don Manuel López Morillas. Dicha plaza se proveerá por concurso, teniendo los aspirantes para solicitarla un plazo de veinte días.

—

Noticias de espectáculos

Anoche fueron representadas en Eslava las populares zarzuelas «El postillón de la Rioja» y «El cabo primero».

El público que concurrió al teatro de la puerta de Jerez, aplaudió la interpretación esmerada de dichas obras, y especialmente á la señora Echavarri y señor Casañas y á la señorita Perez (Pilar), á ésta en el papel de *Rosario* de «El cabo primero».

La señora Echavarri y el señor Casañas viéronse obligados á repetir el precioso dúo del segundo acto de «El postillón».

Esta noche la ópera *Marta*, cantada por el señor Casañas.

—

La empresa del teatro-circo del Duque ha prorrogado el contrato con las aplaudidas gimnastas hermanas García, por un corto número de funciones.

—

La compañía que dirige el maestro Guardón estrenará en el teatro Vital Aza, de Málaga, el juguete cómico-lírico *Las guerreras*.

—

En el teatro Eslava, de Jerez, se ha estrenado la zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada *La boda*.

—

Anoche se celebró en el teatro de la Comedia de Madrid el beneficio de la célebre actriz italiana Bianca Iggins.

—

En el teatro-circo del Gran Capitán de Córdoba se ha estrenado la zarzuela titulada *La divisa*.

—

Se encuentra en Sevilla la aplaudida tiple señorita Teresa Bordás, tan querida de este público.

—

En breve se estrenará en el teatro Novedades de Barcelona, *El amor en el teatro*, obra en un acto y cinco cuadros, original de los aplaudidos autores D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

—

La compañía que dirige Emilio Tubiller estrenará mañana en el teatro Eldorado de Barcelona el drama de Galdós, *Alma y vida*.

—

La compañía Guerrero-Mendoza ha debutado en el teatro de la Coruña con la la obra de Lope de Vega *La niña boba*, obteniendo un extraordinario éxito.

—

Se encuentra en Sevilla el popular hipnotizador de reses bravas, *Don Tancredo*.

—

En casa del ilustre novelista D. Juan Valera se ha celebrado una agradable reunión para escuchar la lectura de la la nueva obra de los hermanos Quintero, *El Amor en el teatro*, en un acto.

A la lectura concurrieron muchos literatos y algunas distinguidas señoras.

El amor en el teatro consta de cinco cuadros, en cada uno de los cuales se presenta el amor en la tragedia, en el drama, la comedia, el sainete, etc.

La obra está escrita, según dicen, con mucha gracia. Se estrenará en un teatro de Barcelona y después se presentará el de la Comedia, de Madrid.

—

Hallándose bastante mejorado de las lesiones que sufrió en la plaza de Lisboa, será probable que el próximo domingo toree en Barcelona el aplaudido y valiente diestro sevillano Antonio Montes.

—

La empresa de nuestro circo taurino organiza para el próximo domingo una corrida de novillos de la ganadería de Otaola.

Se dice que en dicha corrida tomará parte el espada Rafael Gómez, *Gallito*.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en cuatro actos titulada *Marta*. —A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos que se titula *El rey que rabió*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETÍN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3

4 por 100 interior al contado.	72.20
4 por 100 interior fin corriente.	72.25
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	00 00
Obligaciones de Filipinas.	92.30
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	00.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	479.00
	399.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37-60.—LONDRES.—A la vista, 00 00—4 por 100 exterior español, 80-21.

ACEITE.—CALZADA, 4 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	1800	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	800	36¾ 37⅜
Entrada de hoy hasta las nueve	1100	

MATADERO.—4 de Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	55	7,880	1'40 á 1'75	2.00
Terneras.	3		1'75 á 2'00	3.00
Carneros.	73	919		
Machos.				
Ovejas.	82	845	1'10 á 1'25	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24.	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezcillas.	»	40	41
Gabzos. gords.	»	110	116	Id. pintos.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hayb ue prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NUMEROS 8 AL 16.



LA ANDALUZA

FABRICA DE AGUARDIENTES PUROS DE UVA

DE

ADOLFO VILLEN Y COMP.A

RUTE (CORDOBA)

Especialidad en la marca **ANÍS PRETEL**

REPRESENTANTE EN SEVILLA

MANUEL REYES DIAZ

FERIA 7

SAN RAMÓN

Colegio de 1.a y 2.a Enseñanza, Comercio y Aduana

Unico Establecimiento que usa en España el nuevo método de enseñanza auxiliado por las proyecciones científicas.

CALLES SIERPES 27 Y 29 Y CUNA 22

ANTIGUO CAFÉ SUIZO

Este Colegio, apesar de las inmensas mejoras que ha introducido al trasladarse al nuevo local, no ha alterado los precios de las pensiones y honorarios, pues siguen rigiendo los mismos que los del reglamento del tiempo en que se hallaba establecido en calle Bustos Tavera número 8.

El local de este Colegio puede visitarse durante todas las horas hábiles del diapor aquellas familias que así lo deseen.—Internos, mediopensionistas y externos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y amilias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias.—En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Remondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.
DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 127 — Sevilla—Jueves 5 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

Los programas

Canalejas, el autor de la famosa acta que dió vida al ministerio el 19 de Marzo, y cuyo incumplimiento fué causa de la caida del exministro de Agricultura, tiene ahí su programa, y después del banquete con que le obsequian, para contarse, sus amigos y admiradores, senadores y diputados preparan una excursión por diferentes comarcas de España, para hacer propaganda de sus ideas, conquistar voluntades y ganar adeptos. Sumarse, en fin, voluntades, y ganar fuerza en la opinión para realizar y llevar á la práctica.

Estamos amenazados también de otro programa ó manifiesto que, según rumores que han llegado hasta nosotros, se ha confeccionado en casa del general López Domínguez, con asistencia de un vicealmirante de la Armada en situación de reserva, que ha sido ministro de Marina con la regencia, y que también lo fué con don Amadeo en la época de la Revolución.

Creemos que el Sr. Romero Robledo suscribe este documento, aunque no podemos afirmarlo, y que también va autorizado por otros senadores y diputados más ó menos afectos á la fracasada concentración monárquica.

Que el documento marca una tendencia democrática y habla de protección al proletariado, atenuando en cierto modo los supuestos radicalismos canalejistas.

Que será muy explícito en materias religiosas, y que contendrá una novedad, que si no es nueva, por lo menos la idea parecía abandonada. Tal vez se hable en él de la reforma de la Constitución.

¿Serán estos señores también otros desengañados como el Sr. Canalejas, hijos pródigos que vuelven al hogar después de haberle abandonado, convencidos que sólo en la casa solariega de la democracia pura es donde puede realizarse el verdadero ideal? Pronto hemos de verlo.

Las declaraciones del exministro de Agricultura en el banquete que le ofrecen sus amigos marcaron ya de un modo terminante cuál es la verdadera actitud del antiguo republicano y qué es lo que pueden prometerse de sus propagandas los que han conservado el fuego sagrado sin abdicaciones ni atenuantes.

Bien venido sea, si rebasa la línea que le ha separado de nosotros durante veinte años, que al fin hoy representa una fuerza que al partido republicano le convendría mucho sumarse, y que muy bien pudiera ser el lazo de unión y de inteligencia de muchos dispersos; pero para esto es menester decidirse, hablar claro y proclamar como esencial la forma, porque la democracia no es más que una, y sólo en la República puede tener su natural desarrollo.

No hace lo que Romero, que hablaba de líneas ténues que le separaban á los cándidos republicanos que aceptaron su jefatura, y al día siguiente gritaba —¡Viva el rey!—con toda la fuerza de sus pulmones.

Si el Sr. Canalejas se ha convencido de la existencia de los obstáculos tradicionales y de la incompatibilidad del régimen actual con la democracia, y se siente tan demócrata como se proclama, prescinda de eufemismos, de hipérboles y de tropos, y emplee su hermosa palabra para expresar con la claridad y la concisión del que dice la verdad y quiere que el vulgo le entienda y no teme á nada ni á nadie, que entra francamente en la causa del pueblo y que es republicano porque sólo con la República puede realizarse su propaganda democrática.

Así prestará un gran servicio al país y asestará rudo golpe á esta política de ficciones y de mentiras, y coadyuvará á la obra de verdadera regeneración; si no, será uno más que acaudille mesnada para seguir la farsa del turno pacífico de los partidos gubernamentales.

Su programa, como el de los generales que se anuncia, como el de la Unión Nacional y como todos los que marquen tendencias democráticas y orientaciones para transformar el derecho de propiedad, y se rebelen contra el clericalismo, serán anulados imperando el régimen, y sólo con la República pueden realizarse; y cuenta que, al fin y al cabo, son fuerzas que se han de sumar con nosotros, porque los adeptos de buena fé que puedan ganar vendrán á engrosar las filas del republicanismo, y en este concepto sí puede resultar algo beneficioso.

Ahora, á los republicanos nos corresponde una política de atracción para esos elementos, y dar á conocer al país también lo que nosotros queremos.

A. A.

Nota del día

El Sr. D. José de Canalejas y Méndez, ministro democrático-socialista que fué de Obras públicas, ha pronunciado, dirigiéndose á la monarquía, el *Ecum spiritu tuo*.

Ignoramos si la monarquía española le contestará como debe.

Esto es: *Amén*.

Ha dicho este hombre público que es hoy objeto de las mayores simpatías dentro de la nación, que Sagasta y la monarquía son perecederos, y que únicamente la patria, España, es inmortal.

Aunque esto no pasa de ser una verdad de Pero Grullo, como los caracteres de nuestros hombres públicos están tan rebajados, la frase se ha hecho camino, y un si es no es de viento de esperanza ha comenzado á agitar á estos árboles enanillos de la política de trastienda, esa comadre vecindona que á todos los huéspedes baratos da gusto enviándoles una sonrisa.

¡Pero qué tontería, Dios mío, es bastante para soplar esta hoguera democrática, cubierta por la ceniza del indiferentismo!...

Perecedera es la monarquía como Sagasta.... ¡pero también como el señor Canalejas! Los tres son perecederos.

¿A qué altura se figura estar ese hombre público, remiso y socarrón como todos los hombres públicos que hoy se gastan [illegible] á aquellos dos—Sagasta y monarquía—que acaban de despedirlo con la mayor frialdad, sin darle siquiera las gracias por su buena intención?...

¡Si no es eso lo que hace falta! ¡Si la gangrena no se cura con paliativos ni amenazas!

Hay que ir al vado ó á la puente; hay que herrar ó quitar el banco... y su señoría, señor Canalejas, ni va al vado ni á la puente, ni hierra ni quita el banco del ministerio que acaba de abandonar.

Canario parlero de bello plumaje, engríe desde la dorada jaula: es bueno para dormir la siesta, porque su trino es encantador.

Pero... la España que no muere, la patria inmortal, no son trinos ni arrullos lo que necesita: con ellos no perecerá la monarquía, que tiene siete vidas como los gatos, aunque perezca ese pobre anciano que, aun siendo un saco de vicios y pecados, todavía tiene la virtud de darle con las puertas del Poder en las narices á la brillante joventud regeneradora.

¿Por qué?

Porque la desprecia.

Porque sabe que la juventud de Canalejas regenerador, no tiene el varonil esfuerzo que tuvo la juventud del Sagasta del siglo diecinueve, que se jugaba la cabeza en las barricadas y salvaba la vida en la emigración.

Repase el señor Canalejas la historia de ese viejo chocho, y... ¡descúbrase!

El no lo imitará jamás.

Por eso se quedará en segunda parte.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Si no fuera porque los valencianos nos entretienen de cuando en cuando á los demás españoles, curas inclusive, yo no sé qué sería de nosotros los que diariamente nos vemos obligados á tomarle el pulso á la situación pública de la política de comedor que padecemos.

Tendríamos que hacer lo que en las cuentas iguales y largas:

Idem....
Idem....
Idem....

Afortunadamente contamos con una Valencia que no nos la merecemos, y ella nos da tela cortada cuando nos faltan los guiñapos de la Corte.

—

Al día siguiente de la procesión del Corpus (bis), como ya tenían á la mano todos los trebejos, organizaron los clericales otra procesioncita, y ya en esta parece que hubo disgustos más gordos.

A un cura montaraz que enarboló un cirio le dieron con él en la cabeza, y después le hicieron correr una varilla, hasta hacerlo que se escondiera en la Casa municipal.

En esta segunda procesión, las viejas pidieron el retiro, y quedaron solo como partes actoras los burros alquilados y los farautes que manejan estos negocios.

Y toda esta zalagarda se ha armado por empeñarse los curas en que los transeuntes se descubran cuando ellos pasan con sus santirulitos y demás muñecos.

A esto contesta debidamente *El Pueblo* en la siguiente forma:

«Nosotros, como librepensadores, si al pasar por una calle tropezamos con una procesión, un viático ó cualquier otro acto de una religión en la que no creemos, no nos quitamos el sombrero, porque descubrirse es acatar, y nadie que sea honrado y sincero puede prestar acatamiento á aquello que se considera falso y absurdo. La calle es de todos: lo mismo del católico que del ateo, del republicano que del reaccionario, y todos pueden circular por ella como gusten, sin que autoridad alguna tenga derecho á ordenarle que lleve la cabeza tapada ó descubierta.

Ahora, lo que no creemos que debe hacer el que se precie de librepensador y anticlerical, es pasarse las horas muertas viendo cómo desfila una procesión, aunque sea con la cabeza cubierta.

Una procesión es un desfile estúpido de imágenes de perverso gusto artístico y de geote maloliente con una bujía larga en la mano: una fiesta para mentecatos ó para viejas y niños, que no puede distraer á ningún hombre medianamente culto.»

Es así como debe de hablarse y como yo lo entiendo.

Todos los alardes son ridículos.

Cuando yo he querido ver una procesión, ya sea por reirme de alguien que iba en ella, ya por admirar la estupidez humana que adorna á las imágenes de oro y pedrería, y deja á la humanidad sin casa, sin pan y sin abrigo, he sido tan respetuoso, y lo seré siempre, como el primero. [illegible] el paquete como castigo digno á mi curiosidad.

Ahora bien: si, por el contrario, voy indiferente por mi camino y me estorban al paso, con la mayor cortesía pido permiso para seguir mi ruta, y la sigo como si tal cosa.

¡Ah! y sin quitarme el sombrero.

Hasta la hora presente nadie me ha dicho una palabra: alguna mirada iracunda de un cura zopenco, pero nada más.

Recuerdo que al atravesar una vez por entre una fila de cofrades, un guardia municipal me indicó cortésmente:

—Caballero, el sombrero.

—¿Está manchado?—le pregunté.

—No señor, sino que está pasando la procesión.

—Pues comience usted por decirle á los cofrades que se descubran, porque todos van cubiertos... Además: yo no soy de esta parroquia y voy á mi avío. Con que ordene usted, como es de su deber, que me dejen paso.

Afortunadamente el guardia que me tocó en suerte era uno de los pocos que saben deletrear, y el hombre comenzó por descubrirse y abrirme paso.

Entonces... me quité el sombrero, diciéndole:

—A usted, sí lo hago por educación. A esos, no; nada me importan, ni nada les importo.

Y seguí mi camino, tan anticatólico y tan sano.

Y aquí me tienen ustedes: ¡como si ná!

***

El alcalde de Sevilla,
el alcalde accidental,
abogado que fué mío
en dos causas que ya están
archivadas para siempre,
porque aquello fué la mar
de elocuencia y buen deseo
y de decir la verdad....
El alcalde de Sevilla,
el alcalde accidental,
ha ordenado á los serenos
que tiren el chuzo ya,
que por ser arma que se presta
tan solo para estorbar.
¿De modo que los serenos
con el chuzo ya no van?...
¡Oh tradición venerada
de esta tierra singular!
Te han quitado tus prestigios
con el chuzo original.

***

La *Gaceta* ha publicado un decreto...

«Autorizando al ministro de Marina para que contrate, sin la formalidad de subasta, varios muebles metálicos con destino al crucero *Cataluña*.»

¡Hombre!
¡Faltaba el piano en el *Cataluña*!
¡Qué olvido!

***

Un alcalde español muy parecido al de Móstoles, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Protesto enérgicamente infundado calificativo catalanista que se da al Ayuntamiento que presido, por quien nos debe año gastos elecciones diputados á Córtes.»

A tí te lo digo, telégrato.
Entiéndolo tú, Moret.
Pero ¡cómo va á pagar ese hombre, si tiene hipotecada hasta la fé de bautismo!...
Según dice él.
Que yo no lo creo.

***

Se ha ordenado que el acorazado—¡aquí *acorazado* es un barco con chapal—*Carlos V* se prepare para salir á la mar...

Esto es: que la tripulación se vaya confesando y comulgando para emprender el terrible viaje de ir á Londres, y volver, caso de que puedan llegar.

Pero es el caso que... ¡no hay dinero consignado para ese viaje tan atroz!

Al efecto se pedirá un *bill* de indemnidad á las Cortes y se arbitrarán recursos.

Nuestro gran prestamista el Banco de España hará el favor de prestarnos un millón de pesetas al 40 por 100 para que la representación de España no falte en la coronación del rey Eduardo.

Porque si falta España, los pobres ingleses se van á incomodar y nos van á quitar á Gibraltar el día menos pensado.

Abora falta saber qué barco remolcará al *Carlos V*.

Porque éste ya se sabe que no llega.

La otra vez se asustó del temporal y volvió grupas.

¡Lo que sufrirán los verdaderos marinos metidos en esas carretas que ponen á su disposición!...

***

En Madrid han silbado al Nuncio de Su Santidad.

Ya sé yo que Su Santidad dirá socarrona-
—Ahí me las den todas.

Y que el Nuncio, á fin de mes, cobrará su nunciatura en Hacienda, y dirá cuando esté contando los billetes:

—Si buenas silbas me dais, buenos dineros os cuestan.

Pero...

¡Vamos, que no está mal!

Todo no ha de ser:—*Yo pecador, me confieso á Dios* ..

***

Se ha derrumbado la cúpula
de la basílica de Avila...
¡Está la Iglesia Católica
para sacar ahora ánimas!...

***

Se ha celebrado el banquete con que los amigos de Canalejas obsequiaron á dicho señor por... su salida del ministerio.

En dicho banquete ha dicho D. José:

«Siento con toda mi alma las divisiones de los republicanos, porque yo siempre miro hacia la izquierda, de donde vine.

Mañana cada cual cumplirá su deber; yo no volveré la vista atrás; no quiero ser la mujer de Lot; no quiero convertirme en estatua de sal.

Un solo brindis por España, que es más grande que la monarquía, que el partido y que todo lo grande. (*Aplausos*.)»

Primero y principal:

Cuando estaba usted en la izquierda miraba hacia la derecha, adonde fué y en donde está. Luego *siempre* no ha mirado hacia la izquierda. Eso es música.

Segundo: Usted no quiere convertirse en estátua de sal, pero... lo convierten y se aguanta.

Y tercero: Que eso de brindar por España y hacerle cosquillas á un muerto, todo es lo mismo.

Cuando se coronó el rey y usted era su ministro, su *Heraldo* besó, más humildemente que nadie, los chanclos regios.

Para decir tonterías de ocasión nos basta y sobra con el señor Romero Robledo, el de la línea tenue entre la monarquía y la República.

Actos, actos, y no palabras.

***

Telegrama de un colega:

«Los maestrantes de las Reales Maestranzas de Zaragoza, Sevilla, Granada, Valencia y Ronda, han cumplimentado hoy al rey como hermano mayor de todas ellas.

El rey se mostró afabilísimo con todos.»

Pero ¿qué quería el corresponsal?

¿Que los hubiera recibido á tiros?

La educación no está reñida con los cuatro mil duros diarios de sueldo.

***

Reflexiones muy oportunas que hace un colega:

«En uno de tantos certámenes como en este período se llevan á cabo, el tema tercero versa sobre la higiene especial que debe enseñarse á los niños en las escuelas.

El pensamiento es muy loable. Pero sería un contrasentido enseñar higiene á los niños en las escuelas sin que los locales de éstas sean higiénicos.»

Al contrario.

Nada más fácil para el maestro que decirle á sus discípulos:

—Hijos míos: Un local higiénico es todo lo contrario de una escuela municipal.

CARRASQUILLA.

TRANSVAAL

Me hallaba leyendo en el *Daily News* lo que sigue: «El resultado neto de la guerra es que hoy, después de tres años de esfuerzos enormes, tenemos á toda la raza holandesa más sólidamente unida contra Inglaterra que jamás lo fué, y que nuestros aliados (?) tienen que creer que el Reino Unido no puede mantener su posición en el Cabo más que por medios draconianos.

Nuestra guerra, para obtener un buen gobierno y derechos iguales para todos los blancos, va á terminarse por la abolición de los derechos políticos, los más elementales en una colonia que ha disfrutado de la autonomía durante más de una generación.»

. . . .

A continuación de esa apreciación del diario inglés venía el siguiente telegrama de la agencia Reuter, refiriéndose á la situación militar en el Cabo:

«Actualmente hay en nuestra colonia 4 000 boers bien armados y muy móviles; nuestras *diez y siete* columnas no pueden hoy restablecer el orden de manera más perfecta que hasta la hora presente lo han hecho desde hace dos años.

La mayor parte de la colonia, exceptuando la región vecina de la línea férrea, se halla entre las manos de los boers.

Es cierto que un comando puede tener que abandonar cierto distrito, obligado á ello por fuerzas británicas muy superiores, pero lo vuelve á ocupar tan pronto como las tropas inglesas lo abandonan para ir en persecución de otro comando.

Los ingleses estamos incapacitados de ocupar de manera efectiva y permanente la mayor parte de la colonia.»

. . . .

Ese telegrama tiene tanta más importancia, cuanto que lo comunica una agencia oficiosa.

Y, después del anterior telegrama, el primero que llega á Londres es el de la firma de la paz.

Eso rayaba tan en lo imposible para mi pobre magín, que rompí la pluma, rasgué las cuartillas, tuve ganas de llorar. En mi intransigencia justificada, no podía, ni remotamente, creer que *los nuestros*, los hombres incomparables, los boers, en fin, se habían rendido sin estipular las condiciones honrosas á que tenían derecho tan legítimo.

Los partes procedentes de Londres se sucedían con rapidez pasmosa y con un optimismo no menos pasmoso. Según veo, el heróico Malan ha sido la última víctima de esa grande epopeya; no quiso asistir al sacrificio de la independencia por la que había luchado durante veintiocho meses.

Al leer las noticias de la loca alegría de tantos millones de hombres, porque Kitchener había *vencido* la resistencia de un puñado de leones, no pude menos que pensar que los ingleses deseaban la paz más ardientemente aún que los boers.

Después vislumbré en las condiciones de esa *tregua*, á la que el deseo británico llama pomposamente paz, una derrota vergonzosa más para el gabinete de Chamberlain.

Autonomía completa, *cesión* del empleo de la lengua holandesa en los actos civiles, jurídicos, etc., etc.; conservación de las armas y tres millones de libras esterlinas para reedificar las haciendas arruinadas, libertad de los prisioneros y su repatriación á expensas de Inglaterra, impunidad de los rebeldes del Cabo y más cosas que aún no conocemos.

Tal es el resultado de una guerra en que Inglaterra confiesa haber tenido 95,670 bajas y gastado *630 millones de libras esterlinas*, y en que su tan cacareado prestigio ha quedado á la altura del de Italia al firmar la paz con el negus Menelik.

Es la *victoria* de Kitchener una derrota vergonzosa que no tiene ejemplar en la historia, y los desplantes de bravucones de la soldadesca vencida en cien combates, la representación inmunda de tétrico drama, en el que el ejército británico, impotente frente á las huestes de los heróicos boers, se ha cebado en las vidas de 74,000 mujeres y de 119,000 niños en los campos de concentración.

La proximidad de la coronación del rey vividor, jugador y tramposo, ha contribuído en grande á la precipitación de las negociaciones de la paz, que yo considero sencillamente como una tregua transitoria, hasta que pasen las célebres fiestas de la coronación, pero que se romperá tan pronto como los desmanes de los *jritons* pasen los límites racionales que se pueden tolerar á un pueblo falaz y soberbio que acaba de ser apaleado por un puñado de labriegos toscos.

Repican todas las campanas de las iglesias y templos de Inglaterra; las banderas ondean en todos los edificios; la alegría delirante desborda de todos los pechos; la enorme losa que aplastaba la soberbia británica se ha sublevado algo, y esa alegría burda y sin razón se transforma en *delirium tremens*, atropellando al sentido común y pasando los límites de lo concebible.

Los boers, que ayer eran unos bandidos desalmados, se aclaman hoy en las calles de Londres como colosos de bravura y de honradez.

Esa vuelta sin transición de un aborrecimiento sin límites á una admiración proclamada á voz en cuello, es una prueba patente de impotencia, un renunciamiento á la exterminación que no han podido cumplir como era su ardiente deseo.

Renuncian á la mano de doña Leonor porque doña Leonor no quiere ni verlos.

Chamberlain es un fracasado. Cuando llegue el arreglo definitivo de cuentas, los seides del ministro de las colonias, con él á la cabeza, desaparecerán por el foro.

Cuando dentro de algunos meses se recopile cuidadosa y paulatinamente los partes de las bajas efectivas ocurridas en tres años, y que la cifra de 95,670 bajas alcanzara á la realidad 137,756, el pueblo inglés, ciego hasta entonces, se dejará oir como acusador de los que le llevaron á la vergüenza, al desprestigio.

. . . .

Así y todo, considero la paz, tal como la pintan los últimos telegramas, como la victoria del Transvaal y la derrota poco disfrazada de la pérfida Albión.

Aun no se ha dicho la última palabra, y los acontecimientos europeos que se avecinan darán la clave del enigma del por qué decía pocoha Chamberlain y Balfour: *Inglaterra exige la rendición incondicional de los boers*, y ahora resulta que en las condiciones *impuestas* por los jefes boers, y aceptadas por Kitchener, ha quedado este *negociador* (y no vencedor) á la altura del general Baratieri, después de la batalla de Adoua.

Conste, pues, que queda aún el rabo por desollar.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Sevilla 4 de Junio de 1902.

De actualidad

Canalejas dará el 14 una conferencia política en la Asociación de la prensa.

El 15 marchará á Valencia.

A su regreso se le dará un banquete popular.

Le han invitado para su visita desde catorce capitales.

Aceptará respecto á la mayoría.

También visitará Alcoy, Reus, Tarrasa, Badalona, Jerez y Gandía.

La excursión durará hasta Octubre.

—

Londres.—La Cámara de los Comunes rechazó una proposición suprimiendo el impuesto sobre los trigos.

—

Barcelona.—Acentúase la huelga de los carreteros.

Hay preparados soldados de caballería y administración para guiar los carros de transporte.

Han sido disueltos los centros de carreteros.

Varias detenciones.

La benemérita patrulla en las afueras.

Iníciase la huelga de otros oficios.

***

Bargés ha cedido fuerzas del ejército para sustituir á los huelguistas en la conducción de carros.

Algunas fábricas cerraron por falta de carbón.

En las barriadas y otros puntos de la población hay mucha Guardia civil y ejército.

Los almacenes del puerto, estaciones y cocheras, están tomados militarmente.

En la montaña de Tibidabo comenzaron las maniobras militares.

Urzaiz es agasajado.

—

En Avila, restaurándose la basílica de San Vicente, hundióse una cornisa y andamio, sepultando á dos obreros.

Han sido extraidos gravísimos.

—

En Antequera hay huelga general de agricultores de todo el término.

Los grupos recorren las calles.

Ha tomado precauciones la benemérita.

—

Botha ha dirigido una proclama á los burghers, agradeciéndoles su cooperación en la guerra y exhortándoles á obedecer al Gobierno que se constituya.

—

En Granollers chocó el expreso de Francia con otro tren de mercancías.

Varios heridos y muchos vagones destrozados.

—

Telegramas de La Haya afirman que Kruger considera nulo el tratado de paz.

Añade que dirigirá una nota á las potencias protestando.

En Londres desconfíase de la noticia, atribuyéndola á Leyds, que se muestra intransigente.

—

El Consejo aprobó expedientes de Guerra para material y otro de Hacienda.

También aprobó un proyecto de decreto sobre aplicación del indulto á los prófugos.

A propuesta de Moret acordóse que las cuestiones legales que han suscitado los gobernadores con motivo de las huelgas de Andalucía relacionadas con el derecho de asociación, las estudie Montilla y proponga solución oportuna oyendo á la Comisión de códigos.

Expuesto por Moret el estado de la cuestión obrera en Andalucía y Extremadura, señalando el desarrollo é intensidad como se presenta este año en relación con el anterior y caracteres graves que podía revestir en diferentes localidades, nombróse ponencia de Montilla, Ieclán y Moret, para que prepare soluciones en esta cuestión.

Se plantearán por disposiciones administrativas y proyectos de ley.

Romanones expuso las líneas generales del proyecto de decreto estableciendo condiciones y determinando el régimen á que se someterán los centros no oficiales de enseñanza en todos los grados, tanto respecto á capacidad y moralidad de los inspectores, como en higiene de locales; sin establecer privilegios.

Moret propuso una recompensa para las autoridades de Olivenza y Morón por su prudencia en los últimos sucesos.

A propuesta de Sagasta acordóse se conceda la gran cruz de Alfonso XII al poeta Verdaguer.

—

En Levberg (Bruselas) agrávase la huelga.

Los huelguistas saquearon varios carros de víveres.

Hubo cargas: heridos.

—

La paz anglo-boer firmóse por 54 votos contra 6.

—

Los delegados boers que se hallan en Europa conferenciaron con Krüger, mostrándose reservadísimos.

Inglaterra ofrecerá á Krüger y los delegados boers salvoconductos para regresar á Africa con tranquilidad.

Exceptúase á Leyds.

A Krüger se le obligará á permanecer como simple ciudadano en la granja de Rustemburg.

Inglaterra le ofrecerá un buque para el viaje.

—

Agrávase la huelga de mineros de Pensilvania.

La Compañía ha armado á 4 000 hombres para defensa de las minas.

Trenes blindados trasportan el mineral.

—

En Gratz (Alemania) y Velletri (Italia) ha habido terremotos: ignórase si resultaron desgracias.

—

Al banquete en obsequio de Canalejas asistieron 44 comensales.

15 adheridos.

Castrillo pronunció frases de cariño.

Amalio Gimeno dijo que Canalejas cifra las esperanzas de los liberales.

Canalejas, en discurso elocuentísimo, explicó su entrada en el Gobierno, á fin de que no se le tachara de egoísmo, pero entró pactando un programa.

A los pocos días estaba en el Gobierno sólo en el cuerpo, no en el espíritu.

Recordó su lucha contra los enemigos de la libertad.

Cree que el orden público no se mantiene con el mauser ni con la fuerza, sino con la conciencia social puesta al servicio del orden.

Anunció un viaje de propaganda en que defenderá su programa.

Tiene esperanzas en el triunfo.

Dijo que no solo representaba las esperanzas liberales y democráticas de España, sino del extranjero.

Si no fuera posible realizar su programa dentro del partido, realizaríalo desde fuera.

Siempre miraré adelante, donde está la salvación.

Para él, la patria es más grande que todo.

Sagasta es mortal y la monarquía perecedera.

La patria nunca perece.

Declárase monárquico.

Ocúpase de Sagasta y dice que con todas sus flaquezas y desmayos, es una tradición.

Arrepiéntese del exceso de disciplina.

Aludiendo á los republicanos, dice:

—Cuantas veces he sido ministro del rey y he podido, los he saludado.

Termina diciendo que no volverá la vista atrás.

—

Dicen de Málaga que en Igualejas mil obreros y muchas mujeres amotináronse por asunto relacionado con los consumos. incendiando y destruyendo casetas y rodeando la casa del alcalde en actitud hostil.

Este ofrecióle rescindir el arriendo.

En Almogia ha habido otro motín pidiendo la libertad del presidente de la asociación obrera.

Envióse la benemérita.

—

En Badajoz hay tranquilidad.

Terminó la huelga excepto en los panaderos.

El círculo obrero de Olivenza elevó mensaje de gracias á las autoridades por su conducta durante la huelga.

Continúan sin trabajar algunos obreros.

En Sesmero hay tranquilidad: algunos obreros se muestran intransigentes.

—

Ha sido denunciado el periódico carlista *El Correo Español*.

—

En casa de Sagasta coméntase el banquete á Canalejas; todos coinciden en que significa un acto de disidencia.

Cosas del vino

La ciudad iba sacudiéndose poco á poco del sudario de sombras que la envolvía; por las calles, llenas de ese impuro vaho que el vicio barato prodiga espléndidamente en las horas de la madrugada, comenzaban á transitar los obreros, esas víctimas del trabajo que, humildes y resignadas, derrochan sus energías á cambio del tasado pan con que sus hijos se alimentan; el sol abría lentamente su manto de luz para que bajo él se cobijasen los mortales; y la Naturaleza, fresca y lozana en los campos, desperezábase soñolienta, volviendo á la vida con mayores fuerzas, con mayores ímpetus.

Del interior de una casa pobre en la que, al amparo de su miserable techumbre, vivían varias familias pobres también, se escapaban de contínuo torrentes de alegría expresados por un fuerte griterío que en alas del viento aumentaban en el silencio del amanecer, interrumpido á veces por el erótico canto de los gallos ó el agudo chirriar de los carros que, cargados de hortaliza, hacen diario recorrido desde las huertas al mercado.

A la puerta de aquella vivienda miserable, que despedía olor de pobreza, dos hombres altos, flacos y flexibles como ligeros junquillos, charlaban y reían ruidosamente, demostrando así que entre pechos y espaldas habían escanciado sendos vasos de vino.

La charla de los beodos era premiosa y difícil, pero llena de gracia, de una gracia fina y punzante como acerada aguja que, al herir, no ocasiona gran daño, pero hace brotar sangre.

—¿Ha oído osté, compare, qué bien se canta Rosariyo? ¿Y ha visto osté con qué gracia se ha burlao der toutaina der señorito que, por lo tieso, paece que se ha tragao er moliniyo?—dijo uno de los dos personajes que á la entrada de la referida casuca hacían con sus cuerpos graciosas contorsiones como si fuesen adiestrados payasos.

—¡Pos nó que nó!—añadió el otro compadre.—¡Claro que he oído y he visto! Pa osté que yo soy alumno der colegio de sordos-múos.

—Cuidao que mi ánimo no ha sío ofenderle; que pa mí es osté lo mesmito que la que se venera en el artá.

—Güeno, vengan esos cinco.

—Vayan, y peliyos á la mar.

(Cantando desafinadamente).—*Me gusta á mí Reverte....*

—Cállese osté, arma mía, que ya hay nubes en er cielo, y si sigue osté va llové más que cuando enterraron....

—*Me gusta á mí Reverte....*

—Home, ¿quié osté hacé er *retrechero* favó de no ser malange?

—*Me gusta á mí Reverte....*

—Acabe osté ya de decí por qué le gusta Reverte y déle después dos puntás á los labios.

—Pos ya no lo digo, eso es.

—Güeno, pos á viví, que la vía es corta, y....

—Silencio, que viene la ronda.

—¿De sotas?

—No señó, de vigilantes.

—Pos.... como le iba á osté diciendo, er ministro ha metío la pata en la cuestión obrera, porque es lo que yo digo....

—¿Qué es lo que dice osté, vamos á ver?

—Digo.... digo.... que....

—¿Qué, home, qué?

—Pero es que me va osté á tomá er poquillo pelo que me quea, so asaura?

—Quite osté de ahí. En fin, media copa hay pagá en la taberna de la esquina. ¿Vale ó no vale?

Un vigilante, acercándose á la pareja de ébrios, dice en tono templado y respetnoso:

—Señores: Hagan el favor de retirarse á descansar, que ya es hora; son las cinco de la mañana; bneno está lo bueno.

—¿Lo bneno?—dice uno de los compadres.— Lo bueno es que se venga osté con nosotros á tomá una copita de aguardiente, y ar qne le pese....

—Muchas gracias. A descansar, á descansar, y mañana será otro día—contestó el guardia.

—No hay más remedio—añadió el borracho impertinente.—Una copita, la úrtima, y ¡malegro de verte güeno!

—Vamos, hombre; he dicho que no, y yo no tengo más qne una palabra.

—¡Hay, qué gracia! Osté toma la copa, que quiera qne no, y punto reondo.

—Tengamos la fiesta en paz y acabe aquí la cuestión. Con que á casita. Mañana puede que tomemos juntos, no una copa, sino ciento. Hay más días que longaniza.

—Aquí no se ha jablao ná de longaniza; de lo que se trata es de tomarse un sorbito der de Cazaya.

--No me hagan ustedes perder la paciencia. No tomo la copa aunque se pongan ustedes en cruz.

—Po osté se la pierde. Y qne conste que esta noche he trompezao con el único vigilante que no armite que lo convíen.

Y así, á ese mismo tenor, sostuvieron un pesado diálogo el agente de autoridad y los dos compadres, que, no contentos con el vino que ya habían bebido, deseaban beber más y más, hasta caer en el suelo como cuerpos sin vida. Y ¡claro! como el vino es insolente, aquellos dos buenos hombres, incapaces de molestar á persona alguna cuando en situación normal hablaban, ofendieron con frases irrespetuosas al pobre vigilante, viéndose éste en el triste caso de hacer uso de sus fueros, diciendo á uno de los beodos:

—Basta ya de réplicas, porque como continúe usted insultándome, voy á quitarle la cabeza de una bofetada.

—Eso es, ¡y entonces me pongo yo er sombrero en er deo chico!

Hombres célebres



DON PEDRO PABLO ABARCA Y BOLEA

(CONDE DE ARANDA)

Nació en Siétamo (Huesca) el 21 de Julio de 1719. Murió en Epila (Zaragoza) en 1798

Estudió en Parma, á donde le llevó su padre en 1734, quien, como militar, marchó á dicha ciudad á encargarse del mando del regimiento Inmemorial de Castilla que se hallaba en dicha ciudad.

Al igual que el autor de sus días, abrazó Pedro la carrera militar, y tan rápidos fueron sus adelantos, que en 1740 era ya capitán con el grado de coronel en el regimiento de su padre. Por muerte de éste se encargó el hijo del mando de dicha fuerza en 1742, dando pruebas de su pericia y valor en las diferentes acciones que contra los austriacos sostuvo en Italia.

En dicha guerra, y en la famosa batalla de Camposanto, cayó gravemente herido, quedando abandonado en el campo entre multitud de cadáveres, por espacio de veinticuatro horas, y habría allí perecido, si el celo de uno de sus asistentes no lo salvara sacándolo de entre los muertos.

Por este acontecimiento le fué concedido el grado de brigadier. Ya restablecido, continuó mandando su regimiento.

En 1747, de regreso á la Corte española, fué nombrado gentil hombre de Cámara con ejercicio y mariscal de campo. Poco después desempeñó la embajada extraordinaria de Lisboa, y á su vuelta á Madrid fué condecorado con la insigne orden del Toisón de Oro, confiriéndosele también la Dirección general de Artillería é Ingenieros.

En 1760 marchó de embajador á Polonia y dos años después, habiendo España declarado la guerra á Portugal, reemplazó en el mando del ejército expedicionario al marqués de Sarriá, apoderándose de la plaza de Almeyda. Por este hecho fué recompensado en 1763 con el grado de capitán general, confiriéndosele el mando del reino de Valencia, de cuyo gobierno se encargó en 1767.

En 1773 pasó de embajador á París, en cuya capital permaneció hasta que, nombrado ministro de Estado, tuvo que abandonar la corte francesa y regresar á Madrid.

La entereza que caracterizaba á tan notable militar y político, al oponerse á la declaración de guerra contra Francia, le hizo caer en desgracia y ser desterrado á la Alhambra de Granada. Levantado su destierro marchó á Aragón, donde terminó sus días cuidando de la administración de las fincas que poseía en Epila y Alcora.

Madrid debe al conde de Aranda el haber abolido, junto con Campomanes, la tasa de los granos; haber impulsado el rompimiento de los baldíos; la división de la ciudad en cuarteles y barrios; la unión del Retiro á Madrid, hasta entonces separado por un gran barranco, hermoseando sus jardines, y la construcción del paseo del Prado, hoy centro de la moderna urbanización madrileña.

La ciudad agradecida dió su nombre á una de las calles del barrio de Salamanca.

Noticias locales

AYUNTAMIENTO

El cabildo celebrado ayer por la corporación municipal lo presidió el señor Jimeno de Ramón.

Aprobóse el acta de la sesión última, como asimismo los dictámenes que figuraban en el órden del día, y quedó enterada la corporación de la real orden que traslada el gobernador autorizando á don Manuel Fernandez Peña para que formule el proyecto de apertura de una vía que atraviese la huerta del Retiro.

El alcalde interino dió cuenta de la visita que había recibido de los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Sociedad Económica, y la del cónsul inglés y en el senador señor Ibarra interesándole practicase gestiones para que restablezca el servicio del expreso diario entre Madrid y Sevilla.

Asimismo dijo que se debían ocupar del asunto dichas corporaciones y pidió se acordara elevar una solicitud al ministro de Obras públicas.

El cabildo accedió á ello, y fué facultado el señor Jimeno para que practique las gestiones pertinentes.

El señor Díaz Ruíz pregontó si se había recibido la real orden de 10 de Abril relativa al estudio de la modificación ó transformación del actual impnesto de consumos, y si existía alguna comisión que se ocupara en informar asunto tan importante.

Contestó el señor Jimeno que no había ninguna comisión nombrada al efecto, y que aun cuando no se había recibido la citada real orden, se había ocupado él del asunto, conferenciando con el señor Héctor, á fin de que con tiempo, y respondiendo á la moción presentada por el señor Cañal, se proceda á la formación de los presupuestos, en cuyo momento se habrá de buscar una solución al asunto, en su aspecto local.

Expresó también su propósito de introducir una reforma radical en los presupuestos, para lo cual entendía que la comisión de Hacienda debía trazar las líneas generales, sin perjuicio de que cada comisión—con amplia facultades—formule los suyos especiales.

El señor Roldán pidió que se dieran las órdenes para que sea alumbrada la pasadera sobre el Guadalquivir, y el señor Floranes le contestó que la comisión de policía urbana se ocupaba de ello, faltando solo que se formara el oportuno presupuesto.

Terminó el cabildo dándose cuenta de una moción suscrita por varios capitulares y en la que se pedía se concediera un socorro á un empleado municipal.

***

En el Ayuntamiento se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del escrito presentado por los revendedores de billetes, pidiendo se rebaje el impuesto que se les exige por ejercer su industria en la vía pública, fundamentando su petición en que la cantidad acordada por el ayuntamiento excede del 25 por 100 de la que tributan por contribución industrial.

La comisión, en vista de que existía un acuerdo reciente denegando tal petición, acordó pasar el asunto á informe del señor Centeno, teniendo en cuenta los antecedentes antes citados.

La comisión quedó enterada de una reclamación de los señores Escofet, Tejera y Compañía, contra la empresa de consumos, que viene exigiendo á los señores citados abonen por derecho de consumo algunos productos cerámicos como si fueran azulejos.

La comisión acordó informarse sobre el asunto el arquitecto municipal.

Dióse cuenta de las instancias presentadas al Ayuntamiento por algunos industriales tipógrafos solicitando ser nombrados agentes de la imprenta que el ayuntamiento tiene el propósito de establecer en el Asilo de Mendicidad.

La comisión acordó pasasen las citadas instancias á la ponencia que entiende en todo lo referente á creación de una imprenta.

Pasó á informe del letrado consultor la instancia presentada por don Ramón Salgado, relacionada con el pleito sostenido entre los ayuntamientos de Sevilla y Villamartín.

Por último, vista la excitación dirigida por el gobernador civil al Ayuntamiento, en virtud de la real orden del ministro de la Gobernación recomendando á los ayuntamientos estudien el medio de transformar el impuesto de consumo sobre los artículos de primera necesidad, se acordó que la subcomisión de presupuestos fuese la encargada de estudiar el asunto, y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

EL DESFALCO DE LA DIPUTACION

Ha terminado en la Depositaría de la Diputación provincial el arqueo que se estaba haciendo, sabiéndose ya á lo que asciende la cantidad desfalcada: unas 39,000 pesetas.

Como la fianza prestada por el Sr. Moriano en efectivo es de 31,000 á 32,000 pesetas, el alcance asciende de 7.000 á 8,000 pesetas, pudiendo éste quedar reducido á 6,000 y pico cuando se hagan efectivos los anticipos de sueldo hechos por el exdepositario á los empleados de la Diputación, habiéndose ya reintegrado la caja provincial por este concepto en más de mil pesetas. Esto es en lo que afecta á la Corporación provincial. Además existe el desfalco de la caja de Pósitos, unas 4,000 pesetas y los débitos por el impuesto de utilidades á la Hacienda.

De la primera de estas sumas el único responsable es el señor Moriano y de la última, además de dicho señor, el ordenador de pagos de la Diputación.

—

En el negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento se trabaja con gran urgencia para tener dispuesto todo lo concerniente á los exámenes en las escuelas públicas.

—

El 1.º de Noviembre comenzarán los ejercicios de oposición para proveer dos plazas de delineador constructor de cartas en la dirección de Hidrografía. Las solicitudes se dirigirán al ministro de Marina, terminando el plazo el 1.º de Octubre.

—

Durante el pasado mes de Mayo fueron consultadas en la biblioteca de la sociedad Económica de Amigos del País las siguientes obras: Literatura 120, Historia 25, Ciencias 81, Artes 39, Legislación 19, Agricultura 3, y Medicina 7. Total 294. El número de lectores ascendió á 289.

—

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el ilustre pintor sevillano, director del Museo Nacional, don José Villegas.

El señor Villegas ha tenido la satisfacción de hallar bastante mejorada de la grave enfermedad que padece su señora madre.

Le felicitamos por ello, deseando quede en breve totalmente restablecida la enferma.

—

Parece que en el Ayuntamiento existe el propósito de variar el armamento á los serenos, privándoles del chuzo, que será sustituido por sables.

Tambien parece acordado el dotar de pantalones, gorras y guerreras nuevas á los de la primera compañía.

—

Por la subsecretaria del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha anunciado á translación la cátedra de Lengua y Literatura española, vacante en esta Universidad.

—

Ha regresado de Madrid nuestro querido compañero don Manuel Chaves, redactor de *El Liberal*.

—

Anoche se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio, ocupándose, á más del despacho ordinario, de las gestiones que deben practicarse para conseguir el establecimiento de los expresos diarios entre Madrid y Sevilla.

Se acordó dirigir instancias al gobierno y secundar los trabajos que en favor de tal mejora se realizan.

—

Leemos en un colega:

«Nos dicen que hay el propósito de abonar al personal del Hospital la mensualidad de Mayo, dejando de pagar la de Abril.

Ignoramos á qué pueda obedecer esta anomalía.

Los interesados se temen que ocurra ahora lo mismo que con las mensualidades de Junio de 1899 y Diciembre de 1901, que se dejaron atrasadas y todavía no las han percibido.»

—

Se arrienda la casa principal núm. 7, de la calle Siete Revueltas.

Puede verse todos los días de doce á cuatro, y para más pormenores, Sierpes 33.

Noticias de espectáculos

En el teatro Eslava se cantó anoche la ópera *Marta*, que proporcionó un éxito completo y ruidoso al señor Casañas. También fueron muy aplaudidas las señoras González y Echavarri, el barítono Martínez y el bajo Peris.

La temperatura en el hermoso teatro de verano es agradabilísima, contribuyendo esto á que cada noche sea más numeroso el público que asiste á Eslava.

Esta noche se cantará la popular zarzuela *El rey que rabió*.

—

Anoche se celebró en el teatro-circo del Duque el beneficio del celebrado barrista señor Costa, que practicó ejercicios arriesgados y de verdadero mérito en las tres barras fijas.

El beneficiado escuchó ruidosas ovaciones.

También fueron aplaudidas las «sœurs García» en el *tourbilión*.

Esta noche se verificará el beneficio del director de la compañía, don Enrique Díaz, que presentará en la segunda sección una colección de perros y gatos amaestrados.

—

En la corrida celebrada el domingo en la plaza de Melilla se lidiaron novillos de Tánger, que resultaron mansos.

El cuarto alcanzó al espada Manuel Montaño, causándole una grave herida en la región inguinal izquierda.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en tres actos que se titula *El rey que rabió*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *El anillo de hierro*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETÍN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4

4 por 100 interior al contado	72.15
4 por 100 interior fin corriente	00.00
Próximo	00.00
Exterior	72.20
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	92.00
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. 8 (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. 8 (1890)	00.00
Banco de España	479.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 20.—LONDRES.—A la vista, 34 55—4 por 100 exterior español, 80-00.

ACEITE.—CALZADA, 5 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	1100	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito		36⅞ 37¼
Entrada de hoy hasta las nueve	1000	

MATADERO—5 de Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	55	8,142	1'40 á 1'80	2.00
Terneras	4		1'80 á 2'00	3.00
Carneros	75	657		
Machos				
Ovejas	71	845	1'20 á 1'30	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Gabzos. gords.	»	110	116	Id. pintón.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS. —CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 128 — Sevilla—Viernes 6 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

La paz en el Africa del Sur

Los admirables boers, tras de una lucha verdaderamente épica de tres años de sucesivas victorias sobre un coloso que ha vomitado incesantemente hombres, y cañones, y pertrechos de guerra sobre las colonias africanas, se ha firmado el protocolo de la paz, que es un verdadero desastre, una humillación para Inglaterra, que ha tenido que transigir con sus enemigos y aceptar las proposiciones de paz por los jefes boers impuestas. Porque esto es en puridad lo que ha sucedido.

Indudablemente al rey Eduardo se debe que se haya llegado á la paz en Africa, que ha sabido imponerlo á sus ciegos ministros, para conjurar la tormenta que se les venía encima y restañar la sangre que se iba por la herida abierta y concluía á pasos gigantes con la preponderancia de Inglaterra en el mundo.

La coronación del rey se verificará, pues, en condiciones brillantes, sin que ninguna mancha empañe el horizonte del monarca inglés que va á ceñir la corona imperial de la India.

¿Qué sucederá después de las fiestas?.

¿Abrigará Inglaterra algún propósito de expansión en Europa? ¿Considerarán los estadistas ingleses humillados y fracasados en Africa, y los generales del Reino Unido, vencidos y derrotados, que se hace precisa una revancha?

¿Formará su propósito la necesidad ó la conveniencia de plantear inmediatamente la cuestión del Mediterráneo antes que la Europa continental esté bien preparada para hacer imposibles sus miras para apoderarse del antiguo mar latino?

Mucho importa á Francia contener y evitar as ambiciones inglesas, porque va en ello toda su influencia. A Rusia y á los otros dos imperios centrales también les afecta en grande escala, por lo que se refiere á sus expansiones comerciales. Italia, con sus guiños al británico isleño, más perdería á la larga que ganaría.

Pero para la nación que es de un peligro inminente y de un perjuicio irreparable la ambición inglesa, es para nosotros, para este extremo saliente de la Europa continental.

La paz en el Africa, ganada en fuerza de concesiones á los heróicos colonos otorgadas, puede ser la señal del primer cañonazo disparado en Europa, o el primer aviso de que algo integrante del territorio español corre inminente riesgo de pasar á manos extrañas.

Los primeros apremios han venido ya. La prensa inglesa, con motivo de la supuesta boda de D. Alfonso XIII con una princesa ottodoxa, pariente muy allegada del Czar, pone la alarma en la opinión y excita á los estadistas ingleses á que por acción rápida procedan, para evitar que ciertas alianzas, de realizarse, hicieran imposible el propósito de Inglaterra.

¿Qué hacen nuestros estadistas ante tan posibles, tan probables contingencias?

¿Se han percatado y han adoptado las medidas y las determinaciones oportunas para conjurar el conflicto? Que conteste quien debe y puede.

Pero tememos mucho que el agravio sufrido por los ingleses y la humillación por que el Gobierno británico ha tenido que pasar en Africa no se traduzca en golpe asestado á traición á la integridad del territorio español.

A. A.

Nota del día

Perfectamente: ya estamos enterados.

El héroe de Cascorro, Argüelles, Lope de Vega, Bravo Murillo, Quevedo y Goya, ya tienen estatuas en Madrid.

Es decir: somos pobres y atrasados, pero tenemos pergaminos.

Ahora, después de erigidas las estatuas de todos esos grandes hombres, que nos quiten la horrible vergüenza de que lo hayan sido bastante después de levantada á Elduayen.

Demos por bien hecho y gastado todo lo gastado y hecho, y vamos á ver qué es lo que hemos ganado.

—Seis estatuas.

Muy bien.

Ahora acordémonos de lo que hemos perdido.

—Diez millones de habitantes y una parte de territorio doble del que nos queda.

¿Nada más?

—Si mete usted en la cuenta todos los carros de glorias y laureles, y lo que afecta á la parte moral que redunda en desdoro de nuestros prestigios dentro de la Europa culta, entonces.... el total de nuestras pérdidas es inconmensurable.

Pues.... ahí tiene usted: todavía el pueblo español se entusiasma con sus reyes y ajusta comparsas de chulas que luzcan el mantón de Manila, de la tierra que hemos perdido precisamente, para dar la nota de color....

Si las estatuas que acaban de levantar hablaran.... ¡qué buenas cosas dirían!...

Ilustre satírico:

La estatua te se erigió
cuando nos ahogaba el lodo....
Que á Roma se va por todo,
pero, por la honra, *nó.*

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

En Madrid no se dan un punto de reposo en lo que se relaciona con pasar el tiempo agradablemente.

Ayer se celebró la *juerga* de las estatuas, entre las que se encuentra el héroe de Cascorro, un pobre soldadillo que tenía por apellido Expósito, y que toda su vida se estuvo royendo los codos de hambre....

Ya que en vida era raro cuando comía caliente, al menos en muerte le han levantado una estatua.

Ha hecho bien en morirse, porque, si hubiera vivido, sería posible que estuviera en el cuartel de Inválidos y sin haber cobrado todavía los rendimientos por haber servido en Ultramar.

En cambio, tendría el consuelo de saber que todos los arzobispos y obispos, casa real y casa peseta, todos están al corriente en sus respectivos sueldos.

Después del héroe muerto, estatua al aire.

Con eso se puede dar por satisfecho el infeliz soldadito español.

***

El discurso pronunciado por Canalejas en el último banquete celebrado en Madrid va llegando á provincias algo atenuado.

Se dijo al principio por los corresponsales, y por unanimidad, que había dicho D. José que la monarquía y Sagasta eran perecederos....

Ahora se ha añadido: «La monarquía, *como la república*, como el Sr. Sagasta, son perecederos: solo la Patria es inmortal.»

¿Lo ven ustedes?

¡Ya se le echó agua al vino!

***

Los sucesos acaecidos últimamente en Valencia han dado margen al Gobernador de aquella ciudad, el famoso Capriles que tanto gusto dió cuando aquello de las Carolinas, para que sacie su rencor contra la prensa republicana de aquella capital, y contra algunos hombres significados del partido susodicho.

Sin venir á cuento, y sólo obedeciendo á denuncias de la policía, han sido encarcelados dos redactores de *El Pueblo*, cuyo colega, no sólo no deja vivir a Capriles (¡lagarto! ¡lagarto!), sino que lo tiene encerrado en el Gobierno civil sin que el hombre se atreva á salir á la calle....

Una vez que se atrevió á ir á la Plaza de Toros, el público la tomó con él, y comenzó á voz en grito á decir:—¡Lagarto! ¡Lagarto!—y el pobre Capriles salió huyendo como gobernador que se lleva el demonio.

Dicho señor no ha ído á aquella capital en calidad de buen gobernante, sino por su fama de valiente, porque hizo creer á la Casa real que se comía los alemanes crudos.

Como Valencia es un cantón republicano, las instituciones monárquicas decidieron al Gobierno para que mandara allí ese Neroncillo....

Y el pobre Capriles, cansado de ser la burla de los valencianos, hasta el extremo de no atreverse á salir sino entre guardias civiles, aprovechándose de los últimos escándalos provocados por los clericales, se ha dado á hacer *capriladas*, aprehendiendo á varios republicanos de la localidad, á quienes les achaca, por presunción de la policía, la comisión de los atropellos contra las procesiones, atropellos en los que ni siquiera ha muerto un cura.

¡Se va á lucir el tal Capriles!

Me parece que lo estoy viendo salir por la estación del ferrocarril enmedio de la mayor rechifla.

***

Ayer, nuestro Alfonso trece
se presentó en un cuartel,
mandó formar á la tropa,
la cual se formó muy bien,
y fuése á dar un paseo,
despidiéndola después.
¡Bravo! ¡Muy rebien! ¡Magnífico!
Nuestro rey será gran rey.
Por lo menos, por sus juegos,
así lo demuestra ser.

***

El señor ministro de Hacienda ha tomado la resolución de levantar un nuevo empréstito.

Aunque es verdad que las rentas todas del Estado suben y suben cada día más, según las estadísticas mensuales, no obstante, hace falta dinero.

Un colega, que está bien enterado de estos asuntos, exclama:

«La resolución del ministro de Hacienda de levantar este nuevo empréstito, y los términos en que el decreto está concebido, vienen siendo objeto de animadísimos comentarios, aunque en a Bolsa no se conocen todavía los detalles.»

Pues.... nada.

Un negocio como otro cualquiera.

En el que el Banco ganará lo mismo que suele ganar cada vez que hace una operación parecida.

Y por la que dará lo que siempre da á los corredores: el tanto por ciento.

Ellos tienen los dados y los juegan.

Nosotros ponemos la capa.

***

Comienzan los calores, y con los calores comienzan las.... digo, los.... esto:

«Anteayer se presentó en casa de Francisco Doblas un sujeto llamado José, el cual hace días se fugó con una hija de aquél, llamada Trinidad Doblas Giménez.

Avisada la policía, fué detenido, pero luego se puso en libertad para que devolviera la joven á sus padres, la cual estaba oculta en Villanueva del Trabuco.»

Hasta el nombre del pueblo lo buscó la niña apropósito.

¡Trabuco!

Que la estancia en el Trabuco le haya sido leve me alegraré.

***

La zaragata armada con al desfalco en la Caja de nuestra Diputación Provincial ha venido á quedar reducida á seis mil pesetas.

¡Y para eso tanto escándalo!

DOS MILLONES DE REALES se llevaron de la Caja de Patronatos del Cabildo Catedral de Sevilla, y nadie se dió por entendido más que aquellos que se los llevaron y nosotros que les descubrimos el gazapo.

Por cierto que entonces todo Dios estaba *achantadito*, sin atreverse á decir una palabra, porque los irregularizadores vestían hábitos y consagraban la hostia á diario en el altar.

Como el pobre que ahora ha caído en el garlito es un padre de familia, arruinado por sus locuras ó dilapidaciones, no goza de esas preminencias.

—¿Lo va usted á defender?

—¿Yo?... Que lo emplumen, que nada me importa.

Pero sí me importa hacer constar que hasta para hacer un negocio feo se necesita suerte y.... sotana.

***

Un periódico de los de más importancia—según dice él, y yo creo que es verdad, porque lo compro—escribe muy seriamente lo que sigue:

«La cosa más esencial del café es la manera de tostarlo, en donde se desarrolla el aroma especial de él. Si se tuesta demasiado, se quema y pierde sus cualidades benéficas; el aceite volátil se disipa, toma muy mal olor y un sabor amargo y desagradable....»

La verdad es que.... entre ocuparse en Sagasta, Rodrigáñez, Moret, Merino y el empréstito, vale más ocuparse en tostar el café como Dios manda.

¡Así está uno libre de disgustos!

***

Dice Emilio Menéndez Pallarés:

«No es la Iglesia lógica en su conducta; se conforma con ser respetada y libre en Francia, en Alemania, en Inglaterra y en los Estados Unidos; no hay razón alguna divina ni humana que justifique su política absorbente y tiránica en esta España, donde la devoción y la virtud parecen divorciadas.»

Razón divina no habrá, porque eso de la divinidad y lo que yo me hallé esta mañana es lo mismo.

Pero razón humana, sí la hay.

¡El dinero! ¡El dinero!

Si no le diéramos un cuarto, veríamos cómo se acababa toda absorción.

***

Con la mayor buena fé cuenta lo siguiente un colega de provincia:

«Ha regresado uno de tantos como fueron á Madrid para asistir á las decantadas y ponderadas fiestas de la jura.

Al hombre le ha costado un dineral el conseguir mediano hospedaje; lo han estrujado en todos sentidos, no ha visto gran cosa por causa de los apabullos y empujones; una vez se cayó por esta causa, y trae molidas las costillas y viene empapado en árnica.

Todo esto para admirar trajes de gala que ya había visto en las zarzuelas de gran espectáculo.»

Pues.... eso que se lo cuente á Santa Tontería, patrona de todos los babiecas.

Si hubiera hecho como yo, quedarse en su casita mondando papas cuando hay papas que mondar, se hubiera ahorrado ese desengaño.

***

Telegrama urgentísimo:

«*La Correspondencia de España* desmiente de una manera categórica los rumores de boda de la infanta María Teresa con el príncipe Nicolás de Grecia.»

¡Vaya, no se han ajustado!

Póngase otra vez la tablilla.

CARRASQUILLA.

En otros países

El rey de Inglaterra tiene cada día más afición á los deportes. Su elevación al trono no le ha quitado aquella fama de *sportman* recalcitrante que, siendo príncipe de Gales, le hizo llevar la batuta en cuestiones de indumentaria y de *sport*.

Ahora, apesar de lo atareado que se encuentra disponiendo el ceremonial de su jura, no olvida sus aficiones de siempre, y acaba de crear, por real orden, un nuevo cargo palatino: el de *alcalde de los reales automóviles*.

El tal puestecito es una verdadera ganga, porque, aparte del gran honor que lleva consigo, tiene un sueldo despampanante: 12,000 libras esterlinas al año.

Además, el alcalde de los automóviles no tiene otra ocupación que la de pasear dos horas diarias en cada uno de los coches que el rey utiliza.

¡Oh alcalde de automóviles reales!...
Es usté el más feliz de los mortales.

***

De cuando en cuando aparece en el «estadío» del *demi-monde* una de esas mujeres que hacen ruído. Ayer fué la *Casco de Oro*, cuya leyenda de hermosura y de crueldad la hizo famosa en dos días. Ahora, la mujer que se lleva de calle á los parisienses y triunfa en el mundo elegante y aparece retratada en todos los periódicos y revistas, es una señora gorda, muy gorda, de treinta años, ojos negros y pelo rubio.

El por qué gusta tanto esa mujer, apesar de su gordura, es un secreto «que no me pertenece». ¡Ojalá me perteneciera!

Pero al decir de *Le Petit Journal*, Clotilde Eveux—que así se llama la «procesional beautlé»—encanta, subyuga, atrae, domina, enloquece, en una palabra, «pone el mingo» gracias á la incomparable dulzura de su voz.»

Un cronista, que ha tenido la suerte de *interviewarla*, afirma que oyéndola hablar lloró á moco tendido, rió á mandíbula batiente, vió el cielo abierto y sufrió amarguras indecibles. Tal es y tan mágica el habla de Clotilde Eveux.

Pero lo maravilloso del caso consiste en que la tal maga de la *causerie* ¡es más sorda que una tapia!

Una señora gorda
que tiene la ventaja de ser sorda
y le vuelve á usté loco *vis á vis*,...
¡Pero qué cosas pasan en París!...

***

«Para los que no tenemos millones—dice Alfredo Duquet—es una diversión hablar de los millones de los demás.»

Hé aquí el motivo de que se traigan y se llevan tanto esas estupendas noticias que nos llegan de los Estados Unidos, refiriendo los desplantes de aquellos millonarios tocineros. ¡Cuidado que se han dicho cosas sobre la fortuna de los Wanderbilt, Canegie, Cumberland, Morgán y otros *mendigos* por el estilo! Pero, en mi sentir, todas se quedan en mantillas con esta, que copio del diario inglés *Daily Mail*:

«El millonario norteamericano Jonh Reyleis, uno de los más ricos armadores del mundo, acaba de hacer su testamento en Nueva York.

Dispone Reyleis que se le entierre ¡con toda su fortuna! Y para que esto pueda cumplirse, dado que la mayor parte de sus bienes son inmuebles, ha hecho constar en una cláusula que el mismo día de su fallecimiento se subasten todas las fincas, adjudicándose al *primer postor*; que, por telégrafo, se ordene al Banco neoyorkino la entrega del importe de aquélla, y, por último, que se revista el ataud con billetes de Banco (!!).

Jonh Reyleis no deja un céntimo á su familia ni á nadie. Y funda tan cruel disposición en que *«el dinero es el peor enemigo del hombre»*.

¡Oh Reyleis, rico y *ameno!*
Yo te pongo por testigo
de que soy un hombre bueno...
¡No tengo ni *un enemigo!*

***

En el diario italiano *La Stampa* he leído que un señor de Turín, muy rico y muy aficionado al toreo, se prepara á traer á España una cuadrilla de señoritas toreras de aquel país.

Entre ellas viene la primera novia del célebre Musolino. Vamos... Que le falta poco para ser una cuadrilla en toda la extensión de la palabra.

ZACARIAS DE UCEDA.

De actualidad

En el Fomento del Trabajo, de Barcelona, dió una conferencia Urzaiz.

Señaló los males de la administración y la necesidad de remediarlos.

Explicó el alcance y finalidad de su proyecto fiduciario, que no progresó porque faltaron bríos en la opinión pública.

Terminó augurando prosperidades al nuevo reinado.

—

Varios periódicos conceden importancia al banquete á Canalejas, creyendo que, sin cantos de guerra, hubo afirmación de programa, echándose la simiente para un nuevo partido democrático y quedando iniciada la disidencia.

—

La huelga de Antequera extiéndese á los campos de Alora y otros pueblos.

Se han enviado tropas y se han pedido refuerzos á Granada.

Llegarán mañana.

—

Dicen de París que la crisis es laboriosa.

Loubet conferenció con los jefes de grupos.

Brisson declinó el encargo de formar Gabinete.

Aceptaría una cartera en un ministerio presidido por Combes.

—

Zaragoza.—El Gobernador presentóse en las obras del ferrocarril de Utrillas, y congregó á los obreros y al contratista, solucionando la huelga con la jornada de once horas y pago por quincenas.

—

El Consejo presidido por el rey fué breve.

Sagasta, en su discurso, expuso las resoluciones del Consejo de ayer, detallando la crisis agrícola, especialmente de Andalucía, Cataloña y Extremadura, y medios adoptados para conjurarla, evitando la propagación.

Refirió las huelgas, algunas solucionadas, y en cuanto á las restantes, confiándose en conjurarlas.

Dedicó párrafos á la paz en el Sur de Africa, elogiando el heroismo boer.

Firmóse decreto autorizando la emisión de un empréstito de 306 millones, al 5 por 100 amortizable.

***

Al salir Moret, negó la aparición en Olot de una partida carlista.

—

Bargés ha ordenado que se concentren las fuerzas del ejército en Villanueva y Villafranca.

Los fusionistas obsequiaron con un almuerzo íntimo á Urzaiz.

Este visitará mañana á Monserrat, regresando á Madrid el domingo.

—

Con numerosa concurrencia inauguróse la feria de Madrid.

—

En la redacción de *El Evangelio* prepárase un banquete popular en honor de Canalejas.

En Valencia hácense preparativos para recibirle.

Llegará el 15.

—

El presidente del Senado ha marchado á Lourizán.

—

En Sama (Gijón) ha habido explosión en una mina.

Siete obreros abrasados; falleció uno; los demás están agónicos.

—

El empréstito será de 338.400,000 pesetas en amortizable al 5 por 100 al tipo de 90 y medio.

Los títulos se amortizarán en 191 sorteos trimestrales.

Comenzará la suscripción el 20, entregando el 10 por 100 del importe nominal.

El 2 de Julio se entregará el 35 por 100, el 2 de Agosto el 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 20 por 100 y se recogerán las carpetas provicionales.

Oportunamente se dará cuenta á las Cortes.

En la Bolsa el anuncio del empréstito produjo baja.

Hay la impresión de que se cubrirá muchas veces.

Sólo irán á la suscripción unos 230 millones.

El resto se destina á recoger abonarés del Tesoro.

—

En Bilbao fondeó la *Sarmiento;* recibimiento entusiasta.

—

Mañana marcha Canalejas á Soria.

—

El Correo aplaude el empréstito, augurando un éxito.

—

El rey gratificó con cinco duros al primer artillero que se presentó esta mañana al toque de botasillas y á los restantes con un duro.

—

Se ha invitado á Urzáiz para visitar á Tarragona y Lérida.

La prensa de Barcelona elogia la sinceridad que mostró en su conferencia de anoche.

Visitó el Ateneo Obrero.

El presidente expresóle su gratitud por la real orden de la jornada de ocho horas.

—

Dicen de Berlín que está grave el rey de Sajonia.

—

Reims.—A causa de la tempestad están los viñedos destrozados.

—

Dicen de Londres que después de la coronación se modificara el gabinete y se disolverá el parlamento.

—

Loubet encargó á Combes lo formación de gabinete.

—

En la Moncloa, ante los congresistas agrícolas, se ensayaron las máquinas sembradoras, gradanadora y arados con mediano éxito.

Seguirán mañana.

—

Cartagena.—Están en huelga los hortelanos; piden trabajo de sol á sol, descanso de tres horas y aumento de un real.

También los herreros están en huelga y piden nueve horas.

Tienen esas huelgas carácter pacífico.

—

En una mina del País de Gales ha habido explosión de grisú; ocho muertos.

—

La colonia alcoyana obsequió con un banquete íntimo á Canalejas.

DON PACO

No era alto ni bajo, sino de una estatura mediana. Era uno de esos hombres que ni llegan al montón ni sobresalen de él. Ni obeso ni flaco; ningún rasgo físico le caracterizaba. Sólo su carácter bonachón, alegre casi siempre, y su locuacidad agradable, le habían distinguido entre esa multitud abigarrada de cesantes que se agita por la villa y corte en espera del sabroso maná político, tan inasequible para el que lo busca como pródigo y generoso para el despreocupado.

Nos hacía reir tanto con sus dicharachos y cuchufletas, era tan *murado* en lo de pedir aunque fuera un pitillo, que bien podía perdonársele la enorme *lata* que nos daba todos los días sacando á relucir el programa de sus propósitos, propósitos que realizaría al recobrar el empleo de que había sido despojado «ignominiosamente,» según él, hacía no recuerdo cuántos años.

En su tiempo, mejor dicho, cuando á ser hombre empezaba, como quiera que su *abolengo* no desmerecía del de más empingorotada alcurnia dentro del orden del nepotismo, enviósele á nuestras colonias y en ellas diz que fué todo un personaje, lo que habría continuado siendo si la «meticulosidad de su carácter» no hubiera contrarrestado los anhelos de un bienestar de que muchos disfrutan ahora.

Eramos cuatro amigos los que, sin darnos cuenta, lo esperábamos todas las tardes. Su conversación absorbía nuestras preocupaciones estudiantiles y de este modo transcurría el (uno de los muchos) rato de asueto que nos proporcionaba la pignoración de algún libro ó la ídem de una prenda *adolescente*.

En nadie como en nuestro anticuado contertulio hubiérase encontrado la encarnación del refrán que dice: «A mal tiempo buena cara.»

Y es que era, á no dudar, el prototipo de la resignación. Dijéranlo si no sus ojillos relampagueantes, no desprovistos de una gracia instintiva, y su ademán desenvuelto, juvenil, pletórico de acíbar, seguramente, pero rebosando néctar embriagador, exactamente igual que el vino adulterado es malo, pero alegra.

La situación de don Paco debía ser muy precaria, pues no se ocultan así como así las manchas de aceite ni los remiendos de unas botas que, de dejarlas ir, habríanse plantado en el arroyo en espera del trapero.

Esto lo pensábamos nosotros mientras él reía, y en broma, en broma, se guardaba en uno de los bolsillos del raído chaqué los terrones de azúcar sobrantes, operación que hacía á diario so pretexto de agradar a un perrito suyo que nunca, por cierto, le vimos llevar en su compañía.

De este modo y de la manera esta transcurrió mucho tiempo; nosotros, los cuatro amigos, acudiendo al café de costumbre, y don Paco yéndonos á ver con sus ojillos risueños, su chaquet raído, sus botas recosidas inhábilmente, su sombrero bongo resquebrajado y sus cuchufletas siempre á pedir de boca....

¡Y venga azúcar!

Aquel dichoso perrito nos llamaba ya la atención, pues muchas veces nos quedábamos á medio almíbar á causa de nuestro ilustre y nunca bien ponderado señor don Francisco, que, con más libertad que antes, tal vez abusando de nuestra indulgencia, tal vez alentado por un deseo que nuestro egoísmo se negaba á pagar, metía la mano en los platillos con la mayor de las desfachateces.

—Yo le escarmentaré, os lo juro—dijo uno de nuestros compañeros que estudiaba farmacia.

Y al día siguiente, con el júbilo que inspira todo acto diabólico en la gente joven, vimos á nuestro camarada envenenar un terrón en medio de las mayores risotadas.

Llegó don Paco y no hay que decir que repitió la suerte. Prorrumpimos nosotros en carcajadas que procurábamos acallar con el pañuelo, y nuestro amigo se marchó un tanto amoscado.... Pero no devolvió el azúcar, nada de eso.

Vinieron días y más días, y nuestro viejo contertulio dejó de frecuentar nuestra reunión. Esto nos contrarió grandemente, pues nunca lo hubiéramos deseado tanto.

Al cabo de un mes, y cuando ya las vacaciones de estío habían empezado, yo le ví aparecer todo lloroso. Mi sorpresa no tuvo límite como igualmente mi alegría. Sentí grandemente la ausencia de mis compañeros, pero antes de que entrara en la explicación de ella, el bueno de don Paco me interrumpió persistiendo en su afán de ocultar lo que sentía.

—Me ha ocurrido una desgracia inmensa.

¿Pues qué?

—Nunca les dije á ustedes que tenía una hija, ¡mi única familia! Pues bien, esa hija estaba enferma hacía cinco años y se me ha muerto. Por eso he dejado de venir al café....

Yo temblé como un azogado y don Paco continuó:

—Como es usted formal, le diré una cosa: el azúcar que me llevaba era para ella, la verdad. Por eso le suplico que me dispense la última falta que cometí, que fué una grosería, sí, por cierto.... Le prometo que no reincidiré, pero no diga usted nada de esto á nadie.

Y el buen viejo, variando de conversación, comenzó á celebrar las ocurrencias de mis compañeros, diciendo con una risilla jovial que pugnaba por ocultar su llanto:

—Yo también he sido joven.

MIGUEL DE SILES CABRERA

TU PAGAS

Cuatro estudiantes, tan ligeros de bolsillo como de estómago y cabeza, entraron en una fonda á matar el gusano del hambre, si podían hacerlo á costa del prójimo.

Comieron á discreción, y en cuanto á beber, procuraron tener juicio, y no alzar mucho la puntería, á fin de que el Arganda no se subiera *á predicar*.

Después de estos momentos gozosos, llegaron los dolorosos, y con ellos la hora de pagar y salir del paso.

—Mozo, traiga usted la cuenta.

—Cuatro cubiertos á veinticuatro reales son noventa y seis reales.

—Tenga V...—y haciendo esto el que había llamado al mozo, echó mano al bolsillo como para pagar.

—Poco á poco—dijo el de la derecha—ya sabes que yo he convidado.

—Ni el uno, ni el otro—dijo el de enfrente—donde hay patrón no manda marinero; yo voy á graduarme de licenciado, y vosotros sois de tercer año. Venga V. acá, mozo.

El mozo no sabía á donde acudir, admirado de tanta galantería y generosidad, esperando la moneda de cinco duros, cuya peseta sobrante era natural fuese la propina de tan galantes caballeros.

—Lo más sencillo, en mi juicio—dijo el cuarto, tirándose de unos pelitos rubios entre el labio y la barba, que anunciaban una futura perilla—que el mozo elija el que ha de pagar.

—¡Ah, señoritos! Yo no entiendo de eso, yo no tengo el gusto de conocer á ustedes más que para servirles....

—Pues bien—dijo el de los pelos de color de estopa—vendemos los ojos al mozo con un pañuelo y al que coja, aquel paga.

El mozo se resistía, pero en tales términos le marearon los cuatro futuros salomones, que casi *velis nolis* le pusieron el pañuelo.

El mozo tardó en coger á uno; pero así que atrapó un bulto que sintió á su lado, se abrazó con él y le dijo:

—¡Tú pagas!

—¡Se me figura que sí!—dijo el amo de la fonda que entraba en el cuarto, viendo á los cuatro fugitivos que habían salido de prisa y cautelosamente.

Curiosidades

LAS CAMPANAS

La época de la invención de las campanas se ignora á punto fijo.

Como adorno, y de pequeñas proporciones, la presenta la historia engalanando las vestiduras del gran sacerdote de los hebreos.

Pretenden los chinos haberlas poseído por los años 2362 anterior á la era cristiana.

Respecto á la época en que se colocaron en los templos, hay distintos pareceres; unos la fijan en el año 430 y otros en el 504.

Francia las empezó á usar en el siglo VII; Inglaterra en 906; Suiza en 1002 y España en el reinado de Alfonso *el Casto*.

Hasta el siglo XVI las campanas fueron de reducidas proporciones, no pesando la mayor más de 3,000 libras. De entonces acá se han fundido de mucho más peso, figurando entre ellas la de Toledo, que pesa 40,000.



Campana engalanada para su bautizo

El culto católico bendice las campanas de sus iglesias rociándolas por dentro y por fuera con el agua sagrada.

Para esta ceremonia se engalanan en la forma que se ve en nuestro dibujo.

Noticias locales

EL DESFALCO DE LA DIPUTACION

El gobernador civil publica en el *Boletín Oficial* de hoy la siguiente convocatoria:

«De acuerdo con lo propuesto por la Comisión provincial, y usando de las facultades que me conceden los artículos 61 y 62 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, convoco la Diputación de esta provincia á reunión extraordinaria para el día 14 del actual, á las dos de la tarde, á fin de ocuparse del

Desfalco descubierto en la Caja provincial, dar cuenta del expediente formado por la Comisión provincial con dicho motivo y tratar ó resolver todas las incidencias que con estos asuntos puedan tener relación.»

***

Parece que el presidente de la Diputación, señor Iribarren, ha expresado su propósito de reintegrar á la caja provincial aquella cantidad por la que no pueda responder la fianza y los bienes del señor Moriano.

—

Por Gobernación se envía la siguiente circular á los gobernadores civiles:

«Sírvase V. E. participar á este ministerio con toda urgencia si en las ordenanzas municipales que rigen en esa capital está de alguna manera previsto el empleo de los andamios de seguridad para las construcciones de edificios, y en caso negativo, la manera cómo se atiende á la segu-

ridad de los obreros ó la responsabilidad que alcanza á los empresarios de obras en caso de que ocurran accidentes á los obreros, cuya seguridad no está garantida.

Si en algún pueblo de la provincia, por su importancia y condiciones, estuviese previsto el caso en las ordenanzas municipales, sírvase también comunicarlo.»

—

Nuestro colega *El Liberal* publica una carta firmada p r varios vecinos del barrio de San Bernardo, en la que se dice.

«...la única cosa buena que tenemos los pobres de este barrio que agradecer al Ayuntamiento, es la de habernos nombrado para médico de la Beneficencia al doctor don Alejandro Sandino, que no sólo nos atiende con gran esmero, sino que nos da limosnas y es un verdadero padre para nosotros.

Suplicamos á usted, ahora que de este barrio se ocupa, que atienda nuestra petición, pues con ella hará justicia al que durante tantos años ha sido nuestro cariñoso médico.»

Justa y legítima es la petición de dichos vecinos, y merecido el honor que dispensan al veterano médico.

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de esta capital ha entablado gestiones directas para conseguir el restablecimiento de los expresos diarios entre Madrid y Sevilla. En la última reunión celebrada por la junta directiva de aquella corporación se trató extensamente de ese asunto, reconociéndose por todos la urgencia de que sea resuelto favorablemente para Sevilla, por la importancia que para el comercio y la industria tienen la facilidad y rapidez de las comunicaciones.

Después de examinar el asunto detenidamente, y de estudiar los medios más adecuados de resolverlo en el sentido que reclaman los intereses de nuestra ciudad, se acordó dirigir un oficio al director de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; instancias á los ministros de Agricultura y Gobernación y cartas á los representantes en Cortes por Sevilla, para que apoyen las gestiones ya empezadas.

Dichos documentos fueron enviados á Madrid en el correo de ayer mañana.

Además, la Cámara de Comercio se propone gestionar particularmente del ministro de la Gobernación, señor Moret, que preste la cooperación y valioso apoyo á la justa petición que las corporaciones y entidades más importantes de Sevilla dirigen al gobierno en nombre de nuestra ciudad.

El Sr. Borbolla, atendiendo á las indicaciones hechas á nuestros representantes en Cortes por el Ayuntamiento, la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, telegrafió al ministro de la Gobernación, contestándole éste ayer mismo con un expresivo telegrama, en el que participa que, con mucho gusto, gestionará lo que se desea.

Las gestiones del Ayuntamiento han comenzado también ya, y en el correo de ayer salió para la Corte la instancia que en la sesión del miércoles último se acordó dirigir al ministro de Agricultura.

—

Durante el mes anterior fallecieron en el Asilo de Mendicidad dos varones y una hembra, quedando en la actualidad 517 de los primeros y 518 de los segundos.

—

El diputado á Cortes señor Díaz de Bustamante ha practicado gestiones en el ministerio de Obras públicas, obteniendo la inclusión en el plan de obras de este año y orden inmediata para hacer el replanteo del trozo 18 de la carretera de Fuente Ovejuna á Castillo de las Guardas, con un puente sobre la ribera del Guadiamar.

Inclusión en el plan de estudios para este año de la carretera de Villanueva del Ariscal á Aznalcázar, pasando por Olivares, Sanlúcar la Mayor y Benacazón.

Construcción del puente de Sanlúcar la Mayor, destruído en la última riada, y reparación de las carreteras de Sevilla á Huelva y de Sevilla á Badajoz.

—

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del deplorable estado en que se encuentra el trozo de la carretera de Extremadura, inmediato al fielato de Triana.

Las pasadas lluvias, unidas al gran tránsito de vehículos y más aun el abandono en que desde largo tiempo se le tiene, han hecho que el arrecife se encuentre hoy en condiciones que constituyen un verdadero peligro para las personas que por allí transitan en carruajes.

MARRUECOS EN SEVILLA

Ayer tarde, á las siete en punto, transitaba por la calle Sierpes un anciano de venerable cabeza blanca, de buen aspecto y vestido de una manera decente.

A primera vista se conocía que ese pobre señor iba algo alegre, no porque diera traspies al andar, sino porque en voz alta saludaba cariñosamente á los transeuntes que hallara á su paso y por la bandada de zulús, cafres y hotentotes que le formaban ruidoso y asqueroso cortejo, dando pruebas de un salvajismo rayano en lo inverosimil, pues algunos mozalbetes llegaron hasta abofetear á aquel anciano, doblemente respetable por su ancianidad y por ser extranjero.

Al llegar al Círculo de Labradores, el hombre, acosado por la kabila rugiente, se amparó en una de las sillas puestas delante de dicho Círculo; entonces presenciamos un hecho verdaderamente repugnante: uno de los mozos cogió al anciano por el cuello, lo levantó de la silla y lo iba á arrojar en el suelo, cuando acertó á pasar nuestro compañero de redacción Vasseur, el que libró al pobre viejo de la hazaña que con él iba á llevar á cabo el valiente.

No terminaremos sin dar la nota consoladora que las personas sensatas que presenciaron esa escena de salvajismo protestaron de la acción del mozo y de la tribu perseguidora.

—

El señor Héctor ha pasado el día en Sevilla. Según noticias de origen particular, se propone ocupar nuevamente la presidencia de la alcaldía el próximo lunes.

—

La hermandad de las cigarreras se propone organizar un banquete, al que serán invitadas las autoridades civiles y militares.

—

Circulan billetes falsos de 100 pesetas, que aparentan haber pasado por muchas manos y suelen estar pegados por varias partes con trozos de papel engomado.

—

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor Jimeno de Ramón, aprobando todos los asuntos de que se dió cuenta.

—

A las ocho de anoche ocurrió un sangriento suceso en la puerta de la Barqueta.

Según nuestros informes, á dicha hora encontrábase en una lancha próxima á la orilla, en unión de dos amigos suyos, un sujeto llamado Manuel Sánchez Corbillo, cuando acertó á pasar por aquel sitio un lanchón tripulado por dos hombres.

El Sánchez Corbillo dió una broma pesada á uno de aquellos, y el sujeto en cuestión, no parándose en barras, sacó una pistola y, á corta distancia, disparó un tiro al *gracioso*.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas que se encontraban en la orilla y que, al notar que el Sánchez se hallaba herido, se apresuraron á trasladarlo al Hospital Central.

Allí le reconoció el médico de guardia señor Ruiz Mejías, apreciándole una herida por arma de fuego en la región metacarpiana izquierda. Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó el lesionado, á petición de la familia, á su domicilio, Santas Patronas 18.

El agresor, después de cometer el delito, atravesó el río en el mismo lanchón que tripulaba, huyendo por el lado de la Cartuja, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas haya sido capturado.

En el asunto entiende el juzgado de instrucción del distrito, á quien se pasó inmediatamente el oportuno parte del suceso.

—

Según leemos en la prensa de Madrid, la junta directiva del sindicato de los dependientes de comercio de España ha acordado aplazar, hasta que se conozca la fecha de la reapertura de las Cortes, la celebración de la asamblea convocada para el 25 de Mayo próximo pasado, que fué suspendida por el motivo de que oportunamente se dió cuenta, en atención á que su objeto era, una vez obtenida la conformidad de las asociaciones que concurrieran al acto con los puntos que se proponían, ó modificados éstos con arreglo á las aspiraciones de la mayoría, elevar una exposición razonada á la representación nacional en demanda de que se tradujeran en leyes las legítimas y razonables pretensiones de la dependencia mercantil.

—

Ha sido viaticada la excelentísima señora marquesa de Pickman.

Deseamos á la respetable enferma un pronto y total restablecimiento.

—

Durante el próximo pasado Abril, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República, 83,842 hectolitros de vinos ordinarios y 18,865 de licor, que suman en conjunto 102,707 hectolitros. De estos han ido al consumo francés, 47,924 hectolitros, que, unidos á los 143 094 de los tres pasados meses, suman 191 mil 018 hectolitros, valorados en 7.939,000 francos. En igual mes de 1901, nuestra importación fué de 128,925 hectolitos, lo que hace una diferencia á favor de Abril anterior de 26,218 hectolitros.

—

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública el vicepresidente de la Comisión Provincial, D. Antonio Halcón.

EXPEDICIÓN CIENTÍFICA ITALIANA

Se encuentra en Sevilla los famosos «Globe Trotters» italianos, que se han propuesto hacer á pie en siete años un recorrido de 170,000 kilómetros, cuyo itinerario comprende las cinco partes del mundo.

Son los intrépidos é infatigables viajeros G. Lanci, doctor en Letras y corresponsal de varios periódicos, V. Casali de Luca, ingeniero civil y G. Franciolini, doctor en Medicina.

En los tres años que llevan de viaje han recorrido gran parte de Europa, y después de visitar los más interesantes monumentos de nuestra capital, marcharán á Cádiz, donde se proponen embarcar con rumbo á América y luego á Australia, India, Japón, China y África, y atravesando el desierto de de Sahara, regresar á Europa é Italia.

El objeto de la expedición es puramente científico, abarcando en lo posible todos los ramos del saber y de la actividad, estudiando los terrenos, las costumbres, la historia, las artes, el desarrollo del comercio y la industria y los principales elementos de producción y de consumo de cada país.

Al emprender esta magna obra científica y social, componíase la expedición de siete compañeros, pero por desgracia cuatro de ellos han quedado eliminados: el químico Macraferri, cayó á un precipicio en la montaña de Welebit, fracturándose ambas piernas; Turri, poeta y farmacéutico pereció asesinado por los bandidos de Albania; Raynerí, literato, sucumbió de bronquitis en Montenegro y Consonni, arqueólogo, se ha detenido en Montecarlo estudiando las excelencias de la raza rusa femenina.

—

Ha sido nombrado juez municipal suplente del del distrito de San Román, don Leonardo Mateos Gabardón.

—

El miércoles de la próxima semana se pondrá á la venta un libro titulado *Renglones* (trabajos en prosa), original del joven escritor don Francisco de Torres, con prólogo de don Luis Montoto.

—

La Academia de Derecho y demás ciencias sociales ha abierto un concurso para premiar al autor de la mejor monografía sobre el tema «Ley de accidentes del trabajo.»

En la memoria deben hacer los concurrentes un estudio crítico de la ley de 30 de Enero de 1900.

Los que deseen tomar parte en este concurso es conveniente que se informen de las demás condiciones y circunstancias que exigen para optar al premio en la secretaría de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en los días laborables, de once de la mañana á las cuatro de la tarde.

—

Ha salido para Cádiz, en donde embarcará el día 7 con rumbo á la República Argentina, el pintor sevillano don José Pinelo, con el propósito de establecer en la ciudad del Plata una exposición de cuadros de artistas españoles.

En la exposición, que durará hasta el mes de Octubre, figurarán firmas tan prestigiosa como la de los señores Villegas, Sorolla, Pradilla, Jimenez Aranda, Bilbao, Parladé, García Ramos (don José y don Juan), Rico Cejudo, Muñoz, Degrain, Mejías, Gonzales Santos, Brujada, Gallangosi, Castro, Hidalgo, Sanz Arizmendi, Pedraza, Villalobos, Cáceres, Tova Villalba, García Rodríguez, Lopez Cabrera, Alperiz Agrazn y Viniegra.

El número de obras que se instalarán en la exposición pasará de ochocientas.

—

Consíguese el exterminio de las hormigas, tan molestas y perjudiciales para las plantas, por cualquiera de los procedimientos siguientes:

1.º Regando los hormigueros con una disolución al 4 por 100 de rotal y amoniaco.

2.º Echando dentro de los hormigueros una pequeña cantidad de petróleo, mejor en bruto que refinado, ó polvo de tabaco.

3.º Colocando en las proximidades de los vegetales atacados por las hormigas, ramas de tomate.

Cuando estos insectos se presentan dentro de las habitaciones, colóquese en ellas un plato con agua azucarada ó fruta algo pasada, pues á ambas cosas acuden las hormigas, facilitando su destrucción.

—

Noticias de espectáculos

Anoche abrió sus puertas el teatro Portela con la compañía que dirige el maestro Castillo y el señor Palomino.

—

Se dice que la compañía gimnástica y ecuestre que dirige don Enrique Díaz, y que está actuando en el teatro del Duque, pasará al coliseo del teatro Eslava desde el día 1.º de Julio.

—

La compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, ha estrenado en el teatro de Novedades, de Barcelona, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Las flores*, obteniendo un gran éxito.

—

Mañana se inaugurará la temporada de verano en el teatro Principal de Valencia.

—

Ha regresado de Lisboa, después de hacer una brillante campaña en el teatro Doña Amelia, el aplaudido maestro director, don Eduardo Fuentes.

—

Se encuentra en Sevilla el aplaudido actor don Servando Cerbón, que ha sido contratado por la empresa del teatro del Duque para la temporada que viene.

—

El espada Joaquín Hernández, *Parrao*, ha sido contratado por la empresa de Madrid para torear dos corridas durante la segunda temporada de este año, y, además para las próximas corridas de feria en Ubeda y Marchena.

—

Probablemente el día 24, festividad de San Juan, se verificará en Jerez una corrida de toros con seis de la Marquesa viuda del Saltillo, estoqueando Antonio Montes y Manuel Lara, *Jerezano*.

—

El día 15 del actual torearán en la plaza de Sevilla los diestros *Rerre* y *Gallito*.

—

La empresa de Málaga ha contratado al diestro sevillano Joaquín Navarro *Quinito* para que tome parte en las corridas que se celebrarán en aquella plaza los días 24 y 25 de Agosto.

—

El próximo día 29 festividad de San Pedro, se verificará en Cádiz, una corrida de seis novillos toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, siendo estoqueados por los aplaudidos diestros Rafael Gómez *Gallito*, Manuel Díaz *Agualimpia* y Castor Ibarra *Cocherito de Bilbao*.

—

El día 16 de Septiembre, segundo día de la feria de Aracena, se verificará en aquella plaza de toros una corrida de seis reses de Pérez de la Concha, que serán estoqueadas por los diestros *Quinito*, *Litri* y Parrao.

Comisionado por los industriales y particulares de aquella población que han contribuído con cantidades para dar mayor solemnidad á los festejos de la feria, ha ultimado la combinación de dicha corrida, nuestro querido amigo don José María del Cid, que regresa hoy á Aracena.

La feria promete ser este año muy animada en aquella población.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en tres actos titulada *El anillo de hierro*.—A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La ópera en tres actos que se titula *Marina*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5

4 por 100 interior al contado.	71.90
4 por 100 interior fin corriente.	72.10
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	91.20
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	479.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	395.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 60.—LONDRES.—A la vista, 34 41—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 6 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.		(Sin nota.)
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—6 de Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	58	8,679	1'40 á 1'80	2.00
Terneras.	2		1'80 á 2'00	3.00
Carneros.	119	954		
Machos.				
Ovejas.	36	359	1'20 á 1'30	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pinton.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lager 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

Estación de San Bernardo	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Malaga y Granada.	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona.		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá.		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá.		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m.
Estación de la Plaza de Armas.		
Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida.	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida.	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m

saoE l express sale de Sevilla los lunes miércoles y vierá las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS. —CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Río, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 12 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 129 — Sevilla—Sábado 7 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

A las Cigarreras Sevillanas

Y Á LAS NÓ SEVILLANAS

¡Oh, hermosas cigarreras! Yo os saludo con todo el debido respeto; yo os admiro; yo caigo á vuestros pies....

Habéis salvado la patria y habéis merecido bien de ella. Algo tarde ha sido, porque, sin remontarnos más allá de la última decena de la era de Cristo que corremos, ó que nos corre, y que no es fácil ya que Dios vuelva sobre su acuerdo, devolviéndonos lo que dió á los yanquis (berejes), porque pudieron más que nosotros, debemos repetir, sin embargo, aquello de «Más vale tarde que nunca».

Ni Weyler en Cuba, con su sistema de «la guerra con la guerra»; ni Polavieja fusilando á los enemigos de los frailes en Filipinas; ni Cirujeda matando filibusteros, como Sansón mató filisteos; ni los obispos de Madrid y de Oviedo organizando batallones, por suscripción popular, sin tiempo siquiera para rendir cuentas; ni los generales llevando á hombros los supuestos huesos de San Isidro (el gañán); ni la Unión Nacional encomendando su obra regeneradora á las vírgenes del Pilar y de las Angustias; ni Sagasta besando la mano al Nuncio; ni el fogoso Romero Robledo al lado de la señora Pardo Bazán, almorzando de rodillas misa, y de postre un sermón que le endilgó *el sabio y virtuoso* cura de Meiras (Galicia); ni Salmerón *suscribiendo* el programa republicano con *detritus* de fraile y de monja; ni la más encumbrada dama rezando fervorosamente porque cayese sobre Nueva York una granada, siquiera una granada, de nuestra católica escuadra; ni... etc... etc... han podido conseguir en tanto tiempo lo que vosotras habéis conseguido en veinticuatro horas....

¡Lo que es una corazonada! ¡Lo que es prepararse á tiempo y desafiar el peligro! ¡Qué empuje el vuestro! Pero no debísteis haberlo tenido oculto tanto tiempo....

Vuestro viaje triunfal á Madrid tiene mucho de semejanza con el de Juana de Arcos desde Lorena á Orleán.

Los ingleses tenían invadida á Francia (siglo 13), el rey prisionero en Londres, y su hijo el regente, después Carlos 7.º (¡Carlos 7.º había de ser!) sitiado en Orleán con todo su gobierno. Juana odiaba á los ingleses por haber saqueado y quemado su pueblo, y se le metió en la cabeza que ella había de arrojarlos al otro lado del Canal.

Era imposible disipar en ella tan patriótica idea, y un tío suyo la presentó al gobernador del distrito. Este oyó á Juana con compasión, y trató de despedirla con fingidas promesas. Pero el pueblo, que se había apercibido de tan extraña petición, pidió en tumulto que fuese atendida la petición de la joven pastora. Pretextó el Gobernador la falta de recursos y los muchos y graves peligros que ofrecía el que Juana pudiera presentarse al rey en Orleán burlando la vigilancia de los sitiadores.

Un rico comerciante ofreció para Juana un hermoso caballo blanco, perfectamente amaestrado y equipado para la guerra. Otro ofreció casco, petos, cotas, lanza, espada, etc., y en minutos se reunió por suscripción una importante cantidad para los gastos de viaje.

Juana, con traje de guerrero, y con una pequeña escolta, pudo, por fin, penetrar en Orleán; el pueblo y los soldados se enteran, se exaltan con tal novedad, aclaman á la futura generala, y el rey y sus ministros se ven obligados á oir y atender á la pastora, considerada en la Corte loca ó bruja.

Para informar al rey, se reunió un tribunal de teólogos, tribunal que presidió la reina madre, para comprobar si Juana *era virgen*, en cuyo caso podría ponérsela al frente del ejército, pues era posible en ella la inspiración divina. Y, *si no resultaba virgen*, debía ser quemada en la Santa Inquisición. Triunfó Juana en la prueba; levantó el sitio de Orleán; coronó al joven Carlos en Reims, y arrojó á los ingleses de las principales plazas fuertes, en las que dominaban hacía más de *cincuenta años*.

Pero, cuando estaba ya casi asegurada la independencia de Francia, Juana cae prisionera de los ingleses, merced á la traición de un caballero francés.

Eran entonces los ingleses tan católicos, tan apostólicos y tan romanos, como los franceses; lo cual no impedía que se cascasen mútuamente las católicas liendres como buenos bermanos en Cristo.

Los ingleses, que odiaban á Juana, tanto como hoy odian á los transvaalenses, no la entregaron al católico clero inglés, sino al francés, para que muriesen como los calamares, en su propia salsa. Y sobornados espléndidamente los santos inquisidores de la santa Iglesia católica romana, la heroina Juana, la mujer más extraordinaria que registra la Historia, fué quemada por bruja, por hechicera, cuando aún no había cumplido 22 años de edad.

Y aquel joven rey, aquel Carlos 7.º de Francia, tan católico como el titulado por los neos Carlos 7.º de España, y que debía á la pastora Juana reino y corona, no sintió en su pecho hacia ella ni el menor átomo de agradecimiento, ni el menor átomo de clemencia. Y firmó la sentencia inquisitorial y asistió con toda pompa á tan horrible y tan injusta ejecución. ¡Todo lo había allanado el oro inglés!

¡No lo olvidéis, simpáticas cigarreras! Aquel rey era Carlos 7.º, y á Carlos 7.º estáis haciendo el juego, por más que os hagan creer que defendéis los intereses de Al[illegible] apoya al que da más.

No habéis ído á Madrid como cigarreras, porque no habéis expuesto á los pies del trono queja alguna, ni habéis pedido clemencia, únicos actos que os hubiesen caracterizado como tales operarias. Habéis ído como representantes de una Hermandad católica; y lo católico depende directamente del Papa; y el Papa es un soberano extranjero. Y su genuino representante en España es D. Carlos de Borbón y de Este, por más que las circunstancias y conveniencias hagan que aparente otra cosa la corte pontificia. De 58 obispos que cobran del Estado, sólo 30 han rendido homenaje á Alfonso 13.

Cuatro de vosotras, elegidas, no por vuestras compañeras, como debía serlo, sino por el jefe de la Hermandad, habéis ído á Madrid. Y como la Hermandad se compone de machos y de hembras, cuatro hermanos en papismo (y no digo en cristianismo, porque el católico no es cristiano) os han acompañado: Abreu, Marañón, Roig y Cañaveral. Y como «en lancha en que va patrón no manda marinero,» resulta que vuestra cacareada comisión no fué de cigarreras, sino de cigarreros, ó, mejor dicho, de cigarrones. Y cigarrones tan egoístas que ni aun vuestros nombres han dado á la publicidad.

Sí, estimadas cigarreras, habéis servido de pantalla para cubrir los intereses de vuestros explotadores, que habrán reído vuestra candidez y os han expuesto á la risa pública.

Porque habéis de saber que *el Jefe de la Nación*, como representante de la ley, *es presidente, por derecho propio*, de toda corporación que haya necesitado para constituirse permiso oficial, ya sea del Municipio, de la Provincia ó del Estado. Y ofrecer homenaje cuando se debe sumisión, es un acto de rebeldía, un acto de independencia; pues el que se cree con derecho para conceder, se estima con derecho para negar. Y de aquí que la mitad de los obispos y todos los priores de frailes no hayan rendido homenaje en uso de su independencia.

Hay otra consideración que no debéis echar en saco roto. ¿Con qué derecho, con qué fuerza moral, pediréis mañana, como cigarreras, protección al Jefe del Estado, cuando éste recibe hoy *placas de oro* de vuestras manos, y os ve con valiosos mantones de Manila, botas de tafilete, dijes, sortijas, collares, pendientes y peinetas, digno todo de las clases adineradas? Y que ha visto, además, que os pagáis el viaje y la fonda, amén de perder, mientras tanto, vuestros jornales.

¿Que todo para ellos y para vosotras ha sido pagado con fondos de la Hermandad?

Pues á esa Hermandad que os explota bajo el manto de la caridad, y que emplea vuestros sacrificios en viajes, fondas y ñoñeces tales, debéis negarles vuestro óbolo. O, por lo menos, reducirlo á la mitad y exigirles cuentas mensuales de ingresos y de gastos.

Vuestros inspiradores han ído, pues, contra vuestros intereses. Y lo que es más: han puesto á discusión vuestra intachable moralidad al hacer gastos y ostentar lujos incompatibles con vuestra humilde posición.

***

Había colgado la pluma y el lápiz por considerar terminada y fracasada mi misión en la Tierra; pero al leer vuestra triunfante marcha á Madrid y el patriótico desplante de una de vosotras, cuyo nombre siento ignorar, de que daría su vida por el monarca, volvió á mí el entusiasmo y volví á empuñar la pluma, siquiera sea acaso por última vez, diciéndome:

—¿Quién sabe si esa cigarrera será una segunda Juana de Arco y libertará á España como aquélla libertó á Francia? Y por eso os doy una idea de mujer tan extraordinaria. La España de principios del siglo 20 tiene, salvo los colores, casi completa semejanza con la Francia de mediados del siglo 13.

Allí una regencia; aquí otra regencia; allí un ejército invasor (el inglés); aquí otro ejército invasor (el vaticanista); allí políticos, guerreros, clero y nobleza, entregados al gobierno de Londres; aquí entregados al gobierno del Vaticano; allí Corte y Gobierno sitiados en Orleán; aquí sitiados en Madrid; allí perdida la fé en los hombres políticos y en los militares; aquí lo mismo; [illegible] ción; aquí rogativas y procesiones. Y allí, como aquí, se esperaba á un hombre, como los judíos esperaban al Mesías.

Y á falta de hombres, apareció una mujer joven, y pastora por añadidura; y el rey fué libertado y libertada la patria

¿Estará entre vosotras, repito, hermosas cigarreras, la Juana de Arco española? No lo creo imposible; pero lo dudo, porque los actos preliminares son opuestos entre sí.

Aquella joven, que ni era fea ni guapa, no fué inspirada por nadie; su inteligencia estaba virgen. Para ella no había más que dos bandos: el nacional y el extranjero. Y se puso de parte de los franceses, y batió á los ingleses, y levantó el sitio de la Corte.

Vosotras, por el contrario, estimáis que el español es el extranjero y el extranjero el español. Habéis ído á la sitiada Corte porque os han llevado, pero sin idea de lo que es patria. Y en vez de poneros de parte de los sitiados para levantar el sitio, ayudáis á estrechar el cerco poniéndoos, sin daros cuenta de ello, de parte de los sitiadores.

No olvidéis (la que aspire al papel de Juana), que aquella, mediante el *oportuno reconocimiento*, fué declarada virgen por un tribunal de infalibles teólogos, y apta, por tanto, para grandes empresas. Que otro tribunal, infalible también, la declaró bruja y fué quemada viva. Y que un tercer tribunal, tan católico y tan infalible como los anteriores, es decir, de la misma tela y cortado con la misma tijera, la ha declarado santa á los *500 años* de haberla quemado.

Vuestro (¡qué más querría yo!), ahora, siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

MERCURIO.

Madrid y Junio, 1902.

Nota del día

La ha dado hoy—ó ayer—un Gobernador guapo: Capriles, Poncio Pilatos de Valencia.

Los seres irreflexivos, ó torpes, ó ignorantes, cuando el discernimiento no les acompaña y la lógica y la razón les vuelven las espaldas, siempre hayan un medio bonito y barato de quedar bien: el lance de honor.

Y á ese medio se ha acogido todo un gobernador de provincia, después de dejar en el arroyo toda su autoridad.

—El Gobierno—dice un telegrama—tratará, por todos los medios posibles, de evitar el lance.

Hubiéralo evitado el Gobierno en un principio, cuando se convenció, si estaba convencido, de que los pueblos que tienen cultura é independencia no se pueden gobernar á cintarazos y como se gobierna una tribu del Riff.

Pero después, cuando los ánimos se han soliviantado, las torpezas se han cometido, y del ruego se ha pasado al insulto, no hay manera digna de evitarle á un hombre, desorientado en sus ideas y carcomido en sus prestigios, que no los trate de cohonestar en el campo del honor barato, mediante diez minutos de intranquilidad....

Eso le sucede al Gobernador de Valencia, quien si, como caballero, puede ser una figura digna, como gobernante—y nos atenemos á los hechos relatados por la mayoría de la prensa valenciana—es una constante provocación.

De las consecuencias de este suceso esperado nadie tiene la culpa más que la ductilidad de nuestros gobernantes, que se dejan imponer por quien no debiera tener otra misión que acatar y cobrar.

Todos los que se ocupan en política saben que Capriles, como Cirujeda, como otras figuras de bermellón, salidas á flote porque sí, ocupan sus puestos por influencia real... y desde el momento que en una nación suceden estas cosas tan anormales, no la autoridad que representa el preferido, sino la autoridad del gobierno del Estado deja de ser tal autoridad.

Eso ha sucedido en Valencia, y eso sucederá en otras partes, en donde quedará oculto, porque ni hay un pueblo viril que proteste, ni un Blasco Ibáñez que se someta á ser carne del cañón de una pistola de un funcionario público desacreditado.

. . . .

Se celebrará el lance de honor.

¿Vence Capriles?

Bueno, ¿y qué? ¿Se restituirá, por eso, á los ojos de la opinión pública, como funcionario previsor, ó como tirador á pistola?

¿Vence Blasco Ibáñez?

[illegible] puede cambiar las condiciones personales de los contendientes.

Y el uno seguirá siendo el gobernador imprevisor y fracasado, y el otro el combatiente tenaz, que se juega la vida por hacerle honor al pueblo que le ha otorgado su representación y su confianza.

Y entre esas dos figuras, la una, la de Blasco Ibáñez, rebelde y tenaz y desinteresada; y la otra, la de Capriles, envuelta en la penumbra del jornalero gubernamental que no ha sabido ó no ha podido cumplir con su deber, no cabe dudar la que se llevará las simpatías...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Creo que en Madrid hay bronca entre las verduleras que han ejercido de monárquicas y el alcalde de la Villa y Corte, por que éste no les ha cumplido el contrato que hizo con ellas para que se entusiasmaran, alquilaran mantones de Manila y pusieran en facha varias coristas, después de haberlas ensayado lo que tenían que decir.

—¡Para que ahora nos vengan con regateos! —dicen las verduleras.—¡Haberlo dicho! Pero después de ofrecernos el oro y el moro por gritar—¡Viva el rey!—venir ahora con querer rebajarnos el jornal...

¡Qué *vivo*, que *listo* es el Sr. Aguilera!

—Pero ¿es verdad lo que usted dice?

¿Que si es verdad?.

Lean ustedes esto que copio de un periódico monárquico:

«El alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, estuvo esta mañana á darse una vueltecita por la cabecera del Rastro, á fin de ultimar todos los preparativos dispuestos por él para recibir á D. Alfonso cuando la inauguración de la estátua del héroe de Cascorro.

D. Alberto celebró una extensa *interview* con una respetable verdulera apodada *la Loba*, muy caracterizada en aquellos barrios, en donde parece ser que desempeña el papel de maja ó bravía; en una palabra, la que allí corta el bacalao.

El tema de la conferencia fué la contratación (valga la frase) de unos cuantos vivas que esta tarde se habían de dar en el momento del descubrimiento de la referida estátua por varias de las subordinadas de *la Loba*.»

Etcétera, etcétera.

Los entusiasmos monárquicos se están pagando bien, por ahora.

¡Veremos cuándo viene el que ha de pagar el desentusiasmo!

Aunque es muy posible que sea el mismo señor Aguilera.

Ese es de los monárquicos de contrata, que lo mismo sirven para un barrido que para un fregado.

***

Los sucesos provocados en Valencia por los clericales van á tener una solución.

La solución que tienen siempre todos los asuntos que se relacionan con la Iglesia Católica: derramamiento de sangre.

Los exabruptos cometidos por el gobernador de aquella ciudad, Sr. Capriles, le han llevado al resbaladero, y *El Pueblo* ha emprendido una violenta campaña contra él al verse atropellado en la persona de sus redactores.

Como el Sr. Capriles ha ido á Valencia en calidad de valiente, se ha visto precisado, haciendo de tripas corazón, á escribir al Sr. Blasco Ibáñez, director de dicho periódico republicano, preguntándole si él personalmente se hacía solidario de la campaña de *El Pueblo*.

Y el señor Blasco Ibáñez, ni mudo ni perezoso, le ha contestado que sí, y que además le llama gobernador caribe.

Capriles se ha visto precisado á presentar la dimisión—¡cosa que ansiaba por momentos para que no le dijera o más por la calle:—¡Lagarto! ¡Lagarto!—y ésta es la hora en la que se estará concertando un lance de honor entre el diputado republicano y el gobernador eterno de la monarquía española.

Suceda lo que suceda, Capriles seguirá siendo el mismo, el gobernante odiado por el pueblo valenciano, y Blasco Ibáñez el hombre que sintetiza las nobles aspiraciones de aquel pueblo varonil.

Un tiro no resuelve nada.

Aunque en esta ocasión es posible que le resuelva á Capriles el salir de Valencia mejor que esperaba si seguía siendo gobernador.

***

A un agente de la Bolsa
de Madrid le han atrapado,
cuando contaba el dinero,
veinte mil duros contados.
Los ladrones fueron finos...
estuvieron esperando
hasta que hiciera su cuenta,
y tan sólo se llevaron
la cantidad necesaria
para sufragar sus gastos.
Pero, en fin, la policía
del suceso se ha enterado.
¡Confórmese el pobre agente
con que no den con el galgo,
no vaya á costarle el doble
de lo que ya le han costado!

***

Las colonias mayores las perdimos; ó mejor dicho: nos las quitaron.

Ahora estamos enredados con las colonias menores, una de cuyas se cuenta lo siguiente:

«Dícese que en el último correo llegado de Fernando Póo se han recibido noticias poco satisfactorias respecto á la actitud de los indígenas.

Añádese que éstos se agitan hasta el punto de que se vió obligado el gobernador á dar cuenta de ello á Madrid.

Con esto se relaciona el rumor de haberse ordenado al capitán general del departamento de Cádiz que prepare una expedición de 50 hombres de infantería de marina para marchar á Fernando Póo.»

¡Hasta cincuenta hombres!

Ya se pueden dar por muertos los rebeldes de Fernando Póo.

Cincuenta hombres y la amenaza de mandar hacia allá el *Cárlos V*, después que sepamos si llega ó no llega á Londres, es bastante para que... nos quiten también á Fernando Póo, si hay alguien que lo desee.

***

La política en Madrid sigue encalmada, como el mercado de cereales.

Ahora se entretienen en lo siguiente:

«Hace hora y media dió la policía una batida á las mujeres de vida airada, en la puerta del Sol, deteniendo á muchas.

Otras consiguieron escapar por entre las numerosas personas que transitaban por tan concurrida vía pública.

El aspecto que la puerta del Sol ofrecía era animadísimo, viéndose á las citadas mujeres correr en todas direcciones.»

Ese espectáculo no se había anunciado entre los festejos reales.

Lo habrán organizado como *cominitos*.

¡Pobrecillas!

No habrán demostrado su adhesión al trono y las persiguen como revoltosas.

***

Los neos de Manresa han armado un escándalo enorme porque...

«Ello es que el Ayuntamiento de Manresa ha mandado quitar el día 24 de Mayo la placa del Corazón de Jesús que habían puesto allí concejales polaviejistas; nada más, una cosa que cualquier neo hace en su casa y cualquier clérigo en su iglesia, quitar una imagen de donde le parece que no está bien; pues como eso lo ha hecho un alcalde liberal, rasguemos las farisáicas vestiduras y clamemos: ¡bofetada á Jesús! ¡Profanación! ¡Sacrilegio!»

¡Brutos! ¡Melones! ¡Mamarrachos!

Si las placas no deben estar en el frontispicio de las casas, sino en el transispicio de los neos.

Para que puedan recibir las visitas de frailes con toda tranquilidad.

***

¡Señores!

¡Qué á menos han venido los lances de honor.

Véase:

«Los conocidos actores cómicos Bonifacio Pinedo y Patricio León se han batido hoy á pistola.

Cambiáronse dos tiros sin consecuencias.»

El colmo de la gracia y del ridículo.

Dos cómicos batiéndose de verdad y sin apuntador.

¿Sabrán ellos que eso es una filfa?

***

Otro telegrama interesantísimo:

«El rey, acompañado del príncipe de Asturias, ha recorrido en carruaje la feria del Retiro, seguidos de una multitud de chiquillos.»

¿A cómo los habrá pagado el alcalde de Madrid, señor Aguilera?

Ya nos enteraremos cuando riñan á la hora del reparto.

Como las verduleras monárquicas.

***

Otro colega que pone en cuarentena la democracia de D. José Canalejas y Méndez:

«En el banquete con que ha sido obsequiado el «verbo de la democracia», ha dicho el «verbo», ó sea Canalejas, que le pagan con ingratitud su silencio acerca de las cosas de que se enteró en Cuba.

¡Ah! Con que el señor Canalejas se calló como un muerto durante el desastre de Cuba y la guerra de los Estados Unidos para no comprometer á Sagasta y compañía...

Y sigue callando como si el silencio que encubre faltas y errores pudiera ser patriótico.

Pues á un hombre que calla en cosas trascendentales le llaman verbo.»

Eso nada tiene de extraño.

Aquí se dice *verbo* como se dice *virgo*.

Cualquier cosa es *virgo*, y cualquier cosa es *verbo*.

CARRASQUILLA.

El acto de Canalejas

NO NOS DUELEN PRENDAS

Es de una trascendencia inmensa. Con sus afirmaciones de monárquico leal ha abierto las válvulas de la revolución.

El Consejo de ministros, reunido en los momentos en que su excompañero hablaba á buen número de diputados y senadores, empezó por declararle disidente del partido liberal, sin ver que con esa disidencia se abre el portillo por donde los demócratas rompen ostensiblemente y para siempre con la monarquía.

Política radical y democrática, franca y sincera, y hecha en medio de la calle, proclama el Sr. Canalejas, rompiendo certeramente con todo lo viejo y amañado, lo caduco y desacreditado.

Desde nuestras tiendas observamos de cerca y con verdadero cariño esa orientación á una política francamente española y resueltamente democrática.

Negar el concurso á los patrióticos y leales empeños del valeroso y decidido demócrata, sería negarnos á nosotros mismos. Sus éxitos serán siempre provechosos para la democracia, pero no los compartiremos con el ilustre radical mientras la huella de sus plantas no pise los terrenos de nuestro campo, porque nosotros también confesamos y comulgamos en la doctrina de que España está por encima de hombres y de instituciones políticas; pero como la Patria no puede vivir sin la democracia, no queremos á la España de la monarquía, que es sólo un feudo ó un inmenso latifundio del papado y del régimen burocrático y capitalista imperante; queremos la España de los españoles, patria de todos; por eso somos republicanos, porque la República es el sumo bien y el único régimen donde pueden tener cabida las admirables ideas expuestas por el Sr. Canalejas, echado ya del partido liberal, frontera avanzada de los últimos desengaños y del evidente fracaso de un régimen con el que viven los obstáculos irreducibles para hacer prácticas las ideas del orador entusiasta y admirable y del cantor de la democracia de la presente centuria.

Tomamos nota del llamamiento, tal y como se consigna en un diario de Madrid. Dice así el Sr. Canalejas:

«Cuando fuí á Cataluña, yo, ministro leal al rey, saludé á los republicanos; y el otro día, en el Tiro Nacional, los saludé también, llamándolos á la defensa de la Patria.»

Reclama después la ayuda de los republicanos, y excita á sus amigos á que nos auxilien en las luchas que se avecinan. Estas luchas no pueden ser otras que las que implican todos los problemas pendientes, en que juegan la reacción, la vergüenza del pasado, el egoismo capitalista y el vilipendio en que vivimos.

Pues en estos hechos que constituyen nuestros amores de toda la vida, y que representan todos los intereses más caros de los que por la democracia, por la libertad y por la República lo hemos sacrificado todo, nos encontrará siempre el corazón generoso, el varón esforzado, el hombre decidido, el político probo y honrado que requiera nuestro concurso, y puede tener la seguridad el Sr. Canalejas que en las lanzas que rompa contra los vicios del régimen y en favor de las soluciones democráticas no se encontrará solo.

Hasta ahí llegaremos luchando; pero no iremos más lejos, en tanto no se borre la línea que nos separa del exministro de la regencia y de D. Alfonso 13, porque somos de los que no borramos la historia ni rectificamos un punto del pasado y del presente.

Republicanos siempre; porque si España ha de ser, será con los republicanos, y si no, no será.

A. A.

De actualidad

En el Ateneo de Madrid dió su conferencia Maura, haciendo el resumen de la información de la Liga Marítima.

Señaló los peligros de la pasividad en que vivimos, originada por desconfianza en lograr el poder naval.

Acometiendo una nueva organización, desaparecerá la desconfianza.

Aconsejó buscar ejemplos en los extraños y olvidar corruptelas de servicios.

Procurar dinero para crear las fuerzas navales extrictamente necesarias, preocupándose de la estabilidad y permanencia respecto de las industrias marítimas.

Crear organismo autonómico para construir barcos y buscar un gran contrato en el extranjero, dejando los arsenales para reparación y conservación.

Fué aplaudido.

—

Se ha concedido derecho á los interinos y auxiliares para ocupar cátedras de Escuelas de Comercio.

—

Oficialmente murieron en el Transvaa 49,926, y se curaron 49,996 heridos.

Las Cámaras inglesas votaron un voto de gracias por las tropas.

Discursos encomiásticos.

—

El agente señor Astelarra cobró de la Caja ... de Madrid 250,000 pesetas en billetes.

En vez de dirigirse al Salón de Agentes, se quedó en la galería de la escalera central, dejando los fajos de billetes sobre la ventana, poniéndose á recontarlos.

Hallándose en esta operación se le acercaron dos sujetos de aspecto vulgar.

Uno de ellos se puso delante del Sr. Astelarra, tapándole el cuerpo con el sayo y la cara con un billete que le mostraba extendido, pidiéndole que le dijera dónde lo cambiaría.

El señor Astelarra le indicó el sitio, y el desconocido le expresó su gratitud, marchándose.

Mas el otro acompañante había desaparecido ya.

Al reanudar el señor Astelarra la contabilidad, notó que le había desaparecido uno de los fajos de billetes, que contenía unos 20,000 duros.

En el hecho interviene el juzgado.

—

El mitin republicano celebrado en Ronda resultó lucidísimo. Soriano y Lerroux pronunciaron elocuentes discursos ante un público numerosísimo, que los aclamó con entusiasmo.

En Algeciras han hecho un gran recibimiento á los diputados radicales.

Soriano ha sido llamado por telégrafo desde Valencia. Por esta causa créese que la campaña propagandista de los diputados republicanos terminará por ahora con los mítines de Algeciras y La Línea.

—

Telegrafían de Valencia:

«Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los periodistas señores Solano y Clavero, detenidos en la cárcel de San Gregorio.

Ambos están recibiendo numerosas visitas y muchas pruebas de simpatía.

Corre el rumor de que el gobernador civil señor Capriles, ha enviado una carta al señor Blasco Ibáñez, preguntándole si responde en el terreno del honor de varios artículos publicados en el periódico *El Pueblo*, que el señor Capriles considera ofensivos.

Dícese que el señor Blasco Ibáñez le ha contestado que mantiene cuanto ha publicado *El Pueblo* contra el gobernador, que parece serlo de una provincia de Filipinas; que oprime los sentimientos liberales valencianos; encarcela á tres redactores de *El Pueblo*; tolera que la policía apalee á otro y denuncia tres días seguidos al periódico.

Añádese que el señor Blasco Ibáñez ha telegrafiado á Madrid rogándole á sus amigos que vengan á Valencia.

Dase como segura la dimisión del gobernador señor Capriles.»

—

El señor Canalejas regresará de Soria á mediados de la semana próxima, marchando después á Alicante, Alcoy, Gandía, Valencia, Castellón, Barcelona, Gerona y Lérida.

También visitará varios pueblos de estas provincias.

En el mes de Julio visitará Burgos y Valladolid.

En el mes de Agosto irá á los pueblos de la costa cantábrica.

La propaganda por Andalucía la ha dejado para el mes de Septiembre.

—

París: En el mundo diplomático inspira nuevamente gran interés la cuestión del porvenir de Marruecos y las aspiraciones de Inglaterra, contenidas durante la guerra del Transvaal.

Lo complejo del problema, al que da mayor gravedad la posesión de Gibraltar por Inglaterra, hace el asunto más importante.

El *Noticiero de Hamburgo* consagra un artículo á la cuestión del Estrecho de Gibraltar, cuestión que cree planteará nuevamente Inglaterra, dando la voz de alerta á las naciones que tienen interés en este asunto.

—

Ha sido elegido presidente de la Cámara francesa, por 326 votos contra 114 abstenciones, monsieur Bourgeois.

—

Han sido apresados últimamente 32 oficiales del ejército ruso considerados como nihilistas.

A la guarnición de Varsovia se le ha trasladado á Kiel por la misma causa.

Durante un trimestre han sido asesinados siete gobernadores y jefes de policía.

—

Una comisión del Consejo de ferrocarriles Andaluces ha visitado al ministro de Obras públicas, señor Suárez Inclán, para tratar de asuntos relacionados con la empresa.

—

Previa la entrega de la fianza en metálico exigida, el juzgado ha decretado que sean puestos en libertad los redactores de *El Pueblo* de Valencia, señores Manaut y Serrano y Clavero, detenidos recientemente con motivo de los sucesos desarrollados al salir la procesión del Corpus de la iglesia de San Martín.

—

Ya es seguro que el ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, á fines del corriente mes emprenderá un viaje por las principales regiones agrícolas y fabriles, con el fin de recoger datos que le sirvan de base para las reformas que presentará á las Cortes.

Igual viaje realizará el señor Moret, pero éste no saldrá hasta Septiembre.

El Cristo del Perdón

Se presentaba un año de hambre.

La pertinaz sequía agostaba los campos y amenazaba perder las cosechas.

Misas, rosarios, novenas, rogativas; se habían puesto en práctica todos los medios para pedir al cielo que enviase la beneficiosa lluvia, pero nada se había conseguido.

Las nubes negábanse á derramar sobre la ardiente tierra sus refrescantes lágrimas.

¡Y entretanto pasaban los días, y con ellos iba perdiéndose la esperanza de salvar los frutos, al mismo tiempo que avanzaba la época de satisfacer las contribuciones, las rentas y los foros!

La situación era verdaderamente angustiosa.

Un día amaneció el cielo obscurecido por densas nubes que impedían llegar á la tierra los calcinantes rayos del sol.

Renació la esperanza.—¡Quién sabe—se decían los pobres labradores—acaso hoy llueva!

Y la verdad es que el día presentaba en pleno Agosto los negros celajes de los tristes días de Diciembre.

Al fin cayeron unas gotas, después llovió copiosamente por espacio de un cuarto de hora; pero el agua cesó, despejóse el cielo y los rayos solares caldearon de nuevo la atmósfera y secaron rápidamente la tierra.

No había salvación, la cosecha se perdía.

Pero, ¡quién sabe!, repetían los pobres labradores, acaso vuelva á llover.

Pocos eran, sin embargo, los ánimos. Entre éstos contábase el cura de la parroquia.

—No desconfiéis de la misericordia de Dios —decía el buen párroco á sus feligreses.

—Tened fé en el Santísimo Cristo del perdón. El lo puede todo; confiad en él.

Era el último recurso. Si el Santo Cristo del perdón no enviaba pronto la lluvia, todos perecerían de hambre.

Y acudieron al Cristo.

Organizóse una función solemne; fué de la ciudad una afinada orquesta y se contrató una banda de música para la procesión.

Del sermón se encargó el párroco.

La solemnidad era exclusivamente religiosa; pero si llovía, entonces habría también fiestas populares con *profusión de voladores, juegos de artificio y globos de colosales dimensiones*.

Llego el día de la función. La iglsia parroquial llenóse de gente. Nunca la concurrencia había sido tan grande á ninguna solemnidad, ni á la del Santo Patrón.

La iglesia estaba adornada con sumo gusto, y, sobre todo, el altar del Cristo del perdón parecía un jardín. Cada vecino había llevado un ramo de flores y una vela.

Comenzó la misa, y después del Evangelio subió al púlpito el buen cura.

Su invocación al Santo Cristo pidiendo el riego del cielo para los campos, fué brillantísima.

Los fieles estaban conmovidos: de los ojos de casi todos desprendíanse las lágrimas.

Pero la emoción subió de punto cuando el párroco se dirigió al Cristo implorando perdón para todos.

—¿Verdad, Señor—decía agitando los brazos en el *aire*—verdad que perdonáis á este pueblo?

Y la venerada imagen hacía con la cabeza una señal de asentimiento.

Las silenciosas lágrimas trocáronse entonces en vivo llanto, y todas las miradas se dirigieron al altar del milagroso Cristo.

El cura proseguía en su oración.

—Y ahora, Señor—dijo con voz suplicante —perdonadme también á mí.

Pero el Cristo no respondía.

—¿Me perdonáis, Señor?

La imagen permanecía inmóvil.

—¡Dios mío, Dios mío!—gritaba el cura.— ¿Me perdonáis á mí?

Pero el Cristo no respondía, oyéndose tan solo la voz de Ginesillo, el hijo del sacristán, que gritaba debajo del altar:

—¡Señor cura, se ha roto la cuerda!

José Barral.

Noticias locales

SIGUE EL ABUSO

No vamos á protestar contra el hecho abusivo que á diario realiza la empresa de aguas, ¿para qué?

A aquella le da lo mismo de nuestras protestas que de lo que haga la Junta de vecinos nombrada para trabajar en evitación de que se repitan los abusos de una empresa que cobra y no sirve lo cobrado.

La empresa ha cortado hoy el agua á la una de la tarde. Mañana lo hará á las doce del día y pasado, si á bien lo tiene, no suministrará una sola gota de aquel líquido.

Y mientras estos sucede, nuestras autoridades ejecutan actos tan importantísimos para el pueblo, como lo son el de poner de manifiesto un telegrama del gobierno central en el que se asegura que Alfonso XIII está siendo objeto en Madrid de grandes aplausos, y el de escoger una corrida de bravos Saltillos.

Y los sevillanos sin agua, teniendo pagado el suministro de la misma y disfrutando una temperatura de cuarenta grados. ¡El que no diga que este es un gran país, será un gran egoista!

No damos la noticia del abuso de la empresa abastecedora de agua para pedir que no se toleren esos abusos. Sabemos que las autoridades estarán quedas y que el pueblo tampoco se preocupa mucho en la defensa de sus legítimos intereses.

Damos la noticia de haber sido cortada el agua á la una de la tarde, como detalle de información, como en otro lugar decimos que los toros escogidos ayer por los diputados provinciales de Madrid, en unión de nuestro gobernador, están gordos y tienen buena lámina.

Información, nada más que información.

LA CUESTION SOCIAL

Leemos en un diario de Jerez:

«Viene dedicando preferente atención la prensa de España á una cuestión de palpitante actualidad, cual es la probabilidad de que una huelga general de los obreros del campo cree un conflicto de gran magnitud en las actuales circunstancias.

Ya en Badajoz, Córdoba, Antequera y otros puntos, las sociedades de obreros agricultores han comenzado el temido movimiento de resistencia, declarándose en huelga en vísperas de las urgentes operaciones de la siega.

La provincia de Cádiz, sobre todo la parte llamada la Sierra, aun no ha respondido al movimiento, pero es de presumir que lo haga, y muy en breve, á juzgar por lo que se dice en los centros oficiales.

No en todos se sabe á ciencia cierta lo que podrá ocurrir. En el Gobierno civil se han descuidado mucho en estos últimos días, y allí no existe dato alguno que permita formar juicio de la situación en la provincia.

Anteanoche el ministro de la Gobernación llamó al aparato telegráfico al Sr. La Guardia, á fin de preguntarle sobre la cuestión obrera y las medidas preventivas dictadas para el caso de una huelga.

El gobernador no pudo contestar porque nada sabía y así tuvo que decírselo al ministro.

Pero ayer, en averiguación de noticias, se desquitó telegrafiando á todos los alcaldes de la provincia, mandando vigilar á las sociedades obreras de Cádiz por si aquí ocurriera algo.

Entretanto se pierde lastimosamente el tiempo, las impresiones de las campiñas de Jerez, Arcos, Bornos, Villamartín y otros pueblos, son pesimistas.

Se afirma que la labor de Moreno Mendoza y de Muñoz, federando sociedades y organizándolas para una huelga, ha llegado á su más alto grado; y se dice que no tendría nada de extraño un movimiento en la provincia, en sentido libertario.»

—

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital Francisco Mosta Pacheco, sentenciado á la pena de dos años, cuatro meses y un día por el delito de hurto, extinga su condena en la prisión aflictiva de Granada, como igualmente Pedro Antonio Fernández Segovia, sentenciado por el mismo delito á tres años de presidio, y que José Jiménez Edroniz cumpla la condena de seis meses y un día de prisión, que le fué impuesta por el delito de disparo, en la cárcel de Sevilla.

—

En las secretarías de los ayuntamientos de Gelves, Navas de la Concepción y Gilena, se encuentran de manifiesto los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para el reparto de contribuciones del año 1903.

—

Anoche dejó de existir, víctima de aguda y penosa dolencia, la respetable señora doña María Josefa Pickman y Martínez de la Vega, viuda que fué de don Carlos Pickman y Jones, primer marqués de Pickman.

En paz descanse el alma de la finada, que por sus virtudes mereció en vida el respeto y la consideración de todas las clases sociales.

HERALDO DE SEVILLA

Dionisio de Las Heras, el nervioso é ilustrado periodista, va á publicar un periódico en esta capital, que llevará por título el que sirve de epígrafe á estas líneas.

El primer número del *Heraldo de Sevilla* aparecerá el viernes de la próxima semana. Será un periódico de política, de literatura, de artes... Colaborarán en la nueva publicacion escritores de renombre, cuyos escritos darán amenidad al texto.

Tambien publicará *monos* el semanario del compañero Las Heras. Este sabe que el gusto del público que hoy lee está por los *monos* y aun á costa de sacrificios, aquellos aparecerán en el *Heraldo*.

Hacemos votos por que el periódico de Dionisio de Las Heras tenga un éxito completo.

—

El calor sigue *in crescendo*. Hoy el termómetro ha marcado más de 40 grados como temperatura máxima.

El verano, pues, ha hecho su entrada.

—

Para atender á las distintas obligaciones del Estado, en esta provincia se han satisfecho por esta depositaría pagaduría de Hacienda pesetas 159,642'07.

—

El director de la Sociedad Filarmónica Sevillana nos participa que los exámenes de prueba de curso darán principio el lunes 9 del actual á las cuatro de su tarde, en el local de esta Academia, Alfonso XII, número 12.

—

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular relativa á las relaciones juradas que deben presentar los propietarios de fincas urbanas de la capital con objeto de proceder á la confección del registro fiscal de la propiedad.

—

Los señores artistas del Centro de Bellas Artes, han vendido á un particular la caseta titulada «Venta de los Artistas» que instalaron en la feria de Abril.

Dicho industrial piensa colocarla en el prado de San Sebastián, para explotar en ella durante la temporada de verano su negocio de bebidas y refrescos, para lo que ya parece ha obtenido permiso del Ayuntamiento.

—

Se abandona el propósito de crear prefecturas. Se dice que esto resultaría caro y que dichos empleados, al retirarse, gravarían el presupuesto por aumentar el haber pasivo que les correspondería. Sin embargo, aunque no se creen las prefecturas, piénsase elevar la categoría del gobierno civil de Barcelona, para que la persona que lo desempeñe tenga mayor autoridad.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 84; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 332; idem idem con bonos ó con vales solamente, 212; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 415; vales de comestibles y combustibles repartidos, 452; individuos socorridos con calzado, 1; idem idem con jabón, 1; total individuos socorridos, 1.476. Durante el reparto de socorros estuvieron presente el alcalde, señor Jimeno de Ramón, y el vicepresidente 1.º, don Andrés Fariña.

—

En las secretarías de los ayuntamientos de Gilena, Gelves y Navas de la Concepción se encuentran expuestos al público los apéndices á los amillaramien- que han de servir de base al repartimiento de la contribución en el próximo año de 1903.

En las de Lebrija y Marchena el repartimiento para atender á los gastos que ocasionen los trabajos de extinción de la langosta.

—

En una choza situada en el término de Carmona se ha cometido un horrible crimen. Unos malhechores penetraron en ella y dieron muerte á una pobre mujer que en ella vivia, degollándola. Cuando el marido de la víctima entró en la choza, se encontró el cuerpo de su infeliz mujer tendido en el suelo, con la cabeza casi separada del tronco y bañado en un gran charco de sangre.

Créese que el móvil del asesinato ha sido el robo.

El hecho aparece envuelto en el más profundo misterio, y las gestiones practicadas para descubrirlo no han dado hasta la fecha resultado alguno satisfactorio.

—

Ya se ha recibido en esta delegación de Hacienda el libramiento de ciento veinticinco mil pesetas con destino á las atenciones de las obras de nuestro puerto.

—

Con destino al museo arqueológico municipal ha donado el Ayuntamiento el secretario de la Universidad literaria, señor Caballero Infante, tres vasitos griegos de gran valor artístico á juicio de inteligentes arqueólogos.

—

En cumplimiento de lo que dispone la ley, y con el fin de llenar las formalidades exigidas por la misma, se encuentra de manifiesto al público, por el término de 20 días, en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal, la retificación de líneas que afectan á las calles Tintores y Numancia y plaza de San Fernando, en cuyo plazo podrán dirigirse las reclamaciones necesarias por aquellos que se crean perjudicados en sus derechos.

—

En Cantillana se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo de mil quinientas sesenta pesetas anuales. Los aspirantes tienen un plazo de quince días para presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

—

El alcalde, señor Héctor y Abreu, estuvo ayer tarde en la Alcaldía celebrando una detenida conferencia con el alcalde accidental, señor Jimeno de Ramón. Cuando éste abandone el puesto que interinamente desempeña, pedirá licencia por quince días para marchar á Madrid, sustituyéndole en la primera tenencia de alcaldía el señor Floranes.

—

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, ocupándose del desfalco descubierto en la depositaría de aquella corporación.

El presidente, Sr. Iribarren, en evitación de de que la provincia no sufra perjuicios por la irregularidad descubierta, reiteró su ofrecimiento de satisfacer el *déficit* que resulte entre la cantidad desfalcada y la fianza prestada por el depositario.

Según nuestras noticias, el *déficit* asciende á unas nueve mil pesetas.

—

Se arrienda la casa principal núm. 7, de la calle Siete Revueltas.

Puede verse todos los días de doce á cuatro, y para más pormenores, Sierpes 33.

Noticias de espectáculos

Anoche, como día de moda, se vieron muy concurridos los jardines de Eslava. Todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de *El anillo de hierro* fueron muy aplaudidos.

Esta noche se cantará *Marina* (ópera) y es de esperar que se vean ocupadas todas las localidades del coliseo de la puerta de Jerez.

—

La compañía del maestro Guardon ha estrenado en el teatro Vital Aza de Málaga la zarzuela *La trapera*. La obra obtuvo un gran éxito.

—

Ha marchado á Córdoba el maestro Lopez del Toro.

—

Ha quedado honrosamente solucionada por medio de un lance la cuestión surgida, por diferencias relacionadas con los asuntos teatrales, entre los conocidos actores Bonifacio Pinedo y Patricio Leon, director actual y exdirector respectivamente, de la compañía que ha actuado en el teatro de Eslava, de Madrid, durante la temporada que ahora finaliza.

El duelo se verificó á pistola, cambiándose cuatro disparos, sin que ninguno de los contendientes sufriesen lesión alguna.

Bonifacio Pinedo ha trabajado esta noche en Eslava.

—

Después de las diez regresaron anoche á Sevilla los expedicionarios que marcharon por la tarde á la Isla menor, con objeto de escoger los toros para la corrida de beneficencia en Madrid.

Los comisionados señores don José Cortina, vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Carlos Soler y D. Angel Pérez, diputados provinciales, vinieron acompañados por el veterinario de la corte señor Blanco, quien les auxilió en la faena de escoger el ganado.

La reseña de las reses escogidas es la siguiente:

Número 54, *Ladrillero*, sardo.
Núm. 14, *Rosito*, negro meano.
Núm. 46, *Hocinero*, chorreao.
Núm. 25 *Cordón*, negro meano.
Núm. 21, *Carcelero*, negro zaino.
Núm. 53, *Sereno*, negro.
Núm. 79, *Cejón*, negro bragao.
Núm. 135 *Pretendido*, negro bragao.
Núm. 42, *Zamorano*, negro bragao.
Núm. 4, *Hermanito*, negro lombardo.

El ganado se encajonará el próximo domingo, y saldrá para Madrid aquella misma noche.

Los comisionados regresarán probablemente en el expreso del lunes.

—

En Madrid torearán mañana *Quinito*, *Conejito* y *Machaquito* ganado del Colmenar.

—

La novillada anunciada para mañana en la plaza de Cádiz ha sido suspendida por enfermedad del espada *Gallito*.

—

En el teatro cómico de Cádiz debuta esta noche una compañía de Variedades, dirigida por don Angel Pericet, y en la cual figuran la famosa coupletista española María Gurgui, los experimentadores científicos Victoire-Mañatich, otras veces aplaudidos en Cádiz, la notable primera bailarina Pastora Rodríguez y un escogido cuerpo coreográfico.

—

Mañana se verificará la inauguración de la plaza de toros de Pueblo Nuevo del Terrible, lidiándose cuatro escogidos toros de la renombrada ganadería de don Antonio Guerra Bejarano, vecino de Córdoba, estando la lidia á cargo del aplaudido matador Antonio Dios *Conejito*, figurando como sobresaliente de espada el valiente novillero Antonio Haro *Malagueño*.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La ópera en tres actos que se titula *Marina*. —A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *El salto del pasiego*.—A las nueve menos cuarto.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, dirigida por D. Enrique Díaz.

Todas las noches tres secciones, á las ocho y media, 9 y 3 4 y 11.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6

4 por 100 interior al contado.	71.95
4 por 100 interior fin corriente.	72.20
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	91.80
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	473.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	395.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 35 65 —LONDRES.—A la vista, 34 10 —4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 7 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2200	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	1500	36³/₄ 37¹/₄
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—7 de Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	56	8,2ñ9	1'40 á 1'8)	2.00
Terneras.	3		1'80 á 2'00	3.00
Carneros.	165	1361		
Machos.				
Ovejas.	41	414	1'20 á 1'30	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mercilillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pinton.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremés.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	22	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id. sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 130 — Sevilla—Lunes 9 de Junio de 1902 — AÑO XXVI

¿Qué hace el gobierno?

Nuestros lectores recordarán el último artículo que dedicamos á la cuestión gibraltareña, de que hemos tratado con insistencia en estas columnas, por lo mismo que es uno de los mayores peligros que nos amenazan, y por donde ha de realizarse el atentado contra la integridad del territorio, si es que á estas horas, sin estrépito y sin ruido, no se ha entrado ya furtivamente en nuestra casa y ocupado parte del solar algún vecino molesto, inquieto y ambicioso.

La noticia pasó, y los periódicos de la Corte no dijeron nada hasta que la gran prensa del continente ha dado la voz de alarma.

Tristes desdichas las nuestras, que estamos siempre á merced de que todo nos lo den hecho desde fuera, sin que nos apercibamos de lo que se trama.

Inglaterra ha comenzado la repatriación del poderoso ejército del Transvaal, firmando ya definitivamente la paz, y ese ejército sin gloria y sin laureles, en la derrota que ha de seguir para la metrópoli, tocará, como puerto obligado, en nuestra península, donde Inglaterra puso su mirada y donde el gobierno inglés se propone las compensaciones de los fracasos del Africa del Sur. ¿Desembarcarán algunas brigadas inglesas para reposar de las fatigas del mareo y para reponer las fuerzas del ardiente clima de procedencia en el departamento marítimo de Gibraltar?

El gobierno debe saberlo, y debía dejar prevenido para esta contingencia, no haga el Diablo que, por falta de local, en el interior de la plaza, se vaya ensanchando la línea inglesa fronteriza con tiendas y barracas para los soldados, que oculten la instalación de baterías que dominen nuestro campo, y por este sencillísimo sistema consigan colocar su plaza fuerte en las condiciones que tuvo cuando la artillería no tenía el alcance que nuestros modernos cañones.

Está muy fresca la profunda herida inferida en el corazón de la patria en 1898; la vergüenza asoma aún en nuestro rostro, más que por la ominosa paz, por soportar á los fautores de aquella inmensa catástrofe.

Aquel gobierno no tuvo otra persona que el papa á quien volver la vista para que intercediera por nosotros, y, efectivamente, los americanos nos estrecharon más y más, y se lo llevaron todo; y hoy, el que con bendiciones quería reducir á los yankis, pacta con éstos en Filipinas en interés de los católicos, pero comprometiéndose á influir para que se borre el nombre y el recuerdo españoles.

¿Espera el gobierno español otra intervención papal y vaticanista para hacer retroceder á los ingleses en sus empeños de dominar nuestras posiciones de tierra para mandar en el Estrecho de Gibraltar?

Menguados seremos los españoles si tal toleramos.

A Canalejas y á todos los oradores vehementes se les debe excitar y exigir que expongan su pensamiento respecto de este pavoroso problema. Que ofrezcan ir á todas partes sin miedo á nada ni á nadie antes que se realice el atentado que de veras nos amenaza.

A todos los que concurran á los mítins y manifestaciones que hagan los hombres políticos, les excitamos á que los obliguen y los comprometan á salvar el honor nacional, que se escarnece en los acuerdos de los gobiernos europeos, y que si el pueblo muy pronto no pone remedio por su mano, será mancillado dentro del mismo territorio, invadiendo nuestro solar soldados extraños, que asentarán en él su planta.

A. A.

Murmuraciones

¡Caramba! ¡Caramba!

Sabrán ustedes que el señor Marqués de Comillas tiene un índice...

—Y un pulgar.

Si no hablo de dedos: hablo de que el ilustrísimo tío ese, así como en Roma apuntan y condenan las obras que no se pueden, ó que no deben de leer los católicos, así él apunta los periódicos españoles que no deben de leerse.

Entre ellos—¡oh cuánta honra!—está EL BALUARTE de Sevilla.

Cada uno ejecuta lo que quiere y se entretiene en aquello que le da la gana.

Desde hoy en adelante le quitaremos el nombre genérico al receptor de materias fecales de nuestra casa.

Y le llamaremos, en vez de excusado ó retrete, *el Comillas*.

Y ya estamos pagados.

Cada uno apunta con entera libertad en su índice.

Ilustre marqués: ¡qué mal hueles algunas veces!

***

Se anuncia con visos de fundamento que don Alfonso trece va á ir á Roma á ver á su *pairino*.

Debe de echarse en el bolsillo alguna de las colonias que nos quedan por si se las pide de regalo.

Y el Gobierno español debe de ir haciendo sitio para las bendiciones que nos van á llegar.

De esta hecha sí que solventamos nuestra inmensa deuda.

***

Nuestra Junta de Vecinos
se ha erigido en tribunal,
y ella sola, por su cuenta,
va á absolver y á condenar
á todos los sevillanos.....
¡Qué gracioso, *camará!*
Esto es cosa de chiquillos,
que se ponen á jugar
á los jueces, reclamando
el silencio general.
De modo, ¿que aquí en Sevilla
ya no hay autoridad?...
Esos cuatro caballeros
se reunen... ¡y á callar!
Son los varones más justos
que hay dentro de la ciudad,
y su conciencia es espejo
con azogue singular...
Ellos hablan, enjuician,
y enseguida los demás
á obedecer sus mandatos,
humildes y sin chistar.....
¡Caballeros, caballeros!
¡Qué precioso Carnaval!

***

La antedicha Junta de Vecinos ha redactado un documento ampuloso, del que tomo lo siguiente:

«A las clases directoras del país; al sufrido pueblo de Sevilla, prototipo inmortal de mansedumbre; á todos los varones viriles y probos, amantes de la verdad y exentos de toda complicidad y compromiso, incluso el compromiso y la complicidad del silencio, para que en cumplimiento de su misión y de sus ideales de ciudadanos y en servicio de esta vieja España, embotada y paralítica, contribuyan todos y cada uno, en la medida de su cultura y su entereza, á depurar los hechos, á precisar responsabilidades, á coadyuvar á la acción de la justicia y á demostrar ejemplarmente que desde hoy en adelante no quedarán impunes en Sevilla la rapacidad, ni la venalidad, ni la abyección de esos inmortales aventureros que entienden por política medrar y hacer fortuna á costa del Erario y de la honra de la Patria.»

Perfectamente.

Nadie que de honrado se precie puede argüir en contra de los deseos y las buenas intenciones de la Junta de Vecinos.

Pero ahora vamos á enterarnos si los señores que la componen jamás han ocupado cargos públicos y están, por consiguiente, exentos de culpa.

Porque si resulta, al fin y á los postres, que los señores de la Junta de Vecinos han desempeñado cargos populares, y en ellos no han dado pruebas de las energías que ellos les reclaman á los demás, habrá que convenir que esto no tiene visos de formalidad.

El papel de crítico lo sabemos hacer todos á las mil maravillas, y hasta redactando documentos bonitos.

Por lo demás—y ya hemos dicho que el documento y las intenciones de la Junta de Vecinos nos agradan y son irreprochables—estamos en un todo conformes con el siguiente juicio que forma *El Noticiero:*

«Por juzgar esto axiomático, creemos, que de lo que ocurrir pueda en la Diputación, como de lo que ocurra en el Ayuntamiento, los mayores responsables son los jefes políticos. Y contra el caciquismo absorbente, egoista, desconsiderado; y contra la sumisión á éste de los que ejercen cargos populares, juzgamos deben de aunarse los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos.»

Ahí está el *quid*.

Y no hay que darle vueltas al asunto.

Y la prueba está que distinguidas y prestigiosas personalidades de las que figuran en la Junta susodicha se han visto precisadas, cuantas veces han salido á pelear, á marcharse á su casa, porque eran débiles para resistir el empuje avasallador de ese caciquismo que todos censoran, pero al que, los mismos que lo critican, le rinden vasallaje.

—

Con perdón de la Junta de Vecinos, á la que rindo todos mis respetos, voy á ver si digo yo algo de la verdad de lo que sucede en esto de la Diputación.

Y es así:

La campaña que se viene haciendo contra la presidencia de la Diputación Provincial, en lo que se refiere con el desfalco cometido en la Caja por el Sr. Moriano, es de una injusticia notoria, y lo que le ha sucedido al Sr. D. Ricardo Iribarren es una desgracia que le ha podido suceder á otro cualquiera.

La culpa de todo quien la tiene verdaderamente, como *El Noticiero* deja ver entre cortinas, es el caciquismo conservador por absorbente, y el caciquismo liberal por débil.

El Sr. Moriano fué impuesto como pagador en la Diputación por el caciquismo conservador, y en contra del entonces presidente de aquella corporación, el Sr. Marqués de Esquivel, quien le puso el veto por estar enterado de una inmoralidad parecida, cometida ó que estuvo á punto de cometerse, por el mismo Sr. Moriano en una sociedad aristocrática sevillana.

Y se da el caso sigular que los mismos conservadores que le apadrinaron y le protegieron sean hoy los insignes moralistas que quieren lavarse las manos, echando ese pesado fardo de culpas encima del Sr. Iribarren, quien será todo lo que quieran sus enemigos, pero que en este asunto está exento de culpabilidad.

—

Triste y bochornoso espectáculo es el que está dando en Sevilla el partido liberal al sumarse con los conservadores en esta cuestión, abandonando á uno de sus hombres en la desgracia, porque ya decimos que lo que le ha ocurrido al actual Presidente le ha podido ocurrir al hombre más honrado de la tierra.

Aquí no maneja la política más que el caciquismo conservador, al que se le debe el desfalco cometido, porque ellos fueron los que impusieron y votaron al desgraciado pagador que hoy lo ponen en la picota.

—

Y es más; en nefando contubernio conservadores y liberales en la Diputación Provincial tratan de suplantar, con conocimiento de causa, por que esto que yo digo es público, al actual Presidente, cometiendo la ingratitud de dejarlo abandonado precisamente fundándose en un hecho que todos conocían, porque el mismo señor Marqués de Esquivel, al hacer entrega á su sucesor, lo verificó formalizándole 17 000 pesetas en vales, según afirmó en la última Comisión el señor Iribarren.

Y de que todo es obra del caciquismo conservador es buena prueba de que ya se señala como sustituto del Sr. Moriano á un individuo de dicho partido, y para la presidencia á otro conspicuo conservador.

—

Nada nos importan unos ni otros, pero la verdad debe de decirse...

Bueno que el Sr. Iribarren sea un perro judío y todo lo que quieran los que ayer le adulaban y hoy le abandonan, pero no se le haga cómplice de esa maldad que trae la rastra ignominiosa que lleva siempre en Sevilla el odioso caciquismo conservador.

***

Cayó en el garlito:

«Según comunican de Manresa ha sido detenido un fraile, hijo de un conocido carlista, que disfrazado de obrero espiaba á los liberales, incluso al alcalde y á otras conocidas personas, y asistía á mitins y otras reuniones obreras para enterarse de los proyectos de los elementos avanzados, por orden de los superiores del convento.»

Siempre oigo decir lo mismo: «ha sido detenido.... ha sido detenido....»

¡Cuando oiremos decir lo que debiera decirse:—Ha sido apaleado, ó machacado....!

***

El nuevo ministro de Obras públicas, señor Suárez Inclán, es asturiano, y, por serlo, los asturianos que están en Madrid lo han festejado con un banquete.

En dicha fiesta tocaron y bailaron los gaiteros del país, y se volvieron locos de gusto.

Señores: ¡esto es un país de á perra chica!

¡Cuidado que festejar á un ilustre desconocido por vestir de uniforme tiene migas!

CARRASQUILLA.

Los sucesos del día

Muchos comentarios á propósito del acto realizado por el jefe del Estado, presentándose inopinadamente en un cuartel, mandando formar la fuerza y salir á su frente para recorrer algunas calles de Madrid.

El suceso ha alarmado mucho á ciertos espíritus, y es objeto de vivas y acaloradas discusiones en los círculos frecuentados por militares y hombres políticos.

Para nosotros el suceso no tiene nada de extraordinario, porque siendo como es el rey jefe supremo del Ejército, nada más natural que quiera, en momentos dados, conocer, sin previo aviso, el estado de la fuerza armada y la disposición de los regimientos para salir de los cuarteles en casos de verdadera necesidad.

No es tampoco un caso de responsabilidad ministerial, ni en menoscabo de la disciplina, ni puede afectar siquiera á la jefatura del mando militar de un distrito.

***

Ya se van conociendo los efectos del discurso y de la actitud en que parece colocado el señor Canalejas, y muchas asociaciones democráticas y personas de significación y de valía del republicanismo militante se proponen realizar un acto, no para sumarse con el Sr. Canalejas y sus hombres; no tampoco para establecer pactos y suscribir actas de compromiso que luego pudieran borrarse ellos solos, no; sino para fraternizar en punto á ideas y soluciones comunes que no se han de reducir al problema obrero y á la cuestión clerical, sino que tienen que afectar á otros órdenes de la vida del Estado, como la pureza y la purificación del sufragio, por ejemplo, punto importantísimo del que si hasta ahora no ha dicho nada el Sr. Canalejas en sus últimos discursos, tendrá necesariamente que tratarlo para conseguir una verdadera y legítima representación, y declarar al propio tiempo lo que haría en el caso en que unas elecciones dieran el triunfo á los elementos democráticos y republicanos del país; y esto es tanto más urgente y necesario, cuanto que no es difícil aventurar que la vida de las actuales Cortes no ha de ser muy larga, y será preciso proceder á unas elecciones generales cuando caiga el Gobierno sagastino al peso de la división y de la disolución de su partido, empujado por sus mismas faltas y arrojado del poder por los caracteres que presentan las huelgas.

***

Este es el otro suceso de actualidad que está encadenado con los fracasos que arrojaron del Gobierno al Sr. Canalejas.

No somos partidarios de banquetes ni de fiestas para consagrar ciertas actitudes, ni creemos que esto puede influir en las campañas políticas que se inician para desarrollarse en el actual verano, que puede ofrecernos sorpresas agradables; pero si de esas manifestaciones de entusiasmo y de adhesión sale algo más que el estómago repleto después que se disipen los vapores de la fiesta, bien venidos sean; pero mediten los banquetistas ó banqueteadores que así no se hacen revoluciones ni se produce verdadera agitación en el país para preparar los ánimos para la lucha que ha de venir.

Las coincidencias en las soluciones democráticas no necesitan de eso para entenderse y encontrarse después en la calle ó donde los intereses de la Patria reclamen.

Basta con hacer saber que cada uno está preparado para cumplir con su deber y ocupar su puesto.

Así pensamos nosotros y así procederemos.

Y no hay más, como no sea la hilaridad con que el público ha acogido el acuerdo del ministerio de nombrar una ponencia que estudie el problema agrario y presentar allá para Noviembre un proyecto de ley; y mientras tanto, si no se siega y no se recoge la cosecha, ¿qué haremos?

Así han procedido siempre los hombres de la monarquía, y así siguen, sin enmendar sus errores ni arrepentirse de sus fracasos, aumentando los lutos y las amarguras del país que sufre y paga.

Ya lo saben los labradores y agricultores de las distintas comarcas de España: para Noviembre tendrán término sus dolores; y es claro, porque los muertos no sufren ni sienten.

A.

De actualidad

—

Dicen de la Coruña que frente al Castillo de Antón, el buque *Hércules* embistió al llamado *Comercio*, destrozándole la obra muerta.

El accidente créese intencionado, por competencia de empresas.

El comercio de la Coruña ha formulado protesta.

El *Hércules* siguió su viaje al Ferrol.

—

Dicen de la Habana que vuelven las gestiones para poner á flote el casco del *Maine*.

—

El miércoles se cree que habrá Consejo de ministros.

—

Adelantan las negociaciones sobre el Concordato.

El Gobierno muéstrase reservadísimo.

—

Dicen de París que la conferencia de Loube con el agregado militar español Echagüe ha sido afectuosísima.

—

Algeciras.—Anoche, cedido el teatro de Variedades por la compañía dramática que allí actúa, celebróse el *meeting* presidido por Lerroux y Soriano, hallándose el amplio local totalmente lleno.

Familias obreras ocupaban las plateas.

A la salida al escenario de los oradores, acompañados de numerosos republicanos, los saludó la concurrencia con nutridos aplausos, repitiéndose varias veces en ambos discursos y en la terminación de varios períodos de propaganda republicana.

El *meeting* duró dos horas; reinó orden completo.

Obsequiaron á los diputados oradores en el círculo republicano.

Lerroux y Soriano llegaron anoche á Málaga, siendo recibidos con entusiasmo por numerosos correligionarios.

—

Zaragoza.—El mitin de los albañiles en el Velódromo estuvo concurrido.

Pidieron las ocho horas de trabajo, censurando á los patronos.

Acordaron la huelga para conseguir la jornada.

La mayoría de los obreros acudirá al trabajo, temiéndose un conflicto.

—

Ha regresado Canalejas á Madrid.

En Soria la despedida fué cariñosa.

Canalejas pronunció un discurso despidiéndose y agradeciendo los agasajos y el recibimiento.

Ofreció á los obreros amparo para su mejoramiento de suerte.

La multitud tributóle una ovación, agitando los sombreros y pañuelos.

Hubo música y cohetes.

Después de haber partido el tren siguieron los festejos, bailes y fuegos artificiales.

—

En la Academia de Bellas Artes verificóse la recepción de D. Emilio Nieto. El acto resultó solemne.

En su discurso desarrolló el tema «Deber artístico individual social». Fué elogiado.

Contestóle Fernández Casanova.

—

En los Viveros la colonia asturiana celebró un banquete de 600 cubiertos en honor de Inclán.

Presidieron el anfitrión, Moret, Aguilera, Teverga y el alcalde de Cangas.

Los comensales pertenecían á todos los partidos políticos.

Se pronunciaron brindis entusiastas y vivas á España, Asturias y el rey.

—

El Correo, en un suelto oficioso, declara que á las asociaciones religiosas que no se inscriban antes del día 10, se las considerará fuera de la ley y se las disolverá.

Respecto de los recelos periodísticos sobre el afecto que demuestran algunos obreros de la línea del Campo de Gibraltar á los ingleses, explícalo tratándose de nación amiga, y demuestran cariño á aquellos de quienes reciben el sustento, sin amortiguar por esto el amor á la patria.

—

En Cartagena verificóse un mitin libertario con discursos violentos contra las pretensiones de ir a engrosar los obreros el partido radical republicano.

—

En Roma circula el rumor de que Alfonso XIII visitará la ciudad, alojándose en la embajada del Vaticano, y saludando primero al papa y luego al rey.

—

Kruger ha aceptado el buque que le ha ofrecido la reina Guillermina de Holanda para trasladarse á Delagoa.

—

En Manresa ha sido detenido un fraile disfrazado de obrero que espiaba á los liberales, incluso al alcalde y asistía á mítins y reuniones por ordenárselo el superior de su convento, á fin de enterarse de sus trabajos.

Ha declarado que en el convento había existencia de numerosas armas preparadas, y diariamente había reuniones de muchos carlistas.

—

La *Gaceta* publica reales órdenes de condonación de multas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

—

Roma.—En el lance entre el ministro Pincetti y el diputado Franchetti, el ministro resultó herido de sable en la oreja izquierda. Reconciliáronse.

—

De los telegramas recibidos de La Martinica, parece deducirse que se ha abierto un nuevo cráter en un cerro situado al Mediodía del conocido por el Monte Pelado.

Debido á esto, dicen los telegramas que reina extraordinaria alarma en aquella isla, muchos de cuyos habitantes están dispuestos á abandonar sus hogares, para buscar en otro sitio la tranquilidad de que en aquellos carecen.

UN SOFISMA

Sofistas de mala fe y gentes ignorantes pretenden que los 50 millones que el clero percibe del Estado es á título de indemnización de los bienes vendidos en virtud de leyes hechas en Cortes; y el Gobierno lo reconoce así, aunque no lo ha declarado nunca oficialmente.

Este grosero sofisma está tan generalizado, que merece ser combatido restableciendo la verdad, no sólo históricamente y bajo el incuestionable derecho de la nación, sino hasta desde el punto de vista católico y canónico.

Según los Santos Padres y los Concilios, forma la Iglesia la comunión de los fieles. Esta definición es terminante y explícita, y hasta racional y de sentido común. La parroquia la constituyen los feligreses.

No hay cura párroco sin parroquia, sin parroquianos ó feligreses. Estos son la parroquia, como en la milicia los soldados son la compañía y no el capitán que la manda. La desaparición de éste no destruye la compañía, que podrá poner otro en su lugar; mientras que si los soldados desaparecen y solo queda el capitán, éste será capitán, pero no compañía, porque él no es más que un individuo de ella, siquiera más importante que cada uno de los soldados.

La Iglesia es, pues, en cada país el conjunto de los feligreses de las parroquias, como el ejército el conjunto de los soldados que forman las compañías. Y así como la desaparición de los soldados haría desaparecer el ejército, quedando solo un Estado Mayor y planas mayores, que sería ridículo calificar de ejército, mientras la desaparición del Estado Mayor podría debilitarlo, sin que por esto dejara de existir, así en la Iglesia, lo que la constituye no es precisamente el que haya un clero que la dirige, sino la generalidad de los feligreses que forman las parroquias.

Por esto la definición de los Santos Padres y de los Concilios nunca se negó, por más que se falseara por el clero, que siempre aspiró á absorber la Iglesia, excluyendo de siglo en siglo á la comunidad de los fieles de la administración de los bienes comunes, hasta cargarse, como suele decirse, con el santo y la limosna, convirtiéndose en un Estado oligárquico primero y despótico por último.

Católicamente calificados los bienes de la Iglesia, no podían ser del clero, porque éste no era la Iglesia, no era más que depositario y usufructuario con determinadas cortapisas, empezando por las de la comunidad de los fieles. Estos, por medio de sus representantes en Cortes, acordaron que el clero dejara de usufructuar los bienes de la Iglesia, porque ésta, ó sea la generalidad de los feligreses de sus parroquias, prefirieron darles otro uso, sin que el clero tuviera derecho á llamarse despojado. ¿Cómo podían despojarlo de lo que no era suyo, de lo que pertenecía á los fieles, cuyo conjunto forma la Iglesia en España?

La nación, pues, no despojó á la Iglesia porque no podía despojarse á sí misma, pues en ella se resumían á un tiempo su calidad de componente de las parroquias de la Iglesia en España, y el poder político, como nación, para legislar sobre cuanto en su territorio existe.

Si al vender los bienes de la Iglesia, que eran sus propios bienes, los españoles transformaron en salario las rentas que antes usufructuaba el clero, estuvieron tan en su derecho como si se decretara que el clero viviera en adelante de los derechos de estola y pie de altar ó bien que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales proveyeran á su sostenimiento como lo tuvieran por conveniente ó con arreglo á determinadas condiciones.

El clero gritó desaforadamente y esto era natural, dada la humana malicia. Como mal tutor que goza bienes de menores, se hacía la ilusión de que no llegaría el día de rendir cuentas al legítimo dueño.

Acaso algún sutil teólogo ultramontano pretenda que, si bien es cierto que la Iglesia consiste en la comunión de los fieles, los españoles solo forman una pequeña parte de ella, y que era aquélla, representada por el Papa, la propietaria de los bienes que el clero usufructuaba, y, por lo tanto, que, si no al clero, despojaron á la Iglesia universal.

Para comprender lo vano de este argumento baste saber que la unidad de la Iglesia solo existe dogmáticamente, pero no en cuanto se refiere á lo temporal; porque viviendo en el seno de naciones independientes, lo que atañe á los bienes terrestres, á su gestión y uso, no puede menos de estar sometido á las conveniencias é intereses nacionales, de los que es árbitra la nación, representada por los Poderes públicos. Si así no fuera, no sería un pueblo libre y dueño de sí mismo en su propio territorio, para ejercer sobre los bienes temporales acto alguno de la soberanía que le incumbe. Por eso los actos emanados de los Papas necesitan el regio execuatur, en tanto que los de los Poderes civiles no han menester la aprobación de aquellos.

La dependencia de lo temporal á lo espiritual la realizaron los Papas en la Edad Media, en la que el predominio de la fe produjo el de éstos sobre las naciones; pero éstas se consolidaron, reivindicaron su autonomía y decayó el poder teocrático.

Sostengan en buen hora los ultramontanos que los bienes eran del clero, y que lo despojaron de ellos: no es este el único ni el primer sofisma que propalan, engañando á tontos y atrayendo hipócritas á sus proyectos de dominación universal; pero no caigan los buenos españoles en el lazo, creyendo que al disponer de aquellos bienes las Cortes y la corona cometieron un atentado que reclama indemnización y desagravio.

Y téngase en cuenta que hemos considerado el asunto bajo su aspecto católico, por ser innecesario aducir más hondas razones. No solo los bienes vendidos, los que aún posee, empezando por los templos, no son propiedad del clero, sino de la nación, de los españoles, que para su uso los construyeron. El clero no ejerce en ellos su sacerdocio sino porque los españoles quieren. ¿Quién puede dudar que si la mayoría de éstos dejara de ser católica, haría de las iglesias lo que más le conviniera, sin que el clero tuviese derecho para reclamarlas como suyas?

¿En virtud de qué derecho está el clero en posesión de los templos y de otras propiedades á ellos anejas? Pues no lo está en virtud del emanado del Papa, sino del de la nación, que, reunida en Cortes, ha establecido que el Estado sostendrá el culto y el clero.

¿Cómo puede, pues, dudarse de que la clerecía romana no tiene en España más propiedades ni privilegios que los que á los poderes públicos les plazca concederla?

Si como las Cortes votaron y sancionó la corona el artículo 11 de la Constitución, tal como es, tuvieran á bien declarar en él la separación de la Iglesia y del Estado y la abolición de las instituciones teocráticas, incautándose el Gobierno en consecuencia de los edificios y bienes que el clero posee, no hicieran más que ejercer un acto legal de su soberanía, como el que han hecho votándolo y sancionándolo tal como está.

No se hable, pues, de despojos ni de indemnizaciones.

FERNANDO GARRIDO.

Cosas de teatros

CASAÑAS EN «MARINA»

El tenor Casañas logró *modernizar* la zarzuela de Arrieta *Marina*, cantándola numerosísimas noches en el teatro Parish de Madrid. Los críticos musicales pusieron peros al tenor, juzgándole poco benévolamente, y, sin embargo, Casañas popularizó su nombre y salió á provincias «en alas del deseo» de sostener aquella popularidad que le había hecho «ver flotar su ilusión» de artista durante una temporada.

¿Logró sus deseos el joven tenor?

El sábado cantó por vez primera en el teatro Eslava la ópera *Marina*, y á escuchar á Casañas asistió numeroso público. Este aplaudió ruidosamente al tenor. No hay, pues, duda de que obtuvo un éxito.

Ahora bien; ¿fué merecido aquél?

Casañas busca en la obra de Arrieta efectismos que quizá no le hubiese tolerado el autor. Canta casi toda la partitura á media voz, empleando una especie de falsete que, si resulta agradable á los indoctos, molesta á los que tienen conocimientos del arte lírico; pero como aquéllos, los indoctos, son más numerosos, de ahí que el elogio al intérprete de *Marina* se imponga á la censura.

Por lo demás, ya lo decimos antes, fué el de Casañas en *Marina* un éxito ruidoso, y la aplaudidísima obra de Arrieta dará grandes entradas cuantas veces se ponga en escena.

La señorita Pérez, que interpretó la parte de protagonista, muy bien. Es una de las mejores tiples que hemos oído desde hace algunos años.

Los demás artistas contribuyeron con su labor al buen conjunto, y merecieron ser aplaudidos.

* *

Anoche concurrió numerosísimo público al teatro Eslava. Se cantó *El salto del pasiego*, que obtuvo esmerada interpretación, siendo aplaudidos todos los artistas que en aquélla tomaron parte.

REMITIDO

Señor Director de EL BALUARTE.

Querido amigo y compañero: Con esta fecha remito á *El País* la que transcribo y le ruego publique, como rectificación ó aclaración al comunicado que insertó en sus columnas con fecha 3 del actual.

Anticipadas gracias y quedo de usted afectísimo seguro servidor y compañero,

Pedro A. Rozo.

Señor Director de *El País*.
Madrid.

Muy señor mío y distinguido compañero:

En este mismo momento, proporcionado por un amigo, llega á mi poder un número de su ilustrado diario fecha 5 del actual, en el que me encuentro así como medio *azandereado* por unos señores comunicantes, respecto á haberme hecho eco de ciertos rumores propalados acerca de un orador, de los que hablaron en el mitin de Utrera.

Ante todo, el rumor á que se alude no fué lanzado á *rozo* y belloso, pues ellos declaran conocer y haber hablado con el autor republicano que cayó en sospecha contra el citado orador y que aseguró después *que lo perdió* en la calle de las Palmas cuando era objeto de su espionaje.

Pues es natural que ese espía que cayera en sospechas, las hizo extensivas á sus amigos, y al día siguiente, aumentadas y corregidas, llegaran hasta nuestra reunión de café, en el Nacional.

Me honro muy mucho con la amistad particular de Lerroux y Soriano, y al escuchar—no se decía por parte alguna el nombre del orador, sino *un desconocido* ¡vestido de negro!—al escuchar esto me apresuré á comunicarle la alarmante especie al amigo D. Julio Fernández Mateo, para que, *como más interesado*, averiguara lo que de cierto se decía EN TODA SEVILLA. Esto fué todo, en principio, y deben los comunicantes averiguar quien ó quienes escribieran á *rozo y belloso á El País* sin tener que ir por atún á parte alguna, ni servirse con esa especie de acriminaciones.

Dicen y saben muy bien que me honro con la amistad particular y política del eminente hombre público Sr. Romero Robledo, ¡bueno! ¿y qué? ¿Es acaso, que, como romerista, tuviera interés en atacar al que ese republicano, sospechador del compañero orador, *había perdido* en la calle de las Palmas?

Prueba evidente—y esto no lo dicen los comunicantes—que el orador *vestido de negro*, origen de la noticia, al decirle el Sr. Fernández Mateos «uno de los que me lo habían dicho es el Sr. Rozo», se echó á reir y contestó, «no sabrá D. Pedro que de mí se trata», y vino á mi despacho aquella mañana á saludarme, donde tuve el gusto de reconocer al demócrata propagandista *sin aberración*, José Herrera, al cual dije lisa y llanamente:

—*Si su nombre se hubiera dado al par de la calumnia, yo me hubiera bastado, amigo Herrera, para desvanecer las dudas de todos*; pero se hablaba *nada más* que de *uno vestido de negro* que lo siguieron y entró en casa del Sr. Benjumea.

Esto es, sin *rozo* ni belloso, señor Director, cuanto ha ocurrido; y si esos comunicantes hubieran averiguado antes y bien, ya sabrían quién ó quienes fueran autores del artículo á *El País*, pues hay muchos que ven á duques y á príncipes.... y si no van por atún, ellos sabrán si van por *golfines*.

Gracias anticipadas y disponga de su siempre atento y afectísimo amigo, seguro servidor y compañero,

PEDRO A. ROZO.

Cádiz 7 Junio 1902.

Noticias locales

ESCUELA DE COMERCIO

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los ayudantes numerarios de Escuelas de Comercio que obtuvieron sus plazas por oposición con anterioridad al decreto de 27 de Julio de 1900, podrán ser nombrados, por concurso en el turno de traslación, en cátedras de número de estudios elementales y superiores de comercio, siempre que lleven en el desempeño del cargo cuatro años de servicios. A los que no reunan este requisito á la publicación del presente decreto, se les concederá igual derecho á medida que cumplan el tiempo reglamentario que se fija.

Art. 2.º Los ayudantes de la indicada clase que se hallen excedentes con arreglo al artículo 5.º del decreto de 27 de Julio de 1900, tendrán el mismo derecho desde el momento en que vuelvan al servicio activo si reunen las condiciones señaladas.

Art. 3.º Los profesores interinos de Escuelas de Comercio que desempeñen cátedra en la actualidad, y cuenten á la publicación de este decreto el tiempo de servicio que señala el artículo 1.º para los ayudantes, podrán aspirar también, por el turno de traslación, á cátedras de número de estudios elementales y superiores.

Art 4.º Los profesorer interinos de idiomas quedan comprendidos en el artículo anterior, pero sólo tendrán derecho á ser colocados en cátedra igual á la que desempeñan.

Art. 5.º Para los efectos del concurso se estimará, como única circunstancia de preferencia, la antigüedad.

Art. 6.º Los ayudantes y profesores comprendidos en los artículos precedentes que no acepten el nombramiento que les corresponda por concurso, perderán todo derecho para lo sucesivo, y solo por oposición en los turnos que señala el artículo 10 del decreto de 14 de Febrero del corriente año podrán ser nombrados catedráticos numerarios.

Art. 7.º Las concesiones que establecen por este decreto no podrán aplicarse á los profesores interinos que se hallen actualmente cesantes, ni á los que, encontrándose en activo servicio, no reunan á la fecha de la publicación de estas disposiciones los cuatro años de servicios que se exigen, aun cuando su primer nombramiento sea anterior al decreto de 27 de Julio de 1900. Tampoco pueden computarse, á los efectos del presente decreto, los servicios prestados desde 1.º de Enero último, por virtud de los nombramientos interinos, expedidos de conformidad con lo dispuesto en la regla 27 de la real orden de 18 de Noviembre del año próximo pasado.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

En los altos del Pasaje del Duque se reunieron anoche los dependientes de comercio, con objeto de declarar constituida la asociación, votar la junta directiva y aprobar el reglamento por que la sociedad ha de regirse.

Antes de la votación, el señor Guerrero (don Francisco) expuso su criterio de que cada uno de los gremios allí representados debía nombrar un número determinado de vocales y que con los propuestos se formara la candidatura oficial.

El presidente interino, señor Gotor, de acuerdo con los socios, estimó justa la indicación hecha por el señor Guerrero, suspendiendo la sesión por quince minutos, para que los gremios designaran los que habían de ser incluidos en la candidatura.

Reanudado el acto, procedióse á la votación de la junta directiva definitiva, que quedó constituida, por acuerdo unánime, en la forma que sigue:

Presidente, don Hermenegildo Saenz; vicepresidente, don Federico Gómez; tesorero, don Pedro Díaz; secretario general, don Francisco Guerrero; secretario de actas, don Luis Peral Rodriguez, y vocales, don Luis Martinez Azcoitia, don Zenón Alfaro, don Francisco Benitez, don Juan Revilla, don Andrés Carrascosa, don Bartolomé Fernandez, don Antonio García, don don Enrique Sanchez, don Juan García, don Andrés Gotor, don Víctor Astola y don Victoriano de la Feria.

Constituida la junta, el señor Gotor, presidente de la comisión que ha organizado la sociedad, presentó á los reunidos al compañero de Zaragoza don Ceferino Trallero, el cual pronunció algunas palabras de cariño hacia la clase.

Acordóse despues felicitar á don Victoriano de la Feria, iniciador del proyecto que anoche se vió realizado, y dirigir un telegrama de adhesión al sindicato de Madrid. También se concedió un voto de gracias á los periódicos que habian enviado representantes á la reunión.

Terminó esta dando lectura el señor Feria al Reglamento y estatutos del Montepío porque se ha de regir la Asociación de dependientes de comercio de Sevilla.

* * *

Entre los socios reinaba anoche extraordinaria animación por haberse constituido tan pronto la sociedad, acto que, según escuchamos á algunos, será solemnizado con un banquete monstruo.

—

Mañana, martes 10, á las cuatro de la tarde, se verificarán en el Instituto provincial los exámenes de ingreso de enseñanza oficial y libre.

LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Premios á la virtud y al talento

La Real Academia de la Historia anuncia en la *Gaceta* que conferirá los siguientes premios:

En 1903 uno de 1,000 pesetas á la virtud, que será adjudicado á la persona que haya ejecutado más actos heróicos ó virtuosos, y otro asimismo de 1 000 pesetas al talento, al autor de una monografía relativa á la historia de una localidad ó comarca de la nación española que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1899.

Estos dos premios pertenecen á la institución de D. Fermín Caballero.

Contiene también un premio de 1,000 pesetas, ofrecido también por el señor marqués de Aledo en 1903. al autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana».

Para 1904 adjudicará otro ofrecido como el anterior, por el marqués de Aledo, al autor de una «Historia civil, política, administrativa, legislativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores—la vega, ó poco más, á reserva de algún caso excepcional—desde la reconquista de la misma por don Jaime I de Aragón hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII».

Las solicitudes y las obras serán presentadas en la secretaría de la Academia antes de las cinco de la tarde del 24 de Diciembre de 1902 á 1903. en que concluirán los plazos de admisión.

—

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica, son; las de Valencia, 33 millones; Sevilla, 24; Córdoba, 20; *Toledo, 16;* Zaragoza, 17; Badajoz, 17; Jaén 16; Coruña, 15; Barcelona, 15; Granada, 15; Alicante, 14; Cáceres, 14; Cádiz, 14; Ciudad Real, 14; Málaga y Madrid, 13.

En riqueza pecuaria, las provincias que tienen más riquezas, son: las de Salamanca, 2.800,000 pesetas de producto; Sevilla, 2.400,000; León; 2.300,000; *Toledo, 2.200,000*; Cádiz, 2.000,000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

MANIOBRAS

El ministro de la Guerra ha dispuesto que desde el 12 al 22 de este mes se dediquen todos los cuerpos del ejército á ejercicios y paseos militares en la inmediación de sus respectivas guarniciones.

Asistirán la fuerza franca de servicio, todos los individuos de tropa rebajados ó con destinos no indispensables, á juicio del capitán general, y disfrutarán el plus de 25 céntimos diarios, los cabos y soldados y 50 los sargentos, para mejora de alimentación.

También deberán asistir los comandantes generales de las divisiones y los jefes de brigada, y toda la oficialidad que tiene puesto en filas, aunque no haya cabida para ella en la formación que se adopte.

Los capitanes generales de los distritos y comandantes generales asistirán igualmente, siempre que otras atenciones de su cargo lo permitan, pudiendo presenciar las de aquellas guarniciones del territorio de su mando que estimen conveniente.

—

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha dispuesto que el día 14 del corriente á las doce y media, tenga lugar en el despacho oficial de sus oficinas la segunda subasta que corresponde efectuar en este año para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de 20.334 736,01 pesetas, compuesta de pesetas 4 009 761,27. á que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudación obtenida por «Resultas de ejercicios cerrados por contribuciones é impuestos del Estado» en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, y de 16 324.974.74 sobrantes de la subasta verificada en 14 de Marzo anterior, rebajadas 962 74 que se aplicaron en Diciembre de 1901.

—

Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía el señor Héctor y Abreu, cesando el señor Jimeno de Ramón que la ha venido desempeñando interinamente.

—

Las empresas de ferrocarriles han manifestado al ministro de Agricultura, señor Suarez Inclán que no tienen inconveniente en aumentar la velocidad de los trenes destinados al transporte de ganados y mejorar las condiciones de la conducción siempre que los ganaderos se pongan de acuerdo y contraten para días fijos las expediciones.

—

La Junta local de primera enseñanza se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental señor Jimeno de Ramón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, procedióse á designar el habilitado de los maestros de esta capital y su distrito.

Puesto el asunto á votación, resultó elegido don Miguel Bravo Ferrer.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

—

La moldura exterior de la puerta de entrada de la Sala Capitolar de este Ayuntamiento se está limpiando, descubriéndose de esta manera el artístico alto relieve que desde tiempo inmemorial era ocultado por una espesa capa de encalado.

—

En Algeciras han firmado el contrato de esponsales la señorita Sofía de Lombana y el abogado del Estado don Fernando La Prada.

La boda se verificará en breve.

—

La combinación del personal de Aduanas, firmada por el ministro de Hacienda, comprende, entre otros, los siguientes nombramientos: D. Pedro García López, administrador de la Aduana de Cádiz; D. Felipe San Román Pérez, inspector de Aduanas del Campo de Gibraltar y D. Luis Frias Segovia, vista de la de Sevilla.

—

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, con asistencia de los señores Jimeno de Ramón (presidente), Rodríguez Pacheco, Sangrán, Segura, Galán y Serra.

Presenciaron la reunión de la junta todos los maestros de Sevilla y sus distritos, personalmente unos y otros representados.

Se dió lectura á la real orden convocando á los maestros para elegir habilitado.

Fué aprobada una solicitud del señor Bravo Ferrer, pidiendo que en el caso de ser él elegido, se le facultara para designar un sustituto.

Elegido por unanimidad el señor Bravo Ferrer, quedó autorizado para nombrar el sustituto, pero entendiéndose que únicamente él es el responsable para prestar la fianza.

LOS ANIMALES Y LOS TERREMOTOS

Un redactor del *Journal*, de París, refiere un hecho que pone de relieve la agudeza del instinto de los animales en lo relacionado con los fenómenos seísmicos.

El aludido periodista se encontraba hace algún tiempo en Guatemala, país en que recientemente ha ocurrido una catastrofe de aquella especie.

Invitado á almorzar por un comerciante de Quezaltenango, y una vez terminada la comida, se encontraban los comensales en el patio de la casa charlando amigablemente, cuando de improviso el anfitrión se levantó sobresaltado de su asiento.

Los dos surtidores de agua del estanque situado en el centro del patio habían dejado de funcionar y en lugar de agua de sus orificios se escapaban agudos é intermitentes silbidos.

Los pájaros encerrados en la pajarera dejaron de cantar súbitamente: los perros y el gato de la casa, con las orejas levantadas, la cola entre piernas y olfateando ansiosamente el aire, se acurrucaban atemorizados al amparo de los circunstantes.

El comerciante, al ser interrogado, contestó:

—Los animales nos indican la inminencia de un terremoto.

Aquella misma noche sobrevino un horrendo temblor de tierra, y de la casa del comerciante no quedaron más que ruinas informes.

TESTAMENTO RARO

Una opulenta portuguesa, la señora viuda de Silva, recientemente fallecida, ha legado toda su fortuna á un gallo que formaba parte de su bien provisto corral.

Ferviente adepta de la teoría de la metempsícosis, estaba convencida de que dentro del cuerpo del gallo se alojaba nada menos que el difunto señor de Silva.

Procediendo lógicamente, hizo construir para uso exclusivo de su «esposo» una jaula especial, sumamente confortable.

Parece inútil decir que los parientes de la difunta señora solicitan de la autoridad judicial la anulación de tan estrambótico testamento.

—

Noticias de espectáculos

Anoche se despidió del público del teatro del Duque la compañía gimnástica de D. Enrique Díaz.

—

La compañía que dirige Emilio Gascó está haciendo una brillante campaña en Lora del Río.

—

Ha dado por terminada su temporada de ópera el teatro Lírico de Madrid.

Créese que durante el verano actuará en ese coliseo una compañía de zarzuela.

—

En el teatro Eslava de Madrid ha debutado la aplaudida tiple Carmen Calvó, con la zarzuela *La señora capitana*, viéndose obligada á repetir todos los números.

La prensa saluda á la artista con merecidos elogios, prometiéndose de la hermosa tiple que aumentará con su nombre la nota de las más notables del género en la actualidad.

—

En el Teatro Español de Madrid va á funcionar una compañía cuya base constituirán el primer actor D. Antonio Perrín y Vico y la aplaudida actriz D.ª Luisa Calderón.

—

La compañía Guerrero Mendoza ha estrenado en la Coruña el drama de Angel Guimerá, *La Pecadora*.

La obra tuvo un éxito inmenso, saliendo infinidad de veces á escena María Guerrero y Fernando Mendoza á recoger los aplausos otorgados por el público al talento de Guimerá y á la labor meritísima de los antedichos artistas.

—

En el teatro Apolo de Valencia ha debutado con la ópera del inmortal Verdi titulada *La Africana*, el aplaudido tenor Sr. Iribarne.

—

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Portela ha dado por terminada la temporada en dicho teatro.

—

El Sr. Conesa ha solicitado autorización para dar algunas representaciones de zarzuela chica en el teatro del Parque Genovés de Cádiz, con una compañía juvenil.

La edad de los artistas varía de quince á diez y siete años.

—

El próximo domingo se celebrará en la plaza del Puerto de Santa María una corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Muruve, por las cuadrillas de Mazzantini y Fuentes.

De Sevilla saldrá un tren especial á las once de la mañana y regresará á la una de la madrugada.

El precio de los billetes de ida y vuelta es de 7'50 pesetas en segunda, y 4 en tercera.

Sección amena



—Oiga usté, amigo, ¿quién se ha bebío el vino que había aquí?

—Un panecillo que yo traía.

¿Y en dónde está?

—Me lo he comío pa castigarlo.

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Gran compañía de zarzuela.—Función para hoy.

La zarzuela en tres actos que se titula *El Diablo en el Poder*.

A las nueve menos cuarto.

Función para mañana.

La zarzuela en tres actos titulada *La Cortijera*.—A las nueve menos cuarto.

BOLETIN COMERCIAL

ACEITE.—Calzada, 9 de Junio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	800	36³/₄ 36³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—9 de Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	59	8,924	1'40 á 2'00	2.00
Terneras.	2		1'80 á 2'00	3.00
Carneros.	176	1777		
Machos.				
Ovejas.	38	399	1'20 á 1'30	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	52	53
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	22	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	36	40	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	43	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	39	41
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	64	65	Panizo.	»	42	43
Carillas.	»	40	41	Sémola.	Arba.	21	22
Cebada del p.	»	20	22	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	19	21	Id. blanquillos.	»	44	45
Centeno.	»	34	35	Id. cerrados.	»	40	43
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas	»	40	41
Garbzos. gords.	»	110	116	Id. pintos.	»	39	40
Id. regulares.	»	90	96	Id. tremes.	»	38	41
Id. medianos.	»	70	80	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	29	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hayb ue prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO NUMEROS 8 AL 16.



LA ANDALUZA

FABRICA DE AGUARDIENTES PUROS DE UVA

DE

ADOLFO VILLEN Y COMP.ª

RUTE (CORDOBA)

Especialidad en la marca **ANÍS PRETEL**

REPRESENTANTE EN SEVILLA

MANUEL REYES DIAZ

FERIA 7

SAN RAMÓN

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Unico Establecimiento que usa en España el nuevo método de enseñanza auxiliado por las proyecciones científicas.

CALLES SIERPES 27 Y 29 Y CUNA 22

ANTIGUO CAFÉ SUIZO

Este Colegio, apesar de las inmensas mejoras que ha introducido al trasladarse al nuevo local, no ha alterado los precios de las pensiones y honorarios, pues siguen rigiendo los mismos que los del reglamento del tiempo en que se hallaba establecido en calle Bustos Tavera número 8.

El local de este Colegio puede visitarse durante todas las horas hábiles del diapor aquellas familias que así lo deseen.—Internos, mediopensionistas y externos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco [illegible] —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y amilias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias.—En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada	5.02 t	
Salida para Alcalá y Carmona		7.10 m.
Id. sólo hasta Alcalá		12.55 t.
Id para Alcalá y Carmona		5.30 t
Id sólo hasta Alcalá		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. sólo de Alcalá		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija		9.01 m
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS		
Salida para Huelva	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida	6.20 m.	8'50 n.
Llegada de Mérida	8.15 n.	6'25 m.
Salida para Córdoba y Madrid	11.35 m.	8.50 n
Llegada de Córdoba y Madrid	3.50 t.	9.40 m

El express sale de Sevilla los lunes miércoles y viernes á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIAS.—CARTAS.

Extremadura, 5'30 de la m.
Mixto de Cádiz, 6'15 m.
Mixto de Huelva, 5'30 m.
Correo de Madrid, 10'25 m.
La Roda, 8-20 m.
Correo de Huelva, 3.45 t.
Correo de Cádiz, 3 t.
Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.
Morón y Osuna, 4.29 t.
Santa Olalla, 5 t.
Mixto de Madrid, 8.20 n.

Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillo, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Río, Gelves Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares, Pueblajunto á Coria, Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Raimondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.
DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 162 — Sevilla—Jueves 17 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

LOS TEMAS DEL CONGRESO CATÓLICO

Mientras el ministro de la Gobernación se pasa estas tardes estivales recogiendo datos, haciendo estadísticas y practicando operaciones para demostrarnos que son mucho menos numerosos los conventos y residencias religiosas de lo que se ha afirmado por la Prensa y de lo que resulta de los datos exactos de la estadística y antecedentes remitidos á su jefe por los gobernadores de provincia, los clericales, que no se dan punto de reposo, y que no agradecen al Sr. Moret sus desvelos para engañar á la opinión liberal, se preparan para celebrar el Congreso católico con verdadero alarde de fuerza.

Obispos, presbíteros, corporaciones más ó menos católicas—pero clericales todas—jesuitas auténticos, ejercitados hipócritas, políticos, catedráticos que posponen el sacerdocio de la ciencia, ofreciéndose al servicio de la causa de la hipocresía y de la ignorancia.

Los temas que han de exponerse son una verdadera provocación contra los liberales y un atentado á la Constitución y á la paz pública.

El Congreso católico, si tal fuera, parece que no debía ocuparse más que de cosas celestiales, de fomentar la fé, de propagar la paz de los espíritus, apartándose cuidadosamente de toda contienda humana que pueda excitar las pasiones y provocar la lucha.

Pero aquí se hace todo lo contrario; y vean nuestros lectores con qué descaro se preparan á provocar la guerra civil en los temas de que se ha de ocupar el Congreso, que no son siquiera la bandera de un partido que quiere luchar en la legalidad, sino la proclama del cabecilla que excita á la hueste al combate.

Primero.—«Necesidad de la formación y afianzamiento de un partido católico.» Y después: «Derechos imprescriptibles de las órdenes religiosas y derecho de la Iglesia á intervenir en la enseñanza.»

Derechos imprescriptibles de las órdenes religiosas. Es tan atrevido el concepto, que no queremos calificarlo, porque afrenta á la soberanía del Estado. Desafía al poder público y dice al Gobierno:

—No te molestes en procurar estadísticas, ni estudiar medios para que las comunidades religiosas tengan asiento en España. Ellas son más poderosas que tú, y su derecho á permanecer y á extenderse cuanto quieran y como quieran está por encima de tus facultades, y con tu voluntad y contra tu voluntad subsistirán.

El último tema: «Derecho de la Iglesia á intervenir en la enseñanza», es el delirio de la provocación y el reto lanzado al ministerio de Instrucción. Afirma este tema la preponderancia de la Iglesia sobre la potestad civil y la anulación de la Constitución y de las leyes que, tímidamente, trataban de emancipar al Estado.

Si fueran sólo los obispos los que proclamaran esto, había un procedimiento expeditivo para hacerles callar. Suspendiendo de empleo y sueldo á todo el que concurriera al Congreso y suscribiera esos temas; pero es que detrás, y con ellos, se hallan otros elementos sociales, llevando del brazo al partido conservador, representado por su jefe, que ya recientemente cometió la imprudencia de ofrecer la derogación del último decreto del Ministerio de Instrucción Pública.

La nota de gravedad está en esto y en que los conservadores aspiran al gobierno y lo alcanzarán en plazo breve; y entonces nos encontraremos con los imprescriptibles derechos de los frailes y con el patronato de la Iglesia sobre la enseñanza. Superiores y anteriores á la ley escrita, esos derechos, que son una ofensa al honor nacional, no se anulan sus efectos más que tomando el pueblo sobre sí el empeño de demostrar á frailes y jesuitas y ajesuitados, que el árbitro, el definidor de la prescriptibilidad ó imprescriptibilidad de los derechos, es el pueblo, es la voluntad de la nación, de donde emanan todos, expulsando frailes, cerrando residencias, disolviendo congresos y arrojando á todos los que viven de la nación y vilipendian al pueblo.

El Congreso de Santiago es una provocación cuyo reto debemos aceptar liberales y demócratas de buena voluntad, y aplicar los remedios de la fracción republicana apelando á la fuerza y á la violencia contra la osadía de los clericales.

A. A.

Murmuraciones

Otra iglesia ha sido echada abajo por la mano de la Divina Providencia, quien, por lo que se ve, se ha metido ahora á albañil.

El templo principal de Villamanan, provincia de León, ha sido destruído por una chispa eléctrica.

El cura pide dinero para reconstruirlo: ¡no se fía en el poder de Dios y acude al poder del Gobierno!

Pero, entonces, señores míos, eso de que Dios todo lo puede y que la religión y la fe levanta montañas, ¿es una chirigota?

***

La enfermedad que aquejaba al señor ministro de la Gobernación no procedía de las hemorroides democráticas, como se dijo en un principio.

Las hemorroides que ha padecido, y padece, son palaciegas.

Parece ser que en Palacio, cada vez que se enteran que hay una buena vacante que ocupar, enseguida ponen el veto exclamando:

—Esa es para nosotros.

La Dirección de Agricultura será dada, por voluntad explícita de Palacio, al Sr. García de Paredes, profesor de Aritmética y Baile de don Alfonso trece.

El Sr. García de Paredes no entiende una pizca de Agricultura, pero hará un viaje por Andalucía para ver á nuestras mujeres regar las macetas, y adquirirá los conocimientos indispensables para cobrar á fin de mes el sueldo que le corresponda.

El primer puesto que quede vacante también está ya pedido para otro profesor de don Alfonso.

El papelito que están haciendo los liberales en el Poder es el mismo que está haciendo en Sevilla el Sr. Marqué de Paradas.

El papel de Juan Lanas.

***

Los Escolapios
de Barcelona
ya están tranquilos,
señor don Juan...
Felicitamos
de todas veras
al pederasta
padre Román.

¡Oh qué justicia
hay en España!
¡Oh qué justicia,
Padre y Señor!
El universo
queda admirado
de su frescura,
de su primor.

***

En San Sebastián han celebrado los marinos en tierra que allí veranean una solemne función religiosa en honor y gloria de Nuestra Señora del Monte Carmelo, patrona de la marina, y á la que ésta debe todas las victorias.

Parece que estoy oyendo el sermón del capellán:

—Ilustres marinos: No perdáis jamás la devoción que sentís por vuestra patrona la Virgen del Carmen, porque mientras tengáis en ella toda vuestra confianza, el laurel de la victoria será con vosotros, y nosotros los capellanes de los barcos llevaremos la gran vida cobrando nuestro gran sueldo... Ella os salvó en Cavite, ella os salvó en Santiago de Cuba, y en ambos sitios os otorgó la victoria; porque si bien en el mar os destruyeron y hundieron vuestros barcos en el profundo seno de los mares, todos los almirantes salvaron su vida... ¿A quién se lo deben? Á la Virgen del Carmen. Ella veló por los almirantes y si no veló por los humildes soldados que allí perecieron, fué... porque no era posible estar en todas partes. ¡Bastante hizo vuestra gloriosa patrona! Dejó morir á los humildes hijos del pueblo, gente analfabeta y de poco sueldo; pero, en cambio, conservó la vida de todos los lobos de mar, de aquellos que consumen santamente todo el presupuesto... ¿Queréis más milagros de su poder y de su afecto hacia la marina? Roguémosla que toque al corazón de los gobiernos españoles para que éstos sigan tirando dinero al mar y vuelvan á poblar los mares las naves de guerra españolas, para con ellas conquistar... á Nueva York. Porque allá iremos á vengarnos de la afrenta, tanto más cuanto que sabemos que ya ha muerto Sampson, aquel que, con su poderosa escuadra, nos echó á pique mientras se fumaba un cigarro...

—¡No te tires, Reverte!

Y después de oir devotamente el sermón anterior, cualquier persona medianamente ilustrada, coge un periódico, ó, sin cogerlo, comienza á meditar, y se dice:

«Todo está por hacer: la reforma de la justicia; la reforma de la enseñanza; la reforma del ejército y de la marina; la reforma de la administración pública; la reforma tributaria, con la supresión de los consumos y la *equidad* en el pago de los tributos, para que cada cual contribuya á levantar las cargas del Estado con arreglo á su fortuna; la reforma, y mejor que reforma, la promulgación de leyes sociales que respondan á un criterio definido y constituyan un todo orgánico, en vez de esa serie de disposiciones caprichosas, sin relación unas con otras, y que sólo responden al capricho del ministro que las dicta ó á la insana pretensión de quitarle la parroquia al que le pisa los talones.

Todo está por hacer; queremos ser agricultores, y no tenemos agua; queremos ser industriales, y después de muchos años de protección arancelaria y de cambios altísimos, no podemos competir con nadie.

Queremos ser comerciantes, y no tenemos puertos, ni caminos, ni telégrafos, ni casi correos, porque no va á creer nadie que los medios de comunicación que disfrutamos, *caros y malos*, sean los más á propósito para facilitar el cambio de productos y el desarrollo de la actividad mercantil en una nación en la cual se da el caso de que cuesta más dinero y más tiempo enviar una caja de naranjas ó un saco de arroz de Valencia á Valladolid que de Valencia á Londres; queremos ser ilustrados, y no tenemos una organización de enseñanza que levante nuestro nivel intelectual; queremos ser fuertes, y no tenemos ni escuadra ni ejército á la altura de lo que fuera necesario para figurar en el mundo; queremos ser independientes, y vivimos bajo las plantas de las zapatillas de Rampolla.»

Lo anteriormente transcrito, ó lo puede pensar cada cual por su juicio, ó lo puede leer en *El Noroeste*, ó en *El Este* ó en *El Sur* de la Península.

Y enseguida... se queda tan orgulloso con ser español.

***

Señor Alcalde mayor,
deje á los conservadores,
que tienen unas agallas
que parten los corazones.

Asómate á esa ventana
del Casino fusionista,
verás á Polo rabiando
y colorado de ira.

¡Cómo quieres que en la acera
no haya charcos á millares,
si allí Fuentes Cantillana
llora *toitas* las tardes!...

La mujer es como el toro,
que donde lo llaman, va...
Nuestro Alcalde es cual la piedra:
¡donde lo ponen se está!

***

Dicen los últimos telegramas que en Melilla se han sentido ruídos subterráneos...

¡Se estará desperezando el Gurugú para darnos á los españoles otro disgusto, y que tengamos que mandar allá veinticinco mil hombres, quinientos generales, una pieza de artillería y un cura que diga la misa de reglamento!...

Y luego.... ¡á casa!

Y al día siguiente *El Notiero:*

«¡La gran victoria ganada por los españoles contra los moros de Frajana!»

Y los moros, riéndose.

Y... lo que es peor: cuando cogen á un español en sus dominios, imitan al Escolapio de Barcelona.

Los *escolapican.*

***

Dicen desde Madrid:

«El señor Canalejas ha desmentido el rumor, que acogen algunos periódicos, de que piense ingresar nuevamente en las huestes que acaudilla el señor Sagasta.»

Pero... ¿se ha ido de ellas?

No hay tal cosa.

El señor Canalejas lo ha dicho bien claro:

—Yo soy liberal-democrático-socialista-anticlerical-religioso-sinalagmático-monárquico-abogado...; y gallego de propina.

¡Qué ha de irse con Sagasta!

Aparte de que Sagasta lo único que necesita es que le avisen á *La Funeraria.*

Esto es: á Silvela.

***

Dice la *Revista de Tribunales:*

«Nuestro particular amigo el empleado de este Ayuntamiento, don Rafael Díaz de la Barrera, ha trasladado su domicilio á la calle Conde de Benomar número 3.»

Ya que se toma el colega tanto interés por las cosas de sus amigos particulares, haga el favor de anunciar en su sección particularísima que se pasa la llavecilla de mi reloj y que tengo que comprar otra en *Los Alemanes.*

CARRASQUILLA.

La alianza de España

¿CON QUIEN?

I

Asunto tan grave y tan delicado es, seguramente, digno de ser tratado por una pluma más autorizada que la mía; pero como todas esas plumas están ahora ocupadas en el trascendental negocio de Cecilia Aznar y en otros de no menor importancia, me resigno á emprender tamaña empresa. Para ello me valdré de algunos datos de estadística militar y de otras marítimas, que han de dar al traste con necias leyendas en las que aparece España como una *quantité negligeable*, y á Francia como poco *propia* á ser la aliada natural de esta nación que vive en un aislamiento suicida, ó cuyos prohombres vacilan en aconsejar á la corona alianzas con países en completa decadencia, como es Grecia ó Portugal, y con otros, para los cuales España sería considerada, no como aliada, sino como tributaria.

En el curso del año pasado se habló mucho, allende el Pirineo, de la alianza ruso-franco-española, y la prensa española no prestó entonces el concurso que se esperaba de ella para formar atmósfera que pudiera favorecer el movimiento de aproximación.

En Septiembre del pasado año publicó el *Heraldo de Madrid* el siguiente telegrama, que ni siquiera fué comentado:

«POR LA ALIANZA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
París 7 (9,17 m.)

El periódico *La Lanterne* pide resueltamente la alianza entre España y Francia, diciendo, acerca de las fiestas de Figueras, que tales manifestaciones son bastante frecuentes y características para no considerarlas ya susceptibles de representar una tendencia histórica, estrechando íntimamente los lazos de amistad entre Francia y España en la actual situación europea, en la cual el enemigo común de españoles y franceses es Inglaterra.

Añade que Francia debe librar el Mediterráneo de la dominación británica, y que si en ese terreno ó sobre esa base ofrece España una alianza, Francia debe aceptarla.»

Si los ingleses en el Transvaal nos han dado una prueba patente de su impotencia, no debemos deducir de ello que en la mar sería igual el resultado. Por otra parte, no se debe creer en la eficacia de su gigantesca marina con absoluta persuasión de que sea la más fuerte, ni mucho menos invulnerable, como lo ha declarado Rudyard Kipling al principio de este año.

La situación marítima de España no puede ser más deplorable, y será preciso un esfuerzo sobrehumano para devolverle algo de su antiguo esplendor.

Si bien es verdad que las malas administraciones y la falta de equidad son causa de que el pueblo reniegue de todo lo que tenga tendencia á la reconstrucción de una escuadra, porque él sólo ha de soportar la carga excesiva de esos enormes gastos, también debe reconocer que, en el momento en que todas las naciones aumentan los efectivos de su marina, España no puede permanecer inactiva ante una conflagración que de un momento á otro puede estallar en el continente europeo.

No, el pueblo no debe ignorar que necesita para no ser pasto de la ambición de la nación vencedora en dicha conflagración, tener una escuadra y una nación aliada. ¿Quién ha de ser

Vamos por parte, y pasemos la vista sobre los efectivos militares y marítimos de Francia, y veamos si á España le convendría no rehuir esa

alianza que la vecina República parece brindarle fraternalmente.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

El desdén con el desdén

Habiendo ido un amigo mío á cierta ciudad portuguesa, se encontró en la fonda en que se alojara con un anuncio en que se decía en francés, alemán, inglés é italiano (además del portugués, es claro) á los viajeros que llevasen alhajas ú objetos de valor, que los depositaran en la contaduría de la fonda si había ésta de responder de ellos. Tuvo mi amigo que acercarse al despacho del administrador de la fonda, y lo primero que hizo fué dirigir á éste la palabra en francés.

—Nao, nao falo francez—le contestó el administrador.

—¿Lei parla italiano?—le preguntó entonces.

—Nao, nao falo italiano—fué la respuesta.

—¿Yo speack english?

—Nao, nao.

—Dígame, ¿habla usted castellano?

—Sí, señor, lo hablo—contestó el portugués.

—Pues antes de pasar adelante, ¿quiere usted decirme cómo es que no entendiendo usted ni el francés, ni el italiano, ni el inglés, ni el alemán, haya puesto anuncios en estas lenguas, y no sabiendo hablar, á lo que parece, fuera de su propia lengua otra que la castellana, no lo haya puesto en ésta?

A tan incongruente argumentación respondió el fondista portugués con este razonamiento contundente, en forma de nueva pregunta:

—¿Quiere usted decirme, señor, en qué fonda española se ven anuncios en portugués?

Mi amigo no supo qué responder á esto. No es hombre de ingenio pronto, aunque sí sólido, y no se le ocurrió entonces replicarle que tales anuncios no hacen falta porque los españoles entendemos muy bien el portugués escrito, y ellos, los portugueses, entienden perfectamente los escritos españoles.

Los entendemos mejor de lo que ellos quisieran; y digo que los entendemos mejor porque parece ponen un especial empeño en diferenciar artificiosamente nuestras respectivas lenguas. Porque á mí no me quitan de la cabeza que si han adoptado la absurda y embarazosa ortografía etimológica y escriben *mythologia* y *physiologia*, es para diferenciar estas palabras de las correspondientes castellanas, á tal punto que, si adoptáramos nosotros su ortografía, adoptarían ellos la nuestra. Es una cosa por el estilo de la que me contaba un danés al decirme que el empeño de personalidad nacional que embarga á los noruegos, hay alguno de éstos que han propuesto la ortografía fonética para diferenciar su lengua, que es el danés, de la que en Dinamarca se habla, ya que en lo escrito son una misma cosa. Es algo así como si, separándose mañana Andalucía de Castilla, adoptaran los andaluces una ortografía que respondiera á su manera de pronunciar el castellano. Son muy graciosos estos pujos de personalidad que se apoyan en hache más ó menos, en i latina ó y griega, c simple ó ç con cedilla, y otras tan regocijadoras y candorosas puerilidades.

Viajando otro amigo mío, también por Portugal, vió en Coimbra que andaban en manos de estudiantes de medicina las obras de Cajal, pero las tenían traducidas... al francés. Muchos de los que así las leían es casi seguro que las habrían entendido mejor en castellano.

Todo lo cual me recuerda el caso más chistoso y divertido que de tales humoradas lingüísticas me ha sido dado á conocer, y es el de cierto viajante de comercio, de tan agudo ingenio que le ponía á uno en duda de si era un profundo guasón ó un profundo majadero; el cual viajante, hablando muy bien y muy correctamente el castellano, lo estropeaba á gala, pronunciándolo adredes de una manera defectuosa y extranjerizada. Era una especial manera que tenía de protestar; siendo lo más gracioso del caso que ni los demás ni él mismo sabíamos de qué protestaba de tan peregrino modo.

En cierta ocasión se me puso á hablar este viajante humorístico en su propio idioma, fingiendo que lo hacía por descuido, y al poco tiempo, como volviendo en sí, me pidió disculpa por su distracción, y me las pidió en su gracioso chapurrado internacional. Y fué de ver el hondo disgusto que, apesar de su humorismo, le causó el que yo le dijera:

—No, no necesita disculpa. Puede usted seguir hablándome en su lengua, porque le entiendo muy bien.

—Es que usted ha vivido por allá—me preguntó.

—No, no he vivido por allá—respondí—pero les entiendo á ustedes perfectamente. Lo aprendí en poco tiempo.

Le contrarió profundamente el que hubiera aprendido en poco tiempo á entender su lengua, pareciéndole, sin duda, que esto era hacerla de menos. Y esto me pareció lo más jocoso de cuanto conocía de él.

. . . .

Ahora me percato de que he ido poco á poco apartándome del propósito con que me puse á escribir este artículo, y que de tal manera me ha llevado la espontánea asociación de ideas en vez de llevar yo á ella, que apenas responde cuanto llevo escrito al título con que la había encabezado. Así sucede con frecuencia y bien lo dice el proverbio: «El hombre propone y Dios dispone».

Para terminar, sólo se me ocurre hacer la indicación de cuán agradecidos debemos estar los hombres á Dios Nuestro Señor, que ha llenado la tierra de tantas y tan graciosas ridiculeces y divertidas puerilidades—como las que en este artículo señalo—gracias á las cuales asoma de vez en cuando la risa en este valle de lágrimas. *Intelligenti pauca*, que suele decirse cuando se quiere hacer creer que hay segunda intención en algo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

De actualidad

Telegrafían de San Sebastián que allí se ha dejado sentir un violento temporal, teniéndose que forzar las amarras de los buques surtos en aquel puerto.

—

En Villamanan (León) una chispa incendió una iglesia y las casas contiguas.

Destrozos de importancia: ignórase si hubo desgracias.

—

Hasta mañana ha sido aplazado el anunciado Consejo de ministros.

—

Dicen de San Sebastián que en el trayecto al regreso de la fiesta religiosa, con motivo de discusión sobre el incidente ocurrido en Londres entre Matta y el príncipe de Asturias, suscitóse otro entre Marta y el teniente de navío Vega y Seoane.

Trabájase para evitar consecuencias.

—

Una comisión del Banco conferenció con Rodrigáñez, ultimando los detalles del convenio con el Banco.

Siguen reservándola.

—

Dicen de Londres que Eduardo VII está mejoradísimo.

Marchó por tren á Porstmout.

—

Dicen de San Petersburgo que en el río Lougafuése á pique un barco de pasaje, pereciendo treinta.

—

Marcharon Montilla á Mondariz y Canalejas á San Sebastian.

A éste despidiéronle algunos amigos.

Calificó de *canard* la actitud que le atribuyó *La Época*.

—

López Doriga entregó á Rodrigáñez la minuta del convenio de Banco y Tesoro.

Se firmará mañana ó pasado.

Consígnase la intervención del ministro en las compras de oro y Banco.

Estipúlase que el interés de los préstamos al Tesoro sea de 2 por 100, pagándose los vencidos.

—

La recaudación en la primera quincena ha aumentado en cuarenta millones sobre Julio del año anterior.

—

Weyler ha negado que se proponga proyectos de reducción de unidades y supresión de destinos de coroneles.

Sólo proyecta la rebaja de edades para el retiro y destinos de zonas y reserva.

—

Cesó en la dirección del *Heraldo* Gutiérrez Abascal, encargándose Francos Rodríguez, ex director de *El Globo*.

—

Calatayud.—Ciclón y tormentazo: árboles derribados; una iglesia desplomada.

—

En Voldetorres un rayo incendió un sembrado de trigo.

Tres segadores gravísimos de asfixia; enormes pérdidas.

—

Dicen de París que en Chalons Sur Saone un enorme ciclón ha arrancado árboles, derribando chimeneas y arrasando campos; varios barcos á pique.

—

En Alcázar han sido destruidos algunos almacenes inundados por la lluvia torrencial.

Ignórase si hubo desgracias.

—

Dicen de Roma que el rey irá á Venecia de regreso de Rusia, visitando las ruínas de la torre de San Marcos.

La plaza está cubierta de escombros.

El ministro de Instrucción dirije personalmente los trabajos.

El Gobierno propondrá la reconstrucción.

—

El Supremo de Guerra ha absuelto libremente al capitán de infantería Fernández Córdoba, acusado de supuesto hurto por cuyo delito formósele tribunal de honor expulsándosele del ejército.

—

La Epoca asegura que prepara la reforma de las leyes de Enjuiciamiento criminal, poder y responsabilidad judicial, Código penal y arancel de Juzgados municipales.

Respecto de desahucios lo presentará en la reapertura de las Cortes.

—

El acorazado yanqui *Illinois* ha varado en Christianía, rompiéndosele el timón y perdiendo un ancla.

Los remolcadores del puerto y un crucero sacaron el buque á flote.

El *Illinois* se dirigía á visitar varios puertos de Suecia y Noruega.

—

El cuestionario relacionado con los obreros del campo en Andalucía abarca doce extremos.

Entre ellos se cuentan los referentes á la producción, oferta y demanda del trabajo, jornal á destajo, jornal en especie, ingresos de la familia obrera, alimentación del bracero, gastos de la familia obrera, educación y asistencia médica de misma, huelgas verificadas durante el último quinquenio, asociaciones obreras en el campo y otras observaciones.

Respecto á las asociaciones obreras el cuestionario abarca estos puntos:

Si existe alguna y con qué objeto, si las asociaciones podrían contratar por sí y directamente y medios que pudieran emplearse para que tales asociaciones adquieran la condición de verdaderas personas jurídicas.

RESURRECCION DEL PANAMÁ

Es verdad, nada muere. Un poco más, y puede decirse que nada vive. Todo se transforma. Lo que estaba en la superficie cae al fondo; lo que es el fondo parecía estancado, vuelve á la superficie. Y lo triste del caso es que, casi siempre, sin provecho para la humanidad, para esa humanidad que es la gran transformadora de materia, la gran removedora de obstáculos.

La quiebra aparatosa, como cogida de banderillero, y hasta vergonzosa que hizo la Compañía del Canal del Panamá, arruinó á miles de familias, causó cientos de suicidios y hundió para siempre á muchos hombres políticos franceses que, con razón ó sin ella, fueron acusados de venales, de copartícipe en los monstruosos cohechos que se perpetraron.

No están muy lejos los tiempos en que Waldeck-Rousseau recibía «cien mil francos» por defender á Eiffel, que salía limpio como una patena del proceso; en que Clemenceau, el gran demoledor de ministerios, era *blackboulé* por los electores, y desaparecían de la escena política y bancaria Herz y Floquet, Freycinet y Lesseps. Este, como Baihaut, iban á dar con su cuerpo en una cárcel; y algunos de los mismos que fueron víctimas de sus artimañas, les compadecían enternecidos al saber su condena—que no fué, por cierto, muy rigurosa.—«Han robado millones, decía un periodista; he ahí por qué sólo pasarán un par de años en la cárcel; robaran quinientos francos y habrían trabado conocimiento con los presidios».

El canal de Panamá parecía enterrado, bien enterrado. Tan perdido como los mil doscientos millones que aflojaron los cándidos accionistas. El cerro de la Culebra parecía ostentar el famoso letrero de las Columnas de Hércules: *Non plus ultra*. Directores, ingenieros, contratistas de la Compañía, se confesaban vencidos, y eso que se trataba de un canal de esclusas, mucho más fácil que un canal á nivel. La espina dorsal de América no quería romperse; no dejaba que se dislocase un cuerpo giganteaco.

Han pasado años. La ruptura del istmo americano se imponía. Las crecientes necesidades del comercio la exigían. Los yankees, que son los más interesados en el asunto, han estudiado á fondo los trazados de Nicaragua y Panamá. Han creído que éste era el mejor. Y con la decisión que les caracteriza, han decidido terminar la obra que la quiebra de la Compañía dejó en suspenso. Ofrecen 238 millones á la Compañía francesa dueña de los trabajos hechos años atrás. La Compañía acepta. Con un gasto de setecientos millones y cinco años de trabajo quedará abierto un gran canal á nivel. Lo que no pudieron lograr los franceses, los americanos están á punto de conseguir. América se deja seccionar. Lo que era un continente inmenso va á convertirse en dos islas desmesuradas. Adoptando el trazado de Panamá, una vez más resulta cierto que la cuerda se rompe por lo más delgado. Los millones de los yankees han arrancado los dientes y con ellos el veneno de la Culebra. El Pacífico y el Atlántico van á juntarse, por allí donde por vez primera vieron á un tiempo sus aguas los conquistadores españoles—esos panamistas quebrados que trabajaron en provecho ajeno.

Un periodista francés ha interrogado á don Carlos Lesseps acerca de las probabilidades de buen éxito que tienen los norteamericanos. La respuesta no ha podido ser más favorable para éstos:

—Sí, el canal se abrirá.

—¿Con esclusas ó á nivel?

—A nivel probablemente.

—¿A costa de grandes sacrificios?

—No, estimo que han de gastar setecientos millones de francos.

Y con motivo de esa interviú ha vuelto á removerse el fango que no sólo estaba oculto en el fondo de las secciones ya abiertas del canal, sino en el fondo de la estafa colosal de la Compañía. Se exculpan lo mejor que pueden, y saben cuántos tomaron parte en el negocio, cuántos se enriquecieron á costa de miles y miles de infelices. De nuevo bailan los millones una danza fantástica y deslumbradora. Cobró la Compañía 1,200 millones; gastó y devolvió 628; ¿á dónde han ido á parar los demás?

Se habla muchas veces de la justicia. Imaginan muchos españoles que sólo en España el pez gordo rompe las mallas de la ley que aprisionan y ahogan á los peces chicos. Fíjense los que tal imaginan en lo que ocurrió en Francia cuando lo del Panamá.

A consecuencia de la escandalosa quiebra se suicidaron, como digo, muchos infelices, quedaron muchos más sumidos en la miseria, algunos han tenido que mendigar. Y mientras esto ha ocurrido á la morralla, los peces gordos viven como príncipes, viajan, adquieren antigüedades, arrastran coche y viven en el mejor de los mundos.

La resurrección del Panamá ha recordado que en todas partes cuecen habas, y que la justicia sería gran cosa de no existir el dinero.

MARCO POLO.

Noticias locales

CONFLICTO OBRERO

El Liberal, en su última información de esta mañana, hace la siguiente acerca de la crisis porque atraviesan los obreros corcho-taponeros:

«De nuevo se mueven los obreros corcho-taponeros, y exponiendo la triste situación en que se encuentran, piden que se les dé trabajo para conjurar la grave crisis que la clase sufre.

Varios centenares de trabajadores en corcho se ven hoy forzados á holgar y solicitan de las autoridades y de los fabricantes que se busquen los medios que los libren del hambre.

Una comisión de obreros ha visitado al Gobernador para recabar de él protección en beneficio del gremio.

Proponen los corcho-taponeros, como soluciones para mejorar su condición, las de aumentar los derechos de exportación del corcho en planchas y los derechos por la importación de las máquinas.

En éstas veo los obreros su mayor amenaza, considerándolas como su ruina. Hoy les preocupa mucho esta cuestión por el rumor que á ellos ha llegado de que algún fabricante piensa montar, á más de las máquinas para fabricar tapones, otras para fabricar cuadros.

Pide al señor Moral la comisión que excite á los fabricantes á procurar la mayor actividad en el descorche, con el fin de que, cuanto antes, puedan empezar los trabajos en sus fábricas.

El gobernador ofreció á los comisionados hacer en su favor cuanto pudiera para dar la más pronta solución al asunto.

Sin embargo, manifestó á los obreros que nada podía hacer respecto al aumento de derechos de exportación é importación que proponían, por depender esto del poder legislativo y estar relacionado con lo establecido en los tratados comerciales con otras naciones.

En cuanto á las excitaciones á los fabricantes, prometió hacerlas y ayer mismo reunió á aquéllos para procurar la solución del conflicto.

Los fabricantes expusieron al Gobernador las causas que han motivado la triste situación en que los obreros se encuentran.

La mala cosecha del año pasado ha traido como consecuencia la terminación de los trabajos mucho antes que en otros anteriores.

Unese á esto las importantes compras de corcho en planchas que hacen los fabricantes catalanes.

Manifestaron también al Gobernador que la crisis obrera tiene mayor gravedad por unírsele á los taponeros sevillanos muchos que han venido de Badajoz, Huelva, Cádiz y otras poblaciones con la esperanza de encontrar trabajo en las fábricas de esta ciudad.

Los fabricantes prometieron al gobernador activar cuanto puedan la saca del corcho, á fin de procurar dar colocación á los trabajadores cuanto antes.

Esperemos que esa promesa sea cumplida en beneficio de los infelices obreros, que inactivos hoy por las fuerzas de las circunstancias, anhelan contar con trabajo para atender á su subsistencia.

Es el derecho á la vida lo que piden.»

AYUNTAMIENTO

En la última reunión celebrada por la comisión municipal de Hacienda se discutió extensamente el proyecto de creación de una imprenta municipal.

El proyecto fué combatido por los señores Llach y Hoyuela y defendido por los señores Martínez y Ayala.

No hubo acuerdo entre los ediles, y éstos acordaron reunirse nuevamente el próximo lunes para tratar dicho asunto, teniendo á la vista los modelos impresos.

La comisión aprobó la distribución de fondos para el próximo mes.

***

La comisión de Asuntos jurídicos, que se reunió bajo la presidencia del Sr. Llach y con la asistencia de los señores Palacios, Dutoit, Morales y Castillo, acordó acceder á la petición de nuestro director, Sr. Pérez Gironés, relativa á que por el Municipio se le reconozca personalidad, como heredero de D. Juan de los Reyes, para intervenir en los asuntos que, como contratista del Ayuntamiento, tenía pendientes el finado al fallecer.

Se dió cuenta de los escritos presentados por la Empresa de aguas pidiendo se prorrogue el plazo para la traída de aguas de la cañada de Oturar, nombrándose ponente para que informe al Sr. Palomino.

El Sr. Palacios fué designado ponente para el estudio del expediente instruido con motivo de la escasez de agua que se nota en los depósitos de la Empresa.

***

Merced á las gestiones realizadas por el Gobernador y el Alcalde no tendrá el Ayuntamiento que pagar las 95,000 pesetas en la forma tan violenta ordenada por la superioridad.

El director general del Tesoro ha comunicado al Gobernador que ha telegrafiado al Tesorero de esta provincia que se abstenga de retener al Ayuntamiento la totalidad de los recargos municipales para abonar las 95,000 pesetas á los herederos de Benvenuty.

El pago se hará mediante la formación de un presupuesto especial en los términos que la ley determina.

El Alcalde conferenció con el delegado de Hacienda después que conoció la noticia.

***

El concejal romerista señor Chaves y Pérez del Pulgar no ha perdido el tiempo desde que el alcalde le confió la delegación para todo lo referente á Obras públicas.

Tiene ya organizada la plantilla de los obreros empedradores y de los que constituyen el personal que trabaja en los paseos, decretando unas diez y ocho bajas.

Entre los guardas de plazas y paseos ha respetado los efectivos, suspendiendo treinta y nueve que prestaban servicio con el carácter de eventuales.

En el economato ha decretado siete cesantías, quedando sólo cuatro empleados.

Por último, ha dejado cesantes á todos los escribientes agregados á la secretaría, que cobraban por Obras públicas.

Calcula el señor Chaves en 148 pesetas diarias la economía que se consigue con la organización de los servicios que ha hecho.

DE VIAJE

Ha marchado á Granada y Lanjarón el director del colegio de San Ramón, nuestro buen amigo D. Ramón G. Sicilia.

También ha marchado á Vigo y Liverpool el conocido industrial y buen amigo nuestro, D. Nicanor Balbontín.

DESGRACIAS

Ayer tarde se sintió repentinamente indispuesto un individuo que viajaba en un tranvía. Los empleados de dicho tranvía lo dejaron en la casa de socorros del prado, en la que falleció minutos después de haber ingresado.

Dicho individuo, que representaba tener 50 años de edad, se llamaba D. Manuel Díeguez.

***

Un tren de balastro arrolló ayer tarde en las inmediaciones de la estación del Empalme á un anciano de setenta años de edad llamado Antonio Sánchez Bonilla, el cual sufrió graves lesiones en distintas partes del cuerpo, que les fueron curadas de primera intención en la casa de socorros del prado de San Sebastián.

El lesionado fué conducido en una camilla á su domicilio Plaza de Pilatos número 5.

—

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidiéndola el Gobernador civil, señor del Moral.

A propuesta de éste se acordó que las horas de oficina en la secretaría de la Diputación sean de ocho de la mañana á seis de la tarde.

También se dispuso admitir la fianza presentada al contratista de la impresión del *Boletín Oficial* y listas electorales, D. Manuel Alvarez Ruíz, y que se le devuelva á D. Cayetano Segovia la que tiene en la caja provincial para responder á dicho servicio.

Igualmente se aprobaron tres cuentas de impresos para los establecimientos de beneficencia, cuyo importe asciende á 49'70 pesetas.

Se dispuso comunicar al Alcalde de esta ciudad que durante la estación de verano, y como en años anteriores, serán auxiliados en el Hospital central los individuos que sufran asfixia por inmersión en el río Guadalquivir.

Por último, se acordó conceder 250 pesetas de subvención á tres madres de la comunidad del Hospital del Pozo Santo para que puedan marchar á Cádiz á tomar baños de mar, por prescripción facultativa.

—

Hace suma falta que se ponga en vigor el decreto de 13 de Julio de 1901 referente á servidumbres de establecimientos públicos, á virtud del cual serán multados cada diez días los dueños de los locales que no reunan las condiciones higiénicas á satisfacción de la Comisión inspectora nombrada al efecto

En Málaga ha comenzado ya con bríos la campaña higienizadora por lo cual han formado los teniente de Alcalde listas detalladas de los establecimientos públicos correspondientes á cada distrito, con las indicaciones precisas de las deficiencias que hay necesidad de corregir.

La vitalísima importancia de este asunto, como se desprende de la simple lectura del luminoso decreto á que hacemos referencia, impone á nuestras autoridades la ineludible obligación de hacer cumplir lo mandado y de exigir á los morosos y rebacios las responsabilidades en que incurran por su abandono ó por su desobediencia.

Y conviene tener en cuenta que la calidad de este servicio de inspección higiénica debe tener carácter de permanencia y requiere temperamentos enérgicos, si se quiere que produzca los saludables resultados que se persiguen.

—

Se va á hacer el ensanche de la calle Tintores, por su desembocadura frente al arco del Ayuntamiento, para lo cual se derribará parte de la casa librería de don Eugenio Torres, y por el tramo correspondiente á la taberna que se incendió noches pasadas.

Las dos casas quemadas, declaradas ruinosas por el arquitecto, vendrán abajo, así como otras dos inmediatas; total cuatro: las pertenecientes á los números 11, 13. 15 y 17. Esta obra era realmente necesaria.

—

El alcalde de Sevilla, señor Héctor y Abreu, proyecta hacer un viaje á Madrid para gestionar directamente algunos asuntos de interés del municipio y otros relativos al deslinde de veredas, como visitador general de ganaderías. En el cabildo de mañana pedirá el señor Héctor licencia de quince días para marchar enseguida.

—

Ha dado á luz un niño la distinguida señora del alcalde, don Manuel Héctor y Abreu.

—

El próximo domingo, á las ocho de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones de la Diputación la Junta del Censo electoral con objeto de proceder á la designación de candidatos y nombramientos de interventores y suplentes para la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar.

—

La plaza del Salvador se vió anoche concurridísima con motivo de celebrarse la segunda velada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

La banda del asilo ejecutó varias piezas de su repertorio ante la capilla en donde se venera la citada imagen.

Y desde las primeras horas de la noche hubo gran animación hasta después de las 12.

—

Por el ministerio de Estado se hace público que existen en Fernando Póo estas plazas vacantes: con sueldo de 200 pesetas mensuales, dos de carpinteros, dos de albañiles, cuatro de canteros, cuatro de capataces de peones camineros y dos de barrenadores.

Para la escuela de Agricultura de dicha colonia se necesitan un sastre, un carpintero, un herrero, un zapatero y un albañil.

Los honorarios de cada uno de estos puestos son de 2,000 pesetas.

—

En el cabildo municipal de esta semana se dará cuenta de dos dictamenes de la comisión de Hacienda, uno sobre clasificación de las piezas de barro vidriado en el presupuesto vigente y otro relativo á que se consigne en el presupuesto adicional una cantidad por colocación de toldos en el Postigo.

—

Por el cuerpo de ingenieros de minas de este distrito se procederá, desde el día 20 del actual al 19 de Agosto próximo, a efectuar las siguientes operaciones en minas del término de Guadalcanal: demarcación de las tituladas Lino, Aquiles, La Osconera, Ampliación á La Abundancia, La Virtud, San José, Carmen la Rica, Pepita, Nuestra Señora del Rosario, San Antonio de Padua y Euskaldunak Berriz, y reconocimiento, por demasías, de las tituladas: Demasías 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª a Hoppensac.

—

Segun comunica el alcalde de Guadalcanal al gobernador civil, el incendio de que dió cuenta telegráficamente se produjo en las inmediaciones de la huerta del Alamo, término de Malcocinado, en la mañana del 11 del actual, quedando extinguido á las seis de la tarde de aquel día. Las llamas recorrieron una extensión de 250 hectáreas de terreno de pasto, labor y encina, ascendiendo los daños causados á unas 5,000 pesetas.

—

La alcaldía de Algámitas ha solicitado del señor Gobernador civil el inmediato envío de tubos de linfa, en vista de haberse presentado en aquella villa algunos casos de viruela.

—

Por la delegación de Hacienda se ha concedido un nuevo plazo de 15 días para que los propietarios de fincas urbanas de esta capital que no hayan presentado las hojas declaratorias que determina la ley en el registro fiscal de la propiedad de Sevilla, lo efectúen dicho plazo, en evitación de medidas coercitivas.

—

Por escándalo promovido en la vía pública, ingresaron detenidos en la prevención municipal Francisco Balbuena Sánchez y Eduardo Arenas; éste, al ser conducido, agredió al cabo de los municipales apellidado Sanchez, causándole erosiones en el cuello, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza.

—

Esta mañana apareció flotando en el sitio conocido por los baños de *Chapina*, el cadáver del joven que se ahogó el pasado día 14 en el Guadalquivir.

El cadáver fué amarrado á una estaca hasta la presencia en el lugar del suceso del juzgado, el cual llegó al poco rato compuesto por el juez señor Gaote y el actuario señor Romero, ordenando aquél la traslación del ahogado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

—

Se presentó á la guardia municipal María Barrero Rodríguez, manifestando que su esposo José Hoyo Santiago, penetró en su domicilio, Fabié 6, queriendo asesinar á una hija suya, promoviéndose por tal causa el consiguiente escándalo.

El *cariñoso* padre fué detenido y conducido á la prevención municipal.

—

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido de contusiones en la mano izquierda Fernando Lozano, las cuales se las causó Eugenio Medrano, que fué detenido.

LA IMPRENTA EN EL MUNDO

Los periódicos ingleses indican que se observa algún movimiento que tiende á la unificación de los caracteres de imprenta.

Los caracteres latinos predominan en Europa, ó sea en Francia, España, Portugal, Italia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Hungría, Bohemia, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rumania.

El carácter gótico reina en Alemania y en parte de Austria.

El carácter Eslavo se usa en Rusia, Servia y Bulgaria.

El griego en Grecia—como es natural—y en la parte meridional de Albania.

Los caracteres árabes son utilizados por los musulmanes de Turquía.

Los kalmukos del bajo Volga se sirven aún de los caracteres mongólicos.

Los israelitas del mundo entero usan caracteres hebreos.

Desde hace algún tiempo se viene observando en Alemania un movimiento de la opinión en favor del carácter latino, que es más sencillo, más claro, y que se presta á más variaciones que el gótico.

Los grandes periódicos de Alemania emplean ya caracteres latinos para componer sus crónicas financieras.

Por último, en América casi todos los paises emplean los caracteres latinos, que fueron importados por la imprenta española.

—

Ha quedado constituida la Sala extraordinaria de vacaciones, haciéndose cargo de la Presidencia de la Audiencia el Sr. Díaz Guijarro.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1/2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1/2. Martes 22, á las 7 y 1/2. Jueves 24, á las 7 y 1/2. Domingo 27, á las 7 y 1/2. Martes 29, á las 7 y 1/2. Miércoles 30, á las 7 y 1/2. Jueves 31, á las 7 y 1/2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

Definitivamente mañana hará su debut en el teatro Eslava la compañía de circo anunciada. Ya se ha terminado la colocación de la pista y aparatos que para sus trabajos utilizarán los artistas.

—

El Sr. Tristán, autor del libro *La mazorca roja*, que se encuentra de temporada en Sevilla, ha sido invitado al estreno de su zarzuela en Córdoba.

—

Anoche regresó de Córdoba, después de haber contratado á *Machaquito* para que tome parte en las corridas de la próxima feria de Valencia, el empresario D. Antonio Portas.

Dicho señor, con quien tuvimos el gusto de hablar, nos facilitó la combinación de los matadores que han de alternar en dichas fiestas. Y es como sigue:

Día 25, reses de D. José Manuel de la Cámara; diestros Fuentes, *Bombita I* y *Machaquito*; día 26, toros de Miura, que estoquearán *Lagartijillo*, Fuentes y *Bombita I*; día 27, ganado del marqués de Villamarta, que lidiarán las cuadrillas de Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*; y día 28, ocho toros, cuatro de Anastasio Martín y los otros de Adalid, que serán estoqueados por *Lagartijillo*, Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*.

—

Telegrafían de Toulouse:

«Le ha sido levantado levantado el apósito al banderillero *Loreto*, cogido por uno de las reses lidiadas el domingo último en esta plaza.

Se considera que ha desaparecido la gravedad de la lesión.

Loreto ha sido trasladado al hospital de Dios, donde ocupa una sala de pago, que generosamente costean los diestros *Guerrerito* y Montes.

Estos prestan al herido toda clase de atenciones y le visitan dos veces al día.

El infeliz banderillero, aunque mejorado, se halla muy triste.

La alimentación consiste solamente en caldo y leche.

Guerrerito sale para Madrid, y Montes estará aquí hasta pasado mañana, que marchará á Mont de Marsan, en cuya plaza toreará el domingo próximo.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Rafael y D. Enrique Díaz.

Debut el viernes próximo.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	72.35
4 por 100 interior fin corriente.	72.30
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.30
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	466.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 05.—LONDRES.—A la vista, 00 00.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 17 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2600	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	2200	36 3/4 8 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—17 de Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públi
Reses.	63	8,582	1'35 á 1'65	2.00
Terneras.	3		1'70 á 2 00	3.00
Carneros.	75	619		
Machos.				
Ovejas.	9	875	1'00 á 1'20	1.60
Cabras.	1	20		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Garbzos. gords.	»	116	130	Id. pintón.	»	39	41
Id. regulares.	»	94	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

	HORAS
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

	HORAS
Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Remondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 163 — Sevilla—Viernes 18 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Circunstancias del delito

CECILIA

Sigue la prensa grande la ingrata labor de colocar los jalones de un veredicto terrible, de una sentencia irreparable, de una pena que puede muy bien ser mucho más grave que el acto criminal.

Los cimientos del cadalso ya están construídos. Ahora no falta más que elevar el tablado y sujetar en la ignominiosa argolla, atadas las piernas, sujetos los brazos, con el símbolo de redención nerviosamente apretado entre las crispadas manos.... esperando el momento fatal de un pasaje de oración católica para que las férreas manos del verdugo hagan correr el dentado cilindro del instrumento de muerte y girar rápidamente el mecanismo que privará de una vida joven á una mujer que es madre.

Pero vamos despacio, señores que todo lo sabéis. Vamos á emitir nuestro juicio como hombres reflexivos, no como instrumentos al servicio de horrorizarse por el cálculo y de hacer espeluznantes crónicas para dar gusto á la galería y al vulgo indocto é impresionable.

¿Cómo ocurrió el trágico suceso de la muerte violenta dada por una mujer joven y vigorosa á un joven en la plenitud de la vida (según las fotografías que hemos visto), aunque al parecer de constitución débil y delicada?

Los forenses que reconocieron el cadáver, ya frío y rígido, transcurridas más de catorce horas después de su muerte, según Cecilia ocurrida entre 6 y 7 de la mañana, y según ellos de 2 á 4 (no tenemos otros informes, y á ellos nos referimos, que los publicados en la prensa diaria de Madrid), diferencia que la ciencia no puede apreciar con exactitud y de que los profesores forenses no se atreverían á responder mediando juramentos y promesa de caballeros y hombres de honor: luego hay que atenerse á la versión de la asesino.

El Sr. Pastor murió del golpe violento que le dió Cecilia en la sien. Las tumefacciones de la garganta muy bien pudieran ser sugetándole la asesino en los últimos momentos.

¿Por qué mató Cecilia á Pastor? ¿Fué por defender su honor? ¿Fué por negarse á pretensiones de cierto género que los hombres que han apurado los placeres del ser débil, cuando ya le tienen sometido por amor, por interés ó por promesas de otro género?

Este es el punto á dilucidar. Esta es la verdadera cuestión, el punto fundamental del proceso que ha de decidir sobre la calificación. Parece indudable que el robo no fué el móvil, sino la consecuencia.

Si nos fuera lícito hablar de ciertos fenómenos que se observan en los hombres maduros al despertar de un sueño prolongado en que parece que la naturaleza siente toda la pasión y se manifiesta con todas las exhuberancias de la edad joven, habríamos de reconocer las consecuencias, explicándonos perfectamente el campanilleo que la crónica relata y la ingerencia del interfecto, aceptando como indudable el depósito de orina de que hablan los forenses, que nos da toda la explicación de la escena.

Cecilia no ha hecho profesión de virgen. Una mujer viuda con hijos, al servicio de un hombre soltero y solo, ajustado en un hotel, era imposible que pensara en las tocas virginales de una doncella.

Pero Cecilia podía muy bien sentir repulsión á algo que fuera contrario á la naturaleza, como lo sienten las mujeres que hacen mercado de su cuerpo.

Así debió comenzar la escena de un hecho que concluyó en horrible trágica muerte.

Y para esto está el juzgador; y para esto está el severo, concienzudo y analítico juicio de la acusación que ha de actuar mañana teniendo delante el crimen horrible, pero mirando fijamente al infortunado acusado; porque si la sociedad recibe duro golpe con la transgresión y á la vista de la sangre derramada, también la conciencia moral del hombre debe mirar muy alto la preciada defensa del honor mancillado por bestiales apetitos de la degeneración y del envilecimiento.

¿Se trata de un homicidio simple, con la concurrencia de atenúantes? Estudiad á la víctima en su vida, en sus costumbres, en sus gustos, en su modo de ser; y no decimos que se haga un reconocimiento y un concienzudo trabajo fisiológico, porque seguramente del sumario resultará practicado.

Analizad después los antecedentes de la acusada, su pasado, su presente, y sin olvidar la edad, la instrucción y otras circunstancias, ved basta qué grado de verversión puede llegar un organismo demasiado joven; y apreciad bien la distancia que separa á la mujer de entregarse á las sujestiones del hombre, á rebasar el límite que marca la naturaleza en el convenio del sexo masculino con el femenino. De esto á los apetitos bestiales media un abismo.

¿Concurren circunstancias atenuantes? ¿Son de apreciar en este caso alguna de las circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal?

Este es el punto verdaderamente obscuro del proceso, en cuyo análisis no entraremos, porque no conocemos el sumario.

Que ya lo hemos dicho y lo repetimos: á la versión de la prensa nos atenemos, y de sus crónicas deducimos estos juicios, sin que sea ofender á nadie, y menos bacer la apoteosis del delito, que condenamos con todas nuestras energías, pero que, al propio tiempo, estudiamos con el deseo del acierto, y para evitar que la opinión se extravíe y se forme una atmósfera de muerte donde no debe haber más que interés de justicia equitativa.

A. A.

Nota del día

EL ZAPATERO POLÍGLOTA

Allá, en la penumbra de los viejos portales de la que fué, es y será siempre Plaza de San Francisco, no obstante llamarse hoy Plaza de la Constitución; metido en el portal de un viejo casucho de notoriedad histórica, porque sería testigo de las romancescas aventuras de Don Pedro primero, en aquellos tiempos religiosos en los que se enterraba un cura vivo y se perseguía al enviado del Papa hasta entrar el rey á caballo *en el mismo Guadalquivir* para alcanzarlo.... Frente á nuestro palacio municipal, morada cuatrienal de los *Pepitillas* de la conservaduría andante y negociante, y junto á una Casa de Socorros popular, entregado á la modesta labor de poner tapas y medias suelas, desde que Apolo por Oriente nace hasta que Véspero brilla con su luz rutilante en el celeste manto á que llamamos cielo, á pesar de que ni es cielo ni es celeste en ese modesto rincón, característico de la vieja Hispalis, allí está el zapatero polígloto, el afamado industrial que sabe tantas lenguas cuantas faenas hay que emplear en la zapatería.

Por el becerro, sabe el inglés; por la suela, el francés; por la costura, el hebreo; por el betún, el italiano; por las presillas, el alemán....

Cinco idiomas domina el industrial modesto que compone y recompone zapatitos y botas bajo los portales valetudinarios de la Plaza de la Constitución, y así lo atestiguan los cartelones que expone al público.

On parle français. On parla todas las lenguas.

¡Oh industrial modesto!

Tú eres el retrato fiel de esta nuestra España, vieja como tú y como tú ganosa de reconquistar la fama perdida, el renombre puesto en entredicho.

Remienda en todo admirablemente; tiene nociones de todos los idiomas, pero.... metida bajo el portal valetudinario de sus tradiciones mentirosas, pone carteles llamando al progreso para que éste acuda á su mísera banquilla de zapatero, que coloca piezas invisibles, pero que no construye, que no inventa, que no fabrica, y que todo se le vuelve decir:—Yo sé de todo—para confesar después que.... remienda ¡y gracias!

¡Oh ilustre zapatero polígloto de la Plaza de la Constitución!

¡Tú, con el tiempo, serás una efigie veneranda!...

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

El Escolapio que en Barcelona ha cometido el delito de violar á varias criaturitas de las que estaban en el colegio del que era profesor, sigue en completa libertad y dispuesto á hacer lo propio con el padre prior de su Orden.

Las actuaciones que se siguen en el Juzgado para depurar el delito y proveer en justicia han quedado suspendidas.

Probablemente... faltará algún documento.

Si el que falta—suponiendo que falte—se encuentra, volverá á pedirse otro documento.

Y así hasta... que el niño violado, ó el padre Román (violador), ó la madre y familia del niño se cansen de luchar.

Porque dice, con mucha razón, el señor juez:

—Con llevar á presidio al padre Escolapio Román, ¿vamos á adelantar algo? ¡Nada! En esas penitenciarías el padre Román (Escolapio) no va á aprender nada bueno. Más vale que queden las cosas como están, que el chiquillo se cure, y que al asunto se le eche tierra. La Orden de los Escolapios, en el capítulo VI, artículo 103, dice: «Cuando un individuo de nuestra comunidad deje trascender más allá de las cuatros paredes del edificio en que habite los vicios de la carne, se procurará, por todos los medios posibles, y á costa de todo, destruir la imputación. No basta que tengamos bula de Su Santidad para hacerlo, sino que es necesario no dar pabulo á la gente para que la confianza no cunda y sigan mandándonos á los chicos para recibir *nuestra* instrucción.»

Dejemos, pues, el asunto ese del Escolapio de Barcelona, porque en todas partes cuecen habas, y en los demás conventos religiosos á calderadas.

***

Canalejas ha salido para San Sebastián á veranear democráticamente con la Corte para hacerse el encontradizo con las majestades españolas.

¡Adios, Canalejas!—le dirán.

D. José, descubierto respetuosamente, inclinará el espinazo democrático y le escribirá seguidamente á su Francos Rodríguez:

—Diga en el *Heraldo* que sus majestades me encontraron de paseo y me saludaron afectuosísimamente. Si no para esta barqueta, para la que fleta... puede usted, desde luego, amigo Francos, soñar con una subsecretaría...

¡Cuánta farsa democrática!

***

¡El cólera está en Pekín!...
¡Ay qué susto tan atroz!
Me llevo dos años sin
probar en España arroz.
—Es que tambien viene té
desde Pekín para acá...
—Pues, señor, no beberé
ni té, ni café, ni *ná*.

***

Ayer me escribió un amigo desde Madrid preguntándome qué había de verdad y de peligroso en el conflicto suscitado en la *importante ciudad* de Gelves entre el cura de una parroquia, el Arzobispo de la diócesis y el Gobernador.

¡Me quedé pasmado!

¡Lo que agrandan las distancias lo mismo las cosas que los hombres!

Para ahorrarme quince céntimos de la correspondencia, voy á contestarle á mi amigo desde aquí, y con un cuarto de céntimo que paga la administración de mi periódico estoy cumplido.

—Querido amigo: La *ciudad de Gelves* es una villa de ochocientos vecinos, á la que se sube gateando, porque está edificada sobre la ladera de la única montaña que hay por aquí. Sus primeros pobladores, queriendo huir del Guadalquivir por un lado y de los vientos por el otro, decidieron quedarse en *perrí*; y ni están arriba, ni están abajo, ni están enmedio. Ni Dios, que es el mayor Arquitecto que se conoce—digo, que no se conoce—sería capaz de hacer una edificación tan extraña, insalubre é inusitada.

Dicha villa de ochocientos vecinos no tiene Gobernador todavía, sino Alcalde, y éste, con sus ochocientos vecinos, pertenecen á la jurisdicción de Sevilla. No hay más que una iglesia—llamémosle parroquia—y en ella un cura. Es decir: en ella *había* un cura, porque, desde hace tiempo, ninguno hay.... ¡y por cierto que al pueblo le va requetebién!

No sé lo que ha pasado entre las viejas del pueblo y el cura depuesto por el señor Arzobispo; pero es el caso que hay armada una regular marimorena entre el cura que se fué, el cura que quiere ir, el pueblo en cantidad de cien chiquillos, el Arzobispo y la Prensa.

El pueblo, por boca de su Alcalde—los Alcaldes de nuestros pueblos no representan las más de las veces sino al cacique del término—exige que le manden al cura que tenían, porque ya estaba enterado de los pecadillos de las viejas y jóvenes del pueblo y no tienen necesidad de poner á otro en antecedentes.

El señor Arzobispo está emperrado en que el cura cesante no vuelva allí. Y los chiquillos del pueblo, bien adiestrados, tienen orden terminante de apedrear á todo viajero que éntre en el pueblo y no lo conozcan, por si acaso es el nuevo cura.

En esta situación, y antes de esta situación, nos encontramos con que los periódicos más importantes de la ciudad, de la provincia y hasta de España entera, dedican sendos artículos, más grandes que el pueblo en cuestión, al cura, á Gelves, á los ochocientos vecinos y hasta al Nuncio.

Un mi amigo fué días pasados allá á dicho pueblo, y, por si era ó no era el cura nuevo, lo apedrearon y tuvo que tomar la carretera más que de prisa. Dicho amigo mío tiene más bigotes que un guardia civil.... ¡Conque vayan ustedes á enseñarle á los chiquillos de Gelves lo que es un cura!

Así las cosas, la mujer que pare en Gelves no tiene cura que le bautice al chiquillo á la chiquilla, y éstos se están criando sanotes y rollizos y bastante mejor que con las aguas bautismales de aquel pueblo, cuyas son procedentes de pozos insalubres ó del Guadalquivir.

A aquel que se muere ahora en dicho pueblo, se le entierra bastante más barato que antes, porque no hay primera, segunda ni tercera clase, sino al hoyo ó al montón que Dios crió....

La campana de la iglesia está muda, y los vecinos al templo, si les duele la cabeza, no tienen que echarle al monaguillo ó al sacristán las maldiciones de reglamento.

Es así, pues, que el conflicto creado no es tal conflicto, sino un enredijo de las beatas sin ocupación á quienes les han quitado un pasatiempo.

Eso es lo que yo creo.

Pero, aun cuando no fuera así, ríete del conflicto suscitado en *la ciudad* de Gelves. La guarnición de dicho pueblo—una pareja para diez leguas á la redonda—es suficiente para mantener el orden....

Dile á Sagasta que la revolución no ha de venir por ahí.

Total: que el terrible conflicto suscitado en Gelves no hará despertar á la célebre Condesa de dicho título, tan cantada por el *divino* Herrera, de la que estaba fervientemente enamorado, y cuyos huesos descansan en la cripta del altar mayor de la iglesia de dicho pueblo.

Será muy posible que los vecinos de Gelves, convencidos de que, sin cura, sigue haciendo calor y frío, como con él, se decidan á hacer de la iglesia un asilo de pobres, que bastante falta hace en todos los pueblos y villas de esta católica Andalucía, en donde, si bien hay mucha fé religiosa, hay muy poca ropa para cubrirse.

Tuyo, afectísimo, etc.

. . . .

Dale á la niña un besito en el lunar que se le ve.—*(Vale).*

***

Dicen los últimos telegramas que el Duque de Tetuán ha hecho *importantes declaraciones*...

Las habrá pedido prestadas.

Porque la *importancia* del Conde que se la claven á Sagasta en la punta de la nariz.

***

En el pueblo de Atajate
no hay médico titular
porque no quiere el Alcalde
que allí cure nadie *ná*....
Luego el nombre de Atajate
lo debe de variar:
debe llamarse *Atajarre*,
porque es lo más natural.

***

En Barcelona hay armada la gran bronca, porque allí, como aquí, cada uno va á su avío.

El asqueroso delito cometido por un Escolapio, llamado el padre Román, más digno de censura y de publicidad que el cometido por Cecilia, la heroína de la prensa de información, se lo han callado todos los periódicos monárquico-religioso-escolapios.

Y un escritor independiente, alzando la visera para que se le vea la cara, dice:

«Cuanto á los periódicos que afirman haber enmudecido por no existir pruebas concluyentes contra el acusado, habría que preguntarles si estos escrúpulos de conciencia les asaltan también cuando se acusa á un seglar de ser autor de un delito, sobre todo si es pobre ó es de ellos enemigo personal ó político. La argucia es demasiado burda para engañar á nadie. No pasa; como no pueden admitirse tampoco las explicaciones de los periódicos que dicen haber callado por entender que hay que echar un espeso velo sobre los atentados á la moral y á las buenas costumbres. Esos mismos periódicos mañana nos reseñarán, con detalles sugestivos, cualquier historia crapulosa, cualquier hecho brutal y escandaloso, como aquel de las cartillas de Cádiz, que tan á maravilla explotaron los mismos periódicos que ahora el pudor no les permitió ocuparse en el caso del *padre* Román.

Hay que hablar claro y decir las cosas por sus nombres. Cuantos periódicos callaron, callaron porque creían culpable al *padre* Román; porque todos son clericales, aunque no todos lo parezcan; porque el espíritu jesuítico está pegado á ellos como el molusco á la roca; porque son víctimas de la necedad y preocupación ambiente, y porque están intoxicados de la hipocresía social que nos aplasta. Callaron porque el acusado era un religioso, y querían ocultar el crimen; porque, puestos á tener que desempeñar en el hecho de autos el papel de cronistas ó el de alcahuetes de un cura anónimo y sin méritos, aceptaron el de alcahuetes por hallarlo más cómodo y más modesto.... Por esto callaron, y nada más, y no se vengan con falsedades especiosas para disculpar su cobardía.»

Querido compañero: El sacerdocio de la Prensa esta más desacreditado que el otro sacerdocio.

Aquí va cada uno á lo que puede coger.

La justicia, como las alabanzas, como las censuras, se cotizan en Bolsa.

	Pesetas
Por ser notable.	1'30
Por ser virtuoso.	2
Por ser conspícuo	4
Pésame sentido.	5
Pésame hondo.	10
Silencio criminal	500
Desvirtuaciones amañadas. . . .	1.000

¡Número suelto, cinco céntimos nada más!

CARRASQUILLA.

Alianza de España

II

Datos de estadística militar de Francia.—Comparaciones.

Del mismo modo que en las alianzas entre las familias se considera y estudia todas las ventajas de las dos partes contratantes, en una alianza internacional se debe, prescindiendo de antiguas rencillas y grandes ofensas, en las que jamás el pueblo ha tomado parte activa; se debe—digo—estudiar las ventajas morales y materiales que puedan reportar. Generalmente, las alianzas llevadas á cabo por medio de enlaces reales dieron siempre un lastimoso resultado.

Podríase poner muchas pruebas al canto, pero nos basta citar las defecciones de Dinamarca por Prusia, apesar de ser aliada con Rusia por vía de la sangre.

La aniquilación de Grecia, apesar de la misma razón.

La hecatombe de España, apesar de ser la regente archiduquesa de Austria, y otras muchas defecciones que no quiero citar por ser legión.

Alemania é Inglaterra se hallan en el mismo caso, y sin embargo, el día menos pensado, el sobrino y el tío pueden hallarse frente á frente por una cuestión de intereses.

Lo que prevalece hoy en cuestión de alianzas es la de pueblo á pueblo, como ha ocurrido con Rusia y Francia; esa es una unión verdad y basada en vínculos indisolubles. Pero antes de realizarse definitivamente, los dos pueblos se han estudiado moral y físicamente.

Hoy Francia es una nación armada, y por ello, tiene gran confianza en sí misma, en su organización militar, en el poder de su armamento, en el valor de los que la han de dirigir en los días de peligro.

Sabemos que es una locura el tener en sí mismo una ciega confianza, pero es un absurdo el desconocer sus propias ventajas.

Para mí son necios criminales los que se infatuan creyendo que, llegado el día del peligro, bastaría con levantarse en masa para conjurarlo ó para triunfar en una lucha á la que no se estuviera preparado. Y es un deber ineludible el tener conciencia del valor real que los esfuerzos de todos han asegurado al país.

Francia lleva ya treinta años de sacrificios para vivir en paz y estar preparada á una guerra.

¿Cuál es en 1902 el resultado de esos treinta años de sacrificios?

Por de pronto, Francia ha realizado efectivos que le permiten arrostrar el empuje de cualquier enemigo.

Hoy el ejército francés representa *más* de 3 000,000 de hombres instruídos, ó sea, 600,000 hombres más que Alemania; 2.000,000 más que Italia, y 1.600,000 menos que su aliada Rusia; pero en este último punto, la inferioridad no puede inquietar a Francia, puesto que se trata de una potencia aliada.

Si, como se sabe, la terrible conflagración europea estalla y la doble alianza tuviera que hallarse frente á frente de la triple, aquélla tendría la ventaja sobre ésta por su armamento y por sus unidades de combate. Rusia y Francia podrían oponer al enemigo 6.500,000 hombres contra los 5.000,000 de aquéllos; 12,000 cañones frente á 9 000.

El armamento del ejército francés es inmejorable. El fusil Lebel perfeccionado es un arma en la que los soldados franceses tienen gran confianza.

En lo referente al cañón de tiro rápido, de que es provista la artillería francesa, es un arma incomparable, por el propio parecer de los oficiales españoles que los han visto. Es cierto que las demás naciones tienen ó preparan cañones de tiro rápido; pero Francia va por delante, pero, en todo caso, la superioridad de la construcción ha sido proclamada por las mismas naciones rivales de la vecina República.

Veamos ahora la revista naval.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

¡A trabajar!

Si yo fuera *quién* para hablar eficazmente en nombre del Estado, dirigiría á cuantos en España ejercen la profesión religiosa un discurso del tenor siguiente:

«Ochenta mil sois, según el cálculo más modesto, entre curas, frailes y monjas; ochenta mil personas que tienen por misión orar día y noche por el bien y la felicidad de todos. Económicamente nada producís. Consumís, eso sí. Algunos de entre vosotros consumen demasiado; el que menos, algo. Quien consume y no produce vive á expensas de los demás. Alguien ha de producir lo que él gasta. Si vosotros, varones, labrárais los campos, ejercitárais la industria y el comercio, cultivárais con fruto las profesiones liberales; si vosotras, hembras, fuéseis madres de familia, contribuyendo á aumentar la población, cuidando de vuestro marido y de vuestros hijos, seríais, humanamente hablando, útiles á la sociedad. En vuestra profesión religiosa también podéis ser utilísimos.

¿Cómo? De dos maneras: ó moralizando al pueblo con vuestras exhortaciones y vuestro ejemplo, ó atrayendo sobre él los dones de la divina gracia. Moralizar á una sociedad es prestarle el más grande de los servicios, ya que la moralidad es para el sér colectivo el mejor de los negocios; por eso Inglaterra, tan poco dada al misticismo, retribuye espléndidamente á su Iglesia. Procurar á un país las bendiciones del cielo, sería hacerle el mayor de los bienes. No ya el presupuesto de culto y clero, todo el presupuesto, y aun la fortuna de todos, no bastaría para pagar tamaño beneficio Pero es el caso que vosotros no moralizáis, puesto que el país en que vivís es uno de los más corrompidos. Es el caso que no atraéis sobre nosotros las mercedes de la gracia, puesto que el país que os mantiene es uno de los más desgraciados. Luego, siempre hablando humanamente, ninguna misión útil cumplís. No ganáis el pan que coméis.

¿Alegaréis que vuestro ministerio tiene una trascendencia ultraterrena, que sólo se percibe del otro lado del sepulcro? Valga ello para los individuos, y allá cada cual aprecie qué sacrificios pecuniarios deba hacer en vista de la salvación de su alma. El Estado nada tiene que ver con la otra vida. Su reino es todo de este mundo. Bien sé que aquí es una afirmación de retórica oficial la de que el Estado es católico. En la forma es todo un tropo; en el fondo una inocentada. El Estado no puede ser católico ni protestante, ni ortodoxo, ni hereje, ni creyente, ni ateo, por la sencilla razón de que el Estado es un sér colectivo, y en cierto sentido una abstracción, una entelequia. No va á misa, no confiesa, no comulga. No tiene alma que salvar. Cuando nace no le bautizáis; si muere, no le administráis los Sacramentos. Fallecido, no celebráis por él sufragios. No os imagináis que en la otra vida vaya al cielo ó arda en los infiernos. Y es porque el Estado es algo de impersonal, de intangible, de inconcreto, que no vive la vida de los seres reales y sustantivos. Llamar católico al Estado es una frase vacía de sentido; es lo que denominaría Spencer un *no pensamiento*.

No me vengáis recordando ahora la historia de los bienes desamortizados y afirmando que lo que el Estado os da es la legítima indemnización que por aquellos bienes os debe. Hay entre la propiedad individual y la colectiva una esencial diferencia. Hembra ó varón, niño ó anciano, sano ó enfermo, loco ó cuerdo, moral ó delincuente, nunca pierde el individuo su derecho de propiedad, porque siempre tiene fines que cumplir, necesidades que satisfacer. Las colectividades dejan de tener derecho á la propiedad cuando no cumplen su misión. La propiedad del sér colectivo está afecta al fin, no á la persona. Tan pronto como dejáis de desempeñar vuestra función social, perdéis todo derecho á los bienes que para su cumplimiento os fueron confiados. ¿Cómo se os ha de deber nada en concepto de indemnización por bienes á cuya posesión no sois acreedores?

Diréis acaso que no es vuestra la culpa si la misión religiosa y moralizadora que os ha sido encomendada resulta estéril y sin fruto. La culpable, según vosotros, es esta sociedad descreída y degenerada, que no pone de su parte lo necesario para que resulte el bien común. «Ayúdate, y Dios te ayudará.» «A Dios rogando y con el mazo dando.» No lo discuto. Pero, aun supuesto que la felicidad terrena, única de que aquí se trata, fuese el resultado de una colaboración entre la gracia y el esfuerzo, el hecho es que los españoles no podemos atender á la vez á entrambas cosas. Somos demasiado pobres. La gracia necesita, por lo que decís, intercesores; el esfuerzo, capital. Lo que os damos por rezar, para trabajar nos falta. Con lo que cuesta cada obispo, podría establecerse un banco agrícola. Lo que cobra cada cabildo, bastaría para una granja modelo. Si hacemos rogativas, no podemos hacer canales. Tenemos que elegir.

Que la sola eficacia del esfuerzo humano basta para labrar la prosperidad de las naciones, es un hecho manifiesto que no podéis desconocer. No iréis vosotros á afirmar ahora que la gracia divina pueda favorecer á la herejía. Pues sin su auxilio, por la sola virtud de la inteligencia y del trabajo, la Inglaterra herética posee medio mundo; la Alemania luterana se ha trocado en un vasto y poderoso imperio; la Francia, descreída y revolucionaria, es una nación grande y rica; y hasta la Holanda y la Suiza protestantes, viven, en su modestia, felices. Si hemos de obtener la justa compensación del sacrificio que nos cuesta el manteneros, es indispensable que por vuestra mediación obtengamos las ventajas que esas naciones deben á su ciencia y á su laboriosidad.

¿Es ello ó no posible? Ni lo afirmo ni lo niego. Nada de ideas preconcebidas. Vosotros defendéis la posibilidad del milagro. Sea. Con verlo basta. Pero no lo vemos. El pueblo sobre el que venís dominando secularmente y sobre el que domináis todavía, es uno de los más desventurados del orbe. No os acuso: consigno el hecho. ¿Es que no lográis que vuestras plegarias sean eficaces? Cualesquiera que pueda ser la causa, el efecto es patente. Seréis santos, seréis benditos, seréis perfectos, vuestra conducta será irreprochable, vuestras palabras estarán inspiradas en la más pura sabiduría; pero esta España, por cuya prosperidad elevais al cielo preces incesantes, sigue siendo, á pesar de ello, la última palabra del credo.

Así, pues, obispos, presbíteros y diáconos, frailes de todas las comunidades y monjas de todas las advocaciones, padres y madres sin hijos y hermanas sin hermanos, cuantos directa ó indirectamente por *fas* ó por *nefas* percibís algo del presupuesto á causa de vuestra profesión religiosa, daos por notificados: si en el improrrogable plazo de seis meses no habéis logrado convertir al pueblo español de pobre en rico, de enfermo en sano, de ignorante en culto, de débil en fuerte, de holgazán en laborioso, de sucio en limpio, de indiferente en previsor, de descuidado en cuidadoso, os limpiamos el comedero. Esto no puede seguir así. O a rezar bien ó á trabajar de firme. A servir para algo.»

Y transcurrido el plazo de seis meses sin haberse realizado la portentosa transformación, lo haría lo mismo que lo digo.

ALFREDO CALDERÓN.

De actualidad

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto creando una Comisión mixta de dos funcionarios de Hacienda, un ingeniero de minas, otro de caminos y tres representantes mineros para que en el plazo de un trimestre proponga al Gobierno reformas en la Legislación minera.

—

Dicen de Coruña que fracasaron los intentos de salvar al vapor *Trier*.

El capitán, ante el fracaso, intentó suicidarse.

Una pareja de civiles le escolta para evitarlo.

***

Varios desalmados continúan el saqueo penetrando en el barco.

Una cuadrilla de rateros disfrazóse de carabineros y registró las casas donde se escondían los efectos robados, llevándoselos.

Después robaron del barco una caja de relojes.

Disparó la tripulación, hiriendo á uno.

—

Se ha concedido la gran cruz de Alfonso 12 á D. Mariano Benlliure.

—

En Cronstand, el zar y el rey de Italia celebraron entrevista á bordo del acorazado italiano *Carlos Alberto*.

El rey de Italia presentó al zar á Marconi.

Este y los monarcas trasbordaron al *Almirante Montebello*, donde se instalaron los aparatos Marconi.

El inventor envió y recibió despachos.

Los que transmitió Lizard desde Inglaterra decían viva el rey de Italia y el emperador de de Rusia.

Los soberanos felicitaron á Marconi.

—

Enviáronse á San Sebastián á la firma decretos de competencias.

—

Según telegramas de Salónica, sublevóse la guarnición de gendarmes, reclamando una anualidad que se les adeuda, estando dispuestos á resistir á los imperiales que se envíen.

—

El convenio entre Banco y Tesoro tiene diez bases.

La primera fija el interés de los pagarés del Tesoro, pudiendo elevarse ó reducirse, según las circunstancias.

La segunda preceptúa el aumento de las reservas metálicas para breve plazo.

Tercera, reducción de la circulación fiduciaria.

La cuarta autoriza la apertura de cuentas corrientes oro.

Quinta, expedición de bonos oro.

La sexta declara potestativo el operar con fondos públicos.

Los restantes ofrecen menos interés.

—

En el puerto de Santander incendióse el vapor *Jacinta*, de la matrícula de Bilbao.

Inicióse el fuego en la segunda escotilla de proa.

Grandes daños, sin desgracias.

—

Valencia.—Agrávase la huelga en la Valenciana de tranvías.

Mañana intentan secundarla los empleados de tranvías eléctricos y también los empleados de la Central de Aragón.

—

Tetuán ha negado que prepare un manifiesto.

—

La Epoca, calificándolo de rumor de verano, dice que se trabaja para lograr la continuación en el poder de los liberales, cuando llegue la reunión de Cortes retirándose Sagasta y sustituyéndole Moret.

Añade que Weyler no se presta al juego, creyendo que la retirada de Sagasta exigiría una situación de fuerza que presidiría él.

—

En Barcelona se ha solicitado permiso de Bargés para una reunión de sociedades políticas y recreativas á fin de pedir que se restablezcan las garantías.

—

El Congreso de obreros y empleados de ferrocarriles celebró anoche su sesión de clausura.

Han acordado los representantes lanzarse á la huelga general, que se realizará previo aviso al ministro en el plazo marcado por la ley, tan luego como el 75 por 100 del personal entregue sus adhesiones a este acuerdo.

El comité central, que se ha constituído en Madrid para todo lo que se relacione con la organización de la huelga, cesará en el momento que las compañías, reconociendo su personalidad á las organizaciones obreras, concedan lo que se les ha pedido, traduciendo en hechos sus palabras y ofrecimientos.

***

El Congreso ha acordado dirigir una exposición al ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, advirtiéndole que, en el caso que el gobierno tome las medidas facultativas que dispone la ley ante la huelga, todos los obreros estarán á las ordenes de éste para reanudar los servicios de ferrocarriles.

Al señor Moral

No inspiran estas líneas animosidad contra nadie. Tienen por único objeto pedir que la ley no sea vulnerada, que se acate lo que dispone un reglamento aprobado por el Gobierno civil de Sevilla.

Ayer hemos visto fijados en los sitios públicos unos anuncios en los que se dice que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de novillos, y en ella trabajará—sin duda como *aliciente* al espectáculo—la señora (¿) Bartes, apodada *Doña Tancreda*.

Ignoramos si el señor del Moral desconocerá—creemos que no—una reciente disposición del Sr. Moret, dirigida á los gubernadores civiles, ordenándoles la prohibición á todos los *Tancredos* de la península del experimento de sugestión que venían realizando en las plazas de toros; y suponemos asímismo que esa disposición no se referirá á un solo sexo: al masculino. Pero hay mas: el Reglamento de la plaza de toros de Sevilla dice que no se consentirá en aquélla el trabajo de la mujer, y ese Reglamento fué sancionado y aprobado por el Gobierno civil.

Y, aparte de esas disposiciones legales, causas de índole moral deberían influir en el ánimo de V. E. para la prohibición de esta clase de espectáculos, que dicen muy mal en pro de la cultura de un pueblo.

Estas no son corridas de toros en que se admira por los aficionados la habilidad de los lidiadores y la bravura de las reses. Estas son sencillamente corridas.... de escándalos, en las que padece de manera harto lamentable el principio de autoridad, y son siempre causa de numerosas desgracias.

Esos espectáculos solamente pueden agradar á un pueblo degenerado y embrutecido.

Durante muchos años, los gobernadores civiles de Sevilla prohibieron en absoluto esas mogigangas, y para apoyar la prohibición en un fundamento legal, se consignó así en el aludido Reglamento de la plaza de toros de Sevilla.

Desconocedor, sin duda, V. E. de ello, abre ahora la mano y consiente en la celebración de corridas que rebajan bastante al concepto mo-

ral de nuestro pueblo y dan lugar á escándalos y desgracias, como los ocurridos el día 29 de Junio último.

Y á más de esta corrida, anunciada ya con permiso de V. E., se habla de la celebración de otra en fecha bastante próxima con todos los honores de un mamarracho *espantable*. Se habla de toros pintados con los *colores del iris*, y de infelices contratados para servir de mofa á la multitud, y de otra porción de gracias brutales que, seguramente, darán al espectáculo honores de fiesta riffeña. Y se dice, además de todo esto, señor Gobernador, que V. E. consiente la celebración de esa mogigangas, porque teme á la sátira trasnochada de plumas harto acostumbradas á la desvergüenza, y porque cede á la influencia de ciertos caciques que le han pedido haga la vista gorda en el asunto y no *se entere* de que la ley es atropellada con la celebración de un espectáculo inculto á todas luces, é indigno de celebrarse en una ciudad como la nuestra.

Hora es ya, Sr. del Moral, de que realice un acto en el que se trasluzca esa independencia de que blasona y ese pregonado amor al cumplimiento extricto de la ley, dando con ello un mentís á los que le suponen dominado por agenas influencias.

El consentimiento en Sevilla de espectáculos de esa índole denigran y rebajan, como antes decimos, el nivel moral de nuestro pueblo. Y aquí, como á V. E. consta, la incultura no es, ni mucho menos, la característica de la ciudad que tiene á gala, con sobrados motivos, ser una población cultísima y amante de todo aquello que signifique progreso.

Ahora, el señor Gobernador está en disposición de obrar como le plazca.

Noticias locales

RIÑA EN EL GUADALQUIVIR

Anoche se desarrolló un sangriento suceso en el río Guadalquivir y en las inmediaciones del sitio llamado Puerta de la Barqueta.

Según los informes adquiridos con relación al hecho, sábese que ocho operarios de la fábrica de don Carmelo López quisieron seguir celebrando el santo del fabricante y no hallarón medio más adecuado que el de alquilar una lancha y en ella dar un paseo por el río. Asegúrase que los tripulantes del bote embarcaron con ellos una arroba de vino y bogando alegremente llegaron hasta las inmediaciones de la Algaba.

Ya de regreso y bastante trastornados sus cerebros por el alcohol, detuvieron la lancha cerca de las vallas de la Barqueta donde se bañan las mujeres.

El buzo Manuel Fajardo que allí presta sus servicios instó á los de la lancha á que se alejaran de aquel sitio, y como no le hicieran caso y contestaran á sus excitaciones con frases insultantes, el buzo subió á su lancha y se dirigió á la ocupada por los obreros.

Al chocar las dos embarcaciones se desarrolló una lucha horible. Confundidos con los gritos é imprecaciones de los que luchaban se oyeron dos disparos.

Unos al sentirse heridos y otros para rehuir la agresión, cayeron al agua y á nado ganaron la orilla.

TRES HERIDOS

De la contienda resultaron heridos: Manuel Fajardo, de una puñalada; Manuel Muñoz Sánchez, por arma de fuego y José Vallejo Ojeda, por un palo.

Al coger la orilla nadando Manuel Muñoz, un municipal, que lo detuvo, vió que estaba herido en el cuello, tocándole la bala. El Muñoz se fué á su casa donde se puso unos pantalones marchando después al hospital para que lo curasen.

El sereno José María Moiños, que cuando ocurrió el suceso se encontraba hablando con el buzo y el guardia municipal Paez, se apresuró á recibir á los otros tripulantes que, huyendo, llegaban á la orilla, pudiendo detener á dos de ellos que fueron conducidos á la prevención municipal de la Alameda.

Manuel Fajardo fué trasladado al Hospital y José Vallejo á la casa de socorros de la calle Martínez Montañés y después al Hospital también.

El estado del buzo es bastante grave, pues la herida de arma blanca que recibió es penetrante en la cavidad toráxica.

De las declaraciones que prestaron los heridos ante el juez no pudo aclararse quienes fueron los autores de las heridas. Lo que parece más claro es que los disparos fueron hechos por el buzo.

***

Los heridos, Manuel Muñoz y José Vallejo, después de curados en el Hospital, pasaron á la enfermería de la cárcel por disposición judicial.

También ingresaron en la prevención José Rivera y Francisco Benavente, obreros que también iban en la lancha. Otros tres lograron fugarse, pero fueron capturados de madrugada é ingresaron en la cárcel.

También se dice que un guardia municipal hizo desde la orilla un disparo con su revólver.

El suceso que acabamos de narrar ha tenido durante toda la madrugada en funciones al juzgado de guardia.

Hoy continuaba en gravísimo estado el buzo Fajardo desconfiando los médicos que le asisten de su salvación.

—

El Gobernador civil de Huelva ha interesado al de esta capital la captura de una joven fugada de la casa paterna y que se supone está en Sevilla.

DE VIAJE

Ha marchado á Isla Cristina (Huelva), nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, D. Pedro Palazuelos.

—También ha salido para Valencia, donde permanecerá durante los días de la próxima feria, el aplaudido maestro compositor, nuestro amigo D. Emilio López del Toro.

VACANTES DE DELINEANTES

La *Gaceta* publica la convocatoria hecha por la Dirección general de Obras públicas, con objeto de proveer por examen cuatro plazas de delineantes terceros de Obras públicas, y de 16 más, que se cubrirán, á medida que resulten vacantes, en los opositores aprobados, siempre que al anunciarlas, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, no las soliciten los individuos que, con arreglo á lo preceptuado en la misma, tienen derecho preferente.

El plazo para la presentación de solicitudes en el Registro general del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, expirarán á las doce del día 15 de Septiembre próximo.

A continuación publica el programa que ha de servir para dichos exámenes.

EL ASUNTO BENVENUTY

La comisión de Hacienda se reunió ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, con objeto de ocuparse en el asunto Benvenuty y adoptar una resolución.

Estudiada con detenimiento la cuestión, y discutida largamente, se acordó que por el Alcalde se proponga á la Hacienda el abono de las 95,000 pesetas, bien formando un presupuesto especial, ó ya consignando en varios ordinarios la cantidad suficiente para extinguir la deuda en plazo no lejano.

Se funda esta resolución en el hecho de no ser aplicables al Ayuntamiento la institución del 26 de Abril de 1900 y la real orden del 24 de Enero de 1902.

VIAJES A PORTUGAL

Se ha publicado la tarifa con el precio extraordinario de los billetes de ida y vuelta en ferrocarril, durante la actual temporada de verano, á los diferentes puertos y balnearios del vecino reino.

A Lisboa, desde Sevilla. En primera clase, 88'20 pesetas; en segunda, 66 85 y en tercera 47 80. A Caldas de Rainha é Torres Vedras, 104; 78'50 y 58 90 respectivamente. A Espinho, Granja du Porto y Campanha, 105'40; 81 60 y 59'25. A Ameira y Figueira 94; 71 85 y 50 55. A Cette, 112 05; 86 70 y 63. A Braga, Barcellos, Povoa de Varzim, Vizella y Guimaraes, 115'50; 88'85 y 64 35. A Caldas de Arcgos y Vianna, 120 50; 92 70 y 67 10. A Caminha, Aucora, Valenca Modelo y Regoa, 125 50, 96 60 y 69 35.

Para los grupos de 4 á 6 personas, se hace una reducción en los billetes de un 20 por 100 sobre el precio del servicio ordinario de cada pasajero.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello para Portugal. Los niños de tres á seis años pagarán medio billete. También existe una reducción de un 25 por 100 para los grupos de siete ó más viajeros con billetes colectivos desde Sevilla.

—

La comisión municipal de Cementerios se ha reunido ayer tarde, ocupándose del presupuesto parcial del próximo año y de varios expedientes de concesión de sepulturas.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

El gobernador civil ha decretado sea publicada en el *Boletín Oficial*, con diez días de anticipación, la convocatoria para que se reuna la Asamblea provincial el 4 del mes próximo para proceder á la dimisión ó inadmisión de la dimisión de presidentes de la Diputación y proceder en caso afirmativo á su nombramiento.

También se tratará en la misma de la amortización de la Deuda.

De nombramiento de depositario provincial.

De aumento de sueldo á varios empleados y de amortización de vacantes ocurridas.

Por último, se tratará de la aprobación del presupuesto adicional del presente año.

—

El doctor Murga ha oficiado al Ayuntamiento, enviándole relación de los 5,935 niños vacunados gratuitamente durante el presente trimestre del año actual en el Instituto de Higiene de su propiedad.

—

Las obras que por iniciativa del párroco de San Roque se vienen efectuando en la torre de aquella iglesia, han quedado concluídas, pudiéndose apreciar las bellezas de la arquitectura y la antiquísima azulejería.

—

El Tribunal Contencioso ha pedido al Ayuntamiento copia del acuerdo capitular por el que se condenaba al señor Cobián al pago por la vía de apremio de los arbitrios correspondientes á ocupación de vía pública.

—

Desde el día de hoy se ha establecido en esta plaza un servicio de vigilancia militar en las orillas del río, para evitar que los soldados se bañen fuera de las horas que para este efecto tienen señaladas.

Este servicio se practicará nombrando cada cuerpo un oficial, un sargento y dos cabos que durante el tiempo de paseo de la tropa se situarán en la parte de orilla del río que se designa:

El regimiento de Granada: desde la puerta de la Barqueta hasta la Higuerita; Soria: desde la Higuerita á los Humeros; 3.° de Zapadores: desde los Humeros al puente de Triana; Segorbe: desde el puente de Triana á la escalerilla frente á San Telmo; 1.° montado: orilla derecha del río desde Chapina hasta La Cartuja; Alfonso XII: orilla derecha desde el puente de Triana á los Remedios.

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Leemos en un periódico de la Corte:

«El examen de la vida de nuestros Municipios acusa con toda evidencia que los Ayuntamientos desconocen en absoluto la misión que les está confiada. Deben ser intérpretes fidelísimos de las aspiraciones y necesidades de la comunidad que los elige, y no son otra cosa que órganos, y órganos detestables de la Administración general.

Olvidan ó ignoran los Ayuntamientos que su gestión tiene tres objetivos principales: los alimentos dentro de la jurisdicción municipal, la higiene de la ciudad y el trabajo para las clases más modestas...

Tienen la culpa los gobiernos. Porque desde hace muchos años vienen pervirtiendo la administración de los municipios, agencias de caciques, más que organismos administrativos.

Corrompiendo las elecciones y evitando que puedan como concejales velar por la Administración comunal los obreros, que no pueden ser elegidos. Así no hacen otra cosa que esterilizar la misión de los Ayuntamientos.

—

El próximo sábado, á las nueve de la noche, se reunirá en la calle Alfarería número 73 el gremio de ladrilleros.

—

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha recibido curación de una herida en la cabeza Antonio Aguilar, que vive Duque de Montemar 15.

La lesion se la causó su vecina Josefa Sánchez con un palo.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1/2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1/2. Martes 22, á las 7 y 1/2. Jueves 24, á las 7 y 1/2. Domingo 27, á las 7 y 1/2. Martes 29, á las 7 y 1/2. Miércoles 30, á las 7 y 1/2. Jueves 31, á las 7 y 1/2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

En el teatro Vital Aza, de Málaga, ha estrenado la compañía del maestro Giraldón un sainete titulado, *Bodas de oro*.

—

En Córdoba se ha estrenado con éxito el entremés de los Quinteros *El género ínfimo*.

—

En el Parque de Valencia se ha estrenado con la *Guella é Quirito*.

—

En el teatro Eldorado, de Madrid, se estrenará muy en breve la obra nueva, original de aplaudidos autores, *Las grandes cortesanas*.

—

Para el día 3 del próximo mes de Agosto ha organizado la empresa del circo sevillano una novillada en la que tomará parte Rafael Gómez *Gallito*, que probablemente alternará con su hermano Fernando.

Se asegura que los novillos que han de lidiarse en dicha corrida serán de la vacada de don Joaquín Murube.

—

El empresario de la plaza de toros de Málaga ha organizado dos corridas de toros para los días 24 y 25 de Agosto venidero.

En la primera se lidiarán seis cornúpetos de la ganadería de D. Carlos Otaola, por las cuadrillas de Mazzantini y *Quinito*, y en la segunda bichos de los herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, actuando de espadas Mazzantini, *Quinito* y Montes.

—

En la próxima feria de San Miguel se celebrarán en nuestro circo taurino dos corridas de toros, perteneciendo una de ellas á la ganadería de los herederos de don José Clemente.

En la primera, ó sea en la del día 28 de Septiembre, tomará la alternativa de manos de Emilio Torres *Bombita*, el espada Rafael Gómez *Gallito*.

Aunque también está contratado para ambas corridas *Bombita II*, ignórase aún si tomará parte en las mismas, pues es á voluntad del mencionado espada.

Sección amena

—Ya te digo yo que está el mundo bien trastornao. Aquí, ande habían de vender tabaco, icen que venden brevas. Pus entonces, pa comprar cigarros habiamos de dir á la frutería....

Rogoso

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Rafael y D. Enrique Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17

4 por 100 interior al contado	72.35
4 por 100 interior fin corriente	72.40
Próximo	00.00
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.50
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. 000 (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. 000 (1890)	00.00
Banco de España	466.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 05.—LONDRES.—A la vista, 34 49.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 18 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2200	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	300	38½
Entrada de hoy hasta las nueve	2800	

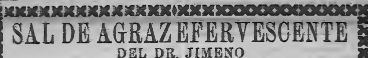
MATADERO.—18 de Julio.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio al entrador	Precio al públi
Reses	60	7,862	1'35 á 1'65	2.00
Terneras	2		1'70 á 2'00	3.00
Carneros	49	426		
Machos				
Ovejas	119	1170	1'00 á 1'20	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	24
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintom.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30





CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05
LLEGADAS	
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55
ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1,30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Raimundo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 164 — Sevilla—Sábado 19 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Política exterior

Ahí están nuestros escritos. Siempre fuimos partidarios de la política de relación y de alianzas, porque nunca hemos querido vivir aislados.

Las guerras modernas han de ser más marítimas que terrestres. A la marina hay que volver la vista. Antes teníamos y poseíamos perlas en el Atlántico y un numeroso archipiélago mecido en el mar de las Indias. Lo perdimos porque no teníamos barcos ni material marítimo de combate.

Conservamos hoy islas preciadas en el Atlántico y en el Mediterráneo; poseemos importante costa en el Norte y en el Oeste de Africa. El mar rodea por el Norte y por el Sur, por el Este y por el Oeste, el territorio español que constituye la nacionalidad que habla la lengua de Cervantes y que mantiene y conserva las tradiciones de nuestros descubrimientos y la propaganda en Europa y en América de nuestras antiguas libertades municipales.

Tenemos dos mares y un estrecho que es la clave del problema africano y de los complicados asuntos del mar interior que une á Asia con Europa y al virgen continente africano con la cristiana y civilizada Europa; pero que sirve al propio tiempo para facilitar el paso por el canal y el Mar Rojo.

Digan cuanto quieran los impresionables de nuestra decadencia y los espíritus pequeños, todavía representamos en el mundo un papel importantísimo con estadistas y hombres políticos que sepan hacer pesar nuestra fuerza en el gran problema europeo.

Nación de segundo orden ó de tercero, como quieran clasificarnos las cinco ó seis potencias que pretenden *cortar el bacalao*, donde estemos nosotros podrá decidirse el éxito de la gran contienda.

No nos asusta el Pirineo, porque es mucho paso el de las empinadas crestas que nos separan del continente europeo, y en la solución contraria apenas si podría hacerse presa de parte de nuestro territorio sin que el enemigo pagara muy cara su osadía y sus atrevimientos.

Para luchar por tierra basta con nuestros soldados, el esfuerzo de los patriotas que no permitirían mancillar con su planta el sagrado suelo nacional al presumido invasor.

Para formar en el otro grupo, el patriotismo necesita acumular grandes esfuerzos pecuniarios para dotar nuestra marina de positivos elementos de combate. Costeros poderosos, tipos *Pelayo y Numancia*. Rápidos cruceros para acudir donde fuera preciso, y torpederos ágiles é invisibles.

Canarias y Africa, Baleares y la costa levantina, aconsejan un tipo de elementos de combate, y otro nuestras plazas de Africa y los puntos verdaderos objetivos de la Península.

Portugal (hablamos del estado oficial) no puede ser nunca enemigo serio—ni aun dejándonos conquistar por él—y nuestra operación guerrera en el reino lusitano sería poco menos que una partida de *sport* cinegético hasta el mar.

Algún escritor ha dicho que con Europa ganaríamos Portugal y desmembraríamos Canarias. Si nuestros estadistas son hábiles y discretos y están verdaderamente á la altura de las ventajas de nuestra posición, ganaremos algo importante, pero sin amputaciones en lo que constituye hoy nuestros dominios, y podríamos echar de casa un vecino molesto é inquieto que nos estorba, no tanto por lo que ocupa, sino por la incertidumbre en que nos tiene constantemente.

Debemos ir á las alianzas para ganar, no para perder, y el Estado de Europa nos brinda á escoger buenas posiciones y á participar del botín.

A. A.

Murmuraciones

Por Cádiz ha pasado un terrible ciclón, llevándose las persianas, las tejas y las cortinas y todo lo que encontró al paso.

Afortunadamente al señor Gobernador de Cádiz le cogió en el Gobierno, y el ciclón no pudo arrastrar tanta calamidad.

—Pero... ¿el Gobernador de Cádiz?...

—¡Calle usted, criatura! Por su causa creo que han suspendido á varios profesores que se comprometieron á hacerle perito mercantil un hijo, en varias horas y como el que lava y no enjuaga... Y lo consiguieron. El tal quedó hecho perito mercantil, y ni Dios se apea de la cruz, ni el Sr. La Guardia abandona su provincia de Cádiz, en donde con tan poco dinero se hace una carrera.

El susodicho ciclón va equivocado.

No es en Cádiz donde más falta hace.

En Madrid pudiera haber surtido buen efecto, aunque no todo el que fuera de desear.

Hasta los elementos, cuando entran en España, pierden los papeles y se equivocan.

Indudablemente es nuestro destino el que nos tiene en tan triste situación.

***

Un colega local se queja de las escenas naturalistas que se observan en los baños de mujeres algunas noches, asegurando que hay confusión de sexos.

Si las que tienen derecho á quejarse se aguantan y no dicen este novio es mío, no sé á qué viene esa observación del colega.

—Pero, hombre, ¡la moral!

—¡Vayan usted y la moral á paseo!... Aquí no hay más moral que el apellido del Gobernador, y eso... *pa* darnos la *coba!*

Porque toda su moralidad la ha colocado á los pies de la *Sra. D.ª Tancreda.*

***

Interrumpido el telégrafo
desde Sevilla á Madrid,
no se sabe una palabra
de lo que sucede allí.
Si se sabe que Sagasta
sigue y seguirá hasta el fin,
hasta que llegue Silvela
diciendo:—¡Ya estoy aquí!
Canalejas se ha callado
para no dar que decir,
y el Nuncio sigue nunciando
en coche, en ferrocarril,
y mandando según órdenes
recibidas desde allí,
desde Roma nuestro dueño...
¡Conque á callar y á sufrir!

***

Una medalla de mérito.

Pertenece al reinado de D. Alfonso trece:

«El día 17 de Mayo, al mismo tiempo que tenía lugar la coronación de D. Alfonso, en una mísera vivienda daba á luz dos criaturas una infeliz mujer llamada Antonia Moures y Cigarrón.

La situación de la desgraciada madre no puede ser más angustiosa y precaria, y decidió presentar un memorial solicitando algún socorro en la Intendencia de Palacio.

Esta es la fecha en que á la pobre mujer la están verdaderamente toreando, haciéndola ir y venir del Gobierno civil á la Intendencia de Palacio, sin obtener ni el más modesto donativo.»

Pero así... distrae el hambre y no se aburre.

Cerciórese de los frailes y de las hermanitas de Caridad, que son las que conocen las martingalas para sacar dinero de Palacio, y verá cómo entonces logra sus deseos.

***

El criterio luminoso de los cerebros de á perra chica.

Dice hoy *El Liberal*:

«Como podrán enterarse los lectores en otro lugar, en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, ayer fué adjudicada la subasta de fijación de anuncios y carteles al postor de las 24,000 pesetas, no admitiéndosele la renuncia que había presentado, y que originaba las pretensiones del postor de las 7,000, á que á su favor se rematase la subasta.

Este era el criterio que ayer sostuvo *El Liberal*, al manifestar que por encima de todas las interpretaciones legales, adaptables á todos los recursos, se hallaba el interés de la ciudad, que no se atendía ciertamente, ocasionando una pérdida de 17,000 pesetas en las arcas municipales.»

¿Y dónde está el interés de la ciudad, alma de cántaro?

¿No estás conociendo que un servicio que saca á subasta el Ayuntamiento en la cantidad de cinco mil pesetas no puede valorarse en veinticuatro mil?

¿No se está viendo á las claras que eso es un *bulo*, ó un *metemuertos*?...

—¡Pues ese es el criterio que sostiene *El Liberal!*—seguirás diciendo.

Bueno: abre bufete, hijo mío, pero pásate antes por el Bazar Sevillano y compra una pastilla de jaboncillo gris, á ver si te se aclara el sexto sentido.

Esto me recuerda también una subasta de carne que hubo en nuestra Diputación provincial para el abastecimiento del Hospital Central, en la que se le adjudicó á uno que ofreció servirla al mismo precio que la cobraban los entradores.

Los periódicos, con una candidez gedeoniana, comenzaron á echarle incienso á la Diputación, al subastador y hasta á los bueyes viejos que habían de ser sacrificados.

Y yo me preguntaba:

—¿Cómo se hace este milagro y qué criterio preside en estas cuestiones? Ese subastador, si es verdad que puede dar la carne al precio que cuesta en vivo, no tiene necesidad de exponerse á que una Corporación le adeude miles de pesetas y le pague cuando le venga en gana. Con establecer diferentes despachos en la ciudad, dando la carne más barata que todos, cobraría al contado, merecería grandes plácemes y haría un gran negocio.

Pues no señor. Estas franquicias, estos milagros, no pueden hacerse más que.... con los establecimientos de la Diputación provincial.

Y se da el caso siguiente:

El mismo que la vende á la Diputación á 3, por ejemplo, la vende al público a 6.

¿Qué regla económica es la que rige para que se hagan estos milagros?

***

La cuestión llamada de Gelves, la autorización concedida para que en la Plaza de Toros de Sevilla trabaje una señora llamada por álias Doña Tancreda, y otros asuntillos del mismo jaez, traen al señor Gobernador de la provincia en el resbaladero, en el que habrá de estrellarse, Moret mediante.

Esto me trae á la memoria un parrafillo de un artículo, en el que se decía, poco más ó menos:

«El cargo de gobernador está en España tan venido á menos, que todo el mundo considera expresión fiel de la verdad unas famosas frases pronunciadas en ocasión solemne por el conde de Romanones. Ser gobernador significa hoy tanto como no ser nada, y si hay ruedas inútiles en nuestra administración pública, esas que llamamos gobernadores de provincia lo son, evidentemente, más que otra alguna.»

Porque no sirven más que para satisfacer á los caciques, pasándose la ley por el sitio que les da la gana.

***

Por si ustedes no sabían esta curiosidad, voy á contárosla:

«Persona que ha residido en uno de los más populosos barrios de Málaga, donde tuvo acreditado establecimiento, nos decía ayer que los días de corridas de toros suelen cometerse hechos incalificables, atentados escandalosos por causa de la llamada fiesta nacional.

Hijos que levantan la mano sobre sus madres porque éstas se niegan á darles dineros para los toros; maridos que dan tremendas palizas á sus esposas por el mismo motivo, y además familias que empeñan sus ropas ó se quedan sin comer porque el jefe vaya á las corridas.»

Malagueta, malagueta,
el rey te quiere vender...
Quien te compre, vive Cristo,
ya tiene un poco que hacer.

***

Los yankis han acordado arrojar de Filipinas á todos los frailes, con y sin anuencia del Papa.

Y argumenta uno que los conoce:

«Ni el Papa quiere á aquellos frailes, ni Italia consentiría esa irrupción.

En Europa no hay nación que admita esos millares de frailes españoles. ¿A dónde han de ir? Pues al albañal, á esta pobre España que recibe los detritus frailunos de Francia y Portugal.»

Beatucas desalquiladas: ¡A lavarse y prepararse, que vienen visitas!

***

Acabo de leer ahora que el inventor del *Juan de las Viñas* fué un yanki, y que se ganó mas de cien mil dollars.

Por lo que á Nos respecta, digo que eso es un embuste más grande que una catedral gótica.

El *Juan de las Viñas* en España es más antiguo que los Hércules de la Alameda, y por entonces no existía un yanki en el mundo conocido ni en el sin conocer.

CARRASQUILLA.

Alianza de España

III

Marina francesa.—Comparaciones.—Desconfianza de los ingleses en su marina.

Antes de entrar en materia deseo reproducir aquí un artículo de un exministro de Marina francés:

«DESDE PARIS

(POR TELEGRAFO)

París 10 (12'50 tarde).

LA MARINA EN FRANCIA.

El exministro de Marina, Mr. Lockroy, publica en la *Revista Azul* un notable artículo en defensa del poderío naval de Francia.

Las naciones olvidan los peligros exteriores para absorberse en las divisiones políticas del interior y abandonan su ejército y su marina á manos incapaces ó indignas, condenándose de este modo á la muerte.

Recientes acontecimientos han demostrado que cualesquiera que sean las tendencias pacíficas y conciliadoras de una nación, ésta puede verse arrastrada, apesar suyo, á ciertas aventuras.

España no quería medirse con los Estados Unidos y se prestaba á hacer algunas concesiones, pero la obligaron á desenvainar la espada.

Del mismo modo Francia se ha visto tres veces, en el espacio de diez años, en vísperas de un conflicto armado; la cuestión Schnaebele en 1887, con Alemania, que no preveíamos, y últimamente en la primavera y en en el otoño de 1898 las querellas africanas, que estuvieron á punto de desencadenar una terrible guerra.

Estos conflictos no los habíamos provocado, y estallaron, no obstante nuestra buena voluntad y nuestras intenciones.

Una gran situación en Europa implica una política militar y marítima. Una política militar y marítima implica la posibilidad de una guerra.

No digo que tendremos guerra; solamente digo que la guerra es siempre posible, mientras el continente permanezca armado y guarden las fronteras un millon de bayonetas.

El mejor medio de evitar los peligros que nos amenazan consistiría en considerarlos inevitables, viéndonos precisados de este modo á adoptar las medidas que imperiosamente reclaman.

Si durante la última crisis internacional pudimos conservar la paz, se debió, en gran parte, á los preparativos hechos para sostener la lucha.

De esto tenemos oficialmente la prueba.

En el mundo existen focos en donde de repente puede estallar la guerra. En Oriente, con sus complicaciones de razas y de religiones; en Africa, donde todo está mezclado, confundido é indeciso; en Asia, cuyo suelo arde...

El comandante von Luwitz ha escrito que todo esto merece meditarse, pues contiene el germen de futuros trastornos.

El desmembramiento de Turquía, el aislamiento de China, esa nueva India del extremo Oriente y la instabilidad de algunos gobiernos sudamericanos, nos reservan brillantes ocasiones.

Necesitamos una flota—añade von Luwitz—para aprovecharnos del reparto.

Mr. Lockroy termina su artículo diciendo que un incidente imprevisto puede, de la noche á la mañana, precipitar la catástrofe, pues así en Oriente como en Africa la paz del mundo se halla á merced de un azar.»

¿Hay exageraciones en lo dicho por el exministro francés?

Lo que él dice á sus conciudadanos, ¿no es aplicable también á España?

Francia, sin tener un material, ni escuadras de una homogeneidad perfecta, cosa casi imposible en razón de los continuos progresos en la construcción naval, posee una armada que puede medirse con la de cualquier adversario.

No dejo de comprender que Inglaterra tiene la superioridad del número. Pero no hay que fiarse de las apariencias: siempre he motejado al Reino Unido de *Enano de la venta* por tierra y su campaña del Sur de Africa ha venido á confirmar mi decir.

Si bien es cierto que Francia no puede contar más que con 100 buques de guerra, mientras Inglaterra puede presentar 283, sin contar los torpederos, que en Francia son 200 y en la Gran Bretaña sólo 70; sin contar que hoy Francia puede vanagloriarse de ser la única poseedora de submarinos dirigibles, claro está que ese enorme número de 283 buques de guerra es terrible, sobre todo *en el papel*.

Apesar de todo, se ha formado en Inglaterra una liga de hombres que no se dejan deslum-

brar por las falsas apariencias de esas, al parecer, monstruosas fuerzas. Esa corporación ha tomado el nombre de Liga Naval Inglesa y su único objeto es hacer notar al Almirantazgo que en la escuadra inglesa hay *noventa y cinco* buques inservibles por antiguos y que de los 188 restantes, 22 son de un andar menor de 18 millas por hora, quedando para hacer frente, en una gran batalla naval, 166, y que, como su imperio colonial constituye su fuerza, tendría el Almirantazgo que esparcir esas fuerzas, no pudiendo, por lo tanto, presentar á las escuadras reunidas de Rusia y Francia más que un número inferior en fuerza y en artillería.

La Liga Naval Inglesa, reconoce ingenuamente que, en caso de movilización general de las tripulaciones, no las encontraría ni en número suficiente, ni bastante instruídas. No hace muchos días que en el Parlamento inglés se ha agitado la cuestión de preparar *levas* de marineros.

Ya ve España que, sin pensar en particular en ningún enemigo determinado, el pueblo francés cuenta con unidades incomparables, tanto por el valor de su construcción como por la instrucción de su personal.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

La vida municipal

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. En ella tratáronse, entre otros asuntos, los de la fijación de anuncios en la vía pública, distribución de fondos, la llamada cuestión Benveunty, el alcantarillado y las medidas sanitarias adoptadas para combatir la epidemia variolosa.

Dos horas duró la sesión, dedicadas en su mayor parte á discutir al dictamen emitido por la ponencia y aprobado por la comisión de Asuntos Jurídicos en el expediente de la subasta celebrada para el servicio de fijación de anuncios. Y de aquella amplia discusión en asunto de relativa importancia, resultó un nuevo *revolcón* para las mayorías liberales, propinado por las huestes conservaduras.

Defendió el señor Castillo su ponencia afirmando que se había circunscrito á interpretar estrictamente la ley y que en ella estaba basado su informe.

La palabra sincera, correcta y razonada del jóven concejal, convenció á cuantas personas le escucharon, agenas á odios y á prejuicios de servidumbre.

Habló contra el dictámen el señor Real, dando á sus palabras un tono semi-trágico, deslizando insidias que seguramente serán recogidas en tiempo y sazón por los interesados aludidos.

Con argucias de leguleyo barato, empeñóse en torcer los artículos de la Ley de contrataciones de 26 de Abril de 1900, dando lugar á que el señor Llach, en elocuente y severo discurso, le dijese que su manera de discutir con un compañero tan digno y tan sincero en sus manifestaciones como el señor Castillo, era artera, y que no ahuecase tanto la voz al lanzar la amenaza de las responsabilidad, por que éstas sólo serían exigibles á los impugnadores del dictamen, toda vez que el postor á quien proponía la Comisión que se le adjudicase la subasta podría recurrir en alzada contra el acuerdo capitular por infracción manifiesta de la Ley.

Sostuvieron los tres aludidos concejales larga polémica, en la que intervinó más de una vez el señor Alcalde, siempre dejándose caer del lado de los conservadores, y votóse, por último el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que fué desechado por 14 votos contra 8, votando con el Sr. Real todos los conservadores, los republicanos de la Unión Nacional y el Alcalde con dos liberales reconocidamente adictos á su persona. Y con el Sr. Castillo, dos liberales *paradistas* y cinco liberales borbolistas.

Hecho que acredita la armonía que reina entre las filas de la mayoría, después del abrazo fraternal en que se fundieron, hace pocas noches, los amores liberales en casa del Marqués de Paradas, bajo los oficios celestinos de los señores Polo y Sánchez Gómez.

El asunto resuelto no tiene más significación que la comprobación de la servidumbre con que la mayoría de los ediles conservadores y liberales acatan los mandatos del amo y señor de las haciendas sevillanas, D. Eduardo Ybarra, que impone su voluntad á la casi totalidad de los concejales, todo ello con justo título, pues á tiempo supo cambiarles la librea lacayuna por la toga curul, dejándolos siempre á su servicio.

Adelante con los faroles: los lacayos de Ybarra, como no pagan los vidrios que rompen en sus regocijos de servidumbre, hacen bien en divertirse quemando sus bengalas.

Y llamamos quemar bengalas al acuerdo del Cabildo de ayer, porque es igual á los cuarenta y dos acuerdos que lleva tomado en dos años y medio el Cabildo por los mismos ediles, contra *un fantasma* que ven en todas partes y á todas horas, y cuyos cuarenta y dos acuerdos han sido anulados por la superioridad á beneficio del *fantasma*, con perjuicio del erario municipal y en vilipendio de la imbécil lacayunería.

Adelante con los faroles y *Rira bien qui rira le dernier*.

***

El Alcalde quedó facultado por el Cabildo en la sesión de ayer para convenir con la Hacienda el pago de las 95 000 pesetas que se adendan á los herederos de Benvennty, á ser posible en varios presupuestos ordinarios; y de no conseguirse esta resolución, la más ventajosa para los intereses municipales, de una sola vez, pero formando el correspondiente presupuesto especial.

***

Con motivo de un escrito presentado por la Empresa de alcantarillado proponiendo al Ayuntamiento relevarlo del cumplimiento de la base 13 de la concesión, por la que se obliga á dar á la Empresa el agua necesaria para limpiar las alcantarillas, si le concede el aprovechamiento de las aguas de la fuente del Arzobispo, el señor Jimeno de Ramón presenta una moción en la que propone que se haga un proyecto de aprovechamiento de las expresadas aguas para cumplir la obligación y destinar los sobrantes á otros fines.

***

A propuesta del señor Hoyuela se concede un voto de gracias al alcalde por las medidas que ha adoptado en beneficio de la salud pública, estableciendo un servicio de vacunación para prevenir la invasión de la viruela.

Se hace extensivo el voto á los tenientes de alcalde que han secundado al señor Héctor en su iniciativa.

***

Se lee un oficio del Alcalde pidiendo al Cabildo dos meses de licencia para ocuparse, como visitador provincial de cañadas y veredas, en la resolución de varios deslindes pendientes.

Se concede la licencia, así como la que piden los concejales señores Díaz Ruiz y Vilar.

Ciclón en Cádiz

De la vecina ciudad nos comunican extensas noticias del violento ciclón desencadenado ayer mañana.

Surgió el ciclón del E. S. E. á las nueve menos veinte y estuvo imperando con fuerza aterradora hasta las nueve y diez minutos. Media hora justa.

Durante ese tiempo era imposible el tránsito por las calles, pues el viento azotaba con fiereza, y el polvo y la tierra se levantaban en gruesas columnas y formaban tan violentos remolinos, que los transeuntes se veían envueltos en ellos y amenazados de caer al suelo.

El fenómeno produjo en el vecindario gran estupor. Sin cesar se desprendían de las casas cristales y hasta puertas enteras con sus marcos respectivos. Tal era la fuerza del impetuoso huracán; los capiteles de las torres de San Antonio se bamboleaban como juguetes sin estabilidad; se desgajaron las ramas de los árboles de los paseos y jardines.

Desde la Alameda, lo poco que se distinguía de mar asemejábase á un lago cenagoso que el viento rizara con espumas de tinta, y allá al final, sobre el espigón de San Felipe, que estaba oculto á la visión, oscilaban las siluetas de los buques como sombras de amenazadores fantasmas.

Dentro de la bahía se registraban entre tanto accidentes á granel.

En las embarcaciones eran de ver los marineros realizando portentos de maniobras para evitar desgracias, sin que en absoluto pudiera conseguirse, porque varias embarcaciones naufragaron y otras sufrieron grandes desperfectos, garreando muchas de ellas y estando expuestas en totalidad á serias contingencias.

Un candray del Sr. Arnao, que venía para la bahía cargado con sal, naufragó, yéndose á pique frente al muelle y salvándose la tripulación en la lancha del mismo candray.

Otro de esta clase, llamado *La Carabela*, también con sal, fué arrollado y hundido próximo á la punta de San Felipe, siendo recogida la tripulación por el bote de la goleta dinamarquesa *Garla*, que se encuentra en bahía y que también garreó.

Un bergantín-goleta holandés que iba para la mar se vió sorprendido por el ciclón, que lo aconchaba sobre la punta de San Felipe: tendió sus dos anclas y, sin embargo, garreó, pero con la fortuna de haber rebasado el espigón, siendo milagroso el que no se perdiera.

Otro candray vacío se fué sobre el muelle de Puerto Piojo, contra el que estuvo dando fuertes bandazos hasta que le amarraron.

Otro candray más que venía de la mar, arrollado, embistió al barco salvavidas de los prácticos, causándole averías.

El bergantín goleta español *Minerva* garreó sin otras consecuencias; y, por último, fueron innumerables las pequeñas embarcaciones que rompieron las velas, las piezas y sufrieron otras averías.

En la mar se encontraban tres embarcaciones de prácticos, una de las cuales pudo ganar puerto, entrando en el mismo violentamente á impulsos del viento, y los otros dos se defendieron en la mar como las circunstancias les permitieron.

Se desconocía por la mañana la suerte que habrían corrido los pequeños faluchos pescadores de caballas que salen diariamente á la mar, como asímismo la de otros tantos barcos pequeños y parejas que estaban fuera.

Dentro de la población se registraron numerosos accidentes, y en la casa de socorros recibieron curación muchas personas, lesionadas por los cristales y otros objetos arrancados por la fuerza del ciclón.

En un bergantín goleta holandés tuvo la desgracia de caer desde los juanetes á la cubierta un tripulante, quedando muerto en el acto, personándose el capitán de dicho buque en la Capitanía del puerto á dar cuenta del hecho, ordenando el juez de Marina que el cadáver se trasladara al Depósito.

Los vagones del tren que están en reserva cerca de la estación empezaron á marchar por la vía á impulsos del viento.

El tren de la mañana tuvo que detener su marcha unos minutos, obligado por la fuerza del ciclón.

Quedaron derribados algunos postes del teléfono militar en el campo del Sur y paseo de las Delicias.

***

De la playa de Puntales había salido una pequeña embarcación con un muchacho á pescar, y se vió en grave riesgo de perderse.

Le prestaron oportuno auxilio varios compañeros suyos.

***

En las casas de madera del barrio de Puntales también hubo desperfectos, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Lo anticlerical es viejo

La prensa reaccionaria se cubre de ceniza y lanza al aire quejidos lastimeros, repitiendo todos los días que *hoy* se han desatado todas las furias del infierno y que en tiempos pasados nadie tuvo la procacidad de acometer y poner en ridículo las veneraudas costumbres y personas de los clérigos.

Revolviendo libros viejos y nuestros clásicos échase de ver bien pronto cuán gratuito es este aserto.

En lo que llamamos nuestra literatura *picaresca* siempre el fraile y el clérigo son el asunto más sabroso, y cuentos y chascarrillos clericales los tenemos á miles, y muy donosos por cierto.

El mundo y el claustro estaban en aquella época estrechamente unidos—dice Menéndez Pelayo—y no formaban, como ahora, dos mundos aparte. Por eso, siendo el claustro y los eclesiásticos profundamente *mundanos*, sus obras y sus dichos dieron sobrada materia á la fecunda crítica popular.

Y hasta el arte en grabados y pinturas puso en solfa con inimitable gracejo las costumbres clericales. Véanse las colecciones de estampas antiguas y se verá que las caricaturas de *Don Quijote* y de *El Motín* tuvieron hace algunas centurias saladísimas antecesoras.

El glorioso teatro de nuestro siglo de oro sembrado está de cuentos y relatos donde la vida clerical y su aparente respetabilidad sale hecha trizas, con la agravante de ser clérigos los que más fustigaron á sus colegas. Y si no, véanse las comedias de Calderon, Lope de Vega y Tirso de Molina. Los curiosos pueden repasar la comedia de Godinez *Aun de noche alumbra el el sol; Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso; *El Austria en Jerusalen*, de Caodamo; *Los renegados de Valladolid*, de Belmonte; *No hay contra un padre razón*, de Arellano; algunas de Ruiz de Alarcón; *El príncipe perseguido* de Moreto; varias de Montalbán; *La villana de Vallecas*, de Tirso, y también *El castigo del penseque*, del mismo; casi todas las de Calderón; *La mogigata*, de Moratín, y *El príncipe villano*, de Belmonte. En estas obras teatrales, y en otras muchas que no cito, se dicen tales cosas de curas y frailes que *hoy* no nos atrevemos á decir los que pasamos por anticlericales empedernidos.

De cantares populares no hablemos; andan en boca de todos y algunos son antiquísimos, de los siglos XV y XVI.

Pero donde el pueblo español dejó huella más impresa de su anticlericalismo y de lo bien que conocía las mañas y defectos de todos los clérigos, fué, sin duda alguna, en los refranes, especie de apotegmas, de autoridad irrecusable para todos y fabricados en el troquel de la experiencia.

Respecto á clérigos y frailes tenemos infinitos en nuestra lengua, y en prueba de que lo anticlerical es *viejo*, citaremos algunos que ya corrían como cosa muy vieja á fines del siglo XV.

Son así:

Sin clérigo ni palomar, tendrás limpio tu lugar.

Si buen negocio te trae el fraile, que te hable desde la calle.

Cura que entra sin licencia, le sobra favor ó le falta vergüenza.

Clérigos, frailes y grajas, llévese el diablo tales alhajas.

Fraile ni judío, nunca buen amigo.

Hice á mi hijo monacillo, y tornóseme diablillo.

Quien quiera á su hijo bellaco del todo, métalo a mozo de coro.

Jóven mísero, cura ballestero y fraile cortés, reniego de todos tres.

Monja para parlar y fraile para negociar, jamás se vido tal par.

Ni amistad con fraile, ni con monja que se alabe.

Ni fies en monje prieto, ni en amor de nieto.

A fraile descalzo y mujer barbuda, ni desde legua se les saluda.

Nunca vide de cosas menos, que de Abriles y obispos buenos.

Bendita la casa que no tiene corona rasa.

Ni fies mujer al fraile, ni barajes con alcaide.

Ni mulo mohino, ni abad por vecino.

Ni fraile por vecino, ni clérigo por amigo.

Ni buen fraile por amigo, ni malo por enemigo.

Por las haldas del vicario sube la moza al campanario.

Si estás casado, huye del clérigo y del soldado.

Bizcocho de monja, pernil de tocino.

A la puerta del verador no pongas tu trigo al sol,

El fraile que pide pan, carne toma si se la dan.

Del vivo el diezmo, del muerto la oblada.

(Alude á que los clérigos explotan en vida á los fieles y también después de muertos.)

Al cabo del año, más come el muerto que el sano. (Se refiere á la costumbre, que aún se conserva en muchos puntos, de ofrecer pan y vino por los muertos.)

Uñas de gato y hábitos de beato.

La cruz en los pechos y el diablo en los hechos.

La cárcel y la cuaresma para los pobres es hecha.

Camino de Roma, ni mula coja, ni bolsa floja.

Roma á los locos doma y á los cuerdos no perdona.

Quien tiene pié de altar, come pan sin amasar.

No hay casa harta sino donde hay corona rapada.

Quien es conde y desea ser duque, métase fraile en Guadalupe.

Rey por Natura y Papa por ventura.

Al fraile hueco, soga verde y almendro seco.

Y basta, para no ser pesados.

De donde se deduce que entre nosotros hubo siempre clara percepción de las artimañas clericales y que el pueblo, con su fino instinto, conocía muy bien á la gente de Iglesia.

Lo anticlerical no es nuevo, no. Por más que Sagasta asegure que hoy por hoy en España no hay cuestión clerical, se equivoca de medio á medio.

La cuestión es tan antigua como los españoles, y desde los Reyes Católicos hasta el presente ha ido subiendo en gravedad y en importancia.

Y, digan lo que quieran el exmiliciano y Moret, el anticlericalismo es en España muy viejo, tan viejo como los gravísimos males que la reacción abarca y propaga.

FRAY GERUNDIO.

Catástrofe en Jerez

El ciclón que tantos destrozos causó en Cádiz, en que nos ocupamos en otro lugar de este

número, derribó un grueso muro en el caserío de la viña denominada *Tula*, propiedad de la Sociedad González Byas», sepultando entre los escombros á porción de trabajadores, cuatro de los cuales perdieron la vida.

Poco después de las nueve de la mañana, era tal la fuerza del viento huracanado que corría, que el capataz y los quince hombres que trabajaban en la faena de la viña, para resguardarse del viento y del polvo, se sentaron al pie del muro de la parte posterior de la casa, mientras echaban un cigarro.

El muro, que era de gran espesor, media unas veinte y cinco varas de largo por siete de altura, servía de sostén á latechumbre de la casa de lagares, pero ahora estaba sin ella, porque ibaá colocársele nueva.

Transcurrido un buen rato y terminado el cigarro los trabajadores, el capataz, Pedro Morales, mandó volver al trabajo, pues ya el viento era más flojo.

Levantáronse todos los obreros para empezar otra vez sus tareas, cuando una violenta manga de aire arrancó por completo de sus cimientos al muro y, desviándolo como medio metro, lo tumbó sobre la tierra.

Al caer el muro, cogió debajo á cuatro obreros que habían quedado algo atrás de sus compañeros, al ponerse en marcha.

El ruido del aire, el del muro al desplomarse sobre la tierra y el polvo que levantara, hicieron que el resto de los trajadores no se dieran cuenta de lo ocurrido en un corto rato.

Inmediatamente que lo notaron, procedieron á remover los escombros, sacando primero de entre ellos con alguna vida á Francisco Camacho Bellido, y lo trasladaron á la casa de una hacienda inmediata, pero no creyéndolo allí seguro, pues podía repetirse el huracán, lo trasladaron á la sombra de un cañaveral donde falleció á la media hora.

Luego extrajeron también con vida á Antonio Navarro Martínez, que tenía una grave herida en la cabeza y extensas contusiones en todas partes del cuerpo.

Conocida que fué la desgracia en Jerez, marcharon al lugar del suceso médicos para auxiliar á los heridos.

Cuando el Sr. Marqués de Bonanza y los profesores médicos Sres. Durán y González Pineda, iban para la viña, encontraron á la mitad del camino al carro que conducía al infortunado Antonio Navarro, y reconocido éste por los médicos, opinaron que debía continuar su viaje al Hospital, pues iba muy bien acondicionado.

Una vez en la viña, los médicos no tuvieron que hacer más que certificar la defunción de los tres infortunados obreros, cuyo certificado, á más de un oficio dando cuenta de la desgracia, enviaron al Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, por pertenecer al término de dicha ciudad, el predio rústico donde ocurriera la desgracia.

Los dos obreros que murieron aplastados llámanse Juan Enríquez Mejías y Manuel Navarro Casado; contaban 26 y 29 años de edad, de estado solteros y vecinos de ésta, en las casas número 9 de la calle Conocedores y 22 de la de Valientes.

El otro obrero muerto, Francisco Camacho Bellido, contaba 27 años de edad, soltero, y vivía tambien en la calle Conocedores núm. 9.

Noticias locales

EL TIEMPO

Para los días que restan de la quincena actual hace *Escolástico* los pronósticos siguientes:

«El domingo 20 se coloca una onda atmosférica en el golfo de Vizcaya y moviendo el Cantábrico, se hacen los vientos del NO. encontrados con los del SO.

El lunes 21, enfrenados los vientos y tranquila la atmósfera, se disfrutará agradable temporal de verano en lo general de las regiones.

El martes 22 surge brisa del NO. por una pequeña depresión en el Mediterráneo superior.

El miércoles 23 el pequeño mínimo de Africa ha pasado á Baleares, ensanchando su area hacia Valencia y con un SE. flojo se observa variante en el régimen.

El jueves 24 el viento se hace del SE. y el calor se mitiga refrescando el tiempo.

El viernes 25 la depresión de Africa ha ensanchado su área al cabo de Gata y recorriendo el espacio *cúmulus* del E. se revuelve el tiempo y se hace desapacible.

El sábado 26 tienden los vientos á enfrenarse y al atardecer, el calor toma carácter bochornoso y se producen *cúmulus cirrus* precursores de tronadas, en lo general de las regiones.

El domingo 27 se establece régimen del SO. y las tronadas se desarrollan en Andalucía y y S. de Levante con viento fuerte del SE. y el Lunes 28 continúa igual régimen en lo general de las regiones con carácter local.

El martes 29, por efecto de la depresión africana que se ha situado paralela al litoral lusitáni co, se encapota el cielo y las tronadas establecen régimen de humedad.

El Miércoles 30 el viento se hace del SO. y el O.,

El Jueves 31, desencadenada la tempestad en la costa africana, se hace tiempo lluvioso de ventarracones y revuelto en lo general de las regiones.»

—

Es de todo punto increible la incuria de los hombres encargados de velar por la salud pública.

Cuantas veces como la prensa ha presentado sus quejas al Municipio para que éste mejorara algo el estado en que se encuentra la pasadera que atraviesa el río entre el puente de Isabel 2.ª y el del ferrocarril de Huelva, ha naufragado miserablemente.

Las tablas que forman el piso de dicha pasadera faltan en algunos sitios, en otros están desclavadas formando básculas de trampa, en fin, en otros están descoyuntadas y presentan huecos de 20 á 30 centímetros de ancho.

No pasa un día sin que tengamos que deplorar algún accidente por ese imperdonable abandono, de que son víctimas los centenares de trabajadores que por aquel sitio transitan para ir á la Cartuja y otros centros fabriles de Triana ó viceversa.

De noche es peor aún, pues, como aquello está completamente á obscuras, es peligrosísimo el arriesgarse por ese puente.

Además, todos esos motivos se prestan admirablemente á los atracos ó á bromas pesadas de los desocupados.

De nuevo rogamos al señor Alcalde atienda á las quejas de sus administrados, antes que tenga que deplorar desgracias irreparables.

EN NUESTRO APOYO

Ayer escribimos un artículo dirigido al Gobernador civil de la provincia exitándole á que no consintiese la celebración en la plaza de toros, de cierta clase de espectáculos que rebajan el nivel de la cultura de nuestro pueblo.

Relacionado con el artículo aludido está el siguiente suelto que publica *El Liberal*:

«En la pasada semana solicitó y le fué concedida autorización por el gobernador civil de la provincia al empresario de la plaza de toros de Ecija, para celebrar el día 25 del corriente en la citada plaza una corrida de novillos, en la que hará sus experimentos de *sugestión* una *Doña Tancreda*.

En virtud de esta autorización la empresa fijó los carteles anunciadores del espectáculos. Hasta aquí perfectamente.

Pero es el caso que hasta nosotros llega la noticia de que hace varios días recibió el Alcalde de la expresada ciudad una comunicación del Gobernador en la que le participaba que había dispuesto prohibir la exhibición de la tal *Tancreda*. La autoridad local comunicó la orden á la Empresa y ésta suprimió aquella parte del programa.

Suponíamos que la medida adoptada por el Gobernador sería general. Pero no es así y prueba lo contrario que en la corrida que mañana se ha de celebrar en nuestro circo taurino, tomará parte *Doña Tancreda*.

Si existe alguna disposición que prohiba espectáculo como el que nos ocupa, lo mismo debe regir en Sevilla que en Ecija. Al menos a í lo entendemos nosotros.»

Nosotres creemos que obró como debía prohibiendo esa representación del *tancredismo* femenino en Ecija y que, al autorizarlo en Sevilla, se ha mostrado benévolo en demasía.

Y como lo hecho no tiene remedio, rogamos al señor del Moral, en nombre de la cultura de Sevilla, que no autorice en lo sucesivo espectáculos de cierta índole en la plaza de toros.

UN EJEMPLO

Relataba hace pocos días un periódico el hecho de un muchacho, de poco más de catorce años, trabajador del campo, donde guarda vacas, que aficionado de tal manera á instruirse, pasaba las horas que le embargaba su trabajo en estudiar lecciones que el domingo ú otros días festivos repasaba en la población inmediata.

Tan aprovechados han sido estos estudios, que el joven ha podido examinarse del primer año de la carrera del magisterio, así como el primero del bachilerato.

Demuestra este hecho que consignamos, una verdad inconcusa: que la mayor parte de los ignorantes que existen son por su propia voluntad y por su gusto.

Tan imperfectas son, por desgracia, ciertas clases, que individuos, precisamente los que quieren la igualdad y la nivelacion social, que pertenecen al género de ignorantes, pierden el tiempo escuchando propagandas insensatas que podrían emplear en aprender á leer y escribir y á otras nociones de cultura.

Mientras tenga que pensarse en hacer forzosa la enseñanza, porque hay el 66 por ciento de individuos que no saben escribir; mientras haya padres tan abandonados, aunque sean partidarios de la anarquía y enemigos de todo lo divino, que no envían sus hijos á la escuela, no se puede esperar ningún bien, y demuestra que muchas propagandas son garrula palabrería.

Otra sería la suerte de la sociedad, si todos imitaran al muchacho ese que citamos al comienzo de estas líneas.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde ha celebrado la Comisión provincial la última sesión de las señaladas en la presente semana.

Presidió el señor García Guerra.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia el presupuesto ordinario formado por el municipio de Mairena del Aljarafe, así como al expediente instruido con motivo de una queja formulada por varios vecinos de la villa de Burguillos, referente á la administración de consumos.

También se acordó aprobar la cuenta de la impresión del *Boletín Oficial*, respectiva al último trimestre, cuyo importe asciende á 173,07 pesetas.

Igualmente se acordó declarar que procede el pago de 2.607,87 pesetas que la Diputacion adeuda á la Empresa Catalana de alumbrado por gas, de esta capital, por al consumido en los establecimientos provinciale de beneficencia durante el primer semestre del año actual, no pudiendo resolver nada respecto de los débitos anteriores, en razón á que parte de ellos se hallan sujetos al proyecto de laminación de la deuda y los restantes pertenecen á ejercicios cerrados, hoy en liquidación.

Se dió cuenta de un expediente del negociado de Fomento, acordándose ordenar al ingeniero director de las carreteras provinciales que practique la confrontacion de un proyecto presentado por don José Batll y Hernández, en solicitud de construir y explotar una red de tranvías interurbanos, con tracción eléctrica, desde esta capital á San Juan de Aznalfarache, Castilleja de la Cuesta, Gines, Camas y Santiponce.

Por último, se acordó que el arquitecto provincial forme presupuesto de las obras que deban ejecutarse en los retretes que existen en el edificio que ocupa el Instituto general y técnico.

La citada comisión se reunirá el lunes martes y miércoles de la semana próxima.

—

Terminadas las obras de refuerzo del puente de Isabel II, para que pueda sustituirse el motor de sangre por el eléctrico en la línea de tranvías sobre él establecida, se ha dispuesto verificar las pruebas de resistencia necesaria, á cuyo efecto quedará prohibido el tránsito por el citado lugar, desde las doce de la noche de hoy sábado hasta las tres de la madrugada inmediata, lo cual se pone en conocimiento del público á fin de evitarle perjuicio.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 16.000 pesetas consignado á favor del presidente de de esta Audiencia Territorial para atender al pago de las dietas de jurado y testigos.

—

En la casa de socorro del prado se vacunaron anteayer 198 individuos, de todas edades, á presencia del teniente de alcalde señor Soto que obsequió con dulces y metálico á los pequeños vacunados.

Continuarán las vacunaciones en dicho centro de tres á siete de la tarde.

—

La sociedad tiro de Pichón celebrará tirada de ensayo el próximo domingo á las cuatro de la tarde.

—

Ayer marchó á Madrid el diputado á Cortes señor La Bastida.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1|2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1|2. Martes 22, á las 7 y 1|2. Jueves 24, á las 7 y 1|2. Domingo 27, á las 7 y 1|2. Martes 29, a las 7 y 1|2. Miércoles 30, á las 7 y 1|2. Jueves 31, a las 7 y 1|2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

«DEBUT» DE COMPAÑIA

Público selecto y numeroso; aplausos entusiastas y éxito lisonjero. Hé ahí sintetizado en dos líneas la impresión sobre el *debut* de la Gran Compañía Internacional de Circo, que actúa en el Circo-Teatro Eslava, la cual ha sido organizada por don Eduardo Custodio, hábil como pocos para unir elementos que constituyan una *trouppe* digna de aplauso hasta para públicos tan exigentes como el nuestro.

El éxito de anoche fué completo y por él auguramos una temporada lucida y de seguros rendimientos.

En la primera parte del espectáculo fué ruidosamente ovacionado el equilibrista de fuerza *Ylogir*, verdadera notabilidad, cuyos ejercicios causaron admiración. Uno de los ejercicios que *Ylogir* ejecuta es sostener el cuerpo, apoyándolo sobre un dedo que introduce por la boca de una botella de Champagne.

En esta primera parte del espectáculo se aplaudió el trabajo de los clowns Piatti y Cardonas los ejercicios de la gimnasta aérea Miss Clotilde y los que ejecutó don Eduardo Díaz con su caballo en libertad, *Pachá*.

El *clou* de la segunda parte de la función lo constituyó la hermosa atleta Mis Vittoria Alteno, mujer de arrogante figura y de fuerzas.... más arrogantes aún. Se le aplaudió mucho.

También fueron celebrados los trabajos de los acróbatas Lorenzo y Oscar.

El potpurrí aéreo por el *Trio Dorina*, con que comenzó la tercera parte del espectáculo, fué muy aplaudido. También celebró mucho el público *El juego de la rosa* y rió á mandíbula batiente las excentricidades del clown Cardona.

En resúmen: en la compañía que anoche debutó en Eslava hay artistas muy notables y como se anuncia para en breve la presentación de otros nuevos que vienen precedidos de gran prestigio, no dudamos que la temporada, como en un principio decimos, será lucida.

Sección amena



—¡Qué mareo! ¡qué sufrir!
¡Va á darme una convulsión!
De tamaña indigestión
temo que llegue á morir—
dijo don Bruno á Simón.
—Libre estoy yo de ese enjambre
de males que le molestan:—
respondió al punto el pelambre,
—Pues si algo se me indigesta,
señor don Bruno, es el hambre.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Rafael y D. Enrique Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18

4 por 100 interior al contado	72.35
4 por 100 interior fin corriente	72.40
Próximo	00.00
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.50
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	466.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 05.—LONDRES.—A la vista, 34 49.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 19 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2800	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	2000	36¾ 37¾
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—19 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses	62	7,905	1'35 á 1'65	2.00
Terneras	2		1'70 á 2'00	3.00
Carneros	25	174		
Machos				
Ovejas	165	1677	1'00 á 1'20	1.60
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitado a po D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Garbzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.25
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.25
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las lineas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 165 — Sevilla—Lunes 21 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Infracción de ley

UN CASO ESTUPENDO

El asunto de que vamos á ocuparnos en este artículo es de gran interés para los colegas profesionales y para todos los que se consagran á trabajos jurídicos, viven en la estera especulativa, bien ejerciendo la profesión de abogado ó las funciones fiscales.

Importa á los representantes de la nación, y debe ser objeto de estudio por parte del ministro del ramo y al público en general afecto, porque con el precedente sentado acaban las garantías de las sentencias en los juicios criminales.

No vamos á hacer comentarios, porque no se trata de un caso de interpretación que puede ofrecer dudas, sino de una verdadera trausgresión ó violación del precepto de la Ley, limitándonos á copiar sus disposiciones.

Se trata de una sentencia dictada en juicio oral condenatorio para los acusados por un delito no infamante, ni de los que afectan interés público, cuya sentencia contiene un vicio de nulidad manifiesto, por omitirse en la misma la

DECLARACION DE HECHOS PROBADOS

Ley de Enjuiciamiento criminal.

«Artículo 142.—Las sentencias se redactarán con sujeción á las reglas siguientes:

2.ª Se consignarán en *resultandos* numerados los hechos que estuviesen enlazados con las cuestiones que hayan de resolverse en el fallo, *haciendo declaración expresa y terminante* de los que se *estimen probados*.

4.ª Primero. Los fundamentos doctrinales y legales de la calificación de los *hechos* que se hubiesen *estimado probados*.

Cuarto. Los fundamentos doctrinales y legales de la calificación de los *hechos* que se hubiesen *estimado probados* con relación á la responsabilidad civil en que hubiesen incurrido los procesados ó las personas sujetas á ella á quienes se hubiese oido en la causa, y los correspondientes á las resoluciones que deben de dictarse sobre costas, y en su caso á la declaración de querella calumniosa.»

En la sentencia á que nos referimos, y cuya copia poseemos, no se declara en ningún *resultando*, ni en otro pasaje de ella, cuáles son los hechos probados; y claro es que como la Sala sentenciadora no ha hecho *la declaración expresa y terminante* de los que se estiman probados (regla 2.ª, artículo 142 citado), no puede haber sentencia ni fallo á ejecutar, porque sin la *declaración* de hechos probados expresa y terminantemente no hay delito ni delincuente.

Contra esta sentencia, aun bien convencidos los acusados de que no puede cumplirse, porque va con ella el vicio de nulidad, interpusieron recurso de casación por quebrantamiento de forma, á la vez que prepararon el de infracción de ley, fundado en el artículo 912, que dice:

«Podrá también interponerse el recurso por la misma causa:

1.º Cuando en la sentencia no se exprese *clara y terminantemente* cuáles son los *hechos que se consideren probados*, ó resulte manifiesta contradicción entre ellos.»

Aprendan los hombres de leyes; medite el ministro y vean todas las personas imparciales si este caso verdaderamente extraordinario no merece la pena que se conozca y que el ministro tome las medidas de carácter gubernativo ó las resoluciones á que su alta inspección de poder público le da derecho.

Pero se nos preguntará: ¿Y el recurso de casación no prosperó?

Esto es aún más doloroso. Se declaró desierto por nuestro apego eterno á formulismos que no siempre sanciona la Ley, y que constituyen una verdadera desviación de sus preceptos.

A. A.

Nota del día

Observé esta mañana dos actos notables, y con ellos voy á llenar este espacio.

Fué uno ejecutado por un chiquitín, de los que por aquí llamamos ceililleros, y á los que en Madrid denominan golfos.

Situado junto á un puesto de masa frita, escudriñaba con sus ojillos picarescos el carácter del que, ó de la que, se acercaba á comprar, y cuando él creía encontrar el *terreno blando*, se acercaba á ella, ó á él, pidiéndole con humildad un pedazo de *calentito*.

Acercóse primero á una muchacha, de esas obreras del pueblo, quienes, con el mayor desenfado, y sin mancharse por eso el vestidito limpio y planchado, van por las calles comiendo ese desayuno andaluz, y más que andaluz sevillano, á que llamamos *tejeringo*.

No bien hubo formulado su pretensión, cuando ésta fué atendida con un amor y un cariño verdaderamente maternales.

—¡Pobrecito!—dijo la obrera, desprendiéndose de la mitad de su compra.

El granujilla—¡sí, granujilla, y verán ustedes por qué!—siguió adelante, y observando que un obrero joven, apuesto, con su camiseta azul y su gorrilla redonda, como visten los obreros de nuestras fundiciones, iba delante de él haciendo lo propio que la obrera de la que antes he hablado, escondiéndose con la mano izquierda el donativo de aquélla, se acercó á él pidiéndole un pedacito de *tejeringo*.

Con una generosidad hermosa, bermosísima, que yo se la alabo desde aquí, porque ese obrero debe de tener un corazón de espuma, cedióle al granujilla de que hablo todo su desayuno, entero y sin mostrar indecisión.... ¡y allá se fué tan satisfecho, con su canastito al brazo, en el que llevaría su almuerzo, por el arrecife que conducía á la fábrica!...

El golfillo traidorzuelo parecía pavonearse con la engañifa fraguada para obtener doble ración, é iba saltando de gozo y mirando hacia atrás, como el que ha cometido una mala acción....

El obrero sencillo y franco, generoso é inocente, entraría al trabajo con una alegría ¡que yo me la figuro!

Y al pié de la forja, empuñando el martillo ensordecedor, habrá estado hoy, cuajado el rostro de sudor y el alma llena de alegría, ganando para él y.... para el granujilla que quiera engañarlo mañana.

El Pueblo.... siempre es así: ¡el obrero generoso!

Las clases, las diferentes clases, las categorías de *honrados industriales* y lo otro.... son el granujilla: escondiendo con la mano izquierda lo necesario, que lo tienen, y pidiendo con la mano derecha para sorprender á los inocentes y á los hombres de buena voluntad.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Hoy es día de Santa Práxedes, y, por consiguiente, fiesta onomástica—que es como se dice ahora—del Presidente del Consejo de Ministros.

Todos los caciques liberales de la nación han remitido hacia Madrid el regalito de reglamento.

Aunque el regalo parece que lo han en los tales señores, no es así.

Ellos se lo cobran bien al pueblo que caciquean.

¿Qué habrán remitido desde Sevilla?

Dejando aparte el vagon de capones que habrá salido de la hacienda de Monte Palacio, podríamos asegurar que no habrán ido más que telegramas.

Porque yo no creo que Fuentes Cantillana y demás arrinconados vayan á empeñar la levita para mandarle á Sagasta una caja de tortas de polvorón, ó una piña de chorizos.

***

Los yankis dijeron al Papa:

—Mira, sucesor de Pedro: Los frailes que están en Filipinas nos estorban y estamos dispuestos á arrojarlos á puntapiés. O te avienes á que ellos se vayan por su propia voluntad, ó yo haré que los tiren de cabeza al mar aunque las aguas se corrompan.

El sucesor de Pedro, que sabe con quién se gasta el dinero, y no ignora que los yankis cumplen su palabra, ha convenido en que.... se vayan los frailes de Filipinas, pero mediante treinta y cinco millones de francos.

En dando dinero al Papado, nada importa que la sacratísima religión católica pierda adeptos y no conquiste almas para el cielo.

Los frailes de Filipinas, por tanto, son vendidos por el Papa como si fueran una piara de cerdos: á tanto por cabeza y rabo.

***

En la plaza de Sevilla
trabajó *doña Tancreda*
á pesar de que las leyes
prohiben esa indecencia....
Aunque á mí nada me importa,
es bueno de que se sepa,
para, en ocasión solemne,
arrojárselo á la *jeta*
á esos cuatro moralistas
que desde el gobierno ordenan
que se respeten las leyes,
cuando son los que hacen befa,
no de las leyes, sino
de todo lo que con ellas
se relaciona, exigiendo
después la benevolencia.

***

Ha comenzado sus tareas el Congreso llamado Católico en Santiago de Compostela, al que ha ido nuestro queridísimo arzobispo *D. Virtuoso* á representar el papelito de estraza que representa siempre.

A dicho Congreso, en donde las principales materias que van á tratarse van contra el poder del Estado, se ha adherido el Sr. D. Francisco Silvela, porque, por lo mismo que no cree en *ná*, se asocia á todo y con todos.

Hasta la hora presente todavía no han comenzado á despotricar los obispos de escopeta y perro que han ido allá.

Veremos si *D. Virtuoso* es el encargado de dar la nota, por lo mismo que es el más chico de cuerpo y el más insignificante en prestigios.

Su adhesión al Santo Padre llegará hasta.... las lindes del capelo cardenalicio; pero como ese se gana con dinero ó con talento, y ninguna de las dos cosas las da nuestro *D. Virtuoso*, ése se vendrá hacia la silla de San Isidoro y San Leandro á seguir cobrando las propinas.

¡Y hasta otra!

***

Dice un colega que sigue campando por sus respetos en nuestra ciudad la gente de mal vivir.

¿En donde?

No se le vale decir las cosas de ese modo vago, sino señalando.

¿Es en el paseo de Las Delicias?

¿Es en el Gobierno civil?

¿Es en el Ayuntamiento?

¿O son los cocheros de plaza?

Háblese claramente y que sepamos ante quién ó quienes tenemos que abrocharnos.

***

BOMBAS sin pólvora ni mecha.—O terror das personhas excellentísimas.—Anarquía Mansa 4 y 6 (subterráneo).

***

Esta *La Iberia* que tenemos en Sevilla, si no fuera por sus desplantes extemporáneos, merecería algunas veces la gran cruz de Alfonso doce *el Pacificador* y amigo de Frascuelo.

Léase este puñado de verdades escuetas que dice en su editorial de hoy:

«La oligarquía de la bambolla y el despotismo de la plutocracia, de bracete, ostentando, uno, las pequeñas *grandezas de sus pergaminos, de su abolengo, de sus carnavalescos uniformes, de sus cruces*, de sus medioevales preseas y la soberbia y ufanía de los otros, aplastando con sus talegas, impiden que la multitud soberana, la que paga, pecha, sufre, trabaja y produce, ocupe el lugar que le corresponde y se dirija por donde le plazca. Esta conjuración obstructora de los que disponen del dinero y del poder explica el por qué del apartamiento del pueblo de los sufragios. Seguro como está de lo estéril y de lo vano de sus esfuerzos para oponerse á la inepcia de arriba, á la mala fé de las clases directoras, rehuya con asco el mezclarse en los nauseabundos asuntos públicos.

Y procediendo por un espejismo falaz, pernicioso, suicida, hacen el juego de los enemigos y se convierten en cómplices y esbirros de su mismo suplicio. Es evidente que las elecciones son una farsa, una comedia degradante, una tramoya indigna; que el mandato de la voluntad ajena se suplanta; que los incubadores ministros dan á luz unas cámaras jocosas; pero apesar de eso, reconocido por todos y por todos olvidado, nadie negará que variaría en mucho la especie si en muchedumbres, en legiones, se acudiera en un día de elección á los comicios.»

¿Ves tú? Por eso me da coraje cuando te veo metida con esa Junta de Vecinos haciéndole compañía á la *cabalgata de nobles*...

—El Sr. Lasso de la Vega...—me dirás.

Deja á ese señor á un lado. El primero que le reconoce talento soy yo, que lo conozco antes que tú. Me refiero á los otros: á los de *carnavalescos uniformes* y otras zarandajas.

Cuando te veo exponer tus ideas con tan razonado criterio, me dan ganas de ir á tu Redacción para que me convides.

El día que te levantes independiente y no te dejas subyugar por afectos venenosos, porque tienen algo de culebritas, mereces los cinco céntimos.

—

Y sigue diciendo el colega, sin mirar á parte alguna:

«Si se consiente á los tildados por estultos, torpes, mercachifles, aventureros, agiotistas y demoledores de un imperio, que continuen monopolizando los resortes del gobierno y del estado, ¿quién se puede quejar? ¿No tenemos los amos que merecemos? Cuando no hay más que querer y no se quiere, entonces el estigma se lleva encima, no es preciso buscarlo en otro lado. Salgan los populachos de su aptitud, vuelvan de su incalificable acuerdo y apréstesen ahora á la pelea, disciplinándose para cuando, llegado el momento oportuno, sea fácil la victoria en toda la línea.»

Salvando eso de *salgan los populachos*—porque me parece una figura fea—estamos de acuerdo.

Tú, como yo, fías en los *sansculottes*...

Pero ¡ay, colega! No tienen cultura, y obedecen únicamente al látigo.

Verás por qué.

—

Días pasados se inauguró en el barrio de San Bernardo una fábrica de perfumería—ni sé de quién es ni me importa—y... antes de admitir los obreros que necesitaba, el representante ó dueño anunció que todo trabajador ó trabajadora que quisiera ganar allí el jornal, tenía por fuerza que ir á misa en rebaño.

¡Y fueron!

Mañana instalo yo otra fábrica, y aun cuando no sería tan necio que exigiera otra cosa sino que los obreros cumplieran con su obligación, suponiendo que lo fuera é impusiera que los obreros de mi fábrica no pasaran siquiera por delante de una iglesia... lo mismo los encontraría.

¡Y este es hoy el populacho en España, desgraciadamente!

—¡Todo no es así!

¡Ya lo sé! Pero quizá sea la mayoría.

¡Es mucho lo que nos ha emborricado el catolicismo!

***

Por si puedo ayudar á la Justicia en sus gestiones, copio á continuación un Edicto que publicó ayer el *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla.

Léanlo y abróchense:

«EDICTO

Número 280

En virtud de providencia dictada en este día

por el Sr. Juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital, en el sumario instruído por *hurto de un reloj de oro, de señora*, de llave, con dos tapas y sobre la tapa delantera un cupido esmaltado, de doña Gloria Badía, que le fué *sustraido* la tarde del día 14 de Junio anterior, EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON, en la calle de las Palmas, se llama por medio de la presente al autor del mencionado hecho, para que en el término de cinco días, contados desde que el presente aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezca en los estrados de este Juzgado, plaza de la Contratación número 8, á prestar declaración en el repetido sumario; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Sevilla á 15 de Julio de 1902.—El actuario, Juan Romero.»

En la IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON de Sevilla, calle de las Palmas, se *sustraen* relojes de oro con la mayor limpieza y equidad.

Si los milagros que hace el Sagrado Corazón son como ese, que me los claven aquí.

CARRASQUILLA.

CRONICA

LA SOLUCION DEL CONFLICTO
(AL ALCALDE DE GELVES)

Proporciones que en rigor no tienen se le dan al conflicto eclesiástico-espiritual del citado pueblo ribereño.

Sucede así en razón á que los días pasan sin que haya autoridad que resuelva el litigio, y porque, además, ninguna de las personas que se han ocupado de tan graciosa é inusitada cuestión ha podido ó sabido presentar fórmula que la resuelva.

Engreído por la seguridad de prestar un buen servicio á los santos rebeldes de ese pueblo (en mal hora turbada por el perverso é intrigante celo de cuatro beatas), escribo estos renglones que han de *hacer luz en el proceso*.

Y como en el curso del tiempo no hay hecho humano que no tenga su repetición y analogía, busquemos los precedentes, á que de cierto tan aficionados somos, en este país que huele á rancio, por usar tan exageradamente el unto vaticanista que trasciende en muy groseros olores.

Déjense de andar por las ramas y déjense de protestar para á la postre rendir, cansados y vencidos, el Alcalde de Gelves y las almas de su término municipal, enérgicas mantenedoras, de un derecho muy discutible, canónica y católicamente hablando y discurriendo. *La lógica de los Cánones romanistas y la lógica de la razón* son diversas, *que tiran bocados cuando están juntas*. (Bueno es advertirlo.)

Vayan al fondo de este al parecer intrincado asunto, y en realidad pueril venganza del inmundo confesonario, teniendo la evidencia de que no encontrarán autoridad alta ó baja que les satisfaga en las reclamaciones hechas.

¿Y cómo se va al fondo? Pues de esta manera: dándose cuenta que en materias de tal pleito, el mejor juez y la mejor autoridad es el pueblo mismo.

Lean y fíjense en los siguientes datos de reciente historia, hermoso y aplastante precedente que entrego á los alborotados devotos de Gelves, para que tomen enseñanza y pongan manos á la obra.. . . . .

. . . .

Ocurrió pocos años hace que en un pueblo de la provincia de Valencia pusiéronse á mal el alcalde y el cura; y claro es, las buenas relaciones entre el ayuntamiento y la parroquia se quebrantaron. Era el motivo de tal quebranto que el alcalde y los munícipes, viendo lo muy dañada situación y muy rebajado nivel la altura del vecindario, discurrieron aumentar los fondos al capítulo de la enseñanza. Y aquí el aprieto; no disponían de los recursos suficientes para implantar esas mejoras, por lo cual se decidieron á cortar por lo sano, y encontrándose crecidísima la cantidad destinada para pagar misas, funciones religiosas y un sé que otra clase de censos, la suprimieron de un sólo golpe, aplicándola al objeto antes indicado. Tan grande escándalo armó el cura y tan *en sus trece* se estuvo el Concejo, que, tomando cartas en el asunto el Arzobispo de la diócesis, y en extremo contrariado porque ni aun su ilustrísima intervención desenredaba este lío, dela noche á la mañana ordenó al cura que cerrase la iglesia y abandonase á su suerte las almas de aquel impío y protervo vecindario.

Sufrían con muy alegre resignación tan *atroz castigo* el empecatado Ayuntamiento, cuando, al cabo de dos ó tres semanas, se presentó al Alcalde un grupo de mujeres con la pretensión de que la autoridad municipal comenzara las gestiones para ver la manera de que la cura de almas no faltase, y los beneficios de la religión se dieran á quienes los solicitaran. Deseoso el Alcalde de satisfacer á las simpáticas peticionarias, puso en juego cuantos medios le sugirió su entendimiento. Pero el Arzobispo, terne que terne, y sólo prometía abrir la iglesia si el Ayuntamiento, retractándose de todos sus acuerdos, se sometía á la más absoluta humillación. Y como el asunto no llevaba trazas de terminarse, y los concejales no querían sufrir detrimento en sus prestigios, el Alcalde se avistó con el diputado valenciano Sr. Blasco Ibáñez, demandando consejo y ayuda. Con aire triunfador regresó al pueblo la autoridad, y ofreció á los vecinos que, en breve, tendrían los auxilios de la religión cristiana pura y barata. A los pocos días de este ofrecimiento abríase al culto público una capilla evangélica, vulgo protestante. Y á las pocas semanas también, el vecindario estaba acostumbrado y satisfecho de bautizar, casar, enterrar y oir el Evangelio, gratis, como Cristo nos enseñó.

Pero se apercibe el Arzobispo de todo esto y.... ¡oh poder mágico de la herejía! la decoración cambia de plano. La iglesia se abre, el párroco corre á su puesto, se trata de potencia á potencia con el Alcalde, y basta se pasa por las horcas caudinas de respetar las determinaciones del Ayuntamiento, dejando de percibir *las pesetas* objeto del escándalo, con tal de atraer voluntades para combatir el nuevo proselitismo.

. . . .

Hasta aquí la parte sustancial de esta historia. Sólo me resta decir al Alcalde y vecinos de Gelves: Mírense en ese espejo; porque ahí está la solución del conflicto. Ni el Gobernador, ni el Ministro, ni el Arzobispo harán caso, de continuar por el camino emprendido. A lo sumo, ante una probable alteración de orden público, darán largas promesas y pases de muleta al pueblo de Gelves. Para tener al Arzobispo complaciente, á las *señoras* de la conferencia rogando, á los *luises* dispuestos, á todo el mundo boca abajo y al párroco revindicado, hay que imitar la conducta del Alcalde valenciano.

¿Dónde otro medio más propio para combatir el clericalismo y la simonía de que somos pasto?

FRAY VERDADES.

La alianza de España

IV
Desvíos injustificados

Francia, no creo que por puro egoismo, no cesa de demostrar sus deseos de una aproximación hacia España; pero en vista de los desaires continuos que recibe como contestaciones de los hombres nefastos que se empeñan en que su patria sucumba, triste, sola, soberbiamente aislada.

A los buenos españoles, á los que no dicen: —¡Vergüenza me da ser español! ¡Vengan ya los ingleses, los yanquis ó los franceses!—á esos hablo, para esos escribo y para que sepan que, enmedio de la época de relajación actual, pueden tener el consuelo que aún existen hombres de *cutis delicado* y de vergüenza caballeresca; voy á reproducir íntegro un artículo que hace algunos meses publicó el *Heraldo de Madrid*.

Hélo aquí:

«PUNZADAS DEL SENTIMIENTO PATRIO

Enviadas por nuestros corresponsales en el extranjero, tenemos en nuestro poder varias guías de las fuerzas navales de todos los pueblos que cuentan con barcos de guerra sobre las aguas.

Confesamos sinceramente que, al hojear esas guías, hemos experimentado un hondo sentimiento de tristeza y amargura. Nada, en efecto, es más dolorosamente expresivo que el cuadro de las fuerzas navales de España. Es el más acabado retrato de nuestra desdichadísima administración.

En la guía, por ejemplo, que se reparte á los oficiales de la Armada francesa, se marca con un asterisco, puesto al lado del nombre de los buques, aquellos que ó no están en condiciones de prestar servicio, ó son, aunque se les suponga habilitados para ello, de muy dudosa utilidad. En el cuadro de los barcos españoles es muy raro el que no está adornado con ese asterisco.

En otras guías, por las observaciones y notas marginales, se produce el mismo efecto ó peor. La lista ó inventario de nuestro material flotante parece un Rastro naval. La consideración que su lectura debe de inspirar á los extranjeros es: «¿Para qué quiere España esos buques? ¿Qué servicio podrán prestarle? ¿No sería más prudente y útil deshacerse de la mayoría de ellos, y emplear en pocos, pero buenos, el dinero que tanta inutilidad cuesta?»

No hablemos de la penosa impresión que causa el cotejo de datos y fechas. Cuando se ve que en algunas de las citadas guías se señala la fecha de 1889 como la de colocación de la quilla del crucero de 7,000 toneladas *Cataluña* y luego se hace constar que *está en grada* todavía; cuando se lee que los de igual clase, tonelaje y antigüedad, el *Cisneros* y el *Princesa de Asturias*, aunque fueron votados al agua en 1896 el uno y en 1897 el otro, se hallan muy lejos de estar en situación de prestar servicio; cuando se nota que en la lista de los 24 buques mayores de nuestra armada en construcción ó en servicio, sólo seis, el *Pelayo*, el *Carlos V*, el *Alfonso XIII*, el *Lepanto*, el *Marqués de la Ensenada* y el *Rio de la Plata*, son tenidos por verdaderamente útiles; y cuando se piensa en que esa ropa no se lava en casa, sino que está tendida delante de todas las marinas del mundo, por las manos de cuyos oficiales circulan esas guías, el sentimiento patrio hace exclamar: Pero ¡señor! ¿esto no ha de tener remedio?

Los cañoneros y lanchas cañoneras, señalados todos con el odioso asterisco, llenan varias páginas de las guías. De esa marca apenas escapan entre los buques menores los cazatorpederos, algunos cañoneros torpederos y los torpederos de primera clase.

Lamentemos la crueldad con que en otro cuadro, en el de las fuerzas navales de los Estados Unidos, se hace figurar con el nombre de buques españoles al *Reina Mercedes*, al *Don Juan de Austria*, al *Isla de Luzón*, *Isla de Cuba*, *Elcano*, *Manila* y *Barceló*. La punzada dolorosa que se siente debe ser acicate para que el espíritu patrio se mueva. ¿Qué es necesario para ello?

No ha muchos días publicaba en el *Mundo Naval Ilustrado*, D. Adolfo Navarrete, un artículo, en el cual, bajo el título de *Manos á la obra*, abogaba dicho señor por la creación de una Liga marítima, á semejanza de las existentes en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

El pensamiento es de más larga fecha. Surgió á raíz de nuestros desastres. Preocupado el espíritu público con las consecuencias de éstos y las necesidades más urgentes por ellos creadas, no prestó al asunto la atención debida. Hora es ya de acometer por todos lados la obra magna de reorganización de los servicios nacionales y, por tanto, la cuestión adquiere completa oportunidad.

Una asociación compuesta de todas aquellas personas y entidades, penetradas de que el porvenir de España, y la misión que aún queda á esta en el mundo, dependen principalmente del desarrollo de su marina mercante y militar, influiría de un modo decisivo en la solución del problema. Las Cámaras de Comercio, sobre todo las de las capitales marítimas, tendrían ahí un grande y preciso objeto para su actividad. Con acuerdos concretos, exposiciones al gobierno y á las Cortes, recomendaciones á la prensa, á fin de mover la opinión pública, la asociación llevaría á la obra todo el influjo social.

Pero ¡no hay que hacerse ilusiones! Todo ello depende de una condición previa, sin la cual la masa social continuará tan inerte como hasta ahora. La indiferencia de que se lamentan el Sr. Navarrete y cuantos tratan de la materia, es un producto del recelo de que los esfuerzos que se hagan vendrían sólo á servir el interés de clase. «Y, ¿para qué?» Tal es la fórmula de un arraigado escepticismo, primer obstáculo que exige ser allanado.

De ese interés de clase supone la opinión pública saturado el ánimo de los generales de Marina, que se encargan de la cartera de ese ministerio. Ellos se han encargado de hacer buena tal opinión. En el fondo de la manifestación, que en Agosto del pasado año hicieron los alféreces y tenientes de navío, se vislumbraba el propio concepto. La juventud de la armada quiere lo mismo que la nación desea. El espíritu de cuerpo habla en ella más que el interés de clase. Sin embargo, todas esas fuerzas no bastan á romper las resistencias contra incómodas innovaciones.

Pero mientras esas resistencias no se rompan, tampoco el hielo se romperá. Seguirán los generales al frente del ministerio de Marina, pero seguirán de igual modo el desvío de la masa social y las rutinas deplorables, que aportan á las guías extranjeras los datos tristísimos que han motivado el presente artículo.»

Tal es el estado de la marina española en la actualidad y el estado de los ánimos para su reconstrucción.

Si conociendo, como conoce Francia, esa tristísima situación marítima de España, sigue, apesar de ello, en acentuar las ideas de aproximación, ¿á qué rechazarlas?

El pueblo español debe acordarse que, si bien ha habido en Francia un gran ambicioso, ha habido también muchos Lafayette y muchos Dubois Mareuil que se han sacrificado por los oprimidos y los débiles.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Poner el Mingo

Carta abierta

AL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA

Muy respetable señor mío, fervoroso amigo del caciquismo local: Salud.

Le creo enterado—¡como no!—de la circular redactada por el Jefe del Registro Fiscal, y publicada hace pocos días en la prensa de gran circulación en virtud del *interesado* ruego de dicho señor Registrador.

La circular aludida es un documento que merece observación como las procedencias de los países incubadores de la peste bubónica y el cólera morbo.

Observémosla, pues, si usted por ello no ha de picarse.

Empieza diciendo el señor Registrador en su circular que muchos señores propietarios de fincas urbanas de esta capital no estarán aún penetrados de las ventajas y beneficios que pueden reportarles la formación del registro, puesto que, no obstante las excitaciones que se les han hecho por diversas circulares para la necesaria presentación de las relaciones juradas, todavía no se han *dignado entregarla* á los funcionarios que pasan á los respectivos domicilios (al de los propietarios, entiéndase) para recogerlas, ni aquellos las remiten á las oficinas del Registro, ocasionando con tal desaire honda perturbación en los trabajos de formación del registro con el incumplimiento de lo prevenido por la Instrucción aprobada por el R. D. de 14 de Agosto de 1900.

Y continúa, añadiendo el pito de sus lamentaciones, el señor Registrador en su circular, de esta forma:

«Extrañándose el centro directivo, como no podía por menos de suceder, de que aún se encuentre sin terminar el registro fiscal, y ordenando se activen los trabajos inmediatamente, siendo la base principal de aquél la presentación de las relaciones juradas, y faltando bastantes, no sólo de las pertenecientes al casco de esta capital sino también las de caseríos y edificios del término rural y extrarradio, es llegado el caso, con alto sentimiento de esta dependencia, de aplicar el rigorismo que previene la referida Instrucción en su artículo 11, si en el preciso y ya improrrogable plazo de quince días no presentan los dueños de fincas que han dejado transcurrir el tiempo que se les señaló por las circulares expresadas las relaciones juradas de que se trata.»

¡Quince días! ¿eh? Espera sentado, registrador y benevolente amigo. Ya te conocen el flaco y los lobos del caciquismo te mandarán á paseo cuando quieras hacer prácuca esto que afirmas en tu escrito: «Pasado el referido plazo de quince días, sin que los propietarios hayan presentado las relaciones juradas de sus fincas, incurrirán en las multas que preceptúa la Instrucción, sin perjuicio de que, además de hacerse estas efectivas por la vía de apremio (¡menos!), se persone el señor arquitecto de Hacienda en cada uno de los edificios no declarados, para determinar su renta y valorarlo, considerándose esta operación técnica como base de retribución, á más de las responsabilidades que debo exigirse á cada propietario que haya dado lugar á la formación de esta clase de expedientes.»

¡No te tires, registrador amigo!

* * *

Ya ve el señor Delegado de Hacienda los desplantes que se trae su compañero. La lectura del documento extractado, con sus *terribles amenazas* y conminaciones á plazo fijo, nos ha hecho desternillar de risa, pensando en la inestabilidad de las cosas terrenas. Alguien, al leer la brava circular, dijo que eso era poner el *mingo*; y para nosotros, señor Mingo, la cosa significa ponerlo á ustedes en peligro de cesantía, ó por lo menos de traslado.

El señor Jefe del Registro Fiscal, y usted, saben perfectamente contra las personalidades que van directas sus amenazas. A ustedes consta que entre los pocos, entre los contados propietarios que han incumplido la ley en el asunto objeto de la circular, se encuentran los señores Ybarra, Benjumea y Marañón; y sabiéndolo, ¿cómo se han atrevido á lanzarles esa amenaza? Y sabiéndolo usted, señor Mingo, ¿cómo ha consentido que un su subordinado realice ese acto que puede conmover la soberbia de los avasalladores poderes que se llaman capital, caciquismo y clericalismo?

Indiscutiblemente los calores de hogaño, señor Delegado de Hacienda y fervoroso amigo del caciquismo, ha trastornado el recto pensar de los empleados de las oficinas de que es usted jefe.

¡Conminar á plazo fijo y con amenazas terroríficas á quienes llevan los apellidos de Ybarra, Marañón y Benjumea!... Estos, no lo dude un momento el Sr. Mingo, se reirán de esas conminaciones y amenazas, y dentro de un mes podrá usted cantar á dúo, con el señor Jefe del Registro Fiscal, aquello de:

«Todo está igual,
parece que fué ayer....»

Y si no está igual, será porque la influencia avasalladora de los amenazados señores de horca y cuchillo que en estas tierras de tancredismo femenino ejercen el derecho de pernada sobre cosas y funcionarios públicos, habrán utilizado ese *derecho* en las oficinas de que usted, señor De-

legado de Hacienda y amigo del caciquismo, es jefe... por ahora. Y por ahora también no le cansamos más con esta nuestra misiva, que lleva en sí sanos consejos, Sr. Mingo.

Siga usted tan inofensivo como antes lo era; no caiga nuevamente, ni tampoco deje caer á sus subordinados en la *tentación* de publicar cosas que vayan directamente contra los poderes llamados capital, caciquismo y clericalismo.

Porque eso es, en orden á la despreocupación, poner muy alto el *mingo* y darle coba á la *gran prensa* para que, entretenida en contar las *perras* que la circular le proporciona, nu ecbe cuenta en el fondo de la cuestión que tanto interesa al público.

L. E. L. M.

M. BORRERO.

De actualidad

Dicen de Pontevedra que los ferrocarrileros señalaron la huelga para el 15 de Septiembre.

—

León: en toda la provincia combate fuerte tormenta.

Inundada la parte baja del pueblo de Pomar: pídense socorros.

—

El *Heraldo* publica declaraciones de Sagasta.

Espera de la cordura de los congresistas de Santiago que no provocarán conflicto alguno.

Le ha disgustado el discurso del obispo de Tuy contra los liberales.

Insiste en que aprovechará el verano estudiando proyectos.

Preocúpale la cuestión agraria de Andalucía y Extremadura y busca medios de solucionarla.

Cree inocente la carta de López Domínguez.

Dice que las negociaciones con el Vaticano llevaban buen camino.

—

El Correo desautoriza el rumor acogido por *El Liberal* de que Moret apadrina un empréstito exterior en apoyo de las Compañías de ferrocarriles, añadiendo que Moret es opuesto resueltamente á esta clase de operaciones.

—

El Correo, hablando del Congreso católico, cree prudente aplazar juicios, pero considera peligroso que se trate de la cuestión de las Congregaciones religiosas dando argumentos al Vaticano para oponerse á las negociaciones actuales, fundado en la opinión de parte del Episcopado.

—

Háblase nuevamente de la adhesión de Echegaray á la política de Sagasta.

—

El Gobierno se propone imponer mayor tributación á los alcoholes.

Moret estudia el asunto y en breve presentará un proyecto de ley.

—

El *Heraldo* publica un fondo contestando á los ataques dirigidos á Canalejas por *El Siglo Futuro*.

Síguele una carta de Canalejas anunciando que lleva á *El Siglo Futuro* á los tribunales por difamación, injuria y calumnia, y que son asuntos privados que carecen de exactitud.

Libros populares

«EL CAMINO DE LOS GATOS»

El público español que les novelas no va más allá en sus lecturas de los novelistas franceses y rusos y alguno que otro italiano. Hay, sin embargo, en otras naciones novelistas eminentísimos dignos también del renombre de la popularidad, y esta ignorancia general es la que quiere subsanar el editor Sempere, de Valencia, publicando las novelas de Hermann Sudermann, el primero de los escritores de Alemania.

Sudermann es conocido ya por el público español, pero hasta ahora sólo habíamos podido admirar sus obras dramáticas: *Magda*, representada muchas veces por las compañías extranjeras, y *El Honor*, arreglado á nuestra escena con el título de *El bajo y el principal*.

Sin embargo, Sudermann es tan conocido en el mundo culto por sus novelas como por sus dramas, y se presta un verdadero servicio á nuestra cultura dando á conocer aquéllas.

El camino de los gatos es la primera de las novelas de Sudermann que acaba de publicarse: un libro que hay que leerlo de una vez, pues el que ojea los primeros capítulos se siente encadenado por el interés, con la voluntad dominada por el encanto y la *fuerza* de la obra, y no descansa hasta devorar todo su contenido.

Se adivina en *El camino de los gatos* que el novelista es un autor dramático, por la grandiosidad de las figuras, el ambiente trágico de las situaciones y el interés que marcha en *crescendo* hasta llegar á los mayores conflictos dramáticos. La estupidez humana queriendo que los hijos paguen los pecados de los padres, ruge en el libro en torno de los más generosos caracteres.

El camino de los gatos es una novela magnífica; puede afirmarse esto sin ningún escrúpulo, é igualmente puede decirse que hará popular en España el nombre de Sudermann.

El volumen, de cerca de 300 páginas, va adornado con el retrato de Sudermann y sólo cuesta una peseta.

La corrida de ayer

TANCREDISMO FEMENINO

Después de la última *tournee* de las cuatro cigarreras de Madrid para dar *relieve* á los festejos de la coronación de Alfonso XIII, lo más notable realizado por la Hermandad que tiene por presidente á nuestro monarca, es el hecho de habernos presentado a la señora de Bartes, *Doña Tancreda*, para que admirásemos su valor en traje de mallas y subida en el pedestal.

Ella fué la *tracción* del mamarracho taurino con honores de novillada que ayer se celebró en nuestra plaza, y á ella, pues, debemos dedicar casi por completo estas líneas.

Ya, por las declaraciones íntimas (!) que *El Noticiero* publicó de la señora de Bartes, sabíamos que antes que *estátua*, fué domadora de fieras y que en esto de la sugestión ha aguantado hasta diez minutos. ¡Aguantar es!

Pero no es extraño: el público aguantó ayer pacientemente un espectáculo impropio de Sevilla, por obra y gracia de nuestro benigno gobernador.

La señora de Bartes se presentó en la plaza dentro de un *landeau*, y de él descendió frente á la presidencia para ascender después al pedestal, una vez que hubo suplicado á la banda del Asilo que no tocase. ¡Esto del silencio es muy importante para el hipnotismo de las reses más ó menos bravas!

El becerro se arrancó á *Doña Tancreda* y llegó cerca del pedestal; pero pensando, sin duda, que era poco galante derribar de aquél á una señora, hizo mutis y así concluyó la parte *sensacional* del espectáculo.

Lo otro más vale no *menearlo*. El diestro apodado *Chispa*, al dar unos lances al primer novillo de Moreno Santamaría como quien sacude ropa blanca, se cayó en la cara del animal que le pisoteó y estropeó para el resto de la lidia.

El espada apellidado Pazos engañó al público, pues al estoquear aquél su primer novillo, muchos espectadores pensaron que serviría para el caso; pero después, en la lidia del último, vieron que aquel Pazos era... un mal paso tauromáquico.

De lo hecho por el *Morenito chico de San Bernardo*, más vale no hablar. Eran muy grandes los novillos para un diestro tan diminuto.

Y basta que llegue otra mojiganga autorizada con superior permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia y con lesión manifiesta del Reglamento aprobado de la plaza de Sevilla.

Noticias locales

REGIMEN COLONIAL

Por real decreto del ministerio de Estado, que publica la *Gaceta*, aprobando el reglamento por que habrán de regirse las posesiones españolas en el golfo de Guinea, á partir del 1.º de Enero de 1903, se dispone que el servicio económico de las posesiones españolas del golfo de Guinea, bajo la superior autoridad del ministro de Estado, como jefe del departamento encargado de regir y administrar las colonias, y como ordenador general de pagos, será desempeñado por:

1.º El gobernador general de Fernando Póo, como jefe de aquellas posesiones y ordenador secundario de pagos.

2.º El administrador de Hacienda de Fernando Póo.

3.º El interventor de Hacienda de Fernando Póo, y

4.º Los gobernadores de Bata y Elobey, como delegados del gobernador general.

Los funcionarios de la Sección colonial del ministerio de Estado serán los encargados de este servicio en la Administración central, haciendo las veces de interventor el primer jefe y de tesorero el segundo jefe de la misma.

Asimismo corresponderá al ministro de Estado.

Presentar anualmente á las Cortes el presupuesto de ingresos y gastos de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Dictar las órdenes que estime oportunas para su planteamiento y ejecución.

Conceder las transferencias de crédito y créditos supletorios, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 7 de Noviembre último.

Solicitar de las Cortes del reino, mediante presentación del oportuno proyecto de ley, los créditos extraordinarios que estime precisos, cuando su importe haya de pesar sobre el Tesoro nacional.

Y dictar cuantas disposiciones considere de interés para el mejor orden de la Administración y régimen de las citadas posesiones.

—

El señor Héctor comenzará el próximo miércoles á hacer uso de la licencia que le ha concedido el cabildo; pero no obstante ser aquella para dos meses, está dispuesto á venir á Sevilla antes del 18 de Agosto, con objeto de presidir la sesión en que se trate de la enojosísima cuestión de relaciones entre el Ayuntamiento y la Empresa de Aguas.

—

Se ha publicado el número del *Heraldo de Sevilla*, cuyo texto es tan notable como interesante.

—

El día 18 del actual recibió el juzgado de Puebla de Cazalla aviso de que en un olivar próximo al pueblo se hallaba un sujeto caído en tierra y ensangrentado.

El juez, acompañado del médico titular don José Mal de Puebla, marchó al lugar indicado, donde efectivamente había un individuo herido.

Este manifestó llamarse Antonio Quero Zamora, de 21 años de edad, añadiendo que había atentado contra su vida por disgustos de familia.

El facultativo le apreció una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región mamaria izquierda.

Cerca del herido se encontró una pistola del calibre 9.

El juez dispuso la traslación del infeliz Quero á su domicilio, donde falleció á las cinco de la tarde de dicho día.

—

Presidida por el señor marqués de Torreuneva y con asistencia de los señores Vázquez Armero, Tobía y Bniza y Ramos Herrera, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacio de solicitudes en demanda de socorros, se acordó constara en acta el voto más sincero de gratitud hacia el señor D. J. M. O. y C. y el empresario del teatro de Eslava, por sus donativos de 250 y 500 pesetas, respectivamente, hechos á este benéfico instituto.

—

El concejal señor Martinez ha sido nombrado por la alcaldía; delegado para todo cuanto se relacione con el servicio de incendios.

—

La recaudación por todos conceptos obtenida en las delegaciones de Hacienda durante la primera quincena del presente mes, asciende á 4.299.160.

—

Cuando salía el público del teatro Eslava, se produjo anoche un gran escándalo en la calle de San Fernando.

Una joven que pasaba por dicha calle llevando de la mano un niño de corta edad, fué acometida por un sujeto que venía persiguiéndola largo trecho y que se decía era su esposo, el cual se arrojó sobre ella, destrozándole el traje por varias partes.

Además trató de agredirla con una navaja, pero á las voces demandando socorro, dadas por la joven, acudió una pareja de la guardia civil, evitándose de este modo que el suceso pasara más adelante.

El referido sujeto fué detenido por los guardias, no sin oponer resistencia, y conducido al cuartel de la calle Bailén.

—

Anoche fué suspendida la conferencia que estaba anunciada en el Centro Republicano.

—

En el juzgado de instrucción y primera instancia del Puerto de Santa María, se encuentra vacante una escribanía de actuaciones, que deberá proveerse interinamente por traslación, con arreglo á los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 10 de Abril de 1899, y en definitiva, también en turno de traslación, con arreglo al artículo 10 del Real decreto orgánico de 20 de Mayo del citado año de 1899.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1|2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1|2. Martes 22, á las 7 y 1|2. Jueves 24, á las 7 y 1|2 Domingo 27, á las 7 y 1|2. Martes 29. á las 7 y 1|2. Miércoles 30, á las 7 y 1|2. Jueves 31, á las 7 y 1|2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

La compañía de circo que actúa en el hermoso teatro Eslava ha *entrado* de lleno en el público. Las tres funciones que lleva dadas han sido otros tantos llenos. Anoche se vendió todo el papel.

Hasta ahora constituyen el *succés* de la *troupe*, la atleta Mis Victoria Alteno y el equilibrista de fuerza Viogir. También se aplaude ruidosamente el *Trio Dorina*.

Para en breve se anuncian *debuts* de artistas notables.

—

El día de Santiago habrá corrida de novillos en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira. Lidiarán reses de una acreditada ganadería los espadas *Rerre* y *Lagartijillo chico*.

La presentación en el próximo pueblo del joven torero granadino, que tanto *tronío* se trae, llevará muchos aficionados de Sevilla á Alcalá.

Habrá trenes especiales.

—

Con aplauso lidiaron ayer toros de Lizazo, en la plaza de Mont-de-Marzan, los espadas Antonio Montes y *Machaquito*.

Sección amena



—Señorita, tengo el honor de pedir á usted su mano.

—Pero caballero, si me he casado ayer...

—¡Oh, no importa, señorita! Si usted quiere esperaré á mañana.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Rafael y D. Enrique Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'5o.

BOLETIN COMERCIAL

ACEITE.—CALZADA, 21 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	2300	37
Entrada de hoy hasta las nueve .	1200	

MATADERO.—21 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al púol
Reses.	79	9.595	1'35 á 1'65	2.00
Terneras.	2		1'70 á 2'00	3.00
Carneros.	25	503		
Macacos.				
Ovejas.	165	1045	1'00 á 1'20	1.60
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezcillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintoa.	»	39	41
Id. regulares.	»	94	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Remondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 166 — Sevilla—Martes 22 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Verano laborioso

Dicen que este año no se interrumpe como en pasados veranos la acción del Gobierno ni los trabajos de los partidos.

La verdad es que las huelgas se suceden y que las *juergas* son continuadas; y si no, dígalo el famoso Congreso católico de Santiago, donde los famosos obispos españoles, que salieron poco menos que huyendo á uña de caballo del Senado, van á despacharse á su gusto en la ciudad compostelana, donde no hay quien pida la palabra en contra ni quien conteste á las doctrinas que expongan los sapientísimos pastores de la religión que dicen profesan la mayoría de los españoles, pero que nosotros no hemos podido comprobar.

Ellos allí en su casita, ocultos á las miradas profanas y sin temor á que la maledicencia ni la crítica moderna, obra del demonio, penetre en sus logias, procuran seguramente todos los medios para salvar las almas, aun las de nosotros los réprobos, porque yo me considero réprobu, y fertilizar la viña del Señor para vigorizar sus cuerpos y sus infiantes personas; porque es lo que ellos dicen:—El paraiso celestial para las ovejas, pero todos los frutos del paraiso terrenal para nosotros los pastores; porque, como por el becho de serlo ya tenemos lugar preeminente en el cielo, en la tierra nos toca comer, beber y gozar todas las delicias y todos los placeres con que este pícaro mundo brinda á los seres privilegiados.

Nocedal no tiene baza en el Cougreso, pero seguramente irá á Santiago á poner á los acuerdos prelaciales la contera integrista y á decirle á Silvela que si su influencia ha servido para no darle plaza, él, en cambio, es el verdadero caudillo del neointegrismo, y puede más que la coalición Silvela Polavieja-Pidal, asociados á alguna que otra compañía ferrocarrilera.

Entretanto, del lado de la concentración monárquica se prepara la conjura terrible para Octubre, y se hace enmudecer á Canalejas en atención á ciertos respetos que siempre nos ban perdido y que ha sido el primer paso para lamentables arrepentimientos que concluyen en claudicación.

Y el pueblo sufre otro nuevo y mayor desengaño, y ya no se fiará ni de sí mismo.

Los ministros, empezando por Sagasta, no se dan punto de reposo. Gracia y Justicia hace y deshace dietas, ingresando lo que ya había salido. Obras públicas, en su vulgarísima movilidad, no acierta con el subsecretario para su nueva subsecretaría; y es que, como el ministro es tan pequeño, ni un liliputiense se estaría á sus órdenes. Sánchez, en San Sebastián, organiza colonias. Moret busca gobernadores; Weyler prepara su viaje circular y presenta á los ingleses cara feroz, para que vean de lo que es capaz; el Banco y el Estado, el crédito y la circulación fiduciaria, están en manos del sobrino, y el sobrino dará buena cuenta del crédito y del *superábit.*

Romanones con Requejo andan tras de secularizar al padre Coloma y sus obras; y queda, por último, el almirante por juro de berencia, aunque ya no tenemos Indias, ni islas, ni territorios, ni mar, ni aun penísusula; pero ya verán nuestros lectores qué escuadra con toros de puntas nos reserva la sabiduría y la buena estrella del pueblo español, por encontrarse con un ministro modelo, cuando en Octubre naveguen acorazados, cruceros, costeros y todos los eros que ustedes quieran.

Verdad que todos estos trabajos monárquicos nos conducen derechamente á la bancarrota y á la servidumbre.

¿Y los republicanos?

Me alegro verte bueno.

A. A.

Murmuraciones

El asuntillo periodístico que teníamos para exprimirle por aquí, se nos va derritiendo, y de boy á mañana no quedará otra cosa que el letrero consiguiente:—*Aquí fué el cura de Gelves.*

Hoy creo que es el día señalado para que el nuevo párroco de dicho pueblo tome posesión.

Y es seguro de que la tomará, porque ha declarado delante de testigos que irá á Gelves aunque lo apedreen y aunque lo claven en una cruz.

Arresto tan temerario impondrá respeto á lós buenos vecinos de Gelves, y le dejarán la vía franca.

El mismo cura en cuestión ha declarado que irá boy á tomar posesión de su curato, á pesar de no tener casa en donde vivir.

Esto me parece que es una *curada*, y demuestra este señor cura que comienza á curarse en salud, pidiéndole bospitalidad á las beatas que ban manejado el manubrio católico para que fuera allá.

Ya me parece que estoy oyendo á doña Serafina, esa señora católica de verdeu que escribe en *El Liberal*, y que es natural de Gelves á juzgar por lo que se preocupa en sotanas y manteos, diciéndole al cura en cuestión:

—No se apesadumbre su merced. En mi casa, aunque modesta, hallará mesa bien provista de todo lo que ba menester cualquier padre de almas para llenar la tripa. Pan de trigo amasado en casa por manos burdas, pero limpias. Lomo de cerdo bien criado en los muladares de dos leguas á la redonda. Aceite no clarificado, pero substancioso, con algo del verde revesino. Tomates coloradotes y aguanosos, criados en el huerto de la casa con lluvia de regadera. Huevos y chorizos, frescos y gordos los primeros, y abumados y viejos los segundos. Cama limpia, exenta de pulgones, aromatizada con la albucema insecticida.... Paz, sosiego, relativo bienestar hasta las nueve de la nocbe, en cuya hora su merced retirarse á su cuarto y yo al mío, cuidando de echar el cerrojo su paternidad, porque la puerta de mi cuarto no tiene cerrojo, y ya que yo me vea precisada á dormir intranquila, no así su merced, que puede encerrarse por dentro y dormir en la paz del Señor.—

Así hablará doña Serafina al nuevo cura de Gelves, que va al curato sin tener casa arrendada, ni mesa bien abastecida.

No es la iglesia casa de dormir, y por eso el nuevo capellán hace la advertencia de que se hallará en la calle si las buenas almas no le proporcionan hogar.

Es, pues, seguro que mañana, á esta misma hora, podré anunciar á mis lectores que el conflicto de Gelves está terminado, el nuevo cura en su puesto y las beatas revoltosas organizando un quinario á San Apapucio por la victoria conseguida.

***

¿Conque la guardia civil
vigila al Gobernador
porque lo ordena el ministro?...
¿Qué es lo que pasa, señor?
¿No merecen confianza?
¿A qué tiempo bemos llegado
que no se fía siquiera
ni de su sombra el Estado?

***

Los católicos de *El Siglo Futuro* han puesto como un trapo al Sr. Canalejas, diciéndole catorce mil injurias y veinte mil calumnias.

El Sr. Canalejas ba descendido á contestarles á esos murciélagos, rebatiendo todos los cargos que le hacen, llamándoles puercos y.... llevándolos, además, á los tribunales.

Yo me alegro infinito de que los católicos infamen á Canalejas, á ver si este señor se acaba de quitar la costra religiosa que se ha dejado por pudor.

¿Que no se la quita?

Peor para él.

Quien ve á un perro dispuesto á avanzársele y no le da en los hocicos con lo que á mano tenga, merece que le muerda.

¡Y á nosotros el mordizco no nos ha de doler!...

***

Los personajes importantes afiliados al Congreso Católico que está berreando en Santiago, son:

«Menéndez y Pelayo, neo inquisitorial, mientras le convino; hoy excéptico, incrédulo, desdeñoso con los neos, íntimo de masones y racionalistas, pero sin declarar las ideas que realmente profesa.

D. Francisco Silvela, excéptico volteriano, sibarita y egoista, poseedor de bienes de la Iglesia, no oye misa, ni confiesa, ni comulga, ni oculta su excepticismo.

Pereda el novelista, carcundón mayúsculo, jabonero y comerciante, dícese que también es excéptico; lo que no tiene duda es su índole siniestra. De cualquier modo, es el que está más en carácter.»

Los tres, fundidos en una caldera, dan el hipofosfito para curar la sinvergouzonería.

***

Los periódicos de Orense anuncian otro fenómeno atmosférico.

Dicen que en el Ayuntamiento de Gondomar ha dado á luz una mujer de veintinueve años tres criaturas, por secciones.

El día 11 parió una y quedó tranquila, al parecer, yéndose el público acabada que fué la función.

Pero el día 13 volvió á decir aquí estoy y parió dos de una vez.

El alcalde del Gondomar ha avisado á la guardia civil del término, para que ésta, á su vez, avise al Gobierno de la nación sobre este fenómeno.

El padre de las criaturas dice que su hijo es el que vino al mundo el día 11. Los del día 13 están á disposición del que los quiera mantener, vestir y calzar.

***

Dije á ustedes el otro día que un muerto, estando de cuerpo presente, le había dado un recado á un hermano suyo que lo estaba velando.

Ahora cuentan que el tal bermano se ha quedado mudo, y que no babla siquiera una palabra.

La cosa está bastante clara.

Como bable va á verse precisado á decir que todo es mentira.

¡Más vale que no bable *pa* que el milagro resulte!

***

Dos parrafitos de ocasión que vienen aquí como pedrada en ojo de boticario:

«Cada vez que el ardiente estío con sus pesadas somnolencias se amodorra brutal sobre las casas de la ciudad grande, derramando sobre ella el sudor pegajoso que destila, quemando el aire con sus sofocantes suspiros de fuego, la exuberancia de vida se corrompe y los fétidos miasmas se desarrollan invisibles, naciendo del montón de escombros de esas calles angostas, de esos mercados viejos y podridos, sin ventilación alguna, focos de infección encerrados en el estrecho círculo de casas y obscurecidos por el sinnúmero de tejas y maderos y todos que nunca se sanean y que los privan de luz y de aire.

Parecen poeblos subterráneos, con sus estrecbas calles llenas de lodo, de trozos de carne, de frutas, de verduras que se pudren bajo los pies de las gentes, ó bien sobre las mesas sucias ó dentro de los cestos grandes, negros de porquería. Y todo esto penetra en todas las casas y en los estómagos, y los miasmas se desarrollan, y surge la enfermedad como un fantasma implacables, feroz, con sus ojos de fiebre y sus labios venenosos, que recorre la ciudad sofocada por el sol, seguido de la muerte que ríe, envuelta en una nube de moscones de color de polvo.»

Lo anterior está escrito para Barcelona.

Pero como cuadra también en Sevilla, contentémonos siquiera con leerlo, deplorando que las ciudades españolas se parezcan tanto, como hijas de una misma madre (España) y de un mismo padre (el Vaticano).

***

La orden dada por el Sr. Ministro de la Gobernación á la guardia civil contra los gobernadores es de que los vigilen, remitiendo mensualmente informes secretos de su conducta.

En el documento confidencial correspondiente al mes que rige, se dirá del gobernador de Sevilla:

—Entre las faltas y transgresiones más graves que ba cometido este funcionario, está la de haber otorgado permiso para que una señora de buenas formas se presentara haciendo de *doña Tancreda* en la Plaza de Toros de esta ciudad. Este hecho, sobre vulnerar las leyes escritas, viene en desdoro de las buenas costumbres, porque el elemento masculino se sobreexcita y se producen arrebatos de violentas satiriasis en los viejos revenidos... El por qué de haber concedido licencia para este espectáculo no podemos achacarlo á insinuaciones interesadas de la que ejerció de *D.ª Tancreda*, porque esta ilustre señora no pisó las baldosas ni los ladrillos del Gobierno civil... Es indudable que este funcionario, al cometer desacierto de tal magnitud, lo bizo con la mejor buena fe, y por temor de que lo dejaran cesante; porque la función de referencia, en la que la *D.ª Tancreda* lució su gallardía y formas envidiables, tan envidiables que aun algunos individuos de esta guardia veterana sufrieron tentaciones pecadoras, era á beneficio de la bermandad de las cigarreras, las cuales tienen ofrecido, en número de cuatro, derramar hasta la última gota de sangre en defensa de nuestro rey y señor... Es de creer, por consiguiente, que sólo obedeciendo á la influencia y predominio de dichas señoras, se doblegara la vara de la ley en manos del Sr. Moral. Juzgamos, por tanto, que el hecho no tiene importancia, tanto más cuanto la *D.ª Tancreda* salió de la plaza incólume y sin que el cuerno de ningún toro le entrara por ninguna parte.—

***

Energías gubernamentales:

«Corren rumores de que el obispo de Barcelona, cardenal Casañas, ha sido amonestado por haber contestado en dialecto catalán al discurso que pronunció en lengua española un sacerdote francés en la fiesta benéfica celebrada por la colonia francesa.»

—¡Cuidadito con hacerlo otra vez!—le habrá dicho el Gobierno.

—Lo baré cuando me dé la cardenal gana —habrá contestado Casañas.

Y Sagasta, al enterarse de lo sucedido, dirá en el primer Consejo de ministros:

—Estoy estudiando lo que ha de hacerse en esta cuestión.

***

Cuatrocientas mil pesetas quedan por pagar de los gastos que se hicieron para la coronación.

Se presupuestaron ochocientas mil y se agotó el presupuesto.

Con el presupuesto también se ba agotado la poca verguenza que había.

CARRASQUILLA.

La alianza de España

V

Cualidades peculiares de los soldados españoles y franceses.—Fuerza moral.

El béroe que mencioné en mi último artículo, el inmortal coronel francés Dubois Mareuil, era un hispanófilo decidido. Todos sabemos su triste fin en un campo de batalla del Transvaal, en el que, gravemente berido é indefenso, fué rematado por un soldado británico. El coronel Dubois Mareuil, durante la guerra hispano-americana, tuvo grandes disgustos con el ministro de la Guerra de entonces por querer poner su espada al servicio de España.

Un día de 1892, cuando aún mandaba el esforzado coronel el 67.º regimiento de línea, reunió á los oficiales de su regimiento en la sala de bonor del mismo, y, delante de la bandera, dijo:

«Señores, la moda se empeña en materializarlo todo; parece que no se cuenta ya con el alma, y sin embargo, es por ella que se afirma el ejército.

Tenemos la errónea tendencia boy, al estudiar la guerra del porvenir, de no fijar nuestros cálculos más que en factores secundarios: terreno, formación, armamento, y consideramos como baladí el factor principal: el hombre. Es allí, creo, el gran vacío de la educación militar. Es, pues, á la grandeza moral á la que es preciso dirigir nuestros esfuerzos.»

Parecía que entonces el valiente soldado preveía las vergonzosas derrotas de los ejércitos británicos en los campos transvaalenses, entonces que los ingleses habían materializado más que nosotros y tenían ciega confianza en sus formidables medios de defensa; en su artillería, sus balas explosivas, su lydita y sus 200,000 bombres; no contaban con el alma de los beróicos republicanos del Orange y del Transvaal.

Los acontecimientos han venido á justificar el juicio del malogrado coronel francés.

Los bombres de las dos Repúblicas sudafricanas han podido más que todos los progresos de la guerra moderna; pues militarmente hablando, los ingleses, apesar de la finalidad de la campaña, tienen que reconocer su inmensa inferioridad de *alma*, de fuerza moral.

Uno de mis amigos, joven, de inteligencia muy viva y de conceptos lucidísimos, me decía poco há:—Gran placer probarían muchos españoles en ver su suerte ligada á la de ese gran pueblo; pero yo no participo del entusiasmo general que podría hacer nacer esa perspectiva. Yo—añadió mi amigo—comprendo la alianza de los pueblos, basada en la ciencia, en las artes, en el trabajo y en sentimientos de fraternidad universal.

Tal es la aspiración de todos los hombres de grandes iniciativas, basada en la instauración de nuevas corrientes de ideas, de paz y de perfección universales.

Pero, ¡ay!, eso es muy prematuro aún. Antes

de llegar á la meta soñada por los hombres de la ciencia pacífica, es preciso que, etapa por etapa, la triste humanidad recorra el viacrucis trazado por las ambiciones y las injusticias de los grandes á los pequeños y á los débiles.

Lo repito, la conservación de la paz y de la integridad de lo que queda del territorio español, depende de la seguridad basada en una alianza que, con un ejército capaz y una marina fuerte, la preserve de las codicias de los que ya se la reparten *in mentis*.

Al reservar un gran sitio á las reformas sociales, que es un problema importantísimo, no se debe por ello olvidar que primero es la conservación de la patria; pues sin ella no hay reformas sociales posibles; ¡díganlo, si no, la infeliz Polonia, Alsacia y Lorena, y las provincias italianas que gimen bajo el dominio austriaco!

Si España tuviera como aliada á Francia, podría mirar hacia el porvenir con seguridad. La solidez de los tres ejércitos, la abnegación disciplinada de las tropas ruso-franco-españolas permitirían á los aliados el tener una confianza ilimitada, basada sobre hechos positivos de una gloria *aún no borrada* de los corazones de los buenos españoles.

Hasta aquí ha hablado el latino, el interesado en que se realice la alianza con Francia. En este trabajo se habrá notado que, como vulgarmente se dice, «he arrimado el ascua á mi sardina». ¿Cómo nó?

Pues bien; apesar de ello, y aun que me cueste un gran sacrificio el confesarlo, es preferible que España tenga por aliada á *cualquiera nación*, que no permanecer aislada, cual presa codiciada, abandonada enmedio del tormentoso mar de las ambiciones de Europa en general, de Inglaterra en particular.

¡L'union fait la force!

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Lucha imposible

La madre del niño brutalmente atropellado en el convento de la calle Ancha de Barcelona ha demandado ante los tribunales de justicia al escolapio Román. Noble acción es esta, pero todo hace presentir que tendrá un calvario por recompensa.

En vez de justicia, la madre del impuber infortunado hallará el desdén en el templo de Temis, y sus vehementes deseos de castigar al culpable se estrellarán en la indiferencia y mala voluntad de jueces y escribanos.

Prepárese la mujer ultrajada en la persona de su hijo á fatigar su cuerpo y su alma dando aldabonazos en el vacío. Es una lucha desigual, desproporcionada, quimérica, la que ha emprendido.

El resultado será desconsolador para la víctima. El triunfo del criminal está ya descontado, convenido, decidido. Y será inútil cuanto se haga y se intente con objeto de que la justicia se imponga á la influencia, al compadrazgo, al favor. A los clamores de la madre pondrá término una providencia del juez. No volverá á la cárcel el *padre* Román. Aquel auto de prisión fué un *pronto* del juez, un hecho inaudito. No espere la madre del infeliz vengar por los procedimientos legales el atropello de que fué víctima el hijo de sus entrañas.

No es que el juez no lo quiera; es gran parte de la sociedad, la misma sociedad, lesionada en uno de sus individuos, la que no quiere. Le repugna la naturaleza del crimen de que se acusa al *padre* Román; odia al delincuente; con gusto le encerraría en lo más hondo de una mazmorra; pero al considerar la condición del acusado, al considerar que viste hábitos religiosos, que es ministro del Señor, individuo de una asociación importantísima, tasca el freno de su rabia, disculpa, perdona, calla, y, ya en el camino de la indulgencia, de gradación en gradación, llega á convertirse en defensora del acusado, en paladín de su inmunda causa.... Fuera el autor del criminal atropello un mísero seglar, y esta sociedad que hoy ampara y proteje al *padre* Román por ser cura, caería feroz sobre el pervertido como el león sobre su presa.

Trabajo le costará á la madre del niño atorpellado creer en la impunidad del criminal. No dará fácilmente crédito á nuestros augurios. Mas si acertamos ó no acertamos, el tiempo y los hechos lo dirán. Con ella están los eternos y nunca satisfechos sedientos de justicia, pero de escasa ó ninguna influencia en donde todo se puede, en donde el *padre* Román adquirió cédula de impunidad.

Con éste y contra aquélla, desde luego están la Iglesia, el Gobierno, el fanatismo religioso, la tradición, el prejuicio, el dinero, la fuerza bruta, la imbecilidad de muchos y la cobardía de casi todos. Observe la madre desconsolada, ultrajada y ofendida, el número de entidades y corporaciones importantes que se apresuraron á defender al reo cuando en la cárcel estaba. Observe el vacío que se ha hecho alrededor de la víctima, el silencio, la complicidad de gran parte de la prensa cuando sobre el *padre* Román pesaba un auto de prisión. Cuente los insultos, las injurias y calumnias con que esa prensa encubridora del más repugnante de los delitos ha tenido para aquellos pocos periódicos que se hicieron eco del bestial atropello. Eso le dará la medida de la justicia que puede esperar. De otra sociedad podría esperarla; de esta, no. Los violó. Antes prefieren que sus hijos corran el riesgo de ser atropellados, que un sacerdote de una órden de gran empuje purgue en la cárcel un delito de los más abyectos y de todos el menos perdonable.

Es indigno; pero es así, y no hay más que resignarse y esperar tiempos mejores. Los que ahora corremos no son, ciertamente, los más propicios para someter á la ley común á un escolapio. Cualquier calasancio está por encima de la ley. Al ordenarse adquieren patente de inmunidad. No en balde, España es la tierra de promisión de la clerecía. No impunemente pesan sobre nosotros la labor de cientos de papas, docenas de concilios, cuatro siglos de intolerancia religiosa y ochocientos años durante los cuales la Iglesia ha sido dueña y señora de nuestras almas.

No, no espere justicia la madre infeliz. El enemigo es demasiado fuerte para podérsele vencer. Con él es imposible la lucha legal. Hay que renunciar al castigo del delincuente; hay que dejarle tranquilo dando rienda suelta á las perversiones de su lujuria. Gran parte de la sociedad lo quiere. Cúmplase su voluntad. Hay gustos que merecen palos.

ADOLFO MARSILLACH.

De actualidad

De San Sebastián transmiten esta noticia.

En 1843 vivió Víctor Hugo en Pasajes, ignorándose la casa.

Deroulede, Habert y otros franceses desterrados descubriéronla ayer, presentando al Alcalde un documento demostrando que la casa donde vivió Hugo es la inmediata á la casa del Vicario.

Levantóse acta y después hubo banquete en el Ayuntamiento y se colocó una lápida en la finca.

—

En Calatayud una fuerte tormenta ha causado destrozos.

Una casa quedó destruída sepultando á un matrimonio.

—

Dicen de Viena que hay tempestades en todo el territorio.

Cuarenta y cinco casas destruídas.

Al Sur hubo un ciclón: volaban los trenes: muchos muertos y heridos.

—

El diez de Agosto comenzarán los pagos de créditos de Ultramar.

—

Los Directores de los centros particulares de enseñanza han publicado una protesta contra el decreto de inspección de dichos establecimientos.

—

Un comisario y un agente de policía de Lisboa llegaron anoche de Madrid, persiguiendo una falsificación de billetes de Portugal.

Vieron al cónsul, que los presentó al Gobernador, y éste encargó al delegado Almería que les auxiliara en el servicio.

Anoche en el Hotel Universal preparóse una emboscada, deteniendo á los falsificadores Francisco Simoes, portugués; y Rafael Perezuelo y Antonio Caballero, españoles.

Les fueron ocupadas 42.000 pesetas en billetes portugueses falsos, y varios de 50 pesetas españoles.

La máquina habíanla vendido en el Rastro.

Los detenidos tienen cómplices en Madrid y provincias, á quienes se buscan.

Hácense registros domiciliarios.

—

En Cherburgo fondeó la *Nautilus*: prepáranle festejos.

—

Dicen de Linares que en las minas de San Miguel y Santa Teresa ha habido un desprendimiento, resultando un obrero muerto y otro con una pierna fracturada.

—

En Baltimore (Estados Unidos) un terrible ciclón ha causado destrozos por valor de más de un millón de dollars y doce muertos.

En Kiel (Rusia) una tormenta ha causado inundaciones: ciudades incomunicadas: quince abogados.

—

Dicen de Barcelona que Bargés se ha dirigido al cardenal Casañas censurando su proceder, porque en la fiesta benéfica contestó en catalán á un cura francés que habló en castellano.

—

Dicen de Panamá que ha habido combate naval entre cuatro cañoneras del gobierno y los rebeldes colombianos.

A las cuatro horas de fuego retiróse el rebelde *Darien* con grandes averías, ignorándose las bajas.

—

Dicen de Santiago que pierde interés el Congreso Católico, escaseando la animación por excusar su asistencia numerosos adheridos.

Los Prelados celebraron reunión particular para tratar del lugar donde se celebrará el próximo Congreso.

El cardenal Herrera propuso que en Toledo y los restantes en Valladolid.

En vista del desacuerdo aplazóse la determinación.

Los Prelados propóneuse la creación de un partido católico para rechazar á los carlistas é integristas.

—

En Valencia ha fallecido el escritor Navarro Gonzalvo.

—

El *Heraldo* publica declaraciones de López Domínguez.

Rechaza el calificativo de inocentada, dado á la carta á sus amigos.

Abriga el convencimiento de que en Otoño surgirá una crisis honda.

Afírmase en su condición democrática y cree que precisan soluciones para el problema social.

Respecto de la cuestión religiosa considera necesario mantener la soberanía del Estado para legislar dentro de su órbita.

Afirma que ahora no se ocupa de política; pero no sería extraño que realizara en Octubre un acto político.

Comentando la versión de los ministeriales, sobre que las órdenes dadas á los comandantes de la benemérita de que vigilen á los gobernadores, obedecen á un funcionario militar, conceptúalo el colmo de lo descabellado.

—

Guillermo de Alemania ha telegrafiado á Eduardo VII anunciándole su visita al regreso de Noruega.

—

Inclán ha pedido á los jefes de divisiones de ferrocarriles un informe minucioso respecto del trabajo, descanso, sueldos y otros pormenores de la vida de los obreros.

Lo estudiará con detención y buscará medios, contando con las empresas, para mejorar la situación del obrero.

***

Los jefes de divisiones de ferrocarriles celebraron conferencia con Inclán, ocupándose de las pretensiones de los obreros ferroviarios.

Resérvanse, pero hay corrientes favorables.

—

Calatayud: Han sido extraídos los cadáveres de un matrimonio sepultado en el derrumbamiento de una casa.

—

La Epoca pide al Gobierno que si se pueden ó no hacer efectivos los ingresos consignados en el presupuesto por negociación de los pagarés del Nervión y ventas de maderas en los arsenales y material inútil de guerra.

—

Berlín: el remolcador *Stanza* abordó cerca de Hamburgo al vapor mercante *Prinus*, que conducía 158 pasajeros.

Partióle en dos, echándole á pique.

Perecieron 155 pasajeros.

—

Según despacho de Roma se ha presentado denuncia anunciando como inminente el derrumbamiento del hermoso maderamen que forma el techo de la basílica de San Juan de Letrán.

El Papa ha enviado arquitectos.

Al inspeccionarlo aconsejaron la inmediata reparación, calculada en 100.000 liras.

—

En Barcelona se ha suicidado arrojándose por un balcón el decano de la Facultad de Medicina Giné y Partagás.

Padecía de hemiplegia.

—

París: Un grupo de mujeres hizo manifestación para pedir á la esposa de Lubet, presidenta de la Asociación de las Hermanas de la Caridad que, que se respetara á éstas.

Promovióse tumulto, interviniendo la gendarmería.

Mal antiguo

Mal anda la humanidad hace siglos, desde que apareció sobre la tierra.

¿Es el pecado original lo que la trae á mal traer? Es posible; pero hay una razón mucho más poderosa. La saben algunos; la han pregonado pocos; nadie la ha escuchado.

Como no es ningún secreto de Estado, puedo comunicarlo á los lectores de EL BALUARTE: la humanidad acostumbra á tomar el rábano por las hojas y de ahí la mayor parte de sus padecimientos.

Parece que de lo primero que debieran cuidar unos seres racionales, que en su inmensa mayoría viven mal, es de vivir mejor. A tal objeto debieran dedicar todo su tiempo, todas sus energías, toda su inteligencia. Pues pasa precisamente lo contrario.

Ved lo que ocurre en el seno de casi todas las familias de la clase media. En vez de procurar poseer una habitación desahogada y sana, de alimentarse conforme el estómago quiere, se imponen mil sacrificios de comestibles y habitación para aparentar un boato que en realidad no pueden sostener.

Ved lo que ocurre en las ciudades, desde la que apenas si pasa de la categoría de pueblo á la que cuenta cientos de miles, ó millones de habitantes; antes cuidan las autoridades del ornato y del boato, que de la higiene.

Posee el Ayuntamiento un edificio magnífico; recrean los oídos de los ciudadanos músicas que cuestan un dineral, y esos mismos ciudadanos mueren como moscas porque se expenden comestibles adulterados, porque no hay una buena red de cloacas, porque en las casas viven como sardinas en barril, sin aire, sin espacio, sin luz. Gastan las autoridades y los particulares sumas enormes en hacer entierros y panteones y monumentos para los muertos; no gastan ni un céntimo en preservar á los vivos de las calamidades que les amenazan.

Los gobiernos imitan á los cabezas de familia y á los Ayuntamientos. Gastan en lo supérfluo, se entrampan, entrampan á las generaciones futuras, preparan un porvenir de miseria á los que aún no han nacido, y no acuden al remedio de los males que conocen, que sería facilísimo extirpar.

Y así andamos todos. Es día de luto nacional cuando muere un hombre célebre, que en muchos casos resulta haber sido un mentecato ó un cándido; cuando se derrumba por la acción del tiempo alguna antigualla que maldito para lo que sirve; y si revientan de hambre miles y miles de hombres, si se deja en la ignorancia á millones de ellos que por esa ignorancia viven hechos unos miserables y engendran generaciones tan miserables como ellos, nadie hace caso; no hay alma sensible que se compadezca de infortunio tan lastimoso, tan grande, que engendran calamidades tan temibles.

Se ha caído un campanario vetusto en Venecia. La prensa, las autoridades, los artistas, los sabios,—*pour rire*—claman al cielo. Hay quien se desespera de buena fe. Hay botarates que dan cuatro, cinco, diez, veinte mil pesetas para que se reconstruya un monumento que es de tanta utilidad á los hombres como un parche á una piedra que se carcome. Y en menos de diez días se recogen dos millones y pico de pesetas para reconstruir el campanario.

¿Saben esos señores que tanto se lamentan de la caída del campanario de San Marcos que hace tres días, en un pueblecillo de Sicilia, se suicidó una familia entera compuesta de padre, madre y tres hijos, porque no tenían pan ni techo?

Hay cosas que harían reir si no hicieran llorar, que moverían á lástima si no produjeran asco.

A la humanidad hay que decirle lo que el cura andaluz á la charlatana impenitente: «A lo que estamos, tuerta; á morirnos.» Es decir: á cuidar de lo que importa, que todo lo demás es.... cualquier cosa.

MARCO POLO

Visita á Echegaray

María Guerrero y Díaz de Mendoza están en la actualidad en Pontevedra, donde se presentaron al público con *El estigma*.

Ha llevado á la hermosa ciudad gallega á los artistas el deseo de saludar á D. José Echegaray en su precioso *chalet* de Estribela, sobre la incomparable ría de Marín.

Echegaray recibió á los geniales intérpretes de sus obras con el mayor afecto.

María Guerrero había estado ya en la residencia veraniega del gran dramaturgo.

Acompañados de Echegaray y de su distinguida familia, subieron á la galería que mira al mar, contemplando desde allí el delicioso panorama de playas, caseríos y frondas, que se extiende por toda aquella zona.

Los artistas se deshacían en alabanzas entusiastas ante la contemplación de aquel espléndido paisaje.

Después estuvieron los dos artistas sentados en el jardín, en amable tertulia con los señores de Echegaray.

—Hacedle un ramo á María con muchas flores.... con las más bonitas—dijo el dramaturgo.

—En Galicia—añadió la Guerrero—todas las flores son bonitas, D. José.

Las hermosas nietecitas de Echegaray fueron las encargadas de formar un bellísimo *bouquet* para la ilustre actriz.

Al pasar por el hotel de los Placeres, recientemente construído por el Sr. Montero Ríos, se detuvieron un momento, quedándose encantados de la situación y de la esplendidez del edificio, y resolvieron pedir habitaciones para ocuparlas durante el tiempo que estén en Pontevedra.

En el teatro Liceo de aquella capital, además de *El Estigma*, harán los ilustres artistas la hermosa comedia *Lo positivo* y el drama *Malas herencias*.

Libros populares

«LA MONTAÑA»—«SINGOALA»

Un nuevo libro del eminente sabio Elíseo Reclus acabe de publicar en Valencia el editor Sempere. Es esta obra, *La Montaña*, un libro de vulgarización científica digno del gran geógrafo y del escritor de renombre universal. Con un estilo pintoresco, lleno de vida y poesía como el de Michelet, el gran Reclus describe las grandezas y misterios de los gigantes de la tierra, y la sublimidad de la Naturaleza le inspira imágenes y pensamientos dignos de un gran artista y de un concienzudo revolucionario, que ambas cosas es á la par el ilustre Reclus.

La Montaña es un libro tan notable por su valor científico y la magia de su estilo, que hace tiempo se les por orden del gobierno de la República en todas las escuelas superiores de Francia.

También ha publicado la casa Sempere la novela sueca *Singoala*, de Víctor Ridberg, notable escritor que pertenece á la Academia de la Lengua de Suecia. Es una novela interesantísima, cuya acción transcurre en los primeros siglos del pueblo sueco, cuando el cristianismo luchaba con las rudas creencias de la vieja religión del Norte.

Los amantes de la lectura que deseen conocer las obras literarias de todos los pueblos, deben leer esta novela.

La Montaña y *Singoala* forman, como todos los libros de la colección Sempere, dos hermosos volúmenes con los retratos de sus autores, y se venden, como de costumbre, al precio de una peseta.

Noticias locales

NUEVAS SUCURSALES DEL BANCO

«En relación con el convenio para cumplimiento de la ley de circulación fiduciaria, y con el propósito de llevar la acción directa del Banco de España y sus operaciones á localidades de verdadero movimiento mercantil donde hoy no tiene representante, se están haciendo estudios, que van muy adelantados, para el establecimiento de oficinas del Banco en gran número de poblaciones de importancia.

Estas oficinas no se sabe si se llamarán Sucursales, ó Agencias, ó Comités de descuento.

Podríamos citar los nombres de muchas de estas poblaciones en estudio, unas por su situación como Jaca; otras por su riqueza agrícola, como Valdepeñas; otras por su movimiento industrial, como Sabadell, etc., etc.

Son más de cuarenta las que hay en preparación.

Que estos estudios tienen realidad y fines inmediatos, lo prueban los muchos datos recogidos por el inteligente director de Sucursales Sr. González de la Peña, que para estudiar sobre el terreno la utilidad de alguna de ellas, hace en estos días un viaje á la provincia de Ciudad Real.

El Banco, ahora que ve aligerarse su cartera de créditos contra el Tesoro, procura aumentar sus operaciones con el público, llevando su auxilio directamente á las localidades que encuentran dificultades para obtenerlo de las sucursales existentes.

El crédito requiere un conocimiento especial hecho muy de cerca de las personas en las poblaciones agrícolas ó industriales, muchas de las que están ahora entregadas á los préstamos usurarios.

Nos parece buena la idea, y creemos que deben en muchas de esas poblaciones preocuparse de ayudar á los estudios y propósitos del Banco con sus datos y sus iniciativas.»
(De *El Economista*).

—

Desde ayer circula con insistencia el rumor de la desaparición de una conocida persona que ejercía la administración de respetable entidad, y la de varios aristócratas acaudalados. Dícese que con esa desaparición ha coincidido el descubrimiento de porción de irregularidades.

LO DE GELVES

Ha resultado el parto de los montes.

Después de tanto escribir, de tantas vueltas y revueltas, de tantas idas y venidas y de haber puesto en conmoción á los poderes civil y eclesiástico.... ¡nada!

El Gobernador civil, acompañado de una escolta, que ni la que acompañaba á Polavieja, por lo numerosa, cuando éste *héroe* se refugió en Peñañaque, se personó el pueblo ribereño para presenciar la toma de posesión del nuevo cura párroco y, según nuestras noticias, aquello fué un idilio de amor hacia el nuevo sacerdote.

Mujeres y niños, en crecido número, salieron á besar la mano de aqué, y tan conmovedor fué el acto, que á poco más se enternece el simpático é ilustrado secretario particular del Gobernador, nuestro buen amigo y compañero en la prensa, León Troyano.

Después de la toma de posesión hubo su miaja de banquete y todo quedó en santa paz.

De donde resulta que el cisma de Gelves ha tenido caracteres de novela de folleton. Pero que á pesar de todo ha traido en jaque á la benemérita y sin sueño más de un día á nuestra primera autoridad civil.

¿Y para ese final tanto escándalo?, precisa preguntar.

Abora á otra. Es decir; á otra novela con ó sin cura.

¡Oh, el poder de las beatas hasta dónde llega! Hasta amanzar á un pueblo que no hace dos días se sentía bravo y dispuesto á vender cara su independencia rechazando la imposición del Prelado.

Es más; nos dicen que en el pueblo se le negó hasta el agua al redactor de un diario que ha sostenido en primera línea la campaña en favor de los deseos del pueblo.

¡Se quiere mayor ingratitud!

—

Ayer se ha inaugurado un servicio de tranvías de vapor entre Sanlúcar y Chipiona. El precio del billete para trasladarse de uno á otro punto, es de 35 céntimos.

Los tranvías saldrán de Sanlúcar de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta la una de la madrugada.

—

El Comité de defensa de los obligacionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha dirigido á ésta una carta denunciando el «modus vivendi» para el 31 de Diciembre próximo, y expresando la esperanza de que, antes de esta fecha, la Compañía se encontrará en disposición de proponer un arreglo definitivo que les dé satisfacción.

La contestación de la Compañía ha sido que está dispuesta á estudiar con el Comité una fórmula aceptable para ambas partes, á reserva de la ratificación por la junta general de accionistas, y sin compromiso por su parte, acerca de la presentación de un proyecto de acuerdo definitivo antes del 31 de Diciembre de 1902.

MEJORAS DE SEVILLA

A los efectos prevenidos en el art. 64 del reglamento de 15 de Diciembre de 1896, relativo á la ejecución de la ley de 13 de Marzo de 1895, para la mejora, saneamiento y reforma ó ensanche interior de las grandes poblaciones, quedan expuestas al público, en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal, durante quince días, á contar desde la inscripción del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, las relaciones de todas las personas que han de ser incluídas en el sorteo para la elección de jurados, así como los nombres de los designados por la «Liga de propietarios» de esta ciudad, para formar parte del mismo que ha de entender en las reclamaciones hechas contra la valoración de fincas sujetas á expropiación, con motivo del proyecto de ensanche de esta capital en la zona comprendida entre las calles de Villegas y Corona, para que todos los interesados en el expediente de estas obras de ensanche, proyectadas por el señor Conde de Casillas de Velasco, puedan durante dicho plazo alegar los motivos que tengan ó por los que entiendan no puedan ser jurados algunas de las personas incluídas en las listas ó designadas por las asociaciones de propietarios.

Durante igual periodo de tiempo podrán los incluídos en las relaciones alegar los motivos en que fundan sus derechos á ser excluídos del jurado.

Pasado dicho plazo no se admitirá reclamación alguna, y los que no hubieran alegado exención, aunque posteriormente justifiquen que la tenían, quedarán obligados á desempeñar el cargo, por entenderse haber renunciado á ejercitar su derecho.

—

En los días 23, 24 y 25 se administrará la vacuna gratuita en la enfermería de la plaza de toros.

El concejal ecónomo señor Soto, que con tanto interés está secundando la campaña contra la viruela iniciada por el alcalde, tiene ya dispuesto todo lo necesario para que el servicio se haga de la mejor manera posible.

—

El último día del presente mes termina la prórroga concedida para adquirir las cédulas en período voluntario.

—

Ayer tarde produjo un fenomenal escándalo en la esquina de las calles Universidad y Cuna, la consecuente curda conocida por *doña Inés*.

La *señora* arrojó un adoquín sobre uno de los obreros del alcantarillado, y no habiendo acertado le tiró un tubo.

Conducida cariñosamente en brazos de los guardias á la prevención civil, fué presa en ella de un síncope alcohólico, que no tuvo consecuencias.

—

Por no haber concurrido el domingo suficiente número de vocales, se celebró ayer la sesión de la junta del censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar.

Sin incidente alguno fueron declarados candidatos cinco solicitantes que ostentaban la representación legal de los exdiputados provinciales por el mencionado distrito señores don Blas Enrique Jiménez, marqués de Constantina, Peralta, Sánchez Bocanegra y Aponte, presentándose propuestas de interventores por dos de los candidatos.

—

El Banco de España ha acordado retirar de la circulación los siguientes billetes: de veinticinco, cincuenta, cien y quinientas pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1874; de veinticinco, cincuenta, cien, quinientas y mil pesetas, de 1.º de Abril de 1878; de cincuenta pesetas, de 1.º de Abril de 1880 y de mil pesetas de 1.º de Enero de 1884.

—

Se atribuye al ministro de Agricultura el proyecto de proponer á las Cortes la reforma del Banco Hipotecario, por la cual se obligará este establecimiento á crear numerosas sucursales y cajas subalternas, á fin de facilitar el uso del crédito hipotecario.

También parece que se trata de crear una intervención oficial en el Banco, á semejanza de la que existe en la Tabacalera, y que el Hipotecario aumente su capital social hasta el completo de 40 á 50 millones de pesetas efectivas.

—

Según real orden de Hacienda, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se declara que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,82 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

—

Ayer firmó el señor Gobernador el edicto convocando á la Diputación para celebrar sesión el día 4 de Agosto próximo.

Además de los asuntos de que tienen conocimiento los lectores, tratará la Asamblea del acta de la elección de un diputado por el distrito de Sanlúcar Cazalla.

—

Han comenzado las obras de construcción del nuevo pabellón del manicomio de Miraflores.

INTENTO DE SUICIDIO

En Alcalá de Guadaira un sujeto llamado Francisco Hornillo, jornalero, ha intentado suicidarse.

Para llevar á cabo su propósito se disparó dos tiros en la cabeza.

Francisco Hornillo atentó contra su vida en su propio domicilio, calle Hermenegildo Gutiérrez, siendo trasladado al hospital donde, en vista de la gravedad de su estado, se le administraron los Sacramentos.

Los móviles que impulsaron á Hornillo á tomar tan fatal resolución, parece que fueron las pérdidas que había sufrido en el juego.

—

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial de incendios, acordando el nombramiento de una ponencia formada por los señores Llach, Ayala, Martínez y Juliá, que se encargará de estudiar la organización de un buen servicio de extinción de incendios.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1/2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1/2. Martes 22, á las 7 y 1/2. Jueves 24, á las 7 y 1/2. Domingo 27, á las 7 y 1/2. Martes 29, á las 7 y 1/2. Miércoles 30, á las 7 y 1/2. Jueves 31, á las 7 y 1/2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

Para el viernes de la semana actual se anuncia en el teatro circo Eslava el *debut* de la aplaudida gimnasta Mis Zelia Zampa.

—

Leemos en el *Heraldo de Madrid*.

«Respecto al género chico tenemos que adelantar una buena noticia.

Decíamos el otro día que los empresarios de Apolo habían contratado á las tiples María López Martínez y hermanas Calvé, y al actor cómico Ontiveros.

Hay todavía más.... El director del teatro Eldorado, Bonifacio Pinedo, que tan excelente campaña ha realizado en Eslava durante el invierno anterior, y tan brillantes triunfos ha obtenido y sigue obteniendo en el teatro de verano de la calle de Juan de Mena, ha sido también contratado por los señores Arregui y Aruej.

Anoche mismo aceptó el señor Pinedo las ventajosas condiciones con que le llevan á Apolo sus inteligentes empresarios.

Con el elemento anterior y el nuevo hará un buena temporada el lindo teatro de la calle de Alcalá.»

Sección amena



En la Aduana.—Un buen golpe de *vista*.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Rafael y D. Enrique Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	72.35
4 por 100 interior fin corriente..	72.40
Próximo..	00.00
Exterior..	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.50
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)..	00.00
Banco de España.	466.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37-05.—LONDRES.—A la vista, 34 49.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 22 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	2200	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	700	Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—22 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	62	8.192	1'35 á 1'65	2.00
Terneras.	1		1'70 á 2'00	3.00
Carneros.	3	40		
Machos.				
Ovejas.	153	1.470	1'00 á 1'20	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, s derechos de consumos en los puntos, facilitados po D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Garbzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	94	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	HORAS
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	HORAS
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 ídem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 167 — Sevilla—Miércoles 23 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

El Vaticano y las potencias

Ahora que el gobierno, no España, anda en tratos y contratos con Roma y aguanta á diario el *non possumus*, que es la doctrina eterna de la iglesia con las potestades civiles débiles, bueno es que un día y otro día recordemos al país, no el *transeat* de León XIII con los poderes que resiste, sino la humillación del Vaticano ante los que amenazan ó prescinden de él por completo para resolver el problema monacal ó la cuestión religiosa en sus respectivos países.

Italia, desde que sentó la sede de sus monarcas en Roma y afirmó la unidad italiana enfrente de la política disolvente del papado, se emancipó de la corte romana y ha progresado hasta el punto de conquistar un puesto eminente en el concierto continental de la vieja Europa, sin trastornos ni grandes perturbaciones en su política interior, aun observando rigurosamente la famosa ley de garantías, más por miramientos y consideraciones á sus súbditos, por respetos á las potencias que por satisfacción á la curia romana y sin dejar de llamarse católica y profesando sus reyes devotísimamente los preceptos de la iglesia de Occidente, que tiene por cabeza al papa, no permiten ingerencias á los ministros de la religión en los asuntos mundanos, ni toleran que la frailería se imponga.

Francia cierra conventos, mete en cintura á los frailes, disuelve asociaciones religiosas, rompe las relaciones con Roma, licenciando al Nuncio, y la secretería vaticana anda implorando clemencia y misericordia para no perderlo todo, porque teme que, de insistir, venga en la vecina república la *iglesia autónoma*, emancipada del Vaticano y libremente garantido su ejercicio por la potestad civil, para que obispos, párrocos y presbíteros puedan ejercer su ministerio como hijos de la Francia y no como dependientes de un poder extraño que odia á las naciones y que condena el patriotismo.

Si nosotros fuéramos por el camino de la Iglesia española *autónoma*, que no sé si será la formula del P. Ferrandiz y de Mosen Pey Ordaix, ganaríamos mucho en tranquilidad y elevaríamos la moral del pueblo, evitando grandísimos conflictos y restableciendo la paz en las familias, tan perturbada por el vaticanismo y sus auxiliares los jesuitas y los congresos llamados católicos, en vez de juntas de propaganda del clericalismo, serían asambleas (es claro que con otros obispos) que difundirían la luz y ganarían prosélitos para la maltrecha Iglesia.

Si en Filipinas los mismos católicos piden al Gobierno yanqui la expulsión de las comunidades religiosas y Roma se dispone á acceder, ¿por qué tantas arrogancias con nosotros y tantas amenazas de atizar las discordias civiles para envolver al país en una nueva guerra, guerra que no es más que un espantajo, porque aquí ya no quedan más que unos cuantos ojalateros explotadores?

¿Por qué? Porque nuestros ministros tienen como distintivo el servilismo y como razón obligada para ser gobierno la incondicional sumisión á la potestad eclesiástica y al desarrollo frailuno de que estamos amenazados por nueva invasión; los expulsados de Filipinas vendrán á aumentar la famosa estadística de Moret.

¿Por qué? Porque el antiguo partido conservador, que se distinguía por su política acentuadamente *regalista*, se ha trocado en partido clerical regionalista con vistas á la separación, que es lo que favorece á Roma. Su jefe, Silvela, lo acredita con su política y nos amenaza con un Gobierno rampollino para Octubre.

Por eso Roma transige y se humilla ante los demás y se crece y se impone á nuestros gobiernos.

A. A.

La tarifa tercera

Nuestro estimado colega *El Porvenir* se arranca anoche contra la empresa de consumos en un artículo del siguiente porte:

«Pronto, muy pronto se pondrá á discusión sobre el tapete de nuestro Municipio el asunto de la tarifa tercera, azote que con santa resignación venimos padeciendo los sevillanos, gracias á las naturales ambiciones de una empresa y á la ineptitud ó venalidad de los señores que forman el concejo del pueblo.

Tema harto manoseado es este que hemos escogido para tratarlo extensamente, escribiendo muchas cuartillas en las que queremos volcar todo el odio que sentimos por los explotadores, toda la indignación que nos causa ver que aquellos que pueden y deben evitar la explotación, se crucen de brazos, y toda la compasión que nos merecen los que, haciendo el papel de parias, se dejan perjudicar notablemente.

La tarifa tercera, leño que la ley concede para que á él puedan asirse aquellos municipios que, faltos de recursos, sufren naufragios y tienen la muerte al ojo por no poder cumplir las más perentorias atenciones, no es ciertamente cosa que sienta bien en Sevilla, donde hay grandes fuentes de ingresos.

Quédese tan odiosa tarifa para los que están cuasi agonizantes; pero no para el nuestro, donde, inútilmente, sin justificación, por mero capricho, se derrochan miles y miles.

Nuestra ciudad no necesita de esa limosna que la ley concede, y no la ha menester, sencillamente porque es rica.

Mientras el Municipio sevillano *invierta ríos de plata en pagar á empleados, muchos de los cuales no pasan siquiera por las oficinas á que están destinados; mientras en los presupuestos figuren los capítulos de ferias y festejos y de imprevistos, á más de tantos otros que representan sumideros de las arcas del procomún, artimañas de que se valen los señores munícipes para satisfacer sus antojos y contentar á sus amigos*, cumpliendo así con eso que se llama *compromiso político*, frase que azota el rostro del pueblo; mientras todo esto ocurra, el Ayuntamiento de Sevilla no puede, no debe apelar á esa odiosa tarifa de consumos, porque es infame comprar galas con el dinero que produce un impuesto con el que se gravan los alimentos del pobre; porque es inhumano sangrar un cuerpo tan débil para surtir á otro, robusto, exhuberante de vida.»

Salvo lo de las consignaciones que figuran en los presupuestos para Ferias y Festejos, nos parece muy bien la ilustrada crítica del digno colega.

Pero hay que hacer más; hay que eliminar del presupuesto de gastos municipal todo lo que signifique dádivas y subvenciones graciosas, porque los concejales no tienen derecho á disponer del dinero ageno en beneficio de hermandades capigorronas y amigos mangoneadores de pobres que, so capa de fingida caridad y de una religión pagana, se llevan del Erario municipal mucho más dinero del que éste ingresa por la tarifa tercera de consumos.

***

Después de recomendar á los señores concejales el estudio necesario para la supresión de los arbitrios de la tarifa tercera de consumos, arremete el estimado colega en esta forma, contra la *Hermandad de los Borreros*, que capitanea visiblemente Juan Mateo Jiménez y ocultamente la Compañía de Jesús:

«La empresa, por su parte, aprieta horriblemente en daño al pueblo, pues extrema sus ambiciones y da á la tarifa tercera más latitud de la que tiene, y de esto hay que protestar enérgicamente.

La tal empresa arrendataria de los consumos de Sevilla se distinguió siempre por los abusos que comete á diario; pero principalmente en lo que se refiere á la tarifa tercera, su ambición no tiene límites y dentro de ella llega á realizar verdaderas enormidades, dignas de ejemplar castigo.

De éstas nos vamos á ocupar extensamente en varios artículos que, desde luego, dedicamos al señor Alcalde.

Pronto publicaremos el segundo trabajo consagrado á la empresa de consumos, á la tarifa tercera y al Ayuntamiento, y sabe Dios cuándo daremos descanso á nuestra pluma, porque hay asuntos que tratar para un rato.»

En esta campaña nos tendrá *El Porvenir* en los puestos de vanguardia. Hace tres años que nos impusimos la obligación de echar á rodar esa grangería, que con tantos entusiasmos defienden y sostienen los concejales indocumentados que sirven en las filas del partido conservador, con más hambre que *Pepitillas*.

A este efecto, preparamos la publicación de un folleto haciendo la historia de lo actuado durante los dos últimos años en este *chapuz* administrativo que tanto preocupa hoy á la Junta de Vecinos.

La Delegación de Hacienda y el impuesto de Consumos

Por el Juzgado del distrito de la Magdalena se instruye en la actualidad un importante proceso, por defraudación muy considerable descubierta en las oficinas de Hacienda de esta capital, delito del que se supone autor, entre otras razones por haber desaparecido de Sevilla, al oficial encargado de las formalizaciones por cupo de consumos á los pueblos de la provincia.

La irregularidad, que ha sido descubierta en el repaso de ciertas cuentas hecho en Madrid, se cree que ascienda á muchos miles de duros.

***

Ayer se presentó un escrito al señor Delegado de Hacienda denunciando irregularidades que, con desfachatez y escándalo inaudito, realiza la Empresa de Consumos de Sevilla, en perjuicio de los contribuyentes de buena fe y cuyo asunto trataremos con detenimiento cuando el señor Mingo haya depurado las responsabilidades que arroje el expediente que ya habrá empezado á instruir, con la diligencia que caracteriza á este inteligente funcionario.

***

Ignorante la semana actual desempeñan el servicio de guardia nocturna el señor Juez municipal interino de Instrucción del distrito del Salvador, don Adolfo Lama y Pérez, que vive Mantero 24 el escribano habilitado don José María Marchena (por don Manuel Moreno), con domicilio Santa Paula 2, y el forense don Antonio Gómez, Vinateiía 15.

Al Sr. Alcalde

«Se nos ruega llamemos la atención de la autoridad municipal acerca de la mala fe con que proceden algunos industriales sirviéndose de agua de pozo, no potable, para la fabricación de hielo. Debe verificarse un minucioso reconocimiento para evitar perjuicios al público.»

Hé aquí una noticia que desde hace varios días viene circulando insistentemente por la prensa local.

Y á la gravedad de la denuncia, cumpliendo un deber, correspondemos requerir la atención de esta Alcaldía y del público en general. Porque de ser ciertos los procedimientos de tales industriales en la fabricación de hielo, urgen medidas y correctivos de la autoridad, y precauciones por parte de los consumidores, de las cuales ninguna tan eficaz como la abstención del consumo de ese producto de la industria.

Tanto ó más, tal vez mucho más, seguramente mucho más que emplear energías en la invención ó hallazgo de mataderos clandestinos, de cuya existencia están bien en el *quid* las rondas volantes, interesa perseguir á los productores de mala fe que, empleando materias contumaces en sus elaboraciones, atacan sordamente en la sombra la salud pública, demasiado castigada y en peligro por el abandono propio, para que un consorcio de las autoridades con la indiferencia y el olvido de sus deberes venga á acrecer el mal.

Desde luego puede exigirse una inspección directa verdad sobre todos los productos alimenticios.

Basta un poco de sentimiento de humanidad para perseguir las adulteraciones de las subsistencias, que, si sobre ser escasas y caras, contienen un sedimento de inmundicias, de substancias nocivas, mejor fuera dormir como un yogui indio, aunque las aves anidasen en nuestros lomos; así, al cabo, por lo menos, nos libraríamos de tiempo en tiempo, de muchos retortijones estomacales, de muchos trastornos en el duodeno, en el yeyuno, en el ileon y en todas las demás tripas, las anchas y las estrechas. Y lo que es peor, de dolencias ó padecimientos más ó menos mortales de necesidad con todo su cortejo de gastos en derechos parroquiales, etc.

Siendo, pues, una exigencia vital semejante inspección, ¿cómo no demandarla con urgencia sobre aquellos focos de infecciones denunciados, fáciles de conocer y de extinguir?

Es un deber su extinción por las autoridades y un deber sin aplazamiento alguno.

Precisa por tanto, señor Alcalde, que con urgencia se nombren inspectores que se acerquen á todas las fábricas de hielo de Sevilla, y analicen las aguas con que se elabora el hielo.

Tan urgente es esta medida, como que se afirma que el hielo es fabricado con aguas de pozo y hasta con sales de Saturno.

Y reviste esto tal gravedad de ser cierto, que no pueden aplazar una investigación las autoridades, sin incurrir en responsabilidades ineludibles. Así es que, óiganos el señor Alcalde, preste la atención debida á nuestra solicitud en defensa de la salud pública, y ordene que sean inspeccionadas las fabricaciones, imponiendo el cierre y suspendiendo la elaboración en las fábricas que no den cumplimiento á los preceptos legales, ó en caso contrario, autorice una certificación con garantía para la venta del producto y para la tranquilidad de los consumidores.

Mientras tanto, permítanos el público en general, y nuestro lector en particular, un consejo, que de echarlo en saco roto, indudablemente se nada ha de servirle.

¿Qué apetece usted, agua fresca?—Pues lo que debe hacer, si cuenta con numerario, más claro, con dinero, es comprar una talla de la que no se vaya el agua por ningun agujero. A este efecto, si es buen comprador, debe mirarla por dentro y por fuera en el instante de la compraventa.

Llena la talla de agua—y decimos llena porque mientras menos agua se eche cada vez en aquella, más veces hay que nutrirla,—póngase el tiesto al fresco, cuidando de taparlo para que no le caigan al agua ni el polvo ni imprudente insecto alguno. ¿Que después de algún tiempo de hecho todo esto se apetece agua fresca?—Pues entonces se coge la talla y acercando su borde superior á los labios se bebe el agua que se vertió en ella. Y si el agua no está fresca, sin duda debe recurrirse á la talla del vecino, ó á la de quien mejor se desee.

También puede hacerse uso de los búcaros, *piporros*, etc., etc., de la Rambla.

¡Ah! Si se va á utilizar agua de los ingleses, pásese ante por diez filtros.

Todo esto es hasta tanto que el alcalde adopte las medidas del caso.

Veremos cuando.

Lo principal es no hacer consumo de hielo en este país caldo, porque el hielo es mortífero y produce más náuseas que un periodista estulto.

Notas de actualidad

El señor Jimeno de Ramón está á pique de recibir la altern ativa de Alcalde de esta capital.

Y á pique de sufrir en su gestión como Presidente de la corporación municipal un fracaso.

Como que el Sr. Héctor, en su *prudente* retirada de la Alcaldía, le ha dejado *por desollar* los siguientes asuntos:

Arreglo de la cuestión de aguas y aprobación de la tarifa tercera del impuesto de Consumos.

¡Una bicoca!

Ya tiene el señor Jimeno de Ramón materia donde lucir sus dotes de autoridad enérgica y previsora. Si en el arreglo de esos *asuntillos* no se muestra á la altura de las circunstancias, será cosa de caer en la desesperación. (!)

Lo que sí resulta muy oportuna es la licencia pedida por el señor Héctor en esta época de calores, consumos y agua.

***

Leemos:

«El Ateneo ha telegrafiado al Alcalde de Venecia, asociándose á la dólorosa impresión que en el mundo civilizado ha prodncido el derrumbamiento del histórico campanario de San Marcos.»

Nuestro Ateneo, atento siempre á los sucesos literarios y artísticos que logran conmover á la opinión del mundo entero, no ha podido sustraerse ahora, al mes de ocurrido el becho, de manifestar al Alcalde de Venecia el agudo senti miento que embarga á los ateneistas sevillanos por tan doloroso suceso.

¡Bien por los ateneistas, que no se duermen sobre sus pajas, y dan, siempre que hay ocasión de hacerlo, señales de vitalidad!

El Ateneo de Sevilla, con su acto, ha demostrado que aquí preocupa todo lo que al Arte afecta, y ha demostrado también que es una corporación que sabe guardar el novenario de los duelos.

***

A los que se quejan de la ineptitud de la policía sevillana, recomendamos la lectura de la siguiente noticia:

«El gobernador civil ha encargado al inspector de policía del primer distrito que practique las oportunas averiguaciones, por si se encontrara en Sevilla la célebre familia Humbert, reclamada por estafa y quiebra fraudulenta, por los tribunales de París. Los individuos á quienes se ordena prender, son: Mr. Federico y Eva Humbert, Teresa María Román y Emilio Durignac. Los tribunales franceses ofrecen un premio de 25.000 francos al que logre detener á los citados pájaros de cuenta.»

Como esté en Sevilla la familia Humbert, *cae*.

De dónde caerá no lo sabemos; pero cuando nuestro gobernador ba recomendado el asunto al inspector del primer distrito, es porque esos Emilio y Federico y esas Eva y Teresa deben estar *alrededor*.

¡Ya verán nuestros lectores como obtiene la policía sevillana el premio de los 25 000 francos!

Y pone el mingo.

—

Según un colega local, estamos amenazados de otra corrida organizada por una hermandad religiosa.

¿Pero estas hermandades se dedican á cultivar santos ó toreros?

A nosotros se nos antoja que á negociar con unos y con otros.

—

Recomendamos la siguiente noticia al ínclito *Pepitilla:*

«Un calculista paciente (y que, con seguridad, tiene mucho tiempo disponible que perder) ha establecido que un vals representa para cada uno de los bailarines un trayecto recorrido de cerca de 1.200 metros.»

¡Cuántos metros habrá recorrido el ilustre edil en su añeja profesión de danzante y bailarín!

—

Otra vez comienza á dar juego el Vaticano de Zarauz.

Ahora *tiran* nuestros periodistas de verano á que se levante para servicio del vicario, un observatorio.

Y no quieren que éste se construya en el monte Igueldo, sino en el cabo Machichaco.

¡Lagarto, lagarto!

—

De *El Liberal* de Madrid:

«Los santos varones reunidos en Santiago estuvieron ayer á punto de descalabrar con bonetes y mitras á un joven secretario del Congreso, que se permitió opinar en contra de lo que los más de ellos opinaban, y que invocó aquella agustiniana ó no agustiniana máxima de *in dubiis libertas*.

Para tolerancias estaban los congresistas.

Dijo el secretario que hoy por hoy la enseñanza oficial era la única que contaba con medios adecuados á sus fines, y allí fué Troya.

Le atropellaron de palabra dentro del local, y faltó poco para que á la salida le atropellasen de hecho.

Lindo é inesperado espectáculo para los miles de personas que acuden á aquéllas fiestas con el solo y sano propósito de divertirse.

Y buen comienzo para el nuevo partido católico, á que se afiliará, sin duda, renunciando á los errores antiguos, el socio Sr. Silvela.»

Moret estadístico

Gracias á los asiduos trabajos estadísticos del Sr. Moret, sabemos que hay en España cuarenta mil monjas y catorce mil frailes: un total de cincuenta y cuatro mil individuos de ambos sexos que hacen vida conventual.

Como en esta cifra no entran los jesuítas y hermanas de la caridad que andan sueltos, ni el clero, resulta algo atenuado el número de los que aquí viven á costa del país con el pretexto de la religión.

Si el ministro hubiera dado á la publicidad una estadística completa de todos los varones que componen el claro regular é irregular y de todas las hembras que tienen carácter religioso, seguramente la cifra total habría resultado edificante y consoladora, al ver que hay en España tantos hombres y mujeres consagrados al servicio de Dios y viviendo sobre las costillas del prójimo.

Pero Moret no ha querido hacer eso: pretenda nada más demostrar que no hay motivo para alarmarse ni para hacer tanto ruido contra las órdenes religiosas monacales; cuarenta mil monjitas dedicando su amor y su histerismo al celestial esposo, y catorce mil reverendos frailes rogando á Dios por la prosperidad de la Iglesia, por la salud del pontífice y por el triunfo del absolutismo, no son nada; muchos más había en tiempo de Carlos II y nadie se quejaba. Hoy España, más rica y poblada que entonces, bien puede permitirse el lujo de sostener, además del numeroso clero que sostiene, esos pobrecitos frailes y monjas de que nos habla la estadística de Moret.

Del número de monjas no se me ocurre decir nada; como las infelices están recluidas en los conventos, las habrán podido contar bien; pero me parece que Moret, al salir á contar los frailes, se ha extraviado en el camino y ha errado la cuenta. Estos son más difícil de contar: como son tan corretones y siempre andan por ahí de ceca en meca, es probable que muchos hayan faltado á la lista, y esos catorce mil que trabajosamente ha sacado el ministro sean tan sólo los viejos, impedidos y demasiado gordos que no hayan podido moverse de los conventos el día del recuento. Esas cifras tan exactas y tan redondas como cuarenta mil y catorce mil, tratándose de colectividades que no son de escala cerrada y en que no hay limitaciones para entrar, son bastante sospechosas de inexactitud, y más en España, que es el país por exelencia refractario á toda clase de estadísticas.

Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que, según ese recuento del Sr. Moret, existen cincuenta y cuatro mil parásitos comiendo á costa del país.

Pagándose, como se pagan actualmente, después de la reducción del presupuesto del culto y clero, cuarenta millones de pesetas todos los años para el sostenimiento de la Iglesia y de la religión, á cuyo servicio hay excesivo número de obispos, canónigos, párrocos, ecónomos y curas de todas las clases y categorías, no se comprende para qué pueden servir esos catorce mil frailes y cuarenta mil monjas. No es fácil calcular lo que éstos, sin cobrar nada directamente del Estado, sacan del país. Sí puede asegurarse que es mucho; una riqueza, que va saliendo de España como una sangría suelta.

En otro orden de ideas, tampoco es lógico creer que las funciones de carácter espiritual y religioso de esas comunidades monásticas sean más eficaces que las del clero, pues si éste, por el módico interés de cuarenta millones de pesetas al año no consigue para la católica España más que desastres y desdichas de todas clases, los otros que no cobran nada de ningún presupuesto, que tienen que vivir á salto de mata, puede calcularse lo que conseguirán.

En cierta ocasión que la providencia nos favoreció con una catástrofe de las que acostumbra, decía Leopoldo Cano:

«Rece el clérigo barato»

y digo yo: Pues si rezando caro nos sucede todo esto ¿qué sería si fuese barato?...

Crea el Sr. Moret que esos 14.000 frailes, aunque él crea que son pocos, son muchos; y que en vez de reunirlos en menos conventos, como pretende, hay que diseminarlos y echarlos con cajas destempladas.

Lo barato es caro. Cuando ellos se avienen á estar aquí, sin cobrar del presupuesto, es que por otro lado están chupando la breva.

No hay que olvidar que los frailes practican la máxima de aquel que decía: «No me des dinero; pero pónme donde lo haya».

José Cintora.

INERCIA

No quiero hablar de la inercia bajo el punto de vista de una de sus propiedades, que consiste en oponer una resistencia pasiva, y sobre todo en no obedecer; la inercia, bajo este aspecto, no existe en España.

Quiero tratar de la inercia criminal de que da prueba cada uno en el pequeño radio que la circunscribe, haciendo parecer al gran cuerpo á un enorme cadáver petrificado, completamente falto de actividad, de energía, de noble ambición en fin, que renuncia inconcientemente al derecho que tiene á vivir nacionalmente, y que espera sólo, que una causa extraña le mueva.

En un tiempo, *ya lejano*, el gran cuerpo nacional español solía sufrir algunas contracciones, que podían hacer creer en una vitalidad solamente adormecida; esas contracciones fueron debilitándose de tal modo, que hoy, cuando se nota alguna, no se puede atribuir más que á un fenómeno de galvanismo, cuya corriente comunica á los nervios y á los músculos *estomacales*, una actividad ficticia de efímera duración.

No puede darse un espectáculo, en las historias de pueblos decadentes, de una inercia mayor, una pasividad mas descarada. Mi tema se presta admirablemente á comparaciones entre este que fué, al través de los siglos pasados, el mayor entre los más grandes pueblos.

Este pueblo tan fecundo en grandes hombres de guerra, en conquistadores inolvidables, en esforzados patricios; este pueblo, formado él mismo de paladines incomparables, que supo y pudo despedazar la férrea cadena de que, durante siete siglos, se había servido el africano para sujetar su libertad; este pueblo, que hizo legendario su tesón y su empuje; este pueblo, admiración del mundo, es el que hoy da pruebas de una suicida inercia, indigna de tan glorioso pasado.

España, de continuar así, legará una historia á las generaciones futuras, que parecerá puramente romancesca, y cuyos personajes épicos serán considerados como fantásticos engendros de imaginaciones calenturientas.

Si la inercia dominante en lugar del aspecto tétrico de inmovilidad que aparenta, fuese la *fuerza de inercia* y que de ella misma nacieran las causas extrañas que las habían de sacar de su estado; entonces era que entre los descendientes de aquellos héroes de los siglos pasados, corría todavía aquella sangre generosa, pero refinada, laminada, asimilada al unísono del progreso y de la razón; entonces sería que las madres, en lugar de dar á luz á los Gonzalo de Córdoba, á los Hernán Cortés y demás grandes figuras defensoras de brillantes tronos, las madres darían á luz á unos cuantos Danton, Mirabeau, Marat, Robespierre, y, como á los grandes males vienen de perilla los grandes remedios, no sería de más que parieran las madres algunos hombres del temple de Carrier, mi ilustre abuelo.

Tales son las causas extrañas que únicamente pueden sacar á España de su inercia.

Adolfo Vasseur Carrier.

De actualidad

En Francia ha habido desórdenes, con motivo de la expulsión de las Congregaciones religiosas.

—

Londres: Preguntado el Gobierno en la Cámara de los Comunes sobre el supuesto litigio entre España é Inglaterra respecto de Marruecos, según algunos periódicos madrileños, el ministro Chamberlain lo negó.

—

Pontevedra: Echegaray ha negado lo que se el ha atribuído sobre inteligencias con Sagasta.

—

La ponencia para mejorar el cambio examinó el asunto en su aspecto general y hoy celebrará nueva reunión para discutir las soluciones.

—

Aguirre llegó á Madrid procedente de Cádiz y marcha hoy á Galicia á pasar temporada con su familia.

—

En Morata de Tajuña ha habido terrible tormenta, destruyendo los campos é inundando el pueblo, casas y chozas de los caminos.

Un verdadero torrente arrastra los enseres de las casas.

Usanse balsas: la benemérita y el vecindario hacen trabajos heróicos para el salvamento.

—

Desmentido que el rey visite las plazas del Mediterráneo y el Norte de Africa en el presente año.

—

Romanones ha resuelto las reformas de las clínicas para hacer prácticas los estudiantes de Medicina.

Creará una inspección de enseñanza oficial.

Proyecta que se encargue del catastro el Instituto Geográfico.

Dice que el Congreso de Santiago justifica la inspección de enseñanza privada.

Supone que los prelados senadores elevarán en el Senado el espíritu del Congreso y le contestarán cumplidamente.

—

Dicen de Nueva York que cerca de San Luis desbordóse el Missisipí, inundando gran extensión.

—

Los rebeldes venezolanos se apoderaron de Carupano.

—

En Salamanca se declararon en huelga los tipógrafos.

—

Berlín.—El canciller Bulow ha invitado á las grandes ciudades del mundo, entre las que figura Madrid, para que acudan á la Exposición del Congreso de ciudades que se celebrará en Dresde en 1903.

—

El embajador de Austria conferenció con la reina acerca del viaje de ésta á Viena.

Weyler marchó á Madrid.

—

En París una agencia de noticias ha recibido un telegrama de Londres diciendo que por el cambio brusco de la temperatura ha retrocedido la curación de Eduardo 7.°, dando como probable un nuevo aplazamiento de la coronación.

—

Le Figaro, de París, inserta carta de Tánger en que dice que hay temores persistentes de conflicto hispano marroquí, sobre la cuestión de los cautivos españoles.

Añade que las kábilas de los alrededores de Melilla están en actitud levantisca.

—

En San Sebastián los dueños de hoteles, cafés y círculos de recreo han pedido autorización para celebrar manifestación para que se permita el juego.

De lo contrario, cerrarán los locales el primero de Agosto.

—

El Liberal, comentando las declaraciones de Sagasta y Silvela, expone la extremada dureza de conceptos en cuanto se refiere á los trabajos de concentración, pero les advierte que en la pasada crisis, Tetuán, López Domínguez y Romero Robledo, debieron formar el gabinete que la reina encargó á Sagasta.

—

En el río Volga se fué á pique una barcaza que conducía 80 segadores, ahogándose 15.

En Mladikaotas (Cáucaso), desplomóse un depósito de nieve: 32 sepultados.

Repitióse el desprendimiento, aumentando las víctimas.

—

Roma.—Ha fallecido el cardenal Lodochowski.

Noticias locales

DEL REGISTRO FISCAL

El señor Registrador Fiscal de la Propiedad me dirige una atenta carta, solicitando que le explique el fondo de mi artículo *Poner el mingo*, publicado en el número de El Baluarte correspondiente al lunes último.

Clara y concreramente quise decir que los funcionarios públicos dignos, inteligentes y honrados como don Pedro Sierra, cuando intentan cumplir sus deberes y hacer valer la ley contra la caprichosa voluntad del caciquismo, merecen de *este poder* el odio, que se manifiesta pidiendo á los Gobiernos sus cesantías, ó cuando menos sus traslados.

No he censurado la circular publicada por el señor Jefe del Registro Fiscal; lo que he hecho es no creer en su eficacia, porque, apercibimiento como este que nos ocupa, lo han publicado todos sus antecesores inútilmente, porque los caciques se han burlado de los apercibimientos, que nunca se han hecho efectivos.

Lejos de censurar la actitud dignísima del señor Sierra, está dispuesto El Baluarte á ayudarle con todas sus energías.

¿Quiere completar su obra? Remítame para su publicación la relación de los propietarios que no han hecho aun las declaraciones juradas de sus fincas y aquí los pondremos con el infamante *inri* del descrédito en la picota del desprecio público.

M. Borrero.

RETIRADA DE BILLETES

Los billetes que se han de retirar de la circulación, según el acuerdo del Consejo del Banco de España, corresponden á las siguientes series y emisiones:

De 25 ptas. de 1.° de Julio de 1874.
De 50 idem de idem id.
De 100 idem idem id.
De 500 idem de idem id.
De 25 id. de 1.° de Enero de 1875.
De 50 idem de idem id.
De 100 idem de idem id.
De 500 idem de idem id.
De 1.000 idem de idem id.
De 50 id. de 1.° de Enero de 1878.
De 250 idem de idem id.
De 50 id. de 1.° de Abril de 1880.
De 1.000 id. de 1.° de Enero de 1884.

—

La comisión provincial se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. García Guerra, asistiendo los Sres. Clavijo, Picamil, Fuentes Cantillana y Herrera.

Leida y aprobada el acta de la sección última, se dió cuenta de la distribución de fondos para el próximo mes, que se aprobó.

Concedióse un crédito de 480 pesetas para terminar la instalación en el Museo Arqueológico provincial de la estatua de Diana Cazadora, hallada en las ruinas de Itálica.

Acordóse pase al gobernador el presupuesto adicional de 1901 del Viso del Alcor y el expediente de pastoreo en la dehesa de Jarosa, del término del Pedroso, con el fin de que determine dicha autoridad las fincas que procedan.

Aprobáronse los expedientes de obras públicas imponiendo cinco correctivos y multas á la Empresa de los ferrocarriles andaluces por retraso en algunos trenes.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

—

En la Delegación de Hacienda de Sevilla se ha recibido un libramiento de 125 000 pesetas consignadas á nombre del señor presidente de la Junta de Obras del puerto y río Guadalquivir, para las atenciones de aquélla.

—

Con el fin de dar cumplimiento á una orden de la Dirección general, fecha 12 de Junio último, relativa al abono del 5 por 100 de intereses, ha de presentarse en la Administración de Propiedades de esta provincia, á evacuar diligen-

cias en el plazo de diez días, don Juan Antonio López ó sus representantes legales.

También debe presentarse en el mismo centro oficial á evacuar diligencias en el plazo de diez días, don Julián Revilla Ternero ó sus representantes, relacionadas con la revocación del acuerdo de la Dirección general de Propiedades.

AL SEÑOR DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Dice un apreciable colega local:

«Algunas personas se han acercado á nosotros rogándonos encarecidamente que llamemos la atención del Sr. Director del primer Establecimiento de crédito para que dé sus superiores órdenes con el fin de evitar á los poseedores de resguardos de inscripciones nominativas de la Deuda perpétua del cuatro por ciento, las molestias y pérdida de tiempo que se les ocasiona cada vez que tratan de buscar en el tablero de anuncios si los números que le corresponden á los resguardos de que son poseedores han llegado para su abono, pues con la práctica que se sigue, se hace difícil enterarse si han llegado á la Sucursal las órdenes para poder proceder al cobro.

Como quiera que el remedio es fácil y el asunto interesa al público, no dudamos que, dada la amabilidad y rectitud del Sr. Director, lo estudiará, dando al efecto las órdenes necesarias para que desaparezcan los inconvenientes apuntados.

Esto podría conseguirse, según nos dicen, formando para cobrar una lista en que por orden numérico se expresase el del resguardo y el vencimiento á que pertenece en otra forma cualquiera en que al primer golpe de vista pueda verse si está para el cobro el resguardo.

De todas suertes, dicenos que debiérase evitar la actual manera de cobrar, pues esparcidos aquí y allí en pequeños trozos de papel y con la numeración y el vencimiento sin el orden preciso, es casi imposible darse cuenta de los resguardos abonables.»

—

El Comité de defensa de los obligacionistas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha dirigido á ésta una carta denunciando el *modus vivendi* para el 31 de Diciembre próximo, y expresando la esperanza de que, antes de esta fecha, la Compañía se encontrará en disposición de proponer un arreglo definitivo que les dé satisfacción. La contestación de la Compañía ha sido que está dispuesta á estudiar con el Comité una fórmula aceptable para ambas partes, á reserva de la ratificación por la junta general de accionistas, y sin compromiso, por su parte, acerca de la presentación de un proyecto de acuerdo definitivo antes del 31 de Diciembre de 1902.

—

Dicen de Barcelona: «La expendición de la carne argentina ha motivado una competencia entre los tablajeros. Se ha observado en el mercado del Ninot, que la concurrencia de compradores de la carne americana, era mayor que en los días precedentes, y que en otras expendedurías de carnes del país, se han colocado grandes carteles anunciándola más barata que la americana 10 céntimos en libra y vendieron mucha. Convendría tener la certeza de que dicha carne es de buey y que reune las condiciones necesarias para el consumo público.

—

The Times ha publicado una carta del célebre astrónomo físico Mr. Normann Lockyer, miembro de la Sociedad Real de Londres, diciendo que de las investigaciones por él practicadas con datos de los setenta últimos años, resulta de un modo evidente que los temblores de tierra y las erupciones volcánicas más desastrosas, así como las lluvias torrenciales de la India, se producen cerca de las fechas en que aumentan ó disminuyen las manchas solares.

Actualmente estamos asistiendo al aumento de intensidad de los fenómenos.

Cuando ocurrió la disminución de 1867 se registraron las alteraciones de Mauna, Formosa y el Vesubio. Durante el aumento del tamaño de las manchas del sol en 1871-72, acaeció la catástrofe de la Martinica.

Para Mr. Lockyer es indudable que las manchas solares ó los fenómenos que regulan su aparición ejercen influencia sobre la tierra.

—

El Alcalde, señor Héctor, abandonó ayer la alcaldía antes de la hora de costumbre, por haber recibido la noticia de que en señora se había agravado en el padecimiento que sufre. Deseamos alivio rápido y completo restablecimiento á la distinguida enferma.

—

Por el juzgado de 1.ª instancia del Distrito del Salvador, se ha dictado sentencia en el pleito promovido por demanda del Senador del Reino don Luis Palomo, bajo la dirección del Sr. Jimeno de Ramón, contra la compañía de las Minas del Castillo de las Guardas, por cobro de 50.000 duros, como corretaje ó comisión por la venta de dichas Minas.

El fallo es favorable al Sr. Palomo, y condena á la expresada Compañía minera á que abone á dicho señor la cantidad reclamada.

Felicitamos á nuestro buen amigo el señor Palomo.

—

Por la Alcaldía se ha dispuesto que la comisión de Asuntos jurídicos emita informe en la solicitud presentada por la empresa de tranvías respecto á la división de la tarifa por peaje y transporte, cobrando seis céntimos por el primer concepto y cuatro por el segundo.

—

El día 29 del actual se verificará en el despacho del señor delegado de Hacienda una subasta para la construcción de dos botes que necesita la comandancia de carabineros para el servicio de resguardo en el río Guadalquivir.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, siendo el tipo de la subasta pesetas 1.493'56.

—

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se anuncien á oposición en el presente mes de Julio todas las plazas de auxiliares, vacantes en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, respecto de las cuales se hubiere efectuado ya la designación de los grupos ó secciones de estudios, aplazando el anuncio de la convocatoria de las restantes hasta tanto que se cumpla este requisito indispensable.

LOS LIQUIDADORES DE LA BOLSA

Los liquidadores oficiales de la Junta sindical de la Bolsa se han puesto de acuerdo para solicitar del ministro de Agricultura que para dignificar el cargo se les nombre de real orden, á propuesta de la Junta sindical, reduciendo á 10 el número de los liquidadores (ahora son 18); pero respetando á los actuales y amortizando las vacantes.

Como antes percibían 25 pesetas de derechos por cada millón nominal liquidado, y esos derechos se redujeron primero á 20 pesetas y luego se les gravó con un 15 por 100 (ahora elevado á 25) para gastos de Colegio, los liquidadores piden que por vía de compensación de ese 25 por 100 se restablezca el antiguo derecho de liquidación de 25 pesetas por millón, y que por las diferencias que cobran y paguen les sea abonado el 1 por 1.000, en concepto de quebranto de moneda y manejo de fondos, operación ésta que con tanta lealtad y exactitud vienen realizando los liquidadores.

—

Se halla vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona la cátedra de Química industrial inorgánica y Análisis químico, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, á cargo de los fondos provinciales, la cual ha de proveerse por oposición, según lo dispuesto en real orden de esta fecha.

* * *

Por real orden que publica la *Gaceta* de ayer, se anuncia á concurso libre la cátedra de Declamación vacante en el Conservatorio de esta corte, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el término improrrogable de treinta días, á contar desde la publicación de la presente convocatoria.

—

En el Tribunal civil del Sena se ha visto estos días un juicio de divorcio muy curioso.

El marido reprochaba á en mujer por interesarse demasiado en el movimiento femenista; el Tribunal ha declarado que ella está en su perfecto derecho, y, por tanto, la afiliación de la esposa al movimiento feminista no debe ser invocado por el esposo como motivo de divorcio.

Hay que hacer notar que quien ha defendido á la esposa ha sido Mlle. Juana Chauvin. ¡Bien satisfecha debe de estar como *abogada* y como mujer!

FIESTAS EN ALCALÁ

Con motivo de la celebración, el próximo día 25, de una corrida de novillos en Alcalá de Guadaira, en la que estoquearán los diestros *Rerre* y *Lagartijillo chico*, la empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta á precios económicos.

Costarán dichos billetes desde Sevilla 1'65 pesetas.

El viaje de ida se hará en los trenes que salen de esta capital á las seis y quince minutos y once y cincuenta de la mañana. El de regreso se efectuará en el que sale de Alcalá á las diez de la noche.

—

Leemos en *La Iberia*:

«Se nos dice que en el cementerio de San Fernando se está cometiendo un abuso que puede causar graves daños á la salud pública.

Asegúrannos que las sepulturas llamadas de *canalón* ó *cañón*, que antes eran de primera clase y dejaron de construirse por la orden dictada para que todas las sepulturas se llenasen de tierra, están usándose de nuevo en clase de tercera.

Para ello, añade nuestro comunicante, se han desocupado las que ya estaban cumplidas en la calle de San Cristóbal y vuelto á alquilar, y como las cubiertas de ladrillo están destruidas y solo queda un tabique endeble, resulta que las emanaciones que desprenden son insoportables, al punto de que se hace imposible acercarse á ellas.

Las personas que tienen que ir al cementerio para acompañar á algún cadáver, vénse obligadas á sufrir aquel hedor, al propio tiempo que tal abuso puede ser causa de una epidemia.

De cualquier manera es un abuso que no debe tolerarse y está obligada á corregir la comisión de Cementerios.»

—

Anoche, próximamente á las once y media, se promovió un fuerte escándalo en el establecimiento de bebidas La Mezquita, situado en la calle Sierpes núm. 103.

De los antecedentes que hemos adquirido resulta que desde las últimas horas de la tarde se hallaban en el mencionado establecimiento, consumiendo unas copas de vino, varios individuos, entre ellos José Arroyo Sosa y el banderillero José Martos, *Martito*.

Por asuntos relacionados con el torero (¡pícaro arte!) se suscitó una reyerta entre los expresados individuos, resultando herido de un vasazo el *Martito*.

Este fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por el sereno de la demarcación, siendo asistido de una herida contusa en la frente que fué calificada de pronóstico reservado.

El herido, después de recibir curación pasó á su domicilio, Ciegos núm. 3, en estado relativamente satisfactorio.

El Arroyo Sosa, á quien se considera autor de la herida que recibió *Martito*, fué detenido, ingresando en el arresto municipal.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

—

Además de los dictámenes que en la última sesión municipal quedaron sobre la mesa, se dará cuenta en el cabildo próximo de los siguientes:

De la comisión de Obras Públicas sobre el abono á la Empresa de Aguas de las cuentas del riego del mes de Junio anterior y sobre traslado de una cuarta parte de paja de agua de la casa número 14 á la 16 de la calle Res.

De la de Cementerios relativo á faltas cometidas por varios empleados del de San Fernando con motivo del contrabando de alcoholes y sobre enajenación de dos sepulturas en el mismo y de la de Policía Urbana proponiendo se conceda autorización para instalar un motor eléctrico en la casa número 23 de la calle Levíes.

—

Ha regresado completamente restablecido, del balneario de Zuaro (Alava), nuestro distinguido amigo D. Luis Fernández Palacios.

Noticias de espectáculos

Con excelente entrada se verificó la función de anoche en el teatro Eslava.

El *jongleur* acopedestre Sada Kuche, que hizo su *debut* en la segunda parte del espectáculo, fué muy aplaudido por los notables y difíciles ejercicios que realiza.

Esta noche harán su presentación ante el público los clowns musicales Eduarts et Chiro.

* * *

Ayer llegó á Sevilla, procedente del Havre, el Trio Japonés, contratado por la empresa de Eslava.

* * *

El viernes, como tenemos anunciado, *debut* de Miss Zelia Zampa.

En dicho día habrá también función de tarde, comenzando á las cinco.

—

La empresa del teatro del Duque ha contratado á la aplaudida primera tiple, Filomena García.

—

Telegrafían de Madrid:

«Hoy ha circulado la noticia de haber ocurrido anoche en los Jardines del Buen Retiro, un hecho que pudo tener malas consecuencias para dos cómicos.

Se representaba la ópera *Carmen* y el actor encargado de *don José* llegó á posesionarse tanto del personaje que hacía, que al llegar el cuarto acto hirió sin querer á la contralto, señora Galán, en el lado izquierdo del cuello.

La herida, afortunadamente, es leve.»

—

En los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre próximos se verificarán en Plasencia, con motivo de celebrarse en esos días la renombrada feria de San Antolín, dos corridas de toros, en las que estoquearán reses del duque de Veragua y don Esteban Hernández, respectivamente, los diestros Luis Mazzantini y Joaquín Navarro, *Quinito*.

—

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid el conocido empresario de Méjico, D. Ramón López.

Persona muy allegada al citado empresario nos asegura que Reverte, *Lagartijo* y *Machaquito*, serán los espadas que figuren en el abono de la plaza mejicana.

Además contratará ventajosamente á uno de los tres matadores madrileños, *Chico de la Blusa*, *Segurita* ó *Mazzantinito*.

Procedente de Lima, en donde ha hecho una buena campaña, ha regresado á esta capital el matador de toros Francisco Bonal *Bonarillo*.

—

Antonio Montes toreará el día 3 de Agosto en la plaza de Oporto.

—

El día de Santiago habrá novillada en Jerez de la Frontera, toreando los espadas *Algabeño chico* y *Gallito*.

Sección amena



—¿Y siempre seré yo su nieto de usté?

—Siempre.

—¡Qué diferencia de usté! Usté no será siempre mi agüelo.

—¡Pus no be de serlo!

—¡Quiá, no señor! Si es usté tan viejecico que á lo mejor se nos morirá, y ya no será usté agüelo mío y yo seguiré siendo su nieto.

Fogoso.

ESPECTÁCULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22

4 por 100 interior al contado.	72.30
4 por 100 interior fin corriente.	72.35
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.55
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	467.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 45.—LONDRES.—A la vista, 34 49.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 23 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. Arrobas	700	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	1000	Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—23 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	72	8.508	1'35 á 1'65	2.00
Terneras.	3		1'70 á 2'00	3.00
Carneros.	14	110		
Machos.				
Ovejas.	142	1.301	1'00 á 1'20	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, si derechos de consumos en los puntos, facilitados po D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Paniro.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	HORAS
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS	HORAS
Correo para Mérida	
Mercancías viajeros para Córdoba	6.20
Mixto para Huelva	6.45
Correo para Madrid	7.00
Correo para Huelva	11.35
Exprés para Madrid	16.40
Mixto para Madrid	19.30
	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 168 — Sevilla—Jueves 24 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Fiesta republicana

También entre nosotros hay clases. También los republicanos se permiten el gusto de la moda, y algunos alternan en las playas del Norte con el mundo oficial que come, bebe y se divierte á nuestra costa; las delicias de las playas, tomando coraje para dispararnos una nueva circular ó un discurso gárrulo allá para el otoño, ofreciéndonos la bienaventuranza y la redención para un plazo breve.

Otros trabajamos en invierno con frío, en el verano con calor y en todas las estaciones del año con los entusiasmos de la fe en las ideas y las esperanzas de la redención por el esfuerzo de todos. Pero aquí que la representación oficial (valga la frase) todavía lo es todo, nada significa el esfuerzo de los soldados como no vaya refrendado con el visto bueno de algún comité ó junta más ó menos legítimamente elegida, pero ostentando sello y marca, que es lo que importa y lo que todavía seduce á los incautos.

Hace muchos meses que Pepe Nakens inició la idea de organizar una asamblea, y todavía no ha podido llevarse á términos, por eso, por no contar con el *exequatur* oficial, y allá en Diciembre de 1901, nosotros propusimos la celebración de un acto de resonancia que contrastara con la jura del rey, y también fracasamos, porque tampoco obtuvimos el *pase* de los señores á quienes se había conferido una dirección oficial á la que no han sabido responder con actos. Ni entonces ni ahora nos guiaba ni nos guía otro interés que el mayor amor á la causa de la república. No proclamamos la rebeldía, aunque motivos sobrados teníamos para ello, para que no se nos tachara de perturbadores cuando al oido se deslizaban algunas frases que el tiempo se ha encargado de demostrar que era ilusión ó algo peor.

Los elementos oficiales ni han hecho nada, ni siquiera han intentado promover una acción republicana en determinados momentos, sino que cuidadosamente han utilizado ciertas artes para evitar que determinados conciertos dieran fe de vida y acreditaran muy recomendables esfuerzos, iniciados, seguidos y acrecentados por la labor constante, por el esfuerzo personal de muchos hombres de buena voluntad, que no solivianta con discursos las pasiones populares para congraciarse con el poder ó buscarse el alimento diario, ya esgrimiendo el sable, ya manejando alguna que otra arma prohibida que condena la moral republicana y que no admite ni esta moral social tan convencionalista en que vivimos; sino haciéndolo todo con su esfuerzo y con su trabajo, sin buscar el reclamo como medio de hacerse visibles, pero no sustrayéndose á los riesgos que corren los que de veras sirven los intereses de la causa de la república.

Este verano lo acredita: mientras unos duermen la siesta eterna del abandono, y otros reposan los banqueteos y disfrutan las delicias de las certeras punterías con que sorprendieron á cándidos correligionarios y amigos, mostrando la revolución tras de la esquina, los que van á ella de verdad, no cesan en su labor de propaganda íntima, de suma de voluntades y de conjunción de esfuerzos para llegar al resultado que se proponen, sin grandes desplantes, sin ruído, pero también sin caricias del poder y sin hacer exclamar á Moret: «¡Me tienen agotado el fondo secreto de gobernación!» Porque es evidente que Moret es un paño de lágrimas para muchos republicanos que escandalizan con sus voces y colocan la mano á la espalda para que el fondo secreto de gobernación premie sus servicios.

A esta altura, se impone ya, no solo la reunión de una asamblea que decida nuestra suerte futura, sino que obligue á librar la batalla y que desenmascarase á los que llevan la careta puesta y seducen con espejismos á los buenos y crédulos republicanos que todavía se dejan llevar de gentes que no saben de dónde vienen ni de qué viven, y que además se ayude á esa obra de verdadera labor revolucionaria que no se manifiesta más que entre los iniciados de espíritu, dispuestos á todos los riesgos y á todos los compromisos por instaurar la república, y que trabajan despiertos mientras otros reposan la siesta del verano.

A. A.

Murmuraciones

Ayer estuve en Marruecos...

—¿Cómo en Marruecos?

Digo que en Marruecos, porque estuve en la ciudad de Ecija, cuya ciudad y pueblos circunvecinos, si no son del imperio del Mogreb, lo parecen.

Las contribuciones se pagan allí como en Marruecos, con la diferencia de que en el imperio lo ordena el emperador y en Ecija lo ordena el caciquismo.

Hay quien tiene fincas, molinos, ganados, banca, almacén de ultramarinos y puesto de masa frita, y paga al año mil pesetas de contribución, por ejemplo.

En cambio hay también quien tuvo el siglo pasado palacio, dehesas, ganadería, y que hoy no tiene más que el recuerdo de haberlo todo vendido, y, sin embargo... ¡como si las tuviera! Se le cobra la mayor cantidad posible para que se haga la ilusión de que todavía es poderoso.

No sé el número de calles que hay en dicha ciudad, porque cuesta trabajo andar por ellas y no es fácil contarlas; pero sí puedo asegurar que por cada calle hay un convento, y en cada convento un nido de zorras y otro de zorros.

En Ecija todo está repartido con mucha equidad.

La conciencia y el dinero de las mujeres pertenecen á los filipenses y demás compañeros de la cuadrilla católica. El caudal de la ciudad, en lo que se relaciona con el erario, á la tanda de políticos, todos ellos de historia napoleónica, quiero decir, aventurera. La Justicia en el fiel de la balanza cuando nada tiene que pesar; pero como se eche algo en el platillo, caerá del lado que manden las venganzas ruínes y los compromisos de la política de campanario.

Los grandes palacios de la antigua nobleza son pasto de la polilla y asilo de vesánicos y vesánicas.

Y para mayor sarcasmo de este lugarón, que pudiera ser, bien administrado y atendido, una hermosa ciudad agrícola, digna de ser visitada y hasta envidiada por sus tierras fertilísimas, arañadas y trabajadas al estilo del principio de la era Cristiana, es alumbrada por la luz eléctrica.

Para que se vea bien de noche lo que da vergüenza admirar de día y con sol.

***

Se ha dado en hablar de crisis porque Weyler había enfurruñado el entrecejo de guerrero ilustre.

Dícese que en Palacio le pusieron el veto á ciertos nombramientos militares, porque éstos carecían del visto bueno de la Compañía de Jesús.

A última hora llegan consoladoras noticias. Los padres confesores que dirigen el cotarro y sostienen sobre sus lomos el glorioso trono de San Fernando, han dado su consentimiento, y todo marchará como la seda.

Weyler nos perdone y el Fiscal no nos denuncie; ¡pero cuidado que es irregular y bochornoso este modo de gobernar!

***

El nuevo cura de Gelves
ha tomado posesión,
y, por haberla tomado
sin haber revolución,
le han dado un bombo solemne
al gobernador Moral....
¡Señor, el caso resulta
gracioso y original!
Me asocio con toda el alma
á ese ruído entusiástico....
Al fin Moral nos resulta
Gobernador.... eclesiástico.

***

En el partido conservador ha entrado el cisma, que en esto de la política viene á ser así como la filoxera en los viñedos.

En Palacio, que es donde están todos los resortes que mueven la maquina gubernamental, han decidido que el Sr. Silvela se alíe con don Antonio Maura, gran admirador de los santísimos padres Jesuítas.

D. Francisco, quien, por no creer ni en su barbero, no se afeita, ha puesto mala cara, y se ha dicho:

—Ni el asociarme al Congreso Católico de Santiago de Compostela me ha valido. Los caballos jesuíticos se me echan encima con Maura al frente. Si gobierno, no voy yo á gobernar, sino la Compañía y su abogado consultor. ¿Qué hago? ¿Me retiro á la vida privada ó me quedo en la vida pública?

Villaverde le aconseja que se vaya á la privada; pero Valdosera y demás inutilidades sin sueldo le gritan que á la pública.

Si lo deja para que se decida por un plebiscito, es seguro que vence Villaverde, y Silvela se irá á la privada (vida). Pero si atiende á los intereses del *partío*, quedará en la pública y ejercerá de amanuense del cuñado del gran Gamazo, aquel simpatiquísimo hombre público que tantas lágrimas hizo derramar en su muerte á todos los usureros y judíos de la Península.

***

Miguel de Unamuno reniega de que á los españoles nos incluyan en la raza latina. Dice que no somos latinos, ¡que no!

Su protesta ha encontrado eco en el corazón y en el entendimiento de Tello Tellez, ilustrado escritor, quien se arranca diciendo:

«Y no hay más que abrir la historia para saberlo. Cuando

libre, feliz, España independiente
se abrió al cartaginés incautamente,

nuestros habitantes eran fenicios en su mayor parte. Nuestros primeros pobladores habían entrado por el Sur; después vinieron los romanos, pero vinieron como dominadores, no se compenetraron con nuestro pueblo y nos dejaron lo que puede dejarse por la fuerza, el idioma—en parte—y las leyes, pero no su raza.... Más tarde, cuando la irrupción de los bárbaros del Norte, nos dominaron los visigodos—que nada tenían de españoles, ni de latinos—hasta que los árabes *los* replegaron á Asturias. Uno de los errores históricos más extendidos y más imbéciles es el de decir que los españoles reconquistaron su patria en ocho siglos y echaron á los árabes, etcétera, etc.

En primer lugar, don Pelayo era visigodo, era sucesor de los bárbaros, y pertenecía, por lo tanto, á uno de tantos pueblos de los que nos han dominado á la fuerza; por lo tanto, la misma razón hay para decir que vencimos con Pelayo, que para atribuirnos las glorias de César ó las de Anibal ó las de Napoleón. La reconquista fué una guerra en que se disputaron nuestro suelo visigodos y árabes; y, ó ni unos ni otros eran españoles, ó lo eran todos. Yo, por mi parte, me considero tan hijo de Abderraman primero como del héroe de Covadonga.»

Y después de esta argumentación, que es para meditada, exclama el Sr. Tellez:

«Los latinos quieren á toda costa meternos entre ellos, digan lo que quieran cuatro afrancesados que no saben de la misa la media; pero debemos desengañarlos á tiempo.»

Pero, señor, ¿otro lío histórico?

Después de habernos vendido por latinos, y de habernos dejado derrotar por latinos, y explotar por latinos, ¿ahora vamos á protestar?

Aun suponiendo que tan distinguidos escritores tuvieran razón, ¿cómo iba á deslatinizarnos Roma, cuando cobra nuestro latinismo en moneda contante y sonante?

Nada, nada: latinos y muy latinos.

Nulla est redemptio.

***

El Ancora, diario católico-cerril de Pontevedra, cuenta el siguiente sainete, que se relaciona con el terremoto de la Martinica.

Léanlo mis lectores, porque es mentira que puedan decirse más necedades en lengua castellana:

«Es el caso que, según refiere una religiosa valenciana residente en Méjico, á sus padres, en carta que hemos tenido la satisfacción de leer, tienen las monjas de la Liberación un convento situado en la falda del Monte Pelado. En la mañana del día de la hecatombe, que era el de la Ascención, cuando los estampidos y chispazos del volcán tenían atemorizadas á las gentes del campo, muchos se refugiaron en la iglesia de dicho monasterio, en donde hubo misa á las seis y á las siete y media; y como los ruidos subterráneos se repetían cada vez con más intensidad y frecuencia, el capellán expuso á Su Divina Majestad, exhortó á los fieles allí congregados á que aplacaran la justicia del cielo purificando sus conciencias, y mientras las religiosas no cesaban de elevar al trono del Altísimo sus oraciones, aquellos confesaron sus culpas y recibieron el Pan Eucarístico.

Algunos momentos después, y cuando la consternación era general, un grito de ¡milagro! lanzado por la Madre Superiora, hizo dirigir á todos sus miradas hacia el Tabernáculo, y cayendo de rodillas contemplaron asombrados á Jesús aparecido en la Hostia consagrada, con vestiduras blancas, mostrando su Corazón adorable y con un rostro lleno de dulzura, pero sombreado por la tristeza. La visión duró lo bastante para que todos los reunidos en el templo se dieran cuenta de ella y comprendieran que el divino Redentor se veía obligado á castigar á los habitantes de aquella ciudad prevaricadora.»

Lo asombroso de este milagro es el tamaño que tendría la hostia para poder en ella aparecerse Jesús con vestiduras blancas y mostrando su adorable corazón; lo que prueba que estaría á medio vestir; es decir, que estaría desnudo de medio cuerpo hacia abajo.... digo, no, al revés, de medio cuerpo hacia arriba.

A menos que tuviera el corazón en la mano: que todo puede ser cuando se escribe para los brutos.

Y sigue diciendo el tío milagroso:

«Otro prodigio acaeció; y fué que una de las religiosas, para animar á los fieles, distribuía estampas con la imagen del Sagrado Corazón, y cuando creía se le iban á agotar, pues su número era muy inferior al de aquéllos, vió que tuvo para todos y después le quedaban tantas como antes de empezar el reparto.»

Eso nada tiene de particular.

Pudo ser un juego de manos hecho con mucha limpieza y en honor al Sagrado Corazón.

Lo que tiene gracia y fuerza incontrastable para hacerlo á uno caer de rodillas pidiendo misericordia es lo de Jesús vestido de blanco sobre la hostia blanca y enseñando el corazón como el que enseña una pandereta.

***

El Liberal de Sevilla deberá de recibir, de hoy á mañana, una epístola de D.ª Serafina la de Gelves, relatándole lo acaecido en dicha ciudad de ochocientos vecinos á la llegada del nuevo cura.

Y.... próximamente, aunque mejor escrito, porque la tal D.ª Serafina se *clasiquea* admirablemente, le dirá:

—Llegó su merced el nuevo capellán á la hora de vísperas, é hizo su triunfal entrada por las calles de esta su feligresía entre una nube de polvo que apenas si nos dejaba distinguir si era su rostro seráfico como el de Antonio de Padua, ó rústico y vulgarote como el de Caralampio.

Más que padre de almas parecía ser un pobre preso conducido de tránsito.

Acompañábanle el señor Gobernador de la provincia en clase de pretor de esta Judea, edificada sabe Dios cómo sobre la ladera de la montaña gelvética, prima hermana del cerro de San Blas. Venía también la guardia civil, en número bastante para catoliquizar, no digo á este pueblo, sino á todos los pueblos ribereños.... Después de dar gracias á Dios, y de tomar posesión el señor capellán, éste nos regaló las bendiciones que tenía preparadas y que nos han sabido á gloria pura. Seguidamente dirigióse la comitiva á la casa del señor Alcalde, en la que refrescaron de lo lindo, y en donde se cambiaron toda clase de chismes y cuentos por adulaciones corrientes, habilitándosele al señor capellán dormitorio provisional y servidumbre femenina para todo cuanto fuera su deseo.

Las señoras de la conjura están como de fiesta, y todas alaban y bendicen el buen acierto de nuestro prelado, porque á falta de otro macho con sotana, bueno es este.

Conjurado el conflicto, esto queda como balsa de aceite, y desde mañana comenzaremos de nuevo á alabar á Dios con cura y todo.—

. . . .

CARRASQUILLA.

ASAMBLEA FACCIOSA

Sagasta ha declarado que los discursos del llamado Congreso Católico serán de tonos violentos contra las ideas liberales, y que esta tendencia está marcada ya en la verdadera catilinaria lanzada por el obispo de Tuy contra el liberalismo, que es lo mismo que excitar á las masas á la revolución y rebelarse contra la Constitución, contra el rey y contra el poder público.

El canónigo Cermeño ha dicho más todavía. Se ha atrevido á injuriar á todo el Estado de derecho vigente en España desde hace cerca de un siglo, y á excitar al episcopado á que empiece á predicar la guerra santa contra el liberalismo.

Este canónigo se ha ganado una mitra, para la que le propondrá Silvela cuando suba al poder. Ataca este señor al Parlamento; llama tiranías á las leyes contra las comunidades religiosas, sin recordar que aquí no se ha hecho nada sino de acuerdo con el Papa, y que, gracias á esos Parlamentos y á esas leyes, él cobra una fuerte remuneración de un Estado á quien apellida no de herejía, pero cuyo dinero se conoce que no está contaminado, porque á él, como á los obispos, les sirve para darse una vida regalona, en tanto el país perece y los obreros se mueren de hambre, y las clases intelectuales laicas apenas si pueden comer y tienen con que cubrir sus cuerpos.

Si los republicanos que no comemos del presupuesto y que no acudimos á Moret para eso de los fondos secretos, y que vivimos de nuestro trabajo honrado arrimando el hombro para que vivan esos descocados canónigos y esos mofletudos obispos, que no resistirían un examen elemental de moral y buenas costumbres,

hubiéramos dicho la décima parte de lo que ese procaz tonsurado, el mismo Sagasta hubiera mandado formar un atestado, ó sin previa instrucción de causa estaríamos camino de nuestras posesiones del Muni; pero á obispos, canónigos y Silvelas, más ó menos activos miembros del católico Congreso, hay que dejarlos que despotriquen contra la Constitución, que atenten á las leyes y que tengan todavía el descoco de hacer una figura retórica que es una infamia contra la noble nación española, y una ignominia para el Gobierno que perdió las colonias para defender á los frailes.

Cualquiera inspector de policía de estos que no atinan con el paradero de una vulgar criminal, y que, caprichosa y arbitrariamente, disuelve asambleas republicanas y *meetings* consagrados a pedir el cumplimiento de las leyes, hubiera cerrado ya ese Congreso Católico y devuelto á sus diócesis á los obispos, vigilados y escoltados, por mucho menos de lo que ha afirmado el propio presidente del Consejo de ministros del concepto que le merece ese heraldo de guerra que excita las pasiones, desafía, insultando al Gobierno, ataca á la Constitución y provoca y excita á la rebelión contra un Gobierno que tiene la confianza del rey y cuenta con el voto del Parlamento.

Valiosos elementos sociales y políticos se proponen realizar un acto de resonancia en Madrid para el día 29, pidiendo el cumplimiento de las leyes de expulsión. Con ellos estamos de corazón, dispuestos á secundar su obra de paz y de alta conveniencia nacional; pero les excitamos á que no anden por las ramas, que no se entretengan en discursos ni en retóricas, sino que apelen á los actos, porque con obispos rebeldes, con canónigos que excitan á la rebelión y con políticos que aplauden y sancionan con su presencia y con su aquiescencia semejante atentado, no es el discurso ni el *meeting* el procedimiento adecuado.

A la conspiración y á la guerra hay que responder con la protesta armada y con la preparación para la lucha. De las palabras que el viento recoje y disuelve, no queda apenas otra cosa que el recuerdo y la mayor impunidad para el entronizamiento de neos y clericales. De los hechos, de la acción eficaz, puede resultar el triunfo, ó, por lo menos, el ejemplo de que todavía hay corazones esforzados dispuestos á perderlo todo por la verdad, por la justicia y por el derecho contra la hipocresía y la reacción. Celebremos así el aniversario y mereceremos bien de la patria, haciendo un inmenso beneficio á la humanidad y á nuestros conciudadanos, y apartemos la palabrería de nuestros labios.

El Congreso faccioso que no se atreve á disolver el Gobierno, debemos disolverlo á la fuerza liberales y demócratas, imponiendo eterno silencio á los que nos roban y además nos deprimen.

Vengan actos, que con el primero que los realice nos tendrá á su lado; porque nosotros, los demócratas de verdad, los liberales desinteresados, los republicanos convencidos é impenitentes, somos los únicos que podemos destruir las demasías esas; que de Sagasta, que se encoje de hombros después de tildar de rebelde al Congreso, y del Gobierno todo, no podemos esperar otra cosa que la sumisión completa á Roma y el miedo cerval de perder el Gobierno si realizan algún acto legal contra el faccioso Congreso y sus excitadores á la guerra contra el liberalismo.

A.

EL DEBER

Todos conocíamos la tristísima situación de la cuestión agraria: todos sabíamos que la mísera condición de los braceros de la riquísima campiña de Jerez era una amenaza constante para la vida material y moral de millares de infelices y para la tranquilidad pública.

Sabíamos todo eso por las lamentaciones de esos siervos modernos, cuyas lastimeras quejas habían llegado hasta nosotros, llevadas por las andas vibratorias de la atmósfera mortífera que hoy forma el medio ambiente en que agoniza el pueblo en general y el trabajador del campo en particular.

Sin embargo, si nuestra índole de ferviente defensor del proletariado nos permitía conocer los incalificables abusos de que son víctimas los que dan vida á la nación por parte de sus verdugos sin entrañas, nadie aun en la prensa de gran circulación, había puesto de manifiesto esas asquerosas llagas, como lo acaba de hacer *El Liberal*.

No ha hecho más que cumplir con su deber; pero el cumplimiento del deber es hoy cosa tan estupenda, que ha llegado á ser un mérito, un acto de verdadero valor.

Las ñoñeces de que se llenan las columnas de la mayor parte de los periódicos, no sirven más que para embrutecer ó hacer pasar un agradable rato á los ñoños, que son legión.

Mientras á repique de campana y gran refuerzo de bombos, la prensa nea felicitará calurosamente al Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la decisión tomada en uno de sus cabildos, de poner con ostentación el retrato del papa León XIII; mientras eso ocurra, es bueno que de vez en cuando se presente uno á poner de manifiesto las miserias populares y al lado las reformas urgentes para remediar tanta calamidad.

Hoy, el cumplir con su deber, es una acción meritoria, y, por tanto, no regateamos las alabanzas.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

El Liberal inserta artículo estudiando la política desde la restauración.

Ocúpase de la situación de Weyler, antes franca, lisonjera é independiente.

Firmábale la Reina importantes decretos prescindiéndose de que los aprobara el Consejo.

Ahora éste los aprueba y se les pone veto, como ayer que llevaba á Miramar ascensos del generalato y se los rechazaron.

Añade que si Weyler determinara en breve su salida, preocuparía al derrotero que tomase.

—

En San Sebastián hubo ayer 33 invasiones del tifus y ninguna defunción.

—

París: témese que se reproduzcan hoy los tumultos.

Las autoridades toman precauciones, estando acuarteladas las tropas.

—

Moret ha declarado que el conflicto hispano-marroquí á que se refiere un telegrama de *La Correspondencia* redúcese á diferencias surgidas entre el administrador de la aduana marroquí de Melilla y las kábilas fronterizas por dificultar á estas el llevar provisiones á la plaza.

—

Inclán propónese, cuando esté implantada la reorganización del Ministerio, transformar la enseñanza agronómica y reformar cuanto se relacione con las inspecciones, juntas y consejos.

En breve publicará un decreto relativo á los sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Nada ha acordado respecto del crédito agrícola.

Caso de que el Banco Hipotecario no conteste á los requerimientos que le dirija, prescindirá de él, considerando urgente el crédito referido.

—

Dicen de San Sebastián que los amigos de Romero Robledo proyectan obsequiarle con un banquete.

—

Comunican de París que en los departamentos se celebran mítins para protestar contra la clausura de las congregaciones.

En el departamento del Loira cerráronse 60 escuelas.

Témense que ocurra nuevos desórdenes.

Hoy se reprodujeron pequeñas manifestaciones.

—

En San Sebastián varios aristocratas afirmaban en el boulevar que la rápida salida de Weyler era con el propósito de dimitir por negarse el rey á firmar varios decretos.

Weyler ha dicho que el objeto de su viaje fué á ir á almorzar con el rey.

—

Lisboa.—Los boers prisioneros en el castillo de San Julião de Barra dirigieron comunicación al gobernador del mismo, agradeciéndole sus atenciones durante la prisión.

—

En el Consejo de ayer encargóse á Weyler y Montilla que redacten un proyecto de ley, sobre el que dictaminará el Consejo de Estado, para llenar los vacíos del artículo tercero y adicionar la ley de orden público, para caso de guerra extranjera formalmente declarada.

Los ministros ocupáronse de los viajes de los reyes.

Señaláronse los proyectos de ley que se presentarán primeramente á las Cortes y las reformas que se realizarán por decreto.

Rodrigáñez expuso el aspecto del asunto, tanto acerca de las facultades del Gobierno como en las resoluciones que se someterán á las Cortes.

Adoptáronse por unanimidad varios acuerdos que se discutirán sucesivamente, conviniendo en guardar reserva.

—

Dato marchó á París.

Silvela ha desmentido que se retire de la política.

—

En Alejandría ha habido 210 invasiones del cólera y 147 defunciones.

—

París.—Los socialistas preparan una manifestación anticlerical.

—

Viena.—En Stiria una tormentaza hundió el campanario de la iglesia, derrumbando las casas contiguas y matando é hiriendo á muchos.

—

Constantinopla.—El Sultán ha ordenado detener al pretendiente al trono de la Albania, Aladro, si pasa al territorio turco.

Detenidos numerosos albaneses hallándoseles proclamas.

—

Rodrigáñez ha declarado que la cuestión que más le preocupa, es la de los cambios.

Cree que los ingresos excederán de la cifra del presupuesto, apesar del desnivel que produce la baja en Aduanas por la importación de trigos y petróleos.

Califica de gloria del partido liberal el haberse abonado más de 200 millones al Banco, consiguiendo beneficios.

Por virtud del concierto de Banco y Tesoro, economizará éste más de cuatro y medio millones de pesetas anuales.

—

Los primeros proyectos que se presentarán á las Cortes serán el electoral, Código de enseñanza, organización del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso.

Se planteará por decreto uno para hacer cumplir la ley del trabajo de mujeres y niños y señalando las penas.

Se publicará un cuestionario de la Junta de Reformas sociales en la cuestión obrera.

Inclán reorganizará el ministerio por decreto, creando un centro industrial con personal técnico y participando á las Cámaras de Comercio que creará pensiones para obreros que vayan á estudiar industrias en el extranjero.

Reorganizará el personal agronómico.

Inclán, Rodrigáñez y Romanones reorganizarán el catastro.

Respecto de los cambios desechóse la idea de contratar un empréstito exterior con las empresas de ferrocarriles ampliándoles el plazo de concesión.

Propusiéronse otros medios.

Rodrigáñez tratará con el Gobernador del Banco.

El principal objeto será dar un golpe á los especuladores en oro.

Convínose en que Rodrigáñez extienda mañana el decreto nombrando gobernador del Banco á don Andrés Mellado.

A los verdaderos liberales españoles

En Julio de 1837, en *plena guerra civil, cuando había en España multitud de conventos y existía la unidad católica*, unas Cortes españolas se atrevieron gloriosamente á dictar una ley, de cuyo espíritu suministra cabal idea el artículo primero que, copiado á la letra, dice así:

«Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en África, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y casas de religiosos de ambos sexos.»

Nació el año pasado la idea de conmemorar, como fiesta de la nación, tan importante aniversario, dirigiendo al efecto los promovedores una excitación al país, cuyos son los párrafos siguientes que copiamos, por resultar hoy, á virtud de las circuntancias, de mayor actualidad todavía que cuando el expresado documento se publicó:

«La reacción, con su odio implacable, que jamás perdona, y con su astucia tradicional, que sirve á maravilla sus intereses, ha procurado borrar ese hecho, como tantos otros, de la memoria de las gentes, y por lo mismo deben tener gran empeño, cuantos de liberales se precien, en recordarlo.

La fecha del 29 de Julio, en que se promulgó dicha ley, debe ser honrada por todos los amantes del progreso, por cuantos quieran ser ciudadanos de una Patria digna de figurar en el concierto de los pueblos civilizados.

¿No seremos capaces, ya que no de imitar la energía de aquella colosal generación del partido progresista, de conmemorar siquiera, como alivio de tristezas y fundamento de esperanzas, lo que entonces se hizo?

Las provocaciones continuas de los clericales envalentonados, vienen á dar más interés al asunto y confirman el deber en que se hallan los defensores del progreso de estar alerta y aprovechar todas las ocasiones para combatir la reacción.

¡España sin conventos! Este debe ser el grito de los hombres libres, sin que los hipócritas puedan tomarle como grito de gorra religiosa, pues para desmentirlos está el ejemplo elocuente de lo que realizaron nuestros padres; grito que significará la paz y el honor de las familias, amenazados por los que tienen á gloria convertirse en monstruos, ahogando los sentimientos de su corazón; y la facilidad de resolver la crisis económica, agravada por los holgazanes, por los que no trabajan, cuestión puesta en peligro de enconarse, pues con escarnio de la memoria del gran Mendizábal, ha vuelto la mano muerta á esterilizar el país; y el mejoramiento de la cuestión social, cada vez más terrible, mientras ejerzan su acción constante sobre la sociedad y los organismos directores los que, pudiendo sólo vivir bien en la atmósfera de edades pasadas, son los más firmes mantenedores de los privilegios y de la injusticia; y la salvación de la libertad, perseguida sañudamente por los más genuinos representantes del fanatismo y la intolerancia; y la garantía de la integridad nacional, insegura y ficticia en tanto que se halle la Patria llena de esos extranjeros espirituales, que ya perdieron á Filipinas, y que, sujetos ciegamente á un poder que no es el poder civil español, se esfuerzan en hacernos incompatibles con el espíritu de los tiempos y en convertir á la nación en un cadáver. España sin conventos es España viva, España libre, España honrada, como la quieren sus hijos verdaderamente patriotas.

Importa, pues, que, resucitando fechas memorables, por nuestra incuria y debilidad puestas en olvido, imitando en esto á los reaccionarios que mantienen vivo el espíritu de otros tiempos á fuerza de fiestas de todas clases, nos reunamos el día 29 del corriente en estrecho abrazo los verdaderos liberales españoles, celebrándose lo más solemnemente posible en todo el país, y del modo que en cada localidad parezca mejor, el aniversario de la promulgación de la ley de 1837.»

Con éxito imponderable, superior á cuanto se podía imaginar, se celebró en 1901 el aniversario de la Ley que extinguió las órdenes religiosas, y en todo el país hubo de manifestarse vigorosa y espléndida la opinión anticlerical, sobrecogiendo á los reaccionarios. Pero éstos fían en nuestra falta de perseverancia y en nuestra buena fe, se creen en salvo y triunfadores con dejar pasar la ola, y lo que es preciso es que ésta los arrolle, y para siempre se los trague.

No abandonemos, apenas nacida con tanta brillantez, la fiesta del 29 de Julio, que servirá seguramente para reanimar é inflamar las almas de los españoles verdaderamente liberales; no descuidemos el batallar, si es que no queremos morir con ignominia; y ahora menos que nunca, pues en el año transcurrido, este gobierno, que por sarcasmo se llama liberal, ha empeorado la situación, ha querido cubrir con el manto de la ley cogulla del fraile, hay más conventos que el año 37, y yace España bajo la sandalia pontificia como una sierva miserable, como una vil cortesana de Roma.

Resuene, respondiendo á la iniciativa de «Fraternidad Republicana», el grito viril de nuestra protesta; evidénciese que aquí hay hombres que tienen alientos para elevarse á la categoría de ciudadanos, como el año anterior, y con arreglo á las indicaciones que tan buen resultado produjeron, el día 29 ó el domingo 27, para comodidad de los obreros, celébrese el jubileo de la libertad, pidiendo al restablecimiento del estado de derecho creado por la repetida ley, por medio de manifestaciones públicas ó de *meetings* ó de veladas ó de conferencias ó de comidas familiares, como se pueda, ó suscribiendo, cuando otra cosa no sea factible, una carta ó un telegrama dirigido á la Comisión de Madrid y á los periódicos liberales, carta ó telegrama que deben mandar también todas las reuniones que haya ese día para que no resulten actos aislados, para dar unidad á la conmemoración, y procúrese, por lo que significa, asociar á ella algún homenaje á Mendizábal.

Los firmantes, que pertenecen á entidades democráticas y progresivas, se adelantan, puesto que alguien tiene que hacerlo, á convocar y se aprestan á justificar su puesto en la vanguardia con el entusiasmo y la decisión, repitiendo el grito que el año último fué secundado unánimemente:

¡Liberales, demócratas de todas las tendencias, cuantos aman el progreso, á celebrar el 29 de Julio! ¡Abajo el clericalismo!

Madrid, 18 de Julio de 1902.—Miguel Morayta, por la *Publicidad de Barcelona*.—Ruperto Jacinto Chavarri, presidente del Comité de Unión Republicana del Distrito del Hospital.—Por los «Amigos del Progreso», Francisco García Gómez.—Félix Jaime, por el Comité Republicano Federal del Distrito de la Latina.—Juan Lozano, por *Las Dominicales*.—Dionisio Pérez, por la «Unión de mujeres españolas.—Isidro Villarino del Villar, por el «Gran Consejo General Ibérico», «Gran Logia Simbólica Española» y sus organismos en España, Portugal, Brasil, África y Sud América.—Ramón Villarón, presidente del Comité Federal del Distrito de la Inclusa.—José Nakens, por *El Motín*.—Ricardo Fuente, por la redacción de *El País*.—Víctor Gallego, del Gran Oriente Español.—Benito Rodríguez y José Simón, por El Libre Pensamiento.—Carlos Dávila, por *El Demócrata*.—Por la «Unión de la juventud republicana», Fermín Celaya.—Francisco Cantero, por *El Censor*.—José Cermeño, por la Agrupación Democrática Radical.—Francisco Serrano, Director de *La República*.—M. M. Serrano, por acuerdo del Comité de Unión Republicana del Distrito de la Universidad.—Miguel Sawa, Director de *Don Quijote*.—Juan Álvarez, presidente del Comité Federal del Distrito de la Universidad.—Joaquín Sánchez, presidente del Comité de Unión Republicana del Distrito del Congreso y Director de *La Tribuna Nacional*.—Pantaleón Martínez, presidente del Comité de Unión Republicana del Distrito de Palacio.—Por «Fraternidad Republicana», Rafael Vera, Emilio de Arroyo, Juan García López, José Remis, Ramón Alonso Díaz y Facundo Dorado.

***

Las adhesiones de las colectividades y personas que estén conformes con la idea, y la correspondencia en general, diríjanse á la Sociedad «Fraternidad Republicana», Esgrima, 12, principal, Madrid.

Noticias locales

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se ha reunido la comisión del personal, presidida por el alcalde. Después de cambiar impresiones sobre los trabajos que ya tiene hechos la comisión, se trató de los elementos con que se cuenta para atender á la ejecución de las obras por administración, acordándose que por el arquitecto municipal se practique un estudio del personal afecto á la sección respectiva y presente un proyecto de plantilla con la que dentro de la mayor economía puedan llenarse las necesidades del servicio.

* * *

También, bajo la presidencia del señor Llach, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos.

Fué nombrado ponente el señor Palacios Cárdenas, para que informe en el expediente relativo á los escritos presentados por la Empresa abastecedora de aguas, pidiendo prórroga del plazo para la conducción de aguas de la Cañada de Otivar.

* * *

En la reunión de la comisión de Hacienda se dió cuenta de un escrito de los tenientes de alcalde relativo á la forma en que deben cobrarse los arbitrios municipales por ocupación de la vía pública, por puestos y veladores, acordándose que informe la sección respectiva.

De la imprenta municipal no se trató y se aplazó la resolución del expediente hasta la sesión próxima, por no estar presentes los señores Hoyuela y Ayala.

PARA LOS QUINTOS

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 143 de la vigente Ley de Reemplazo, el día 1.º del próximo mes de Agosto, á las siete de la mañana, tendrá lugar el ingreso en la Caja de Reclutas, situada en la calle Pascual de Gayangos (antes Espejo) número 23, de los mozos declarados soldados, y de los excluídos temporalmente del servicio activo de las armas, por algunas de las exenciones contenidas en los artículos 87 y 88 de la citada Ley, como son: los hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, inútiles y corto de talla, sujetos á revisión, comprendidos en el alistamiento del año actual; advirtiéndose que la asistencia personal es voluntaria, y que los expresados mozos deberán presentarse, desde el 15 del propio mes, en la Sección de Quintas, de la Secretaría Municipal, á recoger sus respectivos pases con el número del sorteo.

Asimismo se hace saber que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la citada Ley de Reemplazo, los mozos á quienes corresponda ser alistados en el próximo año de 1903 y traten de proponer una exención fundada en la ausencia por más de 10 años de la persona que la produzca, han de incoar desde luego el oportuno expediente, dirigiendo al efecto instancia á esta Alcaldía, pues en otro caso, no les será escuchada dicha exención.»

—

En la imprenta de la *Gaceta* de Madrid, se está haciendo una tirada del Cuestionario que se enviará á los gobernadores de las provincias andaluzas y extremeñas, y que fué redactado por la Junta de reformas sociales, á fin de allegar datos sobre el problema agrario.

Los gobernadores devolverán estos cuestionarios después de llenarlos con los informes recogidos en sus respectivas provincias.

—

Anoche, próximamente á las diez, cuestionaron dos individuos en la plaza de Carmen Benítez; resultando uno de ellos, llamado Diego Marrondo Villafranca, con tres heridas contusas, una de ellas situada en el vértice de la cabeza, y las otras dos en la región parietal izquierda, de las que recibió curación en la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes.

—

El impuesto municipal de carruajes y caballerías de lujo subsistirá para el próximo ejercicio en iguales condiciones que hoy rige.

—

Se encuentra casi restablecida la distinguida señora de don Manuel Héctor. Nos alegramos.

—

La Comisión provincial celebró sesión ayer, presidiendo el Sr. García Guerra.

Se acordó informar al Gobernador el proyecto de presupuesto formado por el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, y nombrar capellán del departamento de varones del Hospicio provincial al presbítero don Severo Daza y Sánchez.

La Comisión, al hacer este nombramiento, ha tenido en cuenta que el señor Daza y Sánchez fué acogido en el Hospicio á la edad de cinco años, y que por su aplicación se acordó costearle la correra del sacerdocio, que ha terminado con brillantísimas notas.

Fueron despachados también otros asuntos de escaso interés.

* * *

Ayer se hicieron los pagos siguientes:

Al abastecedor de carnes para los establecimientos de beneficencia, 3,520 18 pesetas; á don Antonio Pérez, por papel e impresos, 46; á don Antonio Montes, por obras de herrería, 359 50; á don Serapio Serrera, por quincalla, 375'27; al contratista de bagajes, 2,083'33; á otros abastecedores, 336 22. Total, 6,723 50.

* * *

Han ingresado en la caja de la depositaría provincial las siguientes cantidades: el Ayuntamiento de Guillena, 1 413'97 pesetas; el de Dos Hermanas, 1,250'58 pesetas. Total 2 664 55 pesetas.

—

El Ayuntamiento de Berlanga ha enviado á la secretaría de este Municipio varias cédulas de notificación de apremio para que les sean entregados á sus interesados en esta capital.

—

Los terrenos en que radican las minas La Perdiz y La Sevillana, del término de Lebrija, Locero de Las Cabezas de San Juan y La Abundancia de Almadén de la Plata, han sido declarados francos y nuevamente registrables.

—

Los vecinos de la calle Espíritu Santo se quejan de que en el número 3 de dicha calle hay una casa de lenocinio donde se promueben frecuentes escándalos y se hace pública ostentación de inmoralidades.

Trasladamos esta protesta al señor Gobernador para que, por los medios que están á su alcance, trate de corregir tales desmanes.

—

En el Ayuntamiento de Guillena, se encuentra de manifiesto por término de 15 días el proyecto de presupuesto adicional al ordinario, para el corriente ejercicio.

—

Encontrándose descargando una carreta de su propiedad ante la fábrica de cal y yeso en la calle Marqués de Tablantes número 55, el vecino de Tomares Manuel Ramos cayóse al suelo, presa de un accidente.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés por el dueño del cargamento y convecino del Ramón, Miguel Carvajal y otras personas, falleció á los pocos momentos de entrar en el establecimiento benéfico.

Avisado el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, el juez ordenó las diligencias propias del caso.

—

En una cerca del término de las Pajanosas, propiedad de D. Manuel Zambrano, se inició un incendio, propagándose las llamas en una extensión de veinte fanegas de pastos y encinas.

La cuantía de lo quemado se calcula en 2 500 pesetas y por fortuna no hubo que lamentar desgracias.

—

Se ha dado por terminada en el Museo arqueológico municipal la colocación del monetario que adquirió el Ayuntamiento de los herederos de don Francisco Mateos Gago.

El monetario se ha instalado convenientemente en vitrinas de secoilla y elegante forma, donde podrá ser examinado por los inteligentes cuando terminen las obras del nuevo salón de museo.

—

La Prefectora de Policía de Praga ha recibido hace unos cuantos días, procedente de Podwlovysk, en la frontera rusa, un mandamiento de prisión concebido en los términos siguientes:

«El kaiser Guillermo, hijo del kaiser Federico, domiciliado en Charlottenbourg, cerca de Berlín, que estaba recluído en la casa de locos del doctor Bulow, en Berlín, se ha evadido, ignorándose su paradero.

Se le ha visto, hace unos días, en Marienbourg, atacado de la rabia locuaz; se invita á las autoridades á buscarle, comunicando inmediatamente el resultado de sus gestiones.»

No se comprende esta mixtificación. El mandamiento se insertó en el *Monitor de Policía de Praga*, siendo transmitido á todas las autoridades y puestos de gendarmería; ¡cuál no fué el espanto de la Prefectura cuando varios días después se dió cuenta de la *plancha* cometida!

¡¡Nada menos que una orden de prisión contra Guillermo II!!

Se mandaron despachos en todas direcciones con objeto de recoger el número del *Monitor*; el cónsul de Bohemia fué á presentar sus excusas al cónsul de Alemania en Praga, pero no por eso ha metido el asunto menos ruido.

¡Todavía se están riendo los tcheques!

—

Mr. Dumont, el célebre aeronauta brasileño, ensayará en la próxima semana en Nueva York un invento nuevo, consistente en un globo dirigible.

Entre todos los hombres de ciencia existe gran espectación por conocer el resultado de las pruebas del nuevo invento, pues se dice que éstas darán satisfactorios resultados.

CAPTURA DE RATEROS

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal de la segunda compañía tres sujetos, rateros de profesión que se hallaban apostados en la esquina de una de las calles que afluyen á la plaza de la Magdalena, sin duda con el propósito de cometer alguna de sus acostumbradas fechorías.

Al ser interrogados por el comandante de la guardia municipal señor Mazuelo, se confesaron autores de los siguientes robos:

De unas cuantas prendas en una carbonería de la calle San Vicente; sustracción de 40 pesetas en metálico de un establecimiento de la calle Compañía; de un intento de robo efectuado en un comercio de la puerta del Arenal; de la sustracción de 27 pares de calzados y 2·50 pesetas noches pasadas en una zapatería de la calle Alcenceros; de los robos cometidos en los estancos de la calle Sierpes y de San Pablo; consistente el primero en 166 pesetas y 8 puros, y el segundo en 15 pesetas, 7 paquetes de 0·45 céntimos y varias cajas de fósforos.

Al ser cacheados se les encontró, á Rafael Ruiz Torres una pistola de dos cañones cargada, un cincel, una vela, un cordel, un saco vacío, un trabuzón, y algunas tramallas, y á Manuel Bernal y Ruiz una navaja de grandes dimensiones.

De la prevención municipal pasaron á la cárcel, á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

—

En la casa número 92 de la calle Sol se desarrolló ayer tarde una escena que no tiene calificativo.

Según de público se dice, Eugenio González y González acostumbraba á maltratar frecuentemente á su madre y ayer tarde repitió sus arrebatos contra la anciana, á la que golpeó brutal despiadadamente.

Una pareja de vigilancia que fué llamada por los vecinos, fué también víctima de la furia de la fiera, resultando uno de los guardias con una herida en la mano derecha.

Por fin fué el González detenido.

—

El día 30 del actual se verificará en el Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan una subasta para contratar el servicio de alumbrado público en dicha villa durante el segundo semestre del presente año y todo el de 1903, por el tipo de 1.300 pesetas anuales.

—

La suma total de las cuotas para el tesoro, en la matrícula industrial de Sevilla, ejercicio corriente, asciende á 1.045.195·53 pesetas.

—

Ayer tarde se inició un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle San Benito.

Por fortuna fué el siniestro sofocado á tiempo, con el auxilio de los vecinos de la misma casa.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1[2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1[2. Martes 22, á las 7 y 1[2. Jueves 24, á las 7 y 1[2. Domingo 27, á las 7 y 1[2. Martes 29, á las 7 y 1[2. Miércoles 30, a las 7 y 1[2. Jueves 31, á las 7 y 1[2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

Anoche hicieron su *debut* en el teatro circo Eslava los clowns musicales Eduarts et Chiro.

Hicieron en su trabajo verdaderos prodigios de habilidad y arte, y tanto con los instrumentos de cuerda como con el aparato de los cascabeles y los originalísimos pitos colocados en los guantes, bastón y sombrero llamaron poderosamente la atención y arrancaron aplausos nutridos é insistentes, que hicieron repetir distintas veces á los referidos artistas los números de su repertorio.

Es el número de anoche uno de los que con más gusto han de verse por nuestro público.

—

Telegrafían de Pontevedra:

«En reunión celebrada en el Ayuntamiento se acordó por los representantes de corporaciones, sociedades y prensa, hacer un homenaje popular al insigne dramaturgo don José Echegaray.

El viernes desfilaron ante él por el escenario del teatro principal, todas las entidadades de la población, depositando coronas. Desde los palcos el público arrojó flores y palomas.

A la salida se organizó una manifestación con antorchas, bengalas y músicas.»

—

María Tubau va á emprender una *tournee* artística que terminará en Albacete, para feria.

—

Matilde Pretel ha sido contratada por la empresa del teatro de verano de Linares.

—

Carmen Cobeña inaugurará la temporada del Teatro Principal de Zaragoza.

—

Se ha separado de la compañía que actúa en el teatro Eldorado de Madrid la tiple señorita Calvó.

—

En Cabra se celebrará el tercer día de feria una corrida de toros de Olaola, que estoquearán los espadas *Lagartijo* y *Machaquito*.

—

En Sanlúcar de Barrameda se verificarán durante el próximo mes de Agosto, las siguientes corridas:

El día 3 de Agosto se correrán cuatro novillos-toros de la ganadería de don Rafael Surga, que serán estoqueados por Manuel González *El Rerre* y Manuel Cuadrado *El Gordito*.

El día 10 reses de Moreno Santamaría, por el *Camisero* y *Ostión*.

El 23 novillos de Miura, estoqueados por *Cocherito de Bilbao*, *Agualimpia* y *Lagartijillo chico*; y el 31 del mismo mes una corrida de toros de don Felipe de Pablo Romero, por los diestros *Quinito* y Montes.

Sección amena



—Sepa usted, caballero, que yo soy de sangre azul.

—¡Hombre! ¡Y á mí que me han dicho que tiene usted sangre de horchata de chufas!

Fogoso.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

ACEITE.—CALZADA, 24 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	1000	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.		Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.	600	

MATADERO.—24 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	55	7.785	1'35 á 1'80	2.00
Terneras.	2		2'25 á 2'40	3.00
Carneros.	46	306		
Machos.				
Ovejas.	167	1.376	1'20 á 1'30	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Garbzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremes.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

	HORAS
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

	HORAS
Correo para Mérida.	6.20
Mercancias-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 169 — Sevilla—Sábado 26 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

La justicia en España

JUICIO DE DESAHUCIO

No con disquisiciones más ó menos razonadas, ni con argucias de leguleyo, es como debe de presentarse ante la conciencia del pueblo la situación tristísima de nuestra administración de justicia, la poca vigilancia que ejerce el Poder público y la falta de aprensión de algunos funcionarios para saltar por encima de la ley y atropellar el derecho de las personas, sino con casos prácticos como el que vamos á presentar á nuestros lectores con la reseña de los documentos auténticos que tenemos á la vista y que obran en nuestro poder. El hecho ha ocurrido hace unos cuatro años. Con los textos legales y la copia de los documentos juzgará el lector del abuso, del atropello que, denunciado criminalmente, fué realizado hasta con modales descompuestos, por el juez que debía conocer de la denuncia.

Los juicios de desahucio están regulados por el título XVII, libro II de la ley de Enjuiciamiento civil, y se fundan en la falta de pago, en el término del contrato y en otras causas que no importan á nuestro objeto.

Compete su conocimiento, en los casos de cuantía, del que comentamos, al juez municipal. El artículo 1571, con relación al 720 de dicha ley, previene la forma y requisitos que debe contener la demanda, y son: «Artículo 720. La demanda se interpondrá en una papeleta extendida en papel común, la cual contendrá:

Los *nombres*, *domicilio*, *profesión* ú oficio del *demandante* y demandado ó *demandados*.

La *pretensión* que se deduce.

La *fecha* en que se *presente* al Juzgado.

La firma del que la presente ó de un testigo á su ruego, si no pudiese ó no supiese firmar.

El demandante acompañará tantas copias de esta papeleta suscritas del mismo modo, cuantos sean los demandados.»

Son, pues, requisitos esenciales para la demanda, sin los cuales no vale, en derecho, los nombres del demandante, *su domicilio*, profesión y oficio, consignar la pretensión y la fecha en que se presente al juzgado.

Pues ninguno de estos requisitos se lleva en la demanda que nos ocupa, como resulta del facsímil de la papeleta de ingreso.

ANVERSO

«Sr. Juez Municipal del distrito de.................
D.......... vecino de......... de profesión.........
habitante en.......... de.......... núm.......... cuarto......
solicita celebrar juicio de declaración..........con
.... que vive.......... de.......... núm.......... cuarto
..........de profesión.......... por..........
Madrid de..........»
(Aquí la firma del demandante).

Y no tiene más la papeleta.

Y en el reverso se contiene también impresa la providencia judicial, citando á las partes y señalando al efecto día y hora para celebrar el juicio verbal. ¿Se concibe enormidad mayor ni olvido más escandaloso de la ley y de los derechos de las personas? La demandada no compareció; ¡claro! ¿á qué había de concurrir á un acto que desconocía, á un juicio nulo en su origen y nulo en sus consecuencias?

Pero aun así, se la citó segunda vez, y entonces compareció acompañada de dos testigos para formalizar la oportuna protesta á la hora y en el local que se le señalaba en la segunda citación; pero cuál no sería su sorpresa al ver que ni concurrió el Juez ni el secretario se hallaba en su despacho, permaneciendo en el Juzgado más de una hora sin que apareciesen los funcionarios encargados de administrar justicia en el demandante; pero, en cambio, á los tres días se la notificó la noticia de desahucio y fué arrojada á la calle y lanzada de su habitación por el mismo Juzgado.

Con las papeletas de citación y demás antecedentes se presentó denuncia criminal, cuyo resultado ya hemos expuesto.

Quejándose la interesada á un funcionario de la amistad de una su pariente, que era quien ocupaba la habitación objeto del desahucio, éste investido de funciones judiciales, le facilitó una carta para el juez municipal, recomendando á la perjudicada é insinuándole que se quedara con los documentos, que era de lo que se trataba.

El *buen servicio* no produjo efecto, porque ni se presentó la carta ni se utilizó la recomendación, y en cambio se conservan los documentos que acusan la manera verdaderamente desdichada como aquí se administra la justicia, y el olvido en que se tiene la ley para servir intereses siempre bastardos. Sirva este ejemplo para todos aquellos que tengan que verse entre jueces poco cuidadosos de sus funciones.

Por eso presentamos el hecho completamente desnudo de todo razonamiento, para que resalte más el abuso y para que se vea sin retóricas cómo se administra justicia en los tiempos de monarquía y clericalismo. Tal vez se arguya por algún mal intencionado que esto pertenece al derecho privado y al interés de una persona; pero ¿dejará de afectar á la causa pública por la manifiesta transgresión legal que acusa un caso de responsabilidad contra funcionarios de la administración de justicia? Y al propio tiempo, ¿no es lógico pensar que habían seguido muchos el mismo camino?

A. A.

Murmuraciones

Han dado en decir los periódicos y todos los corresponsales que el tifus está en San Sebastián.

¡Qué irreverencia en los corresponsales y en los periódicos, y qué irreverencia también en el tifus!...

¿Acaso no sabían unos y otro que están veraneando en dicho punto las augustas instituciones, ó sea los veintiocho ó treinta y dos millones de reales en oro?...

El Ministro de la Gobernación, al enterarse del suceso, provocará un Consejo de Ministros para que éste apruebe un decreto contra el tifus.

En este se dirá:

—Absténgase el tifus de penetrar, no sólo en las habitaciones del Palacio de Miramar, sino que las inmediaciones han de estar exentas hasta del mal olor.

Sin embargo, y aun cuando el Papa es el padrino y protector de las instituciones, éstas no se fían, y ya están preparando un largo viaje...

Ellas (las instituciones) se fían del Papa y de la Virgen, ¡pero corren!

—

Por la mayordomía de palacio se ha solicitado del Vaticano una bula contra el tifus.

El cardenal Rampolla ha mandado hacer una especial, pero dice en ella que... Dios y el tifus sobre todo.

* * *

De un hecho muy moral voy á darle cuenta al señor Moral, gobernador moral de nuestra provincia.

Bien está que, faltando á las leyes del Estado, dicho señor Moral autorice—si no él, sus adláteres, que son los que gobiernan—el establecimiento de barracones de espectáculos, prohibidos por la ley, y consentidos únicamente en épocas de feria.

Bueno que haya toda clase de benevolencias y lenidad respecto al pago de tributos...

Pero ¿es digno de una capital culta que las autoridades sean protectoras de ciertos hechos que, á la sombra de esos espectáculos, se llevan á cabo?

Gabinete azul.... De pronto queda el salón en la más completa obscuridad. Las manos de los espectadores se dirigen á hacerles cosquillitas á las espectadoras. Estas, las más de las veces de clases elevadas, por no dar escándalos, sufren que las hurguen. Convencidas de que con el hurgamiento en la obscuridad del gabinetito azul no pierden nada, sino que ganan en bienestar, repiten...

La lista de las señoras *tocadas* y *retocadas* es digna de verse.

Este año, los balnearios próximos habrán de sentir la maléfica influencia del gabinetito azul colocado á las mismas puertas de la ciudad, en sitio ameno, con permiso moral del Gobernador señor del Moral.... ¡Cuántas familias, de las que veranean buscando ratos de confianza, los encuentran aquí, mediante dos reales de vellón y sin temor á las miradas indiscretas, á obscuras, dentro del gabinetito azul!...

Sr. Moral: Déle aviso a la Sección de Higiene para que cobre la contribución que corresponda.

Sabemos de positivo que junto al barracón de espectáculos de que estamos hablando se colocará una estátua de Venus Afrodita.

Y enfrente una del Dios Príapo.

¡Y viva San Antonio de Padua, abogado de las *Traviatas* de poco y de mucho pelo!....

* * *

Me parece que se me ha olvidado decir á ustedes que, después del escandaloso suceso acaecido en Barcelona con un padre Escolapio llamado Román y varios niños que eran discípulos suyos, ha ocurrido otra cosa fea entre un cura de parroquia y una niña pequeñita....

Pero.... el asunto está *sub judice*; y además, se trata de una persona respetable y no es cosa de armar escándalo.

¡Chist! ¡Chist!....

* * *

A un príncipe de Braganza
lo llama la policía
de Londres, por el delito
de asquerosa sodomía.
No hay ya redención posible;
perdida está la esperanza....
¡Señores, hasta los príncipes,
los príncipes de Braga....nza.

* * *

¿Qué sucederá con el viaje de nuestro amado rey, que tanto está dando que hablar?

Véase lo que dice un periódico de Madrid:

«Nuestros informes comienzan á tener confirmación plena: el viaje del rey promete ser accidentado y el gobierno está por esta razón preocupadísimo.

Un periódico dinástico declara ya que el viaje se anticipó, y aún es posible que se anticipe más, á consecuencia de las excepcionales condiciones en que se encuentra la capital de Guipúzcoa. No ya por el tifus, por la actitud en que los donostiarras se han colocado frente á la familia real. El viaje tiene todas las trazas de huída.

Esto en San Sebastián; á Bilbao se sabe ya que, aun estando en el itinerario primitivo y en el camino que la corte ha de seguir, no irá el rey; y en cuanto á otros puntos de los designados si el rey va, porque es imposible á las alturas en que estamos suprimir en absoluto el viaje, no será sin tomar muy extraordinariarias precauciones y hacer algo semejante á lo que se hizo cuando el rey visitó por primera vez Astúrias y las provincias gallegas. Se pagará el entusiasmo á tanto por cabeza y se hará una comedia más tan mala, pero no peor que las representadas habitualmente por los políticos dinásticos.

Y luego se dirá que la monarquía es la forma de gobierno que aquí tiene mayores simpatías y mayor número de partidarios.»

Y los que tal dicen quizá tengan razón.

Porque la monarquía cuenta con todos los servidores del Estado, y, como España tiene más servidores en sus oficinas que trabajadores por cuenta propia y ajena, la mayoría está con.... el rey.

¡Es claro!

Y tan claro.... que no se ve la razón.

* * *

Todos mis queridos colegas locales han colocado hoy en sus columnas respectivas el sueltecito de reglamento, con arreglo al patrón anual, hablando de la Velada de Santa Ana en el barrio de Triana.

Y todos, poco más ó menos, dicen:

¡Qué bonita está Triana
cuando le ponen al puente
bandera republicana!

Y no dicen que.... el Ayuntamiento ha dejado el arrecife sin arreglar; la Casa del Socorros sin blanquear, dándose el caso de que la única casa que en Triana no se ha lavado la cara para recibir dignamente á sus huéspedes es.... del Ayuntamiento.

—¡Si no hay dinero!—dirá Alcalde.

—¡Habrá crédito!...

—¡Si no hay crédito tampoco!

—Entonces.... ¿qué papelito estáis haciendo ahí? Entregadle á Rojas el portero las llaves, y que él se entienda con los guindillas *pa* hacer las guardias durmiendo la siesta.

Ya sé yo que los concejales trianeros de pura raza, como Manuel Carriedo y Antonio González Ruíz, habrán derramado, como el tío Zaratán, lágrimas como melones, al verse imposibilitados de hacer algo beneficioso por el barrio que le sirviera de cuna....

Ya sé yo que el ramo de Obras públicas de nuestro municipio habrá sentido en el alma no poder alfombrarle á las graciosas trianerillas el piso con tierra colorada....

Ya sé yo que el señor Alcalde habrá deplorado no poder atender en la medida necesaria las obligaciones consignadas en los presupuestos municipales....

Pero también sé que.... mientras no hay dinero para arreglar el pavimento de la ciudad en ocasiones solemnes, como lo son esas en que el pueblo se divierte, lo hay, en cambio, para pagar todas las subvenciones á las Hermanitas de la Sábana Santa, á las Hijas de Cristo, á las Hermanas de San Apapucio, á los padres Salesianos, á los tíos Capuchinos, etc., etc.

Y eso es lo que me irrita y lo que irrita á cualquiera persona que sea imparcial en sus apreciaciones.

No hay para lo justo, para lo necesario, para lo humano, para lo racional, y.... sobra para lo injusto, para lo innecesario, para lo que debiera de ser suprimido por inmoral: porque es una inmoralidad sostener esa recua de vagos, perniciosos á la salud de la república, digo, de la monarquía, con detrimento de los servicios públicos y del bien general.

* * *

La reunión de católicos de cuatropea, formados en Congreso compostelano, ha dado un tremendo estacazo á la religión encima de la cresta.

Se han mostrado tales y como y son: ignorantes, intolerantes, sinvergonzantes, amenazantes y presidiantes.

—¡El liberalismo es pecado! ¡El liberalismo es pecado!—

Bueno, hombre, bueno. ¿Quieren ustedes recibo?

El País, arrancándose por derecho, y sin temer á las cornadas católicas, exclama:

«Esa chusma clerical que no puede, poseyendo dinero é influencia, hacer en un Congreso público alarde de superioridad moral é intelectual, es notoriamente incapaz de hacer nada bueno. ¿Han guardado el vino de su ciencia, de su arte, de su bondad, para mejor ocasión?

Los profesores oficiales que allí han hablado debieran ser destituídos de sus cátedras, sin exceptuar á ese maestro de gitanos que nos va pareciendo un gitano de la pedagogía. Y no pedimos esa medida por odio á las ideas que esos señores profesan, y que, como todas, nos parecen dignas de libertad y respeto, sino por haber demostrado todos ellos ser unos pedantones hueros con telarañas en el caletre, como las hay en los guardillones deshabitados.»

Conque.... ¡arrea, Congreso!

A la cuadra.

* * *

Hoy nos dice *El Liberal*:

«Se encuentra en Sevilla, de paso para las principales capitales andaluzas, el representante de la fabricación de herraduras labradas mecánicamente.»

Aviso útil para muchos que necesiten esta clase de calzado.

¡Cuántos alcaldes rurales aprovecharán ahora la ocasión!...

CARRASQUILLA.

No somos católicos

Hay que decirlo muy alto. No somos católicos. No profesamos la confesión de esa Iglesia que representa todas las desventuras, que significa la ruina de España, el atraso intelectual de los españoles y el rebajamiento moral en que yace nuestro pueblo.

Catolicismo y clericalismo son dos términos sinónimos, digan cuanto quieran los vergonzantes que sueñan todavía con imposibles alianzas. Los neos son más lógicos: lo quieren todo, y no transigen en mucho ni en poco con el liberalismo, y niegan á los liberales hasta la partida bautismal, y hacen bien; ó todo ó nada: el que quiera ser católico, tiene que serlo con todas sus consecuencias: tiene que proclamar al papa rey, tiene que formar en la inmensa legión místico-devota para devolverle su poder temporal; tiene que aceptar las decisiones de su respectivo obispo como órdenes anteriores y superiores á todo precepto legal emanado del legislador laico y del Poder público, que no puede ser otra cosa que un subalterno del Papa; tiene que amparar y protejer á las órdenes religiosas, que son la milicia de Dios; tiene que rezar el rosario, oir misa, confesar una vez al año por lo menos, solicitar el permiso del ordinario para cualquiera acto de la vida en que desee intervenir; tiene que jurar odio eterno á todos los hombres que no piensen como él; tiene que vivir como siervo y como esclavo de su párroco y como criado de la comunidad de frailes y de religiosos que le toque en turno; tiene que renunciar á la facultad de pensar, al derecho de instruirse y de leer, desterrando toda lectura que la censura eclesiástica condena como perniciosa ó herética; tiene que cerrar los ojos á los grandes adelantos y condenar con el estigma de todas las maldiciones las verdades científicas, por muy palmarias y evidentes que se presenten á su razón y á su entendimiento; tiene que negar su personalidad pensante y consciente y atenerse sólo á la ceguera de la fe

y á los misterios de lo ridículo, aunque envuelvan negaciones de verdades como puños; tiene que ser máquina, no hombre; tiene que ser bestia, no ser consciente capaz de derechos y obligaciones; tiene que aceptar la servidumbre como el supremo bien y rechazar la libertad y el discurso propio, obra de la inteligencia, como el mayor de los pecados; tiene que caminar por el mundo preparándose el camino de un paraiso celestial que nadie ha visto y que los directores de esa religión explotan á su gusto; tiene que trabajar en la tierra de Dios para que fructifique y se acreciente el peculio de obispos, frailes y patronos de conventos y cofradías, conformándose con el miserable residuo para tirar un resto de hogaza á sus famélicos hijos, para que así tengan más tiempo para el rezo y más vehementes deseos de dejar este valle de lágrimas; y como esto y muchísimo más es el catolicismo que nos envilece y nos degrada, yo no quiero ser católico, y renuncio á todos los beneficios celestiales, y aparto de mí las excelencias de todas las bendiciones; y no lo soy y no lo quiero ser, porque el catolicismo es el clericalismo y la fuente origen, causa, principio y fundamento del ultramontanismo, de donde dimanan y donde han tenido origen todas las desventuras nacionales, todas las desdichas patrias; toda la corrupción de las costumbres y la ruina y el desquiciamiento de esta sociedad española que se desmorona, que se hunde, que se precipita, si no nos descatolizamos y no reducimos á cenizas toda la obra nefasta que ha realizado Roma en los corazones españoles desde que consiguió la proclamación de la unidad católica y la intangibilidad de los derechos de la Iglesia.

Es hipócrita cobardía esconderse tras de la supuesta fé católica y de los preceptos de la Iglesia, ya en estos tiempos obra exclusiva de los papas, para combatir al clericalismo, con el disimulo de una religión que no se siente y de una confesión que no se profesa.

Catolicismo y clericalismo son términos sinónimos y á los dos juntos hay que combatirlos: que vale más morir con honra, que no vivir del fraude de ciertas creencias para impresionar al público.

O se cree ó no se cree; pero los liberales estamos en el deber de aceptar la lucha que nos presentan los neos, sin cederles un ápice; y si nos vencen, al menos caeremos gallardamente, lamentando que todavía en el siglo veinte el pueblo español se asfixia con la libertad y tiene tan escasa noción de sí mismo, que ni aun merece ser libre, y la inquisición y los alguaciles del Santo Oficio deben ser su único Código y sus únicos ejecutores.

Pero no, que el pueblo conoce la farsa y seguirá al caudillo que se presente decidido á su frente para concluir con sus verdugos y con sus usurpadores, que se valen de ofrecer un paraiso de delicias para cuando la tierra cubra sus cuerpos y los reduzca á polvo la acción del tiempo, mientras ellos disfrutan las delicias de este desierto del pobre, verdadero vergel de goces y verdadero oasis de placeres para esos mentidos representantes de Dios y del cielo.

A.

¡ALL RIGHT!

All right: esa locución inglesa que, literalmente traducida, significa *todo derecho*, es la exclamación favorita de los insulares que, cual grano en la nariz, afea á Europa y le produce un picazón terrible.

Para esos amables *gentlemen*, significa esa locución que todo está bien, que todo va bien, que todo está en buen estado; en fin, que todo puede continuar así...

El relato de una catástrofe espantosa es recibido por un flegmático *all right* gangoso.

Es esa locución una especie de sanción á todo lo cruel, á todo lo injusto, á todo lo inicuo, siempre que se trate de desgracias ó perjuicios agenos.

—Señor Friend—dice el cobrador de la Compañía explotadora del abastecimiento de las aguas—esta mañana me han puesto como un trapo en una casa en que fuí á cobrar el agua.

—*All right*—responde el paisano de Chamberlain.

—En otra casa—sigue diciendo el aludido cobrador—he salvado la integridad de mi pellejo, gracias á la integridad de mis piernas.

—*¡All right!—¿Pego habgan pagado á osted, yes?*

—Sí señor.

—*¡All right!*

Luego llega la hora de abrir la innumerable correspondencia interior, en la que se le dice la mar de perrerías, por aquello de quitar el agua á las dos de la tarde.

—*¡All right!*—dice para su capote el *mister* abastecedor.

Los anónimos abundan también; en estos se le dice lo indecible; pero á todos esos que reclaman el caño libre, les contesta mister Friend: *all right*.

La Junta de Vecinos, en su alarde de completa inutilidad, hizo reir en grande al director de las aguas, y como resumen á las bravatas de sus eximios representantes, exclamó mister Friend, en un arranque de buen humor, un *all right* tan enérgico, que todos los empleados de la oficina acudieron al gabinete directorial para asegurarse que, efectivamente, todo iba *all right*.

Lo que dice mister Friend, y con razón, es que España no *kere* dar agua á Gibraltar; ni no *kere* dar tampoco agua á *Sevilia*.

Y los sevillanos, y los que no son sevillanos, tienen que aguantar la sed y la limpieza sin tener derecho á reclamar:

—*¡All righ!*

—*¡Ingland for ever!*

Ya saben los sevillanos que la Compañía de las aguas tiene, para sostener la injusticia de sus procederes, un español ilustre, al que importa un comino la angustiosa situación de sus paisanos con tal que la paga de que disfruta para hacer traición á su país esté siempre *all right*.

Parece como que la insolente locución británica ha tomado carta de naturaleza en Sevilla y la mansedumbre de los que tales exacciones aguantan me hace exclamar, en vista de la indiferencia general:

—*¡All right!*

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Están adelantadísimos los trabajos de creación de una empresa de importación ibero-americana.

Es probable que se constituya en Otoño.

Almodóvar ha enviado á los presidentes de las repúblicas hispano-americanas los tomos del Congreso internacional de 1900.

Los delegados de las repúblicas gestionan que éstas ayuden á España en sus trabajos para hacer efectivos los acuerdos del Congreso.

—

Firmóse el nombramiento de Mellado para gobernador del Banco.

Varias disposiciones complementarias reformando el decreto de 20 de Junio de 1900 referente al estudio de Filosofía y Letras.

—

Dicen de París que, excepto un obrero, han sido puestos en libertad los detenidos.

Cinco congregaciones han anunciado que resistirán contra los funcionarios clausuradores.

—

Aumenta la agitación entre los elementos obreros de ferrocarriles de España con motivo de que las empresas tratan de suscribir documentos que firmen los obreros mostrando conformidad con las compañías.

Parte de los obreros niéganse y á algunos se les despide.

—

Háblase de una carta de Roma que ha recibido un personaje de la situación exponiendo su creencia de que las negociaciones sobre el concordato se hallarán á la reapertura de las Cortes en igual estado que ahora.

—

Los cómplices de Cecilia llegan mañana á París y el lunes por la tarde llegarán á Madrid.

Custódianles cuatro gendarmes, y á éstos, en la frontera, relevarán los civiles.

—

Dicen de Londres que la revista naval con motivo de la coronación, además de Eduardo VII, la presenciarán Guillermo II y el rey de Bélgica.

—

Dicen de Roma que el Papa no intervendrá en el asunto de las Congregaciones francesas hasta que el Episcopado resuelva en definitiva, por temer que se produzca un cisma.

—

Los tetuanistas niegan la afirmación de *El Universo*, de que se negocie una inteligencia entre Tetuán y Silvela.

—

De París telegrafían que después del Consejo Loubet firmó el decreto de clausura de veintiseis congregaciones.

Se cumplimentará en seguida, y se teme que ocurran nuevos desórdenes.

—

Dicen del Cairo que el cólera presentóse aterrador.

Muchos indígenas mueren de repente.

Ayer hubo 42 casos.

Los regimientos ingleses marcharon al Desierto.

—

La mayoría de los congresistas católico muéstranse unánimes en creer que hubo desavenencia en el Congreso en el terreno de la política.

Los prelados hállanse apenados.

Es comentadísimo que el Nuncio desistiera de presidir la sesión de clausura.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Mella y Nocedal.

Ambos celebrarán en breve mitins distintos.

—

Dicen de París que el gobierno hállase resuelto á respetar los asilos de niños, ancianos y enfermos y solo cerrará las escuelas.

Siguen los tumultos en provincias.

Algunas comunidades expulsadas dirígense á España.

—

La princesa de Asturias no acompañará al rey por hallarse en cinta.

—

Dicen del Havre que el inspector Pomés aspira al premio de la Captura de Cecilia, apoyándose en que logró que los cómplices la delataran y él telegrafió á Puigcerdá ordenando la detención.

—

Los carlistas de Madrid conmemoraron con banquete y misa el santo de D. Jaime.

—

La Correspondencia asegura que se realizarán trabajos de concentración republicana gubernamental, esperándose el concurso de Salmerón.

—

Madame Loubet se ha negado á recibir á una comisión de señoras de la aristocracia que pretendían entregarla un mensage de protesta contra la clausura de las escuelas religiosas.

Las señoras respondieron que combatirán á las mujeres que no las secunden.

—

Desde Pamplona irá el rey á San Sebastián, donde se embarcará para Bilbao.

Quiere visitar detenidamente las fábricas, minas, etcétera.

Aunque intentóse aplazarlo hasta Septiembre, el Gobierno rechazó la idea para evitar las interpretaciones que se han dado al aplazamiento.

—

Noticias de Fez confirman la muerte de Muley Ismail el 20 del actual.

Era tío del sultán, creyéndose con este motivo que se aplazará el casamiento del sultán.

Ciento treinta soldados de caballería y una pequeña partida de la kábila de Ordahia tuvieron reñida lucha, siendo derrotados los últimos.

En Marrakesf el sultán ha convidado dos veces, obsequiándolos con opíparo banquete, á los cónsules europeos y oficiales de las misiones militares y al corresponsal del *Times*.

—

De Avila telegrafían que en el pueblo de Munoncillo hay una considerable plaga de víboras.

De la picadura ha fallecido un niño.

Los segadores niéganse á dormir en el campo.

Notas bibliográficas

Rina ó El ángel de los Alpes.—El último beso.—La lucha por el amor. Novelas de Carolina Invernizio.—Casa Editorial Maucci, Barcelona.

Acabamos de recibir estas tres hermosas novelas de Carolina Invernizio, la genial noveladora italiana tan popularísima en España y América, por haber sido publicadas algunas de sus interesantes obras en el folletín de los más importantes periódicos.

Maestra en el arte de conmover, sabe la Invernizio herir las más delicadas fibras del sentimiento, y logra arrancar lágrimas á los lectores.

En estas novelas se ponen de relieve excelencias de estilo y de lenguaje; hay en ellas tramas é interés que, unidos á una moralidad intachable, han hecho de la Invernizio una de las más apreciadas novelistas actuales.

Todo lo que constituye la buena novela se encuentra reunido en las obras de esta escritora: personajes naturales, cuyos caracteres están sostenidos hasta el fin; expresión exacta de los sentimientos pasiones vehementísimas cuyo interés creciente subyuga al lector, y todo ello salpicado de discretas reflexiones morales que conmueven y educan.

El que comienza la lectura de estas obras se ve obligado á terminarla para aquietar la ansiedad que producen.

En vista del gran éxito que alcanzan las producciones de esta ilustre escritora, la Casa Maucci prepara las mejores obras, para que sean conocidas en idioma español las más selectas de tan inspirada novelista.

Chismografía taurina

¡CUERNOS! ¡CUERNOS!

Hay que leer la prensa informadora. El periódico que menos, una plana dedicada... ¡á cuernos!

Los hilos del telégrafo fueron embargados ayer por la «cosa» taurina

«Del uno al otro confín» como dice el poeta; llegaron los ecos de los éxitos ó fracasos de los astros coletudos. Los sevillanos, menos favorecidos (!) por la suerte, tuvimos que contentarnos con el calor y los novillos de Alcalá de Guadaira, en cuya plaza hicieron *fazañas*, aplaudidas con entusiasmo, el carmonés *Rerre* y el granadino *Lagartijillo*.

Los aficionados regresaron entusiasmados con el paisano de *Frascuelo*. Dicen que tiene una muleta que deja empequeñecida á la que usó Sagasta en sus buenos tiempos, y un corazón para arrimarse á los bureles que emociona y produce el vértigo.

Esto de Alcalá y el triunfo de Antonio Montes en Santander, donde el trianero hizo cosas de *primo cartello*, dejando á los colosos *Quinito* y *Bombita chico* á la altura de las babuchas morunas, con ó sin bordados, son las únicas bienandanzas que cuentan las crónicas de las fiestas de toros celebradas ayer.

¡Cuernos y qué mal estuvieron los demás astros de luz propia y prestada! ¡Cuernos, con la corrida de Valencia! ¡Cuernos, con la corrida de Madrid! ¡Cuernos, cuernos en todas partes, menos en Sevilla! (Es decir, menos en la plaza de Sevilla). Que en nuestra ciudad, como en cualquier otra, los habrá y abundantes.

Esto de los cuernos trae preocupado al inclito don Ricardo, porque los que encuentra en las vacadas andaluzas son largos y afilados, y él los busca, para lucimiento de *Gallito*, cortos y romos. El futuro matador de alternativa, siente eso de la *paura* en cuanto se encuentra frente á un par de velas que midan siquiera una tercia, y el señor Ruiz de la Vega comprende que se le estropea el *negocio* de feria de San Miguel si el niño del doctorado siente el pánico en la novillada que le resta por torear en esta plaza. Y para que el asunto no le falle, busca con afán *cuernos de encargo*.

Y en tanto don Ricardo no encuentra esos cuernos, nuestra plaza seguirá cerrada, apesar de haber en el gremio de espadas sin alternativa *Rerres* y *Lagartijillos* con cutis y *lao* izquierdo.

Pero estos se quedan para Alcalá. Los sevillanos tenemos bastante con *Serís* y *Tancredas* ó *Gallitos* y novillos de *pim pam pum*.

¡Cuernos y cómo viene la prensa informadora! Corridas en toda España y solamente éxitos en Santander y Alcalá.

Montes entre los de alternativa. *Lagartijillo*, entre los que aspiran á obtenerla.

X.

La escopeta

El tío Listillo asiste con otros paisanos, acompañado de su hijo, á una partida de caza, después de andar toda la mañana por intrincados laberintos del monte cercano al poblachón en que viven; y al mediodía, dice el chico al padre:

—Padre, estoy ya mú rendío, y además tengo muchísima hambre; si quisité podríamos asentarnos en un altico y meter mano á la merendica, que mos bas puesto mi madre.

—En eso iba pensando, chiquio; ya debe ser mú tarde, lo menos la una y miedia; mia, mia, ahí mos vamos á poner, en aquel altozanico y aluego mos reuniremos á los otros.

Se sientan, sacan la merienda de sus alforjas, pone el padre su escopeta á un lado, y trago va, bocado viene, llegan al postre, mientras monda cachazudamente la manzana el padre, le dice el chico:

—Padre, ¿sabes lo que estoy riflexionando? Los tíos listos de esos que saben tanto, qu'ha debío haber en el mundo. ¡Mia qu' el que inventara las escopetas, ibía ser listo!

—Si es verdad que sabía, ibía ser.

—Oiga, padre, lo que nunca he intendido es cómo es que salen los perdigones al bajar el gatillo de la escopetica.

—Pus es mu sencillo; ¿no t' has fijao en esa llamica qu' arde cuando baja el gatilk?

—Sí, padre: es lo que más llama la atinción.

—Gueno, pus ¿qu' harías tú, si de ripente aonde estás ahora sentau, se prindiera un encendio?

—Toma, padre, pus correl tó lo que pudiera.

—Pus, eso mismo hacen los perdigones!

ANTONIO RAYO GONZÁLEZ.

Noticias locales

LA VERDAD EN SU LUGAR

La Iberia, en su edición de esta mañana, formula una denuncia contra el médico de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Valenzuela, por un hecho ocurrido anoche y que fué á relatar á la redacción del colega un señor don M. M.

El señor Valenzuela—según nuestros informes—fué requerido por el denunciante en forma algo brusca, para que se personase en una casa de la calle Tintores á visitar un enfermo.

El médico objetó al señor don M. M. que no podía abandonar la casa de socorro en aquel momento, por hallarse en ella prestando servicio de guardia, y ésto dió motivo á que el señor aludido acentuase aún más la forma brusca en que hizo la petición, y lanzara amenazas contra los médicos que prestan sus servicios en las casas de socorro.

Indiscutiblemente merece alabanzas el sentimiento caritativo de don M. M., ante la contemplación de una desgracia y su afán por remediarla; y tan somos de esa opinión, que no vacilaríamos en pedir para él una cruz de beneficencia.

Pero no creemos razonados los cargos contra el médico, pues aparte de la forma brusca en que fué hecha la petición del servicio—motivada sin duda por el afán de llevar el consuelo con la presencia de un doctor al enfermo que padecía en aquellos momentos—el señor Valenzuela no podía abandonar la casa de socorro, estando de guardia en ella, sin cometer una falta grave en su obligación.

No creemos que el señor Valenzuela, ni otro médico alguno, se niegue, dentro de su profesión, á ejercer un acto caritativo, como lo es el llevar consuelo á quien padece, siempre que las circunstancias de que se encuentre rodeado no se lo impidan, como ha ocurrido en el caso concreto á que nos referimos.

Y para juzgar los hechos con perfecta imparcialidad, precisa saber que á los médicos de casas de socorro les está prohibido abandonar éstas *por nadie, ni para nada*, durante las horas en que están prestando servicio de guardia.

La verdad en su lugar.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada por la corporación municipal fué muy breve. La presidió el alcalde señor Héctor.

Al darse cuenta del dictamen de la comisión de Obras públicas, relativo al abono de las cuentas de riegos en el mes de Junio, presentadas por la empresa del abastecimiento, se acordó fuesen aquellas satisfechas con protesta.

Los demas asuntos que figurahan en el orden del día, se aprobaron sin debate.

Se acuerda satisfacer, con cargo al capítulo de imprevistos, los haberes devengados por varios escribientes temporeros, ocupados en los trabajos de revisión del censo, decretando al mismo tiempo la cesantía de los interesados.

Se concede un mes de licencia para asuntos propios á un teniente de alcalde.

DE VERBENA

Anoche, como de costumbre en este día, se vió concurridísimo el barrio de Triana, con motivo de celebrarse la tradicional velada de Santiago. En el presente año se han establecido muchos puestos de frutas, abundando los de sandías y melones, de los que hizo el público extraordinario consumo. Las iluminaciones, aunque no muy abundantes, resultaron bien. No hay que decir, tratándose de una fiesta andaluza, que entre el público abundaban las mujeres hermosas, y que, aparte de las distracciones de la velada, se organizaron espontáneamente animados bailes en muchas casas del barrio, prolongándose el jolgorio hasta bien tarde, sin que decayeran ni un momento la animación y la alegría.

UN SUICIDIO

Las personas que transitaban ayer por el puente de Isabel segunda observaron, con asombro, que un hombre se desnudaba precipitadamente en el muelle opuesto al del Barranco y acto seguido se arrojaba al río.

Con gran rapidez los guardas del muelle se apresuraron á prestar auxilio al infeliz suicida, el cual desapareció entre las aguas después de salir á la superficie varias veces.

El buzo ambulante de servicio en el Guadalquivir, Manuel Gardiola García, practicó varios reconocimientos, los cuales resultaron infructuosos.

Sobre la arena de la orilla dejó el suicida una gorra negra y unas alpargatas, que fueron recogidas por el agente de orden público Manuel Salguero, quien dió parte de lo ocurrido al juzgado de guardia.

HACIENDA

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, se verificará en los pueblos que á continuación se indican y en los días que también se relacionan:

Gelves, del 1 al 2 de Agosto; Palomares, del 3 al 4; Coria del Río, del 5 al 7; Puebla junto á Coria, del 8 al 9; Gerena, del 11 al 12; Algaba, del 16 al 18; San Juan de Aznalfarache, del 19 al 20; Burguillos, del 21 al 22; Castilblanco, del 23 al 25; Santiponce, del 2 al 3; Brenes, del 8 al 9; Rinconada, del 14 al 15; Alcalá del Río, del 16 al 18; Guillena, del 22 al 23; Mairena del Aljarafe, del 1 al 2; Almensilla, del 4 al 5; Tomares, del 7 al 8; Gines, del 10 al 11, Valencina, del 22 al 14; Castilleja de la Cuesta, del 16 al 17; Camas, del 18 al 19; Bollullos de la Mitación, del 20 al 22; Bormujos, del 23 al 24, y Castilleja Guzmán, el 25.

—

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica las reales órdenes modificando en la forma que se expresa la tarifa tercera de la contribución industrial y nombrando catedrático numerario de Lengua y Literatura Española, de la Universidad de esta capital, á don José Giles Rubio.

—

Se ha dispuesto que se proceda desde luego á la preparación de una nueva edición de las Ordenanzas de Aduanas, y que para su mejor resultado se invite á las Cámaras de Comercio, Liga Marítima, Corporaciones mercantiles é industriales, y en general á cuantas entidades puedan ilustrar la materia de que se trata, á fin de que en el término de cuatro meses dirijan al Ministerio de Hacienda las observaciones y propuestas que consideren oportunas, y á cuyo estudio y resolución se procederá con la brevedad que el buen servicio exige.

—

La Compañía de ferrocarriles Andaluces, con motivo de la corrida extraordinaria que se ha de celebrar el domingo 3 de Agosto en Cádiz, actuando como espadas los diestros *Quinito* y *Chicuelo*, ha establecido una extraordinaria rebaja de precios con billetes de ida y vuelta.

Hé aquí el precio de los billetes; en segunda 8 pesetas, y en tercera 5.

El modo de efectuar el viaje tanto á la ida como al regreso se hará por los trenes especiales cuyas marchas se fijan á continuación:

Ida, el domingo 3 de Agosto, á las 10 y 20 regresando el mismo día á las 11 menos 5.

—

El doctor Lachand, conocido por sus trabajos en la campaña contra la tuberculosis, y diputado por el departamento de Correze, ha llamado la atención de las Comisiones de reclutamiento acerca de la relación que entre al cuerpo, estatura y peso de un recluta debe existir, y que podría tenerse en cuenta para todo lo que se refiera á la aptitud para el servicio militar.

Según los resultados de los últimos diez años de estudios del doctor Lachand, esta relación antropométrica, 6, á lo menos, la medida de la capacidad toracica, es una de las más infalibles garantías contra el alistamiento de los encleuques, que tanto tiempo pasan en los hospitales, hasta que vienen á sucumbir de algún modo.

Como peso mínimo de un joven de 21 años, puede tomarse el de 54 kilógramos para una talla de 1,54 metros, y 80 kilógramos para la de 1,80 metros.

En la mayor parte de los casos, el peso escaso del cuerpo está unido á la dabilidad que, con frecuencia, por un rápido desarrollo, se complica con la tuberculosis.

—

Los obreros libertarios de esta capital tenían el propósito de celebrar el domingo próximo un *meeting* en al corral de la calle Divina Pastora, para solicitar de los poderes públicos la excarcelación de sus compañeros presos en la cárcel de Morón, como promovedores de los desmanes cometidos últimamente en aquella ciudad.

El gobernador ha prohibido la celebración del *meeting*, por crearlo atentatorio á la libertad de los tribunales de justicia, pasando, además, al fiscal de S. M. la hoja impresa en que se convocaba á los obreros á asistir á dicho acto.

—

La *Gaceta* ha publicado el decreto nombrando á D. José Giles Rubio catedrático de lenguas y literatura españolas de la Universidad de Sevilla.

—

La empresa de aguas se ha dirigido, de oficio, al Ayuntamiento invitando á que sean visitadas las obras que están terminándose por su cuenta para el aumento de la que está obligada á conducir á Sevilla. Según tenemos entendido, el concejal, señor Hoyuela presentará una moción pidiendo que, al efecto, se nombre una comisión, de la que formen parte, además de los concejales que sean designados, el arquitecto ó ingeniero municipal.

—

En Pruna ha ocurrido un sensible accidente originado por la imprudencia de un niño.

El vecino de dicha villa, Mateo Villalba Bellido, había llevado á su casa, situada en la carretera y como á unos 100 metros distante del pueblo, un bocoy lleno de alcohol, el que había sido trasegado á otros cascos más pequeños para exportarlo á Olvera y otros puntos.

Una vez hecha la operación sacó el bocoy á la carretera para extraerle un poco de alcohol que aún le quedaba, dejándolo á la puerta de la casa del ciego Antonio Godino Quero.

Unos muchachos que se encontraban allí próximo, se acercaron para ver la operación, ocurriéndosele á unos de ellos, de 14 años de edad, llamado Alvaro Moreno Gago, arrojar una cerilla sobre un poco de alcohol que se había vertido en el suelo, inflamándose aquel y comunicando el fuego al bocoy, el que hizo explosión, alcanzando los trozos de duelas á los niños Manuel Cuevas Porras, Antonio Godino Romero y Trinidad Barroso Sánchez, causándoles graves heridas, siendo gravísimas las de los últimos.

La benemérita ha detenido al Mateo y al niño Alvaro Moreno, autor inconsciente de esta desgracia.

—

Ha salido para Osuna el notable escritor don Francisco Rodríguez Marín.

—

La prensa llegada hoy de la corte reproduce un telegrama publicado por *Le Rappel*, de París, y fechado en Berlín, diciendo que el gobierno español negocia con algunos astilleros alemanes la construcción de cierto número de cruceros, y que una comisión de marinos españoles está actualmente en Dantzig para tratar de ese asunto.

—

Ha regresado de su finca del «Serrano», nuestro distinguido amigo el laureado artista don Andrés Parladé.

—

El lunes 28 del actual se verá y fallará en consejo de guerra la causa instruida contra el paisano Juan Moraña González, por el delito de insulto á fuerza armada.

El acto se verificará en el cuartel de ingenieros, bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento don Manuel Miquel, asistiendo como vocales los capitanes don Fernando González, don Roberto Frichts, don Juan Díaz, don Manuel Mendicutí, don José Madrid y don Fernando Garrido. Como fiscal intervendrá el teniente de Soria don Adolfo Gallego y como defensor el de Segorbe don Julio Alonso.

PENSAMIENTOS INEDITOS DE VICTOR HUGO

Del hermoso libro *Post scriptum de ma vie*, colección de breves escritos inéditos de Víctor Hugo, publicada por el editor parisién Calmann Levi, en los cuales brilla el genio del gran poeta, como en todas sus obras, entresacamos un puñado de pensamientos, ramilletes de flores llenos de perfumes y poesía.

Hélos aquí:

—El que no es capaz de ser pobre no es capaz de ser libre.

—No hacer nada es la bondad de los niños y la maldad de los viejos.

—El hombre honrado tiende á hacerse útil: el intrigante, á hacerse necesario.

—En la virtud, hay previsión, en el heroismo, no. La virtud tiene una especie de prosodia; el heroismo es todo creación inmediata y espontánea.

—Un gran artista es un grande hombre en un niño grande.

—Miramos el tiempo pasado con telescopio, y el presente con microscopio. De aquí las enormidades aparentes de la actualidad.

—El alma tiene ilusiones, como tienen alas los pájaros; ellas son las que las sostienen.

—En la cuestión de la inmortalidad del alma se ve el por qué, pero no se ve el cómo.

—El pensador pregunta al recién nacido:—¿De dónde vienes?, y al moribundo:—¿Adónde vas?

Y todo lo que sabe es que el recién nacido llora y el moribundo tiembla.

—La conciencia es Dios, presente en el hombre.

—¿Cual es la más alta facultad del alma?—¿No es el genio?—No; es la bondad.

—Cuando no hay nada bajo la tetilla izquierda, no se puede tener nada de completo en la cabeza. El genio es un gran corazón.

—Siempre que en el fondo de la conciencia se siente el derecho de perdonar, es que se tiene el deber.

—En una mujer completa debe haber una reina y una criada.

—Para que una mujer sea conquistada por completo es necesario casi lo imposible; se necesitan tres cosas; ser un hombre, un grande hombre y un guapo hombre; satisfacer su dignidad, contentar su orgullo y halagar su vanidad.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1/2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1/2. Martes 22, á las 7 y 1/2. Jueves 24, á las 7 y 1/2. Domingo 27, á las 7 y 1/2. Martes 29, á las 7 y 1/2. Miércoles 30, á las 7 y 1/2. Jueves 31, á las 7 y 1/2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

En el teatro Vital Aza, de Málaga, ha debutado la aplaudida tiple Filomena García.

—

Los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, escriben en la actualidad una obra con destino al teatro de la comedia de la corte, cuyo título es *La comedia estrenada anoche no fué del agrado del público.*

—

Badajoz.—Asegúrase que ha tomado en arrendamiento, para la próxima temporada de invierno, el teatro López de Ayala, el reputado tenor cómico y conocido empresario D. Pablo López.

Sección amena



EL CAZOLAZO

De un cazolazo á un perdido
rompió la cabeza un charro,
quedando, al golpe, el cacharro
en mil trozos dividido.
—Me alegro—dijo el herido;—
él la cabeza me hiere,
mas también, según se infiere,
le he roto yo la cazuela.
«Aquel que no se consuela
es sólo porque no quiere.»

M. Agustín Príncipe.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24

4 por 100 interior al contado.	72.30
4 por 100 interior fin corriente.	72.35
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.55
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	467.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 45.—LONDRES.—A la vista, 34 49—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 26 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		Sin precios
Nuevo á depósito.		
Entraga de hoy hasta las nueve	800	

MATADERO.—26 de Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públi
Reses.	65	8.715	1'35 á 1'75	2.00
Terneras.	4		1'90 á 2'10	3.00
Carneros.	55	394		
Machos.				
Ovejas.	139	1.481	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, si derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintoa.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS	HORAS
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS	HORAS
Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 170 — Sevilla—Lunes 28 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

GEROGLIFICO GUBERNAMENTAL

El viaje precipitado de Weyler con billete de vuelta tan rápido como la ida.

La inopinada y perentoria salida para Viena y sus inmediaciones de la reina viuda, acompañada de su hijo; proyectos de decreto que vuelven en la cartera como fueron.

El cambio de itinerario de la futura excursión del rey. La insinuación de que los príncipes harán el viaje por lugares distintos ó por otros derroteros, coincidiendo solo con el monarca en las poblaciones que visite. La declaración de que los príncipes no acompañarán á su hermano coronado en la visita á las hermosas ciudades andaluzas, donde tan profundamente se odia al carlismo y sus secuaces. Los conceptos que se atribuyen á un ministro de la corona que habló fuerte y enérgicamente.

La disolución del triunvirato ó, por lo menos, la separación temporal de los triunviros. Un gobierno que confiesa no ha planteado la cuestión de confianza, ó dígase la crisis, por hondas y transcendentales razones de patriotismo.

Todo esto se comenta y se dice sin que nadie acierte á descifrar el geroglífico, aunque muchas gentes estén en el secreto y al tanto de los personajes que juegan en el laberíntico tablero.

La política de camarillas y de caudillaje parece que de nuevo ha tomado asiento, como en los buenos tiempos de los Sartorius, de los Narváez y de los González Bravo. Lo que falta ahora son las grandes recepciones y los fastuosos bailes palatinos, donde se licenciaba á algún presidente del consejo y se le obligaba con el gesto á abandonar su cargo, porque en la figura de algún rigodón había perdido la confianza de la señora.

Sagasta no baila ni asiste á recepciones, y se limita á oir las quejas de sus compañeros por ciertos desvíos que parecen desaires.

Sin embargo, por esta vez ha triunfado el gobierno, y aunque algunas combinaciones militares sufran profundas alteraciones, esto lo compensan precipitadas salidas y rápidas resoluciones, que sólo un embajador conocía, cuando ya dispuesto el viaje había que señalar itinerario.

Los políticos de la oposición callan, y callan por conveniencia, aunque en las mañanas y en las noches del *boulevard* y de la terraza dan rienda suelta á su ingenio á y sus agudezas, comentando los sucesos del embrollo y procurando sacar astilla en su provecho de la descomposición en que está el gobierno; y el ministro de Estado apénas si se deja ver para sustraerse á las asechanzas reporteriles.

Entre tanto, el carlismo trata de dar señales de vida en Cataluña, levantando la bandera jaimista, que va ganando muchos prosélitos entre los antiguos partidarios del famoso rey del toisón de oro.

El gobierno dice que no le preocupa la algarada y que castigará duramente toda intentona dirigida á perturbar el orden, y que ha dejado impune la conspiración de Santiago de Galicia.

Cuando descifremos el enigma del principio y sepamos si Weyler ha triunfado ó ha sido vencido, ya se lo comunicaremos á nuestros lectores; entre tanto, bueno es que sepan dónde y por quién se conspira.

A. A.

Murmuraciones

La guardia civil no ha producido, hasta la hora presente, queja alguna de falta cometida por el señor Gobernador de la provincia.

Informes reservados, obtenidos en el ministerio de la Gobernación, me dan derecho á afirmar que la nota de incidencias relacionada con el señor D. Jerónimo del Moral no ha ido todavía á Madrid.

Nos alegramos, para que no figuren en ella ciertos casos de transgresión de ley autorizados ó consentidos por su excelencia.

Rogamos á la guardia civil no pierda de vista al señor Gobernador, como le está ordenado por el ministro.

Y se lo digo, y hago esta advertencia, porque este funcionario *se nos va acabando*.... ¡y como en las agonías es cuando los gobernadores se burlan de la ley escrita y de la que está por escribir, bueno es que esté vigilado!

***

Consuela y eleva el alma el espectáculo que está dando la Francia republicana cerrando los edificios de las congregaciones monásticas que no han querido sujetarse á la ley.

Los frailes y las monjitas de por allí se creyeron que Mr. Combe era otro Sagasta, y eludieron entrar por el camino derecho.

El jefe del Gobierno francés, imitando al gran Gambetta cuando echó á los jesuítas, no solo ha ordenado la clausura, sino que ha mandado desalojar los establecimientos monásticos, sometiéndolos á una saludable fumigación.

La clerigalla, apoyada por las señoras católicas que van á los conventos á dormir la siesta en la paz del Señor y junto a la cama del fraile, tratan de turbar el orden público.... Pero el Gobierno francés, que no se asusta de los motines ni claudica ante las amenazas de las queridonas de los ensotanados, ha dado orden á la policía para que, sin contemplaciones, imponga el respeto á la ley.

En esto.... vienen las manifestaciones, manifestaciones que, según la prensa francesa, no tienen importancia alguna, porque, enfrente de cada católico intransigente y provocador, hay cien socialistas para contrarrestarle, y mil curiosos de esos que en nada se meten.

Nuestra gran Prensa, influída por el clericalismo español, da importancia á los escándalos de París, en los que siempre salen los católicos congregacionistas con la cabeza rota, y poco menos que da á entender que la República francesa está en peligro.

Falso de toda falsedad.

Véase la entereza con que el Gobierno y el Presidente de la República se conducen, y la confianza que demuestran:

«Las señoras de los clericales franceses, influídas por los jesuítas, fueron en busca de Loubet. No encontrándole porque él no quiso, esperaron interesar á su señora, para que, como una vandeana estúpida ó una cortesana intrigante, pusiera en juego las enaguas cerca de su marido: es el recurso supremo de la Iglesia.

¡Horrible decepción!—¡Siento mucho—respondió por un emisario Mad. Loubet—no poder recibir á esas señoras, porque no puedo faltar á mi deber de no intervenir en las cosas del Estado y abstenerme de toda manifestación política.—Ha sido esta la lección dura que la mujer culta y libre ha dado á la esclava de los frailes. ¡Y no es la primera!...»

Y el hato de zorras se fué corrido y avergonzado, ó corridas y avergonzadas de encontrar á una mujer digna que no se somete á la clerecía, ni se inmiscuye en otros asuntos que en aquellos que les atañe á toda mujer honrada.

El mismo periódico del que corto lo anteriormente transcrito, escribe como contera:

«Cuando un pueblo cuenta, no sólo con hombres como los estadistas de la vecina República, sino abundancia de mujeres del temple de Mad. Loubet, puede mirar tranquilamente las conjuras y las desesperadas convulsiones del clericalismo romano, y reirse de todas las alharacas ó amenazas de Roma, que en definitiva vienen á resolverse en chulerías femeninas é intrigas miserables de alcoba.»

¡Ah, Vaticano, Vaticano!

Grande es tu poder, inmensos tus tesoros, innumerables son tus ejércitos de vividores y tus rebaños de altas prostitutas... ¡pero los cimientos de tu viejo edificio han comenzado á resentirse! La luz del nuevo siglo iluminará las obscuras inteligencias que cegaste con tu fe, y caerás, caerás.

Si las oraciones fueran necesarias para la vida humana, el Progreso se encargaría de hacer una máquina rezadora.

Vosotros, haraganes de todos los siglos, farsantes de todos los tiempos, ¡á trabajar, á sufrir, á regar la tierra con vuestro sudor para ganar el pan de cada día!

***

El termómetro en Sevilla
marcó ayer cuarenta y ocho...
Luego no me maravilla
que, aun la esbelta Giraldilla,
estuviera hecha un bizcocho.

***

El País de Madrid publica el siguiente telegrama que le remite su corresponsal en Santiago de Compostela:

«Santiago 24 (7'40 t.)—He visitado al señor Nocedal.

Díjome que le era imposible apreciar la labor del Congreso, por no haberse enterado de los discursos ni de las conclusiones.

El Sr. Nocedal visitó al *cardenal arzobispo* de Sevilla, con quien conferenció media hora.»

¿*Cardenal* dijiste?

Entérate bien, hombre.

¡Lo que habrá gozado *D. Virtuoso* al verse hecho de golpe y porrazo cardenal!

—Este corresponsal—habrá dicho—es una alhaja. El no ignora los méritos que he contraído, y, con más benevolencia que el Vaticano, me concede el capelo por telegrama... ¡Yo te bendigo, corresponsal! Aun cuando de este Congreso no saque otra cosa que una decepción más, al ver que el obispo que no ladra es porque berrea, al menos llevaré el consuelo á Sevilla de que me han hecho cardenal mediante una peseta de telegramas.

***

¡A ver! Ese caballerito que ha dicho hoy en *La Iberia*:

«La Ciencia es Dios y á Dios no le restan gloria los más reprobables hechos de los más empedernidos pecadores.»

Que rectifique.

La Ciencia es la verdad, lo que se ve, lo que se palpa, lo que no da lugar á duda... y Dios será verdad, pero no lo ven más que los curas, bajo su palabra de honor, y no se palpa y da lugar á la duda.

Por tanto, señor y caballerito mío, la Ciencia no es Dios.

Esto es: lo conocido no puede ser lo desconocido.

—Pero si Dios está en la retorta, en el crisol, en el hombre, en el ambiente, en la luz, en la sombra...—me dirá usted.

—Venga la prueba, *camaraita*, y menos retóricas. Si la cocinera, á la hora de almorzar, le dijera á usted:—Ahí esta el almuerzo, señorito—y no lo viera ni lo catara, ¿creería usted á la cocinera?

También dicen los curas que Dios baja todos los días á sus manos, y todos estamos en el secreto de que no es así.

Porque, si así fuera, el pobre cura de Gelves le hubiera dicho á Dios la ruindad que han cometido con él, echándolo de su curato por haberse arremangado las enaguas cuatro beatas *conejúas*.

***

Lección de geografía que da hoy á sus lectores *El Noticiero Sevillano*:

«San Sebastian 27, 21-45.—Mañana recibirá el rey á los diputados y concejales de Pamplona que han venido á esta capital para interesar al joven monarca en el asunto del derribo de las murallas que circundan á la capital aragonesa.»

De manera que, desde hoy, Pamplona es la capital de Aragón.

Así lo quiere el distinguido corresponsal de *El Noticiero* en San Sebastián.

Mi pésame á los zaragozanos y mi enhorabuena á los navarros.

¡Qué líos arma ese Demonio de Mencheta por la módica cantidad de cinco céntimos!

***

El Liberal de Sevilla se conduele de que la espada de honor del general Jáudenes esté empeñada en una casa de préstamos de nuestra ciudad, y solicita que por quien corresponda se saque dicha arma mortífera del cautiverio en que se encuentra.

El que la haya empeñado no tendrá inconveniente—¡creo yo!—en que *El Liberal* desempeñe esa alhaja y la libre del baldón de... no servir para otra cosa que para ser empeñada.

Porque si *El Liberal* pretende que el Estado pague también los apuros de las familias que, en uso de su derecho, se deshacen de aquello que les estorba, entonces... haga el favor de decir que mi capa está empeñada en la casa de préstamos de la calle Orfila, y que es una vergüenza que esa prenda esté allí agujereándose.

A ver si al señor Alcalde se le ablanda el corazón, me pide la papeleta, la desempeña, me la entrega... y enseguida la empeño otra vez.

¡Qué falta me hace la capa á 48 grados sobre cero!

***

El Porvenir, hablando de que el rey debe connaturalizarse con la nación en los viajes que hace, dice literalmente:

«Entendemos que los viajes y visitas de don Alfonso á todas las provincias y capitales españolas puede y debe redundar en bien del país, y por eso nos congratulamos de que el Gobierno sea partidario de esos viajes y los recomiende y los desee.

La afición de Sevilla siente vivísimos deseos de verle trabajar nuevamente.»

¿En qué oficio?

Ignoramos las aptitudes de D. Alfonso; pero es indudable que serán dignas de alabanzas cuando un periódico tan serio como *El Porvenir* hace esa petición.

CARRASQUILLA.

Nuevas tendencias

NUEVOS PARTIDOS

El partido fusionista que impera está en vías de disolución.

En la Unión conservadora, que todavía dirige Silvela nominalmente, se indican grandes desprendimientos y muy acentuada tirantez de relaciones entre los hombres del partido de diferentes tendencias.

Ahora, con mayor empeño que hace tres años, se procura la formación de un partido católico y clerical, apoyado por muy poderosas influencias, en el que se sumarán los elementos que acaudilla Silvela, y que ha llevado de *socios* al Congreso de Santiago, pero que no dirigirá el Sr. Silvela por motivos de salud, que, como á su hermano D. Luis, le obligarán á retirarse ó retraerse de la actividad de la vida política, y sobre todo, de la dirección de un partido de lucha y de combate.

Las nuevas tendencias parece que se han indicado desde Roma, con el beneplácito, es claro, de quien en España puede dar y quitar la dirección de los negocios públicos.

Contra el liberalismo que impera se fundará una manera de agrupación de democracia cristiana y socialista que se proponen los autores de la reorganización política de España establecer, revistiendo de ciertas facultades al poder real, para que sucesivamente vayan desapareciendo los derechos y las garantías de la Constitución actual, hasta transformar completamente el régimen y anular en absoluto el Parlamento.

Sagasta se echa las manos á la cabeza, porque se considera impotente para conjurar el peligro que amenaza, y como no tiene fuerza bastante para oponerse, ni confianza en los hombres que le rodean para dar la batalla, y el otro resorte constitucional está en parte comprometido en la nueva empresa, se deja llevar del destino.

No sería extraño, sin embargo, que por algunos hombres se intentara resistir; pero aunque éstos sean tan enérgicos como Villaverde, tan consistentes como Tetuán, seguidos por conservadores de la cepa canovista, no pueden conseguirlo.

El reyelismo entre los hombres políticos de la monarquía ha perdido toda su fuerza por dejación y por abandono, y entre conservadores, católicos y clericales, que son la mayoría, se rinde más á las exigencias romanas y papales que á los derechos soberanos de España.

¿Podrá conseguir el vaticanismo su propósito perturbador y antinacional?

¿Tendrán fuerza los obispos para imponerse y capacidad para organizar los elementos de combate en esta sociedad perturbada, increyente, pero mística é hipócrita?

¿Conseguirán desviar á los ciudadanos de tódas las cuestiones que afectan los grandes problemas nacionales, para llevarlos al comicio á votar candidatos católicos, defensores del Papa y de las comunidades religiosas? Creemos que no, pero bueno es que nos apercibamos y estemos prevenidos.

El Congreso de Santiago nos ha hecho una gran demostración: que para los católicos clérigos no hay patria, no hay familia, no hay ideales, ni concepto de la justicia, del bien, de la razón ni de la equidad.

Para esos congresistas no hay más que un papa en Roma, que debe dominar todo el mundo, y que en España sea única fuente de derecho y de ley, ejecutada por los obispos su voluntad divina y eterna, y escudada con las místicas milicias conventuales, que serán el brazo armado de sus decisiones, mesnaderos con sus jefes, que bajo la dependencia episcopal realizarán correrías y *razzias* por las tierras sojuzgadas y dominadas para la exacción de tributos y la vigilancia de las personas contra toda lectura perniciosa y todo instrumento ó medio de progreso.

A esto se tiende, y para esto se trabaja con empeño, buscando demócratas cristianos que hagan el caldo gordo al clericalismo.

Pronto hemos de ver lo que puede haber de positivo en esta labor. Si Sagasta se ve obligado á plantear la crisis en Noviembre, y aunque no

lo hiciera, para esa época los hombres políticos empezarán á dar señales de vida, y de sus declaraciones podremos vislumbrar algo.

La crisis política dirá lo demás. Lo único lamentable es que los españoles toleremos todavía con tanta mansedumbre que se grite en España—¡Viva el Papa!—y se glorifique ó poco menos á las comunidades religiosas. Aquellos gritos constituyen una ofensa á una nación hermana, y la apología de las comunidades una afrenta para el pueblo y una ignominia para los liberales españoles.

A.

Una pica en Flandes

¡Bum, bum, bum!

Mil pesetas al que pruebe que el sándalo *liberal* no sea el mejor remedio á los males verdaderos que padecen los elementos componentes de la nacionalidad española.

¿Quién quiere otro bote?

Allá va D.ª Sempronia, digo.... D.ª Serafina.

—Hombre, no sea usted guasón, y crea usted que *El Guadalete* habla de buena fe.

—¿Y quién dice lo contrario?

—Hombre, eso de una *pica en Flandes*, seguido de ese bum, bum, dicho con una manifiesta mala intención y cierto retintín....

—No siga usted, amigo mío; es usted muy impresionable y le voy á probar que el sándalo *liberal* no es la famosa panacea que ha de producir los maravillosos efectos antes citados.

Ese tira y afloja de los entusiasmos rotativos está siempre supeditado á la conveniencia equilibrada de la venta del género, y aquello de

«cuando no lo hacen es porque están corroídos por la lepra política ó paralizados por suicida inactividad. Cada cual en su puesto ha de contribuir á la vida total, en la que todo es importante, desde la célula al órgano, desde el órgano á la función,»

es muy bonito para dicho, pero del dicho al hecho hay gran trecho.

No se pueden cazar dos liebres á la vez; es preciso ser ó no ser.

O es uno liberal de verdad ó no lo es.

Se empapa uno en una *parla* que levanta el espíritu, que hace latir los corazones, que deja vislumbrar un porvenir lisonjero, exento de indigna farsa, y á lo mejor tropieza la vista con un desengaño como este, casi á renglón seguido:

«En la iglesia del Corazón de Jesús continúan los ejercicios de San Ignacio de Loyola.»

¡Adiós, Rousseau!

Recibe uno una ducha terrible que apaga instantáneamente el entusiasmo producido por párrafos como este:

«Lazo de unión seremos entre el país gobernado y el país gobernante; entre los que buscan el amparo de sus derechos, no siempre reconocidos y respetados, y los que desde aquellos centros donde funciona la gran máquina de la corruptora política, necesitan, acaso, del directo influjo de la opinión general, de la masa consciente, para atemperar sus juicios y acomodar sus decisiones, quieras que no, al grande espíritu de las ideas democráticas.»

¡Adios, Gambetta!

El convencionalismo, con su asqueroso aspecto de imparcialidad, va transformando la prensa informadora en un inmenso *pot pourrit* de ideas á cual más heterogéneas y heteróclitas en que el público puede informarse. sí, pero en la que no puede libar el generoso jugo de su bienestar.

Una de cal y otra de arena: tal es la norma.

—No, señor; lo que usted hace es despotricar, no es razonar,

—Bueno, no quiero seguir despotricando y reconozco que cuando el buen público, el público complaciente, lee en la misma hoja informadora que

«El jubileo se gana en la parroquia de Santa Ana.»

que

«Entre las personas que se encuentran en Alcalá para asistir á la corrida llama la atención de los *naturales doña Tancreda*, vistiendo traje corto con sombrero de alas anchas. La acompaña el *Chispa*.»

que

«Continúa la novena á la Virgen de los Angeles en la capilla de San Antonio, predicando D. Juan Domínguez, pbro.»

que

«Las ¡señoras embarazadas! deben usar los parches de Santa Rita, evitan el aborto y son indispensables durante el embarazo. Pídanse prospectos.»

que

«El público se arroja al redondel, haciendo imposible al matador seguir la lidia.

Se prepara para entrar á matar y el novillo se arranca, cogiendo á *Lagartijillo* y volteándolo sin consecuencias.

El *Seri*, que se encontraba en el redondel, colea al bicho.

Lagartijillo sigue la faena y atiza una baja y atravesada.»

que

«El turno de las Adoratrices, en la parroquia de Santa Cruz, corresponde á San Juaquín y Santa Ana.»

Me conformo, después de todo ese fárrago de utilísimas informaciones, con que luego se me arranque uno diciendo que

«Los periódicos locales pueden y deben auxiliar muy bien las campañas en pro de los intereses con los que están más en contacto, exponiendo datos y consideraciones y demostrando energías salvadoras, originadas del mayor conocimiento de los asuntos y del más directo influjo sobre los perjudicados.»

Los perjudicados....

. . . .

Una poca de seriedad, señores, ó una poca de franqueza.

Seguid informando como les venga en gana; pero, por Dios, no pretendáis tomarnos el pelo con tanta frescura.

De vez en cuando ponéis una pica en Flandes para haceros perdonar las muchas que ponéis en.... *otra parte*.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

En Cartagena, anoche, un grupo de huelguistas fundidores de la Unión apedrearon las fábricas donde trabajan los no asociados.

Intervinieron los civiles, huyendo los agresores.

—

Dicen de Lugo que en la romería de Chantada hubo colisión de mozos con la benemérita.

Un mozo disparó contra un civil, matándole.

La benemérita hizo descargas.

Muchos heridos: numerosas prisiones.

—

Dicen de París que Giraud y sus secuaces abandonaron el colegio de religiosas de Saint Maur.

En Mouxaux hubo tumultos contra la clausura de colegios.

En la colisión resultaron heridos un comisario de policía, diez gendarmes y muchos paisanos.

—

Guadalajara: En Poebla de Belana un incendio duró nueve horas.

Destruídas veinte casas: sigue el incendio.

Personáronse las autoridades.

—

En el teatro de Variedades de Madrid celebróse el meeting de los radicales para conmemorar la expulsión de las congregaciones.

Presidió Dorado.

Dionisio Pérez, en nombre de la unión de las mujeres españolas, pidió que se unan éstas para combatir al clericalismo.

Villarino felicitóse de que los Estados Unidos derrotaran al Papa expulsando á los frailes de Filipinas.

Lerroux pronunció un violento discurso confrontando la altivez del Papa en las negociaciones con España y su actitud con los Estados Unidos.

Atacó á las congregaciones.

Resumió Dorado elogiando el decreto de Mendizábal.

Apesar de que se negó la autorización, organisóse una manifestación, que se disolvió pacíficamente en la plaza de Antón Martín.

Una comisión depositó una corona en la estátua de Mendizábal: hubo orden.

—

Según despachos de San Petersburgo, el czar ha declarado en estado de sitio toda la Crimenea y provincias del Caucaso por aumentar la agitación.

—

En Londres hubo una tempestad violentísima.

El huracán derribó la tribuna preparada para las fiestas de la coronación, resultaron tres heridos graves.

En Colonia y otros puntos de Alemania ha habido granizadas y huracán que derribó varias casas.

Dos muertos y muchos heridos graves y leves.

—

En el Cairo ha habido 64 nuevos casos de cólera: en Alejandría disminuye la epidemia.

—

San Sebastián: Ayer ascendían á 41 los enfermos de tifoideas: hoy nueve invasiones y seis defunciones.

—

San Petersburgo: Cerca de Graditza descarrilaron los vagones del tren que conducía á la reina Olga de Grecia.

No hubo consecuencias.

—

En Barcelona hay agitación obrera por diversidad de criterio entre socialistas y libertarios.

—

Dicen de Pamplona que en el teatro verificóse un mitin radical.

Pí y Asuarga, Emilio Rodríguez y otros, pronunciaron discursos anticlericales.

—

El entierro de Donoso Campo ha estado concurrido.

—

Ascienden á trece las vacantes de senadores vitalicios.

—

París.—Grupos de católicos, precedidos por la Liga de Damas, intentaron organizar manifestación y se reunieron en la plaza de la Concordia para dirigirse al ministerio del Interior.

Grupos de radicales y socialistas cortáronles el paso.

Colisiones: palos: veinte heridos: cien presos.

La guardia republicanas disolviólos.

—

Santiago: celebróse el mitin integrista: el teatro estaba lleno: bastantes señoras.

Nocedal pronunció un discurso combatiendo á los liberales y defendiendo á los partidos católicos.

Reniega de la política y excita á la unión para defensa de la fe y la religión contra las ideas protestantes y disolventes.

Trató con gran mesura á los obispos y declaróse ferviente observador de las doctrinas del Papa.

—

Murcia.—La benemérita dió cargas en el fielato de Larroya por coaccionar los huertanos: sesenta detenidos.

El Gobernador ha pedido refuerzos de tropa.

La benemérita favorece el abastecimiento de la ciudad.

Sólo se ha notado falta de leche.

—

Madrid.—A las dos y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en los pabellones de la feria del Retiro por la parte próxima á la puerta de Alcalá.

El fuerte viento reinante contribuyó á la propagación del incendio.

—

El súbdito francés Armando Mocere, jefe de máquinas de la fábrica de luz eléctrica del Ferrol, arrojó á la cara á un niño de trece años una cantidad de ácido sulfúrico, como castigo por haberle tirado una piedra.

El niño se encuentra en grave estado.

Mocere ha sido encarcelado.

El hecho ha producido gran indignación.

—

Amigos del señor Moret decían apropósito de los nuevos rumores circulados respecto á la aproximación de Canalejas al partido liberal, que aquél no asistirá desde el ministerio á reconciliación de ninguna clase.

¡QUÉ VERGÜENZA

Se está celebrando en Bruselas un Congreso Armenófilo. Las buenas almas, ó las almas de cántaro, como quieran ustedes precisar, se entusiasman. Paréceles que con haberse reunido el tal Congreso se ha ganado una batalla, se ha dado prueba de humanitarismo.

No se confiesan esas almas... sensibles, siquiera lo piensen de un modo confuso, que con bien poco dinero pasan por ser caritativas y filántropas. Un Congreso en favor de los armenios es un Congreso á *bon marché*. Adquieren celebridad los que á él acuden, danzan sus nombres por las columnas de los periódicos; una porción de mentecatos, en vez de motejarles de mequetrefes, les admiran y subliman. «¡Qué varones tan caritativos! ¡Cuánta debe ser su inteligencia y su instrucción! De otro modo no se cuidarían de esos cristianos que viven tan lejos, que hablan una lengua tan enrevesada que los otros cristianos no entendemos.»

Y dichosos al ver que pueden pasar por caritativos á tan poco precio, se reunen en Bruselas, y habla que te habla, escribe que te escribe, telegramas van, comunicaciones vienen, y el mismo sultán de Turquía, que es uno de esos bromistas que no ríe jamás las propias gracias, es muy capaz de enviar su adhesión al Congreso de Bruselas.

Los que han ideado esa diversión veraniega, quizá carecían del dinero necesario para salir de sus respectivas ciudades. El Gobierno, es decir, el pueblo, el eterno pagano, se ha cuidado de enviarles con porte pagado á la capital de Bélgica.

¿No saben los lectores de EL BALUARTE lo que ese Congreso desea? Mejorar la suerte de unos señores que viven en un rincón del Asia y que se dejan matar como chinos por kurdos y turcos, no por humildad evangélica, sino porque no tienen arrestos ni para resistir ni para sublevarse, porque son unos malos, pésimos *strugglers*. Pero, en fin, demos de barato que los armenios sean personas de pro y dignas de que se les ampare, y continuemos nuestras preguntas:

¿Por qué se ha reunido el Congreso con tanta prisa? En primer lugar por lo que he dicho antes, porque era verano, y—esta es la razón que se da como única válida—porque hay temores de que los sicarios del barbarazo de Abdul-Hamid vuelvan á empezar sus barrabasadas de antaño.

Por esta vez no podrá decir nadie que no sean previsores los tíos que no he de nombrar aunque me aspen. Prevén el mal; preparan el remedio. Aunque puede asegurarse que el remedio en que fían es algo parecido en eficacia al bálsamo de Fierabrás.

Y dirán los lectores de este articulejo: «¿Cómo no se entusiasma ese periodista posma y parece indignarse contra lo ocurrido, contra los que preparan las sociedades de amor al prójimo, de reprobación á los asesinos?»

Y á mi vez se me ocurre preguntar á todas las personas de mediano caletre: ¿Cómo, teniendo calamidades mil veces más tremendas que remediar en sus países, se entretiene tanta gente que no parece loca de atar, en buscar alivio á males que conoce muy imperfectamente y no cuida de aquellos que padecen pared por medio sus vecinos de habitación, sus conciudadanos, sus compatricios?

Mueren cada año de miseria en la mayoría de las naciones de Europa más de un millón de infelices que tienen la desgracia de no ser armenios. Nadie les socorre. No hay quien acuse á los que tienen la culpa de su muerte. ¿Cómo hacerlo si muchos de los que ahora van á celebrar el Congreso de Bruselas son culpables de esas muertes que nadie deplora? Se acusa de asesino á Abdul Hamid. ¿Qué serán los que hacen morir á paisanos y correligionarios suyos? Siquiera el sultán rojo es de una raza distinta que los armenios y profesa una religión diferente de la suya. Además, no dispone los asesinatos de los kurdos, los tolera. Aquí, en Europa, hay quien asesina directamente y luego se enternece por palo más ó menos que reciban los armenios.

Cuando se leen noticias como la del Congreso Armenófilo, celebrado en un país donde hay más de trescientos mil mineros, se siente la vergüenza de ser hombre. Para que suenen sus nombres sin prestigio se reunen ciento ó doscientos hombres y truenan contra las corridas de toros, contra la trata de blancas, contra las palizas, probablemente merecidas, que reciben los armenios. No hay quien piense en los mineros, en los obreros de las fábricas, en las miles y miles de muchachas que mueren tísicas por exceso de trabajo y defecto de alimentación.

Decía hace pocos días, con motivo de la caída de la torre de San Marcos, que la humanidad coge casi siempre el rábano por las hojas. Ahora puedo añadir que es mucho más hipócrita de lo que parece.

MARCO POLO.

Noticias locales

NUEVO PERIODICO

Con el título *¡Justicia!* aparecerá el día 30 del actual un periódico decenal órgano de los obreros.

De la circular que anunciando la aparición del periódico, firman los compañeros Manuel de las Cuevas Sánchez, Féix Silva Guerrero y Antonio Mier González, son les párrafos que á continuación copiamos:

«Con criterio amplio é independiente, y sin profesar ideas políticas determinadas, defenderemos aquella que el progreso y la moderna civilización exijan para mejorar la situación del obrero y emancipar á éste de la servidumbre á que actualmente se halla sujeto.

. . . .

Huérfana Sevilla en la actualidad de un periódico que defienda al proletariado, después de los varios é infructuosos ensayos verificados, y que han fracasado por causas de todos conocidas, realizamos este nuevo esfuerzo que, si débil para la causa, es inmenso para nosotros.

El amor á la clase obrera, en la que nacimos y á la que pertenecemos; la experiencia que dan los desengaños sufridos y la inextinguible fe en los modernos redentores ideales que profesamos, nos han impulsado, haciendo verdaderos sacrificios, á fundar este moderno decenario.

. . . .

A nadie nos debemos, ni á nadie estamos obligados.

Ni pretendemos subvenciones, ni afan de notoriedad nos guía: sólo queremos unir las enormes fuerzas dispersas que, distraidas en internas luchas, originan en ocasiones estériles y perjudiciales trastornos sociales, y que, unidas, son invencibles.»

YA PICA EN HISTORIA

Desde mediados de Octubre del año próximo pasado vienen sufriendo un centenar de obreros sevillanos las dolorosas consecuencias y lamentables efectos del proceso incoado con motivo de los desórdenes públicos ocurridos en esta población en la indicada fecha.

Unos más y otros menos, todos han estado varios meses en la cárcel, donde aún continúan algunos sufriendo una prisión preventiva que, de resultar condena para los procesados, superaría seguramente á la pena que habrían de cumplir.

Pero no se trata ahora de esto, ni de juzgar la procedencia ó improcedencia de las prisiones que sufren esos infelices, cuya libertad se ha solicitado en todos los terrenos y por todos los medios, sin que en tan noble concierto hayan faltado las voces de personas que están muy distantes del ideal á que se atribuye la inducción de los hechos perseguidos por el juzgado.

Lo que llama la atención y es causa de comentarios, que nada favorecen al prestigio de los funcionarios del poder judicial, es que, habiéndose publicado el último indulto hace dos meses y medio, y estando comprendidos en esa gracia los aludidos procesados, aún continúan los unos sujetos á las molestias de un proceso, y

los otros, á más de esto, encerrados en la cárcel, de donde han visto salir á verdaderos criminales á quienes se aplicó el decreto de indulto de 17 de Mayo último.

Y lo más notable del caso es que el Ministerio Fiscal en esta Excma. Audiencia ha cumplido por su parte lo que á él compete por virtud del artículo 9 del citado Real decreto, desistiéndose de las acciones penales, ejercitadas hasta el día de la publicación del indulto, en el sumaria incoado contra los indicados procesados, por estar éstos comprendidos en la expresada gracia.

El respeto que nos merecen los magistrados y jueces que han entendido y entienden en el referido proceso, no ha de ser obstáculo para que manifestemos nuestra extrañeza por el procedimiento seguido contra unos infelices, más ilusos ó desesperados que delincuentes, pero que aun siendo esto último, sufren una prisión arbitraria é injusta, sino desde el 17 de Mayo fecha del indulto, al menos desde el momento en que el Ministerio Público se desistió de sus acciones en el proceso que motivó la prisión.

La situación de los presos es la que nuestros lectores se pueden figurar. A más de estar recluídos é imposibilitados por tanto, de llevar á los suyos el mísero alimento que con su mezquino salario podían adquirir, sufren atrozmente las torturas de la impaciencia por la ansiada y esperada libertad que todos los días le anuncian como inmediata y que no ven realizada á costa suya y menosprecio del criterio Fiscal.

¿No habrá quien nos explique en qué consiste la anomalía que dejamos mencionada?

¿Hay en todo esto algo oculto que no se alcanza á los jurisperitos?

Bueno sería saberlo.

—

Esta noche se celebrará un mitin obrero en el Huerto de las Cajas, calle Divina Pastora.

El mitin comenzará á las ocho y media y en él harán uso de la palabra porción de obreros conocidos por el radicalismo de sus ideas sociológicas.

¡QUE CALOR!

Los que se congratulaban de ir este año pasando el verano de *contrabando*, porque las temperaturas de horno tan características en nuestra ciudad no aparecían, deben poner término á su júbilo.

Ayer el termómetro marcó *50 grados*.

Hoy ha hecho más calor que ayer, pero á la hora en que escribimos estas líneas, no hemos aún recibido la nota con la temperatura máxima del día.

No hay que dudar que asustará el número de grados que marque.

¡Y pensar que allá en la montaña—según los telegramas—llueve y ventea!...

Aquí el único aire que tenemos, precisa proporcionárselo artificialmente.... y aún así escasea.

¡50 grados de temperatura!... ¿Quién con tantos *grados* piensa en otra cosa que no sea el fresco?

Hoy aceptaríamos al propio Nocedal, por ser el más fresco entre todos los españoles con y sin vistas al catolicismo recalcitrante de los congresistas de Santiago.

¡SEÑOR GOBERNADOR!

¿Es cierta la noticia que publica *El Noticiero* y que copiado á la letra dice así?:

«El Gobernador civil ha multado al alcalde de Utrera por haber consentido que en aquel circo taurino se realizase una *tancredada* sin previa consignación en el cartel aprobado por el Gobernador civil.»

Señor Gobernador, otra preguntita:

¿A quién ha multado V. E. por la *tancredada* femenina (para mayor agravante del caso) que padecimos los sevillanos hace porción de días?

Esperamos que V. E., tan amable y deferente siempre con la prensa, nos comunique qué autoridad fué la *víctima* por haber consentido que *doña Tancreda* hiciera en la plaza de Sevilla el experimento de sugestionar á un bravo becerro.

—

En Casariche y en un lugar conocido por Los Marcelos, ha sido muerto de un tiro en el pecho, el vecino de Puente Genil, Miguel Rivas Vascón.

La guardia civil trabaja activamente para descubrir á los autores del hecho.

—

Ayer falleció repentinamente en su domicilio calle Dos de Mayo, Enrique Fernández, obrero ajustador que trabajaba en la fábrica de la Maestranza de Artillería.

—

A 3 000 asciende ya el número de solicitudes de retiro de oficiales de la reserva recibidas sólo en la sección de infantería del ministerio de la Guerra, sin contar las de las de otras armas y cuerpos.

—

La Diputación provincial de Valencia ha descubierto una falsificación de obligaciones de carreteras.

El fraude se ha echado de ver con motivo del pago del cupón.

Al examinar dos facturas distintas, se ha observado que llevaban ambas el número 555.

MERCADOS

Durante la semana última fué grande la demanda en el mercado de granos y semillas de esta capital, cotizándose en alza la mayoría de sus productos y siendo muy solicitados los trigos blanquillos y cereales.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo extremeño de 11'25 á 12'25 pesetas la fenega (54'70 litros); del país, de 11'25 á 11'50; tremés, de 9'50 á 10; cebada de 5'75 á 5'87; avena, de 4'75 á 5'25; maíz, á 10; habas, de 10'50 á 11; garbanzos, de 22'50 á 32'50 y yeros, de 9'50 á 10.

***

En el mercado de aceites se ha notado mucha animación, cotizándose estos caldos á iguales precios ó con muy escasa diferencia á los de la semana anterior.

Se ha pagado la arroba (12'50 litros) á 9 50 pesetas.

***

En los demás productos no ha habido ninguna variación.

***

Los precios de las carnes al público han sido los siguientes:

Vaca, de 1'50 á pesetas kilogramo; ternera, de 2 á 3; macho y oveja, á 1'40.

—

Ayer apareció sobre el Guadalquivir por frente al muelle del Barranco el cadáver de un ahogado que se cree sea el del individuo que se arrojó al río en la mañana del día 25 desde la escalerilla de Tagua.

El ahogado se llamaba Antonio Pichardo, tenía 38 años y era natural de Rociana, provincia de Huelva.

—

El primer domingo del mes próximo celebra reunión la Asociación de dependientes de Sevilla.

—

Presidida por el señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores Tobía, Buiza y Ramos Herrera, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demandas de socorros y varias de revisión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

—

Ha marchado á Constantina el concejal señor Martínez.

—

La *Asociación Euterpense* de los Coros Clavé ha enviado al *Orfeón Sevillano* el magnífico himno patriótico de Anselmo Clavé, titulado *¡Gloria á España!*, para que pueda ir ensayándolo á fin de cantarlo junto los dos Orfeones en las próximas fiestas.

El himno en cuestión es una de las piezas corales más inspiradas y hermosas del compositor catalán.

El maestro don Manuel Castillo lo ha puesto en ensayo con el esmero que requiere, pudiéndose asegurar de antemano que alcanzará un éxito.

—

Sin oposición fué ayer elegido diputado provincial por el distrito de Cazalla Sanlúcar, el director de *La Andalucía Moderna*, don Cayetano Segovia.

—

En Aznalcázar ocurrió el sábado último un motín por causas relacionadas con la asociación de la expresada localidad.

El edificio del Ayuntamiento fué apedreado no quedando en él un cristal entero.

Han sido detenidos algunos vecinos de Aznalcazar por suponérseles instigadores del alboroto.

El juzgado instruye diligencias.

—

En la calle San Jacinto ocurrió anoche una riña entre dos sujetos llamados Eduardo Rodríguez Vela y José Moral García, el primero natural de Casariche y domiciliado en la calle Ruiseñor, número 13 y el segundo en la de San Jacinto, número 56.

Según los informes que hemos podido adquirir del suceso, el primero de los citados individuos convidó á comer en su casa á su amigo, al que hacía tiempo no veía.

Una vez terminada la comida, y sin que se sepan los motivos, ambos individuos salieron discutiendo á la calle y al llegar frente al número 64 de la calle San Jacinto, el Moral agredió con una navaja á su compañero, hiriéndole en el hombro izquierdo.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curación, pasando después á su domicilio y el agresor detenido á la prevención municipal.

—

Han sido puestos en libertad todos los obreros ingresados en la carcel de Morón con motivo de los últimos sucesos desarrollados en aquella ciudad.

¡Ya era tiempo!

VIAJES PARA BAÑOS

Desde 1.° de Agosto al 15 de Septiembre se hará un servicio especial por los trenes mixtos, expendiéndose billetes de ida y vuelta en 3.ª clase, con gran rebaja de precios y trasporte gratis de 30 kilógramos de equipajes.

Precio: desde Sevilla al Puerto, ptas. 8'50; á Puerto Real, 9; á San Fernando, 9'75; á Cadiz, 10'75.

Desde Utrera al Puerto, 6'25; Puerto Real, 7; San Fernando, 7'50; Cadiz, 8'75.

También se expenden estos billetes en Osuna, Marchena, Arahal, Morón y Ecija.

La venida á Cádiz será por el tren mixto que sale de Sevilla á las 7'8 y llega aquí a las 12'57; y la marcha de Cádiz por el tren mixto de las 15'24.

Estos billetes se expenderán diariamente, desde el 1.° de Agosto hasta el 15 de Septiembre inclusives, del presente año, y serán válidos hasta el 30 de dicho mes de Septiembre; pudiéndose utilizar tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos á contar de la fecha siguiente en que se haya efectuado el viaje de ida.

Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la Estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

No se permite el cambio para mejorar de clase.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1\|2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1\|2. Martes 22, á las 7 y 1\|2. Jueves 24, á las 7 y 1\|2. Domingo 27, á las 7 y 1\|2. Martes 29, á las 7 y 1\|2. Miércoles 30, á las 7 y 1\|2. Jueves 31, á las 7 y 1\|2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

Anoche asistió numerosa concurrencia al teatro circo Eslava. Todos los números fueron muy celebrados, especialmente los ejecutados por los *clowns* musicales Eduardo y Chiro y por miss Zelia Zampa. Esta simpática artista hizo á la perfección su arriesgado trabajo en los trapecios, siendo premiada con nutridos aplausos.

La empresa de Eslava va á hacer una buena adquisión. Es casi seguro que en breve debutarán en aquella pista las bellas hermanas García, que tanto cartel conquistaron en la compañía que actuó en la primavera en el circo del Duque.

Las García se encuentran en la actualidad en Oporto en el teatro Aguia D'Ouro, donde son aplaudidas.

—

En el teatro Eldorado de Madrid se ha verificado con éxito el estreno de la zarzuela en un acto *Las grandes cortesanas*.

—

En el Nuevo teatro de Barcelona ha debutado la aplaudida tiple Lola Millanes.

—

La combinación de toros para las dos corridas que en nuestro circo taurino se han de celebrar en la próxima feria de San Miguel, ha quedado ultimado en la forme siguiente:

Día 28 de Septiembre, seis toros de la ganadería de los herederos de D. José Clemente.

Día 29, seis cornúpetos de la señora viuda de Concha y Sierra.

Con relación á los matadores tomarán parte en ambas corridas Emilio Torres *Bombita* y Rafael Gómez *Gallito*, que recibirá la alternativa de manos de Emilio.

Aunque *Bombita II*, por virtud de su contrato, tiene derecho á torear en las mencionadas corridas, se da como seguro que Ricardo no figurará en el cartel, siendo probable que actúe en aquellas el espada Antonio Montes.

—

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid Sr. Niembro.

—

En la tercera corrida de feria verificada ayer en Santander, se lidiaron toros de la viuda de Concha y Sierra por las cuadrillas de *Quinito*, Montes y *Bombita chico* obteniendo los tres espadas muchos aplausos.

Sobresalió el trabajo de Montes que realizó con los dos bichos que le correspondieron estoquear, haciendo notables faenas.

—

Montes toreará probablemente la feria de Bilbao, sustituyendo á *Conejito*. También toreará durante el próximo mes de Agosto en la plaza de San Sebastián.

—

La empresa de la plaza de toros de Sevilla ha contratado al diestro granadino *Lagartijillo*, para la corrida de novillos que se celebrará el día 30 de Septiembre.

—

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de toros que se ha de celebrar en la plaza de Utrera el 8 de Septiembre, fiesta de Nuestra Señora de Consolación.

Lidiarán seis toros de acreditada ganadería las cuadrillas que dirigen los aplaudidos diestros *Bonarillo*, *Lagartijo* y Carrillo.

Sección amena



—Me encanta esa señora de la Edad Media.
—Edad Media... yo soy de edad media. [illegible] qué es esa, no la has mirado bien; es muy vieja.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26

4 por 100 interior al contado	72.30
4 por 100 interior fin corriente	72.35
Próximo	00.00
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.55
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. 0/0 (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. 0/0 (1890)	00.00
Banco de España	467.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 45.—LONDRES.—A la vista, 34 49 —4 por 100 exterior español, oo-oo.

ACEITE.—CALZADA, 28 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	400	36 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—28 de Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses	65	8.715	1'35 á 1'75	[illegible]
Terneras	4		1'92 á 2'10	3.00
Carneros	56	394		
Machos				
Ovejas	139	1.481	1'20 á 1'40	1.40
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maiz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hay que prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO NUMEROS 8 AL 16.



LA SEVILLANA

Fábrica de Hielo Transparente

Ventas por mayor y menor

CALLE AZAFRAN 18

TELÉFONO 315

DESPACHO PERMANENTE
EN LA
CERVECERIA "THE SPORT"
CALLE TETUAN 13

Sierpes 27 y 29
Cuna 22
y Rivero 6.

SAN RAMÓN

Tres edificios reunidos con separacin completa para los alumnos

COLEGIO-ACADEMIA

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, CARRERAS CIVILES Y MILITARES

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Desde el día 1.° de Julio comenzarán las clases de repaso para la aprobación en Septiembre próximo de todas las enseñanzas.
Repaso especial para las carreras de ampliación de Ciencias, Farmacia y Medicina, incluyendo en los honorarios el curso de Alemán.
Este repaso será explicado por dos profesores en Ciencias.

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

El Establecimiento puede ser visitado todos los días

Se remiten Reglamentos para dentro y fuera de la capital.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de imitaciones.

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE
DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis. —En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias. —En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.
DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
DE
JUAN PEREZ GIRONÉS
LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado. 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 171 — Sevilla—Martes 29 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

Comedia financiera

La comedia financiera de liberales y conservadores no tiene fin, y boy comn hace diez años y como el primer arreglo de Salaverria, subsisten los mismos vicios en nuestro sistema de tributación, esquilmando al pobre contribuyente.

En aquellos años de la regencia anteriores á la desdichada campaña de Melilla y al famusn grito de Baire, que dió por resultado la pérdida de nuestro inmenso imperiu colonial, en que entregamos á los pies de los yanquis, terrenos, hombres y bonor, estamos lo mismo, que lo mismo ó infinitamente peor que en aquellos años, sin que los gobiernos hayan variado de sistema ni el país haya empujadu como debía para mejorar su situación económica.

Después de aquello del presupuesto de la paz, de las tacañerías económicas de cierto ministro y de otras lindezas con que nos salieron por entonces, cuando comenzaron los monopolios y el modernn estancamiento de algunos artículos que apenas sí producen al Estado la mitad de lo que ingresaba antes en el Tesoro por contribución industrial de los artículos monopolizados.

El presupuesto de 1892 era de ochocientos millones, que no se podían cubrir con los ingresos; el presupuesto actual rebasa la cifra enorme de mil millones, que nosotros preconizamos en aquella época, pero con un sistema nuevo, con procedimientos nuevos y con hombres nuevos.

Para demostrar todo esto, allá va literalmente copiado el artículo que bajo este mismo epígrafe está inserto en el número 36 de EL BALUARTE, correspondiente al día 14 de Febrero de 1892.

Dice así:

«No repetiremos las infinitas apreciaciones que se han hecho del *déficit* desolador con que han saldado repetidamente los presupuestos los dos partidos monárquicos que turnan hace 77 años; no apreciaremos detalladamente tampoco las partidas de que el presupuesto se compone; nu entraremos en examen prolijo de esa serie de cifras y de conceptos de impuestos y gastos que llaman presupuestu: sería demasiado extenso y no encaja en los moldes del trabajn periodístico; y como por otra parte resulta que esa obra no se haya sometida á ningún sistema, no obedece á principio científico alguno, sería imposible cuanto perfectamente estéril combatirla en detalle.

La obra de los conservadores se juzga en brevísimas palabras. Dicen ellos:—Necesitamos un presupuesto de ochocientos millones; no contamos con los actuales recursos más que para cubrir seiscientos millones; pues á buscar los doscientos que nos faltan. (¿No es verdad que lo mismo hizo Villaverde en 1900?) ¿Y dónde? Al ejército no podemos tocar, porque es la salvaguardia y sostén de las instituciones, y si pusiéramos mano en él se volvería contra nosotros; al clero hay que dejarle tranquilo disfrutarlas delicias de sus pingues sueldos, porque dirige las conciencias y sería mal enemigo nuestro (¡qué bien se lo agradecen los obispos, eh!) A esa mísera plaga de pasivos, que tan gran partida absorben, es preciso que disfruten el prodncto del trabajo que sus mayores prestaron al Estado, y serán nuestro sostén por espíritu de clase. ¿De dónde, pues, vamos á obtener los doscientos millones de diferencia en menos que resultan del presupuesto? ¿Castigando el personal y el material de los centros ministeriales? Imposible: nos crearíamos enemigos en todas partes y el cacique del distrito, que tiene veinte empleados, nos negaría su apoyo, y ya podríamos ir á buscar actas á otra parte, porque sin su influencia no podríamos tener representación en Cortes. Es menester aumentar la contribución, es preciso que el pueblo pague un poco más, es necesario dar nomb.e distinto á tal impuesto, para así cobrar por dos conceptos, y sellada la obra confeccinnada en esta forma y á salir del paso del mejor modo posible. Si esto no nos da todo el contingente que necesitamos, se hacen crecer en el papel las rentas y disminuir los gastos, y ya está. Luego, luego, presupuesto extraordinario, créditos supletorios, transferencias y toda la tramoya necesaria para cubrir nuestra torpeza, y que siga el despilfarro. Sistema, criterio general aplicado á todos los ramos, no conviene, porque esto sería tanto eumo presentar á la faz del país la injusticia, la imprevisión, la falta de cálculo y la completa moral desnudez que nos rodea.»

Así hablan conservadores y liberales.

Vean nuestros lectores lo que bemos empeorado en diez años, perdurando el sistema aquel que nos llevó á la guerra y al desastre, y que hoy, diez anos después, con un presupuesto cinco veces mayor, nos lleva á la ruina; y, sin embargo, todavía soportamos con calma á los políticos y financieros que causaron nuestra desventura y la borrible amputación de 1898.

A. A.

Nota del día

El Gobernador de Barcelnna, Sr. Manzano, ha ordenado colocar, á la puerta de todas las casas de lenocinin, un edicto en el que se les hace saber á todas las mujeres que comercian con su cuerpo, que son libres, que ninguna deuda contraida por efecto del cambio de domicilio ó de dueña las supedita á la borrible esclavitud de permanecer recluidas en las sentinas del vicio....

Y para que mejor tengan efecto las disposiciones ordenadas, exige en dichas casas la supresión de cancelas ó puertas, para que á cualquier hora, en cualquier momento, la infeliz mujer que sufra las torturas del embrutecimiento carnal, pueda huir, pueda volar por el mundo con toda libertad.

Hé ahí por dónde se comienza, prácticamente, á suprimir la trata de blancas.

Ya esas pobres hijas del pueblo, únicas esclavas que quedaban sujetas á las ligaduras del vicio en nuestra pobre España, pueden buir, pueden regenerarse, pueden aspirar á ser madres dentro de la honestidad relativa de su condición de mujeres libres.

No las atará á su oficio otra cosa que la miseria, esa otra ama de casa que tiene menos corazón y peores sentimientos que aquellas otras que antes tenían.

¡Ea! ¡Ya se arregló todo!

Ya la mujer, si se prostituye, no se verá envuelta en esa red de vergonzosa explotación, sino que....

—¿Qué? ¿Adónde van?

Tiene usted razón: ¡adónde habrán de ir!

En su casa, estorban: no hay pan para tantos.

En la fábrica se la recompensa con dos ó tres reales de vellón, después de una jornada de nueve horas de trabajo.

En la calle se la acecha, si es bonita, para ofrecerla más. Si lo acepta, se la desbonra, se la infama y después se la deja en *completa libertad* de morirse de hambre otra vez, ó de volver á ser una alquilona del vicio de ocasión.

—Entonces, ¿qué haremos?

Eso digo yo:

¿Qué haremos con esas pobres mujeres que, con libertad y sin ella, están destinadas á ser prostitutas encartilladas para que, por cada caricia suya, pueda colocarse un botón dorado el lacayo del coche del señor Gobernador de la provincia?

¿Dejarlas en libertad?

Bueno: ya lo están en Barcelona. ¿Se las ha eximido de la contribución como á sus compañeras las de las altas jerarquías?

Eso es lo que falta saber.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Los Ayuntamientos de las ciudades del Norte que piensa visitar el rey en su anunciado viaje se niegan á gastar el dinero en la organización de festejos ni cosa parecida.

Bilbao y Santander se desentienden del amor fervoroso que España profesa á su rey, y en la segunda de dichas poblaciones ha tenido que recurrir el gobernador de la provincia á las limosnas que den los Casinos de recreo, cuyo dinero ya sabemos de dónde sale: del tapete verde.

Un colega madrileño, ocupándose en la actitud de los Ayuntamientos susodichos, exclama:

«Y vaya apuntando la indigna y despreciable minoría cortesana, lo que vive parasitariamente sobre el país, nuevos rasgos de tradicional nobleza é independencia municipal. Como ban procedido los Ayuntamientos de Bilbao y Santander (el de San Sebastián también merece ser inscrito en esta lista de bonor, pues se niega á votar créditos para festejos principescos), procederán los de Gijón, Coruña y El Ferrol.»

El arraigo de la monarquía en España, como se está viendo por las pruebas, es inmenso.

Los pueblos se vuelven locos con el rey.

Aunque se resisten á *soltar la mosca*.

***

Los sucesos políticos giran alrededor del general Weyler, de quien se asegura que ha recibido repulsas en Palacio; y si no repulsas, desaires por lo menos.

El general no se da por entendido, y ni á tres tirones deja el ministerin de la Gnerra.

La circunstancia de haber paseado D. Alfonso con el *enorme* héroe de Peñaraque, Sr. Polavieja, hace creer que las instituciones caen del lado del Vaticano.

Los sucesos se precipitan.

O los reaccionarios, ó los otros.

—¿Y quienes son los otros?

Ahí está el quid.

¿Quienes serán los otros que se pongan enfrente para contrarrestar á la gente negra?

***

Nuestra Comisión de Ferias y festejos del municipio se ha reunido para acordar los que babrán de celebrarse en la próxima Feria de San Miguel.

Según be oído decir, no bay una peseta de lo consignado.

Por tanto, babrá farolillos á la veneciana con recargo del 6 por 100 y á pagar cuando se pueda.

La banda municipal del Asilo de San Fernando tocará lo qne sepa, y se colocarán banderitas para distraer el viento, si sopla por aquellos días.

Para redondearnos no nos hace falta más que la Corte anuncie su visita á esta capital.

Y que el Ayuntamiento baga subasta pública de los pocos bienes muebles é inmuebles que posee.

***

Ayer el calor que hacía
derretía el pavimento,
y, sin embargo, no pudo
derretir mucbos cerebros....
Caballeros, ¡serán duros!
¡Serán duros, caballeros!
Los cigarros se encendían
frotándolos bien en seco,
y la gente por las calles
se iba toda derritiendo.
Hubo quien salió de casa
y, cnaudo volvió de nuevo,
observó que había perdidu
catorce kilos y medio.

***

La reina viuda va á emprender un viaje á Viena.

Cuando salió de ella no tenía más ropa que la puesta.

Ahora entra con muchos millones, muchas alhajas, un palacio en construcción y un reino á su servicio.

—¡Ha hecho fortuna!—dirán por allí las lenguas murmuradoras.

Y tendrán razón.

De lo que era á lo que es, ya hay una diferencia tan grande como Puerto-Rico, Cuba é Islas Filipinas, puestas una detrás de otra.

***

Como abora los periódicos no tienen en qué ocuparse, se dedican á filosofar.

Y unos más y otros menos, todos traen cosas parecidas á estas:

«Nada bay que merezca mayor y más justo respeto que las virtudes públicas y privadas.

Nada puede acercarnos á Dios tanto como la práctica de las virtudes cristianas.

Ser justos, ser caritativos, ser piadosos, buenos, rectos, equitativos, honrados y generosos, enaltecen la persnnalidad y forman una bermosa aureola.

Por esto mismo, cuando se invocan esas virtudes y no se tienen, cuando se va contra la justicia y se escarnece, se hace alarde de probidad y se atropella, la hipocresía resulta tan repulsiva que hace verdadero daño á las almas.»

Pero no enferman por eso.

Sino que siguen tan alegres y saludables, escarneciendo la justicia y atropellando á la bonradez.

Eso de caritativo y piadoso es una muleta en los matadores de cartel político.

Con ella engañan á los pobres novillillos del populacho.

***

El asunto del cura de Gelves no da ya juego.

El nuevn capellán ha entrado como Pedro por su casa, y las beatas se ban dadn por satisfechas.

La guardia civil ba quedado, por consiguiente, tranquila.

Era la encargada de hacerle tragar á aquellos vecinos á su nuevo ministro del Señor.

***

Caserta, el príncipe de Asturias, no acompañará al rey en su viaje á Bilbao.

Parece que ba dicbo que ya la conoce.

Siendo chiquitito, estuvo con su padre bombardeándola con la canalla carlista.

***

Han comenzado á internarse en España los religiosos de ambos sexos que están arrojando de Francia.

Vienen por parejas.... pero sin niños.

Estos los ban dejado allá para no traer estorbos.

***

Cuentan que en la fachada del castillo de Triana (lo qne es boy Plaza de Abasto), aún no bace medio siglo se leía lo siguiente:

«El Santo Oficio de la Inquisición contra iniquidad de berejes, comenzó en Sevilla el año 1481, siendo sumo pontífice romano Sixto IV, que concedió su institución, y reinando en España Fernando V é Isabel, que lo suplicaron. El primer inquisidor general fué fray Tomás de Torquemada, prior del convento de Santa Cruz de Segovia, orden de predicadores. Quiera Dios que dure hasta el fin del mundo, para protección y aumento de la fé.»

El malasangre que mandó poner el anterior letrero no pudo salirse con ella.

Aún no se ha acabado el mundo, ni mucbo menos, y la Santa Inquisición no parece.

Aunque dicen que está al venir.

Polavieja tiene orden del Vaticano para implantarla en la mejor ocasión.

Si nosotros lo dejamos.

Que será posible.

CARRASQUILLA.

Del enemigo el consejo

Maldito sea el día nefasto en que, de los desiertos de la Tebaida, se levantó el nubarrón negro de tu fétida semilla, para caer, cual ciclón devastador, sobre Europa en general y sobre España en particular.

Es cierto, sí, que algunos campos cubiertos de abrojos fueron por vosotros cultivados y cubiertos de ricas cosechas.

Ese beneficio, que muchos imbéciles y pedantes de colegios ban cantado, es el eterno estribillo de los malvados y necios que te protegen.

Pero tienes que reconocer, sin que tu rubicunda faz se cubra de rubor, que jamás un átomo de altruismo atravesó tu tosco cerebro y que para ti solo sembraste y recogiste.

Tienes que confesar que sólo tu sórdido afán te animaba y que el pueblo siempre fné entre tus manos tu instrumento, al par que tu víctima.

Acuérdate que tu orgullo mancilló esos pueblos, legítimos dneños de esas tierras, con el afrentosa estigma de vasallos.

Apenas habían transcurridos diez años desde que tu planta inmunda profanaba este suelo, levantaste enormes conventos, á manera de atalayas ó de fortalezas feudales; desde aquellas madrigueras, cun tu bandera enhiesta y tus huestes de sicarios, amenazaste los palacios de los menguados reyes que en detrimento de sus pueblos te entregaron la patria haciéndote más pujante aún.

Hay quien diga todavía que, gracias á tus lances, fuimos alumbrados y que, sólo tú fuiste el trasmisor de obras célebres que los mortales de hoy pueden admirar, y que sin ti esas obras no hubieran podido atravesar las tinieblas de siglos pasadus.

Sé muy bien que un famoso emperador, en sus vastos proyectos, te encargó de ilustrar, de instruir á sus súbditos. ¿Has pensado alguna vez en cumplir ese noble ministerio? ¿Qué hemos aprendido de ti, el odio, el saqueo, la guerra, la maldad?

Bajo el peso de enorme fárrago de supersti-

ciones gimen todavía los pueblos. ¿Haces algo para disiparlas? No, al contrario, su ignorancia y su credulidad estúpida hacen tu fuerza.

¿Por qué durante tantos siglos has dejado esos pueblos en la ignorancia y en la barbarie?

Siempre amante de lo ajeno, sabemos que, como hoy te apoderas de las fortunas materiales, antes te apoderabas de las fortunas del saber. Sabemos que te hiciste dueño de riquezas literarias é históricas para alterarlas á tu antojo, para ocultarlas al mundo y para reinar, cual tirano moderno, sobre los pueblos estúpidos.

Demasiado sabías, ¡oh, fraile!, que el día libertador en que la antorcha del saber viniera á arrojar sus refulgentes rayos sobre nuestras tinieblas intelectuales, tu poder, basado en nuestra crasa ignorancia, caería con ella y nos vengaría.

Llegó ese día y, por un arte maravilloso, el inmortal Guttenberg nos ha salvado de tus acechanzas. Llegó ese día y con su penetrante claridad ha alumbrado lo más recóndito de tus monasterios, ha dejado á descubierto tus antes escandalosos misterios, nos ha revelado tus detestables costumbres, tus estafas, tus raterías. Los corazones se sublevaron de asco, los franceses dieron el ejemplo de su indignación y, sacudiendo tus férreas cadenas, empezaron á fecundizar sus valles sobre las humeantes ruinas de tus monasterios.

En España llegó la medida de tu desfachatez al colmo, y en un noble arranque de dignidad, el pueblo te arrojó de su suelo é hizo de los de tu especie una regular matanza; pero más tarde, á la sombra del manzanillo monárquico, tu asquerosa semilla volvió á reproducirse con nuevo vigor, y de nuevo se acerca la misma faena noble de arrancar de raiz tu malvada planta, baldón para Dios y venganza de los españoles.

Dichoso tú si á tiempo te apercibes del peligro que corres y á tiempo te retiras á ignotas tierras, pobladas por salvajes antropófagos, puesto que has dicho mil veces que tu papel en el mundo era el de civilizar á los ignorantes.

¡Guárdate, oh fraile! Teme que el pueblo, harto de tus excesos, profane la razón con los suyos.

Durante demasiado tiempo la voz de los facciosos ha nutrido tus viles pasiones. Tus secuaces van perdiendo terreno, en tanto el pueblo vengador va cobrando bríos.

Esas escuelas en que se criaron los regicidas, instruídos por los jesuítas á latigazos, tienden á desaparecer con tu exterminio ó tu expulsión completa.

Maldito sea el día en que del caos surgieron, cual terrorífica hidra, tu cuerpo monacal con sus horribles cabezas: Capuchinos, Jesuítas, Bernardinos, Cordeleros, Carmelitas y demás ralea.

¡A huir, fraile! Lleva á otra parte tus tenebrosos designios. No esperes que el pueblo te perdone los excesos de tu vida pasada y presente; sus sufrimientos han llegado demasiado lejos para que de tí tenga piedad; el día del arreglo de cuentas, ese pueblo no blote se transformará en fiera sedienta de tu sangre.

Créeme, vete, porque esperar clemencia sería tan estúpido como el pretender abrir las ostras por medio de la persuasión, como diría Soriano.

Del enemigo el buen consejo.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

La trata de blancas

AL SEÑOR MORAL, GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

¿Si habrá llegado para esas infelices que gimen en las casas de lenocinio de nuestra ciudad la hora de su redención?

Esa pregunta, hecha por un importante diario de Barcelona con motivo de las plausibles disposiciones gubernativas, adoptadas por el señor Manzano, con esos desdichados seres recluídos, las más de las veces contra su voluntad, en las casas de prostitución, tenemos que repetirlas nosotros dirigiéndola al señor del Moral. Vea éste lo hecho por su colega el señor Manzano.

Ha ordenado la fijación, en el sitio más público de las casas de lenocinio, de un edicto haciendo saber á las pupilas el derecho en que están de abandonar el domicilio donde residen siempre y cuando lo tengan por conveniente, sin que puedan impedirlo sus respectivas Celestinas, aun cuando aleguen tener pendiente algún crédito con las que deseen emanciparse y abandonar la vida aventurera.

Y en virtud de otra disposición, se ha ordenado á los propietarios de las fincas en las cuales se realiza el inmoral negocio que supone la existencia de casas de lenocinio, que inmediatamente procedan al arranque de las verjas ó puertas de hierro que dan á aquéllas el carácter de verdaderas mazmorras.

Claro está, señor del Moral, que estas acertadísimas disposiciones del Gobernador civil de Barcelona han merecido el aplauso unánime de todas las personas honradas y de caritativos sentimientos, aplausos y elogios de los que se hace eco la prensa catalana. Por eso, al pedir hoy nosotros á V. E. la adopción de medidas idénticas á las copiadas, y otras que la moralidad reclama, creemos señalar un servicio digno de tenerse en cuenta por toda autoridad amante de lo justo. ¿Qué mayor inmoralidad y escarnio á los derechos individuales que esa forzada prisión que sufren—y que tácitamente consienten los encargados de velar por la ley—multitud de seres desgraciados, caídos en la sentina del vicio?

Y al mismo tiempo que las cancelas y las mujeres, especie de carceleras, que con llave colgada á la cadena que ciñen á la cintura, guardan la salida, deben desaparecer los *matones* contratados por las amas, para amedrentar á las infelices pupilas, haciéndolas permanecer en las casas contra su propia voluntad.

Y no precisa solamente lo dicho para que esos actos de justicia, señor Gobernador, no resulten letra muerta. Porque ha de saber V. E. que entre las Celestinas y los individuos que corren con el llamado ramo de Higiene, suele haber, por lo común, una inteligencia tan completa como sigilosa, ante la cual no pocas veces se estrellan toda suerte de disposiciones gubernativas.

¡Sí, señor del Moral: hay que hacer mucho bueno y trascendental en eso que llaman ramo de Higiene, y que más propiamente debiera llamarse interminable tejido de criminales infamias! Pero todo es empezar, y cuando las desdichadas que se hallan encenagadas en el vicio tengan abiertas á todas horas las puertas de su regeneración, se habrá dado un buen paso por la senda de la moralidad, que debemos apetecer todos.

Entre las Celestinas y sus víctimas, señor del Moral, existen cierta clase de relaciones que importa cortar por lo sano. En cuanto las primeras hacen presa en las segundas, agravan su situación obligándolas á contraer deudas, que son verdaderas estafas, puesto que, por lo que vale medio, le cobran ciento.

De esta suerte, reducida la cautiva á la triste condición de deudora que no puede pagar lo que debe, transformarse en algo así como una prenda de carne hipotecaria. Y con el solo hecho de ser deudora, vese imposibilitada de abandonar aquel antro en el que se le alimenta mal y se la golpea infamemente, tan pronto como se atreve á protestar del trato que recibe. ¡Y esto, señor Moral, ocurre en unos tiempos en que ni remotamente se halla establecida en nuestra legislación penal la prisión por deudas!

Y de esas verjas y puertas de hierro cuya inmediata desaparición creemos ordenará V. E., señor del Moral, ¿qué decir? Cualquiera, al darse cuenta de la manera de guardar la entrada de esas casas *sui generis*, tendrá forzosamente que preguntarse, si aquéllas lo son de lenocinio ó mazmorras, en las cuales habitan seres cautivos y se realizan hechos criminales. La infeliz que sienta deseos de abandonar aquella vida de inmoralidad y vicio, buscando en la calle moralizador y saludable ambiente, ¿cómo va á realizar sus legítimos deseos y naturales propósitos, si halla como obstáculo, dentro el palo amenazador del *guapo* contratado, y fuera la puerta de hierro, privadora de la libertad que anhela?

Proteja V. E. y ampare, señor Gobernador, á esas pobres cautivas que están siendo pasto de la voracidad de las aves de rapiña que las tienen entre sus garras, y desde luego le aseguramos que caerá sobre su persona, por obra tan laudable, los mismos elogios y bendiciones que ha merecido el señor Manzano.

¡Cuántas y cuántas desgraciadas se encuentran en la cenagosa senda del vicio sin haber siquiera tenido ocasión de meditar lo que hacían al emprender su marcha por aquélla! ¡Y cuán grande no habrá de ser su satisfacción al saber que por obra y gracia de plausibles y redentoras disposiciones suyas, logran salir del fango en que en mal hora cayeron y vuelven á la vida normal, ajena de toda suerte de veleidades y concupiscencias!

Sí, arránquense sin piedad esas puertas de hierro que guardan prisioneras á tantas canóvas; fíjense en sitios visibles edictos, recordando á las mujeres de vida licenciosa el derecho que tienen á emanciparse, aunque deban á las amas en cuyas casas están, y proclámese de una vez y muy alto, para que se enteren bien las Celestinas, que han pasado los tiempos en los cuales todo era lícito, incluso los hechos más reprobables, en eso que llaman ramo de la Higiene, merced á asqueroso contubernio entre los empleados de aquélla y las amas de casa.

¡Señor Moral: se impone en este asunto un acto de verdadera moralidad!

PESADILLA

Soñé que se moría mi pequeña.

Para poner en autos al lector, hace falta insertar aquí una nota que le informe de varias cosas que no le importan. Es el caso que yo tengo una hija altita, morenita y muy graciosa, según mi opinión imparcial. Rotos por la muerte todos los otros vínculos que me unían á la vida, esta sola criatura se encargó de prolongar lo que yo llamaría románticamente mi cautiverio. Ella constituye todo el *debe* y todo el *haber* de mi vida, si es lícito, para seguir la corriente positiva que nos arrastra, aplicar la tecnología de la partida doble á las cosas del corazón. Sin ella, ¿quién sabe si hubiera presentado ya á estas horas al Hacedor Supremo la dimisión de mi cargo? Yo no soy ningún Pasquín ni ningún Moret de la existencia.

Soñé, pues, que mi chica se moría. No había remedio. Tres médicos habían acudido á ayudarla, si no á bien morir, al menos á morir de fijo. Celebróse consulta. El jurado facultativo dictó veredicto de culpabilidad. La acusada había perpetrado lo que llamó nuestro gran clásico «el delito de nacer». Estaba condenada á muerte. El médico de cabecera fué encargado de notificarme la sentencia. La enferma no pasaría de la noche.

Y me dejaron solo. ¡Qué terribles horas de angustias! ¿Quién podría describirlas? El mal triunfante: la catástrofe irremediable. El despecho de la propia impotencia. La protesta estéril contra la ciega brutalidad que nos aplasta. El horror de la eterna separación inminente. La vana apelación á una justicia sorda. La esperanza agonizando lentamente á manos de la desesperación. La ansiosa é incierta espectativa del milagro. El extertor que se exhala del pecho del ser amado y resuena en la estancia, y crece, y se extiende y ocupa los espacios y llena el mundo. ¿Qué poder extraño, qué fuerza incontrastable es la que nos liga á la existencia haciéndonos sobrevivir á semejantes dolores?

Alboreaba apenas, cuando la muerte, puntual á la cita del protomedicato, se personó en el aposento. Venía vestida tan ligeramente como quien tiene poco que tapar, y su diestra empuñaba la guadaña consabida. ¿Qué le dije, ó más bien, qué fué lo que no le dije para disuadirla de su empeño? Súplicas, gemidos, amenazas, clamores de ira, supremas invocaciones á la piedad, cuanto sugiere al mísero sér humano la lucha estéril con un destino inexorable. Ante el espectáculo de desesperación tamaña, la muerte misma se sintió un momento conmovida. Algo como una fosforescencia de conmiseración alumbró sus órbitas huecas; su pecho sin entrañas pareció agitado por la convulsión de un sollozo, y extendido el descarnado brazo hacia la pared contigua al lecho en donde mi pobre hija agonizaba, con voz de timbre cascado y seco como de osamentas removidas, prorrumpió en esta sola palabra:

—¡Mira!

Y entonces ví una cosa extraña. Sobre la blanca pared de la alcoba, sumida en misteriosa semioscuridad, se fueron dibujando con vagos y difusos contornos las escenas del porvenir. Ante la abjuración de la muerte, el destino revelaba sus misterios. El futuro condescendía por aquella vez en hacerse presente y en anticipar á un mortal los arcanos que guarda escondidos en sus senos insondables.

Primero fué un cuadro de desolación. Yo muerto; mi hija llorosa, huérfana, desamparada. El duelo y el abandono. La execrable mezcla de la miseria con el dolor. La congojosa, la horrible lucha por la vida de los desarmados y los indefensos. La tentación omnipotente; la virtud trocada en heroismo. El pan de la piedad; el recuerdo amargo del hogar perdido. Todo el infierno de sinsabores, de amarguras, de humillaciones que llevan consigo, como cortejo inseparable, el abandono y la indigencia.

Un fulgor celeste iluminó luego la escena. Era el amor, la suprema ilusión de la vida, el amor casto, honrado, que crea la familia y forma el nido. Era la maternidad, el gran suceso que completa la existencia. Aquello fué un relámpago. El hermoso sueño se desvaneció pronto entre las pequeñeces, las minucias, los contratiempos mezquinos, las preocupaciones sórdidas de la lucha diaria. La esposa lloraba la indiferencia y el desvío. La madre agonizaba al lado de la cuna en que morían sus hijos. A poco, junto á otro lecho de muerte, lloraba la viudez como una segunda orfandad.

Después era una anciana de cuello encarnado, manos temblonas y andar vacilante, una pobre decrépita, desecho de la vida, olvidado por la muerte. El llanto había secado sus ojos. Todos los dolores parecían haber dejado estampado su sello indeleble en aquella piel de pergamino. Su talle se encorvaba como en deseo inconsciente de la tumba. Y, ¡cosa horrible! las facciones de aquella momia semoviente guardaban aún con las de mi hija una vaga y remota semejanza.

¿Qué significaban aquellas extrañas visiones? ¿Era que la muerte me daba á elegir? ¿Había consentido por una vez el inflexible destino en someterse al arbitrio de las humanas veleidades? ¿Se me hacía dueño, en nombre de mi hija agonizante, del ser y el no ser? ¿Quería la muerte calumniar á la vida? ¿O deseaba tan sólo sincerarse, haciendo ver todo lo que hay de piadoso en el fondo de sus aparentes crueldades?

No lo sé. Confundido, aterrado por aquel programa de una vida que no ofrecía, sin embargo, á mis ojos, sino los contratiempos y dolores de una existencia ordinaria, me sentí poseído de improviso por un profundo sentimiento de dolorosa resignación. Comprendí que la reflexión demandaba de mí el sacrificio del instinto. Y volviéndome hacia la parca, con abatido ademán, díjole en voz apenas perceptible:

—Sea.

Ella, como si sólo aguardara mi permiso, alzó al punto la terrible guadaña, dispuesta á segar en flor una existencia.

Y entonces, es claro, desperté. Llamé á mi hija y la abracé sollozando.

ALFREDO CALDERÓN.

De actualidad

En Costa Rica hay pánico porque los volcanes están en erupción.

—

Dicen de París que pasan de cien los heridos que resultaron en las colisiones de ayer.

Los libertarios asaltaron la terraza del jardín de las Tullerías.

La policía les desalojó de allí.

—

En la pasada noche hubo extraordinaria animación en la plaza de la Concordia, calle Real y boulevard de la Magdalena.

Los agentes dispersaron tres veces á los manifestantes.

Durante el día se hicieron cien detenciones; sólo mantenidas cuatro.

Heridos gravemente 12.

—

A Nueva York comunican del Cabo haitiano que las tropas procedentes de Antibonita entraron en Limboe y marcharon sobre aquella capital.

La ciudad de San Rafael está cercada y amenazada seriamente.

Los insurrectos derrotaron á las tropas procedentes de Puerto Príncipe.

—

Un despacho del Cabo recibido en Londres anuncia que el mitin de Paul Botha declaró lo siguiente:

El Africa es nuestra herencia y nuestra patria.

Esforcémonos para instruir á las nuevas generaciones para que puedan formar entre los futuros gobernantes del país.

—

En breve se instalará aparatos de telegrafía sin hilos, sistema Morconi, en el *Lepanto*, y en el *Giralda* del sistema Cervera.

Ambos barcos realizarán en Septiembre experiencias para decidir cuales sistemas dan mejores resultados.

—

Llegaron á Madrid los cómplices de Cecilia é ingresaron en las respectivas cárceles, incomunicados.

Garreta, al ser encerrado, lloró protestando de su inocencia.

La celda que ocupa Eulalia está inmediata á la de Cecilia.

—

Según despacho de la Coruña, los obreros que trabajaron para salvar al vapor *Trier* hicieron manifestación ante el consulado alemán y la casa consignataria del vapor, pidiendo 30 pesetas diarias por sus trabajos.

El cónsul ofrecióles 20.

La benemérita disolvióles.

Hay excitación y amenazan con desórdenes.

—

Inclán ha ultimado la reorganización del departamento de Agricultura y Obras públicas, y conferenció con Sagasta.

—

En el Consejo de ministros celebrado ayer pasó al ministerio de Estado una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona, que pide un tratado de comercio con Cuba.

Moret leyó Memorias de Echegaray y del ingeniero francés Appell, relativas á los trabajos sobre navegación aérea del ingeniero español Torres.

Acordóse que pasaran á informe del ministerio de la Guerra para que proponga medios de auxiliar los estudios.

Estudióse la cuestión financiera, exponiendo Rodrigáñez los resultados de la recaudación y señalando las causas de la baja.

Acordáronse varias resoluciones que el Gobierno estima suficientes para el equilibrio del presupuesto en el próximo semestre, logrando mantener la nivelación.

—

Insístese en que el Banco proyecta hacer una operación de cincuenta millones de francos destinados, once al aumento de reservas metálicas y treinta y nueve á necesidades del Tesoro.

—

Romanones ha ultimado el decreto de inspección de la enseñanza oficial y procurará que tenga eficacia.

Lo publicará antes de terminar las vacaciones.

—

Weyler llevará á Gijón á la firma del Rey el ascenso de generales telegrafiado.

—

El Jnez del crimen de la calle de Fuencarral constituyóse en las cárceles, tomando declaración á Garreta, Iglesias y Eulalia.

Esta y Cecilia fueron careadas.

El inspector de policía Pomés ha entregado al Juez fotografías pornográficas en que aparece una mujer de gran parecido á Cecilia.

EL REPOSO

Un sabio alemán, von Stradz, acaba de descubrir que el único sistema de prolongar la vida es el reposo ebsoluto. Pero al propio tiempo, con una perspicacia extraordinaria, ha descubierto también que nadie pnede permanecer en reposo ni un instante siquiera.

Afirma el señor Stradz que si los insectos, las avse, los reptiles, los cuadrúpedos y los hombres se estuviesen quietos, sin chistar, sin mover pies, ni brazos, ni lengua, vivirían tres siglos por lo menos nnestros semejantes y cuatro veces más que ahora nnestros simpáticos compañeros de existencia—moscardones, pajarracos, serpientes, asnos, etc.—que malgastan tan miserablemente, como nosotros, sus fuerzas vitales.

Esa hnelga universal produciría, además de la citada, etras ventajas no menos grandes. Se acabarían de golpe y porrazo las guerras, esas riñas colectivas, y las riñas, esas guerras individuales.

En invierno se tendría más calor y en verano se disfrutaría de más fresco. No habría crímenes, y por lo tanto, desaparecerían jueces, escribanos y legueleyos de todos calibres, que por sí solos representan y encarnan «Las cuatro pestes y las cuatro fantasmas». La propiedad y la moneda desaparecerían para siempre y la tierra se convertiría en une inmensa y feliz Arcadia. No ocurriría ninguna desgracia; no se prodnciría ningún accidente; hasta las enfermedades desaparecerían: ¡hasta los médicos!

No puede ser más halagüeño el cnadro qne traze el señor Stradz de las bienaventuranzas terrenalse para el día qne nos decidiéramos á esa hnelga general y perpétua, que tan sólo presienten los oficinistas del Estado y otros sujetos á quienes *¡tabou!* no se puede nombrar.

Medio siglo hace que Balzac, en su *Peau de chagrin*, hebía dicho algo por el estilo, pero no se mostraba tan radical como von Stradz. Decía el gran novelista que el «querer» y el «poder» gastan los resortes de la existencia; que únicamente el «saber» no daña. El sabio alemán no quiere que en su mundo ideal haya quien sepa elgo. ¡Desdichado de él! Su ciencia, por muy parecida qne sea á la oficial, le acortará la existencia.

Leyendo las primeras páginas del libro de von Stradz, dan ganas de tirar la pluma y las prendas de vestir, sobre todo en verano, y entregarse para siempre y con voluptuosidad indescriptible al *dolce far niente*.

Pero si se lee más, mi gozo en un pozo.

Entonces se descubre que á la naturaleze se la ocurrió la maléfica idea de hacer que los seres vivientes no pudieran vivir sin comer, y equí empiezan los tropiezos del nirvana.

Como cada persona ó animal no tiene á su lado un criado qne se cuide de buscarle la comida y metérsela en la boca, forzosamente ha de buecar por sí mismo la tal comida, y guisarla, si tiene fino el paladar, y mascarla y comerle. Y como la sustancias alimenticias no se prodncen espontáneamente, en grandes cantidades por lo menos, el hombre ha de gastar una enorme cantidad de energía—es decir, de vida—para procurarse el necesario alimento. Y como hay hombres de instintos repsces y aviesos que acaparan gran cantidad de esos alimentos, de ahí las riñas, los crímenes, la guerra.

Afirma, pues, von Stradz, que la causa más poderosa qne abrevia la vida es le necesidad de comer; y como la tal necesidad no puede suprimirse, llevamos mucho adelantado para no poder gozar jamás de ese nirvana bendito, del que solamente conocen las delicias de los ministros y los empleados.

El libro de von Stradz, que produce de momento una impresión consoladora, descorazona por poco que se continúe leyendo, pues entonces se advierte que no nos queda otro recurso que continnar como hasta aquí, atacando la ley de la luche por la vida y procurando salir vencedores de la qne sostenemos de continno contre nnestros hermanos.

Si la longevidad puede producirla tan sólo el reposo absolnto predicado por el sabie alemán, corremos el riesgo de no alcanzarla jamás.

Y aconsejamos á los lectores de EL BALUARTE que no lean el nuevo libro—si por azar conocen el alemán—si no quieren desesperarse pensando en lo bien que podríamos estar y en lo mal que estamos *por mor* del estómago.

MARCO POLO.

Noticias locales

¡AL FIN!

Esta mañana fueron puestos en libertad los obreros presos qne quedaban detenidos por consecuencia de los sucesos desarrollados en esta capital en los días 14, 15 y 16 de Octubre último.

El sumario ha sido sobreseido por estar comprendidos los procesados en el R. D. de indulto de 17 de Mayo próximo pasado.

De todas veras lo celebramos.

CADAVERES INSEPULTOS

Con el título que antecede, denuncia *El Liberal* un hecho verdaderamente escandaloso.

Dice el colega:

«Es verdaderamente vergonzoso, inhumano, cruel, algo que choca con los más rudimentarios deberes de nna sociedad civilizada, qne ostenta el título de cristiana, que por faltar las DOS PESETAS para el certificado de defunción se entorpezcan los eoterramientos, qnedando insepultos los cadaveres, á veces hasta quince días, como hace poco ha ocurrido.

Las familias pobres que tienen la desgracia de ver morir á nna persona qnerida, si en aquellas tristes circunstancias, habiendo agotado todos los recursos, no tienen las dos pesetas disponibles, se ven en el más amargo de los trances, pues bien claro se les hace presente qne sin previa la entrega de la eantidad es inútil que soliciten el que se lleve á cabo la inhumación.

Más de una vez ha acudido á nosotros alguna infeliz mnjer deshecha en llanto, solicitando una limosna para poder completar el importe de las dos pesetas exigidas por la papeleta de defunción, para sepultar el cadáver de alguna persona de su familia.

La higiene, la moral, un rudimentario deber de caridad cristiana, se oponen á qne esto siga ocurriendo. Tomen, pues, nota de la dennucia los que deban tomarla y pongan los medios para qne el buen nombre de Sevilla no padezca con hechos semejantes, más propios de pneblos bárbaros que de sociedades cultas.

Hay que enterrar á los mnertos con ó sin las dos pesetas.»

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Anoche se reunio en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Morales, la comisión de Ferias y Festejos, para tratar de los qne han de celebrarse con motivo de la próxima feria de San Miguel.

Se acordó, en primer término, dejar ocho días sobre la mesa para su estudio, la solicitud presentada por el director de los coros Clavé, pidiendo una subvención para que éstos pnedan venir en esa época á Sevilla.

Desde lnego qnedó acordado qne en los días 29 y 30 haya funciones de fuegos artificiales y que en los tres días se ilnmine el paseo de Catalina de Rivera con farolillos á la veneciana y focos eléctricos.

También se acordó hacer un arreglo en el arrecife, con el fin de que á la hora del paseo puedan los cocbes transitar por el Real sin sufrir molestias originadas por el mal estado del piso.

Por último, los vocales de la comisión examinaron las cantidades invertidas otros años en los gastos de la feria de San Miguel, para comprobar si con los fondos consignados este año para esas atenciones pneden organizarse otros festejos.

—

Ayer comenzó á practicarse en esta delegación de Hacienda nna visita de inspección, hallándose encargados de realizarla empleados de la misma dependencia objeto de la visita, y aún jefes de algnna de las oficinas que deberán ser inspeccionadas.

¡Así saldrá la inspección!

—

Desde 1.º de Agosto próximo quedará levantada la veda para caza de palomas torcaces, tórtolas y codornices, con arreglo á lo que dispone el artícnlo 17 de la nneva ley de caza. Sólo se permitirá cazar en los terrenos donde se haya verificado la recolección, annqne se encuentren en el campo las gavillas. El 1.º de Septiembre se levantará la veda para toda clase de caza.

EL CALOR

De Nueva York comnnican telegráficamente que el ejército americano es en especial víctima del calor tropical que hace en estos momentos.

En pocos días han mnerto asfixiados doscientos individuos del ejército.

De Roma telegrafían tambien que han ocurrido numerosos casos de insolación seguidos de muerte, en toda Italia, mayormente en los distritos militares de Roma, Brescia, Módena y Milán.

Podemos, pues, consolarnos los sevillanos qne desde hace porción de días, estamos desesperados con la temperatura del *frito* qne padecemos.

—

Ha sido destinado á Lérida el teniente coronel de Caballería don Manuel de la Prada.

—

Ha regresado de Osuna el conocido literato don Francisco Rodríguez Marín.

—

Ayer tarde apareció flotando en el Guadalquivir el cadáver del jóven de catorce años Mannel Bonilla, á quien pertenecía el envoltorio de ropas que por la mañana había sido recogido por el buzo qne presta servicio en la Barqueta.

Por las circunstancias que rodean el snceso, se supone que el desgraciado joven pretendió tomar un baño, siendo víctima de nn accidente en ocasión qne nadie pudo prestarle auxilio.

—

Ayer tarde se ha recibido nn telegrama en el gobierno civil dando cuenta de haberse constituído el nuevo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra y de haber sido elegido alcalde don Mannel Martín Visiedo.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Según leemos en *La Epoca*, ha terminado sus tareas la comisión nombrada para redactar el reglamento de los secretarios de ayuntamiento, que será entregado brevemente al ministro de la Gobernación.

La base del trabajo que ha desarrollado el secretario de dicha comisión, don José Lon y Albareda, ha sido el proyecto hecho por el del Ayuntamiento de Madrid, señor Ruano.

Los capítulos tratan:

1.º De los nombramientos de secretarios.—De las vacantes.—Forma de proceder para el nombramionto.—Concursos.—Reclamaciones y recursos contra los mismos.—Exámenes.

2.º De las capacidades para ser secretario.—Incapacidades.—Incompatibilidades.—Nombramientos de interinos.—Licencias.—Excedencias.

3.º De las funciones, deberes y atribuciones de los secretarios.

4.º De los sueldos y jnbilaciones.

Y 5.º De las correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra elles.

Queda además reglamentado cuanto afecta á la carrera y normalización de sueldos, sujetándolos á una escala proporcional, estabilidad de dichos funcionarios, destituciones y suspensiones, etc.

Para evitar el interés político que suele imperar en los nombramientos de secretarios de Ayuntamiento, en analogía con lo dispuesto para los contadores de fondos, se prescribe que aqnéllos se hagan por concnrso, recayendo sólo en la actitud adquirida ante tribnnales examinadores.

—

Según las noticias recibidas hasta ayer en este gobierno civil, la epidemia de glosopeda ha desaparecido por completo en los ganados de la provincia de Sevilla.

—

El teniente de elcelde señor Llach, ha impnesto 25 pesetas multa el contratista del alumbredo á la veneciane en la velada de Santa Ana, por no haber encendido á su hore los farolillos que edornaben el puente de Triana. Tambien ha multado dicha entoridad del municipio á verios taberneros por consentir que dadas las dos de la madrugada, se toque la guitarra y se cante á la puerte de los establecimientos.

—

Durante la presente semana corresponde el servicio de la guardia nocturna al juez de instrucción de la Magdalena señor Crespo y al escribano señor Rojas.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1|2 de la mañana. Domiogo 20, á las 7 y 1|2. Martes 22, á las 7 y 1|2. Jueves 24, á las 7 y 1|2. Domingo 27, á las 7 y 1|2. Martes 29, á las 7 y 1|2. Miércoles 30, á las 7 y 1|2. Jueves 31, á las 7 y 1|2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

La compañía que actúa en el teatro Eslava sigue presentando novedades, para corresponder con la variación de los espectáculos á los favores que el público le dispensa.

Esta noche hará su *debut* el anillista cómico, L'Auguste Rigot.

Mañana se verificará una escogida fnnción, para beneficio de la aplaudida atleta Miss Vittoria Alteno, cuyas últimas presentaciones en la pista de Eslava, anuncian los programas.

—

El domingo próximo torearán en Vitoria *Algabeño* y *Lagartijo*. Este sustituyendo á *Conejito*; en Cádez, *Quinito* y *Chicuelo*; en Campo Pequeño (Lisboa), Antonio Montes, y en San Sebastián, *Bombita chico* y Fuentes.

—

Los espadas Rafael González *Machaquito* y Bartolomé Jimenez *Murcia*, estoquearán el próximo domiugo en la plaza de toros de Zafra, seis cornúpetos de la ganadería de don Felipe Salas.

—

En uno de los próximos domingos lidiarán en la plaza de toros de Madrid, seis toros de Miura por las cuadrillas que dirigen los diestros *Litri*, *Parrao* y *Padilla*.

Sección amena



Viendo á un criado tragar
de un modo desesperado,
le dije:—¿A casa, Gaspar,
vinisteis como criado
ó vinisteis á criar?

V. Martinez.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28

4 por 100 interior al contado.	72.30
4 por 100 interior fin corriente.	72.35
Próximo.	00.00
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.55
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	467.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37-45.—LONDRES.—A la vista, 34-49.—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 29 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	400	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.		Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—29 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	61	8.725	1'35 á 1'75	2.00
Terneras.	4		1'90 á 2'10	3.00
Carneros.	21	98		
Machos.				
Ovejas.	137	1.510	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados po D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carilias.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pintos.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05
LLEGADAS	
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55
ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Remondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 172 — Sevilla—Miércoles 30 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

EL DESCANSO DOMINICAL

Igual para todos ó no será.

Moret está muy preocupado con este asunto.

Ese día, señor Ministro, tiene V. E. que andar á pie, porque el cochero descanse y huelguen los caballos. Ese día tiene V. E. que ayunar para que no trabaje el cocinero. Ese día es preciso que duerman ladrones, asesinos, estafadores y falsificadores, para que policía y tribunales descansen. Ese día tiene que cesar el manipulador y la cinta para que no funcione el telégrafo. Ese día tienen que estar bien provistas y surtidas todas las cocinas del pobre y del rico para que no haya necesidad de buscarse el sustento. Ese día hay que dar suelta á criados y servidores para que se diviertan y la huelga sea completa; cerrar teatros, circos, plazas de toros, espectáculos de todas clases y no permitir que el párroco ejerza sus funciones sacerdotales, que el obispo realice actos de su ministerio, que el penitente se prosterne ante el confesonario, que el cura rece sus preces, el fraile y la beata sus oraciones, el médico su humanitaria función, el farmacéutico sus medicamentos, el panadero la provisión del alimento más general necesario.

No deberá hacer centinela el soldado, ni trabajar la locomotora, ni admitirse correo, y todos debemos holgar porque así existirá esa igualdad en el trabajo que proclaman algunos modernizadores.

La circular de Moret á los gobernadores para que éstos la circulen á su vez á los alcaldes con verdaderos apremios para imponer el descanso dominical, ó debe ser la verdadera holganza la cesación completa de todo trabajo muscular, intelectual ó de otra clase, ó no será nada; y como nosotros nos inclinamos á esto último, pudo bien el ministro haberse evitado el trabajo de trabajar él y hacer trabajar á los cajistas de la imprenta nacional. Porque si la circular resolviera que saltáramos todos del garbanzo del sábado al del lunes, dando descanso también al estómago, menos mal; pero como el que tenga comerá y el que no tenga ayunará, aquella circular no va á resolver nada, como no sea dar gusto á los obispos que lo preconizan, pero no para sus servidores de casa, boca y demás menesteres.

O trabajamos todos ó no trabajamos. Ministros y escribientes, militares y paisanos, clérigos y seglares, banqueros y mendigos, aristócratas y plebeyos, compañeros y ciudadanos, amos y criados.

Todos en completa quietud, debemos borrar ese día del calendario de las necesidades y arrestos de la vida. Ni la policía puede velar por la tranquilidad pública, ni el *caco* ejercer su industria.

La holganza se impone y un descanso de veinticuatro horas cabales puede recuperar las fuerzas perdidas.

Pero todo esto es broma, porque la circular ministerial es una circular de verano.

Á. A.

Murmuraciones

No os indignéis si en este sitio no halláis alguna cosa de interés. Todos los periódicos españoles vienen de verano, ligero de ropa y ligero de ideas.

Como el país está amodorrado, la Prensa que lo retrata padece de modorra también.

Fracasado el interés que despertara la Cecilia del crimen de la calle Fuencarral; convencida la opinión de que la tal señora ó señorita no pasaba de ser una tía ordinaria, muy capaz de comerse la lengua de un *ajorcao*, la fábula quedó deshecha, la Cecilia metida en la cárcel y pidiendo un confesor para descargar en él el peso del cadáver del señor Pastor, y el negocio fracasado.

—

La política palpitante está durmiendo la siesta. Los ministros están de caza ó pesca la mayor parte de la semana, y Sagasta no se cuida de otra cosa sino de que su yerno Merino salga bien de los negocios que emprende, con el objeto de que, una vez que él deje de ser Presidente y hasta sér vivo, sus nietecitos cuenten con un hermoso capital.

Su política, en esta última etapa de su vida político-gubernamental, es una política eminentemente casera, y que pudiéramos denominar de ultratumba.

—

Por las ciudades que habrá de visitar D. Alfonso sigue fabricándose el entusiasmo á todo vapor.

Arcos de triunfo, banderolas, vivas é iluminaciones con todas las tonalidades del arco iris.

En Bilbao ha hecho dimisión el Alcalde, y hay además siete concejalías vacante para otros tantos monárquicos fervorosos que se amolden á las necesidades del momento supremo que se aproxima.

Los elementos liberales de aquella ciudad no quieren cooperar con su asentimiento en el derroche que tratan de hacer, y se retiran á sus tiendas, desde donde verán entrar al rey de España al son de músicas pagadas y al grito de viva el último Borbón.

***

—¡Abajo los solideos!—
es el grito de ahora en Francia,
y como de Francia vienen
todas las modas á España,
es posible que muy pronto
comencemos á imitarla....
—¡Abajo los solideos!—
no es un grito que me encanta,
que el solideo, bien visto,
es una prenda, y es nada:
especie de cazolilla
que la coronilla tapa.
Y no es el solideo
lo que más estorba y daña,
sino lo que va debajo,
¡lo que encubre, lo que tapa!

***

Pues.... señor: no ha resultado cierta la información de *El Liberal* de Sevilla en lo que se refiere á la espada ó bastón de mando que estaba y está empeñada en una casa de préstamos.

Dijo el colega que perteneció al general Jáudenes, quien hizo la heroicidad de entregar á Manila, y no es así.

Mejor informado el colega, asegura hoy que la espada y bastón pignorados—¡y no empeñados como decimos la gente vulgar!—perteneció á la viuda de un hijo del general Malcampo.

Total, igual para los efectos que el colega señalaba.

Dichos objetos pertenecieron á un héroe, y, según su modo de pensar, y según, también, opinión del prestamista, deben de ser redimidos por la patria.

No son más que nueve mil reales de vellón: entréguenseles á la señora viuda ó á sus herederos, ó al que tenga la papeleta de la pignoración, y que quite dichos chismes de la vista pública.

¡Porque eso es una vergüenza!

¡Una espada y un bastón de mando que habrán ganado la mar de batallas, expuestos en una vitrina ó escaparate como si fueran un reloj Roskopp!

—

Enseguida que sean puestos en libertad dichos objetos, el dueño ó la dueña de ellos se mete en el tren y se va á Bilbao, en donde se publica un hermano de *El Liberal* de Sevilla.

Allí los empeña en otros nueve mil reales, y á los dos días, con el mismo sueltecito de *El Liberal* de Sevilla se va á *El Liberal* de Bilbao. Este, que ya está al cabo del negocio, comienza á gritar:

—¡Es una vergüenza que esas reliquias de nuestras glorias patrias estén pignoradas en una casa de préstamos! Las autoridades son las llamadas á redimir esos objetos valiosos.

Y las autoridades de Bilbao toman por lo serio la pignoración, y vuelven á dejarlas en libertad.

Y así sucesiva y simultáneamente, con la espada y el bastón de Malcampo está asegurada la vida de una familia.

No es mal negocio, y bien se le podría comprar á los dueños la explotación de esas hermosas prendas, reveladoras del valor y de la heroicidad y de.... la contumelia de vivir á costa de los tontos.

***

Ciudad á que pertenece la calle: Figueras.

Calle en la que el hecho se desarrolló: Muralla.

Periódico que lo publica: *El Ampurdanés.*

Léase:

«Vamos á reirnos de las mocedades de un curita que usaba lentes, al parecer forastero, en gracia al calor que su cuerpo *non pecatore* debía sentir entre 10 y 11 de la mañana de anteayer, que, olvidando tal vez era ministro del altar y hecho voto de castidad, no se cansaba de besar—desde honesta distancia—á una joven muy guapilla que, ruborizada, debió retirarse del balcón ante miradas tan lascivas y acciones.... de chulo vestido de cura, ó de cura que cuelga el hábito para dar rienda suelta á sus pasiones.

¡Pobre curita! Sentir bullir la sangre en el cuerpo y no poder enamorar sin exponerse á que se le señale con la pluma ó con la tranca, si el caso llega, ha de producirle el mismo efecto del hambriento que devora con la vista los ricos fiambres expuestos en los colmados.»

Esto ya es obrar con mala fe.

¿Qué derecho tiene el colega para decir que la estaba besando desde honesta distancia?

Ya esto es coger el delito por los pelos.

La estaría admirando como obra de Dios y deseándola tal vez como manjar exquisito; pero... ¡eso no es pecado!

¿Va usted también á prejuzgar las buenas y las malas intenciones?

***

Han sido detenidos varios súbditos de Portugal por falsificar billetes del Banco de España.

Se equivocarían, y, en vez de poner pesetas, pondrían reis, y los cogieron en el garlito.

Por torpes.

***

Telegrama de Mencheta que publica *El País*:

«Sevilla 28 (5 t.).—Una hermosa joven de catorce años, que había desaparecido ayer de la casa paterna, ha aparecido hoy ahogada en el Guadalquivir.

Ignórase la causa que la llevó á buscar tan trágica muerte, y todo el mundo se pierde en conjeturas.—*Mencheta.*»

¿Y creen ustedes que no hay motivo para que *todo el mundo* se pierda *en conjeturas* cuando la hermosa joven era un pobre chiquillo que se fué á bañar y se ahogó?

Es indudable que la noticia de Mencheta es más poética; pero como hay que decir las cosas como son, ¿á qué vestir de enaguas al muchacho?

***

El general Weyler ante el rey D. Alfonso:

«El rey le ha hecho abrir las Academias, ha rectificado varias de sus disposiciones, le ha reprendido públicamente en el Prado el día de la revista militar y pone el veto á sus decretos. Lo puso al nombramiento de capitán general de Madrid; lo ha puesto ahora al ascenso del general Segura.»

Y ya no falta más que ponga la punta de la bota real en la parte posterior weyleriana y le diga:

—¡A Palma de Mallorca! ¡Ar...!

CARRASQUILLA.

Aseveraciones

Si el bombo personal no estuviera desterrado por completo de esta redacción, hoy le daría uno al querido compañero desconocido que firma sus escritos con el pseudónimo de Marco Polo, por sus atinadísimas observaciones acerca del *armenofilismo*.

Eso me trae á la memoria que existe desde hace muchos años una sociedad católico-explotadora, cuya razón social es «La perra chica de la santa infancia».

También me acuerdo de lo mal visto que yo estaba del jesuíta coloradote que cada viernes recogía los *petits sous* que nuestras madres nos entregaban á los 500 chicuelos externos del colegio al que yo iba en mi niñez.

No sé qué pícaro instinto me decía que todas esas perras chicas se destinaban al aumento de comodidades de nuestros panzudos directores espirituales é intelectuales; pero el caso es que yo las daba al primer ciego que me hallaba al paso, ó me regalaba una chuchería á expensas de los pequeños chinos, que eran, según nos decía el *padre* Ignacio, los que se beneficiaban de las dadivas de nuestras incautas y caritativas madres.

Sí, mientras en los inmensos arrabales y suburbios de París yacían en negra miseria millares de niños de tristes obreros; mientras los establecimientos de la Asistencia Pública arrastraban una vida miserable; mientras 500.000 hombres morían de hambre faltos del preciso trabajo, las cajas jesuíticas se llenaban de millones; nuestras ingénuas madres eran, inconscientemente, las proveedoras de armas de los soldados del negro ejército, á los que su fundador había dicho:—¡Os lego el mundo!

La experiencia me ha probado, desde entonces, que los niños chinos, arrojados á los cerdos y perros callejeros de Pekín, eran el pretexto de esa colosal estafa, y que los productos de la fabulosa recaudación semanal de esa infame sociedad se destinaban á formar un fondo de reptiles, con el que se sacaban de las garras de la justicia á los Flaminios, Germiny, Doroteos, Román y demás Menni, que crecen en el estiércol jesuítico actual.

Pero vamos á suponer un momento que aquella recolección de millones de francos hubiera tenido la verdadera aplicación que le atribuyen esos varones santos....

¿No está fuera de duda que nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros conocidos, nuestros paisanos, en fin, los de nuestra raza, son los llamados á beneficiarse de las dádivas de los que algo tienen que dar?

Seguro estoy que á ninguno de los lectores de EL BALUARTE les pasará por la imaginación que pueda haber alguna analogía entre la campaña proboer que en el mundo se hizo, durante los 28 meses que duró la afrentosa invasión inglesa en el Africa Austral, y en la que, tanto Marco Polo como yo, tomamos parte tan activa, y la imbécil campaña en pro de los armenios, que, á modo de *sport*, llevan á cabo unos cuantos desocupados.

La causa boer era la nuestra propia, puesto que el inglés es el enemigo común en el orden de las nacionalidades, como el clericalismo lo es también en el orden de las sociedades modernas.

Todo lo que tienda á restar fuerzas á esos dos mónstruos es una obra de altruismo de verdadero mérito.

Pero esa sensiblería *armenianófila* no puede ser más ridícula: la población armenia pasa de cinco millones; son altos, robustos; tienen, en general, forma de sanguinarios y crueles y, apesar de ser católicos ó quizás á causa de ello, tienen á sus mujeres reducidas á la más dura dependencia; los armenios que dependen hoy de Rusia, son los más dignos de compasión; pero los que dependen de Persia y de Turquía, son tan degenerados que, apesar de poder formar fuertes y numerosas huestes para defenderse de las tropelías de que son víctimas por parte de los kurdos, persas y mongoles, no lo hacen.

Hay Congresos que abochornan y otros que hacen reir.

La prensa extranjera cree imposible que en la época en que vivimos se pueda realizar un Congreso católico como el de Santiago de Compostela, en el que los prelados abogan por el escarnio, por la esclavitud y por el exterminio del liberalismo en su propia patria, mientras esos mismos son los recaudadores de fondos para libertar á los niños chinos.

El Congreso á que alude Marco Polo es de los que hacen reir, y sus aseveraciones no pueden ser más atinadas:

«Mueren cada año de miseria en la mayoría de las naciones de Europa más de un millón de infelices que tienen la desgracia de no ser armenios. Nadie les socorre. No hay quien acuse á los que tienen la culpa de su muerte. ¿Cómo hacerlo si, muchos de los que ahora van á celebrar el Congreso de Bruselas, son culpables de esas muertes que nadie deplora? Se acusa de asesino á Abdul Hamid. ¿Qué serán los que hacen morir á paisanos y correligionarios suyos? Siquiera el sultán rojo es de una raza distinta que los armenios y profesa una religión diferente de la suya. Además, no dispone los asesinatos de los kurdos, los tolera. Aquí, en Europa, hay quien asesina directamente y luego se enternece por palo más ó menos que reciban los armenios.»

Así habla el articulista, y verdades de tanto peso sería desvirtuarlas el comentarlas.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

LOS HILOS DE MORET

LA GRAN CONSPIRACION

Desde hace dos ó tres días se nota inusitado movimiento en el ministerio de la Gobernación. Funciona el teléfono con el ministro de jornada. Sagasta va á la presidencia, conferencia con Moret y con Weyler, y éstos comunican órdenes é instrucciones á gobernadores y capitanes generales.

La hidra, la odiosa y odiada hidra levanta la cabeza, y el mónstruo amenaza derrumbar la

existencia del Gobierno y concluir con todo. Pero el Gobierno está en la pista, y los eternos perturbadores del orden, que aparentemente descansan tranquilos en playas, balnearios y residencias veraniegas, pero que en realidad se confabulan para trastornar el orden monárquico, no lograrán su intento, porque Moret tiene los hilos y Weyler conoce los secretos designios de los conspiradores.

Las precauciones para el viaje regio se redoblan, el itinerario se modifica y se previene á gobernadores y alcaldes que vigilen mucho y que encarcelen á los sospechosos de los lugares que deben visitar las instituciones.

Se vigila cuidadosamente á Salmerón en Almería, á Muro en San Sebastián, á Azcárate en Biarritz, á Labra en Oviedo, á Blasco en Valencia, en Barcelona á Junoy, á Marenco en Cádiz, en Zaragoza á Gil Berges, á Prefumo en Cartagena, en Madrid á Benot y L'ano y Persi, en Alicante y Carabanchel á Esquerdo; las casas de algunos significados republicanos de Madrid y de otras provincias son objeto de extrema vigilancia.

Parece que el golpe se espera de alguna provincia central en combinación con un puerto importantísimo del Norte y con dos ó tres plazas de Levante que inmediatamente secundarán el movimiento.

Para realizarlo, los conjurados, á juzgar por las noticias recogidas al vuelo en Gobernación, cuentan con el dinero necesario, espontáneamente ofrecido por un grupo de banqueros constituidos en sindicato, cuyos nombres no hemos podido averiguar, y con elementos armados suficientes para decidir la contienda en muy pocas horas.

Es claro que el pueblo está dispuesto á contribuir con todos los entusiasmos al éxito del gran suceso que se anuncia, y de cuyo éxito ya no duda nadie más que Sagasta y sus ministros, quienes, sin embargo, no las tienen todas consigo, porque parece que en algunos puntos donde menor era el recelo se teme por el Gobierno que en un momento dado no obedezcan sus órdenes.

Todo hace suponer que estamos sobre un volcán, y que el día menos pensado explotará la mina, que no será bastante á evitar la vigilancia de las autoridades, porque aunque saben que se va á dar el golpe, ni conocen el sitio, ni las fuerzas, ni los elementos que han de iniciar el movimiento salvador; y poco importa que vigilen; recomendando el secreto á nuestros lectores, como es natural; ¡si estaremos seguros del triunfo!

El día, el sitio, los comprometidos y las fuerzas con que se cuenta, no lo diremos por ahora, reservándonos esta parte importantísima para cuando haya recibido Moret contestación á las preguntas de carácter reservado dirigidas á algunos gobernadores, y el verdadero interrogatorio á que se ha sometido á otras autoridades de quienes parece que no se confía en absoluto. Entonces, si lo consideramos oportuno, se lo comunicaremos á nuestros lectores.

Pero, entretanto, no pierdan la esperanza de que nuestros prestigiosos eminentísimos directores hacen cuanto pueden para restaurar la República en España.

A.

De actualidad

La baja en la recaudación por todos conceptos asciende á 37.568,649 pesetas.

Acordóse que todos los ministerios restrinjan los gastos cuando menos un 3 por 100 y se amortice el personal en las vacantes.

Convínose en la necesidad de reforzar la recaudación.

—

El 2 de Agosto habrá Consejo, asistirá Almodovar y exclusivamente se ocupará de las cuestiones religiosas.

—

Dicen de Londres que la Cámara de los Lores ha fallado unánimemente en favor de España en el pleito reclamando 80,000 libras de los constructores de cazatorpederos.

Asintió á la vista la Comisión naval.

—

En primeros de Agosto se iniciarán negociaciones para el tratado de comercio con Cuba.

—

En París, Coppec prepara una manifestación de 50,000 mujeres contra la clausura de los conventos.

—

En Mondieu (Lugo) ocurrió reyerta entre los mozos de varias parroquias, resultando un muerto y varios heridos.

—

A Vitoria llegó Canalejas, haciéndosele un recibimiento cariñoso.

—

En la fábrica de harinas de Manzano (Alava) hundióse una escalera, resultando un obrero muerto y 3 gravísimos.

—

Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes lord Balfour ha declarado que se halla en estudio la creación del puerto militar en la costa Este del Estrecho.

Negóse á adelantar nada del informe recibido del Almirantazgo relativo al asunto.

—

En Coruña la casa consignataria del vapor *Trier* accedió á abonar á los trabajadores del salvamento treinta pesetas diarias y diez días de trabajo.

—

En Bélgica ha habido un gran ciclón con grandes daños en varios puntos, con pérdida de las cosechas y estragos en la edificación.

Los árboles arrancados interrumpieron la navegación del canal de Lieja.

—

Los presos por el crimen de Pastor han prestado nueva declaración sin interés.

El juez inclínase á poner en libertad á Eulalia, que va justificándose su inocencia.

—

Mellado posesionóse del Gobierno del Banco, presidiendo la junta ordinaria de éste.

—

Veragua y Matta marcharon á San Sebastián, y se encargó de ese ministerio el general Garín.

—

En Posen (Alemania), con motivo de la agitación popular se ha prohibido á los habitantes que se asomen á los balcones y ventanas á la llegada del emperador.

—

En varios estados del Norte América ha habido violentos temblores de tierra, sin desgracias.

—

Dicen de San Sebastián que Almodovar ha negado que asista al próximo Consejo.

—

En breve se enviará á Cuba un diplomático que haga los estudios preliminares del mercado internacional relativos al proyectado tratado de comercio.

—

Dicen de Viena que hay huelga general en los braceros del campo de Galitza por negárseles aumento de salarios.

Numerosos destacamentos recorren los campos.

En Lemberg los huelguistas invadieron las fincas, destruyendo las cosechas.

Un grupo de obreros atacó á un destacamento y éste disparó haciendo muchos heridos.

—

En Tours (Francia) un incendio ha destruído el convento de Franciscanas y asilo de paralíticos.

A estos salvóseles por las ventanas sin desgracias.

Dícese que es intencionado.

—

Barcelona.—Verificáronse con éxitos pruebas del nuevo dique flotante.

—

Madrid.—El gobernador ha prohibido la conferencia del republicano Palma, anunciada para hoy.

—

El *Heraldo* publica declaraciones de Navarro Reverter sobre la situación de la Hacienda.

Su impresión es pesimista, sobre la liquidación de los presupuestos.

Dice que el déficit pasará de 50 millones.

Censura la gestión de Urzáiz, á quien creyó que le bastaba apretar el tornillo de la recaudación para resolver el problema.

Con ninguno de los medios que se proponen se conseguirá la mejora de los cambios.

Todos son ilusorios y ficticios.

Cree necesario el concurso de todos en campaña meditada, seria y formal, para resolver el problema.

—

En Vitoria, Canalejas presenció las pruebas de las máquinas agrícolas y visitó varios centros.

La Diputación obsequióle con un refresco.

—

En Palencia ha habido manifestación de 300 huelguistas.

Trataron de agredir á los operarios de la fábrica Portland.

La benemérita disolviólos.

—

Marchó á San Sebastián el subsecretario de Estado.

—

Sagasta y D. Pablo Cruz dedicaron la tarde á estudios para reducción del 3 por 100 del personal en la Presidencia.

—

El Correo dice que los canalejistas quéjanse de la conducta del Gobierno contra ellos en determinadas provincias, añadiendo que así es imposible que se logren inteligencias.

—

Dewet llegó al Cabo.

Allí los generales boers reuniéronse en banquete.

—

Dicen de Nueva York que ha habido un choque de trenes resultando 25 muertos y numerosos heridos.

—

Dícese que Rodrigáñez estudia para restablecer la autoridad y atribuciones que tenían los delegados de Hacienda y que los quitó Urzáiz.

También restablecerá la inspección general.

—

En Santiago, estando el teatro lleno, verificóse el mitin organizado por Mella.

Asistió numerosa representación carlista.

El orador trató someramente de las conclusiones del Congreso católico.

Acentuó la nota reaccionaria, combatiendo el sistema representativo y proclamando las excelencias de la monarquía absoluta.

Recomendó la unión de los católicos, añadiendo que seguirá á quien se proponga.

Termina anunciando grandes catastrofes sociales, resultando vencedora la Religión.

Ha producido desencanto.

—

En Londres circulan rumores insistentes sobre la grave recaída del rey Eduardo y que ha requerido nueva operación.

En los centros oficiales se ha negado.

—

Dicen de París que se ha relevado al almirante Beaumont por una *interview* contra el ministro de Marina.

UN PRÓDIGO

—Es triste llegar á los umbrales de la vejez, después de una vida de trabajo y privaciones, teniendo por todo presente la pobreza y por todo porvenir el hospital....

—Pues, hijo, tú lo has querido. Nadie tiene la culpa. Siempre fué la prodigalidad madre de la indigencia. ¡Si no hubieras derrochado locamente una fortuna!...

—¿Una fortuna? ¡Pero si nunca tuve un cuarto!

—Yo te puedo probar que has tirado á la calle un capital de un milloncejo de pesetas.

—Venga la prueba; tengo curiosidad por saber cómo he podido perder lo que no he poseído jamás.

—Es muy sencillo. Pero á fin de evitar que mi demostración degenere en una de tantas discusiones ociosas, importa fijar bien los términos. Yo afirmo que quien encontrándose en la calle un duro no se toma la molestia de cogerlo, realiza un acto de tan insensata prodigalidad como aquel que saca un duro del bolsillo y le tira en el arroyo. ¿Partimos de ese principio?

—Partamos.

—Bien. ¿Te acuerdas tú de Milagrito, la hija de D. Zenón?

—¡Vaya si me acuerdo!

—Un gran partido. La chica era graciosa, traviesa, lista como un rayo. Belleza, Dios la dé. Malas lenguas decían que había en su pasado una de esas manchas que no salen ni con bencina. Tú no le parecías á la niña costal de paja. ¡Lo que te perdiste, majadero! Aquella era tu media naranja.

—Pero yo no amaba á Milagro.

—¡Amor! ¡Gran palabra, evocadora de ensueños! Pero, ¿qué tiene que ver el amor con el matrimonio? ¿Quién eres tú, pelagatos, para casarte por amor? ¿Pretendías hacer impunemente en tu insignificancia lo que rara vez osan realizar en medio de todas las grandezas terrenas las mismas testas coronadas?

—Yo nunca hubiera podido....

—¡Si no tienes que decirme nada! ¡Te conozco hace tantos años! A tí te ha perdido la soberbia. Pero no se trata ahora de lo que fuiste, sino de lo que debiste ser. Si tú te hubieses prestado á oficiar de quitamanchas, tengo para mí que D. Zenón se habría dado por muy contento, entregándote la niña con una dote de treinta mil duros. ¿Crees que exagero?

—Creo que no.

—Treinta mil duros no son un Potosí, pero pueden ser un principio de algo. Para sacar de ellos, negociando, un diez por ciento, no habrías necesitado acudir á la baja usura. Hete, pues, que entras en la vida con tres mil duretes de renta. En seguida abres bufete.

—¡Si yo nunca he sabido palabra de la práctica de la profesión!

—Y eso, ¿qué importa? Tendrías un pasante, dos pasantes, tres pasantes, cuantos pasantes hubieras menester. ¿No has conocido entre tus propios compañeros de estudios una porción de muchachos listos y muertos de necesidad? Ellos harían el trabajo. A tí te bastaría con firmar los escritos y llevar el agua al molino. ¿Te figuras tú que hacen otra cosa muchos de los abogados de mayor renombre? El que tiene fábrica de tejidos nunca teje. Tejen por él sus obreros. El cobra, paga, se queda con la diferencia y se enriquece. Lo mismo pasa aquí. Dadas las relaciones de tu familia por afinidad, no juzgo temerario el suponer que al cabo de algunos años tu bufete pudiera dejarte un beneficio de otros tres mil duros.

—Bien podría ser.

—Y van seis. Además, serías diputado.

—¿Yo?

—Es claro. Tú eras por entonces (¡cómo has cambiado, chico!) un mozo guapo, elegante, distinguido, simpático, algo encogido y huraño: ese ha sido siempre tu defecto. Tu suegro habría tratado de utilizar tus buenas cualidades. Un yerno diputado viste. Te habrías hecho conservador ó fusionista; tanto monta....

—Pero yo siempre fuí republicano.

—¡Eso más! ¿Conque no sólo pretendiste casarte por amor, sino que te has permitido el lujo de tener ideas? ¡Y luego te quejarás de tu indigencia! ¡Y serás capaz de censurar á los que perdieron su fortuna en la ruleta de Monte-Carlo!

—Pero....

—¡Qué pero ni qué camueso! Te digo que eres conservador ó fusionista y diputado. Pronto conviertes en propio tu distrito de ocasión. Es coser y cantar. Te haces esclavo de los caciques, agente de negocios de los amigos, *correveidile* de los electores hasta lograr que los otros distritos envidien al tuyo su diputado. Ya sabes el sistema.

—Sí, sí; ya sé.

—Una vez con distrito propio, ancha es Castilla. Vienen los tuyos y te hacen alto funcionario, director, subsecretario, consejero de Estado, ministro. ¿Por qué no? Otros más tontos lo han sido.

—Gracias.

—No las merece. Como aún no ha venido Silvela á dar la opinión sobre el timo de las cesantías, tú te pones en condiciones legales para cobrar tus 30,000 realitos que, unidos á los 6,000 duros de la suma anterior, hacen, si no me engaño, 7.500. Corren los años, engordas, encaneces, tu espalda se encorva, tu barriga se redondea, y llega para tí la hora del retiro. Entonces pasas de la baja á la alta Cámara. Senador electivo primero, vitalicio después, exministro, hombre eminentemente respetable, ¿será demasiado pretender que una compañía de ferrocarriles te brinde con una plaza de consejero que te valga otros 3.000 duros?

—No, no es demasiado.

—Siete mil quinientos y tres mil, diez mil quinientos. Pongamos diez mil, cuenta redonda. Capitalizado al cinco por ciento, diez mil duros representan una suma de un millón de pesetas, que como hombre pródigo, derrochador y gastoso, has tirado por la ventana, puesto que no la has cogido del arroyo. Que es lo que se quería demostrar.

—Bien; pero tú que has manejado toda tu vida tantos intereses, eres tan disipador como yo, ya que nunca se te ha ocurrido cargar con la caja y echar á correr.

—Si yo hubiera hecho eso que dices, tal vez á estas horas estaría en presidio: mientras que si tú hubieses hecho lo que digo....

—¿Qué?

—Ahora pertenecerías á la casa de aquellos que llevan á presidio á los demás.

Alfredo Calderón.

Noticias locales

LO DEL AGUA

La Junta de Vecinos ha presentado al Ayuntamiento una exposición sobre el importante asunto del abastecimiento de aguas. En ella, después de fundamentar los derechos que los partícipes de aguas de Alcalá tienen á utilizar la totalidad de las cantidades de líquido que determinan sus respectivas concesiones, se evidencia el descuido en que los ayuntamientos de Sevilla han tenido el servicio de abastecimiento, para demostrar que por diferentes causas que se mencionan, el volumen suministrado por la paja de agua ó por cualquier fracción de la misma depende de la abundancia de las filtraciones en Alcalá, de la altura de las arcas y del estado de las cañerías de distribución.

Sientan estas bases en el documento á que aludimos para demostrar que los cálculos hechos en dos ocasiones con el objeto de determinar la equivalencia en litros de paja de agua son nulos y deben ser rechazados por fundarse en observaciones erróneas. Así, pues, sin poner en duda la competencia é integridad de los arbitrios que fijaron dicha equivalencia, primero en 5.300 litros cada 24 horas, y después en 4 500, los firmantes de la exposición piden se certifique legalmente el gasto de una paja de agua en las distintas arcas de la ciudad, con intervención directa de los interesados, para que no se irroguen perjuicios á sus derechos é intereses.

EL GAS

La Empresa Catalana de alumbrado por gas ha anunciado á la Alcaldía que, desde el 1.º de

Agosto, se bajará el precio del flúido en un diez por ciento, quedando establecido desde 1.º de Noviembre el precio que tenía antes de la subida que experimentó con motivo del alza en los carbones, ó sea el de 25 céntimos de pesetas el metro cúbico.

¡DIMITIDO!

El Liberal afirma que el gobernador civil de Sevilla, D. Jerónimo del Moral, ha presentado la dimisión de su cargo, por hallarse en disconformidad con el informe del doctor Pulido, en la cuestión del pimentón de Murcia. Y también asegura el colega que el Sr. Moret no le ha admitido la dimisión, pues en esa cuestión del pimiento—según el ministro de la Gobernación—hay completa libertad de criterio.

El señor del Moral es presidente de la sociedad de huertanos de Murcia, á quienes perjudica el informe del Director general de Sanidad.

PROYECTO PLAUSIBLE

El ilustrado médico don José Sánchez Lozano, director del Hospital de Nuestra Señora de la Paz, ha concebido el proyecto de crear una sala de operaciones en dicho benéfico establecimiento, dotada con todos los adelantos de la ciencia quirúrgica.

Para llevar á efecto la idea, arbitrando los fondos necesarios, se ha pensado en la celebración de una corrida de toros que patrocinarán las autoridades, con algunas de las cuales ha conferenciado ya el señor Sánchez Lozano. Se cuenta ya con el generoso ofrecimiento del arrendamiento de nuestro circo taurino, que lo cederá gratis y con la cooperación de algunos ganaderos y toreros.

Todavía no se sabe la fecha en que la corrida en proyecto se celebrará, pero bien puede asegurarse, por los elementos que toman parte en su organización, que será un espectáculo de grandes atractivos.

La creación de esa sala de operaciones es un proyecto digno de loa, el que deben apoyar todos los sevillanos, pues con él ganan los pobres enfermos, que tendrán en el Hospital de la Paz un sitio donde recibir perfecta curación cuando la desgracia les haga ir allí.

Así mismo merece sinceros y entusiastas plácemes el iniciador de la idea, nuestro distinguido amigo el notable profesor médico don José Sánchez Lozano, al que deseamos éxito completo en su empresa.

—

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Halcón. Entre otros acuerdos se tomó el de remitir al Gobernador civil de la provincia el recurso de alzada interpuesto por el director de la empresa de tranvías, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de imponerle una multa por faltas cometidas en el servicio.

También se despacharon varios expedientes sobre proyectos de acopios de materiales con motivo á la conservación de las carreteras de la provincia y otros asuntos de escaso interés general.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión con el objeto de oir proposiciones para abastecer, durante Agosto próximo, á los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital de los artículos que á continuación se expresan, debiendo tener en cuenta los proponentes para fijar los precios de la unidad de cada artículo, que el pago será al contado, ó sea dinero á cambio de mercancía.

Las especies que se necesitan son: arroz, alubias, café verde, café tostado, té y sal común. —Aceite de oliva, jabón duro, azúcar terciada clara, azúcar de pilón, bacalao, fideos, manteca de Flandes y del reino.—Garbanzos, patatas, pimiento molido y almidón.—Petróleo, huevos, gallinas, carbón de piedra, tocino salado, serrano y manteca de cerdo, jamón, chorizos y morcillas.—Harina con destino á la elaboración de pan y leña para horno, todo de buena calidad.

—

Al pasar anoche por delante de San Benito el dependiente de una carnecería, á caballo, tuvo la desgracia de ser tirado al suelo, sufriendo una herida en la cabeza y conmoción cerebral. Trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, recibió en ella curación, siendo conducido al Hospital en una camilla.

En la calle Recaredo ocurrió un incidente que impresionó mucho á cuantos lo presenciaron. La camilla fué arrollada por un tranvía, siendo arrojado al suelo el lesionado.

—

Unimos nuestra protesta á la de los demás colegas, por el atropello de que se pretendió hacer víctima en Aznalcázar, por el cacique conservador de aquel pueblo, al redactor de *La Iberia*, señor Valbuena.

—

Se ha dispuesto que todos los centros de enseñanza, dependientes del ministerio de Instrucción pública, remitan en el término de treinta días un informe razonado sobre la aplicación del vigente reglamento de exámenes.

—

Es esperado en Sevilla el director general de la guardia civil, señor Ochando, que vendrá con el objeto de pasar revista á las fuerzas de esta comandancia.

¡.....!

Ayer *cuarenta y un grado* á la sombra; hoy la misma ó mayor temperatura.

Nadie podrá dudar que los sevillanos estamos en completa liquidación.

La máxima al sol no la señalamos, porque horroriza el número de grados que soportamos.

¡Ni en los trópicos!

—

Los billetes de ida y vuelta á Cádiz para asistir á la corrida de toros que allí se celebrará el próximo domingo, cuestan 8 pesetas los de segunda clase y 5 los de tercera.

—

La emigración de bañistas ha alcanzado su grado máximo.

El horroroso calor que se deja sentir ha hechado de Sevilla á cuantas personas pueden holgar unos días y gastarse algunas pesetas á orillas del mar.

¡Venturosos ellos que disfrutarán el placer de aspirar las brisas marinas, en tanto nosotros seguimos en este horno que tenemos por ciudad!

—

Por el gobierno civil se han remitido á los alcaldes presidentes de los ayuntamientos de esta provincia el Cuestionario redactado por la comisión de Reformas sociales, para conocer la situación de los obreros agrícolas.

—

En Jerez ha sido colocada la primera piedra para la edificación de diez casas, que serán regaladas á otras tantas familias obreras que se distingan por su laboriosidad y honradez.

Dichas casas las costean los señores de Isasi (D. Luis, D.ª Ana y D.ª Rafaela), que por su piadosa generosidad son objeto de elogios unánimes.

—

En el próximo cabildo que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente instruído con motivo de la solicitud de obras en la huerta de San Eloy y del formado en la comisión de Beneficencia y Sanidad respecto á la conveniencia de que presten servicios en los mercados los médicos municipales.

—

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de esta región, don Agustín Luque y Coca, el coronel don Gabino Aranda.

—

Por término de quince días se encuentra de manifiesto en el Ayuntamiento de Villafranca el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

—

Se ha informado favorablemente el expediente instruído á don Refael Ruiz Prieto, por supuesta extralimitación de licencia en el extranjero, proponiéndose ampliar aquélla por seis meses.

—

La Compañía Sevillana de Electricidad ha contestado á la Alcaldía manifestando que cobrará cinco pesetas diarias por cada arco voltáico de diez amperes y quince pesetas por los de treinta y dos amperes.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y á Alicante ponen en conocimiento del público que, con objeto de que los viajeros poseedores de billetes unipersonales del servicio de baños para Málaga, puedan utilizar las aguas de Carratraca, han autorizado la detención á la ida ó la vuelta en la estación de Alora.

—

El gobernador civil Sr. del Moral, ha telegrafiado al alcalde de Pruna, ordenándole que en vista de no haber firmado el juzgado correspondiente la clausura decretada por esta alcaldía en 6 de Junio último, de la sociedad «Centro de Agricultores», se permita la reapertura al recibirse el presente despacho telegráfico.

—

Por Real decreto del día 16 del actual se ha creado una Junta oficial, compuesta de dos funcionarios de Hacienda, nombrados por el Ministro del ramo; de un Ingeniero de minas y otro de Caminos, Canales y Puertos, designados por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y de tres representantes de las entidades mineras, que en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha de su constitución, proponga al Gobierno las reformas que deba llevarse á efecto en la legislación de minas y en la que grava esta riqueza, procurando armonizar el fomento y desarrollo de la misma con los intereses y necesidades de la Hacienda pública.

Los Ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de común acuerdo, nombrarán los tres representantes de las entidades mineras indicadas y dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del decreto.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

El Domingo 3 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero del año de 1.901, que no hayan sido renovados por sus dueños,

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José número 17.

—

Según nuestros informes, el Consejo de Administración de la Compañía minera del Castillo de las Guardas ha decidido apelar, para ante la Sala de lo Civil de esta Excma. Audiencia, de la sentencia dictada por el juzgado de primera Instancia del Distrito del Salvador, en el pleito seguido contra la expresada Compañía, á demanda del Senador D. Luis Palomo, por reclamación de 250,000 pesetas.

—

En la reunión celebrada anoche por la comisión municipal de Obras públicas se dió cuenta, entre otros asuntos de escaso interés, del escrito presentados por la empresa de aguas aceptando en parte la rebaja que la ponencia nombrada al efecto hizo en las cuentas de riego presentadas por aquélla. Se acordó que el escrito pasara á la expresada ponencia, formadas por los señores Ayala, Chaves y Martinez Ruiz.

Otro asunto importante tratado por la comisión fué el relativo á la ejecución de ciertas reformas en la calle Reyes Católicos y otras adyacentes, para conseguir el mejoramiento de la urbanización de aquellas importantes vías.

—

Ayer sufrió un desgraciado accidente al pasar á caballo por el arrecife del foso de la fábrica de tabacos el teniente de artillería don Manuel Badía.

Marchaba á galope por el sitio indicado el caballo que montaba el señor Badía, y por efecto de haber metido una herradura en el rail del tranvía, cayóse al suelo, despidiendo al jinete á gran distancia.

El señor Badía resultó con la fractura del peroné de la pierna izquierda, con erosiones en la cara y con la pérdida de dos dientes. En el coche del vizconde de Dos Fuentes que pasó por el lugar del suceso y que fué cedido al efecto, se trasladó al señor Badía á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué asistido por el facultativo de guardia y por el médico militar señor Huelva, que se encontraba en el cuartel de artillería y acudió al enterarse del accidente á aquel establecimiento benéfico.

En estado relativamente satisfactorio fué trasladado á su domicilio.

Lamentamos el accidente y deseamos alivio al señor Badía.

—

En sustitución del magistrado señor Cáli, designado para presidir la junta de escrutinio que se ha de celebrar en Cazalla mañana con motivo de la elección de un diputado provincial por aquel distrito, ha sido nombrado el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, don José Crespo.

—

Se ha concedido un mes de licencia al empleado de la Diputación don Mariano Santigosa.

—

El profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, D. Dionisio Pastor, se ha ofrecido á don José Barrón y Ferrera para construir gratuitamente el monumento que se proyecta levantar en Jerez, á la memoria de don Ramón de Gala.

VAPOR «SANLUCAR»

Viajes que hará desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Julio:

Salidas de Sevilla.—Viernes 18, á las 7 y 1|2 de la mañana. Domingo 20, á las 7 y 1|2. Martes 22, á las 7 y 1|2. Jueves 24, á las 7 y 1|2. Domingo 27, á las 7 y 1|2. Martes 29, á las 7 y 1|2. Miércoles 30, á las 7 y 1|2. Jueves 31, á las 7 y 1|2.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 19, á las 11 de la mañana. Lunes 21, á las 12 del día. Miércoles 23, á la 1 de la tarde. Viernes 25, á las 5 de la mañana. Lunes 28, á las 6 de la mañana. Martes 29, á las 7 de la tarde. Miércoles 30, á las 7 de la tarde. Jueves 31, á las 8 de la noche.

Precios.—Primera, 6 pesetas. Segunda, 4 pesetas.

Noticias de espectáculos

Numeroso y distinguido público asistió anoche al teatro circo Eslava.

Todos los números ejecutados por los artistas de la compañía que allí actúa fueron aplaudidísimos.

El anillista cómico, L'Auguste Rigot que hizo anoche su debut, ha merecido franca acogida, siendo sus trabajos muy celebrados.

Mañana función á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando, con un escogido programa.

—

Anoche se estrenó en el teatro Eslava de Jerez de la Frontera, con gran éxito, la zarzuela titulada *La mazorca roja.*

—

Dice *Le Figaro* que el maestro Leoncavallo está escribiendo una ópera cuyo argumento está basado en la famosa novela *Aprohdite*, de Pierre Lonys.

El libreto es del mismo autor de la música, quien, como es lógico pensar, habrá introducido importantes variaciones en el vestuario *y mise en scene* de la obra, á fin de que pueda ser representable.

—

En Játiva se proyecta la construcción de una plaza de toros de piedra.

A dicho objeto se ha formado una sociedad por acciones.

—

En las corridas de la feria de Pontevedra que se verificarán en los días 11 y 12 del próximo Agosto, torearán las cuadrillas de los espadas Antonio Montes y Rafael Molina *Lagartijo.*

Sección amena



—Usted que viene de Aragón, cante una jota. Vamos....

—¡Otra! ¡Si creerán ustés que los aragoneses nos pasamos la vida cantando joticas como los del teatro? Yo no sé cantar.

—Pues silbela usted.

—¡Esa sí que es güenal No pué ser. Las gentes de campo sólo silbamos pa llamar á los animales.

—Haga usted cuenta que los llama.

—Es que sólo acostumbro á llamalos cuando están lejos.

Fogoso.

ESPECTÁCULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29

4 por 100 interior al contado.	72.25
4 por 100 interior fin corriente.	72.25
Próximo.	72.45
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.50
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	466.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	393.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 90.—LONDRES.—A la vista, 34 50—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 30 de Julio.

	Entrad.	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	1000	36¹/₂ 36³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—30 de Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	55	7.725	1'45 á 1'90	2.00
Terneras.	7		1'90 á 2'25	3.00
Carneros.	30	239		
Machos.				
Ovejas.	105	1.139	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. basto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Panizo.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	20
Id. extremeña	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Garbzos. gords.	»	116	130	Id. pintón.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las erupciones.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA las enfermedades venéreas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la epilepsia.
CURA la tos convulsiva.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hay que prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO NUMEROS 8 AL 16.



LA SEVILLANA

Fábrica de Hielo Transparente

Ventas por mayor y menor

CALLE AZAFRAN 18

TELÉFONO 315

DESPACHO PERMANENTE
EN LA
CERVECERIA "THE SPORT"
CALLE TETUAN 13

Sierpes 27 y 29
Cuna 22
y Rivero 6.

SAN RAMÓN

Tres edificios reunidos con separacin completa para los alumnos

COLEGIO-ACADEMIA

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, CARRERAS CIVILES Y MILITARES

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Desde el día 1.º de Julio comenzarán las clases de repaso para la aprobación en Septiembre próximo de todas las enseñanzas.
Repaso especial para las carreras de ampliación de Ciencias, Farmacia y Medicina, incluyendo en los honorarios el curso de Alemán.
Este repaso será explicado por dos profesores en Ciencias.

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

El Establecimiento puede ser visitado todos los días

Se remiten Reglamentos para dentro y fuera de la capital

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritacion intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis. —En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias. —En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05
LLEGADAS	
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55
ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 ídem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Remondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.
DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lagar núm. 5.

NÚM. 173 — Sevilla—Jueves 31 de Julio de 1902 — AÑO XXVI

¡Pero estos yanquis!

Todo lo grande, todo lo extraordinario, todo lo estupendo parece peculiar del pueblo anglo-sajón-americano.

Los reyes del oro, los reyes del hierro, los reyes y señores de industrias colosales, los monopolizadores y *trustistas* de los negocios, son ellos, los yanquis; su originalidad llega al *summun* de lo extraordinario. Ahí va la muestra:

En Chicago se ha constituido un sindicato que llamaremos genésico y primaveral, que ha dirigido sus especulaciones á determinar la época del año más indicada para la celebración de matrimonios y el *ayuntamiento* del varón y la hembra.

El resultado de las investigaciones es curiosísimo, y de ellas se deduce que lo que llamamos en la vieja Europa y en la vieja España primavera médica, es la época del año más indicada para el amor, porque en ella empiezan á besarse las plantas (esto es hiperhólico), despierta el sensualismo en la hestia, anuncian las aves sus amores y las plácidas mañanas de Febrero convidan á vegetales y animales—porque todavía no sahemos si existe el amor en el llamado reino mineral—á la aproximación del macho á la hembra, á los requiebros del sentimiento y á los requerimientos de la pasión.

Los datos acumulados por el famoso sindicato chicagnense—conste que hablamos de Chicago—han demostrado que aun cuando el amor en el sér humano no está sujeto á período ni á época determinada del año, sin embargo, cuando el amor ofrece todos sus encantos es en la primavera, y cuando la naturaleza manifiesta todas sus exuberancias es en ese período en que todo parece despertar, manifestándose exuberante de vida, de luz, de entusiasmos, porque es la juventud, porque es la vida, porque es el amanecer plácido y sereno, después de una noche tristísima, de unos cuantos meses invernales en que todo está frío, congelado, muerto.

Pues bien: de la curiosa estadística de los yanquis resulta que un 80 por 100 de los hombres que han sido concebidos en aquella época del año son los más fuertes, los más inteligentes, los más esforzados, los que más larga vida alcanzan, y hasta los que atesoran mayor suma de conocimientos y de bienestar.

Cuando leíamos con dificultad—porque entendemos muy poco de inglés—el artículo de la revista en que se habla de esta cuestión importantísima para la humanidad, no pudimos menos de exclamar:—¡Vamos, como los gatos!—porque los gatos de Enero son los mejores, así como los de Agosto son los más enclenques y raquíticos (escuchumizados, como decía mi patrona cuando yo era estudiante). Pero volvamos á los yanquis y á su originalísima observación, que hasta nos va á resultar anticatólica por aquello de las velaciones, pero católica ó protestante, judía ó mora, budhista ó lo que sea, puede constituir una hase de investigación que tal vez convenga mucho á los padres de familia que quieran que su raza no desaparezca, y á las naciones decadentes cuyos gobernantes no atinen con el verdadero problema de la regeneración.

Moret, que tan aficionado es á todo lo inglés y que rige en España la higiene, la salud pública y la beneficencia, y además la estadística y el padrón vecinal para elecciones, y que ahora se preocupa del descanso semanal, dehe estudiar detenidamente esa memoria del famoso sindicato yanqui y establecer penas para todos los que contraigan nupcias en las épocas del año que no sean la primavera; y ya que quiere que todos descansemos, que ordene un paro general de amor y del matrimonio desde Julio á Enero inclusives.

En la próxima legislatura del parlamento yanqui se presentará una proposición para prohibir el amor en ciertas épocas del año, otorgando, en cambio, premios para los que lo efectúen en primavera. Todo esto para que no decaiga la especie.

¿Tendrá aplicación en la esfera de la política española la originalidad yanqui?

Que lo averigüe quien pueda. Nosotros hacemos bastante con transcribir el pensamiento.

A. A.

Murmuraciones

¡Consolémonos!

En Madrid, al decir de un corresponsal, hace un calor horrible.

¡A ver si se liquidan tantas injusticias como allí se cometen!

***

Como no tenemos otra cosa mejor en que ocuparnos, el rey ha firmado un decreto autorizando para usar la medalla conmemorativa de su coronación.

A falta de otras cosas más serias, buenas son estas bromas para aquéllos que no tienen otra cosa que hacer.

A los españoles, á poco que se les rasque, dejan ver la piel de indio.

Y, como ellos, se contentan con moñajos y abalorios.

***

En Murcia se ha armado una casi revolución, como si dijéramos, por un pimiento.

Y la cuestión del pimiento de Murcia, como el beso de la poesía de Campoamor, ha repercutido en el Gobierno civil de Sevilla.

El Sr. D. Jerónimo del Moral, estando en desacuerdo con el Gobierno en los asuntos de los pimientos de Murcia, ha *iniciado* su deseo de abandonar el puesto que ocupa.

Es así, pues, que—según el Sr. del Moral—todo gobernador está obligado á sustentar el mismo criterio que el Gobierno respecto á todos los asuntos.

Si esto fuera así, sería muy conveniente que, con el nombramiento de Gobernador, diera todo Gobierno una cartilla á dichos funcionarios, para que éstos se la aprendieran de memoria y no se permitieran el lujo de pensar por cuenta propia.

Porque los gobernadores no siempre hacen lo que los gobiernos les mandan.

Y la prueba está en que, á lo mejor, los mandan á viajar por cuenta propia.

Pero, en fin.... Que conste que el Gobernador de Sevilla no se va—si se va—porque los sevillanos hayan reñido con él.

En Sevilla ha pasado como San Jinojo en el cielo.

Ni fú, ni fá.

***

Ahora resulta que hay
veinte millones de déficit,
y que el Ministro de Hacienda
no sabe ya lo que hacerse.
Pero, señor, ¿no quedamos
en un superavit fuerte
cuando se hizo el presupuesto?
¿Y no se dice que crece
nuestra renta de Aduanas
un millón todos los meses?
—¡Hay que hacer economías!
—¿Por dónde, si no se puede?
A la Iglesia es imposible:
el Nuncio no lo consiente,
porque España necesita
que su milicia celeste
esté gorda y saludable
y viva tranquilamente....
¿Al Ejército? ¡Nequaquam!
El Ejército no puede
ceder de su escaso sueldo
ni una peseta.... Se debe
pensar, según yo presumo,
en imponer á la gente
un tributo muy pequeño.
¡Estanquemos el aceite!

***

La fortuna que á su muerte dejara el rey don Francisco de Asís se hace ascender á cuarenta millones de francos.

Y con todos esos francos y con todos esos millones fué conducido al Escorial en un vagón que olía á sardinas.

¡Pobrecillo!

***

La circular dada por el señor ministro de la Gobernación recomendando el descanso dominical es objeto en todas partes de las burlas más sangrientas.

Indudablemente nuestros ministros liberales están dejados de la mano de Dios.

El Sr. Barroso, gobernador de Madrid, se propone citar á los directores de los periódicos madrileños para rogarles que dejen de publicar el número del domingo.

¿Y por qué no hace lo mismo el Sr. Barroso con los canónigos y los curas?

¿No es la Iglesia la que impone su voluntad para que el séptimo día de la semana se descanse? ¿Por qué no da ella el ejemplo?

—Porque entonces no cobrarían la misa del domingo.

¡Ah, ya! Y los obreros de las demás industrias ¿no le hace que no cobren?

Pero, señor, ¡qué gente más estúpida!

***

El dueño de la Cochera Sevillana, el nunca bien ponderado Marqués de Pickman, cuyo nombre *indebidamente* lleva, según propia confesión hecha en el Congreso de los Diputados, se ha visto precisado á dar cuenta, por medio de la Prensa, de los gastos realizados en la puerta de la sosodicha Cochera, en la que se han colocado unas cuantas palmeras, varios adoquines y hasta 58 metros de ladrillos colorados, con objeto de hermosear aquel *boulevard*—así lo llama—se ha visto precisado, iba diciendo, á publicar ciertos datos, con el fin de acallar las murmuraciones públicas que lo estaban desacreditando.

Entre las partidas de gastos que publica está la siguiente:

«Refrescos, aperitivos, pescado y cigarrillos dados á los obreros en el establecimiento de D. Vicente Martínez, en los días y noches de los referidos trabajos. . . . . 100 pts.»

¡Este marqués de Pickman no tiene precio por lo original!

Y á pesar de todo lo que de él se murmura, siempre resulta un hombre dadivoso, espléndido y simpático.

Tengo ganas de estrechar la mano de este marqués.

Es una figura decorativa industrial sevillana que me hace muchísima gracia.

***

Yreland, obispo de San Pablo, dice:

«El siglo y la Iglesia no están de acuerdo; la culpa es de ambos, ó mejor dicho, de los que pretenden hablar en nombre de ambos. El error del siglo es el orgullo y la irreflexión; el error de la Iglesia es *contar demasiado con la gracia divina*, lo que constituye un pecado de presunción.»

Como obispo, está muy bien hablado.

Pero crea monseñor Yreland que maldito lo que la Iglesia fía en la gracia divina, porque basta para sacar las procesiones se hace acompañar de la guardia civil.

Y en cuanto al sueldo.... lo cobra del Estado.

A la gracia divina no recurre más que para sacarle á las Beatas el dinero.

Les hipoteca una poca de gracia y ella se guarda los billetes.

***

El ministro de la Gobernación ha dado orden á los gobernadores para que vayan llevando la lista de los frailes y monjas que van entrando en España arrojados de Francia.

Porque.... lo que dice Moret, con mucha razón:

—Bueno que entre en la nación toda la zupia que no quieran en otra parte; pero.... ¡siquiera que sepamos cuántos son y cuántos hijos tienen!

CARRASQUILLA.

El 18 de Agosto

No me refiero á ninguna clase de efemérides, aunque no me sería difícil hacerlo; no tendría más que mirar al Almanaque y éste me enseñaría que el 18 de Agosto del año 1487, Málaga fué tomada por asalto por los Reyes Católicos. Esto me procuraría una ocasión magnífica de llenar varias columnas de EL BALUARTE con las hazañas de los españoles de entonces, y de hacer los comentarios que en gana me vinieren.

No, nada de eso: el 18 de Agosto al que yo me refiero es el próximo venidero, día que ha de ser memorable para el Ayuntamiento de Sevilla y para la entereza de los que componen el cuerpo administrativo de la tercera capital de España y primera de Andalucía.

Aquel día, el Ayuntamiento de Sevilla debe incautarse del abastecimiento de las aguas, por razón del no cumplimiento de compromisos contraídos por la compañía inglesa con aquél. El Ayuntamiento de Sevilla está en vísperas de hacerse popular ó de perder hasta el último vestigio de dignidad.

En esta ocasión creo que es deber de todos los sevillanos el brindar su apoyo moral y material al municipio, para que no quede sin efecto el expediente cuya tramitación fenece en aquella fecha.

La prensa local, dispuesta siempre á criticar los actos de los encargados de la ciudad, no faltará de prestar su apoyo á causa tan justa y tan justificada.

Es preciso contrarrestar por antelación el *expedienteo* de que se valdrá la Compañía pseudo-abastecedora de Aguas de Sevilla.

Es de toda necesidad que no prevalezcan las argucias de leguleyo del Sr. Montero Ríos, ahogado en Madrid de la Compañía inglesa.

Quizás mi pretensión es tan absurda como el pedir peras al olmo, y, si lo digo, es por la frescura y tranquilidad de Sr. Friend, director de la citada empresa, que, sonriéndose socarronamente sigue repitiendo para su capote: *¡All rigth!*

En esta ocasión la Junta de Vecinos puede lucirse celebrando el día 17, que será un domingo, un *meeting* monstruo, en el que los eximios, los virtuosos, los nobilísimos señores que forman la dirección ó presidencia, juraran prestar su decidido apoyo al Ayuntamiento en su lucha contra los que para vivir regaladamente nos hacen morir de sed y de falta de aseo.

Esa es la ocasión para la prensa de probar que:

«Los periódicos locales pueden y deben auxiliar muy bien las campañas en pro de los intereses con los que están más en contacto, exponiendo datos y consideraciones, y demostrando energías salvadoras, originadas del mayor conocimiento de los asuntos y del directo influjo sobre los perjudicados.»

Eso, eso mismo es preciso hacer; nunca la ocasión se presentará más propicia. Si todos los sevillanos no coadyuvan á las gestiones del Ayuntamiento, si la prensa no crea una atmósfera en armonía con la aspiración general, serán dignos de que se les moteje de fanfarrones, cuyos arranques no van más allá de la puerta del recinto en que celebran sus *meetings* ó de las puertas de sus redacciones.

¿A qué obedece la tranquilidad flemática de que disfruta la Compañía inglesa unos días antes que la municipalidad se incaute de esa fuente de riqueza?

Obedece á que, conociendo los insulares la venalidad al uso en este desdichado país, cuentan con que el gobierno de Madrid hará [illegible]les los esfuerzos de nuestros ediles; cuen[illegible] con que la energía de que el municipio sevillano se propone dar una muestra, será en balde, porque el expediente será pedido desde Madrid para que sus cláusulas estén falladas *en justicia* y que al tal expediente se le dará el carpetazo de rúbrica.

Y nuestros ediles, por ser la primera vez que habrán dado una prueba de entereza y de virilidad, se hallarán cruzados de brazos ante su impotencia y la mansedumbre de sus administrados que, si bien son aptos para criticar todos sus actos, no son capaces, en días de prueba, de coadyuvar á la salvación de su dignidad y de sus apremiantes necesidades.

Así es como nace el regionalismo; así es cómo toma vuelo la idea de separatismo.

No creo que, por venir la iniciativa de este humilde peón de la pluma, deje de ser una iniciativa que merezca ser tomada en consideración. Por lo tanto, dejo la palabra á los hombres cuya autoridad ejerce una verdadera fuerza en la opinión.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

HISTORIA DE LAS EXCOMUNIONES

En los siglos XI, XII y XIII, las excomuniones fueron frecuentísimas, cayendo este formidable anatema, no sólo sobre individuos aislados, sino sobre familias enteras, sobre provincias y hasta sobre naciones que, puesta en entredicho, quedaban privadas de todos los consuelos de la religión.

A fines del siglo X, esto es, en 998, Roberto, hijo de Hugo Capeto, fué excomulgado por Gregorio V, en castigo de haberse casado con Berta de Borgoña, prima hermana suya. Roberto repudió á Berta y se casó con Constanza de Arlés.

Dos siglos después, en 1199, las censuras eclesiásticas hirieron también á Felipe Augusto, que había repudiado á Ingerburga de Dinamarca, para casarse con Inés de Merania. Este murió de pena en Poisoy, é Ingerburga no conoció nunca los goces de la maternidad.

Inocencio III hizo un uso muy frecuente del remedio extremo llamado excomunión. Excomulgó á Oton de Brunswick, después de coronarle de emperador; excomulgó á Juan sin Tierra, rey de Inglaterra; comenzó la cruzada contra los albigenses; lanzó entredicho contra estos pueblos; creó la Inquisición y excomulgó dos veces

en 1208 y 1211 á Raimundo VI, conde de Tolosa.

Este Papa pronunció más veces que ningún otro las formidables sentencias que hacían inclinar la cabeza al más fuerte y ponían temor y espanto en las naciones. Se sabe que durante su pontificado la excomunión iba acompañada de maldiciones terribles pronunciadas al tañido de las campanas. Leída la sentencia, los obispos y demás sacerdotes arrojaban al suelo las antorchas que tenían en la mano, y pisándolas con los piés, exclamaban: «¡Así apague Dios la vida del excomulgado!» A veces también se colgaban de negro las iglesias, cubríanse con velos las imágenes de los santos que se colocaban en tierra, y por último, se acumulaban espinos á las puertas de las iglesias, como para impedir que se entrase en ellas.

Cuando el excomulgado moría á consecuencia del dolor que le causaba el anatema, su cuerpo quedaba privado de sepultura sagrada. Así le sucedió á Raimundo VI de Tolosa, que murió en 1222.

Al cabo de veinticuatro años, su hijo Raimundo VII hizo diligencias para que le diesen sepultura eclesiástica; pero Inocencio IV no quiso acceder á ello, sin embargo de que Raimundo VII se había sometido á la Iglesia para evitarlo, y había sido absuelto el Viernes Santo de 1229. «Dicho conde compareció el mismo día (12 de Abril) en la iglesia de París, *descalzo y en camisa*, y en este estado fué conducido ante el cardenal Santangelo, legado de Roma en Francia, que lo perdonó.»

Trasladémonos con la imaginación (dice un sabio escritor) á aquella época de ardiente fe, poco ilustrada generalmente, y comprenderemos la emoción y el terror de los pueblos. Las excomuniones provocaban á veces revueltas de la Iglesia, se sublevaba, para obligar á los poderes de la tierra á humillar la frente y ceder á los anatemas espirituales.

Habiendo tenido Felipe el Hermoso violentas disputas con Bonifacio VIII, expidió este muchas bulas contra él desde 1296 á 1301; después lo excomulgó y puso el reino en entredicho, y Felipe mandó quemar la bula del Papa.

Entonces lanzóse una nueva sentencia de excomunión, y desesperado el rey, envió tropas á Italia, á las órdenes de Nogaret, que se apoderó del Papa, y usó con él de tales tratamientos, que le acarrearon la muerte.

De siglo en siglo han ido disminuyendo las excomuniones. Sin embargo, el 7 de Marzo de 1808 amenazó á Napoleón Bonaparte con la excomunión, poniendo por obra su amenaza el 11 de Junio del año siguiente.

«Aprendan otra vez los soberanos, decía en su bula, que por la ley de Jesucristo están sometidos á nuestro trono y mandato.» Napoleón contestó á aquella medida con otra no menos enérgica. Hizo poner preso al Papa, como había hecho ya Carlos I de España, y lo mandó llevar primero á Florencia y después á Savona. Se guardó, empero de maltratarle.

No hay que confundir la bula de excomunión, que es especial, con la fórmula de sentencia, que es casi siempre la misma, con variantes de poca importancia.

Hoy día la Iglesia pronuncia sus sentencias con el mismo ceremonial que en tiempo de Inocencio III; después de pronunciar el anatema, es cuando dirige las bulas ó letras en que se dice á los sacerdotes y obispos el día en que deben leer á los pueblos la sentencia de excomunión pronunciada contra algún individuo ó su memoria.

Demasiado conocida es de todos la tremenda fórmula de la excomunión, por lo que no la publicamos en este lugar.

De actualidad

La sociedad «La Unión Ferroviaria» de Vigo ha publicado una circular declarando notificado á la compañía las pretensiones.

Si no accediera, comenzará la huelga el 9 de Agosto, en que termina el plazo legal de 15 días.

Témese conflicto.

—

En Portugalete un niño de once años cogió una escopeta, que creyó descargada, y mató á su hermanita, de siete meses.

—

Ha sido admitida la dimisión del Alcalde de Bilbao.

Se nombrarán 13 concejales interinos.

—

En Villandinto (Zaragoza), en una capea de vaquillas resultó un vecino muerto y otro grave.

—

El Gobierno destina un crédito extraordinario para traslado de los polvorines á lugares apartados de los poblados.

No espera autorización de las Cortes, considerando el caso urgente.

—

En Granada los albañiles amenazan con la huelga, pidiendo aumento de jornal.

—

El *Diario de Ginebra* considera difícil la situación del Gobierno francés, siendo inminente la dimisión y difícil sustituirle.

—

En los círculos financieros hay pésima impresión con motivo de las noticias sobre el déficit del presupuesto.

—

Continúa la insurrección de Venezuela.

La situación del gobierno es comprometidísima.

—

Agrávase la revolución de Haití.

Los cónsules extranjeros refugiáronse á bordo del crucero yanqui *Machias*, por amenazarles el populacho.

—

El *Heraldo* publica declaraciones de Weyler.

Niega rotundamente que se le rechacen los decretos.

En caso de que esto ocurriera, cumpliría los preceptos constitucionales.

Las alusiones obedecen á propósitos de separar á los militares que participaron de las guerras de los que se quedaron en la península.

Prepara para presentarlos en Cortes, entre otros proyectos, la supresión de los regimientos de reserva.

Aumento de artillería y zonas de reclutamiento.

Reorganización de los batallones de Cazadores.

Reforma de las plantillas y rebaja de edades.

Los segundos tenientes que no fueron alumnos pueden ascender á primeros con tres años de efectividad.

Proseguirá la rebaja de edades hasta dejar cifra de generales, jefes y oficiales, en pie de guerra.

Dictará decreto disponiendo que todo general, jefe ú oficial con mando activo á quien falten dos años de reserva ó retiro, vaya con destino sedentario.

Niega que proyecte suprimir unidades.

Reformará los reglamentos de ascensos y recompensas en paz y guerra.

Asistirá probablemente á las prácticas de artillería en Cádiz y Ceuta.

—

Los toneleros huelguistas de Haro reanudaron sus trabajos.

—

El ministro de Agricultura marchó á Asturias acompañado de su hermano.

—

El Gobierno niega que se proponga decretar cesantías, limitándose á amortizar vacantes.

—

Los diputados canarios conferenciaron con Rodrigáñez ultimando detalles para el arrendamiento de los puertos francos.

—

El gobernador de Pamplona niega el rumor sobre la llegada de frailes franceses.

—

El Español afirma que la situación económica se agrava, especialmente en el problema de los cambios.

Señala el alza de hoy 1'30.

—

La Junta de reformas sociales de Madrid ha visitado la fábrica de Tabacos, encontrando grandes deficiencias en los locales donde trabajan las cigarreras.

Redactará el informe ordenando reformas del local.

—

En Santiago verificóse un mitin liberal, con discursos radicales combatiendo las conclusiones del Congreso católico: concurridísimo.

—

El Correo aplaude la sinceridad del gobierno haciendo público el déficit.

Cree conveniente la campaña de la prensa, que servirá de acicate al ministro en cuestión de importancia nacional.

Espera que se adoptarán medidas para lograr que desaparezca el déficit.

—

La Correspondencia acoge la impresión de que el Vaticano facilitará la disminución de personal de las catedrales.

—

En breve se convocará á oposiciones para aspirantes á registros de la propiedad.

—

En Londres constituyóse una sociedad con capital de un millón de pesos para explotar el invento del teléfono sin hilos á distancia menor de 8 kilómetros.

—

Barcelona: Ha sido encarcelado el gerente de la mina Bajes, por creérsele complicado en una intentona carlista.

—

En la próxima semana se publicará el reglamento para ejecución del decreto sobre inspección de la enseñanza privada.

—

A Kronstad ha llegado la fragata argentina *Sarmiento*: recibimiento entusiasta.

El czar invitó á la oficialidad á que vaya á San Petersburgo.

—

Según informes oficiales, sólo doce religiosos pasaron la frontera.

—

La ida á Madrid de Almodóvar, obedece á deseos de Sagasta de tratar las negociaciones para el concordato y nombramiento de ministros cerca del presidente de Cuba, Estrada Palma.

La Mentira y la Verdad

Hubo un tiempo en que la Mentira y la Verdad resolvieron vivir juntas como dos hermanas.

La Verdad era lo que se llama una buena persona, sencilla, tímida, confiada. La Mentira era elegante, audaz y excelente oradora. La una mandaba y la otra obedecía siempre. Todo marchaba como una seda en este amigable consorcio.

Cierto día dijo la Mentira á la Verdad que era necesario plantar un árbol que les diera flores en primavera, sombra agradable en el estío y sabrosos frutos en Otoño. La Verdad encontró el proyecto agradable y útil y el árbol fué plantado inmediatamente.

En cuanto comenzó á crecer, la Mentira dijo á la Verdad:

—Hermana mía, escogeremos cada una una parte del árbol. Una comunidad demasiado íntima suele ser frecuentemente causa de discordia. Cuenta y razón sustentan amistad. Mira las raíces del arbol, que son las que le sostienen y nutren. Se encuentran al abrigo de la tormenta y del mal tiempo; por tanto, te convienen para habitación. Para serte agradable, me contentaré con habitar en las ramas que se agitan en pleno aire y se hallan á merced de pájaros, animales y hombres, del viento como de la lluvia, del calor como de las heladas. ¿Qué no haré yo por aquellos á quienes amo?

La Verdad, confusa ante bondad tanta, dió gracias á su compañera y se embutió en la tierra, con no poca alegría de la Mentira que, hallándose sola entre los hombres, podía imperar sobre ellos á su antojo.

El árbol creció rápidamente. Sus poderosas ramas prestaban alrededor de su tronco sombra y frescura. Bien pronto hubo en él flores de más vivos colores que la rosa. Hombres, como mujeres, acudían de todas partes á admirar semejante maravilla.

Colocada en la rama más alta, la Mentira los llamaba y pronto logró encantarlos con sus melosas palabras. Les enseñaba que en la sociedad todo era mentira, que los hombres acabarían por comerse unos á otros si dijesen siempre la verdad. Para lograr ser algo, alcanzar algo en este mundo—decía—no hay más que tres medios: la mentira sencilla, la doble mentira y la mentira triple.

El falso apóstol daba tan alegremente sus falsas lecciones, las apoyaba con tan seductores ejemplos, que á todos embriagaba con sus discursos. Se señalaba con el dedo á los que no aplaudían, y éstos comenzaron á dudar de sí mismos. En cien leguas á la redonda no se hablaba más que de la Mentira y de su sabiduría. Era cosa de hacerla reina, si no de canonizarla.

En cuanto á la buena de la Verdad, seguía tapiada en su agujero. Nadie se acordaba de ella. Esto podía hacerla morir olvidada.

En el abandono en que la dejaban todos, veíase obligada á vivir de lo que encontraba debajo de la tierra; y mientras la Mentira peroraba entre el verdor de las hojas y el aroma de las flores, el pobre topo roía las amargas raíces del arbol por ella plantado. Y tanto llegó á roer que un día en que la Mentira hablaba á una innumerable muchedumbre, alzóse el viento y, sin ser muy fuerte, derribó de un golpe el árbol, falto de raíces con que sostenerse. En la caída, sus ramas ahogaron á cuantos cubrieron. La Mentira fué sacada de entre ellas con un ojo menos y una pierna rota. Quedó tuerta y coja. Sin embargo, no salió mal librada del todo.

La Verdad, surgiendo de repente á la luz, salió encueros, desgreñada, con severo rostro, y con voz ruda comenzó á reprochar á los circunstantes su credulidad y debilidad.

En cuanto la oyó, gritó la Mentira:

—Esta, esta es la autora de todos nuestros males; esta la que nos ha perdido.... ¡Muera! ¡Muera!

Y el pueblo, armado de palos y piedras, persiguió á la desgraciada, y, muerta ó viva, la arrojó en su agujero, y, á fin de que la Verdad no saliese de aquella tumba, colocaron sobre ella un enorme peñasco.

Sin embargo, debía la soterrada tener algunos amigos, por cuanto durante la noche, mano desconocida grabó sobre la piedra el siguiente epitafio:

Aquí yace la Verdad.
No murió de enfermedad;
fué muerta por los humanos,
porque fueron soberanos
la Mentira y la Maldad.

La Mentira no aguanta la contradicción y éste es su menor defecto. Se buscó, pues, al amigo de la Verdad, y en cuanto fué hallado, y lo fué pronto, se le colgó. Los muertos no hablan.

Para más asegurarse de su victoria, la Mentira edificó su palacio sobre el sepulcro de la Verdad: pero se asegura que, algunas veces, ésta se revuelve en su tumba y entonces el palacio se derrumba como un castillo de naipes y aplasta á los inocentes y bribones que lo habitan.

Pero hay algo más que hacer que llorar á los muertos, y el pueblo, el eterno engañado, reconstituye, cada vez que se hunde el anteriormente levantado, un palacio más suntuoso que el que fué, y la Mentira, tuerta y coja, reina siempre.

E. Laboulaye.

EN NERVA

29 DE JULIO DE 1837

En conmemoración de esta gloriosa fecha, en la que el inmortal Mendizábal operó la evolución más progresiva que registra la historia de España, este pueblo, en nutrido y entusiasta mitin, protestó con energía del desarrollo avasallador de las órdenes religiosas de todos los colores y condiciones.

De tan hermoso acto, en el que tuvo representación la logia «Fraternidad» número 245, Federales de «Unión Revolucionaria» y grupo «Juventud ácrata» de Río Tinto, obreros de la mina «Peña del Hierro», *Libertad* y *Marsellesa*, semanarios de Huelva; *El Liberal*, de Sevilla y *Las Dominicales del Librepensamiento*, de Madrid, resultaron las siguientes conclusiones:

Pedir á los Poderes públicos ponga en vigor el decreto de extinción de las Ordenes religiosas y glorificar la memoria del inmortal Mendizábal.

Tomas Ojeda.

Medicina vegetal

La curación por medio de las plantas, raíces y jugos de unas y otras, es la más antigua que se conoce. No sólo desde que padecieron enfermedades los hombres recurrieron á ella, sino que los mismos animales, tanto domésticos como libres, la emplearon y la emplean. Cuando un perro, un gato, un caballo se siente malo y está en pleno campo ó puede salir á él, sin vacilar se dirige á un punto determinado, come unas hierbas y se siente aliviado si hay que juzgar por el aspecto que tenia antes de comer las hierbas y el que presenta después de comerlas. Si la primera dosis de hierbas no calma su malestar, bien pronto vuelve al mismo punto donde crece la hierba que desea y de nuevo masca ó come una porción de tallos. Muchos campesinos han sido testigos de esas curas vegetales. Hasta alguna que otra vez, perros y gatos, escarbando furiosamente la tierra, ponen al descubierto las raíces de ciertas plantas y las mascan con evidentes señales de satisfacción.

Todos los remedios caseros, que del campo pasaron á las ciudades, no son otra cosa que una derivación de esas elementales curas vegetales que el instinto, más poderoso en muchos casos que la razón, aconseja à las bestias.

Las herboristerias, que tanto abundaban hace un siglo y que cada vez escasean más en las grandes ciudades, eran las farmacias de esa medicación primitiva que ha ido cayendo en desuso y que, en la actualidad, sólo cuenta con poquísimos partidarios, á pesar que es indudable que existen plantas de la que se extraen principios activos que producen efectos tremendos sobre el organismo humano. Venenos que matan con la rapidez del rayo, narcóticos que sumen en sueño profundísimo, bálsamos de acción tan rápida como bienhechora, se extraen de las plantas. Estos son hechos que nadie que esté en su sano juicio puede negar y cuya comprobación está al alcance de cualquiera.

Si hay plantas que ejercen una influencia tan decisiva y perniciosa sobre el cuerpo humano, ¿no es probable que haya otras que puedan producir un efecto diametralmente opuesto? Si un organismo sano puede quedar destruido merced al jugo de unas yerbas, ¿no es posible que un organismo depauperado ó enfermo recobre sus fuerzas ó su normalidad funcional, gracias á otras yerbas que contengan principios opuestos á los que encierran las plantas venenosas? Todo parece indicarlo asi, y el ejemplo de los animales lo corrobora.

¿Hay, pues, algo mas racional que la curación por medio de plantas y raices?

Para que comprendieran una cosa tan sencilla las gentes, ha sido preciso que un médico alemán, que goza con merecida reputación en Leipzig, el doctor Führer, emprendiera en revistas y periódicos, así como en la cátedra, una enérgica campaña en favor de la terapéutica vegetal.

Durante los primeros tiempos de su apostolado innovador, burláronse de él muchos de sus colegas, que afirmaban que aspiraba á que la medicina retrogradara; después, poco á poco, gracias á su perseverancia, á su saber, á los ejemplos prácticos que mostraba como la mejor comprobación de su método, se le ha ido haciendo caso, y hoy por hoy son ya bastantes los médicos que emplean con preferencia los remedios vegetales sobre los minerales y que prescinden casi en absoluto de los alcalóides, que muy á menudo están mal preparados.

Dice Führer, y hay que confesar que no puede ser más lógica su afirmación, que en los vegetales se hallan contenidas casi todas las substancia minerales que emplean otros médicos, pero que tienen las primeras sobre la segundas la ventaja inmensa de ser mucho más fácilmente asimilables por el organismo humano.

El arsénico, el hierro, el yodo, loe mil medicamentos minerales que actualmente se piden á las entrañas del suelo y pasan por el laboratorio químico antes de ser administrados al enfermo, es facilísimo obtenerlos y hacerlos tomar á quien los necesite por medio de los vegetales que los contienen, y sus efectos, al decir del gran práctico alemán, son mucho más rápidos y seguros que en la forma que hoy se recetan.

Decía Descartes que lo que no repugna á la razón, es posible.

Ojalá que en tal asunto se confirme el dicho del sabio francés y, volviendo á lo que la misma Naturaleza anseña, sea más segura la curación de todas las dolencias.

MARCO POLO.

Noticias locales

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Suplicamos al señor Rodrigáñez que lea lo que á continución transcribimos de nuestro ilustrado colega *El Noticiero Sevillano*.

Dice así:

«Los señores Losada y Vilcbes ban continuado boy la visita de inspección, de que ya bemos hablado, á la administración de Hacienda.

Y sigue extrañando—dicho sea con permiso del delegado de Hacienda, que por cierto debe tener en cuenta cuando se dirija á nosotros no somos subordinados suyos, en ningún sentido, sino fiscales de su gestión—que descubiertas algunas irregularidades en las oficinas interventoras, se baya ordenado dicha visita, no en las oficinas de la intervención, sino en otras distintas, y que se baya encargado de practicar aquella á dos funcionarios, cuya rectitud é inteligencia no tenemos para qué discutir, pero que, hasta hace poco tiempo, desempeñaron cargo en la misma dependencia.

Es decir, que esos señores babrán de examinar sus propios actos ó, por lo menos, otros en que directa ó indirectamente intervinieron.

Recuérdase que de cuantas inspecciones se realizaron en las oficinas de Hacienda, aun cuando fueron hechas a propuesta del delegado, recayeron siempre los nombramientos en personas extrañas á la oficina cuyo trabajo iba á ser objeto de fiscalización.

Y se recuerda también, que, dada la lentitud que se dice existe en la tramitación de muchos expedientes, el descuido que se asegura bubo en el cobro de impuesto de utilidades á los empleados de la Diputación prouincial y la desaparición de un empleado de la intervención de Hacienda, contra el cual se dictó, hace días, orden de prisión y que abora ba sido declarado cesante por abandono de destino; pero cuyo asunto permanece en prudente reserva, no estaría demás que la visita inspectora y las energías del delegado se encaminasen á esclarecer esas interesantes cuestiones, que tantos perjuícios causaron á determinados ayuntamientos.»

El señor Ministro de Hacienda, después de leer lo transcrito y los telegramas que publica la prensa de gran circulación de Madrid remitidos por sus corresponsales de Sevilla, adquirirá el convencimiento de que las dependencias de la Hacienda de Sevilla necesitan de un saneamiento eficaz por medio de una inspección al uso de la que realizó D. Ernesto Boneta en los calamitosos tiempos que padecemos la delegación de D. Pedro Alcántara Cabezas.

En nuestra Delegación de Hacienda impera el caciquismo con sus demoledores procedimientos, y allí son reyes absolctos la influencia y los arrendatarios del impuesto de consumos, doblemente odioso por la protección que reciben de los que están obligadoss á hacerles cumplir la ley.

Venga esa inspección de verdad, señor Ministro de Hacienda, que aquí nos encargaremos de indicarle el sitio de las llagas corrosivas, aniquiladoras del cuerpo administrativo enfermo de gravedad.

EL GOBERNADOR

Dice *La Iberia:*

«A pesar de la reserva que se guarda, es un hecho que el Gobernador civil marchará mañana á Madrid con su familia, pues ha presentado la dimisión con el carácter de irrevocable.

Apesar de no habérsela admitido el Sr. Moret, ha anunciado que, aunque no se le admita, entregará el gobierno y no vulverá más á Sevilla de gobernador.

Hoy se despedirá dal capitán general señor Luque, que se encuentra en Sanlúcar de Barrameda.

Las causas de la dimisión se comentaban anoche achacándola á distintos motivos.»

TOURISTAS

En el tren mixto de Cádiz llegaron anoche á Sevilla numerosos touristas alemanes, profesores de instrucción públi a en su mayoría, que vienen haciendo á bordo del vapor italiano *Penamá*, un viaje de recreo.

Dicho vapor llegó ayer mañana á Cádiz, desembarcando enseguida los *touristas* que visitaron la población, hasta la hora de salir el tren que los condujo á Sevilla. Entre aquéllos han venido algunas señoras.

Casi todos llevan en el ojal de la americana una banderita con los colores de la enseña alemana.

Mañana marcharán á Granada y después de visitar esta población, se dirigirán á Málaga en cuyo puerto embarcarán en el mismo buque que los ha conducido á Cádiz.

Los *touristas* se lamentan de la temperatura irrespirable que aquí padecemos.

—

Anoche se reunió la sociedad de socorros mútuos «La Calzada», aprobando las cuentas de gastos é ingresos del pasado trimestre y autorizando al presidente para hacer los nombramientos de dos vocales de la directiva. Asistió á la reunión en representación del Gobernador civil, el inspector Sr. Saco Piñeiro.

—

La comisaría de guerra de esta plaza convoca para el día 11 de Agosto próximo, á las once, á un concurso de postores, con objeto de adquirir varios artículos de consumos, con destino á las factorías de subsistencias y utensilios.

LOS TRABAJADORES DEL MUELLE

A causa de las elevadas temperaturas que se sienten en esta época y que imposibilita los trabajos en el Muelle del río á determinadas boras del día, los trabajadores ban redactado una solicitud que presentarán á las casas navieras y comerciantes, pidiendo realizar el trabajo de carga y descarga de los buques, desde las cuatro a las diez de la mañana y desde las seis de la tarde basta las diez de la noche.

Creese que las casas navieras y comerciantes accederán á la justa solicitud de los trabajadores; pero se duda consienta la administración de Aduanas, por no tomarse la molestia que tal variación de boras de oficina supone para los empleaeos de dicho Centro.

—

La comisión provincial en su sesión de ayer, informó al gobernador civil de la provincia, de cuatro expedientes imponiendo multas á la compañía de los ferrocarriles Andaluces, por retrasos injustificados en la marcha de los trenes.

—

Ha fallecido casi repentinamente don José Zamora, empleado en la sección de obras públicas de este municipio.

—

En la casa de socorro de la calle Cardenal recibió curación José Manzano García, de una herida en el lado izquierdo del vientre, que se la causó casualmente con un arma de fuego.

—

Después de pasar unos días en esta capital ha regresado á Madrid el eminente alienista don Jaime Vera.

—

La comisión provincial se reunió ayer despachando varios asuntos de escaso interés.

—

Las obras objeto del concurso celebrado en Cádiz el 25 del pasado Junio para la construcción del ferrocarril de Aznalcollar al Guadalquivir (Triana), han sido adjudicadas á don José Alcántara Palacios.

En los primeros días del mes próximo darán principio los trabajos de la mencionada vía, en los cuales tendrán ocupación considerable números de obreros, lo que podrá contrarrestar, siquiera en parte, la triste situación porque esta clase atraviesa.

CAMACHO Y COMPAÑIA

Viajes que harán entre Sevilla á Sanlúcar de Barrameda los vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guia* durante el mes de Agosto.

Vapor *Sanlúcar*. Salidas de Sevilla.—Sábado 2, lunes 4, miércoles 6 y viernes 8, á las 7 y media de la mañana. Domingo 10, á las 5. Martes 12, á las 7 y media. Jueves 14 y sábado 16, á las 12 de la noche. Lunes 18, á las 9 de la mañana. Miércoles 20 y viernes 22, á las 7 y media de la mañana. Domingo 24 á las 5. Martes 26, jueves 28 y sábado 30, á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Domingo 3, á las 11 de la mañana. Martes 5, á la una de la tarde. Jueves 7, á las 2. Sábado 9, á las 5 de la mañana. Lunes 11, á las 6. Miércoles 13, a las 8. Viernes 15, á las 11 de la noche. Domingo 17, á las 12. Martes 19 y jueves 21, á la una de la tarde. Sabado 23, a las 2. Lunes 25. á las 6 de la mañana. Miércoles 27, á las 7. Viernes 29, á las 9. Domingo 31, á las 10.

Precios.—Primera, 5 pesetas. Segunda, 3 pesetas.

Vapor *Bajo de Guia*. Salidas de Sevilla.—Viernes 1, domingo 3 martes 5, jueves 7, sábado 9, lunes 11 y miércoles 13, á las 7 y media de la mañana. Viernes 15 y domingo 17, á las 5. Martes 19, jueves 21, sabado 23. lunes 25, miércoles 27 y viernes 29, á las siete y media de la mañana. Domingo 31, á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sabado 2, á las 11 de la mañana. Lunes 4 á las 12 del día. Miércoles 6, á la una de la tarde. Viernes 8, á las 5 de la mañana. Domingo 10, á las 6. Martes 12, á las 7. Jueves 14 á las 10. Sábado 16, á las 12 del día. Lunes 18, miércoles 20 y viernes 22, á la una de la tarde. Domingo 24 á las 5 de la mañana. Martes 26, á las 6. Jueves 28, á las 8. Sábado 30. á las 9 de la mañana.

Precio general, 3 pesetas.

—

El comandante de marina de este puerto ha probibido que en las playas de los Humeros se varen las embarcaciones para carenarlas.

—

El domingo próximo, á las dos y media de la tarde, se reunirá en la Cámara de Comercio la asociación de dependientes de comercio de esta capital.

—

La empresa de gas ha participado á la Alcaldía que por su parte no tiene inconveniente en que se alumbre con focos eléctricos el paseo de Catalina de Rivera, pero sin que esto implique la renuncia al derecho de percibir lo que importa del actual sistema de alumbrado en aquel sitio. También dice en la comunicación, que no puede por ahora, continuar colocando á las farolas mecheros Añer y que ignora la fecba en que podrá disponer de aquéllos.

—

El Alcalde ha nombrado delegado para que entienda en todo lo relativo al servicio especial de vacunación que se está practicando, al concejal ecónomo D. Arturo Soto.

Los días 4, 5 y 6 de Agosto, se efectuará la vacunación en la escuela municipal de calle Castilla número 157; 7, 8 y 9 en la fábrica de tabacos; 10 y 11 en San Bernardo, en el patio de la casa del cura párroco; 12, 13 y 14 en las Escuelas Pías de San Luis.

***

En la escuela municipal de la plaza de Carmen Benítez han sido vacunados 164 párvulos y 22 adultos.

CARIDAD MECÁNICA

M. Federico Passy se ocupa en criticar un proyecto presentado por un inventor que no se para en brrras, y trata, nada menos, que de organizar la caridad mecánicamente.

Existen hoy algunoe aparatos, colocados en diferentes sitios, que, echando una moneda de diez céntimos, dan una pastilla de chocolate, un paquete de cigarrillos ó una cajita de bombones. El sistema en cuestión consistirá en hacer que las máquinas echen lo que hoy recogen: monedas de diez céntimos.

No babrá necesidad de echar en la máquina moneda alguna, como hoy se hace para que den una pastilla; bastará coger el manubrio, darle cierto número de vueltas y recoger los diez céntimos que casrán en la maano.

Solamente—y esto es lo original—que el manúbrio moverá un mecanismo útil, Poudrá en movimiento una bomba, que hará subir agua, desarrollando así una corriente eléctrica, que, al reunir en determinado punto cierta cantidad de energía, será aplicable á usos provechosos, evitando que se pierda el esfuerzo hecho con el manubrio. Este se realizará mediante el esfuerzo necesario para que, aplicando la mano al manubrio, se obtengan los diez céntimos.

Mucho dudamos que el sistema pueda ser objeto de seria aplicación. Si el esfuerzo que se necesita para obtener la moneda es considerable, por diez céntimos no habrá quien lo haga, y, si es pequeño, por muchas que se pongan, no habrá bastantes máquinas para estar colgadas de ellas los pilluelos.

La caridad es algo superior á estas máquinas.

Noticias de espectáculos

Anoche celebróse en el teatro circo Eslava, el beneficio de la hermosa atleta Miss Vittoria Alteno. Esta, agradecida á los aplausos de los espectadores, les arrojó multitud de flores del tiempo.

Fué, pues, un benenefício *florido* el de la forzuda señora que en el teatro Eslava produce la admiración, todas las noches, con sus ejercicios.

Los demás números del espectáculo, agradaron, como de costumbre, especialmente los ejecutados por Yiogir y Miss Zelia Zampa.

—

El próximo domingo torearán en Sanlúcar de Barrameda los espadas *Gordito* y *Rerre*.

—

El día 23 de Agosto torearán en Almería los espadas *Quinito* y Montes.

Sección amena



El capitán.—El globo está tan bien equilibrado que si se les cae á ustedes algo, por insignificante que sea, subiremos á una altura prodigiosa y eso sería para nosotros un peligro de muerte.

Ella.—¡Estamos perdidos! Yo que he lanzado un grito de la admiración....

El.—Y yo que acabo de lanzar una mirada á la tierra....

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30

4 por 100 interior al contado	72.15
4 por 100 interior fin corriente	72.20
Próximo	72.45
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.40
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	465.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 15 —LONDRES.—A la vista, 34 50—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 31 de Julio.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	1000	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	400	36 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—31 de Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	56	7.958	1'40 á 1'85	2.00
Terneras	4		x'85 á 2'20	3.00
Carneros	36	381		
Machos				
Ovejas	9:	1.060	1'20 á 1'40	1.4n
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	22	23	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	21	22	Id. mazag.	»	43	44
Id. hasto.	»	19	20	Id. chicas.	»	42	44
Alpiste.	Fga.	53	54	Harina 1.ª	Arba.	19	44
Altramuces.	»	35	37	Id. 2.ª	»	17	21
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	13	19
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	39	14
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	70	40
Cañamones.	»	63	66	Paniro.	»	42	74
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	44
Cebada del p.	»	20	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	2n
Id. extremeña.	»	19	20	Id. blanquillos.	»	42	40
Centeno.	»	35	36	Id. cerrados.	»	40	44
Escaña.	»	18	20	Id. mezclillas.	»	40	42
Gabzos. gords.	»	116	130	Id. pinton.	»	39	41
Id. regulares.	»	92	100	Id. tremés.	»	38	49
Id. medianos.	»	72	82	Yeros.	»	40	41
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	28	30

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.





CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	HORAS
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	HORAS
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 174 — Sevilla—Viernes 1.º de Agosto de 1902 — AÑO XXVI

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

154

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

LAS CONGREGACIONES

1.º

Estas entidades, que son peores, mucho peores á la sociedad, que las hormigas al granero, que la langosta á los cereales, que la filoxera á la viña, que el cólera al género humano, etcétera, etcétera, se denominan también comunidades y asociaciones. Es decir, que usan varios nombres para confundir, para despistar, como hacen los timadores, salteadores, embaucadores y demás individuos é individuas que viven del engaño, merced á la ignorancia de sus víctimas, como vive el piojo, la chinche, la pulga y la cucaracha, merced á la falta de limpieza.

Hay, sin embargo, una notable diferencia entre las plagas laica, doméstica y monástica. De la extirpación de la primera está encargada la guardia civil y la policía. La segunda se la extirpa á *uñate*, á escobazo limpio y con la suela de la zapatilla. Y hasta cuenta la historia que cierto teniente de infantería, en cierta casa de huéspedes, se defendía de sus enemigos chupadores á estocadas á fondo y á tiros de revólver.

Pero la tercera, ¡oh, la tercera! A la tercera se la quita el sombrero, se cae de rodillas á sus pies y se le besa la mano con que desbalija al prójimo y con que lo empuja á la miseria.

El Vaticano invoca como principio fundamental de su existencia la unidad, pero la unidad absoluta, directa, sin escala jerárquica. Es decir: que en España, por ejemplo, parece lógico y natural que cuantas entidades ó viveros de plaga católica germinan en una diócesis estuviesen subordinadas al obispo respectivo, y éstos á uno superior que se entendiese con el Papa. El de Toledo, por ejemplo, que por algo es primado.

Pero el Papa tiene poca confianza en la cuadrilla y no quiere poner en manos de un solo individuo, aunque éste haya sido ungido por el Espíritu Santo y se tutee con el mismísimo Dios, el cabo de la *red de pescar* española, por si le resultase respondón.

Prefiere el Papa tener en su mano muchos hilos delgados en vez de uno grueso. Y ha formado una red con cada obispado, y otras con cada comunidad para que los hilos vayan directos al Vaticano.

Y así se divide á la familia religiosa y se crea entre ella la rivalidad, y cada convento es un obispado dentro del obispado; y se vigilan y acusan mútuamente frailes, curas y monjas, obispos y priores; y la guerra es perpétua en el interior, aunque reina la paz en el exterior. Y queda destruída la unidad, esa unidad tan querida, y á la vez tan temida por el jefe del catolicismo.

A este barullo orgánico se nomina «Jurisdicción exenta» ó «La exención del Ordinario.»

Es un absurdo de primera magnitud que dentro de una diócesis haya entidades católicas que no estén subordinadas al obispo respectivo. Pero en la Iglesia católica, negación de la razón, lo absurdo es lo lógico y lo lógico lo absurdo.

Véase una muestra de lo expuesto, siquiera esta muestra haya que ir á buscarla á Francia, no porque no las haya en España, sino porque aquí no se ponen al público.

Hace poco tiempo trascendió al pueblo la infame explotación que se hacía en un convento de Nancy nominado Huérfanas y Doncellas Hospitalarias. Se contaban horrores de la mala alimentación, del mal trato y del mucho trabajo á que se sujetaba á las infelices que tenían la desgracia de traspasar los umbrales de la inquisitorial mansión.

El Gobierno llamó la atención del obispo, el obispo pidió informes á la superiora, y ésta le contestó que sólo estaba obligada á responder de sus actos ante el general de su orden residente en Roma. (Las monjas no están regidas por una hembra, sino por un macho.)

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

Murmuraciones

La alta temperatura que disfrutamos y la salida del primer número de *El Liberal* en Murcia han sido los dos sucesos que han llamado más la atención.

En cuanto á la temperatura, no hay otro remedio que sufrirla ó reventar.

Y respecto al primer número de *El Liberal* en Murcia, yo les doy mi más cariñosa enhorabuena á *El Liberal* (padre) de Madrid, á *El Liberal* (hijo) de Sevilla, á *El Liberal* (espíritu santo) de Barcelona, á *El Liberal* (cuatro personas distintas) de Bilbao, por el nuevo alumbramiento que han tenido en Murcia, precisamente en la hora de los molletes, ó sea en la bronca del pimentón.

Ya, desde ayer en adelante, son cinco *El Liberal* distintos y un solo *El Liberal* verdadero.

Siguiendo así, la Empresa periodística susodicha se verá precisada á levantar un palacio en medio de la Península, para alojar en él al numeroso cuerpo de redactores de artículos.

A *D. Modesto* el gracioso, ingenioso y patoso, se le va á agotar todo el repertorio de chistes.

Y si es al *Sastre del Campillo*, no digo nada: en cuanto haga su debut en Murcia se arregla lo del pimentón.

La espada y bastón de mando del general Jáudenes, y que luego resultó del general Malcampo, y que, al fin y al cabo, se quedará con ellos el prestamista que los tiene pignorados, ya cuenta con otro medio de publicidad.

¡A Murcia con el suelecito, la espada y el bastón de marras, que allí es posible que haya corazones y bolsillos patriotas que sean capaces de desembolsar nueve mil reales en honor y provecho de esas dos alhajas nacionales!

—

Sea lo que fuere, *El Liberal* (tronco) merece la más entusiasta felicitación por los numerosos *El Liberal* (ramas) que va creando, llevando á todas partes, con la luz de la ciencia y de la verdad, los anuncios de *Royal Mail Steam Packet Company* y del *Hierro Quevenne* para combatir la anemia, la debilidad y el dinero que se tenga en el bolsillo.

¡Habrá tenido que ver la salida del primer número de *El Liberal* en Murcia!

«El público arrebataba los números de las manos de los vendedores.»

Lo mismo que en Barcelona, que en Bilbao, ¡igual!

Y no digo lo mismo que en Sevilla, porque si está bien que yo me deje engañar cuando se habla de las cosas que no veo, no lo está que me engañe á mí propio.

Aquí no hicimos la locura esa de quitarle á los vendedores los periódicos.

Lo tomamos con más calma, y para cada diez se compraba un número, y éste servía para todos.

¡Una empresa con cinco periódicos en la península ya puede muy bien costear un crimen por su cuenta!...

¡Ya se ve!

***

El Porvenir, y casi todos los periódicos de Sevilla, publican el suelto siguiente:

«El Gobernador civil traslada, para informe, á la Alcaldía una solicitud del empresario del teatro Eslava, pidiendo la clausura de la barraca del Prado de San Sebastián, donde se exhibe un cinematógrafo.»

Y no se decía más.

Esto es: se vulnera la ley de una manera descarada, se falta á todo principio de equidad y de justicia, y nos atenemos únicamente á dar la noticia de refilón.

Yo me entero algunas veces de estas transgresiones de ley que se hacen á beneficio de cualquier concejal de la clase de honrados industriales, pero no me atrevo á decir una palabra porque enseguida dicen los que no me conocen:

—¡Es claro! *Carrasquilla* combate esto ó lo otro, porque esto y lo otro daña al teatro Eslava; y como en el teatro Eslava es donde toma el café, D. Gregorio no le cobrará.

En primer lugar, que el bueno de D. Gregorio no le da café ni al Arzobispo. En segundo lugar.... que yo no me vendo por una chuchería; y en tercer lugar.... que yo hago siempre aquello que me da la independiente gana, con anuencia ó sin anuencia del Sr. D. Gregorio.

Pero ahora.... no se trata de D. Gregorio Palomar, ni de sus *Yudita* ó *Quinto Curcio* del monetario romano.

Se trata de un empresario, como el señor don Eduardo Custodio, una avispa portuguesa, de dos *peus* nada más, que, al amparo de la ley española, viene, exponiendo sus intereses, á explotar un espectáculo, seguro de que, cumpliendo fielmente todas sus obligaciones, las autoridades lo ampararán.

Las leyes españolas, en su ramo de diversiones públicas, prohiben terminantemente se concedan autorizaciones para levantar barracas provisionales de espectáculos, excepción de las épocas de Feria.

Pero.... contra todas las leyes de la nación está el industrial osado que toma por asalto el municipio, y el leguleyo incipiente que formula un escrito por una perra gorda; y ambos, ó ternos, ó los que fuesen, se confabulan, trabajan, sorprenden la buena fé de un alcalde, y todas las leyes habidas y por haber salen rodando, ocasionando perjuicios á aquel que en ellas fía.

Y el industrial munícipe, porque da luz al barracón y en él vende los aparatos de su industria; y el leguleyo porque ya tiene un ahijado agradecido contra quien librar la cuenta del sastre en un caso de apuro, es el hecho que toda ley es un papel mojado y que el hombre que obra de buena fé es quien se arruina.

Esto es lo que yo creo que debieran decir todos los periódicos al dar la noticia que dejo arriba copiada, sacando á la luz pública todos esos chanchullos indecentes que tienen su vivero en el palacio municipal.

Sr. Alcalde de Sevilla: ¡Haga que la ley se cumpla, por lo mismo que creemos á su autoridad sorprendida en su buena fé!

***

Caminito de Alcalá,
de Alcalá de Guadaira,
han robado á un panadero
pan y caballería.
Y lo amarraron á un árbol
con una soga ó tomiza,
y allí el pobre estuvo solo
llorando cerca de un día....
Las cuadrillas de ladrones
ó ladrones en cuadrilla,
estaban en las ciudades,
dentro de las oficinas.
Pero, amigo, los calores,
los mosquitos, las mosquitas,
han hecho salir al campo
á todas esas cuadrillas.
Como por la noche suelen
salir al campo familias,
ya para tomar el fresco,
ya para comer sandías,
es bueno que hagamos público
estos hechos: que se digan.
Ahora bien; si algún marido
tiene por mujer, arpía,
ya lo sabe: por la noche
la saca á una veredita,
aparecen los ladrones,
se la roban, se la quitan,
se la amarran y.... lo otro,
y se la quita de encima.
No hay mal que por bien no venga.
¡Oh Providencia divina!....

***

Dice un periódico de Málaga:

«Al salir de la parroquia de San Juan noches pasadas la comitiva de un bautizo; un enjambre de chiquillos llevó su acometividad, porque los padrinos no arrojaban monedas, al extremo de tirar piedras, una de las cuales dió en un hombro á la madrina y otra pasó cerca de la cabeza del recién bautizado.

¿Estamos en Africa?»

No señor.

En Málaga ó en Sevilla.

Aquí también se dan peñascazos cuando no se echa el *pelón*.

Y no será por falta de escuelas, porque aquí tenemos escuelas municipales, escuelas cristianas, escuelas católicas, escuela de Comercio, escuela Normal, escuela de tauromaquia, escuela de curas....

No es eso, colega.

Es.... que nosotros nos empeñamos en sostener que nuestros padres echaron á los árabes de España, y eso es una mentira.

Los árabes están aquí todavía vestidos con pantalones.

***

Eusebio Blasco, desde que se hizo candidato á diputado á Cortes de la clase de socialista católico—¡áteme usted esa *blascada* por el rabo!—se ha dedicado á las minucias literarias, y, como buen viejo, no hace más que abogar por la tranquilidad y el bienestar públicos.

Trató de que se entolden las calles de Madrid—¡eche usted tela!—para que los señores maestros no murieran de insolación ¡mal rayo los deje tuertos!

Trató de que se fundaran escuelas públicas, porque las que hay, además de ser pocas y malas, á ellas no acuden los maestros.

Y ahora trata de que se prohiba á los pianillos de manubrio atormentar á los vecinos.

Y dice D. Eusebio:

«No es posible vivir en continuo ruído, sin tener los ciudadanos en sus casas derecho al descanso. No es posible tolerar, cuando se está enfermo, dos ó tres pianos á la puerta. Hay que defenderse, y nos defenderemos.

El periódico citado, de cuya corrección no puede nadie dudar, aconseja á los vecinos que arrojen aguas fecales y todo género de cosas á los conductores y explotadores de pianos de manubrio. Sígase el consejo; ataquemos al que nos ataca; defendamos la paz de nuestras casas.»

El que esto escribe ha sido víctima propiciatoria de esos enemigos de Euterpe (¡ole por mi erudición!)

Mi redacción está enclavada frente á varias casas de comercio, en las que había muchos jovencitos aficionados á Terpsícore (¡ole otra vez!); y engreídos éstos porque con una perra gorda le tocaban un vals, y por dos perras chicas una habanera, no pasaba un cuarto de hora sin que hubiera una tocata por el aire.

Y por más que me quejaba, y por más excomuniones que lancé contra comerciantes, pianillos y alcaldes que los autorizaban, no pude lograr el remedio.

Cansado, é intrigado por la resistencia que hallaba en todas partes, inquirí el por qué, y halléme con que:

La industria de los pianillos la ejercían un señor muy rico y una señora muy rica, que cobraban por cada piano tres ó cuatro pesetas diarias, y que eran íntimos del alcalde, del gobernador, de los jueces, del capitán general de los jesuítas, del Cristo del Gran Poder, de la Virgen de los Desamparados y.... ¡de Cristo Padre!

Y enterado de eso, me dije:

—¡Sevilla por los pianillos! ¿Qué voy á lograr yo contra todas las autoridades terrenales y contra toda la Corte Celestial?

Afortunadamente mis vecinos los comerciantes comenzaron á padecer jaqueca de pianillos, y, suprimiendo las perras del vals y de la habanera, quedó suprimida la monserga diaria.

Y desde entonces.... ¡engordé!

***

Noticias que da la Prensa de hoy:

«Un juicio por robo de unas cabras había señalado para ayer en la sección primera.

El acusado no compareció.»

Ni las cabras tampoco.

¡Siempre sucede lo mismo!

CARRASQUILLA.

Conformémonos

La conformidad, que es una de las prendas de las más usadas en España, viene hoy á imponerse como prenda de absoluta necesidad.

Nos conformamos con todo lo arcaico, con el anacronismo, con lo atávico, en fin, con todo lo que es reñido con el progreso científico, moral y material.

Ya los españoles no pertenecen á la raza latina; lo ha dicho y probado un hombre que parece no estar conforme con ser descendiente directo de latinus, y prefiere hacerse la ilusión de descender en línea recta de los atrevidos hijos de Arad, de Byblos ó de Gebel. De todas maneras, yo les doy mi enhorabuena á los españoles, y de hoy en adelante voy á desenterrar cuantos papeles antiguos pueda, para averiguar si puedo hacer beneficiar á Francia de esa ganga.

Después de todo, yo pongo en tela de juicio que los franceses tengan algo de común con el latinus, y el hecho de descender en línea recta de los bárbaros, no me asusta ni me extrañaría si fuese cierto.

La historia designa con el apelativo de bárbaros á las bandadas armadas que, en la Edad Media, invadieron el imperio romano de Occidente, le volcaron y fundaron sobre sus ruinas unos Estados efímeros ó duraderos. La mayor parte de esos bárbaros pertenecían á la raza germánica, con los múltiples nombres de francos, burgondos, suevos, vándalos, godos, anglos, escandinavos y eslavos; otros se denominaban magyars ó húngaros, eran de la raza uralo-altaica. Los hunos, capitaneados por Atila, hicieron irrupción en Europa, dieron gran impulsión al mundo bárbaro y lo precipitaron sobre el imperio romano.

Nada de particular, pues, que yo, que escribo esta desaliñada crónica, sea ni más ni menos que un descendiente de Atila: no lo digo por la vanagloria de tener alguna que otra gotita de sangre real en las venas, sino porque á mí su-

puesto antepasado no le gustaban los frailes.

Pero por no ser latino, me conformo en ser sencillamente descendiente de Merovee ó de Teodorico.

Una sola cosa me mortificaría, y sería la de tener algo de anglo; y sin embargo, tengo que reconocer que son unos *vivos* de verdad, puesto que se quedan con todos por muy latinos ó por muy bárbaros que sean ó que estén.

Todas esas digresiones histórica me han alejado del objeto que me proponía al empezar: voy á resumir.

Todas las congregaciones que apestaban á Francia, entran por pequeños grupos por todas las fronteras, y el gobierno que nos aflige parece decir:—Conformémonos.

El Papa, por el intermediario del *signore* Rampolla, es el que en España corta el bacalao, y Sagasta, en su retiro de Yuste, suspira: —Conformémonos.

El pueblo, que se ve arrollado por todas las corrientes maléficas que le arrastran al caos, sigue amarrado á la gleba, gimiendo bajo el peso de tanta pena y de tanto vilipendio y dice:—Conformémonos.

Y finalmente, vencedores y vencidos, unos pegando, otros pegados, parecen exclamar al unísono de las mefistofélicas risas de los primeros y del impotente crujir de dientes de los segundos:—¡Conformémonos!

La complicidad, que es una de las prendas más usadas en España, se impone como de absoluta necesidad.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Arroz con leche

CUENTO

Tenía cinco hijos, suegra y cuñada casadera.... digo mal, incasable.

Era periodista anónimo, de los del montón, uno de tantos infelices que llenan las columnas de un diario con trabajos dignos de la mayor estimación, y que, sin embargo, por su necesaria condición de oportunidad, apenas viven unas cuantas horas.

Apesar de su asídua y honrada labor, no había conseguido el desdichado ganar más de veinticinco duros mensuales, no siempre pagados con puntualidad. Figúrense ustedes cómo andaría aquella casa. Con ciento veinticinco pesetas tenían que comer y vestir ocho personas y pagar al casero, porque allí no se debía nada, y educar á los chicos. Se comía cocido con muchos garbanzos, tocino en cantidad dosimétrica y carne en cantidad homeopática. Por las noches guisado de patatas, y se acabó.

Lo supé fijo, las golosinas, los platos apetitosos, aun los más vulgares, eran allí desconocidos; baste decir que los niños no habían comido arroz con leche más que una vez, convidados por un amigo de la casa á quien tocó la lotería.

Desde entonces soñaban los pobrecitos con aquel postre del cual conservaban dulcísimo recuerdo. Y nunca podrá aplicarse con más propiedad ese calificativo.

Constantemente preguntaban á su madre:

—¿Cuándo vas á hacer arroz con leche?

Y ella siempre les contestaba:

—El día del santo de tu padre, ó el de mi cumpleaños, ú otra fiesta por el estilo—que no llegaba nunca, porque no podían hacerse tales despilfarros.

Al pobre padre se le ocurrió un día la idea salvadora de escribir algo para el teatro. Como lo frecuentaba con los billetes que le daban en la Redacción, había visto que muchos disparates se aplaudían y que sus autores ganaban en una sola noche más que él en un mes.

—¿Por qué no he de hacer yo algo como eso?—dijo y se resolvió á probar fortuna.

Pensó el plan de una pieza en un acto, la dialogó, la llevó á un empresario y su condición de periodista, aunque humilde, no influyó poco en la pronta admisión de la obra.

Llegó la noche del estreno y el público aplaudió, y el autor fué llamado al proscenio y hasta logró que en una de las sucesivas representaciones un vecino entusiasta le arrojase á la escena una corona de laurel natural con unas cintas en que se leía expresiva dedicatoria. Aquel trofeo glorioso, más querido por lo inesperado, fué el adorno mejor de la modesta sala.

Los productos de la pieza cómica hicieron disfrutar pronto á la familia del autor de relativa holgura, y entonces los chicos, recordando su eterno ideal, preguntaron á la madre:

—¿Cuándo comeremos arroz con leche?

—¡Mañana!—contestó la buena mujer con los ojos humedecidos por las lágrimas y fijando ya una fecha segura para la realización de aquel deseo, tantas veces manifestado.

En efecto, preparóse para el siguiente día un verdadero banquete, en el que habían de figurar diversos manjares apetitosos, y como digno remate el anhelado plato de dulce, condimentado por la dueña de la casa.

—¡Oh, qué idea!—exclamó cuando se preparaba para hacerlo.

Algo romántica por el roce con su marido, concibió un pensamiento que le pareció oportunísimo, y se decidió á realizarlo.

Encerrada en la cocina, donde no permitió entrar á ninguno de los chicos, que aguardaban impacientes la hora de la comida, salió de allí muy satisfecha, llevando al comedor la fuente más honda y más grande de la vajilla, donde humeaba el arroz con leche.

El banquete fué opíparo, y al llegar el momento de servir los postres, la esposa del aplaudido autor colocó sobre la mesa, con aire de íntima satisfacción, la fuente tanto tiempo esperada por los pequeñuelos, que al verla allí al alcance de sus manos, prorrumpieron en exclamaciones de regocijo.

No les sirvió á ellos antes que á los mayores, y cuál no sería la sorpresa de éstos cuando vieron que los cinco muchachos, que simultáneamente se habían llevado á la boca las cucharillas con ansia no disimulada, en vez de relamerse con gusto, hacían un gesto de desagrado y decían, dejando de comer:

—¡Qué mal sabe esto! ¡Qué amargo está!

El padre probó la golosina, y, en efecto, notó que tenía un sabor como de acíbar.

—Esto no se puede comer: sin duda la cacerola no estaba limpia. Dejadlo, hijos, no vayais á envenenaros.

—No, no es eso—dijo entonces la esposa—ya sé á qué sabe. Como esto era un extraordinario para solemnizar tu triunfo, se me ocurrió la idea de colocar, para sorprenderte, aquí debajo del arroz, estas dos hojas del laurel de tu corona. Mira.

—Pues, hija mía, lo has echado á perder. Desde hoy no olvides esto: el laurel es amargo siempre.... Por eso tal vez simboliza la gloria.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

De actualidad

Los rebeldes de Cabo Haitiano derrotaron á los leales en la capital.

El cañonero *Pierrot* amenaza bombardear á Puerto Príncipe.

—

Dicen de París que en la noche pasada hubo en Tours desórdenes de alguna gravedad.

Los católicos celebraron reunión para protestar de la clausura.

Un grupo agrediólés.

En las calles reprodujéronse las colisiones.

—

El ministro de Agricultura llegó á Gijón.

—

Se ha acordado la firma del contrato de los puertos francos en Canarias.

—

Weyler propónese reformar los reglamentos de las Academias.

—

La batalla de flores de Valencia ha sido brillantísima: deslucióla algo un chaparrón.

—

Moret prepara una circular reglamentando la construcción de andamios, en cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

—

Almodóvar acompañará al rey á Pamplona y regresará á Madrid.

—

El exministro de Hacienda señor Urzáiz, ha declarado respecto al asunto del déficit, que cuando él presentó sus presupuestos se anunció por muchos elementos que los había copiado de los conservadores.

Dice que, efectivamente, sólo introdujo ligeras modificaciones, ninguna de las cuales podría cambiar el superavit en déficit.

Los aumentos que introdujo en los ministerios de Guerra, Marina y Obras pública, los compensaba con la supresión de presupuestos extraordinarios.

El pago á los maestros no gravó al contribuyente, cubriéndose la cantidad que importaba con el recargo del 16 por 100 en las contribuciones por territorial.

La única modificación que implantó en los ingresos fué la supresión de la décima de consumos.

Respecto al pago en oro, afirma que no puede producir baja en los ingresos.

No cree que hubiera aumento en los gastos, considerando el empréstito como un motivo para atacarle.

Cree que sólo puede hablarse en la actualidad del déficit por el deseo de apartar la atención de otros problemas de verdadera gravedad.

—

Interrogado el ministro de la Guerra acerca de las convocatorias en las academias militares, ha manifestado que en infantería y administración no las habrá en este año por no haberse agotado el excedente, pero que en 1903 se celebrarán.

El general Weyler se propone modificar el reglamento para el ingreso en las academias militares en el sentido de que los alumnos juren la bandera al ingresar, teniendo carácter militar desde este momento.

—

Telegrafían de Cuenca:

«Después de un día calurosísimo se levantó un violento huracán que llevó la alarma á todos.

La impetuosidad del viento rompió los cables que sostenían el puente de hierro de sesenta metros de elevación, que al caer produjo formidable estrépito.

Derribó también el viento gran número de persianas y toldos y de árboles de gran tamaño.

En la calle del Tinte, dos corpulentos árboles que estaban allí plantados, cayeron sobre las casas próximas.

Los destrozos causados por el huracán son de gran consideración.»

—

Continúan circulando rumores sobre la existencia de agitación carlista en toda Cataluña, á los que dan mayores caracteres de certeza las precauciones adoptadas y las detenciones hechas.

—

Los bizcaitarras promovieron anoche desórdenes en Bilbao.

—

El yate americano *Tio Sam* ha ganado el primer premio en las regatas de Kiel.

El emperador Guillermo ha comprado el barco.

—

En El Cairo se registraron ayer cuarenta y un casos de cólera; hay se han presentado veintinueve.

En Manila se han registrado cuarenta y cinco defunciones.

—

Dicen de New-York que se reproducen las luchas antisemitas.

Al pasar un entierro judío por frente de varias fábricas los obreros de éstas agredieron á las personas que formaban el duelo.

De la lucha que se entabló resultaron cincuenta heridos graves.

—

La Audiencia de Pamplona ha confirmado el auto de procesamiento que dictó el juez de Ibero contra un fraile evangelista, por el sermón que predicó en el mes de Abril último atacando a los liberales.

El fallo ha producido excelente efecto.

—

En el gobierno civil de Barcelona se ha presentado una muchacha de diecisiete años, denunciando que su madre, después de maltratarla cruelmente, la vendió á un mendigo en la cantidad de dos pesetas.

Se ha comenzado el atestado de orden del gobernador, señor Manzano.

Parece en las primeras diligencias confirmarse las manifestaciones hechas por la joven denunciante.

Culto al porvenir

«El presente es el tiempo, el porvenir no es más que su apariencia», escribía Obermann en su carta XXXIII.

Al leer esto vínome á las mientes la famosa paradoja del tiempo. El pasado no es nada, el pasado no existe ya fuera de nuestra memoria, y en ésta no es pasado; el presente no tiene realidad, por ser un instante indivisible, un punto movedizo, algo puramente ideal; el porvenir, en cuanto á porvenir, no tiene existencia actual... luego el tiempo no es nada real y objetivo. Esto es un juego de conceptos, casi un juego de palabras, uno de esos jugueteos metafísicos á que se entregaban ya los griegos, pero eso está en el fondo de las dotrinas kantianas.

Lo indudable es que construímos el porvenir con el pasado y hasta cierto punto el pasado con el porvenir. Así como la vida nos convierte las esperanzas en recuerdos, convertimos los recuerdos en esperanzas. Los pueblos acostumbran poner en los comienzos de su historia la edad de oro, la que ha de coronar la historia.

Nosotros, los españoles, por pobreza imaginativa, andamos tardos en construirnos una visión del porvenir con elementos de nuestro pasado.

Para mí, la única realidad en el tiempo es el porvenir; es el único que siento con fuerza. Tengo el culto á lo que se está haciendo, á lo incompleto, á lo indeterminado, á lo germinal. Apenas me interesa un escritor más que cuando se está formando; luego que se ha hecho me cansa pronto.

Nada más augusto ni más misterioso que un niño. Nadie sabe lo que de él saldrá. Ábrensele los caminos todos de la vida, uno de los cuales tiene por fuerza que tomar, renunciando á todos los demás al tomarlo; está en potencia para mil diversas cosas. En cuanto la potencia se convierte en acto, ¡adiós, ilusiones!

Hay que infundir el culto al porvenir y á la niñez, á lo que se forma, á lo indeterminado.

Por otra parte, aquí se prolonga demasiado tiempo la época en que se dice de un escritor, de un artista, de un hombre de acción, que «es una esperanza», como si las esperanzas no fueran realidades; pero en cambio, rara vez se confiesa de algunos que no son ya más que un recuerdo. Y de ordinario pasamos inmediatamente de ser esperanzas á ser recuerdos. Cuando aquí se ha llegado al colmo de la fama y del prestigio, suele suceder de ordinario que hace tiempo se ha pasado del colmo de la fuerza y de la peculiaridad; mas, en cambio, se goza de dilatados derechos pasivos. Para la fama, como para los sueldos, hay jubilación y hasta orfandad.

Y ahora, no quiero dejar de citar un pasaje del gran pensador danés Kierkegaard.

Dice así:

«El que no quiere más que esperar, es un perezoso; el que no quiere más que acordarse, es un voluptuoso; pero el que quiere recomenzar, éste es un hombre.... Cuando se haya doblado el cabo de la existencia, entonces se mostrará; si se tiene el valor de comprender que la vida es una repetición.»

Lo difícil es, en efecto, recomenzar, volviendo á hacer todos los días las mismas cosas, como si fuesen siempre nuevas; lo difícil es hacerse á la tremenda labor sisifiana que es toda la vida.

Y acaso no haya para ello más que un camino, y es trabajar siempre en futuro, siempre para mañana, nunca para ayer, sustituir el culto á los muertos con el culto á los no nacidos aún. Me debo á los nietos de mis nietos y no á los abuelos de mis abuelos, que sobre éstos no tengo acción y sobre aquellos sí.

Muchos son los que nos describen, mejor ó peor, lo que fué España en el siglo XVI; pero hay pocos que se imaginen lo que será en el siglo XXI ó en este mismo siglo. Es falta de imaginación; no sirve para darle vueltas. Lo que hay es que, para poder imaginarnos cómo seremos en el siglo XXI, es menester que nos imaginemos antes cómo fuímos en el siglo XVI, y aún cómo somos hoy; y, por desgracia, aunque son muchos los que ven como hoy somos, son muy pocos los que se lo *imaginan*. La visión que del ámbito social en que vivimos tenemos, es una visión muerta. Y esto hace que nos sea tan difícil proyectarla el porvenir.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Noticias locales

El próximo Domingo, á las cuatro de la tarde, ante los señores que forman el Jurado calificador y el claustro de Profesores, tendrá lugar en el salón de Actos de la Facultad de Medicina la solemne proclamación del autor premiado en el Concurso abierto por la *Revista Médica* de Sevilla, según con anterioridad hemos dicho.

El Director accidental de la *Revista Médica* nos suplica hagamos público que para ese acto no se han hecho invitaciones particulares, pudiendo asistir á él cuantas personas lo deseen, sobre todo aquellas amantes del progreso científico y cuantas estén penetradas de la importancia que tiene el acto que va á celebrarse en dicho día.

Una vez hecha la proclamación, el autor premiado, ó la persona que lo represente, leerá la Memoria que ha obtenido el premio, entregándole en el momento la cantidad ofrecida.

Es de esperar que los profesores médicos de Sevilla concurrirán al acto para darle con su presencia a aquél el mayor relieve.

—

Hemos recibido un ejemplar del poema *Historia de amor*, original de D. Alfredo Campos Hidalgo. Dicho poema, que contiene estrofas bastante inspiradas, fué leído por su autor, hace poco, en el Ateneo Sevillano, mereciendo de los socios de aquel centro de cultura unánimes elogios.

—

El presidente interino de la Diputación provincial, señor Santigosa, ordenó ayer el pago de los sueldos y asignaciones del mes de Julio de todo el personal que presta servicio en los establecimientos provinciales, importando la cantidad librada por obligaciones de personal, la cantida de 43,046 pesetas 62 céntimos, que ayer mismo empezó á pagarse, cobrando los empleados de la secretaría de la Diputación.

No obstante haberse satisfecho tan importante cantidad, quedan en la caja provincial fondos suficientes para ir atendiendo á las demás obligaciones.

—

Hoy ha comenzado en ésta el pago á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, habiendo cobrado durante el día los que perciben sueldos por el Montepío militar. Mañana cobrarán los del Montepío civil, exclaustrados, cesantes, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia; el 4, jefes y oficiales; y el 5 tropa retirada.

—

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Halcon, el diputado señor Clavijo y el arquitecto de la Diputación, giraron ayer una visita á la cárcel nacional, saliendo muy mal impresionados del estado en que se encuentran las galeras que sirven de dormitorio á los reclusos, en las cuales se impone la necesidad urgente de emplear medios enérgicos de aseo.

—

El arquitecto don Aníbal González, autor del

proyecto de pabellón para exposición permanente Bellas Artes, premiado con medalla de oro en el concurso abierto por el Ayuntamiento, se ha ofrecido á éste para introducir en aquél las reformas que se crean necesarias, á fin de que en breve sea llevado á la práctica.

—

El alcalde ha recibido una comunicación de la Empresa de aguas, en la que participa que no tiene inconveniente en facilitar agua del río para la limpieza de la red de alcantarillado en los sitios en que sea posible.

—

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda con la asistencia de los señores Jimeno de Ramón (presidente), Palacios, Lázaro, Morales, Chaves, Castillo, Hoyuela, Juliá, Centeno, Vilar y Martínez.

Se acordó que el contador sea el que designe con cargo á qué capítulo se deben abonar los sueldos no percibidos por varios empleados del Cementerio de San Fernando que fueron objeto de un expediente.

Pasó á estudio de la subcomisión de presupuesto la solicitud presentada por los dueños de carrillos de mano, pidiendo la rebaja del arbitrio que hoy pagan.

El proyecto de creación de una imprenta municipal fué aprobado con los votos en contra de los señores Hoyuela, Palacios, Castillo y Centeno.

LOS FESTEJOS DE MALAGA

Empezarán el día 15 de Agosto. Entre éstos hay una corrida con tres espadas, el 17 de Agosto á las nueve de la noche, estando la plaza alumbrada brillantemente con quinientas luces eléctricas. El 24 seis toros de Otaola; espadas, Mazzantini y *Quinito*; el 25 toros de Pérez de la Concha que serán estoqueados por Mazzantini, *Quinito* y Montes; y el 31 una novillada de Otaola con *Gallito*, *Rerre* y Pazos.

Para todas estas corridas habrá trenes especiales con gran rebaja de precios.

—

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que entre los artículos libres de derechos de Aduanas, se estimen comprendidas las muestras de vinos, siempre que éstas se hallen constituídas por caldos de diferentes clases y no exceda de cinco decilitros la cabida de sus envases, á los que se exigirán los derechos correspondientes según su materia.

EL TIEMPO

Escolástico hace los siguientes vaticinios acerca de los cambios atmosféricos en la actual quincena:

Al empezar la quincena lleva de reinado tres días el menguante. Llueve en la corriente ecuatorial y los vientos procedentes de las Bermudas recorren la costa de Africa.

El viernes 1.º el temporal lluvioso tiende á desaparecer y mantenidos los alisios de estío, el viento flojo del N. modifica los calores estivales.

El sábado 2 ya se nota la acción refleja de la depresión (2m) del Estrecho y se hace vario el régimen.

El domingo 3 se produce inusitado descenso térmico con alguna irradiación cenital nocturna en todo el Centro, N. y NE. de la Península.

El lunes 4 el cielo se hace límpido, y ascendiendo el termómetro, resulta tiempo de verano.

El martes 5 continúa igual régimen, y el calor se enseñorea de la península.

El día 6 aumenta y se hace bochornoso como en la pasada quincena de Julio.

El día 7 la depresión de la costa de Africa, al invadir el Mediterráneo, mantiene viento seco y flojo del SE. y continúa el calor estival, excepto alguna tronada lineal, que tomando caracteres locales no puede precisarse.

El viernes 8 se sujeta á la primera otra procedente del O. de la costa de Africa, que lleva reflexión al Estrecho y saturado del calor africano el SO. mantiene el bochorno en la península.

El sábado 9 surge una depresión (3 milímetros) al O. de Europa, y corriéndose la del golfo de Lyón hacia el de Génova, el régimen se hace flojo del NE., aumentando el calor estival ya caída la tarde.

El 10 ha ascendido mucho la columna mercurial, y el SO. flojo caldea el ambiente, haciendo bochorno.

El lunes 11 con el mismo régimen, se producen neblinas caliginosas y arrecia el bochorno en toda la península.

El martes 12 se ha producido el mínimo de que hemos hablado al O. de la costa de Africa, y el viento es abrasador, proveniente del Sahara, produciéndose fuerte calor y bochorno.

El miércoles 13 se acentúa el régimen, y el SO. que reina es sofocante.

El jueves 14 la depresión ha invadido el Estrecho y el calor se generaliza cual si fuera el rigor del estío.

El viernes 15 sólo á lo último de la tarde, empieza á encelajarse el cielo y á soplar brisa del NO. que tiende á despejar la atmósfera.

—

En la taberna situada en la calle de la Cuna número 4, propiedad de Pedro Oña y célebre por los hechos desagradables que en la misma se desarrollan con gran frecuencia, ocurrió, próximamente á las dos de la madrugada última, un suceso que pudo tener graves consecuencias.

En el mencionado establecimiento de bebidas se encontraron á la hora indicada, Miguel de la Rosa López (a) *Malagueño* y Antonio Amador López, de 28 y 22 años de edad respectivamente, domiciliado el primero en la calle Galindo número 4 y el segundo en el Muro de los Navarros número 16; y después de dirigirse mutuos insultos, por asuntos en los que cierta *señora* representaba un papel importante, el *Malagueño*, haciendo uso de una navaja, agredió á su contrincante repetidas veces, hiriéndole.

Aunque parezca casualidad, acertaron á pasar por el lugar del suceso los agentes de vigilancia Francisco Malpartida y José Porcuna, conduciendo al agresor á la prevención civil y al herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El profesor de guardia señor Carrasco le apreció las heridas siguientes:

Una incisa á colgajo en la región frontal, hasta la parte media de la ceja; otra en la región temporal derecha y otra lineal en la región epigástrica, calificadas todas ellas de pronóstico reservado.

El Amador López, que, dicho sea de paso, es sujeto de malos antecedentes, después de recibir curación quedó detenido en la jefatura de vigilancia.

El agresor tambien es pájaro de cuenta, habiendo salido ayer de la cárcel de esta ciudad, entre otros delitos por hurto de un reloj.

***

En la mencionada casa de socorro fué asistida de una herida contuso en el brazo izquierdo, Providencia Cámara Montes, *señora* á quien aludimos más arriba, cuya lesión, según manifestó la interesada, se la causó de un sablazo uno de los guardias de orden público que intervinieron en el servicio.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

LA CUESTION DEL AGUA

Hé aquí el telegrama que publican *El Liberal* y *El Noticiero* en su edición de esta mañana:

«Una persona convenientemente autorizada por el Sr. Montero Ríos, ha manifestado que éste, con efecto, se inscribió en el colegio de Abogados de Sevilla, pero no para defender á la Empresa abastecedora de Aguas, de la que ni ha sido ni es abogado, sino por un asunto relacionado con el pleito que se sigue entre los Sres. Fernández Morlote y duque de Lerma.»

La inserción de tal despacho telegráfico en los periódicos locales, sin comentario alguno, se presta á tristes y duros comentarios, que en nada favorecen á la prensa de información.

Porque es el caso que, tanto á *El Noticiero* como á *El Liberal*, defensores, como ellos se llaman pomposamente, de los intereses de Sevilla, cónstales, y por modo muy fidedigno, que con ese telegrama se trata de encubrir y velar algo muy grave que no debe ocultarse, y de lo cual Sevilla entera ha protestado y protesta enérgicamente.

Se trata de un nuevo procedimiento de la Empresa de aguas para burlar la acción de los sevillanos, en asunto de tan vital interés.

No es el camino que intenta seguir la empresa, otro que el que siguiera en otras ocasiones peligrosas para ella. Por tanto no es difícil de sorprender el manejo bastante conocido por *El Liberal* y *El Noticiero*.

Así pués, esos periódicos saben ó deben saber que hace tres años, cuando se acusaba á la empresa inglesa de sustraer aguas de los manantiales de la ciudad, vino á Sevilla el señor Montero Ríos y coincidió con su visita el sobreseimiento de un sumario abierto en el juzgado de Utrera.

¿Cómo no han puesto este comentario al telegrama ni *El Liberal* ni *El Noticiero*?

Por su carácter de periódicos informadores no deben ignorar tampoco *El Noticiero* y *El Liberal* las gestiones practicadas por el señor Montero Ríos cerca del Ayuntamiento en defensa de los intereses de la Empresa inglesa.

¿Y cómo es que estos periódicos también se lo callan?

En asunto tan importante para Sevilla como es el de poner freno á los abusos de la empresa abastecedora de aguas, no tiene explicación que á *El Noticiero* y a *El Liberal* se le vayan las mejores, como vulgarmente se dice. Además en semejante silencio puede ver la maledicencia públicas complicidades—muy lejos de ser vistas por nosotros—que de hecho constituyen un desprestigio para la prensa.

A una *El Noticiero* y *El Liberal* estaban al lado de Sevilla en el asunto de los abusos de la Empresa de Aguas. Pues siendo así rechacen todas las malas artes, arranquen de una vez la máscara de tanto jugador de ventaja como se lucra y se enriquece, despojando á los sevillanos de su derecho.

—

La Cámara de Comercio ha dirigido una solicitud á la Alcaldía pidiendo que la concesión de la instalación de un cable eléctrico para el alumbrado del cuartel de caballería se haga extensiva á la prolongación del mismo á la Florida con el fin de que las numerosas industrias en aquellos sitios establecidas puedan aprovecharse del flúido eléctrico.

—

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará un mitin en la calle Enladrillada número 26, los obreros corcho-taponeros, con objeto de tratar de la situación que atraviesan por permitirse la exportación del corcho en planchas.

—

De Alcalá de Guadaira escriben dando cuenta del siguiente suceso:

Un criado de don Juan López, llamado José Hermosín, fué sorprendido por dos sujetos en un pinarillo inmediato á la Hacienda «La Pintada», en el camino de Utrera, y llevándolo á la fuerza á un olivar, le golpearon y después le amarraron á un olivo, introduciéndole un pañuelo en la boca para que no pudiera gritar. Los malhechores se llevaron dos bestias, una carga de pan, 30 reales y un reloj. El infeliz Hermosín estuvo colgado del olivo desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora en que acudieron varias personas en su auxilio. La guardia civil practica activas gestiones á fin de detener á los criminales.

—

En los baños de los Humeros estuvo á punto de ahogarse la joven de catorce años Luisa González Barés, siendo salvada por el buzo Inocencio Muñoz.

—

Anoche estuvieron reunidos largo rato en el Ayuntamiento los señores Chaves y Martínez con D. Carlos Friend, á quien habían citado previamente para tratar de la última comunicación de la empresa abastecedora relativa al pago de las aguas suministradas para el servicio de riego. Del resultado de esta conferencia darán cuenta dichos concejales en la próxima reunión de la comisión de Obras públicas.

—

Mañana se efectuará en la parroquia de San Lorenzo de esta capital el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Sanchez, hermana política del rico propietario y exconcejal de este Ayuntamiento, don Pablo Barthe, con el distinguido ingeniero de la línea de ferrocarriles de Sevilla á Córdoba, don Nicolás Suarez.

—

Por la superioridad ha sido desestimada la solicitud de la «Liga de Propietarios», que pedía se dejara sin efecto la real orden de 10 de Marzo, por la que se hacían obligatorias las conclusiones de la Memoria del doctor Pulido.

—

El domingo, á las ocho de la mañana, dará su anunciada conferencia en la calle Trajano número 14, el compañero Ojeda, disertando sobre *Ayer, hoy mañana*.

Noticias de espectáculos

El lleno anoche en el teatro-circo Eslava fué completo. Al Asilo de Mendicidad de San Fernando, á favor del cual se dió la función de anoche, habrá obtenido una buena cantidad, cosa que celebramos.

El espectáculo resultó muy agradable. La banda infantil de las escuelas municipales de la Macarena, que dirige el notable profesor don José Osuna, coadyuvó á la mayor brillantez de aquél, tocando en los intermedios con el acierto que distingue á esta banda de pequeños *maestros*. El público ovacionó muy justamente á la banda infantil en la *Artesiana* y otras de las composiciones musicales que tocaron.

Para esta noche, función de moda, se anuncian cuatro números nuevos.

—

Dícese que el día 15 del actual se verificará en nuestra plaza una corrida de novillos, en la que estoquearán *Cocherito de Bilbao*, *Aguilarillo* y otro matador de cartel.

—

Esta tarde á las cinco se ha verificado en la plaza que existe en la venta de *La Laguna de los patos*, la lidia y muerte de un novillo de la ganadería de Clemente, por la cuadrilla del diestro Pazos.

Los toreros vestían traje de luces.

Presenciaron la corrida los excursionistas alemanes que se encuentran en Sevilla en cuyo obsequio se organizó el espectáculo.

Sección amena



RUDO OFICIO

—¡Cómo! ¿También de noche mendiga usted?

—¡Qué se va á hacer! Los que somos buenos trabajadores trabajamos noche y día. Yo no soy de los que sólo piden ocho horas de trabajo.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado.	72.00
4 por 100 interior fin corriente.	72.00
Próximo.	72 25
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00.00
Amortizable nuevo.	93.40
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	465.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 37 00 —LONDRES.—A la vista, 34 50 —4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 1 de Agosto.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. -Arrobas	400	
Nuevo superior.		Sin precios ni entradas
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—1 de Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	58	8.316	1'40 á 1'85	2.00
Terneras.	4		1'83 á 2'40	3.00
Carneros.	43	356		
Machos.				
Ovejas.	9	1.072	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, por derechos de consumos en los puntos, facilitados s.n D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	53	55
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	21	Id. chicas.	»	40	41
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	32	34	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	38	39
Id. rubia.	»	16	18	Mijo.	»	72	75
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	19	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	18	19	Id. blanquillos.	»	38	40
Centeno.	»	32	34	Id. cerrados.	»	42	43
Escaña.	»	15	16	Id. mezclillas.	»	40	41
Gabzos. gords.	»	120	130	Id. pintos.	»	40	42
Id. regulares.	»	96	100	Id. tremés.	»	39	41
Id. medianos.	»	74	86	Yeros.	»	40	44
Guijas.	»	40	41	Zaina.	»	28	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	[illegible].55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11,00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
[illegible]ación provincial.—De [illegible] á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 175 — Sevilla—Sábado 2 de Agosto de 1902 — AÑO XXVI

Sr. Director de la
Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

156

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

LAS CONGREGACIONES

2.º

La ley de Congregaciones en Francia, fundada en la lógica y en el espíritu del Concordato, ha suprimido la nominada «Exención del Ordinario», y puesto las Congregaciones bajo la jurisdicción del obispo, para que éste sea responsable al Gobierno nacional de cuantos abusos se cometan en su diócesis por el elemento religioso.

Esta disposición ha suscitado la más enérgica protesta por parte de las Comunidades, que ven su muerte en la pérdida de su privilegio de exención; pues su directa dependencia del Papa era garantía segura de su libertad de acción y de la impunidad de sus abusos, aunque éstos constituyesen los mayores crímenes dentro de sus lóbregas madrigueras. Antes, pues, de someterse al yugo del obispo, aunque este yugo es de la misma madera, han preferido disolverse ó abandonar el territorio francés, en espera de mejores tiempos, para tomar la revancha.

La mayor parte de las Comunidades francesas han venido á España. Y si no han venido todas, no ha sido por obstáculos puestos por el Gobierno *llamado español*, sino por el Vaticano, por la misma familia, que así lo ha creído conveniente á sus intereses.

Gran número de ellas *fueron destinadas* por el Papa á Turquía, la España de Oriente, aunque con algo más de dignidad que la España de Occidente.

Protestó el Gobierno turco, no de que Francia barriese y sanease su territorio, sino de que echase la basura sobre aquel imperio. Pero el Gobierno francés, muy republicano y muy demócrata dentro de su casa, contestó á las observaciones del turco enviando á sus puertos una poderosa escuadra para que los mahometanos tragasen, de grado ó por fuerza, el *detritus* católico, ese *detritus* tan estimado por el Sr. Salmerón que no quiere sea barrido de España el día que aquí se toque á barrer.

A España no tuvo necesidad el Gobierno francés de mandar ninguna escuadra. Pero, *á ruegos y amenazas* del Papa, dijo al Sr. Silvela:

—Para que puedas seguir empollando comunidades, so pretexto de la conquista y catolización del *desierto de Sahara*, y sigas pagando á la Compañía de Jesús, en concepto de Trasatlántica, los ocho milloncejos de subvención y demás gajes, sin que se alborote ese pueblo bobo, te regalo el Muni, que á mí no me sirve para nada, y que tú, uniéndolo á Fernando Póo y á Canarias, puedes formar en Africa una nueva Filipinas, con todas sus consecuencias, incluso las de Cavite y de Peñaraque, y hasta con los mismos personajes.

Pero este espontáneo y católico apostólico regalo es á cambio de una futura alianza que me permita ocupar tus plazas de Marruecos cuando yo crea oportuno apoderarme de este territorio.

Y dijo Silvela:

—Amén. Pero, y va de peros, como yo necesito contar con Sagasta y demás calamares, puedes entenderte con el que ahí se encuentra, y que yo conservaré en la Embajada por ser el más fiero, el más resistente y el de mejor pico y plumaje de la tanda liberal: con León Castillo *Canario*. Y firmadas que sean las capitulaciones matrimoniales, y en mis manos las arras de marras, yo lo elevaré á Marqués del *Muni* para tapar el pastel y por ser una garantía su apellido y su naturaleza, para el mejor servicio de *Dios*, de la Patria y del Rey. Como león y tocayo del Papa, impondrá el orden; como castillo, rechazará al invasor; y como canario, dormirán la siesta, arrullados por sus dulces trinos, los habitantes del país. Un inconveniente se me presenta: la exposición de méritos para fundar el título; pero diré (entre paréntesis) que lo merece por haber *engañado al bobo* Gobierno francés.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

Murmuraciones

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, anda buscando un local apropósito para instalar en él las dependencias de Correos y Telégrafos.

Donde ahora están instaladas no se cabe, además de estar el local lleno de mugre, las paredes sin blanquear, los muebles rotos y deteriorados, etc., etc.

El propietario que quiera realizar un buen negocio, puede avistarse con el señor ministro de la Gobernación.

Lo paga el Estado, y se cobra á tocatejas.

—

—Bueno; ¿y qué quiere usted decir con eso? ¿Acaso va usted a negar que el local en que se halla instalado el Telégrafo no es un burdel?

—No señor: lo que yo quiero probar es.... que hay ministros que no duermen la siesta ni en el verano.

Y que siempre están ojo avizor.

Y que, á lo mejor, negocio hecho.

***

El Alcalde de Sevilla ha ordenado que se ponga una empalizada frente á la parte monumental del edificio llamado Casas Consistoriales, porque los chiquillos se entretienen en quitarle las narices á las figuras grabadas en la piedra, afeándolas y destrozando toda la parte artística.

Y esta orden es igual á la que pudiera dar un gobernador prohibiendo que los transeuntes no llevaran reloj en el bolsillo para evitar que los rateros se los quitaran.

A los pueblos que no son cultos se les enseña á serlos.

***

Ayer felicité á *El Liberal* porque había dado á luz en Murcia un hermano.

Hoy, que he leído las vulgatas á que él llama preciosísimos documentos, y que corresponden á Balart y á Fernando Mendoza, le suprimo la mitad de mi admiración.

¡A cualquier cosa llaman chocolate estas patronas!

¡A cualquier ñ.ñez llaman precioso documento estos periodistas!

¡Por Dios, Sr. Moya!

«Una cosa es el amor
y el negocio es otra cosa.»

—

A los compañeros que escriben *El Liberal* de Sevilla no les digo nada, ni esto va con ellos.

Habrán recibido orden de la central para decir que Murcia se ha quedado con la boca abierta porque Balart ha escrito doce líneas á su pueblo, y Fernando Mendoza una carta de familia, y ellos no tienen otro remedio que obedecer.

Pero.... ¿á que están conformes conmigo?

***

La reina madre ha llegado á París, y ha ocupado en el Hotel Maurice las mismas habitaciones que ocupara cuando, virgen y pura, venía desde su tierra á casarse en España con D. Alfonso.

Y los corresponsales, indiscretos como siempre, aseguran que, al entrar en ellas y al mirarse en los espejos del *boudoir*, se emocionó.

«¡Todo está igual!
¡Parece que fué ayer!»

Esta observación me ha hecho meditar en que en el Hotel Maurice serán los muebles muy viejos.

Allí nada se renueva. ¡Hasta los huéspedes son siempre los mismos!

—

Y es para emocionarse lo contado por el corresponsal.

Aparte la poesía y los disgustos conyugales, que no son del caso referir, cuando entró por primera vez en el Hotel Maurice, era, hablando en lenguaje español y cariñoso, Mariquita Hapsburgo.

Iba á reinar en una nación, si no poderosa, semipoderosa, con península é islas adyacentes, con veintiocho millones de habitantes y con *Lagartijo* y *Frascuelo* en el poder.

La aguardaban los brazos de un hombre joven, simpático y rey por añadidura.

La escena, pues, era de novela de Pérez Escrich.

. . . .

Pasó el tiempo, que, entre lo bueno que tiene, es que pasa por encima, y por igual, de reyes y vasallos, y la que entró en España como Mariquita, salió de ella como doña María.

Vuelve al Hotel Maurice....

¡Oh desencanto!

La piel tersa y blanca, tornóse amarillenta y rugosa.

El corazón anhelante, cuyo funcionamiento era palpitante, vivísimo, tornóse acompasado, regular.

Ya no era reina sino de cumplimiento, por etiqueta.

Los veintiocho millones de habitantes habían quedado reducidos á diecisiete.

Las islas adyacentes habían sido entregadas á los yankis con el mayor aseo y pulcritud.

Sólo una cosa variaba.

Cuando llegó por vez primera, con la aureola de su virtud y sencillez, tenía también la noble expresión de la pobreza.

Cuando llega por segunda vez.... no cesa de contar y recontar los millones que tiene en Londres, los que tiene en Viena, los que tiene en París.

¡Todas las dichas y todas las desdichas se le han convertido en oro!

¡Indudablemente es para emocionarse!

Ya ha sabido lo que ha dicho el corresponsal.

***

Tras de los cincuenta grados
con que nos tostara el sol,
vino ayer una brisita
que casi nos consoló.
Hoy sigue corriendo el aire,
y el termómetro bajó.....
¡Y es que en el cielo, allá arriba,
habrá hecho falta carbón!

***

Hace dos días que Sevilla ha tenido el alto honor de ser visitada por una irrupción de alemanes, de esos que se contratan con una Empresa para que los lleven como fardos á ver las principales capitales de Europa.

Dicho sea en honor de la verdad, los von Caprivi que nos han visitado parecían una compañía de cómicos.

No había entre ellos dos trajes iguales, ni dos *chakos* de forma decentita.

[illegible] tuvieron la desgracia de estar en Sevilla precisamente los dos días en que gozamos una temperatura de 50 grados al sol, los *touristes* de marras iban por esas calles más *coloraos* que tomates, con la vista extraviada y con la lengua alemana fuera de su sitio.

De cuando en cuando se detenían y, por parejas, uno enfrente de otro, comenzaban á soplarse la cara.

—Aquí vais á dejar *todo* el sebo alemán les dije á dos que iban en mangas de camisa y desatentados.

—Zeitüng gle rotliacb köspgtmr—me contestaron.

¡Y vaya usted á saber lo que es eso!

Esta gente, como no habla más que con consonantes, Dios no la entiende.

—

Ayer por la tarde organizaron una corrida de un toro, en la misma plaza, para que dichos viajeros gozaran del espectáculo nacional.

Entre los pormenores más graciosos que me han contado figura la pregunta que hizo uno de los *touristes* al intérprete.

Como observaba que el toro era siempre el que embestía al torero, preguntó que á qué hora embestía el torero al toro.

El intérprete pasó la razón á la cuadrilla por si algún individuo de ella quería hacer esa suerte alemana, pero se negaron.

Sin embargo, para darles gusto y que vieran de todo, uno de los muchachos se dejó coger del novillo por el ombligo.... ¡Esta suerte agradó mucho á un chacinero alemán que viene en el batallón!

—

Los alemanes, como alemanes, pueden pasar....

Salvo que á ellos no los entiende ni el intérprete, y á nosotros sí, *puen* pasar como buenas figuras y hasta se les puede permitir que se rían de nosotros.

Pero.... las alemanas que traen de muestra, ¡camará, yo no he visto cosa más rara!

Parece que los gachones las habían encargado de exprofeso.

—¡Y van solas!—decía un curioso.

—¿Y quién va á cargar con eso?—le contesté.—¡Ya pueden salir descuidadas é ir por donde quieran! Afortunadamente en Sevilla no hay parque zoológico, y no puede haber conflicto internacional.

. . . .

Los alemanes que tenemos en Sevilla son más gitanos que nosotros, y hasta simpáticos y bien *bebidos*.... Pero esos que han llegado encajonados, yo no sé cómo los ha hecho el emperador.

***

Noticia que refresca enmedio de estos grandes calores:

«París 1.º—En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Loubet se ha acordado la expulsión de los religiosos de 400 establecimientos congregacionistas que no han querido someterse á la nueva ley de asociaciones.»

Ya sé yo que ustedes dirán:

—Peor para nosotros. Todos los que echen de allá vendrán para acá.

Bueno.

Cuando tengan que *juir*, como son tantos, se atropellarán ellos mismos y nos darán ocasión para que mayor sea el vapuleo.

***

El Sr. D. Eugenio Montero Ríos ha desmentido la noticia de que él sea defensor de la Empresa de Aguas de Sevilla.

San Pedro, con ser San Pedro, negó tres veces á Jesús.

¡Qué extraño es que Montero Ríos, que no es San Pedro, niegue lo que todos los sevillanos se saben de memoria!

Aparte de que yo no creo que sea delito que un abogado defienda á un su cliente, sea éste inglés, ó sea marroquí.

¿Les ampara la ley?

Conformes. Usted cobra su minuta, y en paz.

¿No les ampara?

—¡Se tuerce entonces!—le dirá el inglés á Montero Ríos.

Ahí es donde yo veo el mal.

Y por eso el Sr. Montero Ríos trata de sacudirse la pulga inglesa.

***

En Francia han sido destituídos dos almirantes por no haber obedecido las órdenes del Gobierno.

En España se les hubiera dado una gran cruz ó.... un apostadero para que se enriquecieran.

¡Y vayan verdades!....

CARRASQUILLA.

EL DEFICIT

Otra vez asoma el mónstruo. Cuando los cándidos consideraban que nuestro crédito iba á crecer, porque saldábamos el presupuesto con sobrante, la diferencia abrumadora en contra ha venido á confirmar nuestros avisos, y el semestre que ha finado en Junio es la mejor demostración de cuanto venimos predicando.

Y ahora preguntamos: ¿A dónde alcanzará el *déficit*, cuando hasta el propio Sagasta se ha metido á hacer combinaciones en su presidencia para contribuir á enjugarlo?

Un 5 por 100 de economías en material y personal de los departamentos es una suma insignificante que no enjugará el *déficit* ni resolverá el problema más que para salir del paso. Pero ni aun esto se hará, porque ya los empleados han comenzado á temblar y el ministro de Hacienda ha cantado la palinodia.

Aquí de los talentos financieros de los verdaderos hacendistas y de los hombres de Estado que acometen las reformas beneficiosas ó caen gallardamente; lo demás son trivialidades y remiendos vulgarísimos como los que intentan los ministros; y conste que nosotros no tenemos la pretensión de que los secretarios de D. Alfonso el adolescente sean capaces de acometer la revolución en la Hacienda; pero si realmente quieren modestamente salir del paso y dar alguna satisfacción á la opinión pública, sin apelar á medios extraordinarios, empiecen por rebajar á la mitad el sueldo de los obispos, suprimiendo las diócesis que vaquen; reduzcan el imponente número de magistrados, amortizando también las vacantes; supriman los secretarios de los gobiernos civiles, que para nada sirven; den un plumazo á ciertos cargos de la administración pública, dejando en suspenso centros y dependencias como el Tribunal de Cuentas, el Consejo de Estado, este último con carácter puramente informativo, desempeñado por los exministros que cobran cesantías.

Limite los enormes gastos de la famosa obra pía de Jerusalem y la representación de los tribunales eclesiásticos; acabe con las comisiones remuneratorias y bien remuneradas. Vigile é inspeccione los grandes monopolios, de donde, sin ahondar mucho, puede obtener el Tesoro beneficios muy superiores al *déficit* anunciado. No tenga duelo en cesantías y separaciones, que si perjudican á unos pocos, en cambio benefician á la masa general del país.

Forme una estadística de todos los empleados por lujo, por *sport* ó por obtener derechos para mañana; de gentes que van en coche á la

oficina ó de otros que hacen alarde de su fortuna, y échelos á la calle sin consideraciones ni miramientos de ningún género; porque éstos, además de no cumplir con su deber, son perjudicialísimos porque hacen alarde de no trabajar y excitan á la bolganza á los compañeros que tienen el destino por necesidad y que procuran cumplir sus deberes.

Ni hablamos de la injusticia de los tributos, de las vergunzosas é importantísimas ocultaciones, de la mala inversión de los ingresos, de los verdaderos desatinos de nuestros ministros de Hacienda, de las vergüenzas de la recaudación, de la torpeza de los tributos ni de nada de cuanto se refiere á la esencia de un sistema financiero bien pensado, bien resuelto y ejecutado con acierto y con tino.

Esto no lo pueden digerir nuestros gobernantes, y no queremos cometer la insensatez de discutirlo, porque sería labor estéril y trabajo perdido. No, nos bastaría con que no hubiera más empleados que los necesarios, ni más material que el que racionalmente puede gastarse, y que los asuntos se despacharan con rapidez ó con regularidad siquiera, que los recaudadores de contribuciones no se enriquecieran y que el fisco recibiera del contribuyente sin mermas cuanto el contribuyente pagó, y así no tendría el Gobierno que echarse á buscar economías, suprimiendo el chocolate del loro, mientras hay tantos y tantos que viven del Estado y que todavía denigran al contribuyente, maldicen de España y hablan pestes del Gobierno.

A. A.

Notas humorísticas

Enmedio de la *tristura* abrumadora que sirve de obligada escolta á la vida moderna del que trabaja para comer, no deja de baber muchas cosas que nos sacan de nuestro ensimismamiento, y nos arrancan, de vez en cuando, alguna que otra carcajada ó, por lo menos, nos hacen sonreir.

Tengo un hijo que se encoraja cada vez que le llaman francés, y más de una vez ba vuelto á casa con pruebas evidentes de que la contienda no había seguido, solamente, los trámites de la diplomacia.

Un chichón en la cabeza, un *siete* en la ropa y otras muestras exteriores, atestiguaban que la protesta babía tenido como desenlace un *casus belli*.

—Pero hombre—le decía yo.—¿Por qué te enfadas cuando te dicen francés? ¿No es tú padre francés? ¿Tienes á menos el pertenecer á esa gran nación que tiene la culpa que ya no exista la Inquisición y que ya no se achicharren á los herejes como *Carrasquilla* y yo en la plaza del Cardenal Lluch?

Entonces el chico me dice:

—Pero, papá, si no es porque me dijo francés; es por la manera como me lo dijo.

Y eso es lógico, tengo que darle la razón al chico.

¿Que por qué?

Pues por la misma razón que se enfada el señor Arzobispo cada vez que coge EL BALUARTE y lee en las *Murmuraciones* que se le llama *Virtuoso*.

Por la misma razón que se pone hecho una fiera un amigo jorobado que tengo, cuando le dicen: ¡adiós, buen mozo!

Por el mismo motivo que he quedado mal para siempre con el artista Mattoni por baberle dicho un día, hace años, que era un valiente mozo.

Hemos visto el anverso de la medalla; veamos ahora el reverso.

Mi hijo se enfadaba porque le decían la verdad con cierto *retintín*; mi amigo el jorobado se escamaba porque le decían el contrario de la verdad; el arzobispo y el católico pintor se enfurruñan por el mismo motivo.

Eso, después de todo, habla mucho en favor de los aludidos, puesto que no quieren que se les apliquen virtudes ó facultades de que carecen por completo.

Pero hace poco tuve que presenciar una cuestión *palpitante*, que pone de relieve una vez más que todas las verdades no son buenas de decir, y que, cuando se dicen, deben decirse con ciertos miramientos y buscar los términos apropiados á la circunstancia.

Por ejemplo, á un jorobado se le dirá:—Amigo mío, aunque me está mal el decirlo, la desviación de sus quinta y sexta vértebras es causa de que su aspecto de usted, visto posteriormente, no esté en perfecta armonía con las leyes de la estética—y así sucesivamente para todas las defectuosidades físicas ó intelectuales.

Así se evitarán escenas como la que presencié y que voy á referir:

Dos zagalones de unos dieciseis á dieciocho años salían de algún establecimiento de metalurgia, según lo denunciaba su ropaje azul manchado de aceite, sus caras tiznadas y otros detalles de cajón.

Era un sábado y habían cobrado; eso se conocía á la legua, pues los dos hacían sonar en sus bolsillos la calderilla de la paga.

Desde la fondición hasta el lugar del *suceso*, habíanse parado en varios puestos y tabernas, según afirmaban sus voces y sus ademanes descompuestos.

No sé lo que fué causa de la ruptura de hostilidades entre los dos, pero el caso cierto es que los dos beligerantes se ponían recíprocamente como digan dueñas.

Uno de ellos era tuerto de solemnidad, es decir, que no dejaba lugar á duda de que lo fuera, puesto que el globo del ojo faltaba por completo y que la cuenca del ojo ausente presentaba una cavidad negruzca y honda.

Todo el repertorio al uso, en circunstancias análogas, fué puesto de manifiesto; todo el arbol genealógico del infeliz tuerto fué *mentado*; las substancias lácteas propinadas en otro tiempo por las inocentes madres á los contendientes recibieron tremendos ataques y maldiciones; pero lo que metió fuego á la pólvora fué el epíteto de.... tuerto.

¡Aquí fué Troya! Ninguno de los anteriores dicterios había podido hacer llegar las cosas más allá de las palabras gordas, gordísimas; pero el insulto de.... tuerto, fué como un *ultimatum* irrevocable: los puñetazos y patadas cayeron como granizo y fué precisa la intervención de varios transeuntes para hacer cesar las bostilidades.

Los dos campeones se alejaron cada uno por un camino distinto, é iba diciendo el tuerto al pasar por mi lado:—El tuvo la culpa, ¿por qué me dijo tuerto?

Yo, para conciliarlo todo, le dije:—Pero hombre, la palabra menos ofensiva que te dijo tu compañero fué esa, puesto que, por tu desgracia, es verdad que eres tuerto....

No olvidaré nunca la mirada que me lanzó el muchacho con el ojo restante.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Salieron del Cabo para Europa Devey, Bota y Delarey, siendo aclamadísimos por la multitud que arrastró el coche.

—

El presidente de Venezuela abandonó los puertos y costas orientales concentrando las fuerzas.

—

Londres.—Chamberlain ba pedido á la Cámara que se conceda un crédito de 250.000 libras esterlinas para auxiliar las colonias en la crisis azucarera.

—

En Cette bay huelga de cargadores.
Junto al muelle están sin descargar varios buques, entre los que figuran dos españoles.

—

En Oporto las autoridades policiacas han descubierto un depósito de barinas mezcladas con serrín y cáscara de arroz.

—

Decomisáronse numerosos sacos.
Ha sido preso un vecino de Ovar, donde se balla el principal depósito de harinas falsas.

—

En Shenandoch (Pensilvania) ba habido grave colisión entre obreros huelguistas y la policía.
Cambiáronse muchos disparos; cuatro agentes heridos
El primo del sheriff fué muerto á palos.
Llegaron dos regimientos y se restableció el orden.

—

En California ha habido terremotos quedando destruída la ciudad de Amalos; ignorándose el número de víctimas.

—

La Comisión araucelaria alemana ha acordado reducir los derechos de importación de bierros.

—

En Granada quedó solucionada la huelga de peones de albañiles.
Los huelguistas pidieron las ocho boras de jornada y ocho reales de jornal, á condición de que se le facilite trabajo á todos.

—

En Sydney (Australia) ha habido explosión en una mina: extraídos 27 cadáveres.

—

Los cardenales Parochi, Ferrata y Agliardi, manifestaron al Papa ser imposible presentar franca protesta contra el Gobierno francés en la cuestión de las Congregaciones.

—

Falleció el segador herido en la explosión de Carabanchel.

—

En Biarritz sigue la alarma por el aumento de fiebres infecciosas.

—

Decretóse la libertad de Eulalia Esplugas.

—

En Cuenca un ciclonazo ha hecho destrozos; desconócense desgracias.
La población quedó á obscuras por la ruptura de los cables eléctricos.

—

Pekín: Los leales mataron á 400 amotinados boxers.

—

Rodrigáñez ha declarado que el Estado no debió encargarse del pago á los maestros mientras la Hacienda careciese de medios para suplir la deficiencia de la recaudación del 16 por 100 del recargo de la contribución territorial.
Elogia que Urzáiz suprimiese los presupuestos extraordinarios.
Dice que con la supresión de la décima de consumos pierde el Tesoro ocho millones.
Justificada la baja producida por el pago en oro de los derechos de Aduana.
Congratúlase del éxito del empréstito y espera que se nivelen los presupuestos prescindiendo del crédito.

—

Dicen de Gijón:
«Poco después de la llegada del ministro de Agricultura señor Suárez Inclán, ha llegado un tren especial conduciendo un escuadrón de lanceros de Farnesio.
Desde la estación marchó á alojarse al Instituto de Jovellanos. El director del mismo se opuso resueltamente á que aquel centro de enseñanza fuera convertido en cuartel.
Para impedirlo mandó cerrar las puertas.»

—

En Villabona chocaron dos mercancías procedentes de León y Avilés, respectivamente, por equivocación en el cambio de agujas.
Resultaron tres beridos.

—

En Bilbao se tropiezan con grandes dificultades para solucionar el conflicto municipal.
Hoy han renunciado á su cargo tres concejales, admitiéndosele la renuncia á uno de ellos.
Las bases del arreglo era admitir las renuncias y sustituir á los renunciantes y á los bizcaitarras suspensos con trece exconcejales.
Votaron en contra de la admision los socialistas y dos liberales, derrotando al resto de los últimos.
La solución del conflicto se ve muy difícil.
Se trabaja por conseguir un arreglo antes que venga el rey.

El boulevard de la Industria ó Las cocheras de un marqués

Aun cuando sea mucho nuestro temor de vernos despanzurrados por un comunicado aristocrático, nos creemos obligados á llamar la atención de las autoridades sobre un abuso intolerable, aunque sea de procedencia apergaminada y trate de mantenerse por la fiereza de algún león rampante en campo de oro y añil.

Es ello, que un marqués consorte, cebáceo, aspirante en quinto lugar á la jefatura del partido liberal sevillano—pero con la condición de ser antes alcalde—también diputado de cofradía y en Cortes, cocheromaniaco y hombre con fregolicia en el vestir, ba dado en la tontura de bacer libérrimamente su capricho, poniendo los neumáticos de sus coches en la misma coronilla de las ordenanzas municipales, y por contera encima de las duras cabezas montepeladas de nuestros sabios ediles, caballeros cuarenta y cuatro.

Y es que él, nada menos que como el falso *sargento Rolando* de *La Guardia amarilla*, dirá para las candilejas de sus cartomatos:—¿Pero qué son cuarenta y cuatro hombres solos para mí solo?

Sabe muy bien este *Rolando* que Calígula bizo cónsul á su caballo. No ignora que Nokak-Tchit, cochero de Chulalong-Kon—aquel feo rey de Siam que se paseó en los coches del marqués, á quien por tan alto honor concedió su magestad la banda ó cruz del Elefante Blanco—disfruta de un palacio para los coches reales.

De todas suertes, está avisado de las innumerables barbaridades del célebre Cricio, cochero de Nerón el salvaje, que, para el mayor cuido y lucimiento de los regios carros, invadía en los claros del día y en las sombras de la noche, las tan conocidas vías Alicensis, Tibulia y Doncelia, paseos de los principales de Roma, en que mas se lucían las togas y el quition.

Y por todo ello, siguiendo el progreso de los tiempos, hase puesto sobre los tales, siguiendo la marcha civilizadora del mundo.

Por eso lucha él contra cuarenta y cuatro, y no con quince, como el Cid luchó en Zamora.

Por eso para sus coches construye palacios, en los pesebres de sus caballos coloca platos de La Cartuja, y para la higiene de sus vehículos invade, superando á Cricio, las públicas vías hispalenses.

Es más: aunque hombre laborioso, trabajador infatigable, que sabe bien el mucho sudor que cuesta ganar una peseta en las brechas de la existencia, atendiendo á que su gloria es la gloria de su patria, piensa que su afición cocheril puede honrar á su pueblo, y la relaciona con la prosperidad de éste.

Entonces es cuando de una calle hace un *boulevard*.

¡Loor á él!

¿Que hacen falta palmeras? Pues que las traigan. ¿Que hay que poner una marquesina? Que se ponga. ¿Que hay que comprar tortas de la tienda de enfrente? Pues que se compren.

¡Loor al que se permite tales derroches, beneficiosos para Sevilla!

Mas con estar todo esto muy bonito y ser muy gracioso, aun cuando el señor éste sea marqués y cebáceo y cocheromaniaco, y padezca *fregolitis* en el vestir, con el progreso de los tiempos y las exigencias de los preceptos legales del siglo 20, convendría diesen las autoridades una voz de alto al falso Rolando.

Es preciso, Sr. Alcalde, que sus coches, carros de muertos ó lo que sean, se higienicen dentro de las cocheras.

Y es necesario que se haga, porque, de no hacerse, va á ser llegado el caso de creer en la memez municipal.

Noticias locales

AYUNTAMIENTO

En la sesión municipal de ayer tratóse de la importante cuestión pendiente entre el Municipio, como representante de los intereses del pueblo de Sevilla, y la empresa inglesa abastecedora de aguas.

Se presentó una moción del señor Hoyuela, suscrita también por los señores Llach, Carriedo, Algarín, García Barredo y Chaves, cuyo texto no reproducimos por su extensión, pero sí manifestaremos que es un documento notable y digno de sincero elogio, por los profundos conocimientos que su autor demuestra en el asunto debatido y por lo acertado de las soluciones que propone para caso de que la Empresa no haya [illegible] situación legal.

La moción aludida, publicada íntegra por la prensa local, ha merecido general aplauso.

***

El señor Hoyuela apoyó brevemente su moción, y al hacerlo se lamenta de la ausencia de algunos concejales, aludiendo á los de la minoría conservadora, de la cual sólo está en el salón el señor Juliá.

Este defendió á los concejales de la minoría conservadora, y pretendió justificar la ausencia de aquéllos de la sala de sesiones.

El señor Jimeno de Ramón se adhiere á lo propuesto por el señor Hoyuela en su moción, con la cual dice se prepararán las pruebas para el expediente de caducidad.

Manifiesta que con sus adiciones se propone que quede demostrado, sin género alguna de duda, que el Ayuntamiento ha cumplido cuantas obligaciones contrajo en la escritura de transacción de 18 de Febrero de 1901.

El señor Jimeno dice que no duda de que, como él, todos los concejales están dispuestos á cumplir con su deber sin contemplaciones.

El señor Palomino se adhiere á las manifestaciones de los señores Hoyuela y Jimeno.

El señor Hoyuela se congratula de que su moción haya sido causa de que se ponga de relieve el espíritu que anima á todos los concejales.

Habla de divorcio entre el Ayuntamiento y Sevilla y dice que aquél nace por existir la creencia de que el día 18 de Agosto el Ayuntamiento, actuando de Moisés, va á tocar á la peña y el agua surgirá á caudales inundándolo todo.

Confía en que el Ayuntamiento y el pueblo marcharán unidos, y que éste podrá apreciar que aquél sabe cumplir con su deber y que, si no hace más, es porque la ley, á la que hay que ajustarse, se lo prohibe.

El alcalde dice que entiende que entre Sevilla y el Ayuntamiento no bay separación, siendo éste el verdadero representante del pueblo, que procura su bien sin necesidad de que ningún particular, colectividad ó Junta (alude á la de Vecinos) tenga que enseñarle el camino.

Termina manifestando que, sin alharacas, el Ayuntamiento defendió como nadie los intereses sevillanos.

Se acuerda que con el carácter de urgente pase á la comisión de Obras públicas la moción del señor Hoyuela, con las adiciones del señor Jimeno de Ramón.

***

El señor Juliá, con motivo del fallecimiento del empleado de la secretaría municipal señor Zamora, pide la amortización de la plaza que ocupaba.

El señor Castillo dice que, existiendo una comisión de personal, encargada del arreglo de la plantilla, á ella corresponde resolver sobre el asunto.

Se acuerda que esto pase á la comisión de personal y se levanta la sesión después de dar cuenta el alcalde del estado de las obras de defensa.

SALVAJISMO

Escribe un colega:

«Hoy tuvimos conocimiento de un repugnante hecho, del que ha sido víctima un niño de ocho años de edad.

Según hemos podido averiguar, un sujeto condujo con engaño á ese niño y otros á la orilla del río, atropellándolos bárbaramente.

La madre del primero supo por el maestro que el muchacho no iba al colegio, y al inquirir la causa, descubrió todo lo sucedido.

Como el muchacho estaba enfermo, le condujeron á la casa de socorros de la calle Martínez Montañés, en la que el profesor de guardia le apreció varias erosiones en la región glútea, en las caderas y muslo derecho.

El Juzgado tomó declaración al niño, el cual confirmó el mal trato de que había sido objeto, y en su consecuencia se dictó auto de prisión contra el presunto criminal.

La guardia municipal, que en esta ocasión trabajó con verdadero éxito, consiguió detener al autor de la hazaña, que dijo llamarse Antonio Martínez Rodríguez, de veinticinco años de edad y de oficio cerrajero.»

IMPORTANTE DONATIVO

Dice *El Noticiero*:

«Una testamentaría, cuyo nombre se nos suplica guardemos, dispone un donativo de más de setenta mil pesetas, en materiales de construcción, para ayudar á la continuación de las obras del Manicomio de Miraflores, que con tanto éxito ha dado impulso el presidente de la Diputación.

Al excitar días pasados en nuestras columnas los sentimientos caritativos de los sevillanos esperábamos que nuestras bien intencionadas excitaciones no quedarían en el vacío y, por fortuna, así ha ocurrido. Hoy contribuye con cuantioso donativo una testamentaría; mañana, tal vez, otras personas pudientes contribuyan con su óbolo á la continuación de un establecimiento humanitario que tantos beneficios ha de reportar á los desdichados enfermos cerebrales, tan necesitados de la caridad y de la ciencia médica.»

DISPOSICION ACERTADA

El alcalde, Sr. Héctor, ha dado la orden de que inmediatamente se coloque la empalizada de madera ante la parte monumental de las casas capitulares, interinamente que se construye la definitiva.

Nos parece muy acertada la medida, pues es necesario en absoluto el tener preservado aquella obra artística de las vandálicas mutilaciones de que ya ha sido objeto.

Desgraciadamente es una vergüenza para la cultura de Sevilla que un monumento como el de que se trata, cuyas obras de restauración comenzaron tan acertadamente por el difunto artista don Pedro Domínguez, se vean de continuo expuestas á ser blanco de salvajes mutilaciones, como lo han sido de nuevo recientemente.

Con sentimiento hemos observado que uno de los medallones del zócalo, que representa el busto de un guerrero, tiene desperfectos notables, así como el otro medallón que con él hace juego, y que son los trabajos más acabados que dejó el señor Domínguez.

Asímismo en otras figuritas y adornos del citado zócalo, varios salvajes han tratado de desfigurar las primorosas labores de la piedra, la cual es seguro que padecería mayores desperfectos si no se acude como ha ordenado el alcalde á colocar la empalizada que defienda al monumento, ya que desgraciadamente los zulús le han hecho objeto de sus profanaciones.

—

Ayer, la pareja de carabineros de puesto en Gelves, descubrió sobrenadando en el río el cuerpo de un hombre, el cual fué acercado á la orilla, pasándose el parte á las autoridades.

El cadáver se hallaba completamente desnudo y tan desfigurado que se hizo imposible identificarlo.

La pareja quedó guardando el cuerpo en tanto llegaba desde ésta el juzgado correspondiente.

—

Anoche se celebró en el salón del Alfolí una fiesta puramente andaluza, á la que asistieron los *touristes* alemanes que se encuentran en nuestra capital y que deseaban conocer una *juerga* de la tierra.

Los alemanes salieron esta mañana á las nueve en el tren correo para Granada.

—

El próximo lunes se reunirá en el Ayuntamiento la ponencia encargada de formar el proyecto de organización del servicio para la extinción del incendio.

Según nuestras noticias, la visita de inspección girada á los retenes que está obligada á tener la Empresa ha sido de resultados muy desfavorables para ésta.

Tenemos entendido que los buenos propósitos de los concejales de la ponencia por hacer algo en asunto tan importante como el que se les ha encomendado, se estrellan ante las dificultades que para todo pone la Empresa.

Probablemente esta cuestión dará juego, pues no sería extraño que los concejales ponentes, sin perjuicio de dar cuenta del resultado de sus gestiones á sus compañeros de comisión, hicieran público en la prensa, por medio de un comunicado, el proceder de la Empresa, detallando cuáles han sido las dificultades á que nos referimos.

—

Ayer comenzó el plazo de dos meses que la ley concede á los declarados soldados para redimirse del servicio militar activo.

—

El gobernador civil de Sevilla tiene el firme propósito de abandonar su puesto, y así lo ha manifestado al ministro de la Gobernación; pero permanecerá al frente de su cargo hasta que el Gobierno le nombre sustituto.

El señor Moral espera que esto último será en plazo muy breve.

—

Cerca de la estación de Utrera fué ayer arrollado por el tren número 262 un hombre que sufrió gravísimas heridas en la cabeza y cuerpo.

Se le trasladó al Hospital de la vecina ciudad.

—

Lo recaudado en Barcelona para el monumento al doctor Robert asciende á la cantidad de 113.710 8 pesetas.

—

La Junta de vecinos se reunirá mañana en la casa número 19 de calle Boteros, con objeto de tratar de varios asuntos pendientes.

—

Ayer ingresaron en Caja los mozos correspondientes al actual reemplazo.

—

El lunes, martes y miércoles de la semana próxima se reunirá la Comisión provincial á las nueve de la mañana.

—

Marconi ha ampliado su telegrafía sin hilos á la navegación submarina.

Ha hecho donación del invento al Gobierno de Italia, que no permitirá que se use el sistema en ninguna otra escuadra.

—

En Guadalcanal ha sido detenido Juan María García Troncoso, autor del incendio ocurrido en el día 27 del pasado mes en la finca conocida por Sierra del Viento, propiedad de doña Concepción Sánchez Vida.

—

En los días del presente mes se procederá á la cobranza de los contribuciones é impuestos pertenecientes al tercer trimestre del año actual, en los pueblos que comprenden las zonas primera y segunda de Estepa y primera y segunda de Morón.

—

Enfermos y lesionados que han concurrido á la casa de socorro de San Lorenzo durante el mes pasado.

Lesionados: Varones á mano airada, 35; idem casuales, 85; mujeres á mano airada, 10; idem casuales, 49. Total, 179.

Enfermos: Varones, 192; hembras, 342. Total, 634.

Estos enfermos y lesionados han producido 1,954 consultas y curaciones.

—

La sociedad de socorros mútuos de *Artesanos honrados* remite al Gobernador civil un estado balance del movimiento de dicha sociedad, durante el segundo trimestre del corriente año.

UN INCENDIO

Próximamente á las tres y cuarto de la madrugada última se inició un incendio en el accesorio de la casa número 9 de la calle Puñonrostro, en donde se halla establecido un despacho de granos y aceites, propiedad de Ramón Díaz Jiménez.

Este, á la hora que tenía por costumbre, cerró el establecimiento, acostándose. A la hora indicada le despertaron los ladridos de un can que se quedaba en la citada casa, encontrándose envuelto en el humo, teniendo necesidad de salir por una puerta que da al interior de la finca para no perecer asfixiado.

El sereno de la demarcación, Ramón San Martín, que notó el fuego, dió aviso al señor Bretón, que tiene su domicilio próximo á la casa incendiada, propiedad de don Felipe Cubas, y á los pocos momentos las mangas empezaron á funcionar, apagándose á los veinte minutos.

Afortunadamente sólo se quemó parte del mostrador y la estantería, siendo las pérdidas de escasa importancia.

En el lugar del incendio vimos al alcalde señor Héctor, á los tenientes de alcalde señores Soto y Centeno, á los inspectores de vigilancia señores Borrego y Fajardo y al brigada de señor Orellana.

—

La *Gaceta* publica las vacantes de las siguientes cátedras:

En la facultad de Medicina de la Universidad central, la de Medicina legal y Toxicología, con el sueldo anual de 4.500 pesetas, y en la facultad de Ciencias, la de Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, también con 4.500 pesetas de dotación.

En la facultad de Medicina de Cádiz, la de Anatomía topográfica, con 3.500 pesetas de dotación.

Y en la facultad de Medicina de Santiago, la de Clínica de Obstetricia y Ginecología, tambien con 3.500 pesetas de dotación anual.

Estas cátedras serán provistas por oposición, y deberán los aspirantes presentar sus solicitudes en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, por conducto de los jefes de los establecimientos en los que presten sus servicios, en el plazo improrrogable de tres meses.

—

El joven de 13 años de edad, Francisco Giralde Aguado, tuvo la desgracia de que le arrollase ayer una máquina de la Tintorería de don Eugenio Olavi, ocasionándole lesiones graves. Conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal, fué auxiliado por el profesor de guardia, señor Farfan, quien le apreció una herida dislacerada que se extendía desde la extremidad del dedo pulgar derecho siguiendo por el borde externo del mismo, interesando las regiones tenar é hipotenar hasta terminar en la parte superior del borde interno. También interesaba la herida los tejidos blandos hasta la aponeurosis profunda y fractura del primer metacarpiano.

—

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la casa núm. 21 de la calle Gerona.

En el suelo del piso principal y junto á un balcón, se hallaba durmiendo en compañía de su hermanito, una niña de un año llamada Trinidad Contrera Ruiz, no se sabe cómo se introdujo entre la parte inferior de la baranda, balcón y el suelo, cayendo al patio.

La pobre criatura, á consecuencia del golpe, perdió el conocimiento. Una vecina, llamada Pastora Ariza, la condujo á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, cuyo director, señor Laffon, la apreció una extensa contusión con hematoma en la región fronto-occipital otras contusiones en diversas partes del cuerpo y fuerte conmoción cerebral, calificadas de pronóstico gravísimo.

—

El inspector de vigilancia señor Queipo, que se encuentra en ésta agregado á la jefatura de policía, se ha hecho cargo de la vigilancia del barrio de Triana.

—

En la calle Enladrillada se reunieron anoche los obreros corchotaponeros, tratando de varios asuntos relacionados con la elaboración del corcho.

Durante la reunión hubo el mayor orden, asistiendo á ella los inspectores de policía señores Ripoll y Borrego.

—

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto establecer trenes desde Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba á Antequera, el día 21 de este mes con motivo de la corrida de toros.

—

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia se reunirá el día 7 del corriente, á las tres y media de la tarde, para resolver incidencias de quintas.

—

Por el alcalde ha sido nombrado delegado para que entienda en todo lo relativo al servicio de riegos, el concejal señor Martínez Ruiz.

—

La Asociación de dependientes de comercio de Sevilla celebrará sesión mañana á las dos y media de la tarde en la Cámara de Comercio.

Noticias de espectáculos

Anoche acudió al teatro Eslava numerosa y distinguida concurrrencia. El cartelillo del espectaculo ofrecía los atractivos de cuatro estrenos y la despedida de la atleta miss Vittoria Aiteno.

Esta, á la terminación de sus trabajos de fuerza, fué muy aplaudida y obsequiada por *un admirador* con una hermosa *corbeille*, cuyas flores arrojó la artista al público para corresponder á las muestras de simpatía que aquel la dispensara, haciéndola salir á la pista repetidas veces.

Los estrenos eran: *Recreos del Japon*, por los japoneses Sada Kitche er Horn-Kitche; *El bambú japonés*, por el artista Yich Kitche; *Haro*, caballo en libertad, presentado por D. Enrique Díaz, y *Los incorregibles*, diversión comica.

Todos ellos agradaron á la concurrencia, que se divirtió bastante con la pantomima final del espectáculo.

—

En breve hará su debut en el teatro Principal de Cádiz la compañía de ópera y opereta italiana de la que es director D. Emilio Giovannini.

—

El empresario de la plaza de toros de Cazalla de la Sierra ha comprado dos medias corridas al ganadero señor Mira, para jugarlas en dicha plaza los días 16 y 17 del actual.

En ambas corridas estoquearán los matadores Carrillo y *Morenito de Algeciras*.

Este último toreará el día 15, tambien del mes actual, en la de Almendralejo.

—

Dicen de Córdoba que el espada *Conejito* no podrá torear hasta fines del mes corriente.

—

En Alicante se jugarán mañana toros del Saltillo, por las cuadrillas de *Algabeño* y *Bombita chico*.

—

Emilio Torres *Bombita* y Antonio Montes, torearán una corrida de toros en el mes de Septiembre en la plaza de Burdeos.

—

El domingo próximo lidiarán en Madrid seis novillos de la ganadería de Ibarra, estando encargados de estoquearlos *Revertito* y *Chico de la Blusa*.

—

Las corridas de Feria de Murcia se celebrarán en los días 7 y 8 del próximo Septiembre, lidiándose ganado de Otaola y Arriba Hermanos.

En la primera tomarán parte los espadas *Reverte*, *Quinito* y *Bombita chico*, en la segunda los dos últimos diestros y *Machaquito*.

CAMACHO Y COMPAÑIA

Viajes que harán entre Sevilla á Sanlúcar de Barrameda los vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guia* durante el mes de Agosto.

Vapor *Sanlúcar*. Salidas de Sevilla.—Sábado 2, lunes 4, miércoles 6 y viernes 8, á las 7 y media de la mañana. Domingo 10, á las 5. Martes 12. á las 7 y media. Jueves 14 y sabado 16, á las 12 de la noche. Lunes 18, á las 9 de la mañana. Miércoles 20 y viernes 22, á las 7 y media de la mañana. Domingo 24 á las 5. Martes 26 jueves 28 y sábado 30, á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Domingo 3 á las 11 de la mañana. Martes 5, á la una de la tarde. Jueves 7, á las 2. Sabado 9 á las 5 de la mañana. Lunes 11, á las 6. Miércoles 13, á las 8. Viernes 15, á las 11 de la noche. Domingo 17, á las 12 Martes 19 y jueves 21, á la una de la tarde. Sabado 23. á las 2. Lunes 25 á las 6 de la mañana. Miércoles 27, á las 7. Viernes 29, á las 9. Domingo 31, á las 10.

Precios.—Primera, 5 pesetas. Segunda, 3 pesetas.

Vapor *Bajo de Guia*. Salidas de Sevilla.—Viernes 1, domingo 3 martes 5, jueves 7, sabado 9, lunes 11 y miércoles 13, á las 7 y media de la mañana. Viernes 15 y domingo 17 á las 5. Martes 19, jueves 21. sabado 23. lunes 25, miércoles 27 y viernes 29, á las siete y media de la mañana. Domingo 31, á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sabado 2, á las 10 de la mañana. Lunes 4, á las 12 del día. Miércoles 6, á la una de la tarde. Viernes 8, á las 5 de la mañana. Domingo 10, á las 6. Martes 12, á las 7. Jueves 14, á las 10. Sábado 16, á las 12 del día. Lunes 18, miércoles 20 y viernes 22, á la una de la tarde. Domingo 24, á las 5 de la mañana. Martes 26, á las 6. Jueves 28, á las 8. Sábado 30, á las 9 de la mañana.

Precio general, 3 pesetas.

Sección amena



—¡Cosa más rara! Hace una hora que estoy comiendo y no me entra apetito. Mozo, deme usted Vermont.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado	72.10
4 por 100 interior fin corriente	72.30
Próximo	72.25
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.40
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	464.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 75.—LONDRES.—A la vista, 36 75 —4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 2 de Agosto.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	700	36½ 37
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—2 de Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	59	10.148	1'40 á 1'85	2.00
Terneras	6		1'85 á 2'20	3.00
Carneros	55	7912		
Machos				
Ovejas	106	1.302	1'20 á 1'40	1.40
Cabras				

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS

	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05

LLEGADAS

Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS

Correo para Mérida.	6.20
Mercancias-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS

	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 176 — Sevilla—Lunes 4 de Agosto de 1902 — AÑO XXVI

EL VIAJE DEL REY

Todavía no se sabe de un modo definitivo los puntos que visitará el jefe de Estado, ni las etapas en que se dividirá el viaje; pero es indudable que el rey no saldrá del principado de Asturias y, si acaso, visitará la ciudad de Don Remondo.

A Santander y á Galicia irá más tarde, después de haber pulsado la opinión de Navarra y haber recorrido la comarca de Lacar y Lorca, que valió á su padre el título de esforzado y pacificador, y que tanta gloria dió al general Primo de Rivera, y á los dos jefes de las brigadas que escoltaban al rey en la famosa jornada.

Presenciará también el adolescente monarca, ni más ni menos que el emperador teutón, las famosas maniobras que prepara en Pancorbo y sus inmediaciones el general herido en Santiago de Cuba, después de recibir algunas lecciones de táctica y estrategia del general cristiano, que, acompañado del famoso padre Coloma, merece todas las atenciones de sus egregios señores.

El Gobierno, entre tanto, se distribuye los turnos y comisiona á los ministros para que hagan las jornadas en relación con los distintos ramos que han de ser objetos de la regia atención y de la merced real. A Covadonga debía ir el ministro de los cultos; pero como este señor vejeta en Galicia y está comisionado para aplazar á los presidentes de las Cámaras que veranean en sus galaicas posesiones, hará el de Agricultura, ó acaso el obispo correspondiente, las funciones de tal en el tradicional católico, bárbaro lugar de la tradición guerrera.

Lo que todavía no se ha podido averiguar es la verdadera finalidad del viaje que, según algunos, es de puro recreo; según otros de aprendizaje; habiendo también quienes le suponen relacionado con una marcada tendencia política de carácter internacional; pero los ministros aseguran que el viaje no tiene otro objeto ni más alcance que poner al rey en comunicación con el pueblo; y basta que lo afirmen los ministros para que nosotros lo neguemos rotundamente, apoyando nuestra negativa en las medidas de precaución adoptadas, hasta el punto que, fuera de las fuerzas de la escolta y de las tropas que cubrían la carrera y el paso del rey, difícilmente podría verle nadie más que los elementos oficiales, ya de antemano designados al efecto. Visitará fábricas, talleres, centros industriales, tal vez algún establecimiento de enseñanza y algún edificio público, con el séquito correspondiente, preparado todo como en días de gala y de fiesta, sin aproximarse al pueblo y sin que le sea dable conocer el funcionamiento y la labor ordinaria de los establecimientos fabriles, industriales, científicos; y si vé á algún obrero, lo verá vestido de limpio y con las contestaciones convenidas al interrogatorio á que la iniciativa real pudiera someterle.

Luego se hablará por la gran prensa de las excepcionales condiciones del monarca, de los delirantes entusiasmos que ha despertado en todas las poblaciones que ha honrado con su visita, de lo grandioso de la recepción y de lo satisfecho que viene el rey, tanto del recibimiento como del progreso de nuestras industrias, y lo demás del viejo repertorio que se sirve siempre al inocente público en casos tales. Porque el hambre, la miseria, el retroceso, todo esto se recluye en las cárceles en esos días ó se oculta cuidadosamente en los hospitales ó detrás de las percalinas que se colocan en avenidas y bocacalles.

Arcos de triunfo, palomas, colgaduras, funciones regias en teatros y circos, músicas, banquetes, recepciones, grandes cruces por los servicios prestados, policía que vigila; todo esto producto del convencionalismo monárquico corriente, es lo único que ofrece á los españoles la regia excursión por mar y por tierra, en ferro-carril y á caballo, y el déficit nos agobiará más; y el clericalismo seguirá imperando, la libertad sometida al privelegio, y la integridad nacional amenazada con apremios de secesión desde Gibraltar, desde el Tajo y desde el Miño; y en Cataluña el separatismo y la indisciplina social en la mayoría de las comarcas nacionales. Pidiendo pan el obrero que perece, igualdad y equidad de tributación el contribuyente, el ciudadano los derechos inherentes á la personalidad humana, y el pueblo justicia.

A. A.

Murmuraciones

Como la gente de dinero está de baño, el Gobierno de siesta y el rey de viaje, no hay suceso que emocione ni que llame la atención.

Los sevillanos, que esperábamos haber tenido ocasión de entusiasmarnos á 50 sobre cero, dada nuestra buena suerte de contar con dos corporaciones populares, una el Ayuntamiento, y otra la Junta de Vecinos, hemos sufrido un terrible desengaño.

El Ayuntamiento apenas si lo componen catorce personas, porque las demás, aunque están en Sevilla, han recibido orden *del señor* para que no intervengan en el asunto de las aguas, que es el asunto capital que ahora nos trae sin sueño y sin agua en los grifos.

La respetable pandilla conservadora que ocupa los escaños del municipio ha quedado reducida á su mínima expresión: ha dejado un botón de muestra, y ese botón es un tal Julia, el *honrado industrial* que amenazó a la Empresa de Tranvías si no le daba billete de libre circulación, y el mismo que le dirigió al Empresario de sillas en los sitios públicos una carta singularísima—que conservo como documento curioso, conminándolo á que le hiciera un favor, ó, de lo contrario, él sabría lo que hacer.

Figura tan respetable es la que hoy lleva la voz cantante del partido conservador sevillano: los demás, ó más avisados, ó más circunspectos, ó más bien quistos con la opinión, se han quitado de enmedio, pidiendo licencia para veranear.

Pepitilla ha pedido licencia para marchar á sus posesiones de Chipiona.... (Entrando en la calle Real, á mano derecha, primera casa, una sala con alcoba, 60 reales al mes).

Los señores godos se van también á tomar el fresco, y quedan.... los llamados liberales y los titulados de la Unión Nacional.

—

En este estado las cosas, se aproxima el día 18 de Agosto, y con él la solución deseada por la Junta de Vecinos (segundo Ayuntamiento) en el asunto de las Aguas, que consiste en decirle á la Empresa:

—Señores Iguilis-Maoguilis: No habiendo cumplido las condiciones estipuladas en el contrato que teneis hecho con esta Corporación municipal, lo damos por rescindido, y ustedes os quedais con el negocio sin sufrir la fiscalización oficial y en mejores condiciones que antes. Ya nosotros hemos cuidado de cegar todas las fuentes públicas, y ustedes habéis logrado, por imposición, inutilizar todos los pozos de agua salobre.... Hasta aquí pudiamos obligaros mal que bien; desde ahora en adelante podéis exigir lo que os vaya en gana.

Por ejemplo: Por la fuerza de las circunstancias, y mediante el contrato público que teníais hecho, lográmos que, al no dar agua las veinticuatro horas, bajárais el ro por roo a la hora de cobrar. Como desde ahora en adelante ya no tenéis contrato que cumplir, sino que sois libres, podéis decir á Sevilla:

—Señores: Se acabó la baja del ro por 100. Yo soy una Empresa particular que vende sus géneros al precio que le parece. Por tanto, el que quiera agua de mis cañerías me la pagará á tanto y yo me comprometo á dársela cuando la tenga.

Y.... á morir por Dios.

Brometa parece lo que digo, pero estimo que así sucederá si Dios no lo remedia.

—

Cuando llegue esta ocasión, yo no sé lo que hará la Junta de Vecinos.... Posible es que ella, compuesta de grandes propietarios, se atranque en un rapto de amor propio, y diga:

—Con dos millones de pesetas hay bastante para traer agua á Sevilla: ahí están. *Fagamos una traida de aguas tal é tan grande, que cause asombro á la gente venidera.*

Y de ese modo.... sí que quedaría bien la Junta de Vecinos.

Pero.... con hipotecas al 20 por 100 sobre un inmueble, dando la tercera parte de su valor, y, si no me pagas, el inmueble es mío.... de ese modo no se combate.

¡Me parece á mí!

***

Con el viaje del rey
por las tierras asturianas
han venido los disgustos
entre aquellos que no mandan.
Senadores, diputados
y demás familia magna,
creyéndose preteridos
porque Alfonso no los llama
á que les limpien las botas
ó les pongan la casaca,
se han dado por ofendidos....
El rey sigue su marcha
pisando tranquilamente
toda la tierra asturiana.
¡Es el amo! ¡Es el amo!
¡A humillarse, gente esclava!

***

La gran Feria de Valencia ha concluido con la misma alegría y solemnidad con que empezó.

—¿Y por qué nos va usted á hablar de la Feria de Valencia?—es posible que diga alguno.

Yo no doy palos en balde. Escuche usted:

Como la mayoría del Ayuntamiento de Valencia está compuesta de republicanos, y en aquél Consejo no se hace otra cosa que aquello que á los republicanos le da la gana, dicha Corporación municipal, ajustándose á su programa y ejerciendo de administradores verdad de su pueblo, suprimió todas las subvenciones á curas y frailes y á fiestas religiosas, dejándolos a todos en completa libertad de ejercer su culto con su dinero, y no con los dineros del procomún, destinados á empresas mas útiles y menos celestiales.

Las beatucas de Valencia, señoras de alto coturno y abolengo aristocrático, lo tomaron á pecho, y, encomendándose a Dios, juraron perjudicar a Valencia y a su Feria, inventando toda clase de supercherías y negando el concurso de su belleza, ó de sus bellezas, para que fracasara el Ayuntamiento en sus gestiones.

El pueblo republicano, con su Ayuntamiento al frente, no se amilanó. Removieron a Roma con Santiago, combatieron á las beatucas en todas sus triquiñuelas, y.... la Feria de Valencia este año ha superado en esplendor y gusto á todas las anteriores.

Entre todas las beatucas se distingue una á la que llaman *la Papisa Juana*, de la que dicen es un plato de dulce averiado, en el que han comido todas las moscas católicas.

La tal *Papisa*, al contemplar su fracaso, ha jurado no ponerse más moños postizos ni lucir sus enaguas vaporosas y llamativas, hasta extirpar de raíz la semilla valenciana que ha sembrado allí Blasco Ibáñez en compañía del pueblo republicano....

¡Vano empeño!

Aunque detrás de los sembradores va la tal *Papisa* arrancando plantas, detrás de la *Papisa* va Rodrigo Soriano con un tren boujo desde Madrid y con una regadera de gracia echando agua en lo sembrado.

Todo lo han tenido previsto, y la Feria de Valencia les ha resultado un cermoso festival.

El único que ha fallado he sido yo, ¡y bien sabe Dios y la *Papisa Juana* que no ha sido por falta de voluntad, sino de dinero!

Nosotros, los que no tenemos conferencia diaria con la Divina Providencia, sino que

«atados al duro banco
de una galera turquesca,
ambas manos en los remos,
ambos ojos en la tierra,»

nos vemos obligados á cumplir con el precepto bíblico: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente,» no podemos volar en alas de nuestra fantasía ni de nuestros deseos, porque lo mismo en la estación del ferrocarril que en la fonda se exigen á uno el pago adelantado.

¡Y vive Dios que lo siento, porque, como yo también he sido víctima de otra *Papisa* en mi tierra, hubiera querido conocer á esa otra *Papisa* del río Turia, si es que ahora con este calor lleva agua y es río!....

—

¿Creeréis, acaso, que los republicanos se desatan en improperios contra la *Papisa* de que hablo, después de haberla vencido en todas sus malas artes?

No; sino que se explican del modo siguiente:

«Nadie más respetuoso que nosotros con las señoras. Y entendemos por señoras á todas las mujeres honradas que tienen la abnegación de la madre ó la virtud de la hija. No somos de los que dividen el sexo femenil en *señoras* y *mujeres*, según la clase de vestidos. Señora es para nosotros la infeliz esposa del obrero con los zapatos arrastrando y la faldilla vieja, que se priva del pan para darlo a sus hijos, y arruina su salud con heróica abnegación para sacar adelante á la familia, sufriendo en silencio.

Respetamos á las señoras, porque señoras fueron nuestras madres; porque la mujer tiene la santa función de la maternidad, es la alegría y el orden del hogar y vive en perpetuo sacrificio, sufriendo para embellecer nuestra existencia y animando al hombre en su batalla con la vida. Su misma debilidad física la hace aún más respetable, colocándola bajo la agradecida protección del hombre.»

—Pero.... ¿y lo que sigue después de esos dos párrafos que usted copia?

No tiene ningún insulto. Se contentan con alzarle las enaguas y darle de zapatazos en salva sea la parte católica apostólica valenciana.

***

Todos los corresponsales que, á honesta distancia, van detrás de Alfonso trece en su excursión, se contentan con decir:

«Recibimiento respetuoso, pero frío.»

Entendido.

Ha sucedido lo que da á entender *El Progreso de Asturias* en su artículo *La Verdad al rey*, y en el que dice:

«Esa policía que ahora vigila constantemente cerca del monarca consiente á los rateros y matones que luzcan sus *habilidades* en las principales poblaciones de Asturias; estas calles, ahora arregladas en cuatro días, estuvieron removidas meses y meses; esa esplendidez de luces que reverberan en los ricos dorados galones de la comitiva regia, costará muchas noches de oscuridad en las calles más pobres de la población; esas mujeres hermosas que sonríen tristemente y arrojan flores al coche real, *no están allí por entusiasmo ni por cariño ni por fidelidad* al rey, cuya misión no comprenden, *sino porque se lo manda quien paga* y el acto les ofrece ocasión para descansar de sus labores, en las que consumen todas las horas del día y agotan su delicada naturaleza.»

. . . .

CARRASQUILLA.

Política republicana

Los partidos políticos viven del movimiento, de la acción, de la propaganda diaria, de la contínua exposición de las ideas, de afirmaciones en cuestiones de gobierno y de soluciones para los grandes problemas que afectan á la economía nacional.

Los republicanos no podemos poner raya, porque aparte los que se mueven y agitan por puro egoísmo personal y edifican con el arte de la palabra grandes construcciones que tienen bonita traza, que seducen á la vista, pero que están formadas con elementos inconsistentes, aquí no se ve nada que implique una verdadera orientación ni una finalidad dirigida á llevar al pueblo á la conquista de los ideales.

Hay quien habiéndolo sido, y pudiendo y debiéndolo ser por sus envidiables condiciones de talento, de prestigio, de fuerza y de autoridad, vive en el más apartado silencio, ya que no en la mayor calculada indiferencia, atendiendo á los propios particulares intereses y dejando á un lado y dando de mano á los intereses públicos que tan apremiantemente reclaman su talento y sus actividades, y que tan obligados vienen por su historia y por las posiciones que ocuparan.

La patria siempre y en todo momento tiene derecho al esfuerzo y al sacrificio de sus hijos para salvarse y para redimirse; pero aquellos que tuvieron la fortuna de las primeras posiciones están muchísimo más obligados que todos los demás que pertenecemos al montón anónimo de los creyentes; y si en tiempos normales en que el progreso se realiza, la libertad va haciendo su camino, la justicia se abre paso y la equidad se reconoce, es obligado deber empujar para que se avance en la reforma y para que se mejore paulatina y sucesivamente; cuando todos los derechos están detentados, cuando el caciquismo y las oligarquías tienen su asiento, cuando impera la injusticia, cuando la libertad es objeto de befa, cuando es moda el luisismo, cuando todas las reacciones se enseñorean, cuando la condición del ciudadano está á la altura del siervo, cuando el que contribuye es considerado como bestia de carga cuya misión es producir para el zángano, cuando todo está conculcado y al que pide en justicia se le contesta con la arbitrariedad, al que demanda el derecho se le encarcela, hay que romper con todas las apatías renunciar á las particulares y privadas conveniencias y reclamar todos los concursos de las actividades para la guerra sin tregua y sin cuartel, jugando para ello vida é intereses y comprometiendo hasta la honra para salvar á la patria del abismo y librar á los españoles de la abyección y del rebajamiento á que nos conducen los que todo lo han falseado.

No citamos nombres, porque en la conciencia de todos están. No queremos designar organismos, porque todos los conocemos. Bástenos decir que ahí están nuestros prestigios históricos como bloques inconmovibles y nuestras oficiales direcciones petrificadas.

Unos y otros inertes, muertos, no por el desengaño de ser secundados, sino por la nostalgia de su indiferencia ó por el temor de que, atizado el rescoldo, podía producirse el fuego revolucionario, cuyas llamas los envolverían á ellos.

Pero si no atizan el rescoldo, que se vayan, que se retiren para siempre y que dejen el paso franco á los que quieren de verdad la reorganización republicana y los riesgos del combate para triunfar ó perecer.

A.

Necrología anticipada

El sonrojo invade mi rostro,. mi estrella de diagnosticador palidece; no corre por mis venas *le pur sang* del reporter.

Mis regicidas pronósticos han sido fallidos. Más de un mes hace que emborroné nada menos que veinte cuartillas de á folio, refiriendo el fallecimiento del rey Eduardo 7.°, y esta es la hora en que todavía disfruta el glorioso conquistador de una salud relativa, sí, pero salud al fin.

Decididamente los arcanos de la Providencia son incomprensibles.

¡Pobrecito Eduardo, bien sabe Dios, que todo lo sabe, que no es á tí al que quiero mal! ¿Qué me importa que, apesar de tu vida licenciosa hasta la crápula, un trono rebosante de riqueza y de poder sea tu castigo?

Te admiro á tí y á tus hombres de Estado, como admiro á San Ignacio de Loyola y á sus seides.

Tengo que reconocer, á fuer de imparcial, que los que llegan á avasallar naciones, razas enteras, son grandes tiranos, pero grandes hombres al fin.

Es verdad que después de muerto surgirían otros diez; la mala semilla se reproduce con rapidez y se conserva durante largas generaciones. Hasta que las víctimas, trocando su papel por el de verdugo, arranquen de raíz los raigones atormentadores, como Francia hizo con Capeto, como Cronwel hizo con Carlos 2.°, como ¡oh, colmo! hizo la aristocracia sueca asesinando á Gustavo 3.°; este último regicidio es casi desconocido, saliendo siempre á relucir la cuchilla de la guillotina, vengadora del pueblo en 1793, cuando á éste se le quiere tildar de indomable fiera.

Fuera divagaciones.

Conviene que Eduardo 7.° se muera pronto, así como el santísimo *padre* León 13; eso no es desearle mal, puesto que las puertas de la gloria están abiertas de par en par esperando su entrada.

Conviene que desaparezcan algunos de esos grandes figurones que se hallan atravesados en los caminos que conducen á los hombres de buena voluntad al punto de partida de una nueva era de relativa dicha, si no de octaviana paz.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Artículos de exportación

Hojeando estaba *El mundo de los periódicos*, anuario de la prensa española é hispano americana, que en más de 1.600 páginas encierra todo un mundo de datos y noticias útiles, cuando recibí una tarjeta del inteligente y diligentísimo coleccionador de esta verdadera enciclopedia. La cual tarjeta decía así: «Francisco Santomé se despide para América».

¡Para América! ¿Qué motivos—pensé—habrán determinado á mi amigo Santomé, tan activo, tan laborioso, tan discreto, tan simpático, nada menos que á pasar el charco? No lo sé, pero lo imagino. Santomé es un *intelectual*, como ahora se dice, y los tales tienen al presente mucho mejores razones para irse que para quedarse. Fuera de los motivos móviles de índole particular y privada que puedan persuadir ó disuadir á cada cual de la expatriación, todo intelectual legítimo, por el mero hecho de serlo, tiene que reconocer que aquí está de más, de non, de sobra, que no arma, que no casa, que no *resulta*, que no encuentra atmósfera y que todo le aconseja ir con la música á otra parte.

Ante el grave problema del ostracismo voluntario, hé aquí lo que el susodicho intelectual tiene por fuerza que decirse:

«Yo soy español por los cuatro costados, nacido en el propio riñón de Castilla la Vieja, hijo de padre y madre españoles, y vecino, si á mano viene, de las Vistillas. Amo, como á una segunda madre, á esta triste España, que tiene vuelto de espaldas al santo desde hace tres siglos. Sus recientes infortunios han acrecentado todavía mi amor por ella. Toda mi sangre daría por ver á mi patria libre, digna, fuerte, rica y respetada.

Pero si soy un español *nato*, ¿puedo blasonar de serlo *neto*? Hé aquí la cuestión. Yo no adoro nuestra leyenda ni me entusiasmo con nuestras glorias. Nuestras veneradas tradiciones me apestan. Estoy de Pavía, Otumba y San Quintín, hasta la punta de los pelos. Me lavo todos los días de piés á cabeza, ambos inclusive. No me gustan los toros. Abomino del flamenquismo. Siempre que veo una navaja abierta «siento frío por la espalda», que dijo el poeta. Se me indigestan los garbanzos. No tengo la más mínima propensión á comerme los santos. No quiero cobrar el barato ni que me lo cobren. No me resigno pasivamente á la injusticia. Sacudo mi pereza ingénita para vivir de mi trabajo y no del manejo del sable. Procuro pensar por mí mismo y no me someto al dogmatismo autoritario. Me place saber, estudiar, indagar, reflexionar. No me meto en la conciencia ajena ni consiento intrusiones en la mía. No experimento odio mortal hacia el que no opina como yo. A todo el mundo trato con deferencia y cortesía. Me fastidia el tener que pedir el derecho como favor. Execro la mentira. Me carga el misticismo, y la hipocresía me encocora.

Teniendo tales defectos, ¿puedo yo razonablemente considerarme como español auténtico, legítimo y no «adulterado por la lectura» según la frase del difunto? Creílo un tiempo, como dijo, en ocasión solemne, otro difunto ilustre. La reflexión me ha desengañado. Disgustado de la España de hoy y nada ufano de la de ayer, todas mis ternezas se concentraron en la España de mañana. Hecha abstracción del pasado y del presente, mi patriotismo fué todo el patriotismo del porvenir. ¿Por qué no? ¿No es por ventura la patria una gran personalidad colectiva que perdura en la historia con identidad de espíritu, contando los siglos por días? ¿Habrá patriotas del pasado y no los habrá del futuro? ¿Será buen hijo de la patria el que se extasíe ante las glorias del siglo XVI y no lo será el que anhele las grandezas del siglo XXI? ¿Merecerá solo el dictado de verdadero español el que idolátricamente se prosterna ante los ideales muertos y no aquel que sueña para su patria, reconciliada con la civilización, gloria, fortuna, libertad, prosperidades y venturas? Esto decía yo cuando acaeció lo que todos sabemos. En vista de lo cual caí de mi burro, persuadiéndome de que no cabe un patriotismo del porvenir, allí donde el porvenir vuelve fatalmente al pasado.

Una vez despojado de esta ilusión, ¿qué refugio le queda á mi patriotismo? Si España no ha de cambiar, yo no puedo vivir en España. Hostil el medio, dura la existencia, manteníame sobre la brecha la esperanza de cooperar á una obra redentora. Siendo ésta imposible, todo lo que mi espíritu tiene de europeo me solicita desde fuera. Yo no me he criado á los pechos de esa tradición nacional, rota y bastardeada por los poderes seculares. Yo no debo ni puedo consumir mi vida estérilmente llorando las añoranzas de una nacionalidad malograda desde los tiempos de lo que llaman sus grandezas. Costumbres é ideas, cuanto hace de mí un hombre de mi tiempo, todo es de procedencia exótica. En los franceses adquirí cultura y gustos literarios. Los ingleses me enseñaron la historia y la política. De los alemanes aprendí á pensar elevada y libremente. Mi cuerpo ha vivido muchos años en España; mi espíritu fuera. Sin renegar de ninguna de las legítimas glorias de mi patria, lo cierto es que sólo del extranjero he podido tomar lecciones de civilización.

Vámonos, pues, antes de que la miseria me abrume, la reacción me aplaste, la censura me lleve á presidio, el pueblo fanatizado me apedree, el fisco me despoje, la policía me atropelle, los jesuitas me tomen tirria, un cacique me reviente, ó cualquier sicario del orden se huelgue estrujándome los dedos de la mano ó metiéndome cañitas entre las uñas de los pies. Dejemos para siempre esta tierra querida, cuna de mis hijos y sepulcro de mis padres, que ya es para mí inhabitable.»

Cuando estas reflexiones se hagan los intelectuales, las gentes presenciarán un espectáculo nunca visto. Por todos los medios de transporte, terrestres y marítimos, se verá salir de la Península cuanto aquí representa inteligencia, cultura, buen sentido y esperanzas de redención. Ya no se exportarán frutos ni primeras materias, sino ciencia, juventud, liberalismo, rectitud y sentido común. Y errantes, fugitivos, sin patria, nuevos judíos arrojados del suelo natal, nuevos zíngaros, aventureros y vagabundos, se esparcirán por el mundo esos intelectuales míseros, purgando duramente el pecado de inadaptación, mientras los adaptados, libres del enojo de su crítica, quedan aquí á sus anchas, laborando en la noble tarea de hacer una Marruecos cristiana de esta España de la decadencia.

ALFREDO CALDERÓN.

De actualidad

Tomáronse precauciones en los arrabales de la capital por los rumores relacionados con algarada carlista.

Los obreros de industrias textiles de Villanueva amenazan con huelga.

Piden que se les dé descanso la tarde del sábado.

Los maquinistas y fogoneros de la red catalana de la Compañía del Mediodía negáronse á cobrar las nóminas por negárseles el abono del exceso del recorrido.

—

La Junta de Reformas Sociales ha multado á varios fabricantes por incumplimiento de la ley sobre la jornada de las mujeres.

Los panaderos presentáronse al gobernador pidiendo el descanso dominical.

—

Proyéctase un mitin de la prensa y jefes de las minorías para pedir que se restablezcan las garantías en Barcelona.

—

En conferencia de Rodrigáñez y Mellado convínose en que Oyas y Fariñas estudien la creación de la Sucursal del Banco de París y otras en España que aconsejen las necesidades del comercio.

—

El periódico de París *La Presse* afirma que ayer en Rambouillet hallándose en paseo el presidente Loubet un desconocido disparóle un tiro, pasándole la bala cerca.

Loubet recomendó reserva.

—

El Czar de Rusia irá á Roma en Enero próximo.

—

Washington: el representante yanki en Venezuela anuncia que los revolucionarios hállanse á cien kilómetros de la capital: pánico.

—

En Nantes ha terminado el Congreso internacional de salvamentos marítimos, aprobando las conclusiones, entre las que figuran:

Reglamentar la velocidad de los buques en mares y épocas de nieblas persistentes.

Crear una oficina internacional que proponga reglamento y uniforme de los individuos de salvamento de todas las naciones.

Que todos los buques de guerra y mercantes lleven un cañón lanza amarras.

—

En Orihuela esta madrugada sintióse espantosa detonación que se supuso era un terremoto.

El vecindario invadió las calles.

Las campanas tocaban á somatén.

La explosión había sido en la calle de San Antonio, en un taller de pirotecnia.

El incendio lo redujo á escombros con rapidez, sacándose de entre las llamas á una madre, hija y dos hermanas carbonizadas y despedazadas y dos hermanos más gravísimos.

Témese que entre los escombros haya más cadáveres.

La catástrofe obedece á una imprudencia.

—

Romanones ha ultimado la reorganización de las Escuelas Normales.

—

En Rumania el calor hace estragos: muchas víctimas por insolación.

En Bucharest el calor asciende á 58 grados.

—

Dicen de París que sin incidentes exclaustráronse 400 congregaciones comprendidas en los últimos decretos.

—

Verificóse en San Sebastián meeting federal.

Discursos radicales de Vizcarrondo, Dupláo y otros, que reasumió Pí y Arsuaga, defendiendo la autonomía de las regiones.

—

Los carlistas de El Ferrol organizan un mitin en que hablará Mella.

—

El Correo aboga porque se simplifique la tramitación de los expedientes.

Pide que se sacuda la apatía é indolencia de los empleados, separando á los ineptos y premiando á los activos é inteligentes, garantizándole la estabilidad.

—

Eulalia Esplugas, la presa por supuesto encubrimiento de Cecilia, marchó á Barcelona á unirse con su familia.

—

El ministro de la Guerra ha marchado á Oviedo.

—

En el Casino de Alicante ha habido explosión de gas acetileno, que destruyó la planta baja.

El Casino estaba lleno de socios, que presos de pánico huyeron.

No hubo desgracias.

Produjose incendio, que fué dominado.

—

En París los socialistas organizaron manifestación ante el monumento de Dollet.

Precedía un grupo de mujeres con coronas rojas.

Cantaban la Internacional y daban gritos contra los solideos.

Sin incidentes.

—

Anoche comentábase la manifestación de generales, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y con uniforme para despedir á Weyler, concediéndosele extraordinaria importancia.

Weyler oponíase á dicha manifestación, pero los manifestantes insistieron en darle esa prueba de adhesión y cariño.

¡CON ESTE CALOR!

Volvió la muchacha de la compra con la cesta vacía:

—Las tiendas—dijo—están cerradas, el mercado desierto; no he podido comprar ni un rábano. Ya se ve, ¡con este calor!

—Pues no podemos pasarnos sin comer—exclamé alarmado.

—¿Y yo qué quiere usted que le haga?—me contestó la Menegilda con desabrimiento.

Me eché á la calle, y casi á la misma puerta de casa me encontré al aguador sentado en su cuba.

—¿No sube usted el agua?—le pregunté.

—No, señoritu, héme declarado en *juerga*.

—Le daré una pesetilla.

—Ni por cincu durus subo con este calor los cincu pisus.

Se obstinó y tuve que dejarle.

Entré en la tahona y pedí dos panecillos.

—Hoy no hay pan—me dijo el tahonero.

—¿Que no hay pan?

—No señor, nadie ha acudido al trabajo: ni mozos de pala, ni amasadores, ¡como hace tantísimo calor!

—¿Y qué vamos á comer los vecinos?

Se encogió de hombros y respondió con desparpajo:

—Coman ustedes patatas.

Salí de la tahona algo consolado de mi mala ventura y pensando que, si fué maldición terrible la de que cada cual comiera el pan con el sudor de su frente, aún hubiera sido más terrible maldición la de que le comiéramos con el sudor de la frente del panadero.

Enmedio de la calle y entre un grupo de regocijados espectadores, dos *bravías* se arrancaban ardorosamente los respectivos moños. Tenía la una desgarradas las orejas, á la otra le manaba sangre por ambas mejillas. Quise evitar un desastre y prorrumpí en el consabido grito:

—¡Guardias, guardias!

—Ya puede usted forzar la voz si quiere que le oigan—me dijo con sorna un pilluelo.

—¿Tan lejos están?

—A estas horas deben estar remojándose en el Manzanares, si es que no han salido ya del agua y están comiendo callos en el merendero del Bizco.

—Bonita manera de cumplir con su obligación.

—¿Y quién cumple con su obligación con el calor que hace?

Más lejos ardía una casa por los cuatro costados. Los vecinos arrojaban sus muebles por los muebles por los balcones. Cada cual se salvaba y salvaba lo suyo como mejor podía. Allí no había autoridades, ni bombas ni bomberos.

—¡Autoridades, bomberos, bombas!—exclamó un testigo á quien le hice la observación. ¡Cualquiera se acerca á las llamas con el calor que hace!

—Quise tomar un coche y en mal hora desperté al cochero que iba en el pescante.

—Al ministerio de Fomento—le dije.

—¡Sopla! gritó; pues no es floja solana la que hay hasta allí. Donde yo me voy ahora mismo es á la cochera.

—Entonces, ¿por qué tiene usted puesto el «se alquila»?

—Por que me da la gana.

—Es usted un insolente.

—Y usted un....

Aquello hubiera acabado mal, á no haber hecho una apelación á mi prudencia y recurrido á la estratagema de la fuga.

Tenía que echar una carta y entré en un estanco. La estanquera, mal encubierta sus exuberancias, hallábase arrellenada en una mecedora, cabe un enorme botijo.

—No hay sellos, me dijo perentoriamente.

—¿Qué no hay sellos?

—Como si nó. ¿Qué adelantaría usted, hombre de Dios, con poner sello á sus cartas, si no ha de haber empleados que las distribuyan, dependientes que las lleven á la estación, maquinistas que conduzcan el tren correo, peatones que trasladen la correspondencia, ni carteros que la repartan? Es claro ¡con este calor!

Sofocado, y casi reducido al estado líquido, llegé al fin al Ministerio donde tenía encargo de preguntar por un expediente.

Un portero me atajó el paso.

—¿Dónde va usted?

—Al negociado del Sr. Balduque.

—El Sr. Balduque está en Cestona.

—Me entenderé con el auxiliar.

—El auxiliar se fué á Cercedilla.

—Preguntaré al escribiente.

—El escribiente salió ayer para Miraflores.

—Entonces, dije resignado, volveré otro día.

—Vuelva usted para el otoño porque desde mañana estarán cerradas las puertas de este negociado.

—¿Cómo así?

—Pues sencillamente porque mañana temprano salgo con mi familia á veranear á Carabanchel de Abajo. También yo soy hijo de Dios y siento el calor ni más ni menos que el ministro.

Al regresar al centro de la capital sudoroso y

jadeante, acerté á pasar frente al templo augusto de la Representación Nacional. Y entonces lo comprendí todo. Cuando los representantes del país, abrumados por el exceso de la temperatura, se declaran en huelga patriótica, ¿qué han de hacer los representados?

Después de todo, ninguno de esos infelices ha importunado á Moret para entrar en el encasillado, ni ostenta una alta investidura parlamentaria, ni tiene la estrecha responsabilidad de la gestión de los negocios colectivos, ni sostiene sobre sus robustos hombros la inmensa pesadumbre de la España que se desmorona. ¡Cuán perniciosos los malos ejemplos que proceden de las alturas! Viendo á los salvadores de la patria aplazar su obra de salvamento para tiempo fresco, el pueblo entero bostezá, se estira y se tumba á la bartola.

—También hacía calor—iba yo pensando—también hacía calor en el estío de 1873. Los diputados de aquel tan calumniado Parlamento, aguantaron, no obstante, heróicamente las caricias de Febo, congregados desde 1.º de Junio á 18 de Septiembre, realizando una ruda é ingrata labor. Y eso que no contaban con el poderoso refrigerante que se llama don Práxedes Mateo, más fresco que cien mil lechugas. Eran otros hombres y tenían para el martirio la vocación que requieren las grandes causas. Porque, á la verdad, mucho calor hace en Madrid, pero aún hacía más calor en el brasero donde, por salvar á la patria, quemó su diestra Mucio Scévolo.

A. C.

Noticias locales

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Con el título que antecede escribe lo siguiente *El Liberal* de Madrid:

«No obstante la insistencia del Sr. Moral en que se le admita la dimisión de su cargo de gobernador civil de Sevilla, el Sr. Moret se ha negado rasueltamente á ello.

La razón que argüía el Sr. Moral en apoyo de su dimisión, es que no podría defenderse de los cargos que se le hicieran con motivo de la cuestión surgida en Murcia por la mezcla del pimentón.

El Sr. Moret ha manifestado nuevamente al Sr. Moral que esa cuestión es completamente libre, que está satisfecho de su gestión como gobernador y que, en su consecuencia, no le [illegible]

El Sr. Moral que, en un principio, se mostró decidido á abandonar su puesto, ha manifestado después que él es, ante todo, hombre de gobierno y que obedecerá las instrucciones que reciba de los Sres. Sagasta y Moret, y como estos no quieren que Sr. Moral deje el Gobierno civil de Sevilla, de ahí que supongamos quedará sin efecto la marcha de nuestra primera autoridad civil.

Esto último debe congratular á los sevillanos, pues descarta de la *preocupación* que al Sr. Moral causan todas las cuestiones obreras, nadie podrá negar que es una autoridad merecedora de respetos.

EN LA ESCUELA DE MEDICINA

Como anunciamos, ayer se verificó en el salón de actos de la facultad de Medicina la proclamación del autor premiado en el concurso abierto recientemente por la *Revista Médica* de Sevilla.

Ocuparon la mesa presidencial los señores don José González Rey, director de la *Revista Médica;* don Gabriel Lupiañez y don Antonio Seras, actuando de secretario el profesor médico don Manuel Panizo.

El presidente dió lectura á la convocatoria de concurso, y después proclamó el nombre del señor premiado, que resultó ser don José Ignacio Eleizegui López, alumno externo por oposición de la facultad de Santiago, fundador y exdirector de a *Revista Médica Gallega*, y médico supernumerario de la beneficencia municipal de Madrid. El premio consiste en la cantidad de 200 pesetas é impresión gratis de 500 ejemplares de la Memoria.

Obtuvo no *accésit* el médico don Pedro Caballero Navarro, natural de Alusevill (Almería.)

A continuación el digno secretario de la facultad, señor Lupiáñez, dirigió la palabra á los concurrentes, congratulándose del éxito obtenido en el concurso que acaba de celebrarse, en el cual ha tenido parte directa de esta facultad de Medicina, manifestando, al propio tiempo, su agradecimiento á los compañeros que cooperaron á que dicho centro de enseñanza ocupe preferente lugar entre los de España.

El señor Lupiáñez recibió muchas felicitaciones al terminar su elocuente discurso.

En nombre del autor leyó la Memoria presentada el doctor Panizo.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

LOS COROS CLAVE

Es ya casi seguro que los famosos coros catalanes visitarán á Sevilla en los días de la próxima feria de San Miguel.

El presidente de dichos coros ha remitido al Orfeón Sevillano la partitura del himno patriótico *Gloria á España* con objeto de que lo ensayen los sevillanos y puedan cantarlo con los cuatrocientos individuos que formarán la expedición.

Al enviar la partitura dice el Sr. Vidal que lo hace con el propósito de que andaluces, catalanes, mallorquines y aragoneses, entonen el grandioso himno á la patria, rodeando al estandarte de los Coros Clavé, cuyo lema es: «Patria, Progreso, Virtud y Amor».

—

En el Salón Oriente dió ayer una conferencia societaria sobre el tema «Ayer, hoy, mañana», el compañero Ojeda.

Al acto asistió bastante concurrencia de obreros.

El Gobernador civil ha impuesto al dueño del Salón una multa de 50 pesetas, por haberle manifestado los agentes de su autoridad que el local no se abrió á la hora designada, por cuya causa el público que iba al mitin se aglomeró en la calle, interceptándola.

—

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del mes anterior ha sido de 36,13 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derecho que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del mes de Agosto.

—

Se encuentra en Jerez de la Frontera el laureado pintor sevillano Gonzalo Bilbao.

—

La feria de Valverde del Camino se verificará en los días 15, 16 y 17 del actual.

—

Un albañil llamado Francisco Martín Moreno, que trabajaba subido en un andamio de una obra de la plaza de Carmen Benítez, cayóse al suelo desde una altura de seis metros.

Se produjo gravísimas lesiones, que le curaron de primera intención en la casa de socorro del Prado.

—

En el expreso de esta noche han salido para realizar una excursión por las provincias del Norte, nuestros amigos D. Juan y D. José Héctor y D. Timoteo Orbe.

INCENDIO

En los centros oficiales se recibieron ayer noticias de un incendio ocurrido en el término de Aznalcóllar y que ha recorrido los de Sanlúcar la Mayor y Olivares, quemando los pastos de una extensa zona de terreno.

El aspecto que presentaban los terrenos incendiados era imponente y apocaba el ánimo de las personas que lo presenciaban, temerosas de que pudieran ocurrir desgracias personales, dado el número de caseríos que se veían amenazados por las llamas y recordando que tal vez algunos ganaderos se encontrarían envueltos por el fuego.

El cabo comandante del puesto de Olivares, Sebastián Cortés en unión de los guardias Vera Romero y Lara Carmona, al tener conocimiento del fuego, se dirigieron á él, y á su llegada observaron que las llamas se aproximaban con vertiginosa rapidez al caserío de una dehesa, amenazando envolverlo.

Hacia aquel se dirigieron los expresados guardias, puesto que era el sitio de mayor peligro; pero al atravesar la dehesa, viéronse en distintas ocasiones obligados á subirse á las encinas porque el ganado bravo de la señora viuda de Concha y Sierra, asustado ante el fuego, corría en todas direcciones y, en su huída, acometía á los guardias y á cuantos objetos hallaba en su camino.

Cuando los guardias llegaron al caserío, ya trabajaban para desocupar de paja un cobertizo adherido á la finca el vaquero Manuel García Castillo ( ) *Valera* y el guarda de la finca Joaquín Melero.

Los guardias ayudaron á éstos en tan penosa faena, trabajando con tal actividad, que cuando las llamas llegaron á aquel sitio ya no encontraron materias que consumir, lamiendo los muros del edificio, pero sin hacer presa en él.

El valor de lo quemado calcúlase en 60,000 pesetas.

CRIMEN EN CORIA DEL RIO

En la mañana del sábado se ha cometido un horrible crimen, del que fué víctima Benito Muñoz, guarda de una era conocida por La Vereda en término de Coria del Río.

Según relato de Francisco Quintero, muchacho de catorce años de edad, que fué testigo presencial del suceso, José Ronquillo Peña se dirigió al Benito Muñoz y trabando discusión con él, terminó por asestarle un tremendo garrotazo en la cabeza que puso término á su vida.

Después, y con gran tranquilidad, regresó á Coria diciendo al dueño de la era que Benito Muñoz debía de haberse caido, pues tenía una gran herida en la cabeza y se encontraba en muy grave estado.

Pero sospechándose de la veracidad de este informe, la guardia civil practicó activas diligencias, las cuales dieron por resultado el descubrimiento del crimen.

El homicida ha sido preso por la guardia civil en su mismo domicilio cuando se encontraba comiendo.

Benito Muñoz falleció á las pocas horas sin haber podido decir nada acerca del suceso, lo que tal vez hubiera hecho que éste permaneciese en el misterio á no ser por la declaración del joven Francisco Quintero.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Para esta tarde á las tres estaba citada la Asamblea provincial, citada con carácter extraordinario al objeto de elegir presidente.

Con objeto de presidir la sesión si la había—se personó el Gobernador civil.

Pero como para que la sesión pudiera verificarse era preciso que se reunieran la mitad mas uno de los diputados que componen la Corporación, la espera fué larga.

A las cuatro, hora en que nos retiramos de la Diputación, el Gobernador seguía esperando, en unión de los diputados que habían asistido dispuestos á dar su voto al Sr. Puente y Cuevas, el cual, según opinión casi unánime de los que *esperaban*, se quedaría hoy compuesto y sin presidencia.

Y, hasta el próximo lunes, si es que logran reunirse el número de señores diputados que para el caso hacen falta.

Suponemos que el Sr. Puente y Cuevas estará contentísimo en vista de los *entusiasmos* que su elección despierta.

—

Ayer tarde celebraron una conferencia en el Ayuntamiento el alcalde señor Héctor y el delegado de Hacienda señor Mingo.

Los conferenciantes sólo dijeron á los periodistas que habían tratado en su entrevista de asuntos de interés para la Hacienda y para el Ayuntamiento de Sevilla.

—

La Junta de Vecinos, en la reunión que celebró ayer, trató de la nueva instancia que elevará al Ayuntamiento, acerca de la cuestión del agua.

Los reunidos estudiaron las mociones presentadas en el último cabildo municipal acerca del mismo asunto, y las acogiero con la mayor complacencia.

Se habló largamente sobre el caso provisto de la caducidad ó rescisión del contrato, que se considera inevitable y de favorables consecuencias para Sevilla, que terminará de una vez con los abusos y atropellos de la Empresa inglesa.

También se habló algo, antes de terminar, de las aguas de la fuente del Arzobispo, propiedad de Sevilla y de gran valor por su calidad y por su abundancia.

—

El próximo dia 8 se encajonarán en el Empalme las corridas de toros que han de lidiarse en San Sebastián.

—

Ha fallecido la niña de un año que anteayer tuvo la desgracia de caerse al patio de su casa.

El juzgado ordenó que el cadaver fuese trasladado al anfiteatro para la práctica de la autopsia.

—

En la Trinidad riñeron anoche dos individuos que se hallaban alcoholizados, resultando uno de ellos, llamado Julián Sánchez García, con una herida contusa en la oreja izquierda.

Fué asistido en la casa de socorro de la calle Cardenal.

FIESTAS EN MALAGA

Para las dos corridas que se verificarán en dicha ciudad en los dias 24 y 25, saldrán trenes botijos de Sevilla, Granada, Córdoba y Linares, en la noche del 23, regresando el 25 á las diez de la noche.

Precios: de Granada y Córdoba los indicados anteriormete.

De Sevilla doce pesetas en segunda y cinco en tercera.

De Linares, quince pesetas en segunda y diez en tercera.

—

Se ha ordenado que las mujeres de vida airada no salgan á la calle hasta después de la una de la noche, y serán detenidas las que contravengan dicha disposición.

CAMACHO Y COMPAÑIA

Viajes que harán entre Sevilla a Sanlúcar de Barrameda los vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guia* durante el mes de Agosto.

Vapor *Sanlúcar*. Salidas de Sevilla.—Sábado 2, lunes 4, miércoles 6 y viernes 8, á las 7 y media de la mañana. Domingo 10, á las 5. Martes 12, á las 7 y media. Jueves 14 y sábado 16, á las 12 de la noche. Lunes 18, á las 9 de la mañana. Miércoles 20 y viernes 22, á las 7 y media de la mañana. Domingo 24, á las 5. Martes 26, jueves 28 y sábado 30, á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Domingo 3, á las 11 de la mañana. Martes 5, á la una de la tarde. Jueves 7, á las 2. Sábado 9, á las 5 de la mañana. Lunes 11, á las 6. Miércoles 13, á las 8. Viernes 15, á las 11 de la noche. Domingo 17, á las 12. Martes 19 y jueves 21, á la una de la tarde. Sábado 23, á las 2. Lunes 25, á las 6 de la mañana. Miércoles 27, á las 7. Viernes 29, á las 9. Domingo 31, á las 10.

Precios.—Primera, 5 pesetas. Segunda, 3 pesetas.

Vapor *Bajo de Guia*. Salidas de Sevilla.—Viernes 1, domingo 3, martes 5, jueves 7, sábado 9, lunes 11 y miércoles 13, á las 7 y media de la mañana. Viernes 15 y domingo 17, á las 5. Martes 19, jueves 21, sábado 23, lunes 25, miércoles 27 y viernes 29, á las siete y media de la mañana. Domingo 31, á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 2, á las 10 de la mañana. Lunes 4, á las 12 del dia. Miércoles 6, á la una de la tarde. Viernes 8, á las 5 de la mañana. Domingo 10, á las 6. Martes 12, á las 7. Jueves 14, á las 10. Sábado 16, á las 12 del día. Lunes 18, miércoles 20 y viernes 22, á la una de la tarde. Domingo 24, á las 5 de la mañana. Martes 26, á las 6. Jueves 28, á las 8. Sábado 30, á las 9 de la mañana.

Precio general, 3 pesetas.

Noticias de espectáculos

El numeroso público que llenaba anoche el teatro-circo Eslava, ovacionó á la notable gimnasta miss Zelia Zampa, cuyos arriesgados trabajos gustan más cada noche. También fué muy aplaudida la pantomima titulada *Los incorregibles*.

—

En Lisboa fué ovacionado Antonio Montes que banderilleó con arte y toreó ad nirablemente de capa y con la muleta. Al dar con ésta un pase ceñidísimo, fué cogido y volteado, resultando Antonio ileso.

El público le hizo una cariñosa manifestación de simpatías.

Sección amena



—¿Qué usté véndeme una mújica o joroba?
—Carica te saldría.
—¡Cómo cuánto tendría que dar por ella?
—Pus un güen puñao de decencia. Y esa la tendrías que comprar y no sabes ande la venden.

Fogoso.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2

4 por 100 interior al contado.	72 10
4 por 100 interior fin corriente.	72 30
Próximo.	72 25
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00 00
Amortizable nuevo.	93.40
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	464.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 75 —LONDRES.—A la vista, 36 75 —4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 4 de Agosto.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas		
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	500	$36^{1}/_{2}$
Entrada de hoy hasta las nueve.	1200	

MATADERO.—4 de Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	58	8.078	1'40 á 1'85	2.00
Terneras.	5		2'8, á 2'20	3.00
Carneros.	76	589		
Machos.				
Ovejas.	7:	958	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, por derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	53	55
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	21	Id. chicas.	»	40	41
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	32	34	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	38	39
Id. rubia.	»	16	18	Mijo.	»	72	75
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	19	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	18	19	Id. blanquillos.	»	38	40
Centeno.	»	32	34	Id. cerrados.	»	42	43
Escaña.	»	15	16	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	120	130	Id. pintos.	»	40	42
Id. regulares.	»	96	100	Id. tremes.	»	39	41
Id. medianos.	»	74	86	Yeros.	»	40	44
Guijas.	»	40	41	Zaina.	»	28	31

Tipografía de GIRONES, Lagar 5



CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz.	7.08
Exprés para Cádiz.	10.29
Correo para Cádiz.	16.18
Correo para Málaga.	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija.	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona.	17.30
Mixto para Alcalá solamente.	12.55
Mixto para Alcalá solamente.	22.05
LLEGADAS	
Correo de Cádiz.	11.11
Exprés de Cádiz.	19.14
Mixto de Cádiz.	20.61
Correo de Málaga.	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija.	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona.	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona.	21.50
Mixto de Alcalá solamente.	20.45
Mixto de Alcalá solamente.	1.55
ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida.	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba.	6.45
Mixto para Huelva.	7.00
Correo para Madrid.	11.35
Correo para Huelva.	16.40
Exprés para Madrid.	19.30
Mixto para Madrid.	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid.	6.40
Exprés de Madrid.	10.15
Correo de Huelva.	11.00
Correo de Madrid.	15.50
Correo de Mérida.	20.15
Mixto de Huelva.	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba.	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 177 — Sevilla—Martes 5 de Agosto de 1902 — AÑO XXVI

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

157

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

LAS CONGREGACIONES

3.º

La religión pagana en el imperio romano no estaba regida por un centro único; su jefe supremo era el emperador, como lo era de todos los demás ramos oficiales y no oficiales que componían en conjunto el Estado. Y como lo son en la actualidad los emperadores de Alemania, Rusia, Turquía, China, Japón, Abisinia y Marruecos. Los reyes de Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Persia, Siám, Servia, Montenegro, Bulgaria y otros muchos Estados monárquicos y republicanos, no sometidos al yugo del Papa.

En cada grande circunscripción (y no microscópica como en España, en donde hay diócesis que no llega á *40,000* almas, según datos aportados por el señor Montero Ríos cuando *era* demócrata), había un obispo elegido por sufragio entre los individuos dedicados á reclutar *muertos* para un reino que los mismos reclutadores no conocían, como tampoco conocen hoy, ni aun por el mapa. La humanidad ha padecido siempre la chifladura de que un hombre cualquiera, por regla general los más ignorantes, pero los más ladinos, han podido disponer de un mundo desconocido, como cualquier melonero dispone de un melón

No era necesario para desempeñar tan alta misión saber leer, y mucho menos escribir. Ni aun siquiera era necesario lavarse ni peinarse. Cuanto más bruto, más sucio y más piojoso, mejor.

Jesucristo no enseñó á sus apóstoles á leer ni á escribir, porque El, como hombre, tampoco lo sabía; y porque era oficio bajo, más bajo aún que el de zapatero, que va por los suelos. Pero viéndolos tan desgreñados y tan sucios, les dió una lección de higiene y de diligencia, lavándoles los piés en un arroyo. También dió otra lección á su primo Juan zambulléndolo en el Jordán para que se lavara, si bien fué en tiempo de calor.

Mil años después de Cristo, Carlos Magno, emperador de Occidente, publicó un decreto prohibiendo que en sus Estados pudiese ser obispo ningún individuo que no supiese leer, «porque—decía—mal podrán cumplir y hacer cumplir mis mandatos quien no sabe leerlos.»

Así es que, cuando leo los grandes escritores que dicen á boca y á tripa llena, y patiabiertos, que es necesario el *latin* para leer los libros de la antigüedad, me quedo como el que ve visiones. Y sobre todo cuando leo aquello de

«¡La Ciencia, huyendo del estruendo de la guerra, se refugió en los conventos!»

¿Podrían decirnos *esos sabios* en qué bibliotecas y cuántos libros (originales) han encontrado en ellas anteriores á la invención de la imprenta?

La Ciencia es incompatible con la Religión y nunca pudieron ni podrán ser amigas.

El científico dice: 2 y 2 son 4. Mañana saldrá el sol á las tantas horas tantos minutos....

Y el religioso dice: 2 y 2 son 4 *si Dios quiere*. El sol saldrá á tal hora *si Dios quiere*.

El uno afirma, el otro ni afirma ni niega. El uno tiene por Dios la Verdad, el otro tiene la Duda. ¿Cuál cree mejor?

Y apropósito de sabios y de historia. Pocos años antes de la guerra última, un periódico norteamericano publicaba un grabado representando á España. Iba ésta con papalina de monja y rosarios y escapularios á la cintura, montada en un burro muy flaco y con la cara hacia la parte posterior de la cabalgadura. El burro, que iba arreado por un fraile y un torero, tenía, frente á su parte trasera, una mesa revuelta con el Antiguo Testamento, varios catecismos, la vida de San Ignacio, San Hermenegildo, San Fernando y otros santos, y escribía con el rabo en un gran libro en que, debajo del emblema jesuítico, se leía:

HISTORIA DE ESPAÑA

CON LICENCIA Y APROBACION DEL ORDINARIO
por
EL PADRE MARIANA
(Miembro de la Compañía de Jesús.)

Los obispos que residían en las capitales de las grandes regiones como Efeso, Antioquía, Alejandría y Constantinopla en Oriente, y los de Roma en Occidente, servían de intermediarios con los jefes de Estado en los asuntos de sus compañeros, y de aquí que se erigiesen insensiblemente en jefes de ellos, en papas.

Dividido en dos el Imperio romano en el último tercio del siglo 4.º, el Imperio de Oriente destruyó al de Occidente, sobreviniendo el obispado ó papado de Roma por haberse puesto, como es táctica en ellos, de parte del más fuerte.

Destruído después por los mahometanos el imperio de Oriente, gemelo del de Occidente, cayeron para no levantarse más los obispos primados ó papas de Efeso, Alejandría Antioquía y Constantinopla.

Libre ya de sus competidores en Oriente el primado ó Papa de Roma fué ensanchando sus dominios, amenazando en unas partes y suplicando en otras, según la entereza y dignidad de los pueblos en que se introducía con el instinto y suavidad de la culebra, hasta llegar á exclamar en acto solemne el papa Gregorio 13, ante los representantes de Europa, y *al vapulear*, teniéndolo á sus pies, al representante de Enrique 4.º:

—¡Tengo á Dios en mis manos
y á los reyes.... á mis pies!

Todo eso de que San Pedro fué el primer Papa de Roma, no pasa de ser *una papa*. San Pedro era un humilde pescador, descalzo y sin una peseta (lo mismo *que te pasa á mí*, como se dice en Aragón). Y como no sabía leer, no sabía ni siquiera á qué parte del cuadrante caía Roma. Hacer el viaje á pie era un poquito largo. (Unas 1,600 leguas).

Hay otra razón, que es la más negra, para suponer lo dicho. El Maestro fué sentenciado *por despreciador* de la ley de Moisés, escrita por el mismo Jehová, *único* Dios hasta entonces, y á quien Cristo destronaba y sustituía con el *verdadero* Dios, *único* también, pero dividido en tres: Padre, Hijo y un palomo (no hay madre), que, sumados, suman *uno*. Y aquí está el misterio de esta operación aritmética, clara como la luz del sol madrileño, pero que para aquellos bárbaros estaba en griego.

Y ejecutado el Maestro para matar su doctrina, se resiste algo el creer que San Pedro estableciese solemne y tranquilamente cátedra de una doctrina condenada á muerte en la capital del mismo Imperio que la condenaba.

Es verdad que todo esto, visto con los ojos cerrados, con los ojos de la fe, no ofrece duda alguna.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

Murmuraciones

Al Sr. Sagasta le ha salido un divieso.

Es lo menos que le podía salir al Sr. Sagasta.

Dése por satisfecho, como el país lo está por su gestión gubernativa.

—

Dícese que el general Weyler ha manifestado su opinión de que el Sr. Sagasta debe de seguir todavía tres ó cuatro años mas en la política activa.

Para que así suceda, el general se ofrece á prestarle todo su apoyo.

Si este invierno le da una pulmonía al Sr. Sagasta, que le avisen al general Weyler.

Enseguida.... declara á Madrid en estado de guerra, y.... pulmonía fuera.

¡Va resultando cómico este Napoleón con manchas!...

* * *

El País de Madrid recibido hoy en Sevilla pone como digan dueñas al Sr. Mingo, Delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla, quien, por lo que se ve, ha venido á esta ciudad á poner su apellido—¡el mingo!—en la mala administración.

Afortunadamente para el Sr. Mingo, en toda España habrá delegados de Hacienda pública que sean tan malos como él, y, por tanto, no será un ejemplar raro.

Ya se hizo notable el tal Mingo cuando la venta del edificio llamado Seminario viejo, en la que dijo digo, y después resultó que donde dijo digo, no dijo digo, sino que dijo Diego.

Ahora se va á hacer más notable, porque ha ido á Madrid á contratar la defensa de su gestión á dos reales líneas.

Si yo fuera corresponsal de algún periódico madrileño, ya hubiera telegrafiado:

«Tren expreso sale Delegado Mingo para ajustar defensa transgresiones ley Consumo y otras mamaderitas. Aviso útil para agencias publicidad importantísima. Desfalco habido empleado toda confianza Mingo se arreglará mediante inspección compadres. Acabóse Habana, pero queda península».

* * *

Lo que va á hacer el señor Canalejas, y á los que va á redimir el Sr. Canalejas, según un periódico de su comunión política:

«Los que sobre la fecunda tierra sufren la esclavitud del sol y la servidumbre del trabajo, laborando el surco que, más compasivo que los hombres, parece le va á engullir en la sepultura del eterno descanso; los que luchan contra las encendidas mieses, durante quince horas, amontonando las gavillas que pertenecen al que no trabaja ninguna; los que en subterráneo infierno se condenan al lento envenenamiento del mercurio; los que en inacabable contienda arrancan á las coléricas mares el mísero sustento; los que remachados á la máquina entre el estridente resoplar de las calderas, el quejido de quejumbroso herraje, el silbido de las válvulas, los aullidos del vapor, entienden será la forja, el hierro y el fuego la única panacea para las muchedumbres irredimidas; los que de la inteligencia viven y se arrastran por el suelo mientras su frente tocan las estrellas; los que padecen, los que lloran, los que se humillan, todas las víctimas, en fin, que sienten sobre sus anhelos, sus vidas, sus esperanzas, la pesadísima losa de plomo que han echado los verdugos, los ignaros, los inquisidores, los egoistas.... necesitan protección».

Pues bien; como todos esos esclavos modernos necesita protección, el colega susodicho exclama:

«Si á alguien le corresponde esa misión, si á alguien tiene reservado el destino en sus misteriosos designios la empresa, es al señor Canalejas. Que se la dispute el que se atreva.»

¡Pues apenas si hay gente que se atreve á disputarle la empresa esa!

Primero, único y singular: Sagasta.

¿Quién más liberal que Sagasta? ¿Quién más demócrata que Sagasta? ¿Quién más amigo del pueblo que Sagasta?... Nadie.

Viene después.... Silvela. ¿Quién mejor que Silvela puede salvar al país de una catástrofe? ¿Quién puede redimirlo mejor, después de haber redimido á los Larios de Málaga, á las dehesas de los Larios, á Lario padre, á Lario hijo y á Lario espíritu santo?... Nadie.

¿Y qué diremos de la estantigua llamada Duque de Tetuán?

¿Dónde dejamos al Sr. Romero Robledo?

Pues.... ¿y López Domínguez.

¡Apenas si tiene competidores el Sr. Canalejas en la noble tarea de gobernar á España por seis mil duros al año y los gastos de material!...

* * *

El Noticiero de hoy publica la noticia siguiente:

«El ahogado que apareció flotando el día 29 en el río Guadalquivir y en las inmediaciones de Gelves fué recogido anteayer por el juzgado municipal de dicha villa, é identificado, resultó ser el de Antonio Lamado Melgarejo.»

¿Melgarejo? ¿Melgarejo?

¡Ya!

Melgarejo fué uno que ofreció en la última subasta celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla, veinte mil pesetas por la contrata de fijación de anuncios.

Todos nos pusimos las manos en la cabeza.

¡Es claro! Ese hombre tenía que parar en eso.

Entre dar veintidos mil pesetas por una subasta que produce hasta siete mil, y suicidarse.... no hay que dudar.

¡Preferible es tirarse al Guadalquivir!

* * *

Enfermedades que padecen los actuales ministros.

Sagasta: El viaje del rey y un divieso en salva sea la parte.

Weyler: Imposicioncítis y desairítis aguda.

Veragua: Sarampión marino; nueva manifestación de esta enfermedad, que antes no le daba más que á los niños, y ahora se mete de rondón hasta en los barcos de nuestra poderosa armada de guerra.

Suárez Inclán: Abulia sempiterna desde que su mamá lo echó al mundo.

Moret y Prendergast: Honradez con hipoteca á todo pasto y agotamiento de fondos secretos.

Montilla: Socialismo oposicionista y caciquismo en Jaen.

Romanones: Imbecibilidad de primera y segunda enseñanzas con cojera perpétua.

Rodrigáñez: Déficit previsto desde que vió dinero delante.

Estos ocho mandamientos, digo, estos ocho ministros se encierran en dos:

El suegro, que es Sagasta; y el yerno, que es Merino.

¡Y arrea, país de babiecas!

* * *

Una *agachadita* del periódico de D. Virtuoso.

Porque *El Noticiero* llama la atención de las autoridades sobre un hecho reprobable acaecido en Sevilla entre individuos gomorrianos, *El Correo* exclama:

«Los pueblos en los que sucede eso son aquellos pueblos que se echaron en brazos del ateismo y del materialismo.»

¡Bravo!

Aún están recientes en la memoria de todos los sevillanos los escándalos que dieron en Sevilla *Pepa la Larga* y *La Baronesa del Mimbral*, caballeros muy conocidos del Cabildo Catedral de Sevilla.

Luego.... Sevilla está echada en brazos del ateismo y del materialismo.

Por otra parte, y para ver de qué manera enjuician estos señores católico-carlistas sevillanos, nada hay tan erróneo como decir que los pueblos religiosos son los menos pervertidos.

Precisamente es todo lo contrario.

La religión católica impide al sacerdote contraer matrimonio.... y como no lo castra, es claro como la luz, y rubio como los barquillos de que habla hoy *El Liberal* de Sevilla, que la religión le induce á obrar contra natura.

La religión católica ha creado esos monasterios de machos solos y de hembras solas, y como ni á unos ni á otras los pone en condiciones de no sentir el cosquilleo de naturaleza, es claro como Mingo el delegado de Hacienda y rubio como los barquillos que anuncia *El Liberal*, que la religión es la que expone á los seres humanos á obrar contra natura.

El Papa.... no se casa.
El Cardenal.... no se casa.
El Arzobispo.... no se casa.
El Obispo.... no se casa.
El canónigo.... no se casa.
El cura.... no se casa.
El fraile.... no se casa.
La monja.... no se casa.
La hermana de la Caridad.... no se casa.

Total: todo lo que tiene conexión con la religión va contra natura.

¡Y dice el periódico de *D. Virtuoso* que los pueblos religiosos son los más machos!

No se puede decir un disparate mayor.

Y aquí lo del refrán logareño:

—¿Quieres tener malos vicios?...—¡Vete al convento!

* * *

En el barquito real
que costea la nación
para las instituciones,
ha entrado el sarampión.
Aunque vulgar y corriente,
esta enfermedad me extraña:
¡á su edad y con su historia
sarampión tiene España!
Porque el barquito real
es España navegando,
¡todo lo que lleva dentro
ella lo está aquí sudando!

* * *

El último telegrama que se acaba de recibir anuncia que el divieso de Sagasta empeora.

¡Tuviera que ver que este hombre tan grande muriera de un divieso!

* * *

Según dicen los que se ocupan en serio del catolicismo, sus mercancías y su venta, esta vegada lo está pasando mal.

Oigan ustedes:

«Su Santidad se encuentra atribuladísimo en vista del fracaso de su política. El jubileo no llega á rendir los productos calculados. Inglaterra no parece dispuesta á hacer el juego papal; los yanquis se han impuesto humillando á la Santa Sede, ya no es posible disimularlo; Francia pisotea la tiara denodadamente; en Austria y en otros pueblos sigue la desbandada hacia la reforma á las iglesias libres; en Suiza no quieren ni oir hablar del Vaticano; en España fracasado el Congreso católico; en América no van las cosas tan bien como se había creído, porque el liberalismo se defiende con bríos bastantes para que dentro de poco la política jesuíta sufra un golpe mortal ó poco menos.»

Y á todo esto, nuestro querido *D. Virtuoso* sin el capelo.

Y lo malo del negocio es que, mientras Roma recaude menos, más exigirá por esas distinciones.

Y á propósito:

¿Y la peregrinación sevillana que iba á ir á Roma por una bula para no oler la peste del alcantarillado?

***

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado al gobierno diciéndole que en su provincia no han entrado frailes franceses.

Porque—añade—si bien han entrado algunos, son tan pocos, que él se cree obligado á decir que *no han entrado* frailes en la provincia de Zaragoza, *aunque han entrado*.

A este gobernador le subía yo el sueldo, se lo subía bastante, basta que.... no lo pudiera alcanzar.

***

Voy á tirar la gorra por alto.

Tenía entendido que la Empresa de Aguas podría sustraerse á la fiscalización oficial, erigiéndose en señora y dueña de la sed de los sevillanos.

Pero.... no hay tal cosa.

La ocupación del subsuelo no puede arrendarse á Juan Particular, aunque éste sea inglés, y la Empresa de Aguas de Sevilla, si rescinde el contrato el Ayuntamiento, no puede explotar el negocio como un caballero independiente.

La ley de Aguas, en sus artículos tantos y cuantos, etc., se lo prohibe.

¡Bravo, bravo!

Ya tiene más migas de lo que parece la resolución que habrá de tomar el Ayuntamiento de Sevilla.

—¡Mí tener muchas libgas esteglinas—dirá el inglés—paga compgá autoguidades españolas!

Bueno.

Lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Tendrás que soltarlas, *arrastrao*.

Y no que ahora.... te llevas el santo y la cera, ó, lo que es lo mismo: el agua y las libras esterlinas.

***

¡Qué información más de rechupete la que ha hecho *El Liberal* de Sevilla de hoy!

Una columna entera, de letra menudita, con todos los nombres y señales de los toros que habrán de jugarse en las corridas de Bilbao.

¡Qué barbaridad y qué modo de trabajar tienen estos compañeros queridísimos en beneficio de la curiosidad pública!

A quién no le agrada leer una columna entera, en la que se dice:

«Número 22, *Labadito*, castaño oscuro; 2, *Ecijano*, negro meano; 58, *Jareño*, negro mulato; 42, *Jineto*, negro mulato; 10, *Mochuelo*, cárdeno; 51, *Cominito*, negro zaino; 55, *Coralito*, negro lombardo; 76, *Guerrita*, cárdeno; 95, *Forastero*, negro mulato, y 72, *Malagueño*, negro mulato.»

A mí el que más me ha interesado ha sido *Jineto*, negro mulato, número 42.

42, mulato negro y *Jineto*, ¡échele usted caballos!....

***

Dicen los periódicos de Málaga que en aquella ciudad hay numerosos braceros deseosos de encontrar ocupación en cualquier cosa.

Cualquier cosa es buscar qué comer: ¿por qué no se arrancan?

¿No hay en Málaga conventos que derribar?

***

Las hermanitas del Convento de Lamette Servolea, en París, se negaron á facilitar la entrada al comisario de policía que iba á ponerlas enmedio del arroyo.

El comisario, no entendiendo de evasivas, ordenó que se demoliese uno de los muros.

Dejamos ahora la palabra al corresponsal:

«Verificado el derribo, se encontraron encerrados en diferentes departamentos unos 300 religiosos.»

No olvidéis que el convento era de *hermanitas*.

Y que con ellas encontraron *300 religiosos*.

Los tendrían allí las hermanitas á manera de cobertores.

Para abrigarse de madrugada.

CARRASQUILLA.

Visita pastoral

Nuestros campesinos del centro de España suelen ser recelosos, suspicaces y desconfiados y tan dados á los malos pensamientos (Dios nos perdone), que generalmente en las cosas más santas y en los actos de mayor unción evangélica y sagradas funciones pastorales suelen ver al diablo en funciones y á la pícara materia de causa eficiente (el Señor nos coja confesados y nos perdone).

Erase un prelado mofletudo, carnívoros, hombre de escaso seso, pero de gran volumen, panzudo, rollizo, bien cuidado y de no mal parecer, no viejo, que regía una diócesis cuasi rural, en la que andaban á puños los buenos creyentes y campaban por sus respetos los padres bravíos que se dedican más á la caza, al juego y á otras distracciones mundanas, que á su misión evangélica y á la cura de almas—buenas estan las almas para estos cofrades de escopeta y perro—y tantas eran las quejas y las reclamaciones, que el buen pastor se vió precisado á hacer una excursión por su ínsula.

El hombre es débil, y si es un mitrado, más.

Sucedió que el ilustre pastor fué recibido con palmas, cohetes, fuegos artificiales y todo el aparato propio para dignamente rendir los homenajes al ministro del Señor, que, á cambio de obsequios y atenciones, prodigaba bendiciones y repartía dones divinos.

En esto llegó el prelado á un pueblo en que las mujeres se disputaban el honor de besar el anillo pastoral, y entre ellas apareció una mujer hermosísima, joven que vestía las tocas de reciente viuda y el recato del luto del ser amado. Impresionó al prelado, que se interesó por la joven huérfana de amor, y ordenó á uno de sus fámulos ó familiares que al momento se informase de aquella dama lugareña mientras él continuaba su visita pastoral, y le anunciara que el Espíritu Santo había de recibirla libre de pecado á determinada hora y en sitio apropiado para que los profanos no pudieran sorprender el místico divino coloquio.

La viudita aceptó la entrevista con el enviado de Dios; y cómo no, derramando como derrama tantos beneficios la divina gracia, y mucho más si ésta es administrada por un obispo vigoroso y joven todavía, y mucho más si sus destinos le llevan por arte de algún congreso católico en que oficie de inquisidor á ganarse el capelo cardenalicio convirtiendo á la dama en princesa de la Iglesia.

¿Cuándo se celebraron los divinos místicos desposorios? No se sabe. El amor místico no necesita ritos ni velaciones: le basta un lugar oculto y reservado para la consagración de la ceremonia.

A nadie se dió conocimiento del regreso del prelado por el pueblo rural, pero una mañana apareció la viudita á asistir á la misa diaria y hacer su compra, y los lugareños observaron en ella mucha brillantez en sus ojos, animación en el semblante y una mal disimulada alegría que contrastaba con grandes surcos violáceos que el vulgo llama ojeras, en tanto que circulaba la especie de que en la puerta carretera de la casa que habitaba la joven viudita había encontrado un labrador un solideo morado.

Lo que ocurriría dentro nadie lo sabe; pero todos lo presumen. Después se supo que el prelado había pasado, caballero en mula, por aquel pueblo, la noche antes del hallazgo del solideo.

Así son las visitas pastorales.

A. A.

EDUCACIÓN CLERICAL

Yo comprendo muy bien que la ilustración, fuera el caso de un fenómeno psicológico, no nace con la criatura.

Creo también que la instrucción no se liba con la leche maternal y menos aún con la leche mercenaria de la nodriza.

Pero estoy persuadido que el niño, al nacer, trae al mundo los gérmenes del amor y también los del odio; que esos dos sentimientos ó facultades (de alguna manera hay que llamarlos) se desarrollan según el medio ambiente en que se desenvuelven.

La voz de la sangre, poética farsa de los ilusos versificadores, no entra para nada en las aptitudes morales ó intelectuales del niño, y sólo se puede atribuir á la sangre la más ó menos robustez del infante, según que los padres son ó no robustos ó enclenques.

Por más que, al nacer el niño, empieza por gritar y llorar, y que su primera infancia la ocupa en ese pasatiempo.

Y dice Rousseau Emilio:

—Para acallar al niño que llora, se le mueve, se le adula; otras veces se le amenaza, se le pega. O hacemos lo que le viene en ganas, ó exigimos de él lo que nos place. Nos sometemos á sus fantasías de animalito inconsciente ó lo sometemos á las nuestras: no hay término medio.

Así es que las primeras ideas del niño son las de mandar con imperiosidad ó de obedecer servilmente.

En donde pasa eso, sin excepción, es en la clase acomodada, puesto que los niños del proletariado gimen desde que nacen bajo el peso del trabajo, que tras de menguada vida inútil, (para él) se va *ad patres* sin dejar apenas trazas de su paso en este campo de batalla.

Pero en tesis general, el niño manda antes de saber hablar; antes de poder obrar obedece; y con frecuencia se le castiga antes de que pueda hacerse cargo que ha cometido una falta.

De esa manera se vierte temprano en su joven corazón unas pasiones que luego se achacan á la naturaleza, y tras de haberse tomado el trabajo de haber hecho del niño un malvado, hay quien se queja de que lo sea.

Así pasa el niño los primeros años de la niñez, entre las manos de las mujeres, víctima de sus caprichos y de los suyos propios; después de haberle enseñado mil ñoñeces, es decir, después de haber cargado su memoria de cosas que no entiende ó de las que no le han de servir para nada; tras de haber ahogado en él el buen sentido natural con pasiones que se han hecho nacer en su joven cerebro, se entrega ese pobre niño á un preceptor *flaminiano* ó á un *padre* Román, los que acaban de desarrollar en ellos los gérmenes artificiales que los buenos padres hallan ya aptos para el completo crecimiento.

Cuando se tiene en cuenta la hipocresía y el sigilo de que se rodean los sodomitas ensotanados para cometer sus execrables crímenes contra natura, y que sólo llega á conocimiento del público *el uno por mil* de tales delitos, es cosa de horrorizarse al pensar en esa educación clerical que, al par que atrofia las inteligencias precoces de esos tiernos niños, los mancilla y estropea físicamente de manera tan brutal, que da punto y raya á los más irracionales de los brutos.

Tal es, en resumen, el resultado que da la educación clerical.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

De actualidad

Dicen de Oviedo que la visita del rey á las reliquias de la Catedral fué minuciosa.

El rey hacía frecuentes preguntas que contestaba el obispo.

El banquete fué brillante.

Coméntase que no fueran convidados los diputados y senadores.

Una comparsa interpretó en la plaza cantos populares.

El rey salió al balcón fumando; ovación delirante.

—

En Oviedo una comisión de niñas regaló un talismán de coral para el hijo de los príncipes, una rueca y huso para la princesa y otros obsequios al rey.

—

Han surgido dificultades para la visita á Trubia.

Los militares quieren que entre el rey por la puerta militar.

El Ayuntamiento y obreros quieren que la entrada sea por la puerta del pueblo.

Es probable el aplazamiento de este viaje hasta que se resuelva el conflicto.

—

Al entrar en la Coruña un tren de Betanzos rompióse un tubo de nivel de la caldera.

Faltóle freno y chocó con los topes de final de la línea.

Varios heridos; algunos graves; numerosos contusos.

—

Dicen de Guadalajara que en la escuela práctica de ingenieros elevóse el globo *Marte*, llevando á cuatro tenientes en la barquilla.

Soltáronse palomas mensajeras participando la dirección.

Descendió el globo en Horcajada (Cuenca) felizmente.

—

A Oviedo llegó Weyler con una hora de retraso.

Esperábanle Suárez Inclán, autoridades y jefes y oficiales de la guarnición.

Hospédase en el Gobierno militar.

—

Dicen de Cabo Haitiano que el general revolucionario Salvane derrotó á las fuerzas del general Nord.

Ambas tuvieron numerosas bajas de muertos y heridos.

—

En Barcelona dícese que en el manicomio de Llobregat, durante Julio, hubo 51 defunciones de mujeres, en su mayoría de la clase que sostiene la Diputación.

Los médicos se proponen revelar cosas importantes.

—

Berlín.—El emperador Guillermo embarcó en el *Hollenzollern*, con rumbo á Reval.

—

El día 9 comenzará en Viena el Congreso internacional de la paz.

Estará España representada.

—

En París los socialistas proyectan hacer una manifestación en la plaza de la República.

—

Denten, que ofreció un premio de cien mil francos para un globo dirigible, cayóse de un automóvil yendo á gran velocidad y está gravísimo.

—

El rey irá á León directamente, sin detenerse en Mieres.

—

El presidente del Consejo excusóse de marchar á León durante la visita del rey por estar indispuesto con un divieso.

—

En Rumanía ha ocurrido un incendio de 38 pozos de petróleo, siendo las pérdidas enormes.

Muchos heridos.

—

Se han creado en Marruecos expediciones postales españolas en Fez, Mequinez y Marrakest.

—

Barcelona: el alcalde visitó al gobernador pidiendo que ceda el Gobierno las carreteras cercanas á la capital, comprometiéndose á conservarlas.

—

Sagasta recordará á los ministros el cumplimiento del acuerdo del último Consejo sobre reducción de gastos.

—

Agrávase la huelga de los obreros agrícolas de Lambreg.

Impiden que trabajen los extranjeros.

Ha habido varias colisiones con la policía: numerosos heridos.

—

Marsella: En las elecciones provinciales triunfaron los socialistas.

—

Sagasta ha declarado respecto del artículo de Silvela, que un jefe de partido que puede ser jefe de Gobierno no debía lanzarse á las afirmaciones rotundas que ha hecho.

Apelar á la suspensión de garantías, suspender las reuniones y sujetar á la prensa, es cosa que debe desecharse.

El Gobierno sigue todos los impulsos de la opinión.

Los hombres de Estado deben resistir á la opinión cuando yerra, y cuando ésta muestra impulsos nobles, ir con ella.

Defendió á la nación de inculpaciones de Silvela.

—

Ha dicho Sagasta:

—Estoy cansado: llegó la hora de descansar: he salvado á la regencia en días tristísimos, cuando sobre el país cerníanse peligros.

Visto que el nuevo reinado comienza bien por la inteligencia y bondad del rey, ahora considero mi misión terminada.

La impresión es que Sagasta se retirará de la política al regresar el rey.

—

Dicen de París que las religiosas de Lamathe negáronse á abandonar el convento y abrir á la policía.

Esta demolió un muro, obligándolas á salir en número de 300.

Aclamáronlas.

—

La prensa portuguesa dice que se han enfriado las relaciones de Francia y Rusia por la política del jefe del Gobierno francés Combes.

LA LUCHA

Pasaban, pasaban silenciosos, cabizbajos, ensimismados, taciturnos, con marcha y monotonía de rebaño. Ni un fruncimiento en las cejas, ni un destello en los ojos, ni una sonrisa en los labios. Más que muchedumbre de personas, semejaba aquello una procesión de fantasmas.

Me acerqué á un espectador, y le pregunté:

—¿Qué hace toda esa gente? ¿Adónde va? ¿Qué rito fúnebre celebra?

—Pasean—me contestó lacónicamente.—¡Como no tienen nada que hacer!

—¿Por qué no trabajan?

Miróme mi interlocutor con asombro.

—¿Trabajar?—dijo.—¿Usted de dónde sale? Ya no se trabaja en el mundo. Son las máquinas las que trabajan por el hombre. Ni aun dirigirlas es preciso. El viento, el sol, las mareas han sustituído al músculo en la labor de la producción. La afinidad y las fuerzas moleculares son nuestros obreros. Las energías naturales nos proveen de todo en abundancia. ¡La humanidad es rica!

—¿Por qué, pues, no consagran su esfuerzo á indagar la verdad, á desentrañar el hondo misterio de las cosas?

—El misterio se ha desvanecido Edipo ha descifrado el enigma de la Esfinge. Isis ha descorrido el velo. Ni la tierra ni los cielos, ni el pasado, ni el porvenir, ni el espacio ni el tiempo, guardan secretos para el hombre. Todo lo concebible es conocido. La ciencia ha dicho su última palabra. ¡La humanidad es sabia!

—Queda la obra del bien, el ennoblecimiento del espíritu, la purificación de las costumbres, la gran conquista del derecho.

—La justicia reina entre los hombres. La más severa moral rige la conducta. Cada varón es un Arístides, cada hembra una Lucrecia. Las instituciones son perfectas, los ciudadanos intachables. Las pasiones han muerto. ¡La humanidad es sabia!

—Siendo así, sólo resta embellecer la vida y encantarla con las inspiraciones del arte.

—La belleza está agotada. La forma, el sonido, el ritmo, la idea no ofrecen ya al artista combinaciones nuevas. Todo está dicho, todo está creado, todo está sentido. El genio ha dado todos sus frutos. La más potente originalidad no podría engendrar más que copias. El sentimiento estético ha consumido todas sus modalidades y recorrido la gama entera de las sensaciones.

—¿Entónces seréis dichosos?

—Muy dichosos—contestó mi hombre bostezando terriblemente.

Gran tumulto estalló de improviso. Como el torbellino en el aire tranquilo, como la tromba en el mar en calma, así surgió del seno de aquella multitud adormecida un grupo de hombres frenéticos, delirantes, roja la faz, crispados los puños, llameantes los ojos, agitándose en convulsiones epilépticas y lanzando roncos aullidos:

—¡Abajo la riqueza!—gritaban.—¡Abajo la ciencia! ¡Muera la verdad! ¡Muera la justicia! ¡Muera la virtud! ¡Viva la miseria! ¡Viva la ignorancia! ¡Viva la guerra ¡Vivan las pasiones! ¡Viva el crimen!

—¿Son locos?—pregunté

—Locos, no; es que se aburren.

¡Se aburrían! Eran ricos, eran sabios, eran santos; la realidad no tenía para ellos arcanos, la vida no tenía para ellos pesares; eran felices, bienaventurados, omniscientes, omnipotentes como dioses. ¡Pero se aburrían!

—¡Singular destino!—pensé.—¡Singular destino el del hombre! ¡Buscar el bien y hallar el fastidio! ¡Oscilar perpétuamente entre el dolor y el hastío! ¡Apurar hasta el fondo la copa de la vida y encontrar el tedio en las heces! ¿Quién podría explicarme el por qué de tanto afán? ¿Cuál es la finalidad verdadera, la finalidad real de esa lucha ruda, encarnizada, incesante, que á cada paso se disfraza con un nombre nuevo, lucha por la existencia, lucha por el placer, lucha por la fortuna, lucha por el derecho, lucha por la belleza, lucha por la verdad?

Y una voz sonó en los aires, que dijo:

—¡La lucha!

ALFREDO CALDERÓN.

Noticias locales

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal que entiende en la organización de un servicio de incendios.

La presidió el señor Llach.

Dada cuenta de las deficiencias que se notaron en la visita hecha á los retenes de guardia de la empresa de aguas, se acordó, por unanimidad, y en vista de que en aquéllos descansan la base sobre la que ha de actuar la reorganización del citado servicio, exigir de la empresa abastecedora el cumplimiento de lo estipulado é imponerla por las omisiones que se demuestren el *máximum* de las resposabilidades exigibles.

Se trató, también, del número y designación del personal auxiliar para la prestación de dicho servio, conviniéndose en la necesidad de que pertenezca á varios y determinados oficios, á fin de reunir entre los operarios obreros de los gremios de albañilería, herreros y carpinteros de reconocida pericia.

La comisión acordó llevar con toda actividad los iniciados trabajos, para emitir su dictamen en plazo breve.

—

Se han reunido en Córdoba los más importantes productores y fabricantes de aceites para tratar de la formación de una Sociedad que procure el mejoramiento de la elaboración y conseguir nuevos mercados, único remedio para evitar la ruina de tan importante elemento de riqueza.

La reunión revistió bastante importancia, habiendo asistido al acto los principales cosecheros de la región.

El proyecto, después de oídas varias opiniones, quedó aceptado en principio, nombrándose una Comisión que estudie detenidamente el asunto, sometiendo á definitiva aprobación bases concretas.

—

En la madrugada del sábado último se declaró un incendio en la casa núm. 37 de la calle Huerta, de la villa de Alcalá del Río y propiedad de Francisco Pérez Lorenzo. El fuego comenzó por un local en el que se guardaba once carretadas de paja, siendo ésta pasto de las llamas.

Gracias á la prontitud con que se acudió á localizar el fuego, pudo evitarse que éste se propagara á las casas colindantes.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se hacen ascender á 400 pesetas.

UN INCENDIO

Anoche á las ocho se declaró un incendio en el taller de cerrajería que don José María Jiménez tiene establecido con el título de Santa Bárbara en la calle Arrebolera, frente al Perneo.

A las siete se retiraron los obreros del taller después de hacer la requisa que acostumbran á practicar todas las tardes, dejando la fragua apagada, y una hora después ardía el local contiguo al taller en el que el señor Jiménez tenía almacenadas tablas, los modelos para las fundiciones y otros efectos.

Al conocerse el fuego se produjo alguna alarma por estar lindando con el taller incendiado un depósito de drogas de D. Antonio García Morillas y existir el temor de que en él hubiera materias explosivas.

El guarda del depósito que comía en el patio vió que ardían las cabezas de las vigas de la techumbre y se puso en movimiento para atender á la extinción del fuego y salvar algunos productos.

Por esta vez el servicio del agua empezó á funcionar con más prontitud que de ordinario, por poderse utilizar el agua del río para riego y acudir pronto las mangas.

El fuego pudo sofocarse á la hora próximamente de haberse iniciado, habiendo destruído los efectos almacenados en la habitación de la cerrajería incendiada y quedando en estado ruinoso algunos techos.

Las pérdidas no han sido de gran importancia.

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos el alcalde Sr. Héctor, el teniente de alcalde Sr. Morales Roldán y el arquitecto municipal Sr. Sáez.

Se ignora cómo se produjo el siniestro, creyéndose que alguna chispa desprendida de la fragua prendiera en las maderas sin que lo advirtieran los obreros al salir del taller.

El Sr. Jiménez tiene asegurado su taller.

—

La delegación de Hacienda ha pedido al Ayuntamiento que le remita á la mayor brevedad una relación detallada de los edificios destinados á escuelas, casas de socorro, plazas de abastos, con expresión de los alquileres y nombres de los propietarios para la formación del registro fiscal de la propiedad.

—

Los alumnos de la facultad de Derecho se reunirán el día 11 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en la Universidad, para redactar y suscribir una exposición al ministro de Instrucción pública, haciendo presente los perjuicios que se irrogan á los alumnos del último año, que van á licenciarse por el nuevo cuestionario establecido, y solicitando también, que—con arreglo al antiguo programa—se autoricen los ejercicios de licenciatura hasta el mes de Diciembre inclusive. La comisión ruega á sus compañeros del último año, asistan á dicha reunión ó envíen su adhesión personal al acto.

—

Parece que el ministro de Agricultura tiene el proyecto de crear varias plazas pensionadas, con objeto de que los obreros agrícolas españoles perfeccionen sus conocimientos en el extranjero, estudiando en las más adelantadas granjas agrícolas de Europa y América aquellas innovaciones en los cultivos, preparación de la tierra, maquinarias, etc., que estimulen á nuestros propietarios á mejorar las condiciones actuales de la producción agrícola.

EXPLOSIÓN EN ORIHUELA

En la expresada ciudad, calle de San Antonio, y en una casa destinada á taller de pirotecnia, en el que había grandes existencia de pólvora, se ha declarado un formidable incendio.

Estalló éste de una manera tan rápida, que no pudieron salir los habitantes de la casa, por haber cerrado las llamas la única salida.

El inmenso gentío que acudió desde los primeros momentos vió los esfuerzos supremos que hacían aquellos desgraciados para salvarse.

Los momentos eran terribles, porque no había posibilidad de prestarles auxilio.

Todos presenciaban conmovidos la desgarradora escena que ofrecían aquellos infelices, para quienes la muerte era inevitable.

Después de muchos inútiles esfuerzos; después de actos heroicos en que los bomberos y varios otros vecinos expusieron la vida, se vió á los infortunados seres de aquella familia abrazarse para perecer, pues las llamas habíanles prendido ya las ropas.

Dentro de la casa se hallaban el pirotécnico, su anciana madre y tres hermanas.

De estos cinco desdichados han perecido cuatro.

Sólo queda con vida una de las hermanas, que está en el Hospital agonizando.

En medio de la plaza, inmediata al lugar de la catástrofe, están los cadaveres carbonizados, en montón informe.

El pirotécnico logró en los primeros momentos ponerse en salvo.

Después, oyendo los gritos de su anciana madre en demanda de auxilio, acudió á socorrerla, pereciendo juntos.

Una de las jóvenes fallecidas estaba enferma hace tiempo.

De la familia del pirotécnico sólo había un individuo que no dormía en la casa.

Está á punto de perder el juicio.

En las calles inmediatas al lugar del siniestro se ven rastros de sangre.

Hay muchos heridos entre los que intentaron prestar auxilios á las víctimas.

Se atribuye la causa del siniestro á algún descuido del pirotécnico, al retirarse anoche á descansar, después de presentar unos fuegos artificiales en la fiesta de la población.

Han quedado totalmente destruídas tres casas.

El incendio ha quedado totalmente extinguido.

El gentío acude á ver las ruínas de las casas destruídas.

—

Ante la Sala de gobierno de la Audiencia ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto, don Fernando Badía.

—

El rector de la Universidad ha informado favorablemente el traslado de la escuela número 6 á la número 2, solicitado por la maestra auxiliar doña María de los Angeles Díaz.

—

La factoría militar de esta plaza anuncia la subasta para la adquisición de 1.000 mantas para la tropa.

—

Un diario local llama la atención de las autoridades sobre la falta de vigilancia que hay en la Calzada de Guadaira y en los alrededores.

Nos dicen que hay por esos sitios muchos rateros que han desvalijado en más de una ocasión á los caminantes, amenazándolos con armas.

—

Durante el presente mes prestarán guardia nocturna los juzgados de instrucción de esta capital en el orden siguiente.

Del 4 al 11, San Vicente.
Del 11 al 18, Salvador.
Del 18 al 25, Magdalena.
Del 25 al 1.º de Septiembre, San Román.

En los días feriados actuará, como siempre el de guardia.

—

La administración de contribuciones de esta provincia ha remitido á este gobierno civil una circular en la que hace saber á los ayuntamientos de la provincia la obligación que tienen de rendir sus cuentas por cédulas personales y la devolución de las sobrantes.

—

El gobernador civil ha retirado la multa que impuso al dueño del salón de Oriente, porque aquél le manifestó que no tenía aviso de que había de celebrarse tal acto, y en su lugar ha impuesto la multa el gobernador á la comisión organizadora de la conferencia.

UN DESCARRILAMIENTO

El tren especial, número 2.093, que salió ayer á las dos de la madrugada de Sanlúcar de Barrameda, conduciendo ciento y pico de viajeros para Sevilla, arrolló y mató una vaca berrenda en negro en lugar próximo á Alcubillas, descarrilando cuatro vagones y teniendo necesidad de ir la máquina á Jerez y formar otro tren, al que los viajeros trasbordaron á las cuatro de la mañana. En aquel sitio permanecieron esperando una hora, siendo en ese tiempo visitados por el alcalde de Jerez, señr Gonzalez Houtoria.

A las cinco salió dicho tren para Sevilla, llegando sin otra novedad, por fortuna.

El descarrilamiento no produjo á los viajeros más daño que el susto consiguiente.

CAMACHO Y COMPAÑIA

Viajes que harán entre Sevilla á Sanlúcar de Barrameda los vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guia* durante el mes de Agosto.

Vapor *Sanlúcar*. Salidas de Sevilla.—Sábado 2, lunes 4, miércoles 6 y viernes 8, á las 7 y media de la mañana. Domingo 10, á las 5. Martes 12, á las 7 y media. Jueves 14 y sábado 16, á las 12 de la noche. Lunes 18, á las 9 de la mañana. Miércoles 20 y viernes 22, á las 7 y media de la mañana. Domingo 24, á las 5. Martes 26, jueves 28 y sabado 30, á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Domingo 3, á las 11 de la mañana. Martes 5, á la una de la tarde. Jueves 7, á las 2. Sabado 9, á las 5 de la mañana. Lunes 11, á las 6. Miércoles 13, á las 8. Viernes 15, á las 11 de la noche. Domingo 17, á las 12 Martes 19 y jueves 21, á la una de la tarde. Sabado 23, á las 2. Lunes 25, á las 6 de la mañana. Miércoles 27, á las 7. Viernes 29, á las 9. Domingo 31, á las 10.

Precios.—Primera, 5 pesetas. Segunda, 3 pesetas.

Vapor *Bajo de Guia*. Salidas de Sevilla.—Viernes 1, domingo 3 martes 5, jueves 7, sábado 9, lunes 11 y miércoles 13, á las 7 y media de la mañana. Viernes 15 y domingo 17, á las 5. Martes 19, jueves 21, sábado 23, lunes 25, miércoles 27 y viernes 29, á las siete y media de la mañana. Domingo 31, á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sabado 2, á las 10 de la mañana. Lunes 4 á las 12 del dia. Miércoles 6 á la una de la tarde. Viernes 8 á las 5 de la mañana. Domingo 10, á las 6. Martes 12, á las 7. Jueves 14 á las 10. Sabado 16 á las 12 del día. Lunes 18 miércoles 20 y viernes 22, á la una de la tarde. Domingo 24 á las 5 de la mañana. Martes 26, á las 6. Jueves 28, á las 8. Sábado 30, á las 9 de la mañana.

Precio general, 3 pesetas.

Noticias de espectáculos

Esta noche se verificará en el teatro-circo Eslava el *debut* del caballo aereonauta, el que se elevará á toda la altura del Circo en globo cautivo, rodeado de fuegos artificiales.

Tan notable ejercicio llevará seguramente numeroso público al hermoso teatro circo de los jardines de la Puerta de Jerez.

—

Desde hace varios días se encuentra en Sevilla don Julián Guerra, veterinario encargado por la comisión organizadora de las corridas de feria de Bilbao, para escoger los toros de las ganaderías de los señores marqués de Saltillo, marqués de Villamarta, Muruve y Beojumea, que han de lidiarse en los días, 17, 18, 19 y 20 del corriente mes.

Con tal objeto, el señor Guerra ha estado en los cerrados de dichos ganaderos, apartando diez bichos de Saltillo, nueve de Villamarta, once de Muruve y Benjumea, eligiéndose mañana en el encerradero del Empalme para ser encajonados, ocho cornúpetos de Muruve y seis de cada una de las demas vacadas.

—

Se encuentra en Sevilla el representante de la empresa de la plaza de toros de Zaragoza, don Emilio Boli, con objeto de ultimar la combinación de toros y toreros para las corridas del Pilar.

Dicha empresa tiene comprada una corrida de Muruve y ha visitado á los ganaderos señores Miura y marqués del Saltillo.

Hasta ahora solo está contratado el espada Fuentes, habiéndose hecho proposiciones á *Machaquito*, *Quinito* y Montes.

—

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de novillos á beneficio de la hermandad de la Sagrada Entrada en Jerusalén, lidiándose seis bichos de la ganadería de Collantes y Bustillos, que estoquearán *Rerre*, *Fontanilla* y *El Trianero*, los dos últimos nuevos en esta plaza.

—

Las corridas de la feria de Ciudad Real, que se verificarán en el mes actual, las torearán los espadas Miguel Baez, *Litri* y Antonio Montes.

Sección amena



—¿Qué es el fatalismo?

—Debe ser un istmo nuevo, porque no está todavía en la Geografía.

Fogoso.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, o'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4

4 por 100 interior al contado.	72 10
4 por 100 interior fin corriente.	72 30
Próximo.	72 25
Exterior.	00.00
Obligaciones de Aduanas.	00.00
Carpetas provisionales, interior.	00.00
Amortizable.	00 00
Amortizable nuevo.	93.40
Obligaciones de Filipinas.	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886).	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890).	00.00
Banco de España.	464.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 75 —LONDRES.—A la vista, 36 75 —4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 5 de Agosto.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer. -Arrobas	1200	
Nuevo superior.		
Nuevo á depósito.	140	36²/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—5 de Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses.	66	8.595	1'40 á 1'85	2.00
Terneras.	5		1'80 á 2'20	3.00
Carneros.	77	607		
Machos.				
Ovejas.	69	835	1'20 á 1'40	1.40
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, po derechos de consumos en los puntos, facilitados sin D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	53	55
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	21	Id. chicas.	»	40	41
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	32	34	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	38	39
Id. rubia.	»	16	18	Mijo.	»	72	75
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	19	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña.	»	18	19	Id. blanquillos.	»	38	40
Centeno.	»	32	34	Id. cerrados.	»	42	43
Escaña.	»	15	16	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	120	130	Id. pintos.	»	40	42
Id. regulares.	»	96	100	Id. tremés.	»	39	41
Id. medianos.	»	74	86	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	40	41	Zaina.	»	28	31

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.

SECCION DE ANUNCISO

LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.	CURA las úlceras.
CURA los tumores.	CURA las tercianas.
CURA las escrófulas.	CURA la epilepsia.
CURA las erupciones.	CURA la tos convulsiva.
CURA las afecciones nerviosas.	CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.	CURA el cólera morbo asiático.
CURA las enfermedades venéreas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO

Hay que prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4.
Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO NUMEROS 8 AL 16.



LA SEVILLANA

Fábrica de Hielo Transparente

Ventas por mayor y menor

CALLE AZAFRAN 18

TELÉFONO 315

DESPACHO PERMANENTE

EN LA

CERVECERIA "THE SPORT"

CALLE TETUAN 13

Sierpes 27 y 29
Cuna 22
y Rivero 6.

SAN RAMÓN

Tres edificios reunidos con separacin completa para los alumnos

COLEGIO-ACADEMIA

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, CARRERAS CIVILES Y MILITARES

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Desde el día 1.° de Julio comenzarán las clases de repaso para la aprobación en Septiembre próximo de todas las enseñanzas.
Repaso especial para las carreras de ampliación de Ciencias, Farmacia y Medicina, incluyendo en los honorarios el curso de Alemán.
Este repaso será explicado por dos profesores en Ciencias.

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

El Establecimiento puede ser visitado todos los días

Se remiten Reglamentos para dentro y fuera de la capital

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. -Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE

DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesias y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y amilias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias.—En SEVILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Osario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO

SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	HORAS
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

SALIDAS	HORAS
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden.

DOS PESETAS EJEMPLAR

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

JUAN PEREZ GIRONÉS

LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lagar núm. 5.

NÚM. 178 — Sevilla—Miércoles 6 de Agosto de 1902 — AÑO XXVI

El Vaticano retratado por un papa

Porque es de oportunidad en estos momentos en que el problema religioso preocupa en varias naciones, y más especialmente á nosotros, vamos á reproducir, para enseñanza de Sánches Romate, duque y todo, y para conocimiento y edificación de nuestros lectores, lo que el famoso Ganganelli decía del papado, del Sacro Colegio y de la misma religión, de que fué cabeza visible el que tan violenta muerte recibió de un cura, poco menos que familiar suyo.

Ganganelli tenía la costumbre de celebrar periódicamente unos banquetes á los que invitaba á los sabios y eminentes extranjeros que no pertenecían al gremio católico y alguno ni siquiera era cristiano. Cierto ministro francés de aquella época, que tuvo la confianza de los Borbones, que sucedieron al imperio, tenía relaciones de íntima amistad con el papa, y asistió á algunos de aquellos banquete, en que se expresó así el Pontífice: «Si hay un sér moralmente paciente y desgraciado en la Europa, lo soy yo. Arrojado en el fondo de un claustro por la violencia y crueldad de mis parientes, me he visto forzado, bajo los cerrojos de esta prisión, á *echarme á cuestas* esta capilla de hipócritas y abjurar la naturaleza y mi especie. Algunas apariencias de talento, penetrando las paredes de mi calabozo claustral, me anunciaron en el mundo y en la córte de Roma: á la dulzura y clemencia de mi carácter, á mi ingenuidad, á mi fortuna y á mi indesinteres, me ganaron los sufragios del cardenal Ostalli, quien, durante la vacante de la silla pontifical, decidió por mí en el cónclave la mayoría de votos y fuí llamado á la púrpura sobre el trono de la iglesia. Todo el mundo sabe que rehusé aceptar un lugar tan incompatible con mis sentimientos y gusto para las musas y placeres pacíficos, cediendo sólo á instancias más importantes. Yo me he formado ilusiones sobre *las quimeras del lugar que ocupo*, no esperando aumentar la suma de los desgraciados, pero sí formar su felicidad; y esta es la consideración que determinó mi aceptación, junto con el plan que había concebido de abatir ó echar por tierra el lenguaje de la superstición y abolir el culto de la idolatría.

«Cercado de los ojos taciturnos de mis ayos; rodeado de apóstoles de horror, sacerdotes de la mentira, no he podido hasta ahora más que suspirar en el fondo de mi corazón *por el instante de la reforma saludable.*

«Sostengo con pena la autoridad infausta, que fatiga la simplicidad de mi vida: me avergüenzo de presentarme en Roma, Italia y Europa; *me avergüenzo de los inciensos que la esclavitud supersticiosa viene á tributar* á mis pies; me abochorna ser tenido en la tierra por un ídolo viviente y recibir los homenajes que ofenden al Sér Supremo; me sonrojo yo mismo de *sostener* sobre la tierra la ignorancia y preocupaciones; me avergüenzo de pasar ante la opinión pública por el fundamento de la *profanación divina*; me extremezco al ser reputado *depositario* y *distribuidor* de los *bienes del cielo* y el oráculo vivo de sus sublimes decretos.

«Yo, vil mortal, limitado á las facultades de mi ser, ceñido á mi existencia, fatigado por las cargas de las enfermedades irreparables de mi especie; yo, que no puedo percibir nada que esté fuera de los límites de mi vista; yo, que nada puedo prever de lo futuro, ni aun dentro de dos segundos, ¿cómo podré figurar el simulacro de la divinidad? ¿Cómo podré yo mentir á los ojos de los hombres y á la faz del cielo que reprueba el engaño? ¿Cómo me he de dar á conocer á los hombres por órgano de la divinidad? Yo no conozco á este gran Sér sino como todos los humanos, por el beneficio de mi existencia; y admirado contemplo la pomposa magnificencia de este *vasto universo* en que está esparcido.

«Es necesario que os persuadáis, amigos míos, de que un papa es un ser pasivo, subordinado al ascendiente del colegio de cardenales; que éstos son los que nos crean y los que nos destruyen; pareciendo dominarlo todo sobre la tierra, estamos bajo el yugo de este cuerpo activo, sobre las decisiones implacables de su venganza, cuando su orgullo está herido y sus intereses ofendidos.

«Un papa en público es el ídolo del vulgo estúpido; pero en el recinto misterioso del Vaticano, este papa, que tiene las llaves del cielo en una mano y con la otra los rayos de las excomuniones, no es más que un autómata é instrumento dócil del colegio de cardenales.

«Las rentas del Estado, los patrocinios y monopolios sacrílegos, arrancados en los países católicos, se depositan en el tesoro de la Iglesia y enseguida se dividen en el colegio de cardenales del mismo modo que los salteadores de camino dividen su botín y el fruto de sus rapiñas; pero se le deja al Pontífice una porción fija anual, para sostener el fausto de la corte y pagar las milicias empleadas en el sostén del poder ejecutivo y de la tiranía. Un papa es como los reyes, una sombra sostenida por la ficción de los grandes; un ídolo que levantan éstos para castigar la estupidez del vulgo al abrigo ó al favor de esta magia. Los grandes embusteros engañan á los pueblos oprimiéndolos bajo el cetro de hierro de una *divinidad mortal.*

«Ved aquí, amigos míos, la magia de este sombrío talismán, que encadena al género humano en la noche de las preocupaciones y lo adormece en el sueño del error.»

Después de este admirable discurso, callen los impíos y aprendan los cándidos imbéciles que todavía contribuyen á la indigna farsa, por hábito y por hacer lo que hacen otros.

Nosotros también hacemos punto, recomendando al lector que saboree bien las declaraciones pontificias, de irrecusable autenticidad, que hemos copiado.

A. A.

Murmuraciones

El Sr. Sagasta ha confesado á un su amigo de la mayor confianza que él ha salvado la Regencia.

El, él nada más.

El ha sido el que ha pagado el Ejército, que es, en suma, el que salva aquí y allí y en todas partes lo que hay que salvar.

El ha sido el que ha dado consejos á la Regencia, diciéndola:

—Señora: Los países constitucionales, para ser ricos, tienen que estar regidos por los jesuítas y sometidos al Vaticano. Además.... si tienen colonias y hay alguna nación que las desee, se la deben de entregar.

La Regencia tomó el consejo al pié de la letra, ella se salvó, y España, por consiguiente, quedó tranquila, próspera y feliz.

Y ahora que los manantiales de riquezas brotan por todas partes; cuando no hay campo yermo, ni ciudad sin Inclusa, ni pueblo sin Pósito, ni chico ni grande de la familia del Sr. Sagasta que no tenga un buen sueldo ó una cesantía decente, ahora.... este ilustre hombre público se decide á retirarse á la vida privada, cansado, como está, de la árdua labor de dejarlo todo para mañana y de que todos los asuntos se resuelvan por sí solos.

—

Sagasta, por consiguiente, y sin consiguiente, se retira á descansar.

La cuerda de ambiciosos innúmeros que le ha seguido hasta aquí está llorosa y sin saber á qué carta quedarse en esa banca de la jefatura del partido liberal.

Es posible que el partido se divida en varias *partías.*

Con Moret se irán todos los que viven honradamente y con las casas hipotecadas.

Con Montero Ríos se irán todos sus clientes, incluyendo entre ellos á la Empresa de Aguas de Sevilla.

Con Romanones todos los imbéciles de primera y segunda enseñanzas.

Y con Weyler todos los quitamanchas de la península.

—

A última hora se asegura que el Sr. Sagasta no se retirará tan pronto, porque ha recordado que tiene una nietecita y no quiere irse de la gobernación de Estado sin dejarla también afecta al Presupuesto nacional.

Para que esté igualada con todos sus parientes por la manta baja y por la manta alta.

***

Un republicano muy conocido hablaba con varios periodistas y distinguidas personalidades (distinguidas, ¿eh?) acerca de los sucesos de actualidad y de la pachorra y buena fe del partido republicano español.

Y á vuelta de muchos comentarios y frases duras y extrañezas justificadas, cuentan que exclamó:

—Aquí se ha perdido ya el sentido común ó lo otro.

¿*Lo otro* será la vergüenza? ¿Verdad?

Pues bien, sí señor.

Lo otro es lo que se ha perdido.

***

Señores: Por más que leo
el sin fin de telegramas
que del viaje del rey
constantemente nos hablan,
no encuentro nada notable
que hable al corazón, al alma,
á la inteligencia.... ¡vamos,
que no desentraño nada!
Funciones de reglamento,
banderolas y bengalas,
y.... prudencia en todas partes,
por donde quiera que pasa.
El entusiasmo monárquico
está muy frío en España....
Eso lo sabe el Gobierno,
y no lo ignora Sagasta,
y á esto, indudablemente,
obedece la cantata
de que el hombre se retira
al comedor de su casa.

***

Hoy leo esta noticia en *El País*:

«En Osuna tienen ya aprobado el reglamento para constituirse en una sola agrupación todos los republicanos, y aunque el alcalde es un animal absolutista....»

Te conocieron, alcalde, á pesar de tu modestia.

Hay quien tiene la Cruz de Beneficencia, ó la Banda de Caporal de Cocheras Reales.

Tú tienes ya, ilustre alcalde de Osuna, el gran Diploma de Honor.

Perteneces—según *El País*—á la recua absolutista en clase de animal.

Mi más cariñosa enhorabuena.

***

Joaquín Dicenta anda viajando por ahí y escribiendo sus impresiones de cuando en cuando.

Estando en Barcelona, visitó varias fábricas, enterándose, por boca de los obreros, del trabajito que les cuesta ganarse el pan de cada día dánosle hoy, y dice á sus lectores:

—Preguntad á los obreros si....

Pero, de pronto, se arrepiente, y dice:

«Y si no queréis preguntárselo, visitad la fábrica: ved á los obreros durante la faena; contemplad su incesante labor, respirad la atmósfera asesina que respiran ellos; seguid el movimiento mecánico de sus personas que, en fuerza de servir de máquinas, pierden la inteligencia y no disciernen la honradez; fijáos en los semblantes pálidos, en los cuerpos anémicos, en las almas amordazadas; examinad á los trabajadores cuando, con mano temblorosa, con ansias de bestia famélica, llevan á sus bocas, contraídas por el hambre, los mendrugos de pan, las ruines piltrafas que constituyen su alimento; seguidlos á lo largo de la carretera, cuando vuelven á sus hogares con las cabezas inclinadas y el paso lento como recua vencida por ímproba jornada; y mientras caen en sus lechos míseros, llamadles declamadores porque se quejan, y salvajes porque algunas veces traducen en hechos su desesperación!...»

. . . .

«¡Declamadores! Preguntad si son declamadores al fogonero, convertido en maniquí de ébano por el carbón; el maquinista, esclavo de la máquina; los secadores, que reciben durante doce horas una lluvia de vapor asfixiante; los obreros y las obreras de los telares, que respiran pelusas de algodón en vez de aire puro; los chiquillos y las chiquillas, que manejan peligrosísimos aparatos, y parecen jugar con ellos, cuando es la muerte quien juega con sus inocentes vidas en agraz. ¡Preguntádselo. Que ellos respondan.»

El que no sepa lo que es *eso*, puede tomar el consejo de Dicenta.

Los que hemos soportado, y soportamos aún, esas fatigas, nos cuidaremos de hacerlo.

Sabemos de sobra por qué declaman.

¡Y con cuánta razón!

***

El Reglamento de Aguas ha sido ya aprobado por el señor gobernador de la provincia, tras un luminoso informe.

Por este solo hecho merece el Sr. del Moral que le cojamos por los faldones de la levita y le retengamos en el Gobierno civil á la fuerza.

Son tan pocas las ocasiones en que los funcionarios gubernativos se connaturalizan con el pueblo y con las necesidades públicas, que don Jerónimo del Moral nos resulta un garbanzo negro dentro del partido liberal.

Bien ha hecho el Sr. Moret al no admitirle al gobernador de Sevilla su dimisión, porque con ello nos ha proporcionado la satisfacción de que Sevilla entera, todas las clases y todas las autoridades, marchen al unísono en cuestión tan debatida y tan peliaguda y de tanta entidad como es el abastecimiento de aguas de nuestra ciudad.

¡Oh, mister Friend!

Tú hablas en inglés desde que naciste; pero ahora, y cuando te den con la badila en los nudillos, vas á hablar en chino.

—

No he de pasar por alto la corazonada honrosísima de nuestro alcalde, Sr. D. Manuel Héctor Abreu.

Puesto ya el pie en el estribo para hacer todas las cosas á derechas y que el inglés no tenga que agarrarse á otro sitio ni á otro rabo que al rabo y al sitio de Montero Ríos, su abogado de primera clase, y previendo que una deuda contraída con la Empresa por la corporación municipal, y que no ha sido solventada, pudiera darle armas á aquélla que atenuaran un tanto el cumplimiento de sus obligaciones; encontrándose con que el erario municipal está exhausto, ha echado manos á su bolsillo particular y de él sacará once mil pesetas para entregarlas á la Empresa abastecedora, y que se juegue limpio con ella.

D. Manuel Héctor está á la altura de las circunstancias, y prueba con ello que merece el respeto y la consideración que se le tienen.

¡Eso solo, vive Dios,
le ensalza y eleva á usté,
demostrando claro que
vale usted lo menos dos!

***

Dicen desde Barcelona:

«En la calle de Fernandina se promovió esta noche un gran escándalo.

Su origen fué que un sacerdote intentó apoderarse de una niña, hija natural suya.

La madre se opuso enérgicamente, y entonces aquél, exasperado, sacó un revólver tratando de acometerla.»

En ese telegrama que copio de *El Liberal* hay una errata.

Dice que fué un *sacerdote*....

Y, por lo que se ve, el tal no era sacerdote.

Sino un *cura*, y una cosa es un cura y otra cosa es un *sacerdote*.

Y el que lo dude que lea á Michelet y se convencerá.

(Los hombres *leíos* y *escribíos* somos los que sabemos estas cosas.)

***

El país de Europa que da menos contingente á la muerte es Suecia.

—Es decir, los suecianos—dirá alguno.

—No señor; se dice los suecos.

¡Y es natural! Cuando la Parca terrible los llama, se hacen *los suecos*.

Y ahí está la explicación.

***

Ahora, y como contera de esta sección, os daré la siguiente noticia, que también tomo de una estadística:

«Un hombre que se llama padre del orbe católico, cabeza visible de Cristo, dedica de sus cuantiosas riquezas 150,000 duros anuales á los pobres.

Para remediar desgracias 150,000 duros; para pagar criados 250,000; casi el doble.

Para enjugar lágrimas de sus hermanos duros 150,000; para guardar bajo llave sin que produzca más beneficio que la satisfacción de ojo avaro que contempla su tesoro, ¡nueve veces más!»

Y á ese hombre le llaman los católicos el sucesor de Pedro.

De Pedro, pescador, quien andaba cogiendo coquinas, vestido con un trapo atrás y ninguno delante.

¡Pero qué burro *sá menester ser* para llegar á entrar en la Gloria con el cartel de católico puesto en la espalda!...

CARRASQUILLA.

El miedo á la justicia

Es verdaderamente epidémico el miedo tradicional que tenemos los españoles á la gente de curia, y es preciso convenir que tal temor está perfectamente justificado, por las molestias, vejaciones, palos de ciego y otros horrores parecidos que sufren todos los que tienen que habérselas con la justicia.

No sólo los acusados de un delito, sino los testigos, las personas que presencian los hechos que revisten los caracteres de tales, huyen azorados como de un gravísimo peligro antes que la autoridad se acerque al lugar y le pueda comprender en la redada que nuestras expertísimas y avisadas autoridades acostumbran á hacer en el lugar teatro del suceso criminal.

Por esto quedan muchos crímenes impunes; por esto algunos desgraciados se consumen en

presidio purgando delitos que no han cometido ó sufriendo una pena infinitamente más grave que la correspondiente al delito.

Por aquí debiera comenzar á iniciarse la reforma. Por el exacto cumplimiento de la ley procesal, olvidada y desconocida por una práctica rutinaria y por el eterno abuso de todo lo que aquí es autoridad para con los ciudadanos.

El testigo en los sumarios generalmente es condenado á una especie de pena de retención de tres ó cuatro horas cuando va á declarar, que se repite hasta cuatro ó seis ó más veces, haciéndole perder jornales de que nadie le indemniza, paciencia que se resarce después con alguna provocación, insulto grosero ó frases chirigoteras de dudoso gusto del encargado de recibir las declaraciones, acompañadas de amenazas para que pueda explicarse en un sentido que probablemente está muy distante de lo que el declarante conoce y sabe.

Detrás de esto vienen las eternas dilaciones y entorpecimientos que se resuelven figurando la práctica de alguna diligencia cuya comprobación no puede hacerse, ó algo peor de que siempre aparece responsable precisamente quien no lo es.

El procesado lo mismo de delito leve que de crimen tremendo, sufre todas las torturas de un procedimiento inquisitorial y las consecuencias de un condenado, cuando, terminado el sumario, resulta ó que no hay acusación, ó que el tribunal en juicio público ha pronunciado veredicto de inculpabilidad ó absolutoria sentencia.

Si los sumarios se inspeccionaran cuidadosamente por quien viene obligado á hacerlo. Si se recordara por quien puede y debe hacerlo mucho cuidado en las declaraciones de procesamiento. Si las declaraciones se prestaran rápidamente, prescindiendo de consignar por escrito algunas de las que nada significan. Si se atendiera mas á lo esencial que á lo que es accidental. Si se sacrificara algo la regla acomodaticia y los rigurosos cánones del practicón al fondo de la cuestión, habríamos dado un gran paso para sacar á la justicia del laberinto en que todavía se agita, para inspirar confianza á los ciudadanos y llegar á ser garantía de acierto y prenda firmísima del orden social.

Lo primero cumplir la Ley, olvidada y desconocida ó equivocada la interpretación de sus preceptos por gente rutinaria é indocta. Una verdadera y numerosa selección hecha después de una verdadera inspección que señalaría á los ineptos, á los prevaricadores, á los abandonados y á todos aquellos que ejercen una función para que no llamaran sus méritos ni sus iniciativas, sino sus apetitos y sus pasiones.

Quedaría purificado todo y renacería la confianza, porque ya habría concluido la impunidad y el abuso, y lo que hoy constituye miedo y temor se convertiría en emulación para ayudar á la obra de la justicia.

A.

Chifladuras

Chifladuras internacionales debía ser el título de estos renglones; pero además que es un título muy largo, no resultaría el epígrafe con caracteres tan gruesos como lo deseo.

Pocos días ha que nuestro activo y erudito colaborador Marco Polo, anatematizaba con el estigma de ridícula sensiblería el famoso Congreso habido en Bruselas para protestar de los malos tratos que reciben los armenios por parte de los kurdos, y eso me trae á la memoria un cuento andaluz, en que *cincuenta* segadores gallegos se habían dejado robar por *dos* facinerosos, porque, según decían á la guardia civil, *iban solos*.

Es verdad que el cuento no es cuento, sino historia, historia que presenciamos á diario en la vida moderna; para cerciorarse de ello no hay que ir muy lejos: aquí hay unos 150,000 sevillanos que se dejan estafar el dinero y el agua por unos cuantos facinerosos, y para justificarse no tienen más excusa que la de los segadores de marras.

Pudiera extenderme en una multitud de hechos análogos, pero ello me alejaría del objeto que me propuse al empezar.

Ayer fué Bruselas el punto designado para presenciar el Congreso armenófilo; hoy es mi pueblo, el cerebro del mundo civilizado, es París, ó como le llamó cierto niño catorce de acá con humor de escritorzuelo, *la plomiza y sucia techumbre de esa pestilente charca que se llama París, y que guarda en su seno tantos vicios y maldades*, etc., etc. ¡Corcho...! Sí, es París, que hoy da albergue al celebérrimo autor de la chifladura que el lector va á juzgar con imparcialidad.

¿Quién ignora el número asombroso de mineros que cada año perecen en el fondo de las minas, víctimas de los gases deletéreos, del fuego grisú, de los repentinos derrumbamientos de enormes moles de piedras ó de tierras?

¿Quién no sabe el escandaloso número de niños y niñas que cada día sucumben bajo los certeros golpes de la tisis adquirida en los tugurios inmundos que les sirven de viviendas, ó en los grandes centros fabriles en que se les explota cual viles artefactos?

¿Quién no ve á diario centenares de infelices criaturas de uno ú otro sexo pulular por plazas y calles, recogiendo colillas, comiendo de milagro y durmiendo bajo los portales, en los mimbrales ó debajo de los puentes?

Pero sin descender tan bajo, ¿quién no está perfectamente seguro que hasta trabajando siempre hay familias que, por miles, mueren de hambre *toda la vida*?

Pues bien; apesar de todo lo dicho, existen sociedades protectoras de animales, cuyas riquezas ascienden á muchos millones de francos y que dedican sus fuerzas y su dinero á protejer los caballos, mulos, asnos, perros, gatos, pájaros y cuantos bichos tuvieron la suerte de no nacer chinche ó mosca; porque supongo que esos señores no llevarán su animalofilismo hasta el punto de protejer estos últimos.

Los que en detrimento del sentido común llevan la chifladura de proteger á los animales antes de pensar en sus semejantes, son seguramente mis paisanos y los compatriotas de Malthus, mis buenos amigos los ingleses.

Las escenas que se presencian con esa clase de filántropos.... digo mal, no son eso.... porque filántropo significa que es amigo de los hombres y que se ocupa de mejorar su suerte; cuando esos solo se ocupan de mejorar la suerte de los animales, mereciendo otro apelativo.

Vaya una muestra:

La marquesa de Arudalfibc es miembro de la ilustre asociación y tiene un perrito faldero que come á su mesa, duerme con ella (con la marquesa, no con la mesa), ocupa el sitio de honor en el coche, disfruta de gran preeminencia en el palacio y la numerosa servidumbre de casa acata los menores caprichos del can.

El doctor Sonasatam es el presidente de la asociación; es hábil operador y ha mandado al otro barrio á un sin fin de mujeres de la Asociación practicándolas la ovariotomía, pero ha salvado de muerte cierta al magnífico Angora de la condesa Erdamalama y al perrito de la marquesa de Arudalfich.

Drin.... drin.... drin...

—Señor doctor, llaman al teléfono.

—A ver, ¿quién llama?

—Señor, es de palacio de la señora marquesa de Arudalfich.

—A ver, á ver, ¿qué hay?

—Señor, parece que la persona que habla está llorando, pues la corriente se corta por la fuerza de los sollozos y no se comprende bien lo que se dice.

—Veamos.

El doctor se pone al aparato.

—¿Con quién hablo?

—Rin.... rin.... rin.... se muere.... Dios m fo... pacho.... trico.... venga.... guida.... se mueeere.... sus....

. . . .

De todas esas intermitencias el doctor deduce que un despacho telegrafic ha anunciado á la marquesa que se muere Susana y que vaya enseguida.

Sin embargo hombre prudente y precavido, se hace repetir el telefonema y entonces es el mayordomo de la marquesa quien habla y dice sin llorar:

—Se muere *Jesús* de un empacho gástrico; venga usted enseguida; así lo desea la señora marquesa.

Jesús es el perrillo faldero que la marquesa llama así en recuerdo del *padre* Aumodos de la Compañía de Jesús, que se lo regaló en el día de su santo.

Acto seguido el presidente de la Sociedad protectora de los animales se precipita hacia un coche de punto y dice al automedonte:

—Veinte francos de propina si llegamos á tiempo para salvar el perro de la marquesa.... Ande usted, reviente el caballo si es preciso, con tal de llegar á tiempo para salvar á *Jesús*.

. . . .

En Londres los tribunales castigan severamente á los que golpean á los perros, á los caballos; últimamente fué multado y encarcelado un italiano por haber golpeado á su mono.

Mientras tanto, Kitchener mandaba fusilar á los prisioneros de guerra y toleraba las matanzas de mujeres y niños en los campos de concentración.

Pero el colmo es el paso que acaba de dar el presidente actual de la Sociedad protectora de animales.

Ha dirigido al emperador Menelik un documento protestando del mal trato que reciben los.... mulos y borricos que forman las caravanas que atraviesan los desiertos de Abisinia.

Y, ¡oh, vergüenza! A veinticuatro horas de camino del territorio francés y del español, en Marakeik (Marruecos) se celebra en el Zoco tres mercados de esclavos cada semana. ¿Cabe mayor chifladura ingertada en mayor cinismo?

Adolfo Vasseur Carrier.

De actualidad

El interior bajó á consecuencia de falsos rumores sobre hallarse enfermo Sagasta.

Este se encuentra bien.

—

En la quinta de Noguera verificóse un lance á espada entre los directores de *El Globo* y *El Evangelio*, Argente y Santillán.

Este sufrió una herida leve en el antebrazo derecho.

Fué motivo del lance un suelto de *El Evangelio*, que molestó á Argente.

—

Sagasta ha confirmado sus declaraciones á un redactor del *Imparcial*.

Cuando regrese el Rey le expondrá sus deseos de retirarse de la política para descansar.

—

Dicen de Londres que á la vista de Hartinga se ha ido á pique el vapor *Brigastan Quen*, salvándose los tripulantes y 200 touristas que conducía el buque.

—

En Tireino, cerca de Tortosa, bañándose en el río seis niños, ahogáronse cuatro.

—

Son comentadísimas en los Círculos políticos las declaraciones de Sagasta.

Los propósitos de retirarse de la política causan grande impresión.

Es creencia general que le sustituirá Moret.

—

De Barcelona telegrafían que en la parodia de Cecilia Aznar fué silbado un actor que representa á un guardia civil que sale á prender á la protagonista.

Bargés ha suspendido las representaciones, prohibiendo además que salgan á escena uniformes militares y agentes con insignias de autoridad.

—

El viernes irá á Madrid Almodovar y el lúnes habrá Consejo.

—

El Banco negocia una inteligencia bancaria con Nueva York para facilitar el desarrollo del tráfico hispano yanqui.

—

En San Sebastián, anoche con la baja marea acabó de hundirse el muelle, produciendo las piedras gran oleaje.

Los buques chocaron unos con otros, sufriendo desperfectos.

Dos lanchas se fueron á pique.

La reconstrucción del muelle tardará un año.

Moral moderna

Ahora que el señor ministro de Gracia y Justicia ha inventado un Patronato que acabará el día menos pensado con la trata de blancas, y que en París se ha congregado un Congreso con el mismo objeto, me parece útil realizar una excursión por la cuarta plana de un gran diario en busca de datos que prueben la alta moralidad de las relaciones sexuales, y cómo la familia es una institución sagrada que se basa en el puro é ideal cariño.

Lo primero con que tropiezo es con un anuncio de los caros, muy lleno de picantes arrequives, en el que se notifica la publicación de un portfolio *sicalíptico*, conteniendo retratos «sugestivos» de las más acreditadas meretrices.

Un poco más lejos, en caracteres pequeños y estilo telegráfico, leo este otro:

«Libros festivos y fotografías desnudo mujeres, todos los géneros, se envía gratis nuevo catálogo, remitiendo sello tienda gomas.—*«La Tal», calle cual, núm. O.*»

A continuación saltan á mi vista los anuncios relacionados con el adobo ó paramento de la mujer, y me entero de que hay multitud de «capilíferos», depilatorios, dentríficos, suavizadores del cutis, libros que enseñan el arte de «hacer desaparecer las arrugas y endurecer los pechos», y hasta una droga maravillosa que produce á voluntad de la interesada el rubor que tan bien «sienta» en la mujer.

Sigo leyendo y encuentro anuncios del tenor siguiente:

«*Matrimonios*.—Señoras y señoritas ricas, decentes y honradas de Madrid y de provincias, desean casarse legalmente.—Dirigirse con sello y formalmente á don Fulano de Tal, calle, etc.»

«*¡Todas se casan!*—Una señora valenciana con 40,000 duros, una señorita andaluza con 30,000 pesetas de renta y una herencia en perspectiva de 15,000 duros...» y así una lista respetable, en la que se cuenta por miles de duros el haber de las que solicitan esposo.

«Un joven aristócrata desea casarse con señora ó señorita rica.—Lista de Correos, etc.»

Y por el mismo estilo otros cuantos anuncios más hasta el de una señorita con *mancha*, pero con una porrada de duros asaz cuantiosa.

Prosigo tan «agradable» lectura, y veo tres ó cuatro anuncios de viudas y solteras jóvenes y bien parecidas que se ofrecen para asistir á un señor solo y «estable», y de caballeros solos que necesitan la asistencia de señoras guapas y jóvenes.

Y después me echo á pensar en la trata de blancas, en la alta idealidad de la familia moderna, en los hogares fundados por el cariño, y en otra porción de zarandajas, y acabo por hacerme un lío y por creer que todo es mercancía en la sociedad presente, y que el amor, la belleza, la honra y hasta el rubor se falsifican, se compran y se venden.

Juan José Morato.

LA HACIENDA PÚBLICA EN SEVILLA

ACLARACIONES

Dos diarios locales, *El Liberal* y *La Iberia* calificaron de inexacta y calumniosa la información telegráfica que, acerca de la moralidad administrativa imperante en las oficinas de la Hacienda pública de esta capital, hice en el diario madrileño *El País*.

También censuraron dichos diarios los ataques por mí dirigidos al delegado de Hacienda señor Miugo, en sus funciones de empleado público. Y basaron dichas publicaciones su protesta y sus censuras en la errónea creencia—nacida en la manera de interpretar la redacción de mis telegramas—de que yo decía que *toda la prensa de Sevilla* hacía viva campaña contra el delegado de Hacienda. Aclarando ese punto, envié ayer cartas de rectificación á dichos colegas, y refiriéndose á ellas son los sueltos que á continuación copio y comento.

Dice *La Iberia:*

«Don Antonio Soto, corresponsal de *El País* en Sevilla y redactor de EL BALUARTE, nos dice hoy, refiriéndose á nuestro artículo de ayer «Cada uno en su sitio», que él no ha dicho que *toda* la prensa hace viva campaña contra el señor delegado de Hacienda de esta provincia, sino que *la prensa local hace sabrosos comentarios sobre el particular*.

(Este particular es, según el citado corresponsal, la conducta del señor Miogo, como delegado de Hacienda).

Por pura cortesía hacemos esta aclaración, pues nadie que sepa hablar medianamente el idioma castellano y conozca algo su gramática, ignora que *la prensa local* es *toda* la prensa local. A menos, claro está, que el señor Soto entienda, como parece, que *la prensa local* de Sevilla está constituída *únicamente* por EL BALUARTE y *El Noticiero Sevillano*, en cuyo caso no cabe discusión posible.»

A *La Iberia* le consta perfectamente que los corresponsales sintetizan en beneficio de las empresas periodísticas, de tal manera, que es fácil al ampliar el telegrama la comisión de un error que en sí ninguna importancia tiene. Yo telegrafié «prensa hace sobre el particular» etc. Y al decir prensa, refeiíame á aquellos periódicos que han censurado y continúan censurando los hechos ocurridos en las oficinas dependientes de la Delegación, y que no son, como afirma *La Iberia*, solamente *El Noticiero* y EL BALUARTE. Lo escrito en *El Porvenir*, *El Clamor* y las caricaturas aparecidas en el último número de *Don Cecilio* no me dejarán mentir.

De *El Liberal*:

«LO QUE DIJIMOS, DECIMOS

Nuestro estimado compañero el corresponsal de *El País* en Sevilla, D. Antonio Soto, nos escribe una carta en contestación al suelto que publicamos con el título de *La verdad en su lugar*.

Dice el señor Soto que él «no ha dicho que *toda la prensa local* comentase sabrosamente la gestión del Sr. Miugo».

Es muy cierto; el señor Soto no decía en su telegrama á *El País toda la prensa local*, pero sí *la prensa local*, expresión genérica en la que aparecen confundidos *todos* los periódicos que en la localidad se publican; y, por consiguiente, *El Liberal*, que no aspira á ser *toda* la prensa de Sevilla, pero que forma parte de ella.

De aquí nuestra protesta.

El señor Soto, que tan excelente y discreto periodista es, bien pudo decir en vez de la prensa local *algunos* periódicos locales, y en este caso nos hubiéramos evitado el suelto á que se alude y esta ratificación.

En cuanto á lo que á nosotros nos parezca el Sr. Miugo, bástenos decir que no le tenemos por *caballero de la Tabla redonda*, ni falta que hacen tales caballeros; pero sí que hasta ahora no tenemos ningún motivo para modificar el buen concepto que como particular y como funcionario nos merece.

Queda el corresponsal de *El País* complacido.»

Agradeciendo á *El Liberal* las frases de afectuoso elogio que al hacer la aclaración me dedica, debo manifestarle que en fecha muy reciente aparecieron en *El Liberal* de Madrid telegramas, en los que, refiriéndose al establecimiento del tren expreso diario, decían «*La prensa local*, etc.» Y á *El Liberal* de Sevilla le consta perfectamente, que no uno, sino varios diarios de esta ciudad, permanecieron en terreno neutral, y alguno hizo oposición á la campaña que inició el colega para obtener el servicio del expreso diario.

Y ya vió *El Liberal*, cómo ni aun el periódico que hacía oposición al establecimiento del expreso, en tanto no se hicieran en la línea las reparaciones necesarias para alejar todo peligro, protestó de aquellos telegramas. Y no protestó, porque lógicamente supuso que el corresponsal referíase en su información á los periódi-

cos que defendían la inmediata creación de un servicio de tren expreso diario á esta capital.

Y haciendo punto en esta, para mí enojosa cuestión, paso á ocuparme de lo que en realidad importa á la opinión, del *saneamiento* que hace falta en las oficinas de que es jefe el señor Mingo.

***

Bajo el título de *Las oficinas de Hacienda* escribe *El Noticiero:*

«Cuantos nos favorecen leyendo á diario *El Noticiero Sevillano*, saben que éste periódico no hace «campañas» en el sentido que generalmente se da á esa palabra, ni es partidario de los efectismos periodísticos, las exclusivas de éxitos, el ruido artificioso, ni las violencias de lenguaje.

Cuando cree justo aplaudir, aplaude; cuando considera conveniente al interés público censurar, censura, y jamás se preocupa de si al proceder en la forma que lo hace le precedieron ó han de seguirle otros colegas.

No pretende, ni pretendió nunca, abrogarse representaciones profesionales, y con la suya, muy modesta, pero que no es dado á delegar ni a compartir, formula quejas ó tributa elogios, haciendo caso omiso—por anticipado—de lo que decir puedan, sin razón, quienes acostumbran á dar consejos, aun cuando nadie se los pida, y pretenden ejercer tutelas para las que no creemos tengan autoridad ni derecho.

En un caso concreto, lo que hemos escrito recientemente respecto á la Delegación de Hacienda de Sevilla, insistimos en que no creemos sería estéril, sino que, por el contrario, resultaría muy beneficiosa, una visita de inspección girada por personal competente, de autoridad, refractario á presiones y ajeno por completo á presumibles responsabilidades.

En todas partes se oye que en la Delegación de Hacienda hay, por centenares, expedientes estancados y asuntos sin despachar, con perjuicio evidente é inmerecido para aquellos á quienes afecta; se asegura que se han dado por *fallidos* recursos en que no cabe esa afirmación (ejemplo el impuesto sobre utilidades); es público que se fugó un empleado subalterno de la Intervención, alma de determinados negociados, contra el cual se dictó cesantía y orden de apresamiento; se habla de que resultan indispensables determinadas influencias para que se despachen pronto y bien algunas solicitudes, por deficiencias del personal ó por lo que fuere, que eso precisamente será lo que haya de ponerse en claro al girarse la visita de inspección.

Y, por esto, *El Noticiero*, que ha formulado cargos concretos, por ignorar quienes sean los merecedores de ellos, se limitó á pedir la visita de inspección, sin que suponga—ni por lo tanto, haya indicado—que tal ó cual jefe ó empleado sean, precisamente, los acreedores de castigo é indignos de ocupar el cargo que hoy desempeñan.

Conste así, y á otro asunto.»

Dice *El Noticiero* que «no formula cargos concretos por inorar quienes sean los mantenedores de los hechos censurables que ocurren en la Delegación.»

Precisamente por conocer al mantenedor de ese lamentable estado de cosas, he concretado yo los cargos y dirigido censuras al Sr. Mingo. Y para que se convenza de ello el colega y para que se convenzan asímismo los que defienden la indefendible gestión administrativa del Delegado de Hacienda de esta provincia, les diré que el artículo 16 de la instrucción definitiva dictada en cumplimiento del decreto de 30 de Agosto de 1901 organizando la administración económica Central y provincial y el Procedimiento administrativo, dice, entre otros particulares, lo siguiente:

«Los Delegados de Hacienda tendrán los deberes y atribuciones siguientes:

1.º Ejercer la inspección y vigilancia sobre todas las dependencias, organismos y establecimientos de la Hacienda en la provincia, sobre los ayuntamientos de la misma en lo concerniente al servicio económico del Estado.

2.º Cumplir y hacer que se cumplan las leyes y reglamentos, instrucciones y órdenes vigentes sobre los diversos ramos y servicios de la Hacienda pública en general.

10 Inspeccionar *por sí* todas las oficinas provinciales de Hacienda.»

Y si ese Sr. Delgado cumpliese con sus obligaciones, ¿cree, por ventura, el colega que ocurrirían hechos tan censurables como son los que relata *El Porvenir* y que á continuación copiamos?:

«Muchas personas, con seguridad la mayoría, están clasificadas en el padrón de cédulas personales con la de clase 9.ª; pues bien: cuantos han llegado á obtener dicho documento de la clase mencionada al finalizar el plazo voluntario, han tenido que llevar cédula de décima clase reintegrada con otra de la misma clase, y otra más de la undécima, resultando que el interesado no lleva su cédula en la forma que el reglamento ordena, á más de ser esto cosa fuera de reglamento.

Ello da una idea de la *perfectísima* administración que gozamos.

Otra de las anomalías grandes en la sección de Propiedades de nuestra administración, es que hay presentadas muy cerca de dos mil solicitudes pidiendo el retracto de otras tantas fincas, habiéndolo sido todas ellas dentro de los plazos reglamentarios concedidos al efecto, y que pasaron á la Tesorería, en cuya dependencia duermen unas el sueño de los justos, y otra han sido devueltas á la sección de Propiedades por no parecer los expedientes instruídos al efecto, y en tal situación esperan llegue el día en que alguien que sepa cumplir con su deber vea en esas solicitudes un buen puñado de pesetas que debe cobrar el Tesoro, y decrete su liquidación para proceder á la cancelación de las fincas gravadas.

Pero no esto lo más malo, que ya bastante grave es de por sí; lo peor es que á los retractos solicitados en el año actual se les está concediendo el pago, á fin de que sus dueños puedan retrotraer las fincas; y á los que lo solicitaron hace tres ó cuatro años se les posterga, teniendo derecho preferente para que se les atienda, pues antes lo adquirieron que los que están verificando el pago.

Esto es completamente anómalo y fuera de de sentido.»

Si el señor Mingo fuese un empleado público modelo é *inspeccionase por sí*, como la Ley le ordena, todas las oficinas provinciales de la Hacienda, ¿cree *El Noticiero* que ocurrirían los hechos que censura *El Porvenir*? ¿Se hubieran realizado las irregularidades que durante tanto tiempo vino realizando el empleado señor Barrios? ¿No hubiese encontrado el señor Mingo anómalo y digno de investigación el hecho de que importantísimas empresas de esta plaza no pagasen uno y otro año un céntimo en concepto de utilidades, habiendo repartido grandes dividendos á sus accionistas? ¿Ocurrirían...; pero á qué continuar?

Ya demostraré cumplidamente á los que han manifestado que mi crítica era inexacta y calumniosa, que lo dicho hasta ahora, teniendo documentos y pruebas fehacientes á la vista, es un grano de anís comparado con lo que me resta por manifestar y de lo cual saldrá en bastante lastimoso estado, como funcionario de la Hacienda pública, don Pedro Mingo.

ANTONIO SOTO.

Noticias locales

EL REGLAMENTO DE AGUAS

Por fin ha sido aprobado el reglamento para el servicio de aguas potables, riegos é incendios.

Al fin la empresa de aguas va á tener una regla á que atenerse, algo que le ponga cortapisas á su voluntad, hasta hoy arana, entre las relaciones de la empresa con el público.

Mucho se ha hablado del reglamento de aguas. Ninguno de los gobernadores que han precedido al Sr. Moral, se atrevió a aprobarlo.

Atendían las indicaciones de la Jefatura de Obras públicas que significaban una serie de dificultades para impedir su aprobación.

El señor Moral lo ha firmado ayer desestimando el informe emitido por aquella entidad.

Modificado el primitivo proyecto de reglamento, de acuerdo con la Empresa al firmarse la escritura de transacción, el Ayuntamiento estaba muy interesado en que se aprobase para normalizar el servicio y favorecer la situación de los abonados.

Los obstáculos que la jefatura de Obras públicas ponía, entendiendo que no podía aprobarse por no existir concesión, han hecho que se dé largas al asunto y en año y medio no se haya resuelto.

El señor Moral, atendiendo á las manifestaciones reiteradas del Alcalde, que consideraba de gran importancia la aprobación del reglamento para evitar que la empresa pudiera entorpecer la solución que al asunto del agua se ha de dar, se ha decidido á firmarla por considerar que en lo relativo á la falta de concesión no le toca a él entrar, existiendo como existe un estado de derecho nacido de varias reales órdenes á cuya sombra se han creado intereses importantes.

Consideramos de suma importancia la resolución del Gobernador.

Desde hoy la empresa de aguas tendrá que sujetarse á lo que el reglamento prescribe y el público tendrá asimismo un texto que oponer á los procedimientos de la empresa siempre que ellos sean caprichosos.

Y esto que decimos no envuelve nuestra opinión favorable al reglamento, que no hemos estudiado.

Pero aunque tenga deficiencias, creemos que es conveniente al público que exista un texto que regule las relaciones de la Empresa, el Ayuntamiento y los particulares.

Nos parece muy bien la resolución del señor Moral.

***

El Alcalde, señor Héctor, ha abonado á la Empresa de Aguas, de su peculio particular 11.541 pesetas, que el Ayuntamiento adeudaba a aquella por servicio de riegos.

Merece plácemes el acto del Alcalde.

***

Anoche se reunió la comisión municipal de Obras públicas bajo la presidencia del Sr. Floranes, y con la asistencia de buen número de vocales.

Además de los asuntos del despacho ordinario, de escaso interés, se trató de uno muy importante: de la moción presentada en el último cabildo por el señor Hoyuela y de las adiciones del señor Jimeno de Ramón, relativas unas y otras á los antecedentes que debe reunir el Ayuntamiento relacionados con la cuestión del agua para la solución que á la misma ha de darse pasado el día 18 del mes actual.

La moción, con las adiciones fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Ayala expresó su criterio de que debían hacerse las gestiones necesarias para que todos los asuntos que tienen relación con la cuestión del agua sean resueltos en un mismo cabildo.

Después de una larga discusión se acordó rogar al alcalde que pida á los diferentes jefes de sección de la secretaría municipal que le informen si tienen asuntos de agua y el estado en que se encuentren.

Por último, fué nombrada la comisión que ha de dar cumplimiento á los diferentes extremos de la moción del Sr. Hoyuela.

Constituirán la comisión los Sres. Jimeno de Ramón, Hoyuela, Ayala, Chaves y Martínez Ruiz.

—

En el cabildo municipal del viernes se dará cuenta de los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas sobre pedir dictámen á personas extrañas á la corporación respecto al asunto de las aguas.

Id. id. relativo á que se apruebe el plano de línea de las calles Resolana, Don Fadrique y otras.

Id. id. sobre autorización de obras en la casa Santiago 46.

Id. id. relativo á la reparación del pavimento de la pasadera sobre el Guadalquivir.

Id. id. denegando las solicitudes para la ejecución de obras en las casas Tetuán 24 y 26.

Id. de la de Asuntos jurídicos sobre el derecho que asiste al contratista de la recaudación de arbitrios sobre licencias de obras con motivo de la colocación de andamios.

—

El cabo comandante de la guardia civil del puesto de San Bernardo, José Reina, tuvo conocimiento por el de Dos Hermanas, de que el vecino de dicha villa José Durán Tristán había robado una caballería menor y que el expresado individuo se había dirigido hacia esta capital.

El cabo Reina, en unión del guardia Pablo Toribio, con objeto de detener al José Durán se apostaron en el paso de Teatinos del río Guadaira, más al divisar aquél á la guardia civil abandonó la caballería y se dió á la fuga.

La guardia le dió el alto repetidas veces y como no se detuviera, el cabo Reina le disparó tres veces el mauser, ignorándose si hizo blanco algún proyectil.

Los citados guardias se incautaron de la caballería, dando conocimiento del hecho al juzgado de instrucción correspondiente.

—

Ha salido á girar una visita de inspección á Bonanza el director de Sanidad del puerto don Pedro J. Ruiz.

—

El movimiento de acogidos en el Hospicio provincial, durante el pasado mes de Junio, ha sido el siguiente:

Existencia de acogidos en fin del mes de Junio, 1.021: 608 varones y 413 hembras.

En el mes de Junio, ingresaron diez y seis varones y cinco hembras.

Fueron dados de baja por voluntad del acogido, reclamación de parientes ú otras causas, siete varones y cuatro hembras: por fallecimiento, tres y uno, respectivamente.

La existencia total de asilados en 31 de Julio fué la de 1.027.

Durante el expresado mes han predominado los catarros de las vías digestivas y algunas anginas catarrales.

—

Hoy marchará á Cortegana el decano del ilustre Colegio de abogados de esta capital don José Domingo Conradi, acompañado de su distinguida señora é hijo.

—

En un rancho de la haza conocida por «Marín», término de Carmona, que llevan en arrendamiento José Fernández Alcaide y Joaquín Alcaide Barrera, se inició ayer un incendio, quemándose tres fanegas de terreno sembrado de escaña.

—

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Centeno, la comisión de Asuntos especiales.

Fué aprobada la moción del señor Ayala, proponiendo que cuando las ponencias sean aprobadas en su totalidad, los dictámenes se limiten á remitirse á la ponencia.

El Sr. Juna fué nombrado ponente para informar acerca del proyecto de D. Pedro Martínez, encaminado á conseguir que todos los relojes públicos marchen de acuerdo y den la hora al mismo tiempo, mediante una corriente eléctrica.

Por último fué denegada una solicitud relativa á material de las escuelas públicas por no haber fondos disponibles.

CAMACHO Y COMPAÑIA

Viajes que harán entre Sevilla á Sanlúcar de Barrameda los vapores *Sanlúcar* y *Bajo de Guia* durante el mes de Agosto.

Vapor *Sanlúcar*. Salidas de Sevilla.—Sábado 2, lunes 4, miércoles 6 y viernes 8, á las 7 y media de la mañana. Domingo 10, á las 5. Martes 12, á las 7 y media. Jueves 14 y sábado 16, á las 12 de la noche. Lunes 18, á las 9 de la mañana. Miércoles 20 y viernes 22, á las 7 y media de la mañana. Domingo 24, á las 5. Martes 26, jueves 28 y sábado 30, á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Domingo 3, á las 11 de la mañana. Martes 5, á la una de la tarde. Jueves 7, á las 2. Sábado 9, á las 5 de la mañana. Lunes 11, á las 6. Miércoles 13, a las 8. Viernes 15, á las 11 de la noche. Domingo 17, á las 12 Martes 19 y jueves 21, á la una de la tarde. Sábado 23, á las 2. Lunes 25. á las 6 de la mañana. Miércoles 27, á las 7. Viernes 29, á las 9. Domingo 31, á las 10.

Precios.—Primera, 5 pesetas. Segunda, 3 pesetas.

Vapor *Bajo de Guia*. Salidas de Sevilla.—Viernes 1, domingo 3 martes 5 jueves 7, sábado 9, lunes 11 y miércoles 13. á las 7 y media de la mañana. Viernes 15 y domingo 17. á las 5. Martes 19, jueves 21, sábado 23. lunes 25, miércoles 27 y viernes 29, á las siete y media de la mañana. Domingo 31, á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 2, á las 10 de la mañana. Lunes 4 á las 12 del día. Miércoles 6, á la una de la tarde. Viernes 8. á las 5 de la mañana. Domingo 10, á las 6. Martes 12, á las 7. Jueves 14. á las 10. Sábado 16, á las 12 del día. Lunes 18, miércoles 20 y viernes 22, á la una de la tarde. Domingo 24. á las 5 de la mañana. Martes 26, á las 6. Jueves 28, á las 8. Sábado 30, á las 9 de la mañana.

Precio general, 3 pesetas.

ESPECTACULOS

CIRCO-TEATRO ESLAVA.—Gran compañía internacional, ecuestre, gimnástica, cómica y musical.—Empresa: Eduardo Custodio.—Directores: D. Enrique y D. Eduardo Díaz.

Función todas las noches, comenzando á las nueve menos cuarto.

Entrada, una peseta.—Gradas, 0'50.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5

4 por 100 interior al contado	72.25
4 por 100 interior fin corriente	72.25
Próximo	00.00
Exterior	00.00
Obligaciones de Aduanas	00.00
Carpetas provisionales, interior	00.00
Amortizable	00.00
Amortizable nuevo	93.70
Obligaciones de Filipinas	00.00
Billetes hip. Cuba 6 p. % (1886)	00.00
Billetes hip. Cuba 5 p. % (1890)	00.00
Banco de España	463.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 36 95—LONDRES.—A la vista, 34 47—4 por 100 exterior español, 00-00.

ACEITE.—CALZADA, 6 de Agosto.

	Entrad	Reales.
Entrada general de ayer.-Arrobas	140	
Nuevo superior		
Nuevo á depósito	800	36 1/2 36 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—6 de Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio al entrador	Precio al públ
Reses	59	7.856	1'60 á 1'90	2.00
Terneras	2		1'92 á 2'20	3.00
Carneros	45	398		
Machos				
Ovejas	97	1057	1'20 á 1'40	1.40
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, por derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	53	55
Id. fino.	»	22	23	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	20	21	Id. chicas.	»	40	41
Alpiste.	Fga.	52	54	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	32	34	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	44	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	38	39
Id. rubia.	»	16	18	Mijo.	»	72	75
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	19	21	Trigo barbilla.	Fga.	38	39
Id. extremeña	»	18	19	Id. blanquillos.	»	38	40
Centeno.	»	32	34	Id. cerrados.	»	42	43
Escaña.	»	15	16	Id. mezclillas.	»	40	41
Garbzos. gords.	»	120	130	Id. pintos.	»	40	42
Id. regulares.	»	96	100	Id. tremés.	»	39	41
Id. medianos.	»	74	86	Yeros.	»	40	42
Guijas.	»	40	41	Zaina.	»	28	31

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.

CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Ferrocarriles.

ESTACION DE SAN BERNARDO — SALIDAS	HORAS
Mixto para Cádiz	7.08
Exprés para Cádiz	10.29
Correo para Cádiz	16.18
Correo para Málaga	8.58
Mixto para Córdoba por Ecija	18.10
Mixto para Alcalá y Carmona	7.10
Mixto para Alcalá y Carmona	17.30
Mixto para Alcalá solamente	12.55
Mixto para Alcalá solamente	22.05

LLEGADAS	
Correo de Cádiz	11.11
Exprés de Cádiz	19.14
Mixto de Cádiz	20.61
Correo de Málaga	18.01
Mixto de Córdoba por Ecija	9.52
Mixto de Alcalá y Carmona	11.35
Mixto de Alcalá y Carmona	21.50
Mixto de Alcalá solamente	20.45
Mixto de Alcalá solamente	1.55

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS — SALIDAS	
Correo para Mérida	6.20
Mercancías-viajeros para Córdoba	6.45
Mixto para Huelva	7.00
Correo para Madrid	11.35
Correo para Huelva	16.40
Exprés para Madrid	19.30
Mixto para Madrid	21.05

(A la columna siguiente.)

LLEGADAS	HORAS
Mixto de Madrid	6.40
Exprés de Madrid	10.15
Correo de Huelva	11.00
Correo de Madrid	15.50
Correo de Mérida	20.15
Mixto de Huelva	20.40
Mercancías-viajeros de Córdoba	21.30

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamete á las 11.
Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Arzobispado.—De 10 á 2
Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.
Administración de Hacienda.—De 11 á 5.
Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.
Juzgados.—De 11 á 4.
Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.
Diputación provincial.—De 11 á 4.